



# CASTILLOS DE ESPAÑA



GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE CULTURA I ESPORT



Declarada de Utilidad Pública  
el 22 de diciembre de 1966

### COMITÉ DE HONOR

#### Presidente Honorario

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda.  
Marqués de Sales

#### Vicepresidente Honorario

Excmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

#### Vocal

Excmo. Sr. D. Jesús Greus Quinzá

### DIRECTORES DE SECCIONES

#### I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.  
Marqués de Heredia.

#### II. COORDINACIÓN NACIONAL

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Victoria González-Choren de Portabález

#### III. SECCIÓN TÉCNICA

D. Gabriel Morate Martín

#### IV. DOCUMENTACIÓN

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Aúrea de la Morena Bartolomé

#### V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

#### VI. ACTOS CULTURALES

Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Anunciada Colón de Carvajal  
Condesa de Vistahermosa

#### VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Luis Vañó Martínez

#### VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. José Miguel Muñoz Jiménez

#### IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez

#### X. BIBLIOTECA

D. Pablo Schnell Quiertant



GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA DE CULTURA I ESPORT

**PRESIDENTES DE HONOR**  
**SS. MM. los Reyes de España**

### JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

#### PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní.  
Conde de Casal

#### VICE-PRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón  
D. Amador Ruibal Rodríguez

#### SECRETARÍA GENERAL

D. Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas

#### SECRETARIO ADJUNTO

D. José María Torres Muñoz

#### TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

#### CONTADOR-INTERVENTOR

D. José Antonio Linage Conde

#### ASESORÍA JURÍDICA

D. José María Abad Liceras

#### VOCALES

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Victoria González-Choren de Portabález  
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas  
Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Aúrea de la Morena Bartolomé  
Excmo. Sr. D. Juan María de Peñaranda y Algar  
Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.  
Marqués de Heredia  
D. José Miguel Muñoz Jiménez  
D. Gabriel Morate Martín  
D. Jorge Jiménez Esteban  
D. José Luis Moro Serrano  
D. Pedro Ponce de León Hernández  
Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Anunciada Colón de Carvajal  
Condesa de Vistahermosa  
D. Luis Vañó Martínez  
D. Pablo Schnell Quiertant  
Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García  
D<sup>a</sup>. Inés Argüelles Salaberria

# Castillos de España

2009 - 2010

## FORTIFICACIONES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

### Director

Amador Ruibal Rodríguez. - E-mail: A.RUIBAL@telefonica.net

### Secretario

Pablo Schnell Quiertant

### Consejo de Redacción

Leonardo Villena, Jorge Jiménez Esteban, Áurea de la Morena, Antonio Sánchez-Gijón, José Miguel Muñoz, Rafael Moreno

### Redacción y Administración:

Prado, 26 28014 Madrid

Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29

Horario: 4 a 8 de la tarde - E-mail: 913191829@castillosasociacion.es

### «CASTILLOS DE ESPAÑA»

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

### Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 350 Euros.

Entidades asociadas: 150 Euros

Miembros protectores: 110 Euros.

Miembros especiales: 60 Euros.

Miembros titulares: 45 Euros.

Miembros estudiantes: (menores de 30 años, previa justificación).25

Entidades y miembros extranjeros: 85 Euros.

**NOTA.** Las delegaciones podrán modificar las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

Página Web: [www.castillosasociacion.es](http://www.castillosasociacion.es)

**EDITA:** AEAC ediciones

**Precio venta al público:** 20,00 Euros.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.

Depósito Legal: M-941/1958. - ISSN: 0008/7505.

**Portada:** Castillo de Xátiva **Contraportada:** Castillo de Sagunt

• Las Torres de Telegrafía Óptica del País Valenciano.

*Joaquim Bolufer Marqués y Agustí Ribera* . . . . . 105

• Vestigios de la Guerra Civil. Los Carasoles en la línea de defensa inmediata a Valencia.

*José Durbán Aparisi* . . . . . 117

• Refugios antibombardero de la Guerra Civil en la Comunidad Valenciana.

*Pablo Schnell Quiertant* . . . . . 125

• Burriana (Castellón), Sus murallas y las torres rurales.

*Norberto Mesado Oliver* . . . . . 129

• Nuevas aportaciones para el conocimiento de la Muralla Islámica de Burriana.

*José Manuel Melchor Monserrat* . . . . . 135

• El Castell de Corbera Hisn Islàmic i fortalesa cristiana.

*Miquel Gómez i Sahuquillo* . . . . . 139

• La Fortaleza de Segorbe.

*Rafael Martín Artiguez* . . . . . 157

• La Torre de Morales (Benidorm, Alicante).

*Oscar García García* . . . . . 167

• El Castillo Templario de Peñíscola.

*Juan B. Simó Castillo* . . . . . 171

• Culla: Medieval, Templaria y Mágica.

*Arturo Esteve Comes* . . . . . 175

• La Arqueología del Castell Vell de Castellón de la Plana.

*José Benedito Nuez y José Manuel Llorens Otero* . . . . . 179

• La Torre i Ermita de Sant Miquel de Corbera (Valencia)

*Miquel Gómez i Sauquillo* . . . . . 184

• El yacimiento arqueológico del Castillo de Espadilla.

*José Benedito Nuez y José Manuel Melchor Monserrat* . . . . . 195

• Canet Lo Roig: Mastrago de Montesa en estado puro.

*Arturo Esteve Comes* . . . . . 197

• Fortificaciones en la Isla de Nueva Tabarca.

*José Antonio Sánchez Blázquez* . . . . . 204

• El fuerte abaluartado de la Sierra de Bernia, la controvertida historia de una fortaleza y su función en la lucha contra moriscos y corsarios.

*Rafael Moreno García y David Benayas* . . . . . 207

• Análisis del estado de conservación de los castillos de la provincia de Valencia.

*M. Ramírez, J. Linares, J. Catalá y M. Jover* . . . . . 215

• Restauración en los castillos de la Comunidad Valenciana.

*Francisco Cervera Arias* . . . . . 221

• La batalla por la conquista de la recuperación del Castillo de El Puig de Santa María: verdadero catalizador de la historia del pueblo valenciano.

*Julio Samuel Badenes Almenara* . . . . . 223

• Arquitectura Defensiva de la Comunidad Valenciana. . . . . 228

• Convocatoria «Premio Corchado» 2010 . . . . . 240

### Miscelánea

• Día Nacional de los Castillos en Lugo . . . . . 241

• Sede Central . . . . . 242

• Nuestras Delegaciones informan:

Valencia, Castellón, Alicante y Barcelona . . . . . 243

• Noticias en Prensa (Selección) . . . . . 247

• Reseñas Bibliográficas . . . . . 248

• Reflexiones sobre los castillos valencianos

*Miguel Aparici Navarro* . . . . . 249

### Páginas a color

• El Patrimonio Cultural Valenciano . . . . . 257

## SUMARIO

Página

• Editorial . . . . .	2
• Presentación de la Directora General de Patrimonio Cultural Valenciano . . . . .	3
• 15 Fortalezas sobresalientes de la Comunidad Valenciana. <i>Miguel Aparici Navarro</i> . . . . .	4
• Desarrollo histórico de la fortificación abaluartada del Reino de Valencia. <i>Antonio Sánchez Gijón</i> . . . . .	13
• Fortificaciones para la defensa de la costa del Reino de Valencia. <i>Antonio Gil Albarracín</i> . . . . .	22
• Orígenes del «encastillamiento» y la fortificación. <i>José Aparicio Pérez</i> . . . . .	51
• Defensas Verticales en los castillos valencianos. Álvaro Cantos Carnicer . . . . .	54
• Castillos de Montaña de la Comunidad Valenciana. <i>Rafael Cebrián Gimeno</i> . . . . .	63
• Los Castillos de Frontera en el antiguo Reino de Valencia en el Tratado de Almisra. <i>Miguel Jover Cerdá</i> . . . . .	67
• La Torres de Alquería de la huerta valenciana. <i>Jorge Jiménez Esteban y José Luis Pérez Torres</i> . . . . .	79
• Entre la utopía y la necesidad: fortificaciones en Alicante, Denia y Orihuela durante la Guerra de la Independencia. <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i> . . . . .	86
• Notas sobre la Guerra de la Independencia en la Comunidad Valenciana y sus consecuencias para las antiguas fortalezas. <i>Amador Ruibal</i> . . . . .	93

• Las Torres de Telegrafía Óptica del País Valenciano. <i>Joaquim Bolufer Marqués y Agustí Ribera</i> . . . . .	105
• Vestigios de la Guerra Civil. Los Carasoles en la línea de defensa inmediata a Valencia. <i>José Durbán Aparisi</i> . . . . .	117
• Refugios antibombardero de la Guerra Civil en la Comunidad Valenciana. <i>Pablo Schnell Quiertant</i> . . . . .	125
• Burriana (Castellón), Sus murallas y las torres rurales. <i>Norberto Mesado Oliver</i> . . . . .	129
• Nuevas aportaciones para el conocimiento de la Muralla Islámica de Burriana. <i>José Manuel Melchor Monserrat</i> . . . . .	135
• El Castell de Corbera Hisn Islàmic i fortalesa cristiana. <i>Miquel Gómez i Sahuquillo</i> . . . . .	139
• La Fortaleza de Segorbe. <i>Rafael Martín Artiguez</i> . . . . .	157
• La Torre de Morales (Benidorm, Alicante). <i>Oscar García García</i> . . . . .	167
• El Castillo Templario de Peñíscola. <i>Juan B. Simó Castillo</i> . . . . .	171
• Culla: Medieval, Templaria y Mágica. <i>Arturo Esteve Comes</i> . . . . .	175
• La Arqueología del Castell Vell de Castellón de la Plana. <i>José Benedito Nuez y José Manuel Llorens Otero</i> . . . . .	179
• La Torre i Ermita de Sant Miquel de Corbera (Valencia) <i>Miquel Gómez i Sauquillo</i> . . . . .	184
• El yacimiento arqueológico del Castillo de Espadilla. <i>José Benedito Nuez y José Manuel Melchor Monserrat</i> . . . . .	195
• Canet Lo Roig: Mastrago de Montesa en estado puro. <i>Arturo Esteve Comes</i> . . . . .	197
• Fortificaciones en la Isla de Nueva Tabarca. <i>José Antonio Sánchez Blázquez</i> . . . . .	204
• El fuerte abaluartado de la Sierra de Bernia, la controvertida historia de una fortaleza y su función en la lucha contra moriscos y corsarios. <i>Rafael Moreno García y David Benayas</i> . . . . .	207
• Análisis del estado de conservación de los castillos de la provincia de Valencia. <i>M. Ramírez, J. Linares, J. Catalá y M. Jover</i> . . . . .	215
• Restauración en los castillos de la Comunidad Valenciana. <i>Francisco Cervera Arias</i> . . . . .	221
• La batalla por la conquista de la recuperación del Castillo de El Puig de Santa María: verdadero catalizador de la historia del pueblo valenciano. <i>Julio Samuel Badenes Almenara</i> . . . . .	223
• Arquitectura Defensiva de la Comunidad Valenciana. . . . .	228
• Convocatoria «Premio Corchado» 2010 . . . . .	240
<b>Miscelánea</b>	
• Día Nacional de los Castillos en Lugo . . . . .	241
• Sede Central . . . . .	242
• Nuestras Delegaciones informan:	
Valencia, Castellón, Alicante y Barcelona . . . . .	243
• Noticias en Prensa (Selección) . . . . .	247
• Reseñas Bibliográficas . . . . .	248
• Reflexiones sobre los castillos valencianos	
<i>Miguel Aparici Navarro</i> . . . . .	249
<b>Páginas a color</b>	
• El Patrimonio Cultural Valenciano . . . . .	257

## EDITORIAL

**E**stimados lectores:

Tienen ante Vds. un ejemplar muy especial de "Castillos de España": Un número monográfico dedicado íntegramente a **LAS FORTALEZAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** que destaca por su extensión, 264 páginas, algo sin precedentes en la historia de esta revista.

Esto ha sido posible gracias, en primer lugar, a la **colaboración de la GENERALITAT VALENCIANA, representada por la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL**, con la que nuestra Asociación acordó inicialmente la publicación de un ejemplar de 160 páginas dedicado a los castillos de esta Comunidad.

En segundo lugar, a la **extraordinaria respuesta de estudiosos de las fortificaciones valencianas**, profesores, historiadores, arqueólogos, arquitectos, militares y miembros de la AEAC, especialmente de esta comunidad, que han aportado numerosos trabajos que nos han obligado a aumentar el ejemplar inicial, con cinco cuadernillos más de 16 páginas, financiados uno por la Generalitat Valenciana, otro por nuestra Delegación de Valencia y tres por la Sede Central de la AEAC.

En tercer lugar, **al esfuerzo realizado por nuestra Sede Central** para, en estos tiempos de crisis tan difíciles para nosotros, no dejar sin publicar una parte importante de los trabajos recibidos, que consideramos de gran interés para todos los estudiosos de la castelología levantina.

Sin embargo, **hemos debido ajustar al máximo la extensión de los trabajos**. De aquí el reducido tamaño del texto utilizado, cuerpo 8-8,5, y de las fotografías y planos. Soy consciente, como director de la revista, de que no es bueno: dificulta la lectura y resta belleza a las imágenes y, por el contrario, es propósito del Consejo de Redacción aumentar el tamaño de la letra, pues a las personas con problemas de visión les resulta laboriosa la lectura, así como dar mayor realce a las fotografías pero, por el carácter monográfico de este ejemplar, hemos optado por primar la publicación del mayor número de trabajos posible, dentro del rigor que nos caracteriza y que antepone, como no puede ser de otro modo en una revista representativa del nivel alcanzado en los estudios castelológicos por la AEAC, al fin de mero entretenimiento propio de otro tipo de publicaciones.

Pese a todo han quedado sin incluir una serie de estudios, que hemos recibido tarde, por haber llegado cuando ya estaba cerrada la revista. Estos verán la luz en futuros números. Pedimos disculpas a los autores, aunque no haya sido responsabilidad nuestra, entendiéndola su frustración por el retraso.

Destacaré la **presencia de dos artículos en lengua valenciana**. "Castillos de España" es de distribución nacional y por ello la lengua usada habitualmente es el español, pero no estamos cerrados, ni lo estaremos, a la inclusión de algunos artículos en las lenguas cooficiales españolas. En este caso, al estar dedicada a la Comunidad Valenciana, hemos admitido que resúmenes de los trabajos se presenten en valenciano.

Encontrarán también Vds. las habituales secciones, las páginas color hueso, dedicadas a miscelánea, donde destacan la reseña del Día Nacional de los Castillos, de las Delegaciones de Valencia, Castellón y de Alicante, con especial realce, como es lógico, de la Sede Central y otras habituales secciones: "Los Castillos en la prensa", reseñas de libros, etc., y un artículo del Presidente de la Delegación de Valencia reflexionando sobre los castillos valencianos.

Cierran el ejemplar las ocho **páginas a color dedicadas a actuaciones de la Generalitat Valenciana**, que muestran una pequeña parte de los múltiples trabajos emprendidos por la Dirección General de Patrimonio Cultural para la defensa y protección de tantos monumentos como existen en estas tierras y para la promoción de la cultura valenciana.

En otro ámbito de cosas, quiero dedicar aquí un emocionado recuerdo a nuestro compañero, recientemente fallecido, **Pedro Miguel Sánchez Hita**, antiguo miembro de la Junta Directiva Central, que tanto colaboró con la asociación como encargado y responsable de los viajes culturales durante muchos años.

Tampoco puedo dejar de recordar a todos nuestros lectores la **grave situación económica por la que está pasando la AEAC**. La supresión de la subvención del Ministerio de Cultura, por la crisis, nos ha abocado a un déficit considerable en este año, a un reajuste de presupuestos futuros y a una serie de medidas reductoras del gasto, muy importantes, comenzando con el cambio de emplazamiento de nuestra sede, ahora en la calle Prado nº 26, 2º derecha, 28014 Madrid.

Así pues, hoy más que nunca, **la Asociación depende única y exclusivamente de sus socios**, por lo que necesitamos la urgente ayuda de todos, **consiguiendo nuevos miembros o aumentando voluntariamente las cuotas**, por citar algunas posibilidades, como sugería nuestro Presidente en carta anterior. Recuerden Vds. que, como entidad de interés público sin ánimo de lucro que somos, no obtenemos beneficios por lo que no existen prácticamente reservas. Por lo tanto, en sus manos está que esta asociación pueda continuar con su labor de difundir el conocimiento de nuestro patrimonio fortificado y contribuir a su mantenimiento.

Agradeciendo de nuevo a la Generalitat Valenciana y especialmente a **Dª Paz Olmos Peris, Directora General de Patrimonio Cultural**, su ayuda para la publicación de este ejemplar tan especial de la revista, les envío un cordial saludo, recordándoles que, como siempre, los trabajos recogidos expresan la opinión de sus autores.

Madrid 1 de Noviembre de 2009.

Fdo. Amador Ruibal,  
Vicepresidente II de la A.E.A.C., y  
Director de la revista «Castillos de España»

**E**l patrimonio cultural constituye una de las señas de identidad de pueblo valenciano y es, a su vez, el testimonio de su contribución a la cultura universal. A lo largo del tiempo, el concepto de patrimonio cultural valenciano ha tenido una evolución que ha permitido la inclusión de nuevos recursos de distinto tipo ampliando su protección.

En este sentido, la Comunitat Valenciana posee un rico legado cultural formado por un gran conjunto de bienes de variada índole, que abarca desde aquellos que encierran un valor histórico, artístico, arquitectónico o arqueológico hasta aquellos que mantienen valor etnológico, documental, científico o técnico.

La responsabilidad sobre este gran acervo corresponde a todos los valencianos y, en especial, a los poderes públicos que lo representan. La Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano tiene como competencias atribuidas la conservación, la protección y la difusión del patrimonio valenciano con la finalidad de contribuir a la socialización del conocimiento y al desarrollo de funciones sociales de los bienes.

A propósito del que es el tema principal de esta revista, la Comunidad Valenciana es tierra de castillos. Una tierra sembrada de fortalezas y torres que formaban una tupida red de vigilancia y defensa del territorio, símbolo de poder político, económico y militar que va desde la ciudad de Morella, al norte de Castellón, hasta la torre de la Horadada al extremo sur de Alicante. No podemos olvidar que Valencia ha sido puerto defensivo de todos aquellos que surcaron el Mare Nostrum y ha sido salida al mar para todos aquellos que viajaban por el interior. Un devenir histórico y geográfico que ha otorgado una especificidad artística a sus monumentos defensivos.

Estas construcciones, que han ido heredando y remodelando los diferentes pobladores del territorio que hoy tenemos el privilegio de habitar, han ido acumulando características propias de cada momento histórico. Especial mención requieren los castillos y fortificaciones islámicas, puesto que ellos tienen un origen muy anterior al siglo XIII.

Esta larga trayectoria vital de nuestras fortalezas ha dejado en ellas la huella indeleble del tiempo y la propia acción del hombre, que comenzó a desmontarlas para aprovechar sus sillares en las construcciones de la población, una vez que consideró que los castillos ya no eran útiles en la defensa del territorio, y es precisamente esa especificidad histórica lo que caracteriza nuestros castillos.

Ante este complejo cultural, la preocupación de la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano, a través de todas sus áreas de investigación, es fijar, documentar y poner en valor toda esa herencia militar del pasado.

Somos sensibles a la importancia de estas construcciones. Esta es la verdadera razón de ser de esta publicación. Imagino sorprenderá a nuestros lectores por la variada y también desconocida información sobre las fortalezas que recorren nuestro territorio. Expertas investigaciones continúan sacando a la luz valiosa información sobre monumentos tan relevantes como el Puig, Segorbe, Peñíscola, o el conjunto medieval de Culla y tan distantes cronológicamente como las fortificaciones íberas y las torres telegráficas.

La Conselleria de Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana se complace en participar en el presente número de la revista de la Asociación de Amigos de los Castillos, una publicación especializada de reconocido prestigio.

Espero que lo que en esta revista descubra el lector despierte su curiosidad y le invite a querer conocer más de cerca y con mayor detalle el gran conjunto patrimonial que conserva la Comunitat Valenciana.

**Paz Olmos Peris**

Directora General de Patrimonio Cultural Valenciano

Conselleria de Cultura y Deporte

Generalitat Valenciana

# QUINCE FORTALEZAS SOBRESALIENTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Miguel Aparici Navarro - AEAC

## Abstract:

Valencia Region has got a large number of castles, towers, walls and fortified palaces, which are in a very different states of preservation and they offer to the potential visitors a wide-ranging possibilities to enjoy them.

As follows, I am pleased to give you a short list -only fifteen... - with a selection of those I have considered the best preserved or more interesting in every mentioned tipology and I explain the motive for my particular choice, too.

Desmoronadas las paredes pétreas de los pobladores ibéricos, sus torres esquineras y muros defensores sólo nos llegan a la vista tras la excavación arqueológica; como en el Puntal dels Llops, de Olocau.

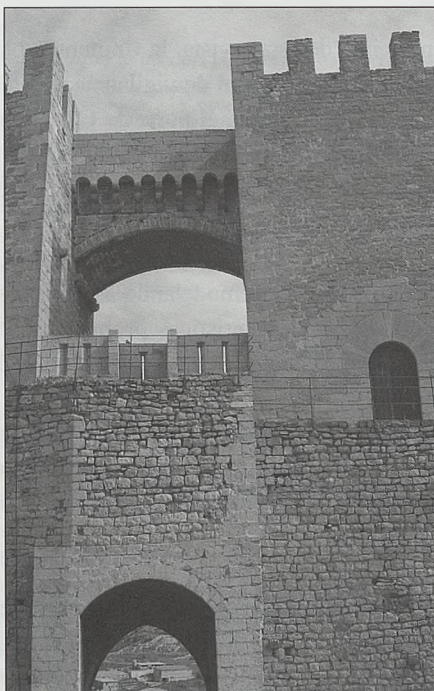
Reutilizadas las fuertes cimentaciones romanas, como en Sagunt o Xàtiva, las estructuras latinas apenas nos son -tampoco- familiares a los valencianos.

Utilizables en especial, sin embargo, en el azaroso tiempo de las taifas (con la destacable arquitectura almohade) los castillos musulmanes de taibilla o tapial de tierra prensada y bases o refuerzos de argamasas y calicantos poblarán -estos sí- nuestros parajes y paisajes. En una infinidad de puntos (vigía), pasos (estrategia) y poblamientos (alquerías, medinas); con sus diferentes formas de torres, castillos y murallas, dándole una importancia fundamental al patio albacar y al aljibe.

A estos les tocará "reciclarse o morir" con el nuevo dominio cristiano. Y así, los distantes, elevados o inútiles tras la conquista quedarán al albur del tiempo, del clima y de la sensibilidad de los hombres. Los cercanos, sólidos y útiles pervivirán en uso o se mantendrán como almacenadores; si torres, normalmente, en su estado primigenio y si castillos, recubiertos y refortificados.

Pues como algunos tramos de muros castellano-cristianos evidencian, la gruesa muralla de tierra prensada asoma por las caídas piedras cobertoras o sillares sobrepuestos; en muchos de los casos. Véase como ejemplo el castillo de Villena, de saludable vista exterior petrificada; pero con esquina interior del patio de armas mucho tiempo descarnada. Abundando más en el ejemplo, el precioso remate de su llamativa torre del homenaje, que parte de una poderosa basal torre almohade previa.

Claro que, también se levantarán fortalezas cristianas



Castillo de Morella

de nueva planta o *ex professo*. Algunas de ellas, más tardías, tendrán el carácter clarificador de su estructura como residencia señorial; como al mundo feudal le es debido.

Y lejos de permanecer cristianos para siempre, muchos castillos se reforzarán con obra abaluartada; cuando la pólvora propulsora de bolardos y el tipo de conflicto lo requieran; en especial desde el siglo XVI hasta la contienda de la Sucesión borbónica.

Resulta curioso que aún tenga que entrar en escena un último factor refortificador: el de la reconstrucción muraria con rústicas posiciones fusileras, ya en la Guerra del Francés o en las campañas carlistas.

Por último, el cambio trascendental que supone la aparición de las armas automáticas, los vehículos acorazados y la gran capacidad explosiva de las bombas obligan a abandonar los tradicionales castillos para emprender "posiciones fortificadas"; de poca superficie exponible (pozos de tirador),

fácil desplazamiento lateral (trincheras) y resistente estructura en hormigón armado (*bunkers*).

Por todo lo antedicho, nos ocupamos a continuación de los que consideramos quince mejores ejemplos de castillos cristianos medievales valencianos; pese a que algunos tienen un básico origen musulmán y otros verán reconvertidos sus muros por la estrategia defensiva de la Época Moderna.

## 1 - CASTILLO Y MURALLAS DE MORELLA

*Por la fotogenia de su figura, la conservación e interés de sus murallas y portales, su estratégica posición en el camino del Bajo Aragón al Mediterráneo, su primer papel en la reconquista y su protagonismo en las guerras; en especial, las Carlistas.*

Morella es el castillo-postal. Subes, desde Vinaróz,

por la carretera nacional a Zaragoza que pasa por Alcañiz y te lo encuentras de golpe; tras remontar el puerto de Querol.

En el centro de una especie de hoya, en el singular paisaje del Maestrazgo, emerge la fortificación sobre un monte troncocónico escalonado. Desplegando, además, por sus pies solanos el mirriñaque sucesivo de las líneas circulares niveladas de sus casas; que se remata en el encaje bajero de las murallas cerradoras.

La entrada a su "intacto" o restaurado recinto es como un salto al tiempo medieval, lo mismo da por cual de las puertas atardecidas accedamos. Aunque son preferibles la del camino de San Mateo (capital territorial del Maestre de Montesa), con sus blasones antemurales, o, sin comparación, el arco triunfal de las gemelas torres de lustre ciudadano llamadas de San Miguel. No cabe dejar la máquina fotográfica quieta en Morella. Al calor del avecindamiento se suceden rinconadas, estructuras defensivas, ventanales palaciegos geminados y lonjas góticas o soportales clásicos, para los días de la nieve y el agua invernal.

Plazas (pocas y medidas de espacio), conventos con rica fábrica eclesial, claustro apuntado y pinturas protogóticas en su -aún "románica"- Aula Capitular e iglesias que suben a la categoría de arciprestales; con todo su tesoro artístico ante nuestros ojos. La ciudad medieval, en suma; mezcla de mercado, de centro de poder político y militar, de hito en camino estratégico desde el Bajo Aragón hasta el Mediterráneo.

Y viene luego la ascensión al verdadero castillo, en carrusel circunvalatorio; merodeando por las distintas puertas que estancaban espacios. Siguiendo lienzos aspilleros, con torretas y garitas carlistas vigilantes, alguna resistente pieza artillera de la alemana Krupp y restos de la "vida y funcionamiento" cuarteros del recinto: boca de horno-tahona, pozo-bebedero, polvorín-almacén, aljibes, salas dormitorio, cuerpo de guardia, palacio del Gobernador... Se enfila la estrecha y pina escalera de roca peldañosa y se pasa la última prueba de fuego, de fusiles y portalones, antes de entrar en el recinto cimero y final. Con brocal de pozo céntrico, aljibero, y multitud de estancias acogedores de guarnición, acantonada guerra tras guerra, y hasta solar de, no muy lejana, prisión militar.

Desde lo alto se vislumbra el territorio inicial del futuro Reino de Valencia que Jaime I creó; arribando al galope hasta Morella para advertirle a su caballero, Blasco de Alagón, que la presa que éste había conquistado no era sino «digna de un rey».

## 2 - CASTILLO Y MURALLAS DE PEÑÍSCOLA

*Por la belleza de su tómbolo marino, sus murallas abaluartadas, las magníficas bóvedas de tradición románica de su iglesia y grandes salones y la histórica presencia del Papa Luna Benedicto XIII.*

Si hay un castillo valenciano fotogénico hasta el éxtasis de la cine-

matografía, ese es el de Peñíscola. Pregúntenselo a Charlton Heston, cuando "ejercía" de Cid Campeador por estas tierras, o, incluso, al director García Berlanga; cuando decidió esconder en este "Calabuig" a un huido físico nuclear.

Peñíscola, la falsa Valencia de Rodrigo Díaz y el paraíso perdido de un genio norteamericano. Aunque nunca, hasta ahora, el telón de las imágenes en celuloide de su morador más terco: el Papa Luna, Benedicto XIII.

El encanto de su tómbolo o peñasco al final de una lengua de arena, ha conferido a su amena playa y su encantador puertecillo el atractivo del emplazamiento ideal, junto al mar; al que llegan los "ullals" o manantiales emergentes de agua dulce, desde las sierras próximas.

El recinto medio-bajo de su perímetro, básicamente abaluartado y artillado por expreso deseo fundamental de Felipe II y vigilancia del virrey Vespasiano Gonzaga, abraza el perfil del roquero islote al tiempo que en su centro emerge la fortaleza templaria; avecindada de nueva iglesia barroca.

Callejear por portaladas fuertes, coronadas de garitas "modernas" austracistas, y atisbar por las posiciones artilleras contra embarcaciones piratas o asaltos terrestres (fue famoso el bombardeo que sufrió durante la Guerra de la Independencia) nos acaba llevando hasta la puerta del cogollo fortificado; cuya entrada mira al mar.

Dentro, la ciudad castillo; con todo tipo de instalaciones y recursos acomodadores. A la derecha, un complejo cuerpo de guardia. Al frente, la espectacular bóveda-galería de las viejas caballerizas; reconvertida en sala expositora y rematada en una fuerte sala de compleja evocación medieval.

Tras los peldaños, que tuvieron que ser rampa para los jinetes, el patio central de armas; lugar hoy de actos culturales, al calor de las noches veraniegas.

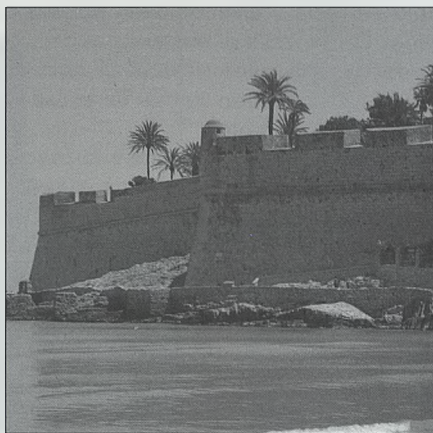
Por la diestra alta, de nuevo, las estancias del aragonés cismático Pedro de Luna o Benedicto XIII; con ventanal de miras hacia el levante, donde yace la bota geográfica que capitaliza una Roma papal.

Enfrente, la escalera de peldaños labrados que conduce a la terraza; pero, antes, la profunda bajada al inmenso y espectacular salón del cónclave.

Y por el frente-izquierda dos piezas joya: el salón gótico (testigo de actos institucionales y evocadores cruzamientos nobiliarios), con la intercalación de la cocina por medio, y, finalmente y tras portada románica, la iglesia castellana. Única (si exceptuamos la pequeña y deteriorada, ojival, de Xàtiva) que la Comunidad Valenciana conserva completa: espaciosa y esplendorosa, con su cabecera de "románico terciario" o tardío.

## 3 - CASTILLO Y POBLADO DE ALCALÁ DE XIVERT

*Por su elevada posición montañosa sobre el corredor mediterráneo, ser el castillo templario más meridional de la Corona de Aragón, su inmenso aljibe*



Castillo de Peñíscola



*Castillo de Alcalá de Xivert*

*exterior y la curiosa pervivencia del callejero y caserío arruinados de un pueblo anexo.*

Alcalá o "castillo" de Xivert resulta ser una de esas fortificaciones que se admira tiempo y tiempo desde la distancia, subida a un alto escalón lateral de un corredor estratégico mediterráneo: el que da paso del noreste peninsular al mismo extremo meridional, por la costa.

Su silueta, erguida y distante, es la que más evoca tiempos medievales de cruzados; no en balde es el bastión más al sur de todos los castillos templarios de la Corona de Aragón. Pero para llegar hasta él es preciso abandonar la comodidad vial de la autopista y del corredor llano. Adentrarse por caminos vecinales que buscan, primero, huertas y, luego, secanos de laderas bajas. Y, finalmente, seguir pista forestal, hasta llegar a la cima por la parte trasera; asomándonos, de golpe, al espectacular paisaje.

El paraje es ameno, frondoso; propicio para un día de picnic. Y merodear por los restos fortificadores nos deparará sorpresas: la curiosa pervivencia de texto musulmán obrado en la alto de un lienzo, la geometría simétrica y altiva de dos de sus macizos y estilizados torreones, las obras de excavación y rehabilitación de su amplio patio interior y la base de la que fuera iglesia de los monjes-soldados.

La importancia del aljibe central se adivina por su boca y la de otro, externo, se puede controlar visualmente en toda su espectacular dimensión; bajo su recia y casi intacta bóveda. No en balde las necesidades del líquido elemento eran muchas, pues extramuros pervive -como verdadera curiosidad por estas tierras- todo un poblado medieval; que se ubicaba sobre la ladera relativamente suave de la solana.

El visitante puede seguir el entramado de sus calles peatonales, bajar peldaños de tosca labra, asomarse a restos de edificación (con sus puertas y ventanas) y hasta recordar, en dos habitáculos reconstruidos, cómo tenía que resultar la vida doméstica en el interior de las cuatro paredes de una de sus viviendas.

#### 4 - MURALLAS DE MASCARELL

*Por mantener hoy en día el cuadrilátero de tapial de sus murallas y vivir encerrado en ellas.*

La plana naranjera es aquí La Plana de Castellón. El vecindario pueblerino lo es de la próxima y destacada urbe de Nules, que supo, en su día, diversificarse con la porcelana cerámica.

Así que, en Mascarell, viven enmascarados entre tapias. Tras unos muros cuadriláteros, de mediana altura, que esconden el caserío bajo y apiñatado; marcando la casi imagen de un campamento romano, como si un *cardo* y un *decumanus* pintaran sus ejes centrales; con entradas a extremos simétricos. O como si de un gran *fort*, con empalizadas en territorio indio norteamericano, se tratara.

Algunas torres cuadradas, igual de enanas, sujetan tramos de argamasa o calicanto murario, refuerzan arcos de acceso y adelantan, ampliándolos, ángulos laterales de tiro defensor.

En la parte disimulada "trasera", sobre todo, la vida ha solicitado un respiro. Mostrando el agujereamiento de queso "Enmental" (que no Gruyère...), de sus múltiples ventanas, ventanucos, puertas y persianas-aparcamiento picados en la rotunda obesidad de los viejos muros.

#### 5 - TORRE DE BENAVIDES

*Por su esbeltez y restauración, su pozo subterráneo y su magnífica y estrecha escalera de caracol, su colección tipológica de saeteras y ventanales y el vigamen interior del italianizante techado defensivo que la remata.*

El torreón de Benavites es como una maqueta con encanto. Rodeable, su cuadratura, con unos pocos pasos y abarcable con la mirada, levantando los ojos hacia el "sombbrero" de su remate.

Diríase que, sobre ella, puede darse una lección magistral sobre fortificación a un grupo de alumnos; pues de nada parece, casi, carecer. Al menos no de los elementos más llamativos y anecdóticos de una estructura defensiva.

A su puerta frontera antecede un corto foso, estrecho y hondo para la altura de un hombre; preámbulo de la vieja puerta levadiza -aunque hoy ya no- que aún muestra la incisión mural para el paso del tirante elevador.

Al exterior, su cuerpo parece bordado de ojales. Cada cual mostrando la evolución de diferentes posiciones resolu-



*Murallas de Mascarell*



tivas de los saeteros: vertical simple, de cruz y orbe, biselada... en un irregular emplazamiento que compagina altitudes y rincones interiores. Mezclados con ventanales enrejados.

Al bajo, sala que después serviría para calabozo local. Que da entrada al hermoso acceso esquinero, gótico como la torre, y acaracolado de ojo central.

Si se baja, primero, a una posición subterránea allí se ve la sala fresca y silenciosa que por una de sus esquinas deriva en estrecho y corto pasadizo; el cual desemboca en un pozo de magnitud terrorífica, sobre el que nada difícil sería crear una leyenda heladora de la sangre. En cualquier caso, hueco excavado proveedor de agua segura -freática- ante un asedio o amenaza.

Peldaños circulares arriba, por itinerario ascendente, se va visitando el espacio habitacional superior. Aquí, con rico suelo de teseletas medievales. Allí con chimenea mural abrigadora y con recién recuperados grafitis.

Por último, "el palomar" final. Casquete ligeramente sobresaliente de la planta base y cubierto a cuatro aguas, sobre estructura de fuerte maderamen entrelazado. Al estilo, italianizante, que también muestran otras dos edificaciones defensivas valencianas: en Gilet y Cocentaina.

Asomado al cristal que hoy cubre las oquedades superiores, impresiona contemplar las bases pétreas del matacán corrido -vacías para permitir el arrojado de objetos ofensivos-; que los jóvenes del pueblo usaban, antaño, para jugar a saltar sobre el riesgo del vacío.

## 6 - CASTILLO Y MURALLAS DE SAGUNT

*Por su inmensidad y variedad estructural, sus calabozos, su posición estratégica en el eje levantino-marítimo peninsular y el épico episodio entre iberos y romanos que protagonizó (todo ello, pese a su secular abandono por la Administración).*

Sagunto o el desencanto. Acumulación, trastero, desidia, vergüenza... Un kilómetro de escombreras, desde Levante a Poniente; siguiendo su evolución estilística, desde santuario de valor ibérico hasta los baluartes últimos que miran al valle del río Palancia.

Mal acceso, malas facilidades para el visitante, castillo sin puerta, "ruinoso" aspecto a la cara nada más entrar, viejo edificio del museo militar convertido en pena viviente, ausencia de cualquier tipo de servicio (incluida el de beber y el de "desbeber"), matorrales, viejos polvorines húmedos, mazmorras romanas intransitables, viejas letrinas cuarteleras destrozadas, tramos vallados, reductos bien bloqueados o bien sin puertas, piezas labradas diseminadas entre la hierba, naves de recios dormitorios con un palmo de polvo, patios finales atiborrados de maleza...

Otrora ejemplo histórico de grandeza, Sagunt hoy



Torre de Benavites

ejemplo de desvergüenza cultural.

¿Algunas cosas buenas?. Sí, claro... Fijación y restauración de muros de barraconadas de guarnición y logística en la "acrópolis", edificio largo y estrecho -pegado a la muralla meridional- para la exhibición de hallazgos, nuevas e importantes obras en la parte central del lienzo norte o restauración de tramos de muralla en una gran puerta "trasera"; que bien podría servir de inmejorable entrada de turistas llegados en vehículos a una explanada parking exterior, con servicio de modernas cafeterías y tiendas de recuerdos.

No se nos oculta la magnitud del proyecto, el monto de las necesidades, pero son años y años en los que bien poco se avanzó y aún se va casi a cuestas con el Museo Arqueológico; tan importante. Y con la problemática del acceso práctico y capaz, de miras hacia el mundo y no hacia el ombligo local.

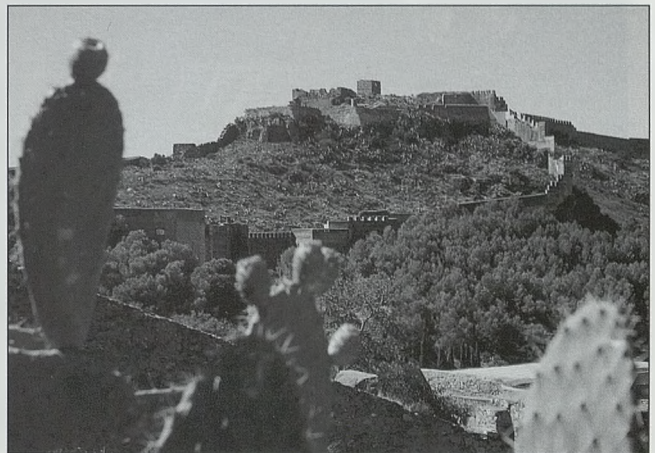
Mientras tanto, pérdidas en dinero y tiempo en una polémica e inútil batalla por el teatro romano.

El de Sagunt es, sin duda, el mejor, más grande, más importante... de todos los castillos de la Comunidad Valenciana. Ninguno se le puede comparar y no ya en tamaño sólo sino, también, en riqueza histórica, en peso cultural, fama, valor épico... Y, sin embargo, resulta obligado recomendar antes -a nuestros amigos- la visita al de Xàtiva, Santa Bárbara de Alicante, Peñíscola o Morella.

## 7 - TORRE DE PATERNA

*Por su combinación estructural cristiano-musulmana, su equilibrada tipología (tanto al exterior: acceso, remate; como al interior: entrada, aljibe, salas y escalera), sus preciosas bóvedas de ladrillos, la mini colección de socarrats y su apertura en fines de semana.*

Torre de Paterna o torre arquetipo; intacta, rotunda. Pues nada parece faltarle a este torreón redondo y, pese a



Castillo de Sagunt

su volumen, de altiva presencia.

Acomodada a una ligera terraza sobre la villa, de amplia fama ceramista musulmana, y rodeada, por años, de un barrio de casitas trogloditas excavadas en la fresca y blanda piedra se vislumbra como atalaya del cinturón más próximo a la ciudad de Valencia y resistirá como decana torre de señales; aún con las banderas rojas en su terraza, hasta tiempos recientes, para avisar a los agricultores de los días de tiro en el campo de maniobras de esta histórica plaza militar.

Su entrada, a nivel de primer piso, se sirve de una escalera semienroscada que tiene tramo final saltón o levadizo; mientras un ventanal, más alto, atiende a su protección de entradas enemigas.

Después, impresiona el grosor de sus muros; servidos por doble puerta consecutiva, en cuyo intermedio una buhonera abre orificio vertical para descargar materiales ofensivos.

Las dos plantas nobles, poligonales inscritas al interior, ofrecen la perfecta obra de sus bóvedas musulmanas en ladrillo; con muros laterales que alternan tramos con saeteras abocinadas hacia adentro y antepecho apoyador. Muros que, en sus tramos planos, hoy ofrecen al visitante una colección de restos cerámicos y los afamados "socarrats" pateneros; piezas de barro cocido y decoración dibujada (heráldica, humana, animal), con que se cubrían las entrevías de las techumbres palaciegas.

Una escalera intramural, con mini bóvedas -a tramos- de gusto almohade, permite acceder a la terraza; mientras nos muestra las puertas de atranque dispuesta al revés, precisamente para evitar ser seguidos en una posible necesaria huida "hacia arriba".

Los dos extremos del torreón, cisterna y terraza-muestran la raíz y la culminación de su proceso edificativo. Ocupando el aljibe la parte baja, capaz y de grueso pilar central, y mostrando la cima la plena adecuación cris-



Torre de Paterna

tiana de la defensa; con estilizados matacanes de piedra gótica labrada, surtidos de orificios verticales y saeteras de cruz y orbe.

## 8 - CASTILLO-PALACIO Y PORTALES DE BENISANÓ

*Por la gracia de su conjunto, la suma de sus viejos portales urbanos, la decoración de sus salones (vidriera, vigamen, chimenea, cuarto de pernoción del rey Francisco I), el pozo, la impresionante riqueza heráldica y la apertura a visitas.*

Tan cerca de Valencia y tan poco publicitado, quizás porque hasta hace pocos años siguió siendo propiedad particular. Ahora abre al público, con guía y librito explicativo, tras pasar a manos del Ayuntamiento. El marquesado de Monistrol y, finalmente, el empresario automovilístico que lo habitaron; tras el prolongado periodo en que también fue de la

familia de los Condes de Casal.

En un extremo del pequeño casco urbano, que conserva sus llamativos portales de la muralla medieval, se levanta este castillo palacio; que arranca de estructura musulmana, envuelta después por el recinto palaciego cristiano.

Adecuada su entrada a la vida señorial, un pequeñito patio de acceso muestra el brocal de un profundo pozo; habida cuenta de las buenas aguas de la villa, con reputado manantial milagroso para el mal del amarilleador "alacrá" o ictericia.

El lugar permite un paseo circunvalatorio, a lo largo de la murallita perimétrica; con vistas próximas y exteriores sobre los ventanales góticos geminados o su arquería cimera ya renaciente; sobre la que apoyan las cubiertas de teja, que se inclinan desde la torre sobresaliente y central.

En el vestíbulo confluyen accesos a partes relevantes de la estructura: una cocina-chimenea, un semisubterráneo almacén, las caballerizas laterales (con interesantes grafitis del maestro de obras), la escalinata a la planta noble y el portillo a la base de la antigua torre; otrora seguro aljibe y, luego, ahorrado fresco almacenillo si no circunstancial calabozo.

Pero, en Benisanó, la gracia castellanopalaciega la encontraremos en la planta noble; donde, junto con restos de lo que fuera vivienda (alacenas, cocina, comedor, dormitorios, capilla familiar), perviven dos salas de destacable contenido.

Una de recuerdo especialmente histórico, pues en ella pernoctó el rey de Francia Francisco I; camino de la Corte tras ser apresado vencido de la Batalla de Pavía. Al que se tributó una fiesta en la que las hijas del señor Cavanilles-Villarrasa fueron reñidas paternalmente por negarse a bailar con el monarca extranjero: "*La superbia de vos matará amos a dos*"; reza, desde entonces, la leyenda escrita en la cenefa completa de la techumbre aunque exista otra versión, menos glamurosa, de su significado.



Castillo-Palacio de Benisanó



*Palacio-Castillo de Alaquàs*

La otra estancia y principal, acogedora de las actuales celebraciones matrimoniales civiles, ofrece la mejor y más llamativa colección heráldica que en una fortaleza valenciana pueda hallarse; con un colorista y repetitivo recorrido blasonado a lo largo de los apoyos de la noble viguería oscura, además de los escudos blanquecinos de los señores propietarios que sobremontan la centrada chimenea y hasta los vanos de las puertas laterales y el mismo vitral emplomado de los Escrivá de Romani.

### 9 - PALACIO-CASTILLO DE ALAQUÀS

*Por el equilibrado diseño de la amplia edificación palaciega renacentista, su patio con galería de arcos góticos, la restauración modernizadora y sus usos cívicos, el pozo y el aljibe, el balcón a la iglesia, el artesonado del salón y el poyo para montar a caballo.*

Acostumbrados a tanto castillo musulmán reconvertido en fortaleza cristiana, llama la atención este edificio fortificado de nueva planta; ya en la línea del palacio renaciente, como no disimulan su fachada señorial y su puerta principal: dovelada al medio punto.

Su ubicación centrourbana y su conexión nobiliaria al templo parroquial adjunto, mediante capilla privada en altillo corífero, nos dan la idea de lo que nos vamos a encontrar al interior.

Primero el zaguán, luego el amplio patio descubier- to y, al levantar la mirada, la bella arquería gótica; al gusto mediterráneo-italianizante.

El gran cubo arquitectónico queda protegido por cuatro torres cuadradas esquineras, que enlazan entre sí por naves superiores de servicio; hoy reconvertidas en talleres ocupacionales. Mientras que la planta noble oferta estancias amplias e iluminadas: mostrando desde una soberbia chimenea a un gran salón principal, con bello artesonado.

La planta baja no deja de ofrecer detalles de interés, si bien un ala ha quedado como moderno y funcional salón de actos; con su sillería y tribuna. Componiendo el resto, un aljibe subterráneo que muestra -al patio- el coque-

to brocal de pozo en labra y varias dependencias iniciales, con una noble chimenea y destacados suelos mosaicos; precediéndoles el citado vestíbulo de palacio, que aún guarda la vieja bancada de montar a caballo del señor territorial.

### 10 - CASTILLO DE BUÑOL

*Por su planta en doble recinto conectado por un camino en voladizo, su palacio interior museizado, los aspectos defensivos de la torre de la entrada principal con su puente sobre la calle honda y la estilosa torre opuesta final (con matabacán, blasón y ventanal ajimezado).*

Castillo de Buñol o "castillo puerta", entre los reinos de Castilla y Valencia; Sierra de las Cabri- llas, del Sistema ibérico, por medio. Antes de que el altiplano Requena-Utiel se quisiera ver valenciano.

Solar de los Mercader, de ruta histórico-turística recientemente recuperada y señalizada. "Suiza valenciana" de los veraneantes tomadores de aguas con- temporáneos.

Castillo "sujetador", de dos tetones con un enlace intermedio. Lo que no impidió su parcial derrumbe histórico, con víctimas, cierta noche y sobre la barriada pobre de su pie. Castillo liberado, recientemente, de las casas parásitas por un avecindamiento popular sobre sus dos patios de armas.

A destacar su acceso principal, donde un puente -que permanece, ya en piedra- daba paso al recinto tras volar sobre un callejón hondo. Mostrando la puerta fuerte, con rastrillo incluido, cuyo vano enmarca la torre que cuenta como cuerpo de guarda. Refinada, sillar, ojival y abierta de bóveda al interior. Luego, la bolsa del patio; con muros que no quieren olvidar que fueron reelevados adosándoles aspi- lleras fusileras en el canto de arriba; de cuando las correrías carlistas por la zona.

A continuación, el puente enlazador de las dos partes fortificadas. Tan volado y atrevido que vale la pena salir por el portillo central (pasaje de "El Oscurico"), servidor de la villa alta, para ver su estructura desde el intradós.

La segunda fase castellológica guarda las originales estructuras habitacionales, en torno a su propio patio. Un salón gótico, reutilizado para actos y conmemoraciones, un caserón rehecho y dado a servir de asilo a restos histórico- arqueológicos y la planta cubierta de la iglesia-capilla propia de la fortaleza.

El final, más hondo de nivel que la entrada pero aún dominando la población, lo conforma otro bastión defensivo; con torre labrada, salida en codo y matabacán controlador. Dándole el toque señorial y suavizador a la fachada las hue- llas del escudo nobiliario que tuvo y el gracioso ventanal ojivo, con columnita parteluz.

### 11 - CASTILLO DE CHIREL

*Por su draculesco emplazamiento sobre los precipi- cios del río Júcar a su paso por el término de Cortes de Pallás, su posición en el tránsito caballerizo desde la Hoya de Buñol al valle de Cotrentes, su reconditez y los paisajes del entorno que avista.*

Si tuviéramos que buscar lo “contrario” que Peñíscola, lo encontraríamos en Chirel; sobre el dilatado término interior de Cortes de Pallás.

Éste sería la sede perfecta no de un Príncipe de la Iglesia, como aquella base marítima, sino de un Príncipe de las Tinieblas: dígame el Conde Drácula. Y más, incluso, que por sus amplias ruinas góticas castellanas por lo sofisticado de su emplazamiento montaraz.

Hasta hace pocos años la senda de acceso a esta punta, en forma de “masada”, de peñascal circuido por el profundo cañón del río Júcar ha venido permaneciendo olvidada e irreconocible. Habiéndola recuperado del olvido nuestros sucesivos escritos, como Cronista Oficial de la localidad, y la reciente campaña de excavación del profesor Díes Cusí; de la Facultad de Historia de Valencia.

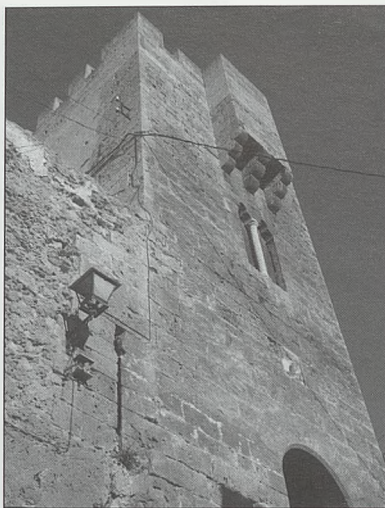
En su emplazamiento aguilero la fortificación, que se avista desde distantes puntos, tramita el paso mular y peatonal entre La Mancha castellana y el litoral levantino; desde el límite Albacete-Cuenca (La Manchuela) a la hoya del piedemonte chivano-buñolero. Triste corredor, solitario y trabajoso, empotrado entre el paso requenense -al norte- de la Sierra de las Cabrillas y el -más al sur- feliz tránsito del corredor de Montesa y posterior puerto “limpio” de Almansa.

La subida visitadora al castillo de Chirel es de mochila con bocadillo y refrescos. Carente de todo tipo de logística actual, en su secular abandono por el desuso, cabe preguntarse por el panorama de una descrita estancia de la Duquesa de Calabria y Virreina Germana de Foix (ex reina, como cónyuge del viudo -y luego fallecido- Fernando el Católico) durante un viaje de visita a su amiga la Marquesa de Zenete Mencía de Mendoza en la villa Ayora. Aquella..., tan amante de la buena y mullida vida cortesana.

La pequeña meseta que acoge el gran castillo de Chirel no ofrece más que un ángulo accesible, por lo que la obra de fortificación se concentra en ese único punto de arribada. Por el resto del perímetro, las paredes verticales, de hasta trescientos metros de casi verticalidad, desempeñan su propio papel.

Pero no bastándole al “cerebro” de la obra semejante disposición, ideó dos refuerzos más. El primero, obligando a que la senda de llegada desfilara por debajo de los alineados muros y torres amataconadas de la faz pétreo hasta llegar, en el extremo opuesto, a la boca de entrada. El segundo, pensando en más posibilidades hostigadoras internas.

Puerta estrecha, gótica y blasonada, con entrada “en codo” y de saeteras enfiladoras y reforzada del matacán que tuvo y rastrillo metálico, con habitáculo superior elevador. Seguida de una doble muralla, o foso-corredor, vigilado por la segunda pared postrera; más alta y con más saeteras, desde nuevos torreones interiores cuadrados. Matizado, por si faltaba algo, con otro puerta más intermedia y una más al final; ambas en piedra, con todos sus elementos de tranca, rastrillo metálico y control superior. Lo que nos hace



Castillo de Buñol

pensar que del lugar resultaba tan difícil entrar como, “a una mala”, salir.

## 12- CASTILLO Y MURALLAS DE XÀTIVA

*Por su importancia estratégica entre los reinos de Valencia y Castilla por el puerto de Almansa, sus restos de murallas urbanas, la estructura dividida en castillos Menor y Mayor, la residencia-museo de la familia Molina y su papel como prisión de Estado.*

El de Xàtiva es, hoy por hoy, quizás nuestro mejor castillo valenciano; bien que por sus propios méritos, aunque aumentados por el singular descabro del de Sagunt y luciendo en alto tan espectacular como éste. Además, con

semejante valor estratégico; en rutas de abundante y obligado paso.

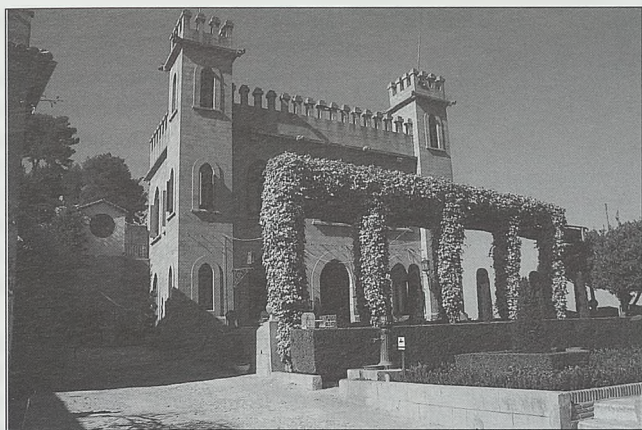
Se constituye como corona de la vieja Saiti ibérica y Saetabis romana, alargando sus murallas históricas por la ladera de la umbría; que baja en busca de la vega costera (o “en cuesta”) del río Canyoles -corredor hacia Almansa-; que confluye con el recién salido curso fluvial de la hoya de Albaida o camino central a Alicante, por la montaña morisca.

Lo hacen característico sus dos encuernadas partes. La de Levante o Menor y la de Poniente o Mayor; con sus correspondientes significados de origen romano o musulmán-cristiano, respectivamente. Además del hecho de haber pasado por manos privadas (familia papelera de los Molina), gestión cultural (Caja de Ahorros de Valencia) y protectorado municipal actual. Un trenecillo eléctrico ayuda en su escarpada subida zigzagueante y el pequeño bar-restaurante que forma parte de las habitaciones modernistas de la familia que lo disfrutó aporta valor turístico al enclave.

La portalada primera y principal, reconstruida, contrasta con la salida en codo a la parte contraria o trasera (con vistas sobre la zona residencial de Bisquert); preferida por las parejas de recién casados para sus fotos de boda.



Castillo de Chirel-Cortes de Pallás



Castillo de Xàtiva

El de Xàtiva es un castillo que se deja deambular. Primero por la parte Menor y, luego, por las escalinatas del Mayor; bien aprovechado graderío para los actos lúdico-cultural-musicales de las veraniegas "Noches en el Castillo".

Vale la pena curiosear por las dependencias familiares de los Molina, en particular atendiendo a cierta decoración modernista de muebles (mesa de comedor con los escudos de las provincias) y los clasicistas emplomados de las vidrieras; sin olvidar la reconstrucción despachil del erudito local Carlos Sarthou Carreres.

Después..., peñas arriba. Con un pequeño trayecto que ofrece singulares momentos de interés. Un oratorio -al aire libre- mirando a La Meca, varios torreones con paneles pedagógicos, las salas góticas de la famosa cárcel de Estado, un jardín dedicado a los presos ilustres (con texto y blasones personales), la vieja iglesia gótica castellana con el sarcófaguillo recordatorio al Conde de Urgel y el ventanal renacentista de lo que fuera la Sala Nueva que cobijó al Duque de Calabria. Todo ello acompañado de una indiscutible bella panorámica paisajística.

### 13- CASTILLO DE VILLENA

*Por su dominio del corredor del alicantino río Vinalopó como paso de la Submeseta Sur al mar, su magnífica torre del homenaje, su destacable aljibe, su restauración y accesos, la escalera intramural y la bóvedas de tipo almohade (con arcos planos fajones cruzados).*

El Vinalopó es "tierra de castillos". Un corredor natural que el río valenciano autóctono (nacido en Banyeres) recorre, casi desde el extremo manchego de Almansa hasta el campo alicantino de Elx.

Un paso que salva la abrupta montaña interior alicantina, una vez desplazados de la inhóspita -en la antigüedad- línea costera: Alicante por el interior, en definitiva. Vieja vía ibérica; retomada sabiamente por la augusta calzada imperial que, desde el romano centro del mundo buscaba el viejo Cartago



Castillo de Villena

(Túnez) del Magreb.

Un fácil recurso geográfico deslindador, como el precedente -al norte- Valle de Ayora, que sirvió en el Tratado de Almisra y que bifurcó los destinos reconquistadores del Jaime I aragonés y, de su yerno, el Alfonso X castellano.

Una hilera de castillos, por lo tanto. De resonancias musulmanas, elevadas a categoría cristiana. Villena, el primero y principal, Sax en el estrangulamiento, Novelda en su Muela o Mola (curiosamente triangular de planta), Petrer enhiesto y Elda señorial y, lástima, hoy arrasado; al igual que el azoriniano de Monóvar y el viñatero de Monforte del Cid. Villena, el del amplio y fuerte marquesado que se atrevió a tomar partido contra los monarcas. El de los destacados personajes literarios: de infante renombrado o de priora ilustrada.

Villena, la de la muy hermosa torre del homenaje. Sobremontada, con sus blasones cristianos y balconadas de tipo "segoviano", a la estructura recia de la previa taibilla almohade.

Un lujo de castillo señorial, de reprimados muros y acertada inclusión de modernas prótesis articuladoras: ferralla de la puerta, tablonos de paso y escalada, caseta de cristal en la salida a la terraza...

Y, al interior, piezas irrepetibles: salas con nervadura almohade (ejemplares casi únicos, con las bóvedas del de Biar o el aljibe de Castalla), escalera intramural de artística resolución abovedada, y magnífica protección de históricos grafitis.

Del que señalaremos, por último, en el ámbito de su evocador patio de armas (viejo albacar moro) la existencia de su monumental aljibe.

### 14- CASTILLO DE DENIA

*Por su acceso con arco de herradura, su museografía arqueológica, su histórica favorable posición comercial junto al mar y sus preciosas vistas marítimas.*

Denia es el otro estribo de las Baleares, desde donde los isleños dan la zancada más corta hasta el continente. Y así, en las taifas del siglo XI la autoridad musulmana dianense jurisdicciónaba también sobre el tráfico y la piratería del archipiélago.

Primitiva colonia mercantil del que luego sería "mar de los nuestros" y casi punta de idas y venidas desde y al Magreb (piratería berberisca o embarque de los moriscos expulsados, en el XVI-XVII), su roquedal a pie de playa la convertía en acogedora y deseable.

De guarnición continuada y viendo acabar sus tapiales en forma de defensas abaluartadas y punteados de bocas de negros cañones costeros, las guerras se cebaron en sus muros protectores (de Sucesión, de la Independencia); acabando por volar los muros de su destacable palacio del

Gobernador. Hoy solar cimero que sirve de terraza, con vistas diminutas de Ibiza en días claros y, siempre, de panorámicas enseñoradoras del entorno.

Un pequeño museo arqueológico, de nueva planta en rectángulo, completa las amenidades que regala el lento y alegre paseo en trenecillo eléctrico; que sube a jubilados, niños y turistas hasta la parte más alta.

De los restos musulmanes que conserva, identificadores tan arrasados en estas nuestras tierras valencianas, vale la pena el arco de herradura del acceso principal y la puerta alta de Poniente; con arqueamiento de aproximación de pequeñas y escalonadas hiladas, al estilo propio de los almohades.

### 15- CASTILLO Y MURALLAS DE ALICANTE.

*Por su compleja estructura a lo largo del lomo inclinado del monte Benacantil, sus tramos de restaurada muralla urbana, sus dos salas del cuerpo de guardia, el impresionante edificio cuartel "de Felipe II", el ascensor-mina, la colección de grafitis grabados en las losas de las posiciones cañoneras (por soldados y presos) y las estupendas vistas sobre la ciudad, el puerto y el mar.*

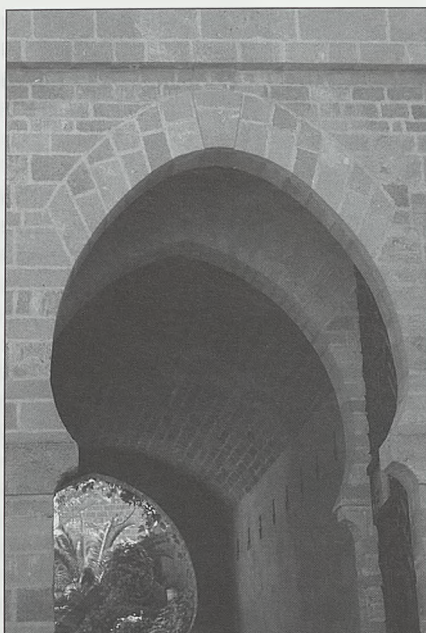
El monte Benacantil y su silueta, al sur, del rostro del moro que da lugar a una leyenda conforman una unidad con la ciudad de Alicante; que habita a sus pies, entre el roquedal y el mar.

Es, pues, un punto salvador, avistador ypreciado; ya desde antiguo. Con núcleo ocupacional que se iniciará en la cima acantilada, se recolonizará musulmán y luego cristiano-medieval y acabará bajando, ladera abajo, mientras crea nuevas instalaciones y acaba convertido en un magnífico baluarte artillado.

El diseño funcional de su parte norte o inicial, se adorna con patio de carruajes a la entrada y se sigue con plazas de baterías bajas antes de encararse a la principal puerta fuerte; que, no en balda, acoge el edificio del gobernador a la siniestra y las dos naves paralelas del cuerpo de guardia, a la diestra.

Luego viene el patio primero, principal, sobre el gran aljibe con brocal a la vista y enfrentado al gran recinto cuartelero llamado "de Felipe II". Magnífica obra cobijadora, en forma de "ele", de gruesos pilares y de ideal uso para refrescantes recepciones nocturnas por parte de las autoridades alicantinas.

A su lado de poniente quedan los rastros de la iglesia, mientras que al de levante se abre una nueva posición cañonera, ahora con chiringuito de bebidas y pinos con mesas, que merece una especial atención por sus petrogrifos o grabaciones en la piedra. Pues en sus posiciones de disparo abaluartadas, las losas graníticas grises guardan el trabajo rotulador (con nombres y fechas) de soldados de



Castillo de Denia

guarnición y de presos de la Guerra Civil de 1936-39.

Una cuesta sigue en busca del superior recinto medieval y, antes, para en el espacio de la tahona; que expone muelas de prensar, permitiéndonos suponer la logística castellana del alimento y el almacenaje; de lo que, por su fácil desmantelamiento, tan pocos restos suelen quedar en el interior de las fortificaciones.

Por fin, el foso y la muralla de lado a lado del monte. Detrás, la parte más preciada de la fortaleza; a la que hay que acceder por puente y ante casetón gótico vigilador, de doble nivel.

Entrando en este patio superior, no queda duda de su alicantinidad al salirnos al encuentro la imagen mural de La Santa Faz; así como escaleras que bajan o rampas que suben a posiciones abaluartadas, el edificio de los ingenieros, los testimonios de la guerra de minas y contraminas voladoras (cuevas horadadas por los zapadores) y las más frívolas instalaciones del barecillo de refrescos y del ascensor turístico que baja directamente a la playa.

El bloque final, irreconocible si se compara con dibujos históricos, es hoy una gran terraza mirador. Se llega a él por otro puente sobre fosillo, tras pasar junto a puertas cerradas que "anuncian" salas cuarteleras subterráneas.

Como premio final, un ramillete de antenas de telefonía y retransmisión; al que se le ha colgado el detalle colorista de la bandera española. Unos pocos cañones sobre los que hacerse la foto que toca. Una garita de guardia que desafía el abismo. Y una vista espléndida.

Cabría aquí recordar, un instante, a las miles de moriscos expulsados de tierras valencianas hace cuatro siglos (en 1609) que se amontonaron -a la espera- en la playa embarcadero.

Pero, también, que la Junta de Defensa valenciana creada en la Guerra de la Independencia y retirada a estos cuarteles jamás cayó en manos de las tropas napoleónicas -pese a las batallas libradas en la vecina Hoya de Castalla- y pese al temor local, que obligó a la construcción popular del cercano e inútil fortín de San Fernando.



Castillo de Alicante

# DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FORTIFICACIÓN ABALUARTADA DEL REINO DE VALENCIA

Antonio Sánchez Gijón - AEAC

**Abstract:** The military threats than bore down on the lands and coasts of the ancient Kingdom of Valencia were of a nature that did not call for the development of a strong and extensive system of bastioned fortifications. During the Sixteenth and Seventeenth centuries there was, though, the constant threat of marauding corsairs, projecting their limited power from Algiers and other kingdoms of the Barbary Coast with the purpose of capturing people and goods, and helping the large population of native moriscos to escape to muslim lands against the wishes of their Christian lords. For its defence, then, the kingdom depended principally on a series of castles and towers, of medieval origin, galley patrolling and cavalry forays. Only the emergency of the strategic alliance between a Western power (France) and an Eastern empire (Ottoman) prompted king Philip II to promote the modernization of Valencia defences on the bastioned pattern. This impulse led to the construction of the citadel of Alicante and the new walls of Peñíscola, and some other minor fortifications. Of those new fortresses, only the castle of Santa Bárbara in the city of Alicante knew a major siege battle, but that was on the occasion of the Spanish Succession war, in the XVIII century, and took place among major western powers. A further impulse to bastioned fortification came in the course of the War of Independence (XIX century), but in the end it was not put to the test.

Los ejemplos de fortificación abaluartada existentes en la actual Comunidad Valenciana, cuyo territorio coincide casi exactamente con el del antiguo Reino de Valencia, son muy pocos, y no muestran un grado avanzado de desarrollo técnico (para su época, se entiende), ni tampoco presentan los rasgos de masividad y contundencia que pueden observarse en las fortificaciones coetáneas de Italia, o de la región fronteriza de la España de la época (por ejemplo, en Salses y Perpiñán, en el que es hoy el Rosellón francés, o Pamplona con su ciudadela), o periféricas (Ibiza, Cádiz, etc).

Ello es consecuente con el grado exacto de intensidad de las presiones estratégicas que históricamente pesaban sobre su territorio y sus costas. Ese grado, si lo comparamos con el de otros espacios geopolíticos de la cuenca mediterránea, que sí dieron una respuesta fortificatoria a gran escala a desafíos de gran envergadura, era relativamente bajo. La fortificación abaluartada surge y se desarrolla donde aparece la artillería como arma decisiva de las batallas. Las luchas entre los señoríos italianos, y de las alianzas de estados italianos a favor o en contra de Francia y España, explican las invenciones y creaciones de los ingenieros italianos, que sirvieron de inspiración, si no de modelo, a las fortificaciones de otros reinos. Mientras Italia y en cierta medida Francia fueron escenarios de guerras continuas en la primera mitad del siglo XVI, ése no es el caso de España, sujeta sólo a intervenciones de no gran intensidad y duración en su periferia territorial, aparte, claro está, de los conflictos sociales interiores.

Ello dio lugar a la decadencia del arte de la fortificación en el territorio interior de España, que no se modernizó porque no había necesidad de ello excepto en los puntos externos señalados. Sin embargo, paralelo a este proceso se produce el auge de las amenazas sobre las costas españolas, de resultas de la revolución geopolítica causada en el Mediterráneo por la aparición del poder militar y naval turco. Este, que se había hecho con la capital del imperio cristiano oriental, Constantinopla, en 1453, puso pie por primera vez en territorios de la Casa de Aragón en 1480, en Otranto, en el reino de Nápoles, y allí permaneció algunos meses llenando de angustia la cristiandad. Así, pues, fueron los reinos y señoríos de Italia los que hubieron de sufrir lo más arduo de los golpes turcos, mientras que a las costas de los reinos de España llegaban sólo las repercusiones o réplicas, inducidas desde los débiles reinos moros del norte de África. A una relativamente menor acción

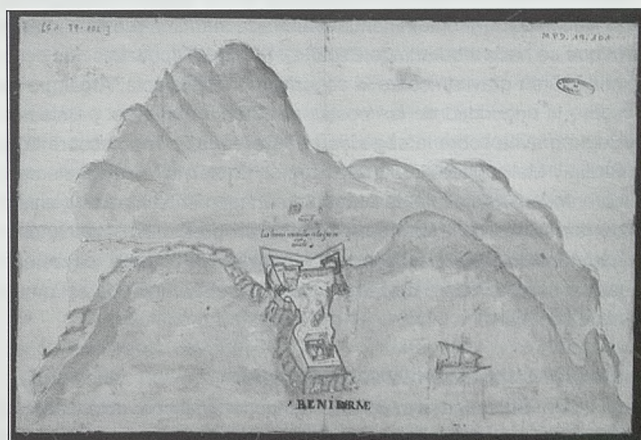


Figura 1. Benidorm

ofensiva debía corresponder, pues, una reacción defensiva proporcionalmente equivalente. Lo que deja paso a la descripción de esa acción ofensiva, que nos permitirá valorar la justeza e intensidad de la reacción defensiva. Para ello se establecerán fases de desarrollo histórico, que aunque de hipotética consistencia, se exponen en la seguridad de que no resultarán arbitrarias.

## DOS POTENCIAS AL ENCUENTRO

La primera fase es la que va desde la caída de Granada hasta la expansión del poder militar español en el norte de África. En 1499 los moriscos de Granada inician su primera revuelta contra los poderes cristianos. Muchos son expulsados, y los turcos les han hecho saber que la guerra de razzias sobre las costas cristianas ayudará en el futuro a un desembarco turco. Es un cálculo estratégico, medio racional, medio alucinado, que alimentará el irredentismo morisco durante más de un siglo en Andalucía, Valencia y otras partes de España. Sólo seis años después de la caída de Granada los turcos se han hecho una potencia naval y militar que amenaza el Adriático, hasta entonces prácticamente un lago para el poder veneciano. En 1498 realizaron un intento a pequeña escala de toma de Malta, dominio de la corona de Aragón en la divisoria del Mediterráneo occidental y el oriental. En 1500 toman Coron y Modon; en 1501 cae Durazzo. Los turcos ya tienen abiertas las vías

al Mediterráneo occidental, después de haber vencido los impedimentos a su navegación puestos por Venecia<sup>1</sup>. La orgullosa Señoría se ve obligada a pedir socorro al gran monarca de occidente, a Fernando el Católico, quien en 1501 envía a Gonzalo Fernández de Córdoba, que ataca Cefalonia. Es el primer contacto armado entre los imperios español y turco. Con estas iniciativas los turcos no hacen más que "pulsar" el terreno.

Mientras los turcos van cosiendo los retales de territorios que quitan a griegos, venecianos, albaneses y macedonios, los portugueses y españoles van haciendo lo mismo en occidente. Los primeros ya tenían presidios en Alcazar-El Saghir desde 1458 y en Arcila y Tánger desde 1471. Los españoles les siguen. Melilla es tomada en 1498, Mazalquivir en 1505. El gran año de España en Africa es 1510. Se toman nada menos que el Peñón de Vélez de la Gomera, en la costa marroquí, Orán, el Peñón de Argel (dominando la entrada marítima a esta ciudad, a la que se hace tributaria de España), Bugía y Trípoli. Los dos peñones y Orán gravitan sobre la seguridad de Andalucía; Argel gravita sobre la seguridad de las costas de Murcia, Valencia y Baleares; Bugía gravita sobre la seguridad de Cerdeña, y Trípoli sobre la de Sicilia y Malta. Tales conquistas fueron un servicio impagable de la corona de Castilla a la de Aragón en un momento en que la unidad de los reinos de España se hallaba en precario. Estos hechos harán inextricable la defensa de los reinos de España, cuyas costas no serán la suma de magnitudes discretas, sino una sola magnitud continua.

#### UNA ALIANZA TRANSMEDITERRÁNEA

En esa fase expansiva del poder cristiano, está claro que las defensas estáticas de las costas españolas no tienen reservado un gran protagonismo. Pero hacia 1516 esta fase toca su fin. Es el año de la muerte de Fernando el Católico y de la toma de la ciudad de Argel por Oruch Barbarroja, reyezuelo de una nación corsaria aliada del sultán turco, y sus hermanos. Estos hechos echarán su sombra sobre el conflicto de las Germanías valencianas, de 1519. Los Barbarrojas han hecho llegar al Gran Turco, por medio de Piri Reis, sobrino de Kemal Reis (éste último el agente turco ante los moros granadinos), una oferta de alianza: ellos, los Barbarroja, gobernarán las tierras del norte de Africa que vayan dominando en nombre de la Sublime Puerta, y el Gran Turco les dará lo que no tienen ni pueden encontrar en el atrasado "hinterland" de Berbería: grandes barcos, artillería, pólvora, balas, el utillaje naval y de guerra, además de jenízaros y temibles arqueros turcos. Esta transfusión de recursos para la guerra cambiará la geopolítica del Mediterráneo occidental, y pondrá en terrible aprieto todas sus costas, entre ellas, de modo especial, las del Reino de Valencia. Lo que incide en el problema social y político de las Germanías.

En efecto, una expedición para arrebatar la ciudad de Argel a los Barbarroja, de 1519, dejó desguarnecida las costas

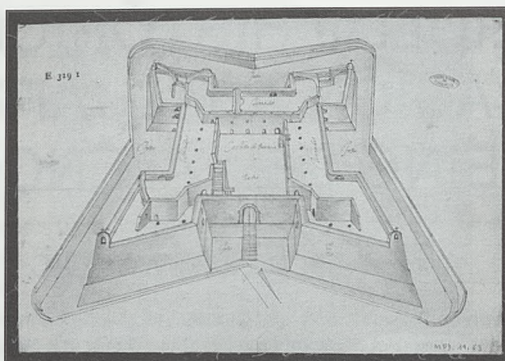


Figura 2. Bernia

valencianas, que el año anterior había sufrido una razzia devastadora en Chilches, y hasta una flota berberisca ancló en Denia y libró un combate naval ante la ciudad de Alicante. La expedición contra Argel fracasó. La historiografía no ha establecido una relación directa entre los costos y preparativos de esta campaña, que debió ocupar por lo menos la primavera y el comienzo del verano de 1519, por un lado, y por otro el estado de desguarnecimiento de las costas valencianas, alegado como un motivo de inquietud contra los caballeros valencianos, a los que correspondía en gran parte su

defensa. Sin duda algunos de esos caballeros habrían sido llamados por el rey para la expedición de Argel, ya que sería extraño que ellos, tan activos en todos los combates anteriores y posteriores, no se hallasen en número significativo en la expedición.

El caso es que una mezcla de amenazas corsarias realizadas, otras peores temidas, la animadversión social a los caballeros por parte del pueblo llano, y un vacío de poder o, por lo menos, de referentes de autoridad en la ciudad de Valencia, todo ello cebado por el pánico ante la peste de julio de 1519, dio lugar, a juicio de los historiadores, a la aparición de un clima revolucionario. Según el cronista Miguel García, ocho mil hombres se alistaron bajo las banderas de los gremios, que "no sólo se apercebieron contra los moros de Berbería, sino contra los de Valencia y contra los caballeros y el virrey"<sup>2</sup>. La debilidad del reino era extrema: así, fueron 22 los ataques berberiscos efectuados en las costas entre 1519 y 1522, aunque muchos de éstos no tendrían más fin que facilitar la evasión de los moriscos perseguidos por los agermanados.

No sería difícil establecer una relación entre las revueltas de las Germanías y de las Comunidades de Castilla en la defensa global de los dominios españoles y en la precarización de su seguridad. Andrew C. Hess es de la opinión de que sus secuelas "restringieron la posibilidad de conquistas ulteriores en el Africa del Norte, durante los inquietos primeros cinco años del reinado de Carlos V"<sup>3</sup>. La represión popular e imperial contra los moriscos tomó un tinte ideológico a medida que se les forzaba a la conversión. Este hecho sirvió de acicate a la ofensiva berberisca y prolongó el conflicto bajo la nueva piel de la "cuestión de los cristianos nuevos".

La cruzada daría origen a uno de los más acerbos encuentros entre fuerzas navales cristianas y berberiscas en los mares de Valencia y Baleares. En 1529 se presentó ante las playas del término de Oliva la escuadra de Cachidiablo, lugarteniente de Barbarroja, para llevarse a 200 moriscos, en persecución de la cual, por órdenes del conde de Oliva, que quería recobrar a sus vasallos, salieron las naves del almirante Portuondo hasta las aguas de Formentera en las que hubo una batalla naval en la que murió el propio Portuondo; fueron apresadas siete de sus ocho galeotas y, en la razzia en tierra, cautivados muchos cristianos. Pocos meses después ocurriría en Argel una matanza de cristianos españoles, ordenada por Barbarroja.

1. Andrew C. Hess, *The Moriscos: An Ottoman Fifth Column in Sixteenth Century Spain*, The American Historical Review, vol. LXXIV, no. 1, oct. 1968, p. 58.

2. *La Germanía de los artesanos de Valencia*, "ordenada por Miguel García, notario, año de 1519". El original en valenciano se conserva en la Biblioteca Universitaria de Valencia. En Luis de Quas, *La Germanía de Valencia*, Valencia, p. 132.

3. Hess. Op. cit., p. 43.



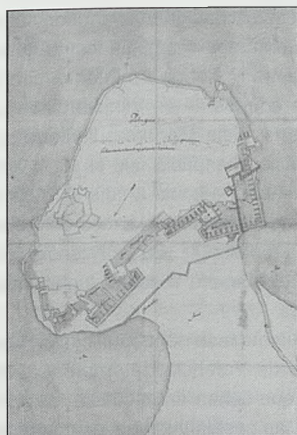


Figura 3. Peñíscola

En toda esta fase de la confrontación entre cristianos y mahometanos no ha surgido hasta ahora el estímulo o el acicate defensivo que justificara un plan urgente de fortificaciones modernas, al contrario de lo que ocurría en las costas orientales de Italia, más directamente amenazadas por una gran potencia naval.

#### EL DUQUE DE CALABRIA Y LA PRIMERA MODERNIZACIÓN

Llegamos así al final de esta fase, cerrada con la toma del Peñón de Argel por los corsarios

de Barbarroja en 1529. La fase que le sigue pone sobre la mesa la necesidad de modernizar las defensas del Reino de Valencia, pero de ello nada decisivo se seguirá, pues la defensa conjunta del reino continuará descansando en el despliegue de guardas costeras apoyadas en cadenas de torres, y patrullaje de escuadras de galeras y otros navíos para enfrentarse a los berberiscos. Con los años, el balance estratégico seguía desequilibrándose a favor de éstos: en efecto, en 1534 Barbarroja toma Bizerta y Túnez, cuyos reyezuelos moros eran tradicionalmente tributarios de los reyes de España. Esta es la etapa de Fernando de Aragón, duque de Calabria y virrey de Valencia, que llega hasta los años 40 del siglo. Fernando tenía motivos para estar sensibilizado sobre la necesidad de defensas modernas. Tenía experiencia de lo costoso que es fallar en este arte. Contra su padre, el rey Federico de Nápoles, los franceses de Carlos VIII habían empleado, por primera vez, pelotas de hierro, de 10 cm. de diámetro, en vez de las de piedra, de 60 cm. usuales entre los italianos. Enfrentado luego Federico a Fernando el Católico, un jovencísimo duque de Calabria (12 años) había quedado, en 1501, cercado en la gran fortaleza marítima de Taranto por el Gran Capitán. Este había levantado frente al castillo dos plataformas o baluartes desde los que batía el castillo. Cuando la fortaleza cayó, Fernando de Calabria fue enviado a España, abriendo paso a que Fernando el Católico se hiciera con el reino de Nápoles.

José Javier de Castro y Fernando Cobos han puesto en conocimiento documentos de palacio referentes a la reforma de las murallas de Alicante y la construcción de dos cubos en Benidorm, que ellos atribuyen a la gestión del duque de Calabria<sup>4</sup>.

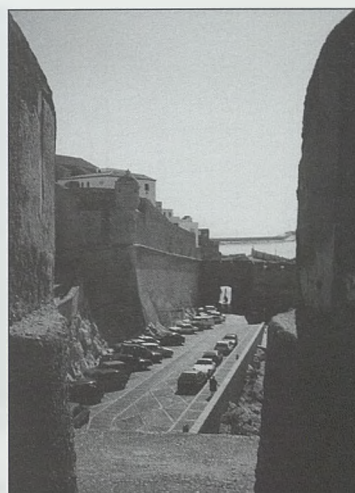
En cuanto a Alicante, se trata de reformar la muralla, rectificándola y terraplenándola, así como desmochar torres y construir terraplenes reforzados con argamasa para sostener piezas de artillería que defiendan las puertas y barran las cortinas. Se ha de

cavar un foso de 40 palmos de ancho y 15 de suelo, hacer un puente sobre arcos para la puerta de la Huerta, alamborar los fundamentos de una parte de la muralla, y construir unos a modo de revellines en las puertas de Santa María, Portal Nou y Portal de Elche, "con el antepecho derribado hacia fuera a modo de alambor porque se pueda tirar a barba a cualquier parte mas necesaria"<sup>5</sup>.

El umbral de percepción de la amenaza que podía recaer sobre las

murallas y ciudad de Alicante no debía ser muy alto, por cuanto menguada mención se hace en los documentos a las armas de fuego necesarias: unos arcabuces y un falconete. La cosa ara obvia: los corsarios, que podían fácilmente desembarcar en la playa para pillar y secuestrar, difícilmente llevaban tren de artillería que mereciese tal nombre con la que poner en un aprieto a la ciudad. Sobre todo considerando que la ciudad estaba dominada por el imponente padrastró de Benacantil, donde un antiguo castillo moro, con algunas obras nuevas, se hallaba en las seguras manos de los cristianos. Una abundante y detallada documentación sobre el desarrollo, fases y gastos de las murallas de Alicante se encuentra en un libro de Francisco Requena Amoraga (ver nota 25).

En cuanto a Benidorm (fig.1), se trata de hacer dos cubos de 12 metros de diámetro, un adarve entre ellos y un foso y un muro delante. Los dos autores mencionados evalúan la importancia de esta obra: "La dimensión de los cubos es realmente pequeña si se compara con los homólogos que se construían en la frontera de Francia o incluso en las fortalezas nobiliarias particulares de la meseta castellana, pero debe tenerse en cuenta la importancia relativamente pequeña de Benidorm en comparación con Villajoyosa, donde se conservan algunos cubos posiblemente de esta época, Cullera, Oliva y Gandía donde hubo también torres circulares"<sup>6</sup>. No obstante, los cubos comportaban cierta complejidad técnica: se habría de hacer al menos una bóveda (casamata) en cada uno de ellos, y si posible dos; "cada cubo de hueco XXX palmos los que se determinaren. Item, a de aver en cada uno dellos troneras muy buenas de piedra picada unas baxas para guardar el suelo de la cava y que puedan tirar hazia el campo y a la mar y otras a la cara de tierra y por lo alto sobre la boveda puedan tirar por toda la muralla los torriones tal el uno como el otro"<sup>7</sup>. En cuanto a la fig.1, observemos



Un baluarte de Peñíscola algo maltratado

4. "Inicio y desarrollo de la fortificación moderna en el Reino de Valencia, 1544-1579". Artículo en el libro "Luis Escrivá, su Apología y la fortificación imperial", edición al cuidado de Antonio Sánchez-Gijón. La *Apología* anotada y comentada por Fernando Cobos y Javier de Castro". Biblioteca Valenciana, año 2000. Páginas 16 a 36.

5. El documento del Archivo Municipal de Alicante, Armario I, libro 9, folios 151-156, describe en términos poco expertos las obras a realizar. Se trata básicamente de rectificar las murallas, dar prominencia física a la torre del Spero para que dé través sobre la muralla, sustituir las paredes que sostienen un acueducto de huerto que cruza el foso por pilares, para que los traveses puedan hacer "su oficio". Que se derribe algún molino para que el baluarte de Santa María pueda servir de través; que se desmoché la parte alta de la torre que flanquea la Puerta Nueva; hacer un foso de 40 palmos de ancho en la boca y 15 palmos en el suelo, entre la Puerta de la Huerta y la de Elche, y construir un puente sobre el foso para el acceso a la Puerta de la Huerta. De Castro y Cobos interpretan, además, que las obras recomendadas para el baluarte de Santa María y el Portal Nou o Puerta Nueva "deben considerarse estructuras exteriores, a la manera de revellines", en la línea de lo practicado en Salses.

6. De Castro y Cobos, op. cit. p. 18

7. Archivo del Reino de Valencia. Mestre Racional, leg. 9.258.

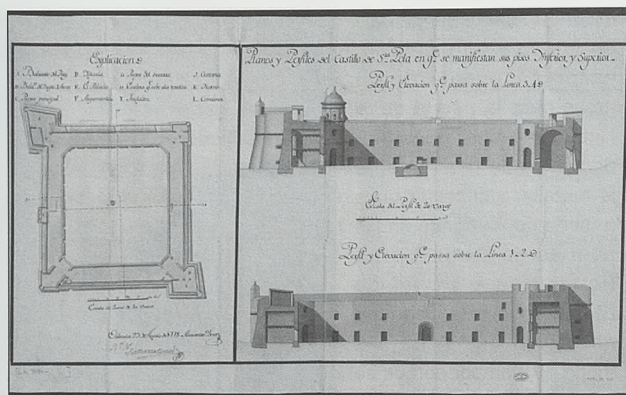


Figura 4 Santa Pola

que el autor del plano (sin duda de una época posterior, la de Vespasiano Gonzaga. Ver más adelante) reconoce que dentro de la traza de los dos nuevos baluartes pentagonales que se han de construir existen, efectivamente, dos torreones redondos, que serán el resultado en su día del proyecto atribuido al duque de Calabria. Nada de todo esto permanece hoy en pie.

La contribución del virreinato del duque de Calabria más relevante para nuestro propósito es el proyecto de modernización de las murallas de la ciudad capital del reino, “y que puede considerarse el primer proyecto para el reino de Valencia que incorpora baluartes, definidos éstos casi en su sentido canónico”<sup>8</sup>. El plan, de 1544, se debe al maestre de campo Pedro de Guevara, y le fue ordenado por el regente del reino de España, príncipe Felipe. ¿Por qué en ese año de 1544 precisamente? La amenaza estratégica contra los reinos de España había crecido exponencialmente. En efecto, en ese año se consolidó la alianza entre el rey de Francia y el sultán, por la que la armada turca podía fondear en Marsella. El significado de este hecho debe ser valorado adecuadamente. Marsella era parte de un reino bien dotado de medios militares y de todo tipo de industrias y utillaje militar y naval. Era una señal de alarma, mucho más grave que la toma de Argel y de su Peñón por los Barbarroja dos decenios antes. Había que fortificar urgentemente la cabeza del rico reino de Valencia, tan abierto al mar y, a diferencia de Barcelona, sin ningún padrastrero cercano que la protegiese.

Valencia poseía una muralla medieval extensa, que en parte envolvía antiguas murallas y torres árabes. En el cuadro de Antón van Vijnngaerde, de 1563, conservado en la Biblioteca Nacional de Viena, se disciernen no menos de 25 torres de diverso porte. Sin embargo, en el plano de Guevara, de diecinueve años antes, aparecen sólo diecinueve<sup>9</sup>. En la vista de Vijnngaerde, desde luego, no se observa obra que pudiéramos llamar moderna en torno a la muralla de Valencia. Esto sugiere dos alternativas: que el proyecto de Guevara, que suprimía numerosas torres mientras abaluartaba otras, no se llevó a cabo, o bien que la vista de Vijnngaerde fuese pintada “de memoria”, en 1563, sin haber visto efectivamente las obras que se pudieran haber realizado desde el proyecto de Gue-

vara de 1544. Esto necesitaría una investigación más a fondo sobre documentos que no han sido encontrados o estudiados; si no es que, simplemente, no existen. Castro y Cobos apuntan a que la única obra de Guevara que puede entreverse en Vijnngaerde es un baluarte cuadrangular ante la puerta Vieja Marítima, llamado por Guevara “speron”, y que miraría hacia el espacio que se halla ante el edificio de la actual Capitanía General; adjunta a ésta se hallaría la que se conocería más tarde como “casa de les armes del general”<sup>10</sup> y aún más tarde “casa de la Munición”<sup>11</sup>. En la Valencia contemporánea no queda, ciertamente, ninguna muestra significativa de fortificación moderna abaluartada.

Antes de entrar en la siguiente fase de la fortificación abaluartada en otras partes del reino de Valencia, retornemos a las depredaciones corsarias y turcas, que tienen en ascuas a los habitantes del reino, sobre todo los de las costas y los de las comarcas con gran población morisca o de cristianos nuevos.

La colaboración de la población morisca con los corsarios no se reducía a organizar golpes de mano para poder escapar del Reino. A veces era auténtica colaboración de guerra; así, en 1547, ocho galeotas llegaron a Murviedro, y con la protección de los moriscos de Gilet atacaron y saquearon el monasterio de Santo Espíritu. En 1547 un morisco de Gisbert condujo a la villa de Alcalá a la tripulación de catorce galeras y galeotas de Argel. Capturado el arreez por los cristianos, fue quemado en la plaza. También otros dominios del emperador sufrían el castigo corsario: así, 1548 Turgut Arreez, que operaba desde la base de Los Gelves, llegó a ocupar los puertos de Pozzuoli, antepecho naval de la ciudad de Nápoles, y Castellamare, en Sicilia.

Pero la política de dureza contra los moriscos, como su opuesta de lenidad, era pragmática y obedecía demasiado a la oportunidad. En 1548, año en que se pensaba o negociaba la tregua del emperador con el Gran Turco, la junta de Valladolid, presidida por el propio Carlos V, aconsejaba benignidad con los moriscos<sup>12</sup>.

La tregua fue alcanzada en 1549, pero esto, según la costumbre, no aplacó la intensidad de la guerra de corso. Ni tampoco significaba el respeto del *status quo*: en 1550 Turgut Arreez arrancó a los cristianos la ciudad de Mehedia o Africa (Ifriqiya), en la costa oriental de Túnez, y éstos respondieron al año siguiente



Cortina y baluarte de Santa Pola

8. De Castro y Cobos, op. cit., p. 19.

9. El plano se halla en el Archivo del ducado de Alba. ADA C-70-13). Sacado a la luz por Cobos y Castro, fue restaurado por los servicios técnicos del Archivo del Reino de Valencia en el año 2000.

10. Archivo del Reino de Valencia, 2493.

11. En la página 23 del artículo de Cobos y Castro, plano de esta casa de la Munición, de 1812. (Bonet, 1991:255).

12. Boronat y Barrachina, Pascual, *Los moriscos españoles y su expulsión*, Valencia, 1901, p. 207..

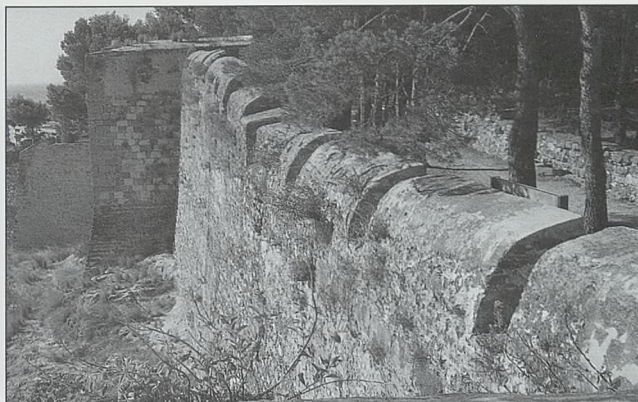
bloqueándole en la isla de Los Gelves, de la que Turgut logró escapar de una forma que a Doria, que creía que le tenía cogido, le dejó asombrado<sup>13</sup>. De allí salió Turgut para tomar a los caballeros de la orden de Malta la ciudad de Trípoli, pérdida para la cristiandad para siempre. Entretanto, los españoles habían recuperado Mehedia, pero la abandonaron en 1554, aunque la costa este de Túnez cayó bajo el control de los otomanos<sup>14</sup>.

La campaña de Dragut en 1550, con veintisiete galeotas y fustas, por las costas de Valencia, fue terrorífica: el 24 de mayo la tropa corsaria desembarcó en San Juan de Alicante, haciendo algunos cautivos; se dirigió luego a Cullera, ocultando sus barcos de noche en una caleta, de forma que las guardias de a caballo y a pie no los vieron. Dragut, por la mañana, entró en la desembocadura del Júcar y saqueó la villa, llevándose numerosos cautivos; enseguida los piratas "alzaron bandera de seguro para tratar del rescate de los cautivos"<sup>15</sup>, y allí mismo, ante la villa, hubo que negociar el pago de gruesas sumas; seis mil libras fueron aportadas por el abuelo del historiador Escolano y otras tres mil por el arzobispo de Valencia, Tomás de Villanueva. El día final de mayo fue el turno de Pollensa, en Mallorca, cuando 1.500 piratas mataron o cautivaron a 130 cristianos. En años sucesivos se registraron otros incidentes: desembarco en Cala del Pinar (1551); desembarco en Benicarló e intentona contra Altea (1554); siete galeotas de moros echaron gente en Benicarló, hicieron presas y se volvieron a embarcar; pero les salieron al paso 25 de a caballo y cien de a pie, procedentes de Vinaroz (7 de julio de 1556)<sup>16</sup>; ataque a Denia (1556). Una galeota turca da al través en la playa de Valencia, junto a la gola de la Albufera; son capturados 28 turcos<sup>17</sup>.

Los planes de defensa eran actualizados con mayor o menor frecuencia; en 1552 se hizo una reforma del plan de guardas de costas, y se reorganizaron las patrullas. Estas prevenciones las veremos desfallecer y reconstituirse frecuentemente a lo largo del siglo XVI. Falto de un ejército profesional, el Reino de Valencia se responsabilizaba de su defensa según los humores, inquietudes e intereses de pueblo y autoridades, pero nunca con un plan sistemático de fortificación moderna para la costa o los lugares más amenazados. La defensa seguía dependiendo de uña de caballo, vela y espada.

## LA OBRA DE FELIPE II

Pero llegamos a una nueva fase. Esta comienza con lentos preparativos en el reino, con vista a la gran confrontación estratégica que Felipe II ve venir y que, efectivamente, acaba por llegar. Son diez o doce años entre 1563 aproximadamente y 1575. Felipe toma algunas medidas pero sobre todo apela al reino. Centrémonos en las primeras cortes convocadas por el joven rey, celebradas en



*Denia, un viejo torreón surte efecto de baluarte*

Monzón en 1563. Antes de reunirse con las cortes, Felipe ya ha enviado al Reino a su ingeniero Juan Bautista Antonelli a inspeccionar las fortalezas y a elaborar un plan de modernización. Rápidamente se construye por Antonelli un castillo en Bernia (fig. 2), cercano a la costa, en la región de Alicante, donde los moriscos son muy activos en ayudar a los corsarios, y hay una fuente que sirve de aguada a los bajeles enemigos. Este castillo, que se construyó y no se conserva, tenía cuatro baluartes pentagonales y una pequeña plaza de armas. Los estamentos de Valencia se asustan del plan de fortificación anunciado por Felipe, debido a su coste<sup>18</sup>. En su discurso, Felipe, con indudable intencionalidad, habla de los éxitos que se han conseguido con una política previsora; en el año 1561, ni el turco fue sobre la Goleta de Túnez ni el rey de Argel sobre Orán "por haber sabido la buena prevención que había"; alude después a los gastos para la fortificación de Cerdeña y de las Baleares y otras partes, "cuyos dispendios juntamente con lo demás que no he podido acusar han sido tales y tan grandes, que no bastando á cubrirlos mis rentas ordinarias, ni los servicios que mis otros reinos y señoríos me han hecho, y que por cierto han sido cuantiosísimos - subraya -, me he visto en la precisión de vender mi real patrimonio y empeñarlo por considerables sumas"<sup>19</sup>, que redundarán en la fortificación del reino valenciano. Prueba de este compromiso es la incorporación al patrimonio del reino del fortín de Oropesa, situado de cara al mar, que ha hecho visitar por el ingeniero militar valenciano Luis Escrivá en 1564, quien le aconseja comprarlo por 15.000 escudos. En efecto, Felipe lo compra para la defensa de un buen trecho de costa. Este castillejo posee una interesante caponera semiesférica. Los caballeros del estamento militar hacen lo que pueden o, en muchos casos, lo menos que pueden. Por lo menos el marqués de Denia añade baluartes a su casti-

13. Sin que se dieran cuenta los españoles, que le tenían bloqueado por mar, excavó un canal y pudo sacar sus galeras.

14. Juan B. Perales, editor de *Las Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad de Valencia*, de Gaspar Escolano, Valencia, Madrid 1879, t. II, p. 105. De ahora en adelante Perales-Escolano.

Hess, op. cit., p. 76.

15. Perales-Escolano, t. II, p. 752.

16. Perales-Escolano, t. II, p. 754.

17. Emilia Salvador, *La economía valenciana en el siglo XVI*, Valencia, 1972, p. 88.

18. Así, las obras asignadas por Antonelli para la ciudad de Alicante, según su memorial de 23 de enero de 1563, que obra en el Archivo Municipal (Arm. I., Lib. II, Fol. 20), suponían un gasto estimado por los ediles en 80.000 ducados, cuando Alicante sólo tenía 1.400 pobladores. Al parecer Antonelli dispuso que las obras se emprendiesen de todas formas, por lo que la ciudad elevó al rey un memorial (Arm. Lib. II, fol. 33) de fecha indeterminada pidiendo la revocación del mandamiento de Antonelli, "o a lo menos mandará sobreseer en todo hasta tener cumplida información de todo lo que aquí se suplica". Esta súplica debió ser atendida por el rey, puesto que las obras, efectivamente, no se emprendieron. Por lo menos en esos años. En 1580 el proyecto de Antonelli fue revisado por Fratin.

Ver a este respecto, Francisco Figueras Pacheco, *El castillo de Santa Bárbara de Alicante*, Alicante 1962, pp. 113 y ss. y 122.

19. Ver Emilia Salvador, *Cortes valencianas del reinado de Felipe II*, Valencia 1974.

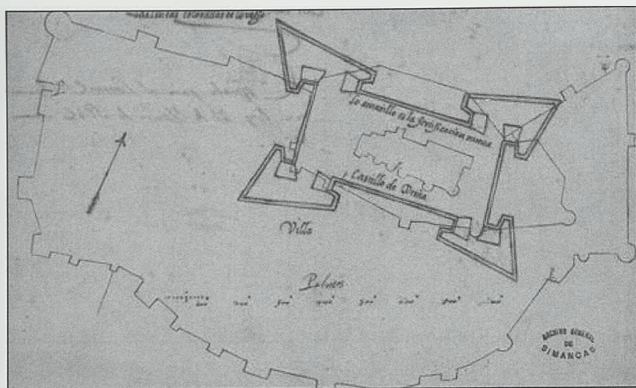


Figura 5. Denia

llo medieval (fig. 5); y el duque de Maqueda construye en Santa Pola un castillo de nueva planta, anejo a una torre del rey, con cuatro modestos baluartes que dan alguna seguridad a cortinas (fig. 4).

La fase en que nos hallamos alcanza sus rasgos definitivos en 1565, cuando los turcos ponen sitio a la isla de Malta, bajo la protección española. Es uno de los momentos cruciales del Mediterráneo. La isla fortaleza casi cayó en manos del sultán, bajo los efectos de masivos ataques de hombres y naves, y se libró de ello gracias al audaz socorro que le prestó don García de Toledo, capitán general de las galeras de Nápoles. Así, pues, los turcos no podían aún traspasar impunes el estrecho que se extiende entre Sicilia y La Goleta de Túnez, en manos españolas, con su escudo en Malta. Pero la retaguardia de los turcos en España está activa, con su frente de la guerra de Granada en 1569. Siguen grandes preparativos para ambiciosos golpes estratégicos, como la toma de la ciudad de Túnez por don Juan de Austria, en 1573, pero seguidos de reveses catastróficos, como la toma por los turcos de esa misma ciudad y de la fortaleza española de La Goleta al año siguiente; por tanto, alarma general en los reinos de España e Italia.

#### LA OBRA CRÍTICA Y MATERIAL DE GONZAGA

Es el momento de Vespasiano Gonzaga, príncipe de Sabionetta, un enérgico y competente general de Felipe II. Nombreado capitán general del reino, lo primero que hace Gonzaga es sendas visitas a la costa de poniente (desde Valencia ciudad hacia el sudoeste) y a la costa de levante (desde la ciudad de Valencia hacia el nordeste). Las relaciones de su visita constituyen un examen y crítica del estado general de defensa del reino. De ellos se saca como conclusión el escaso desarrollo de la fortificación abaluartada en esta parte de España.

Realizó Gonzaga su visita desde Guardamar a Cullera, esto es, a las villas y castillos "que están sobre la mar o muy cerca della en la costa de poniente", y que comprendía las comarcas más castigadas por el corso a lo largo de los últimos decenios debido al doble factor de su orografía, favorable al golpe de mano, y a la presencia de grandes concentraciones de moriscos en la vecindad. El informe fue concluido el 30 de septiembre de 1575<sup>20</sup>. Es una devastadora crítica sobre lo que se ha hecho hasta entonces, en la que dirige dardos envenenados al ingeniero italo-suizo Fratin, que trabajó en algunos de los castillos. Una breve reseña tratará de

recoger lo esencial de lo encontrado por Gonzaga y sus recomendaciones. Empieza la relación en el sur del Reino, en Guardamar.

El castillo de Guardamar tiene por efecto defender con artillería la entrada del río Segura; no tiene traveses que valgan algo, ni terraplén, esto es, camino y plataforma a lo largo de los muros; los muros sólo sirven para defenderse de la lanza y el escudo; no tiene padrastró, ni traveses. Tiene algunas buenas piezas pertenecientes al General de Valencia. No vale la pena hacer gasto en él. Tiene el socorro de Orihuela, en cuyo castillo existe un agujero orientado de tal forma hacia el de Guardamar que sólo puede ver, sin confusión posible, las ahumadas que se hagan desde éste.

El castillo de Santa Pola, o Lugar Nuevo, es del duque de Maqueda, que aprovechando una torre del rey hizo un castillo desde su esquina. "Fue esta una obra muy impropia y de mucho gasto". Es obra moderna pero sin terraplén, y hay un padrastró harto cerca. "Traveses de poca sustancia y no de una ygualdad". Cumple el mismo servicio que la torre vieja; tiene doce buenas piezas, treinta y tres hombres y lo paga el duque; por eso "bien hecho es conservalle". Los de la villa de Elche acuden a los rebatos de Santa Pola.

Cuando se ocupa de la ciudad de Alicante, Gonzaga aborda el problema de su fortificación desde la perspectiva del cuadro estratégico general en esta parte de los reinos de España. La clave de la defensa territorial de la plaza está en el monte de Santa Bárbara. La clave de su defensa marítima está en otra parte. Su crítica de lo hecho es desoladora: la ciudad de Alicante está cercada de cerca nueva, pero de cubos redondos con almenas; "mas parece que sirven a hornato". Su muralla, "para cosa de lança y escudo es fortissima". No tiene terraplén. Recomienda que no se fortifique más la ciudad, ni que se haga puerto de galeras teniendo tan cerca el de Cartagena. Es mejor fortificar el castillo de Alicante; su acceso es muy difícil, no tiene padrastró, tiene traveses; aunque se le puede atacar con minas, es fácil hacer contraminas. Fratin hizo una tijera<sup>21</sup> que "es imposible que haya salido de hombre tan entendido porque ocupa con la tixera toda la mejor parte de la plaza y patio que dentro hay". Hace recomendaciones que refleja en un dibujo que manda al rey. (Fig. 6)

Villajoyosa tiene castillo, "mas no se hace caso dél, está cercado a la antigua aunque reparado modernamente"; tiene buena plataforma con dos medios sacres reforzados que pertenecen al General de Valencia. No recomienda nada sobre este castillo, aunque sí que no se repare una cortina vieja hacia el mar que los de la villa quieren.

Benidorm podría fácilmente convertirse en isla, y aun hacerse inexpugnable, pero por no tener puerto no vale la pena. Se debe reparar para resistir el asalto de galeotas, y hacerlo habitar, para no tener que meter presidio de soldados reales. Debe negociarse con su señor, don Luis Fajardo.

Sobre el castillo de Bernia: "de lexos parece una hermita de Monserrate"; "la obra y artificio della no puede ser en el mundo peor". Tiene traveses pero en ellos no se puede hacer casamata por tener sólo un tercio de la espalda necesaria; las troneras son tan altas que el enemigo puede picar en el mismo través, es decir, puede abrir un hueco en el baluarte a su comodidad. No tiene

20. El ingeniero coronel Aparici, que transcribió la documentación existente en el Archivo General de Simancas referente a la ingeniería militar, da a los documentos que transcribe, entre los que se encuentran los informes de Gonzaga, la signatura AGS, Mar y Tierra, Leg. 79, 1575. Sus transcripciones figuran en el Catálogo Aparici, guardado en el Servicio Histórico Militar, de Madrid.

21. Lienzo de muro formado por dos planos que se juntan en ángulo normalmente obtuso.



*Murallas entre el Benacantil y Alicante*



*Murallas restauradas de Guardamar*

plataforma, y los dos sacres que tiene chocan con la casa interior. Toda la montaña es padrastró del castillo; "no tiene más vida que quanto quatro cañones le lleguen a batir". Los moriscos entienden los defectos del castillo lo mismo que yo, dice Gonzaga. "Y sería de parecer que V.M. le mandasse dirruyr"; en su lugar hágase una torre, con la fuente que solían buscar los moriscos, y que el castillo debía negarles, metida dentro. Este castillo no debe temer al enemigo exterior; "no se ha de tener respecto sino a los moriscos de la tierra que se pudiesen levantar y aguardar armada".

Calpe es un pequeño lugar cercado. Tiene dos razonables piezas de metal. "Podriasse defender a batalla de manos".

Xavea es lugar "de gente armígera y que acude bien a los rebatos". Tiene cerca el castillo de San Martín, es propiamente una torre fuerte.

El castillo de Denia no se podrá defender de batería tal como está, "empero el dicho castillo y villa tienen disposición para fortificarse". La villa está cercada de cerca vieja y torres buenas, y el castillo tiene mucho macizo; "empero como agora esta no se podrá defender de batería". El puerto no se puede tomar con facilidad, y puede acoger treinta y cinco o cuarenta galeras. Recomienda fortificar sólo el castillo para defender el puerto, y debe tener cuatro baluartes, y será resistente a la mina por su piedra dura. El Fratin recorrió el castillo, dice Gonzaga, "Y solamente se contentava con ciertas tixerías que a mi parecer y al de otros muchos no son de substancia", dice despectivo Gonzaga.

Oliva "es lugar mal cercado con cubillos antiguos", y dentro tiene un castillo que es más casa llana. En lo alto "sobre un montecillo tiene otro castillo de poca substancia aunque de muro grueso y nuevo". "Tiene algunas piezas de metal buenas del propio señor y una media culebrina".

Gandía está cercada, "empero con cubos redondos y mal fundados y peor labrados"; no tiene castillo; tiene padrastró. De allí para Valencia, Gonzaga no tiene tan buena opinión de la disposición de los habitantes para ser soldados, como la que tienen los de Villajoyosa, Calpe, Xavea y Denia, "gente más determinada y acostumbrada a rebatos".

Cullera tiene un castillo a la antigua fuera de lugar, en un cerro que le hace padrastró; "de ninguna cosa sirve que de hazer gasto de Alcayde y assi sería de opinión que reservándole al

Alcayde su sueldo en su vida V.M. le mandase destruir del todo". Que se haga una buena torre a la entrada de la boca del río Júcar. El castillo tiene algunas piezas de metal, "mal en orden" <sup>22</sup>. En efecto, esa torre fue construida por el propio Gonzaga, en la margen derecha del Júcar, junto a la desembocadura. Una riada posterior desvió ésta, y hoy la torre se encuentra alejada del río.

En el otoño de 1575, es decir, inmediatamente después de realizar la visita de la costa de poniente, Gonzaga realizó una inspección semejante a las fortificaciones del Reino de Valencia "de la parte de Levante" <sup>23</sup>, que dio como fruto principal la construcción en Peñíscola de un perímetro de fortificación moderna, y la apertura del llamado Portal Fosch <sup>24</sup>. Los castillos y torres de esta parte "tienen poca artillería aun que razonable, y en toda la costa hay pocos artilleros, y anda tratando con el Reyno que se abiliten hasta cinquenta para repartirlos por ella sin mayor costa á V.Mag. y dello que hiciere en ello havizará". De todos modos Gonzaga dio un impulso inaudito a la obra de Peñíscola, pero cuando partió de Valencia en 1578 no se había completado todo lo proyectado (fig.3).

En realidad, la amenaza turco-berberisca había, a estas alturas del siglo XVI, perdido su mordiente estratégico, y ya sólo se manifestaría por una serie de acciones berberiscas que podríamos comparar con la guerra de baja intensidad propia de príncipes hostiles pero impotentes. Una serie de golpes de mano berberiscos contra poblaciones valencianas entre 1582 y 1584 (Villajoyosa, Chilches, Moraira, Altea, Callosa de Ensarriá, Polop, Cabo Martín, Benisa) fueron rechazados, y según Francisco Requena Amoraga ello "sólo cabe ser atribuido a los propios vecinos auxiliados en ocasiones por los moradores de otros pueblos cercanos o por la guarnición de alguna fortaleza próxima, como fue el caso de Villajoyosa y los socorros procedentes de la fortaleza de Bernia" <sup>25</sup>.

#### UN HECHO MAYOR DE GUERRA

No hay un hecho de armas particularmente significativo de ninguna de las fortalezas que hemos presentado en este artículo, excepto el que protagonizaron en Alicante las fuerzas leales a Felipe V y los aliados del pretendiente archiduque Carlos, en la

22. Vespasiano Gonzaga, último de septiembre 1575, AGS, Guerra Antigua, Leg. 79. f. 102.

23. Con fecha de 18 de diciembre elevó el informe al rey. Es muy breve, pues "entiende que el marqués de Mondejar envió larga relación de la que hizo". Esta parte de Levante "está más bien torneada que la de Poniente". AGS, Mar y Tierra (Aparici), leg. 79, año 1975.

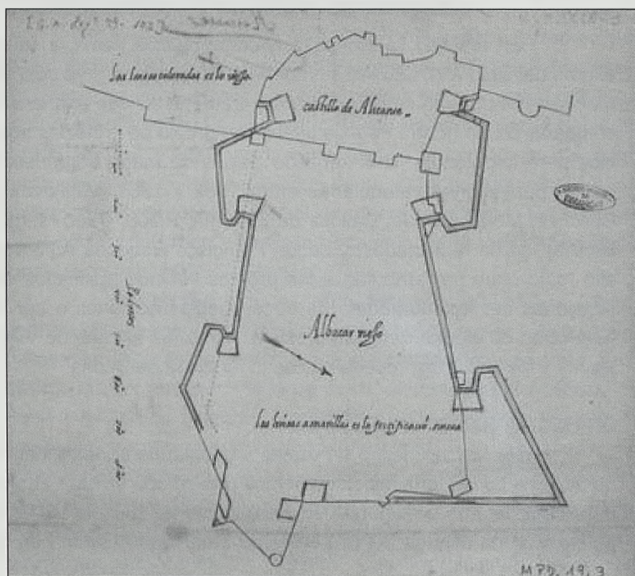
24. Antonio Beltrán Martínez, *Breve historia de Peñíscola*, Zaragoza, p. 14.

25. "La defensa de las costas valencianas en la época de los Austrias", Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Elche 1997, p. 104.



*Caponera y castillejo de Oropesa*

guerra de Sucesión Española. Los hechos se sucedieron en dos etapas<sup>26</sup>. Los protagonistas de la primera fueron un irlandés, general de división Daniel Mahohi, quien con 500 hombres del ejército regular borbónico (entre ellos doscientos napolitanos) y 1.500 de la milicia, defendía Alicante, y su contrincante, almirante británico Sir John Leake, quien al mando de 2.000 hombres operaba bajo la alianza de Inglaterra con el pretendiente austriaco en la guerra de Sucesión Española. Los ingleses, junto con sus aliados holandeses, dominaban completamente el mar. Leake venía sobre Alicante después de tomar Cartagena. El 7 de julio de 1706 la ciudad quedó aislada del campo. El bombardeo naval abrió dos brechas en las murallas alicantinas, por las que entraron los aliados, y Mahohi hubo de retirarse al castillo de Santa Bárbara, desde el que, obviamente, dominaba la ciudad que acababan de tomar los aliados. Poco pudo hacer la artillería naval contra el elevado monte y fortaleza, pero nada pudo hacer Mahohi contra la traición. Aunque rechazó en un principio la capitulación que le ofrecían los ingleses, los napolitanos se amotinaron y amenazaron con envenenar el agua si



*Figura 6. Alicante*

la plaza no se rendía. Mahohi, quizás no demasiado heroicamente, capituló, aunque a la guarnición se le rindieron honores militares.

Aunque los aliados se instalaron en Alicante y el Benacantil, no se tardaría en volverse las tornas. La victoria de D'Asfeldt, general jefe de los borbónicos, en Almansa puso en peligro toda la costa valenciana. D'Asfeldt se acercó al territorio alicantino con 12.000 hombres, tomó Denia y se puso sobre capital. A estas alturas había quedado al mando de Alicante el general de división John Richards, un experto artillero. Richards no se hacía ilusiones sobre la ciudad: no podía resistir por insuficiencia de tropas, ausencia de fuerza naval y escasas provisiones. El 2 de diciembre de 1708 decidió, pues, capitular por la ciudad, pero no por el castillo.

A él se retiró con 800 hombres. Dentro había una gran cisterna nueva y provisiones para seis meses; Richards, además, construyó un hospital. Pero el ejército borbónico, en su componente francés, traía una larga experiencia de la guerra de sitios, en la que jugaba un papel eminente la mina. Durante tres meses los zapadores hispano-franceses socavaron Benacantil apuntando a la situación de la cisterna, sesenta metros por debajo de la plaza de armas. A finales de febrero Richards llamó a consejo de guerra para deliberar si se pedía capitulación. Se discutió el asunto, él se opuso y ganó. Richards pensaba que la fortaleza resistiría la mina: la plaza, por tanto, no se rendía. En esos mismos momentos, y debajo de ellos el enemigo colocaba 1.200 barriles de pólvora de a 46 kg. El 3 de marzo, a las seis de la mañana, explotó la mina, se hundió el suelo y se tragó a Richards y a muchos otros, quienes, para dar ánimos a su guarnición, se habían plantado en el lugar más peligroso de la plaza de armas. Y en efecto, la plaza resistió aún otros 43 días, y sólo se entregó cuando un almirante inglés, que intentó el socorro de Alicante, desistió de ello y dispuso la capitulación del castillo.

#### LO QUE QUEDA

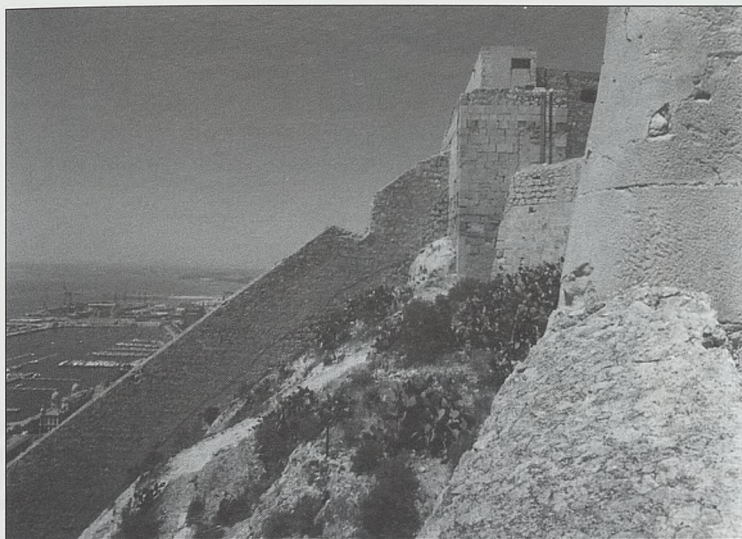
Terminaremos este artículo con una breve descripción, en su estado actual, de las obras abaluartadas de la Comunidad Valenciana, en un recorrido desde el límite con Murcia al límite con Cataluña.

Guardamar, posee unas murallas y torres muy reconstruidas, que no dejan de dar cierto encanto a un entorno, por lo demás, poco espectacular.

El castillo de Santa Bárbara ocupa la cresta del Benacantil y domina por todos lados la ciudad. Su apariencia externa, llena de voladizos, se debe a la fortificación moderna abaluartada de los siglos XVI-XVIII. El núcleo de su recinto se remonta a los tiempos musulmanes, en que Benacantil es citado como castillo por el historiador al-Razí.

Conquistada Alicante en 1249 por los castellanos, la ciudad creció en los siglos medievales gracias a la bondad de su playa, en la que era fácil que las naves aferrasen; durante el dominio de la Corona de Aragón, Alicante tuvo un recinto amurallado de cierto porte, y del que ya hemos dado detalles, que estaba enlazado por muros al castillo de Benacantil. Partes de estos muros se mantienen todavía en pie. Con la debilitación de la amenaza turca y berberisca, el peso de la defensa fue pasando al castillo como forti-

26. Según el relato de David Chandler, del Dpto. de Estudios de Guerra de la Academia de Sandhurst en "El asedio de Alicante: una defensa memorable. Diciembre 1708-abril 1709". Revista de Historia Militar, Madrid



*Santa Bárbara, la coracha desciende a los muros de Alicante*

ficación capaz de repeler o estorbar cualquier intento de una fuerte escuadra de alguna potencia europea, de apoderarse de la ciudad.

Si se sube al castillo por un ascensor que da a la avenida marítima, con un recorrido de 140 metros, se desembarca en el llamado Albacar del Medio. Es una gran plaza de armas donde se encuentra el baluarte de la Mina, el llamado parque de ingenieros, polvorín, etc. Este recinto limita con lo que queda del viejo castillo medieval, entre lo que se encuentra una hermosa torre convertida en mirador.

Hacia el oeste se sube por dos puentes a la casa del gobernador, y a través del patio de ésta al castillo del siglo XVI, con su formidable baluarte superior, desde el que se domina todo Alicante hasta el mar. Esta parte, vista desde la ciudad, arroja la imagen de la llamada Cara del Moro.

Las obras de Antonelli y las mandadas hacer por Gonzaga consistieron en la construcción de tres frentes de muralla a los bordes de la cima, con los angulosos salientes de los baluartes, rematados hoy por garitas. Esta construcción es maciza, sin casamatas.

Si desde el Albacar del Medio se desciende por la loma, se cruza un puente y foso, y se llega a la gran plaza de armas del tiempo de Felipe II, con el magnífico cuartel que él mandó construir. Hacia el este está, a la izquierda, el baluarte de Santa Ana, y a la derecha, y en un plano algo inferior, el de la Reina. Debajo y delante de cada uno de estos baluartes se extienden unos poderosos revellines. Una concienzuda restauración ha permitido hacer del castillo Santa Bárbara el que quizás sea el más notable monumento de Alicante.

Mirando de tú a tú, por sobre las calles y plazas de la ciudad de Alicante, al distante castillo de Santa Bárbara, se levanta el fuerte de San Fernando. Básicamente, consiste en una fábrica alargada con orientación norte-sur, cerrada al norte por dos medios baluartes con foso, un pequeño baluarte central y un torreón troncocónico macizo meridional<sup>27</sup>.

El conjunto histórico se halla en un no muy feliz entorno urbano, y su estado de conservación suscita más de un reproche a

los ediles alicantinos. El castillo de Denia es esencialmente una ciudadela medieval, ampliamente desarrollada sobre y alrededor del monte. Posee un perímetro exterior de muralla, con dieciséis torres de diverso porte; algunas de ellas revisten, por la disposición de sus traveses, cualidad de baluarte o batería, aunque casi todas son de carácter medieval. Algunas secciones de esta muralla muestran un coronamiento de troneras para artillería. Dentro del recinto exterior se eleva otro interior, el cual tiene por núcleo lo que queda del palacio del gobernador, con una hermosa torre gótica en buen estado de conservación.

Es en esta parte eminente del castillo donde se pueden encontrar dos muestras de la fortificación abaluartada moderna: un bastión de pequeñas dimensiones (llamado del Diamante), y una plataforma pentagonal en la cima. En julio de 2009 se estaban llevando a cabo, dentro de esta parte del castillo, importantes obras de excavación arqueológica y restauración de murallas y torres. También es digna de mención la restauración de un lienzo de muralla de la vieja villa de Denia, al pie del castillo, con cinco torres semicirculares. Este último trabajo se ha hecho atendiendo a la necesidad de distinguir analíticamente lo que queda de la obra original (generalmente las partes más bajas del lienzo amurallado y de las torres), de la parte reconstruida.

La torre del Rey, de Oropesa, se conserva exteriormente en excelente estado, así como su singular caponera.

En cuanto a Peñíscola, diremos que fue un castillo templario, una residencia papal y una fortificación formidable. Una trayectoria ésta que fue recorrida en menos de tres siglos, desde que en 1294 Jaime II de Aragón lo cedió a la orden del Temple a cambio de su plaza de Tortosa. Situado en una pequeña península en el norte de la costa castellonense, el castillo de Peñíscola se conserva poco menos que en su estado primigenio; fue construido en los trece años que el Temple permaneció en la plaza.

Unido inextricablemente a la península, y envolviendo el castillo y el pueblo, se encuentra el recinto amurallado a la moderna edificado por Gonzaga, el cual cierra, por la cara norte, el recinto medieval. La fortificación moderna consiste en una larga cortina de línea quebrada, con baluartes desiguales en los extremos, y que se prolonga hacia el mar mediante una tijera, originalmente propuesta por el ingeniero militar Fratino. Posee puertas de carácter monumental, y una lápida en la llamada torre de la Culleta conmemora su construcción con esta leyenda:

"Reynando el siempre vencedor don Phelippe Segundo siendo su lugarteniente y capitán general en este Reyno de Valencia Vespiano Gonzaga Colona príncipe de Sabioneda duque de Traieto marqués de Hostiano conde de Fundi y de Rodigo. Año de MDLXXVII".

El castillo de Santa Pola se conserva en excelente estado, aunque las perspectivas sobre sus muros y baluartes hayan perdido visualidad, por estar situado entre viviendas modernas. Posee un estimable patio de armas en que se celebran actos y festivales.

Por tanto, puede decirse que del no muy importante patrimonio castellológico del antiguo Reino de Valencia (de la era del baluarte, se entiende), quedan al menos dos piezas excelentes y otras menores dignas de alguna mención.

27.- Ver el número 155 de «Castillos de España» el artículo de Miguel Jover Cendrá, «I fuerte de San Fernando de Alicante». pp- 59-61

# FORTIFICACIONES PARA LA DEFENSA DE LA COSTA DEL REINO DE VALENCIA

Antonio Gil Albarracín - AEAC

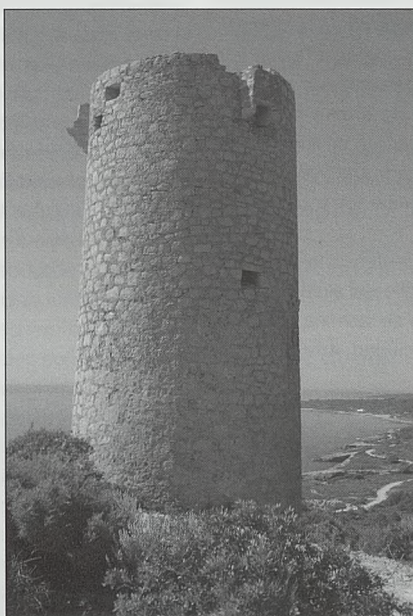
## Summary:

The moment the Parliament of Monzón approved the mandate in 1552, the Kingdom of Valencia began to build a defensive system made up of towers, batteries of artillery, castles and parade grounds along its coast, which were used to warn of any danger coming from the sea and to transmit information from other places of the nearby Spanish seaboard. This system remained active till the 19th century. Each one of these buildings has its own history and they are the evidence of an important art heritage protected by being declared historical monuments.

*Key words:* Batteries. Castles. Kingdom of Valencia. Towers.

La costa del reino de Valencia abarca entre el río Senia, que la separa de Cataluña, y el límite con el reino de Murcia, con 58 1/4 leguas que, según los rodeos que dieran los caminos, se convertían en 63 ó 64 leguas, aunque la capitania general de Valencia continuara hacia el Sur englobando las tierras del reino de Murcia, hasta el límite del antiguo reino de Granada <sup>1</sup>.

Frente a actuaciones anteriores más o menos inconexas, donde confluían las particulares y señoriales con otras públicas, el origen del sistema de defensa se encuentra en las Cortes celebradas en Monzón en 1552 en cuyo capítulo XLVI los 3 brazos solicitaron que la guarda de la costa fuera por tierra, punto de arranque a partir del cual el duque de Maqueda inició los trabajos tendentes a conseguir dicho objetivo, atendiendo a las necesidades de la guerra surgidas a partir del desarrollo de la artillería <sup>2</sup>.



Torre de Almadún. Peñíscola

*Benicarló y Vinaroz.*

• Torres y atalayas: *Horadada, Caproig, Torrevieja, Cap Cerver, Mata o Salinas, Pinet, Albufera de Elche, Escaletas, Atalayola, Escaleta, Carabasi, San José, Agua Amarga, Cabo de la Alcodra, Isleta, Río de Aguas, Charco o Giraley, Aguiló, Escaletes, Bombarda, Capnegret, Galera, Macarat, Moraira, Descubridor, Cap-prim, Hierro, Cabo de San Antonio, Aguadulce o Arenal, Almadraba o Palmar, Oliva, Piles, Grao de Gandía, Valldigna o Vall de Alfontec, Jaraco, Gola del Río o Maranyet, Cabo de Cullera, Gola de la Albufera o Casa del Rey, Nueva de las Salinas, Grao de Valencia, Cebolla o Puig, Cabo Canet, Mardá, Almenara, Moncofa o Biniesma, Burriana, Almazora o Millars, Grao de Castellón o Pinaret, Benicasim, San Vicente, San Julián, Colomer o Palomar, Barranco o Renegada, Rey, Morro del Gos, Sal, Torreblanca, Capicorp, Alcocebre, Sierra o Sierra Alta, Nueva de Cabo de Irta, Almadumy Sol de Riu.*

## LA ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA LITORAL DEL REINO DE VALENCIA

La organización de la defensa de la costa del reino de Valencia llegó a formar un complejo sistema compuesto por la combinación intercalada de:

• Plazas de armas y poblaciones: *Orihuela, San Pablo, Alicante, Villajoyosa, Calpe, Denia, Oliva, Gandía, Cullera, Valencia, Sagunto, Burriana, Oropesa y Peñíscola.*

• Castillos o fortalezas. *Guardamar, Santa Pola, Benidorm, Altea, San Martín, San Jorge y San Antón.*

• Baterías: *Guardamar, Torrevieja, castillo de San Pedro, Cala, Moraira, Granadella, Grao de Valencia, Grao de Murviedro,*

Para evitar una complejidad innecesaria, no se hace referencia a las fortificaciones del litoral realizadas con motivo de los conflictos civiles de los siglos XIX y XX, salvo que hayan tenido incidencia directa sobre las anteriores.

Acerca de este sistema, a pesar de las actuaciones desarrolladas durante el reinado de Carlos I, será Felipe II quien encargará la elaboración de un plan complejo como el elaborado por Juan Bautista Antonelli y el maestre racional para la defensa del litoral valenciano que, según se desprende del discurso fechado en Valencia el 30-3-1563 incluía, además de las torres, las siguientes fortificaciones, siempre enumeradas de Sur a Norte <sup>3</sup>:

• Casas de munición (2): *Orihuela y Valencia.*

1. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.

2. Castañeda y Alcover 1998, II/140.

3. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13.





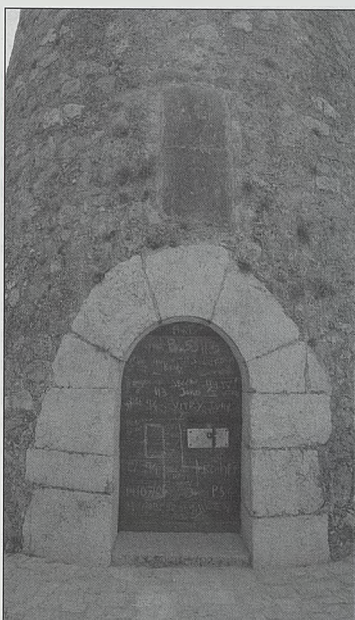
Escudo del duque de Maqueda, virrey del reino de Valencia, en la torre de Almadún. Peñíscola

- Plazas importantes (2): *Alicante y Denia*.
- Puntos de atención preferente (6): *Puerto de Elche* (Santa Pola), *Puerto de Ifach* (Galicant y Calpe), *Moraira*, *Peñas de Albir*, *Altea* y *Javea*.
- Lugares y puertos litorales (19): *Guardamar*, *Villajoyosa*, *Benidorm*, *Calpe*, *Oliva*, *Gandía*, *Cullera*, *Grao de Valencia*, *Sagunto*, *Castillo de Almenara*, *Nules*, *Burriana*, *Villareal*, *Castellón de la Plana*, *Oropesa*, *Peñíscola*, *Benicarló* y *Vinaroz*.

La evaluación de dicho plan, incluida la dotación de 11 cañones de grueso calibre, 14 de mediano y 2.038 mosquetes, quedó establecida en 195.400 ducados, de los cuales el rey pagaría 12.600, el reino 140.000 y las tierras los 42.800 ducados restantes. Se combinaba el aprovechamiento y mejora de fortificaciones existentes, a veces erigidas por la iniciativa señorial, con las actuaciones de la corona.

Son escasas las referencias epigráficas conservadas de aquella época, formando básicamente 2 grupos:

- Obras del Duque de Maqueda: *castillo de Santa Pola* (desaparecida) y en las *torre de Almadum* y *del Palmar* (parcialmente desaparecida), en las cuales hubo la siguiente lápida incluyendo el escudo del reino de Valencia sobre el águila bicéfala de Carlos I, posada sobre un escudo perdido, que sería el del virrey Bernardino de Cárdenas:



Portada y lápida de la torre de Piles

HÍZOSE ESTA OBRA / EN EL / AÑO DE  
1554 / SIENDO DON BERNAR/DINO DE  
CÁRDENAS / DVQVE DE MAQVEDA /  
VISOREY Y CAPITÁN / GENERAL DE  
VALEN/CIA  
SVB VMBRA ALAR(VM) / TVAR(VM) PRO-  
TEGEME.

El texto latino corresponde al *psalmo* XVI, 8, incorporado por Isabel la Católica al escudo de España como filacteria que acompañaba al águila de San Juan, se convierte en base de esta lápida, referida a la monarquía, representada por el escudo, que incluye el águila bicéfala de Carlos I y probablemente al amparo que suponía el texto bíblico y la religión propia en la conflictiva frontera de la Cristiandad y el Islam.

- Obras de Vespasiano Gonzaga: *baluartes de Peñíscola*, *torres de Cullera*, *Piles* y *Escaletas*. En ellas se repite literalmente la siguiente lápida:

REYNANDO EL SI/EMPRE VENCEDOR /  
DON FELIPE SEGVN/DO, SIENDO SV  
LUGAR/TENIENTE Y CAPITÁN / GENE-  
RAL EN ESTE / REYNO DE VALENCIA //  
VESPASIANO GONZA/GA COLONA, PRÍN-  
CIPE / DE SABIONEDA, DVQVE / DE  
TRAIETO MARQVÉS / DE HOSTIANO,  
CONDE / DE FVNDI Y DE RODI/GO AÑO  
DE / MDLXXVII

También son de interés los escudos heráldicos reales o señoriales que adornaron algunas de estas fortificaciones.

Una organización tan compleja pronto se hubo de dotar de ordenanzas cuya muestra más antigua fue ordenada por Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda, fechadas el 15-10-1554, aunque fueron publicadas el 13-2-1555; posteriormente hubo modificaciones en 1589 por el duque de Nájera, en 1596 por el marqués de Denia y sobre todo en 1673 por el conde de Paredes.

El otro gran periodo en que se mantuvieron y mejoraron las defensas del litoral del reino de Valencia fue el siglo de la Ilustración, en el que el proceso de avance y renovación general que vivió el país también afectó a sus sistemas de defensa mejorándolo y añadiéndole algunas batería cerradas con hornabeque como las que se hicieron en otras partes del litoral peninsular.

Acerca del organigrama de la defensa del litoral valenciano, que se dividió, según las épocas entre 8 y 12 distritos, hay varios modelos cuyo análisis comparado no cabe en estas breves líneas, no obstante veremos algunos ejemplos.

Según la relación de Tomás Boscasa en 1728 la defensa del litoral valencia-



Escudo de Felipe V, con el año 1742, en el fuerte de Moraira. Teulada

no contaba con 60 torres, fuertes y atalayas, 10 requeridores, 6 alcaides, 4 artilleros, 72 soldados de caballería, 156 de a pie, en total 248 hombres, incluyendo oficiales y tropa, y sus armas eran 17 cañones de bronce, 23 de hierro, de 11 calibres diferentes, 165 mosquetes y 35 fusiles; su coste anual 13.180 libras y 2 sueldos<sup>4</sup>.

Bernardo Carrós Pardo de la Casta, veedor general, indicó que en 1763 el personal encargado de la defensa de la costa del reino de Valencia eran<sup>5</sup>:

- *Veedor General*. encargado del libro de los asientos de plazas con todos los empleados y el asiento de sus pagos; asimismo nombra las vacantes, según se hacía desde antiguo. Dicho veedor dirige e instruye a los 10 requeridores, uno por distrito.
- 10 *Requeridores*: jefes de cada uno de los distritos, sirven con caballo, hacen las revistas de las torres, castillos y puestos, así como de las armas y municiones.
- 75 *Atajadores* o soldados a caballo: servían pasando los pliegos del real servicio y los avisos de embarcaciones enemigas; también hacían al amanecer las descubiertas, dándose el seguro con el atajador de la torre inmediata y, en su caso, daban noticia a las autoridades de la presencia de avisos o indicios de embarcaciones.
- 7 *Alcaides*: jefes de la guarnición del castillo o torre en que residían.
- 164 *Atalayas* o soldados de a pie: hacían guardias día y noche y avisaban con humo o fuego de la presencia o ausencia de embarcaciones.
- 6 *Artilleros*: encargados de las piezas existentes en castillos y torres.

En total 263 personas que cubrían los oficios indicados, repartidos en 68 torres, castillos y puestos, recibiendo anualmente 10.484 libras 16 sueldos 11 dineros, moneda valenciana, abonada por tercias vencidas en Abril, Agosto y Diciembre.

Acerca de la financiación de la defensa en el reino de Valencia recapituló en 1729 el conde de Marrani que:

*"La Casa de las Generalidades o Diputación del Reino de Valencia con un tributo anual de treinta mil y diez y ocho pesos, que por Real orden de su Majestad se añade a el de la sal, paga los soldados, artilleros, torreros, requeridores y demás ministros destinados a la guardia, vigilancia y defensa de las torres, castillos, atalayas y costa de la marina de todo el reino. De este mismo caudal se compran las armas, municiones y pertrechos con la obligación de mantener estas fortificaciones en buen estado, sus cañones montados y proveídos de todo lo necesario para servirlos, como las demás armas limpias y corrientes para cualquiera urgencia"*.

Veamos un ejemplo de funcionamiento del sistema, entre otros muchos que podríamos destacar. Entre reiteradas amenazas de moros, ingleses y mahoneses, el año de 1779 un corsario mahonés apresó entre las *torres de Almenara y Mardá* un barco catalán e intentó apoderarse de otro amarrado a tierra, que no consiguió por haber salido el paisanaje de Almenara a impedirlo. El marqués de Croix, capitán general del reino, decidió dotar de armas y municiones a las milicias urbanas, para que estuvieran dispuestas a acudir al socorro de los agredidos del litoral comunicando desde el Real de Valencia el 28-9-1779 al conde de Ricla que<sup>6</sup>:

*"Siendo repetidos los avisos que se me han hecho del mal*

*estado en que se hallan las Torres de la Costa Marítima de este Reino, así por lo que mira a edificios, como por lo que respecta a la Artillería, cureñas, pertrechos y municiones de su dotación, mandé que así por parte del Director de Ingenieros como por el Comandante de Artillería se hiciese un exacto reconocimiento de lo que en cada ramo se necesitase para poner en estado dichas Torres de que pudiesen ser útiles tanto para dar avisos unas a otras de las embarcaciones enemigas que se avisten como para abrigo de las nuestras que, perseguidas de aquellas, se abriguen a dichas Torres"*.

Realizado el informe el coste resultante ascendía a 20.232 escudos 1 real de vellón, sin incluir el presupuesto para varias torres que, por hallarse arruinadas, habrían de reedificarse ni el de otras 5 a construir por ser necesarias para el servicio.

Las obras fueron aprobadas el 8-12-1779, se iniciaron de inmediato y Baltasar Ricaud firmó en Valencia el 29-4-1780 una relación en la que indicó el siguiente estado:

*"Partido de Peñíscola: Las nueve torres de este partido se hallan enteramente concluidas.*

*Partido de Castellón de la Plana: De las once torres que tiene este partido, las cinco están concluidas.*

*Partido de Cullera: Las seis torres de este partido están concluidas.*

*Partido de Xábea: Las ocho torres de este partido están concluidas.*

*Partido de Calpe: Las tres torres de este partido están concluidas.*

*Partido de Villajoyosa: De las nueve torres que corresponden a este partido hay cinco de concluidas.*

*Partido de Alicante: De las cuatro torres de este partido las tres se hallan concluidas.*

*Partido de Elche: De las cuatro torres de este partido, la una se halla concluida"*.

Debió de haber periodos en que dichas fortificaciones que no se mantuvieron adecuadamente, hecho que fue exagerado por algún informe incluyendo afirmaciones erróneas, como la realizada en 1796 por el ingeniero director Mariano Lleopart solicitando la aprobación del monarca<sup>7</sup>:

*"Bajo el concepto de que hace más de cincuenta años de no se ha ejecutado reparo de consideración en ninguno de dichos Puestos y Castillos"*.

El resultado fue un complejo sistema de alerta que combinaba puntos de observación y de transmisión de órdenes con establecimientos artilleros que disuadieran de desembarcos no deseados, además de los acuartelamientos correspondientes en las plazas de mayor entidad.

El final del sistema fue complejo y encuentra la mayor parte de sus claves en el siglo XIX, al que llegó activo, pero fue destrozado durante la Guerra de la Independencia, pues buen número de fortificaciones fueron voladas en aquel conflicto y muchas no llegaron a ser restauradas. En cualquier caso la falta de recursos, los cambios en las técnica bélica y, sobre todo, los avances científicos y técnicos surgidos con la revolución industrial dejaron estas fortificaciones completamente obsoletas y a mediados del siglo XIX la mayor parte de ellas fueron transferidas a los cuerpos policiales

4. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.

5. A.G.S. G.M.: Leg. 3.609, s. n.

6. A.G.S. G.M.: Leg. 3.495, s. n.

7. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n.

para apoyo a su labor de vigilancia, que muchas han mantenido hasta época reciente; otras fueron privatizadas mediante un proceso enajenador que se inició durante las últimas décadas de aquella centuria y aún continúa en la primera del siglo XXI y otras fueron sencillamente abandonadas para que el paso del tiempo completara la ruina que ya estaba avanzada, con la complicidad de la insaciable actividad inmobiliaria que ha arruinado monumentos y paisajes.

Las fortificaciones que aún quedaban han sido amparadas desde 1949 por el decreto que les proporciona protección monumental, aunque los procesos de restauración, puesta en valor y asignación de función que asegure su futuro no han sido tan generalizados como sería deseable. En cualquier caso, a pesar de las que se han perdido, ha llegado al tercer milenio una extraordinaria muestra de las fortificaciones que se crearon para defender el litoral del reino de Valencia y durante siglos cumplieron su función con suerte diversa.

Hoy, sin una función militar, que resultaría anacrónica, son un importantísimo conjunto patrimonial que hemos de estudiar para comprender nuestro pasado y difundirlo para asegurar su futuro.

### TORRES, BATERÍAS Y CASTILLOS DEL LITORAL DEL REINO DE VALENCIA

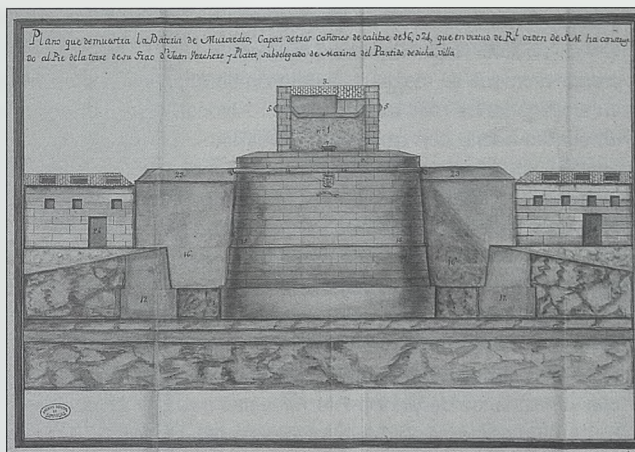
Por tratarse en otros trabajos, se deja fuera de éste el estudio de poblaciones y plazas fuertes que cumplieron una función fundamental en la articulación del dispositivo defensivo del litoral del reino de Valencia, siendo en muchos casos sus cabezas de distrito; además quedan fuera de estas líneas la mayor parte de las torre particulares, muy numerosas en algunos municipios, que no llegaron a estar ligadas al sistema defensivo del litoral. Se reflejan las denominaciones que figuran reflejadas en la documentación consultada, en algunos casos derivadas de la duplicidad de lenguas de la zona y en otros por los distintos apelativos que han tenido en el pasado.

### FORTIFICACIONES EXISTENTES

Instalaciones defensivas construidas para evitar cualquier agresión procedente del mar, se incluyen en este apartado, enumeradas por orden alfabético, aquellas de las que aún quedan restos identificables.

**Batería del Grao de Murviedro.** en el término de Sagunto, también figura como *fortín del Grao Vell* o *torre del Grao* o *Grau de Molviedro*, *Morvedre*, *Morviedro*, *Murbiedro* o *Murviedro*.

En 1563 Juan Bautista Antonelli y del maestre racional describieron esta torre junto al río de la *Ceñia*, nece-



Bateria de Murviedro. A.G.S. M.P.D.: L-88

sitaba completar sus defensas y artillarlo. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre del Grao de Morvedre* era cuadrada y estaba terraplenada hasta la mitad de su altura, con troneras y una garita sobre la puerta, además había inmediato un reducto grande con almacenes; contaba con una pieza de artillería para defensa, 2 guardas con arcabuces y 2 atajadores a caballo<sup>8</sup>.

En 1673 el conde de Paredes señaló que la *torre del Grao de Murviedro*, del distrito del Grao de Valencia, tenía dos atajadores<sup>9</sup>.

La torre prestó servicio hasta que en 1780 Juan Verchere y Platet, subdelegado de marina de Murviedro, propuso la construcción de una batería en dicho paraje que financiaría en su mayor parte, para proteger aquel embarcadero; la obra fue realizada el año siguiente de 1781, colocando el escudo de Carlos III, que se conserva sumamente deteriorado; fue dotada con 3 cañones<sup>10</sup>.

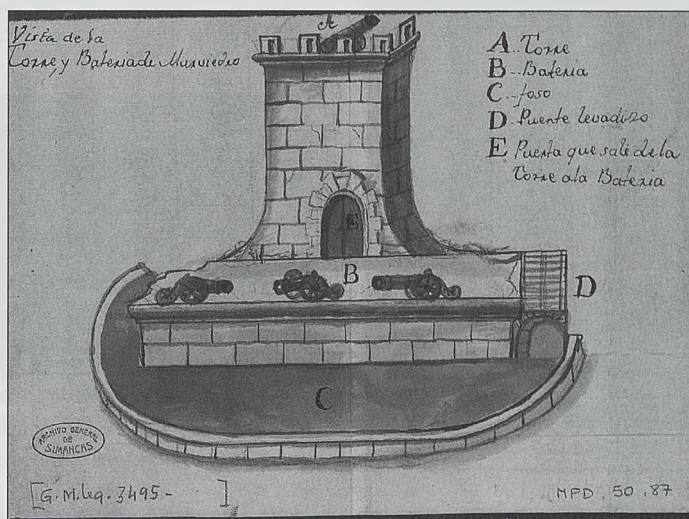
Durante la Guerra de la Independencia, a la aparición de los franceses por el Grao de Sagunto el 23-9-1811 el capitán Angulo, que estaba al frente del destacamento situado en la misma, ordenó su retirada hacia Valencia; el 25-9-1811 se publicó en el *Diario de*

*operaciones* que el citado capitán Angulo, por orden de Joaquín Blake, pasase a servir como soldado raso, debiéndose emplear en servicio de riesgo<sup>11</sup>.

La *Batería de Murviedro*, amparada por la declaración monumental, ha llegado a nuestros días pendiente de una restauración que asegure su futuro.

### Castillo de Altea.

situado sobre un monte no muy áspero, próximo a la marina, junto a la desembocadura del río Altea, su origen se debe a la iniciativa del duque de Maqueda, que tam-



Torre de Murviedro. A.G.S. M.P.D.: L-87

8. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 17, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v.

9. Castañeda y Alcover 1998, II/126.

10. A.G.S. G.M.: Leg. 3.495, s. n. Lluerna Espanya 2009, 85-97.

11. Arcón Domínguez 2002, I, 97.

bién promovió más tarde la repoblación a su amparo <sup>12</sup>.

El 30-3-1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli propusieron que se mejorara la defensa de Altea y se incrementara su artillería; años más tarde el mismo Antonelli recordaría que era un cuadro hecho con cantería y travesillos. Juan de Acuña indicó en 1585 que el *castillo de Altea*, de muy buena fábrica, con bastante aposento y cisterna muy buena, contaba con alcaide, 9 soldados, incluido el capellán, un artillero y 2 atajadores a caballo <sup>13</sup>.

Según las ordenanzas de 1673 el *castillo de Altea*, del distrito de Villajoyosa, tenía un atajador <sup>14</sup>.

Durante la Guerra de Sucesión, el 12-7-1703 la armada británica al mando del almirante Schiovel intentó desembarcar sin éxito en Altea; volviendo a tener un fuerte enfrentamiento en 1705 cuando al mando del príncipe de Armestad fue retenida durante

5 días por la artillería combinada del *castillo de Altea* y de *Cabo Negrete*, asaltando la población y destruyendo sus fortificaciones <sup>15</sup>.

Durante el resto del siglo XVIII se suceden los informes sobre la fortificación y los presupuestos de las intervenciones necesarias para mantenerla en estado de defensa. De mayor interés resulta el informe firmado en Madrid el 24-7-1786 por Juan Cavallero en el que señaló que, frente al desmantelamiento que había inutilizado la muralla de la villa de Altea, su castillo se había conservado, pero a falta de entretenimiento adecuado exigía diversas reparaciones que fueron presupuestadas en 13.800 reales de vellón <sup>16</sup>.

Dicha fortificación fue destruida por las voladuras causadas por las tropas británicas durante la Guerra de la Independencia, sin que se restaurara posteriormente su función, pues en 1861 Herrera García lo describía aún arruinado y no aconsejó su restauración para prestar servicio de defensa. Los escasos restos del mismo están protegidos por la declaración monumental <sup>17</sup>.

*Castillo de Santa Pola*, en el municipio del mismo título, también aparece como *castillo de Santa Bárbara*, *castillo del Puerto de Elche*.

Fortaleza erigida a costa de Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda y virrey de Valencia incorporando a la nueva fortificación una torre existente en dicho paraje, probablemente desde el siglo XIV; según Martín de Viciano esta fortaleza tenía 134 brazadas de contorno de muro muy grueso y baluarte a lo moderno, elevándose su coste a 23.000 ducados. Obra de fuerte mampostería, con los muros sin terraplenar inclinados hasta dos tercios de su altura, con moldura de medio bocel formando cornisa y sillería de refuerzo en las esquinas, es de planta cuadrada, de 4 metros de lado y 9 de alto, ocupando 2.116 m<sup>2</sup>, con dos baluartes en los extremos N.O y S.E. y en las restantes esquinas dos torreones, de ellos el de N.E. fue palacio de los duques de Maqueda hasta el siglo XVIII. El patio de armas es un gran espacio de 40 por 40 metros <sup>18</sup>.

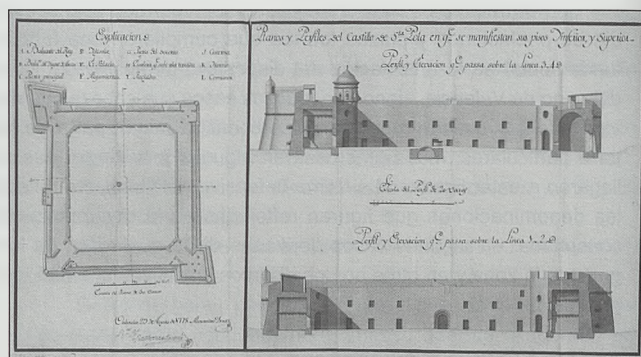
El maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron en 1563 que al castillo del *Puerto Delche* convendría dotarlo de 8 mor-

teretes y 2 pedreros y 20 mosquetes y Vespasiano Gonzaga señaló en 1575 que el *castillo de Santa Pola* era obra moderna, de muros gruesos, artillados con 12 cañones, buen patio y aljibe, pero tenía un padastro inmediato y necesitaba una guarnición costosa, que mantenía en su mayor parte el duque de Maqueda. Juan de Acuña reiteró en 1585 que el *castillo de Santa Pola*, obra de Bernardino de Cárdenas, contaba con 16 piezas de artillería; su guarnición era un alcaide y 25 soldados, además de 2 guardas, 2 atajadores a caballo, un requeridor y un bastimentero, aunque acudían 70 hombres desde Elche como tropa de socorro <sup>19</sup>.

En las ordenanzas de 1673 por el conde de Paredes se indicaba que el *castillo de Santa Pola*, del distrito de Elche, tenía dos atajadores <sup>20</sup>.

Durante la Guerra de Sucesión la fortaleza de *Santa Pola* se mantuvo firme en su fidelidad borbónica. En el resto del siglo XVIII menudean las relaciones periódicas sobre los reparos para su mantenimiento, retornando a la corona, por lo que figura el escudo real sobre su portada; Tofiño publicó en 1787 que el *castillo de Santa Pola* agrupaba un centenar de casas en sus inmediaciones, cuyos moradores se refugiaban en la fortaleza de noche por temor a los moros <sup>21</sup>.

Tras la agitada historia militar de la primera mitad del siglo XIX, el año de 1861 Herrera García indica que se denominaba *cas-*



Planta y secciones del castillo de Santa Pola, por Alejandro de Retz, con visto bueno de Baltasar Ricaud, Valencia 29-8-1778. A.G.S. M.P.D.: XXXIX-105



Patio de armas del castillo de Santa Pola

12. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 556, d. 7.

13. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 9. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7v, 8v, 19v. A.G.S. G.A.: Leg. 72, d. 182.

14. Castañeda y Alcover 1998, II/129, 138.

15. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.; Leg. 3.719, s. n. San Felipe 1957, 60.

16. A.G.S. G.M.: Leg. 3.497, s. n.; Leg. 3.719, s. n.; Leg. 5.892, s. n.

17. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 54, 65.

18. Arciniega García 1999, 83. Pérez Bayer 1998, 109. Sánchez Fernández 2001, 193-197. Sánchez Jiménez 1995, 305-306.

19. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 4. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7, 11, 19. A.G.S. G.A.: Leg. 79, d. 102, 107.

20. Castañeda y Alcover 1998, II/133, 139.

21. A.G.M.M., C.G.D.: 4-5-11-3. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n. Tofiño de San Miguel 1787, 91.

*tillo de Santa Bárbara*, hallándose mal conservado, en una población de 2.250 habitantes, rodeada de murallas modernas que se estaban demoliendo por aquellas fechas. Respecto a la fortaleza en mayo de 1855 se había llegado a formular la orden su abandono y demolición, sustituyéndola por diversas baterías elípticas; pero el 13-7-1856 el ayuntamiento de Santa Pola solicitó el edificio para situar en el mismo una iglesia, su propia sede y la aduana, siéndole concedido, haciéndose la entrega en 1859; en 1872 el ayuntamiento aprobó la demolición de uno de los baluartes para emplear su piedra en la construcción del muelle. Albergó hasta 1940 capilla, viviendas, plaza de toros ocasional, hospital, escuelas, pescadería, academia de música y cuartel de la Guardia Civil, además del ayuntamiento de la población, y a partir de los años 70 del siglo XX se inició la restauración que ha recuperado la imagen del mismo, creando las condiciones para poder desarrollar actividades que asegurarán su futuro como centro cultural <sup>22</sup>.



*Portada del castillo de Santa Pola*

**Castillo de Villajoyosa.** también figura como *La Vila Joiosa*, es una población alicantina de la comarca de *La Marina Meridional*, fundada el año 1300 por Bernardo de Sarriá, almirante de Jaime II de Aragón, permaneciendo en poder señorial hasta que en 1443 pasó a ser villa real.

En 1535 el virrey de Valencia firmó con el maestro Martín el trabajo de fortificación de Villajoyosa, aunque tres años más tarde figura como obra ruinoso, aprobando las Cortes en 1547 obras de gran envergadura que se realizarían posteriormente. En 1551 Juan Lorenzo de Villarrasa, regente del reino de Valencia, indicó que Villajoyosa tenía caído un pedazo de cerca y trató su fortificación. María, reina de Hungría y gobernadora del reino por Carlos I, su padre, autorizó las obras, fueron realizadas entre 1554 y 1567 y ascendieron a 17.000 ducados <sup>23</sup>.

El maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron en 1563 que convenía conservar Villajoyosa, dotándola con 10 morteretes, 2 pedreros y 50 mosquetes. Vespasiano Gonzaga anotó en 1575 que Villajoyosa tenía 300 vecinos, un castillo sin valor y cerca a la antigua y en 1585 Juan de Acuña anotó que era de muro viejo y ruin, situación similar a la de su castillo; casi toda la muralla era de casamuro, tenía buen sitio hacia la parte del mar y en menor medida hacia la campaña; en la iglesia se habían situado 5 piezas de artillería, pero una armada argelina que desembarcara 4 piezas para batirla podría saquearla sin problema <sup>24</sup>.

En las ordenanzas promulgadas en 1673 el conde de Paredes indicó que Villajoyosa era cabecera de distrito y tenía dos atajadores <sup>25</sup>.

En 1756 Juan Bautista French aclaró que por entonces el *castillo de Villajoyosa* era un torreón circular del recinto de la villa,

pues el castillo auténtico había sido volado en las últimas guerras pero siendo de utilidad propuso habitario <sup>26</sup>.

También resulta de interés la relación de 1797 en la que Jerónimo de la Rocha y Figueroa indicó que el *castillo de Villajoyosa* era <sup>27</sup>:

*“Un recinto antiguo de figura cuadrilátera, con torreones circulares, apenas quedan vestigios del muro, se conservan dos torreones, el que está a la parte del mar (que hoy llaman del Castillo) es de bastante capacidad, tiene montados cinco cañones”.*

En relación de 1861 Herrera García indicó que Villajoyosa estaba formada por unas 260 casas dentro de los vestigios de las murallas que la circuían en el pasado y unas 600 en 2 arrabales, además de otras 90 en la rivera derecha del río Villa, en el barrio titulado *Pueblo Nuevo*. El mismo ingeniero militar propuso el acantonamiento en Villajoyosa de una pequeña columna volante para acudir con la mayor urgencia posible a contrarrestar las

agresiones que los enemigos pudieran intentar. Las *murallas de Villajoyosa* han llegado a nuestros días pendientes de la restauración que el 2008 se indicaba a punto de acometerse con financiación del Ministerio de Fomento y del Ayuntamiento de Villajoyosa, según proyecto de los arquitectos Antoni Banyuls y Jaume Giner, con la colaboración de Rosa Pérez Puig, arquitecta jefa de urbanismo y Antonio Espinosa, jefe de arqueología, etnografía y museos de Villajoyosa <sup>28</sup>.

**Fuerte de la Granadella.** encargado de la defensa de una cala del mismo título en el término de Javea, también aparece como *castillo y torre de la Granadella* o *Granadilla*.

Esta fortificación para 2 cañones fue construida, a solicitud



*Fuerte de la Granadella. Calpe*

22. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 26v, 60, 137. Sánchez Fernández 2001 b, 197-198. Requena Amoraga 1997, 169.

23. A.G.S. ESTADO: Leg. 307, d. 364. Arciniega García 1999, 83.

24. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 7v-8, 25. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 8, 11, 19. A.G.S. G.A.: Leg. 72, d. 182; Leg. 79, d. 103.

25. Castañeda y Alcover 1998, II/128-130, 138.

26. A.G.S. G. M.: Leg. 3.609, s. n.

27. A.G.S. G.M.: Leg. 5.892, s. n.

28. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 28-29v, 213v-214. *Información.es*, 20-12-2008.

de las autoridades y vecinos de la zona, a partir del proyecto firmado en Valencia el 9-7-1736 por el ingeniero Blas Antonio Zappino cuyo coste se elevaba a 42.682 reales 17 maravedís, siendo aprobado por la corona con recursos que la Generalidad disponía para dichos fines, según comunicó el 9-4-1737 el duque de Montemar<sup>29</sup>.

El remate de la obra se realizó en Valencia el 20-9-1737 a favor de Carlos Llopis, maestro de albañil de dicha ciudad, con rebaja a 2.840 libras; la obra se inició al mes siguiente y continuó hasta el 29-9-1739 en que el ingeniero Nicolás Agustín Bodín comunicó al duque de Montemar que había concluido la fortificación y su aljibe<sup>30</sup>.

La torre de la Granadella fue volada durante la Guerra de la Independencia, y en 1861 José Herrera García señaló que la *torre artillada* o *castillo de la Granadella*, próximo al cabo de la Nao, tenía planta de herradura, con hornabeque y foso hacia tierra; pero se encontraba en estado ruinoso y propuso su reparación, pero no se ha llegado a realizar<sup>31</sup>.

**Fuerte de Moraira:** situada en el término de Teulada, también figura como *castillo de Morayra* o *de Almoryra*, se extendía entre el *cabo de Moraira* y el *cabo Blanco*.



*Fuerte de Moraira. Teulada*

Su origen se remonta al siglo XVI, pues el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que se habría de hacer una torre en lo más alto del *Toçalete de Miguelete* según la traza que se dio a los de Javea para la del rincón de San Antón, con el fin de impedir que los enemigos se aprovecharan de puerto tan abrigado, dotándola de un pedrero, un morterete, dos mosquetes y 4 guardias y en 1585 Juan de Acuña reiteró que en el cerrillo titulado *Micalete* convenía hacer una torre grande, que costaría 3.300 ducados, con capacidad para 3 piezas de artillería. También hubo un intento fracasado de construir esta fortificación en 1623 por el marqués de Povar<sup>32</sup>.

Sería finalmente durante el reinado de Felipe V cuando, a partir de un informe emitido el 20-5-1737 por Nicolás Agustín Bodín,

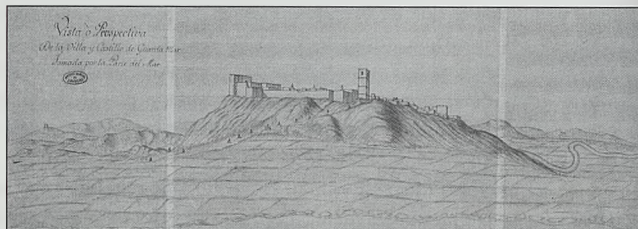
se acometió la construcción de esta batería con capacidad para 3 cañones y otro armamento; Blas Zapino realizó el 8-6-1737 el proyecto, cuya construcción presupuestó en 52.090 reales de vellón, que serían sufragados con fondos de la Generalidad. La propuesta fue aprobada por el monarca el 2-8-1737, construyéndose a continuación de la de la Granadella<sup>33</sup>.

Las obras de Moraira fueron adjudicadas el 1-12-1739, se iniciaron de inmediato y duraron hasta 1742, fecha que figura en el escudo situado sobre dintel de su puerta<sup>34</sup>.

Durante el resto del siglo se sucedieron los informes acerca del estado de esta fortificación, sirva de ejemplo el firmado en 1756 por Juan Bautista French indicando que el *castillo de Morayra*, recientemente construido, presentaba foso, puente levadizo y troneras, montaba 4 cañones, pero necesitaba la recomposición de su parapeto, la formación de una garita y otros reparos. La situación llegó a empeorar de tal forma que 15 años más tarde, en 1770, las centinelas se hacían en chozas de las inmediaciones<sup>35</sup>.

Ya en el siglo XIX, durante la Guerra de la Independencia, el *fuerte de Moraira* fue destruido por los ingleses y el año 1861 Herrera García señaló que en la rada existente entre los cabos de Moraira y Blanco había algunas casas de pescadores y un fuerte abandonado a orilla del mar, a 5 varas sobre el nivel del agua, con planta de herradura hacia el mar y hornabeque con foso, puente levadizo y tambor aspillerado hacia tierra; al hallarse aún destruido, propuso su rehabilitación para la defensa. Finalmente fue restaurado el año de 1984<sup>36</sup>.

**Guardamar:** en el término de Guardamar del Segura, es población situada en un espolón rocoso, en la inmediación de la boca del río Segura y a cuatro leguas de Orihuela, con antecedentes que van desde la edad del hierro hasta la etapa califal, contó entre mediados del siglo X y el XI, en que se abandonó, con una



*Perspectiva de Guardamar desde el mar. A.G.S. M.P.D.: XLVI-12*

rábida formada por más de 20 oratorios y mezquita en el paraje de la Fonteta; quedó incorporada a la cristiandad el año 1264 por Jaime I. Fortaleza asediada por Pedro I en 1358, la tomó en 1359<sup>37</sup>.

En 1460 Juan II concedió para el mantenimiento del castillo y murallas de Guardamar los sobrantes el diezmo eclesiástico, situación que se mantendría hasta que Fernando VI, dada su corteidad, ordenó que se hiciera a cargo de la Generalidad<sup>38</sup>.

Con muros de lanza y escudo, Vespasiano Gonzaga recor-

29. A.G.S. G.M.: Leg. 3.717, s. n.

30. A.G.S. G.M.: Leg. 3.717, s. n.

31. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 45, 55v, 65v, 169-170, 204v.

32. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 10, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7, 13. Cavanilles 1991, 221. Sánchez Jiménez 1995, 490. Tofiño de San Miguel 1787, 102-103.

33. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 909, d. 7/7. A.G.S. G.M.: Leg. 3.717, s. n.

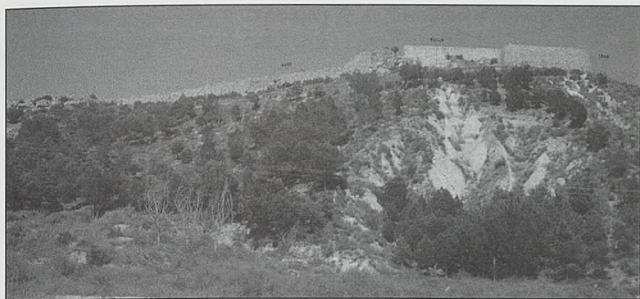
34. Campón y Pastor 1989, 202. Menéndez Fuego 2003, 223-225.

35. A.G.S. G. M.: Leg. 3.485, s. n.; Leg. 3.609, s. n.

36. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 8v, 34, 55, 65v, 169-170, 205. Boira Maiques 2007, 190.

37. Azuar Ruiz 2004, 223-238. Epalza 2004, 24-26. Franco Sánchez 2004, 101-103. Molina López 1973, 45.

38. A.G.S. G.M.: Leg. 3.608, s. n.



Guardamar del Segura

daba que el duque de Maqueda había hecho una plataforma para artillería. En 1563 Juan Bautista Antonelli y el maestre racional indicaron que Guardamar convendría que se fortificase con 10 morteretes, 2 pedreros y 24 mosquetes. Juan de Acuña indicó en 1585 que Guardamar era sitio fuerte de muralla vieja que en la parte más elevada tenía un castillo pequeño, con buen aljibe y aposento ruin cubierto de terrados, normalmente con un alcaide, un guarda, un requeridor y 2 atajadores a caballo, aunque en caso de peligro acudían a su defensa de la ciudad de Orihuela. En 1595 el marqués de Denia ordenó realizar obras en Guardamar presupuestadas en 2.650 libras<sup>39</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indicó que el *castillo de Guardamar*, el más septentrional del distrito de Orihuela, tenía tres atajadores<sup>40</sup>.

Fracasado el intento británico de asaltar Guardamar en la Guerra de Sucesión, durante el siglo XVIII se suceden los informes sobre los reparos que la falta de recursos raramente permitía acometer, hasta que Fernando VI cambió la situación. Resultado: a final del siglo Mariano Lleopard afirmaría que el recinto del castillo era tan grande y el deterioro tan considerable que parecería hallarse en estado de abandono<sup>41</sup>.

El castillo y la población de Guardamar quedaron arruinados en 1829 por un sismo. En 1861 Herrera García indicó que el *castillo de Guardamar* cubría el campo y huerta de Orihuela, defendía parte de la ensenada de Santa Pola, las salinas de la Mata y la desembocadura del río Segura, pero se hallaba completamente destruido, pues se componía de pequeñas cortinas y torreones, de los que sólo se conservaba en pie uno, pero tampoco serviría para la defensa por carecer sus terraplenes de condiciones para la instalación de artillería pesada y por hallarse demasiado distante del mar, lo que convertía sus fuegos en inciertos e ineficaces<sup>42</sup>.



Torre Atalayola. Santa Pola

**Isla de Santa Pola.** en el término municipal del que recibe su título, a 3 leguas al Sur de Alicante y a una de Santa Pola, también se denomina *Isla Plana*, *Isla Plana de San Pablo*, *Isla de Planasia*, *de la Nueva Tavarca*, *Tabarca* o *Tavarca*.

Situada a 3 leguas al sur de Alicante, a una legua del *casti- llo de Santa Pola* y a media del Cabo del Aljibe, se trata de un terreno plano de media legua de largo por 450 varas de ancho, sin agua dulce ni vegetación para proveerse de leña, por lo que carecía de población, se fortificó su parte más ventajosa con la *plaza de San Pablo*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli señalaron la conveniencia de hacer una fortaleza en la Isla de Santa Pola, aprovisionándola y dotándola de artillería y de guarnición, incluido un atajador, para evitar su control por los enemigos<sup>43</sup>.

Durante el reinado de Carlos III se construyó la *plaza de San Pablo*, fortificación irregular, de buena mampostería, con un hornabeque, 3 baluartes, algunos ángulos entrantes, una tenaza y 3 puertas, poblada con habitantes liberados del cautiverio en que cayeron tras la toma de la Tabarka norteafricana por los musulmanes; pero fue obra excesiva para dicho lugar, que no se llegó a completar y la corona ordenó el 5-10-1785 la construcción de la *torre de San José*, desde la cual se realizaría la defensa de la isla, abandonando y demoliendo en parte el resto de las fortificaciones<sup>44</sup>.

En 1861 José Herrera García señaló el deterioro de las murallas a causa de los aires marinos centrándose la defensa en la torre de San José. La isla Nueva Tabarca fue declarada el 27-8-1964 conjunto histórico-artístico<sup>45</sup>.

**Plaza de San Pablo:** véase *isla de Santa Pola*.

**Torre Atalayola.** en el término de Santa Pola, también figura como *faro de Santa Pola*, *torre de la Atalaya*, *de la Talayola* y *Tamayola*, hallándose situada sobre el cabo o punta de Aljibe, frente a la isla de Santa Pola o Nueva Tabarca<sup>46</sup>.

Fortificación de planta cuadrada alamborada, situada a 360 pies del mar y a 45 de altura, en lo más alto del cabo del Aljibe, de mampostería, con sillares de refuerzo en las esquinas y en la cornisa, conservado tres alturas integradas en los edificios del faro.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de la Talayola*, tras hacerle sus defensas, se le había de poner un pedrero para que cruzara su fuego con el de la fortaleza que se había de construir en la *isla de Santa Pola*. Juan de Acuña indicó en 1585 que era una torre cuadra-

39. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 3-4, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 141, d. 170; Leg. 329-I, d. 13, f. 8, 11, 19. A.G.S. G.A.: Leg. 72, d. 182; Leg. 79, d. 102-103. Requena Amoraga 1997, 146-147.

40. Castañeda y Alcover 1998, II/134.

41. A.G.S. G.M.: Leg. 3.480, s. n.; Leg. 3.485, s. n.; Leg. 3.608, s. n.; Leg. 5.891, s. n. A.G.S. G.M.: XLVI-12.

42. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 46v, 60, 137v, 204, 213v.

43. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 9v.

44. A.G.M.M., C.G.D.: 4-5-11-3. A.G.S. G.M.: Leg. 3.494, s. n.; Leg. 5.891, s. n.

45. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 47v-48.

46. Tofiño de San Miguel 1787,92.

da, con 3 garitas y parte del parapeto caídas, aconsejando su restauración; contaba con 2 guardas con sus arcabuces <sup>47</sup>.

En las ordenanzas promulgadas el 28-6-1673 por el conde de Paredes se indicaba que la *torre de la Atalayola* o *Talayola*, del distrito de Elche, no tenía atajadores <sup>48</sup>.

Durante el siglo XVIII se suceden los informes sobre los trabajos necesarios para su mantenimiento; no obstante en 1787 Pedro Navas indicó que contaba con un cañón de 4 libras, pero aconsejó la construcción de una batería rasante, que no se hizo <sup>49</sup>.

A partir de 1858 se construiría en su emplazamiento el faro de Santa Pola, que se edificó aprovechando su estructura.

**Torre de Aguadulce.** situada en el término municipal de Denia, al Sur de la plaza que encabeza el municipio; también figura como *torre de Aguadulçe, del Agua Dulce* o *del Arenal, El Cherro, El Gerro* o *El Xerro*.

De planta circular, con la base alamborada que fue construida entre 1553 y 1558 por orden del virrey Bernardino de Cárdenas, marqués de Elche, aunque otros le atribuyen una cronología del XVII por el escudo de armas existente en sus muros.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli señalaron que a la *torre de Aguadulçe* se le había de hacer una guirnalda. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de Aguadulce* o *del Arenal*, es redonda y alta, por lo que rodearon los 2/3 de su altura de un muro grueso escarpado; disponía de aljibe y su guarnición eran 3 guardas <sup>50</sup>.

En tiempo de Carlos II las ordenanzas promulgadas el 28-6-1673 por el conde de Paredes indicaban que la *torre del Arenal* no tenía atajador <sup>51</sup>.

Durante el siglo XVIII se suceden los informes sobre las necesidades de mantenimiento de esta torre y, a pesar de ello, en 1796 Leandro Badarán presupuestó 2.500 reales de vellón para la *torre del Arenal* pues resultaba inhabitable e inaccesible desde el invierno anterior, los torreros vivían en una casilla inmediata de piedra seca <sup>52</sup>.

El informe de 1861 de Herrera García indicó que la *torre Vigía de Agua-dulce* o *del Arenal*, de planta circular, se hallaba en mediano estado; siendo aprovechable para la nueva línea telegráfica. Ha sido restaurada por el ayuntamiento de Denia <sup>53</sup>.

**Torre de Aguas.** en el término de Campello, de planta circular, también figura como *torre de Agua, de Ayguas, de las Aguas, del Río de Aguas, del Río de Aygües* o *de Reixes* por hallarse en el punto más elevado de la Loma de Reixes.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre del Río de Aguas* se debería de trasladar algo hacia el padastro que tenía, haciéndole guirnalda y dotándola de un morterete. Juan de Acuña indicó en 1585 que era redonda y ruin, con 2 garitas, la bóveda estaba en estado muy peligroso; contaba con 3

guardas <sup>54</sup>.

En las ordenanzas promulgadas 1673 por el conde de Paredes se indicaba que la *torre de las Aygües*, la más septentrional del distrito de San Juan, no tenía atajadores <sup>55</sup>.

Mantenida durante los siglos XVIII y XIX, amparada por su declaración monumental se halla desmochada de su parte superior, a la espera de una restauración que asegure su futuro <sup>56</sup>.

**Torre de Almadún.** en el término de Peñíscola, también se ha conocido como *torre de Abadum, de/ Almadum, del Almodum, del Almodún, del Almodum* o *de Badum*.

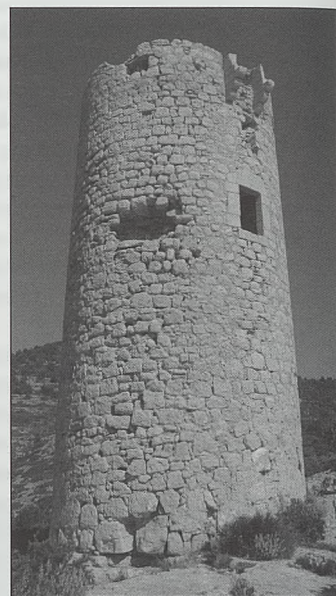
Fortificación a la que se suele atribuir una cronología islámica del siglo XIII, es de planta circular y fábrica de sillarejo y sillaría <sup>57</sup>.

Fue restaurada en 1554, siendo virrey de Valencia el duque de Maqueda, conservando el escudo del reino de Valencia sobre el águila bicéfala de Carlos I y el texto citado en castellano, con referencia al virrey y al año, y en latín: SVB VMBRA ALAR(VM) / TVAR(VM) PROTEGEME. (*Psalm* XVI, 8), referida al águila bicéfala de los Habsburgo o a la protección de la religión en la frontera de la cristiandad.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de Almodum* se le había de hacer su defensa y dotar de un pedrero o un morterete. Juan de Acuña describió en 1585 que la *torre de Almadum*, de planta circular, con troneras, una garita sobre la puerta y parte del parapeto caído; contaba con 2 guardas <sup>58</sup>.

En las ordenanzas de 1673 por el conde de Paredes se establecía que la *torre del Almadum* no tenía atajador <sup>59</sup>.

La evolución de la artillería hacía inviable su instalación en el espacio la torre, según se indica en los informes del siglo XVIII, periodo en el que se mantiene como atalaya. A mediados del siglo XIX pasaría a poder de las fuerzas de seguridad y en 1861 José Herrera García señaló que la *torre vigía de Almadún*, situada en una punta muy escarpada frente al mar, se encontraba en regular estado, no considerándola necesaria para estación telegráfica. Pro-



Torre de Almadún. Peñíscola

47. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 4v, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11.

48. Castañeda y Alcover 1998, II/133, 139.

49. A.G.M.M., C.G.D.: 4-5-11-3.

50. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 12. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14. Sánchez Jiménez 1995, 467.

51. Castañeda y Alcover 1998, II/131, 137.

52. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n.

53. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 45, 56v-57, 209.

54. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 7v, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11v-12.

55. Boira Maiques 2007, 206-207. Castañeda y Alcover 1998, II/131, 139.

56. Sánchez Jiménez 1995, 76.

57. Sánchez Jiménez 1995, 256.

58. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 23. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 15.

59. Castañeda y Alcover 1998, II/124, 135.



tegida como monumento desde 1949, la Generalitat de Valencia ha aprobado mediante el decreto 108 de 16-12-2002 la creación del *Parque Natural de la Serra d'Irta*, que incluye la *torre Badum* y su entorno <sup>60</sup>.

**Torre de Bellaguarda.** situada en el cabo de Altea, extremo meridional de la ensenada del mismo título, a una legua de distancia de la población; también figura como *torre de Belaguarda* y *Bellaguardia* <sup>61</sup>.

No perteneció a la red pública de defensa del litoral valenciano, no obstante figura en el discurso sobre la fortificación del reino de Valencia fechado en Valencia el 30-3-1563 por el maestre racional y Juan Bautista Antonelli señalando que a *Bellaguarda* se la harían tres baluartes y foso, según traza, dotándola de artillería. Aunque esta fortificación aparece excepcionalmente en la documentación consultada, al parecer, se ha conservado muy restaurada <sup>62</sup>.

**Torre de Benicasín.** en el término del mismo título, de planta cuadrada, con refuerzo de cantería en las esquinas, coronadas con torrecillas circulares las que miran al mar y matabán sobre la puerta; también figura como *torre de San Vicente llamada de Benicasí*.

Construida hacia 1597. En 1673 el conde de Paredes estableció un atajador en la *fortaleza o torre de San Vicente*, en el partido de Castellón de la Plana <sup>63</sup>.

Figura en las relaciones del siglo XVIII con 2 soldados de infantería y 2 de caballería, con los trabajos necesarios para su mantenimiento. En 1861 figura como torre artillada que se hallaba en mediano estado y se debía mantener como estación telegráfica. Ha llegado a nuestros días en buen estado <sup>64</sup>.

**Torre de Burriana.** en el municipio del mismo título, de planta cuadrada, también figura como *torre de Borriana, de Buriana o del Mar*. Fue fundada para la defensa de la salina y estanque existente en su inmediación, tal como acredita Viciana, natural de la población; en 1653 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli anotaron que fuera reforzada y artillada con un pedrero. En 1585 Juan de Acuña reiteró que era de planta cuadrada, aunque algo baja, con troneras y garitas para defender la puerta y descubrir el mar; contaba con una pieza de artillería 2 guardas y 2 atadores a caballo <sup>65</sup>.

En 1673 el conde de Paredes estableció en la *torre de Burriana*, distrito de Castellón, un atajador desde la *torre de Moncofa* hasta el estanque de Nules <sup>66</sup>.

Esta fortificación superó el siglo XVIII artillada con un cañón de corto calibre; ya en 1861 se describe en mediano estado de conservación, siendo necesaria para el servicio, por lo que se propuso su sustitución por una fortificación de mayor solidez que no se hizo, hecho que ha permitido su conservación, que se ha consolidado en 1981 con una restauración discutible <sup>67</sup>.

**Torre de Cabo Cerver.** en el término de Torre Vieja, también

figura como *cabo Cerber, cabo Zerbera, Cap-Cerber, Cap-Server, Cap Server, Cap Servet, Capservet, Cerbera, de Cerver, Çerbera, Serber, Server, del Albufera, del Moro o torre artillada del Cabo Cerber*. Está situada a 42 metros sobre el mar, desde donde descubre la bahía de Santa Pola al norte y la de Torre Vieja, que llega hasta el cabo de Palos; En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre vieja* de dicho paraje o *del Albufera* se fortificara forrándola por fuera según la traza que se habría de hacer. En 1585 Juan de Acuña distingue entre 3 torres distintas: la *torre Vieja del Cabo Zerbera*, que describe como grande, cuadrada, de tapias viejas, flacas y sin defensa, por lo que las dos guardas que había de guarnición podrían desampararla en caso de peligro de moros, la *torre junto a la Albufera de Orihuela*, de describe ruín, de tapias y sin guarda y la *torre de la Atalayola del Cabo Zerbera* que era redonda y buena, con guirnalda superior, dotada con 3 guardas <sup>68</sup>.

El verano de 1655 los moros se llevaron los guardias de la *torre del cabo Server*. En 1673 el conde de Paredes indicó que la *torre de Cap-Cerver* tenía un atajador <sup>69</sup>.

La arquitectura, falta de mantenimiento, se debió de deteriorar e incluso desaparecer, aunque se mantuviera el nombre asociado a cualquier edificio de la zona. La confusión que describió Acuña perdura y aumenta durante el siglo XVII, con torres perdidas, otras que se edifican para sustituirlas y caen arruinadas antes de concluir su construcción, como ocurrió en 1685 y 1686 cuando, a propuesta del conde de Elda, se trasladó el edificio a la eminencia del cabo.

Durante el siglo XVIII, estabilizada la arquitectura, las relaciones testimonian su mantenimiento, sirva de ejemplo el de Pedro Navas de 1787 que señaló que esta fortificación contaba para su defensa con dos torreros y un atajador y un cañón de bronce de 4 libras, que alcanzaba y defendía cinco calas inmediatas <sup>70</sup>.

En 1861 Herrera García señaló que la *torre artillada del Cabo Cerber* tenía capacidad para 2 piezas de artillería, se encontraba en mediano estado y propuso su restauración. Con escalinatas que la envolvían, hacia 1960 fue reconstruida dándole probablemente su imagen durante décadas; una restauración reciente ha eliminado parte de las escaleras y ha cambiado, una vez más, la imagen de esta fortificación <sup>71</sup>.

**Torre de Cabo Roche.** en el término de Orihuela, de la que distaba 4 leguas, de planta circular, también figura como *torre de Cab Rochen, Cabo Roch, Cap Roig, Cap-Roch, Cap-Roig, Caproch, Caproig y Caproig*. En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que se reformaran sus defensas conforme figuraba en traza para poder situar un pedrero. Juan de Acuña anotó en 1585 la existencia de una torre redonda y grande, con un reducto arrimado a ella, con 2 piezas de artillería, un alcaide, 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>72</sup>.

60. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 122v, 209v.

61. A.G.S. G.M.: Leg. 3.719, s. n.

62. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 12v.

63. Castañeda y Alcover 1998, II/124-125. Menéndez Fueyo 2003, 196.

64. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 120v. A.G.S. G.M.: Leg. 3.717, s. n.

65. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 20. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v. Viciana, 2002, 326.

66. Castañeda y Alcover 1998, II/125.

67. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 120, 126v.

68. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 2v-3, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 10v.

69. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 556, d. 11/11. Castañeda y Alcover 1998, II/134, 139.

70. A.G.M.M., C.G.D.: 4-5-11-3.

71. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 46, 60, 137, 204. Sánchez Jiménez 1995, 288.

72. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 2v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 10.

En 1673 el conde de Paredes situó en la *torre de Cap-Roig* dos atajadores <sup>73</sup>.

Durante el siglo XVIII fue un puesto al que en el reinado de Carlos III, en 1780 fue necesario reparar y recalzar porciones de la muralla, mudar los techos que amenazan ruina, reparar las habitaciones de los soldados y las caballerizas <sup>74</sup>.

Probablemente fue reconstruida con mayor capacidad en el siglo XIX pues en 1861 José Herrera García señaló que la *torre artillada de Roche*, de planta circular, tenía capacidad para montar 3 piezas de artillería y se encontraba en mediano estado. Propuso situar al pie de su escarpa, frente al mar, una batería para 4 o 6 piezas y garitones volados en los cuerpos altos de la torre para aumentar su vigor <sup>75</sup>.

Protegida por la declaración monumental de 1949, salvo la reserva de la cantería que enmarca los vanos, se halla enlucida y blanqueada <sup>76</sup>.

**Torre de Caletas.** situada en el término de Santa Pola, a 80 metros sobre el nivel del mar, de planta circular con talud y ménsulas en su coronación, el acceso en altura, la comunicación interior por escalera de caracol; con excelente visibilidad sobre la isla de Tabarca, al este, y sobre la bahía de Santa Pola, también aparece como *torre de las Escaletas* o *Escaletes* <sup>77</sup>.

El maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron en 1563 que se le debía de instalar artillería y una lápida, ya citada, indica que debió de ser construida en 1577, promovida por Vespasiano Gonzaga; Juan de Acuña anotó en 1585 que contaba con una pieza de artillería y 2 guardas con arcabuces <sup>78</sup>.

En las ordenanzas promulgadas en 1673 por el conde de Paredes se indica expresamente que la *torre de las Escaletas*, del distrito de Elche, no tenía atajadores <sup>79</sup>.

A través de los informes del siglo XVIII se pueden seguir los esfuerzos de la corona para mantener la fortificación; a mediados del siglo XIX fue descrita en mediano estado; a partir de 1949 quedó protegida como monumento, hallándose en buen estado de conservación, salvo su coronación, pese a hallarse en zona ampliamente urbanizada.

**Torre de Cap Prim.** término de Javea, también figura como *torre de Cabo Primero*, *de Cap-Prim*, *del Cabo Martín*, *del Cabo Primo*, *del Portichol* o *del Portixol*, torre con dos habitaciones y garita que defendía el acceso; tenía aljibe próximo.

En 1563 por el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de Cabo Primo* se le haría guirnalda, dotándola de un morterete; y Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre del Cabo Primo* y *del Cabo Martín* era redonda, con algún escarpe, garitas que convenía elevar y parapeto que se debía reparar; disponía de 3 guardas <sup>80</sup>.

En 1673 el conde de Paredes asignó 3 soldados a la *torre*

*de Cap-prim*, del distrito de Javea, pero no tenía atajadores <sup>81</sup>.

Durante el siglo XVIII se suceden los informes sobre los reparos necesarios, con especial atención por la recomposición de su aljibe y Herrera García anotó en 1861 que la *torre Vigía del Potichol*, de planta circular, en la punta saliente del cabo de la Nao, estaba destruida. Ha sido restaurada posteriormente y protegida como monumento <sup>82</sup>.

**Torre de Cap y Corp.** en el término de Alcalá de Xivert, también figura como *castillo de Cabicorp* y *torre de Capicol*, se trata de una sólida torre de planta cuadrada con remate de canes en todos sus paramentos a modo de un matacán corrido.



*Torre de Capicorp. Alcalá de Xivert*

Noticia de esta fortificación se remonta a 1427, cuando Luis Despuig, comendador de Montesa, autorizó su construcción ante el notario Miquel Villaforta, aunque otras noticias sitúan la misma a mediados del siglo XVI; en 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre de Capicorp* se había de dotar de defensas y de un morterete. En 1585 Juan de Acuña la describió grande y cuadrada, de muralla muy gruesa, con troneras y 2 garitas en esquinas contrarias y otra para defensa de la puerta, contaba con una pieza de artillería, 2 guardas y 2 atajadores a caballo; fue atacada el año siguiente de 1586 por los turcos <sup>83</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes asignó a la *torre de Cap y Corp*, en el distrito de Peñíscola, un atajador <sup>84</sup>.

Varios informes del siglo XVIII, del ingeniero Juan Bautista French y otros describen sorprendentemente la planta de esta torre como octógono regular y hacia 1795 Antonio Josef Cavanilles llamó la atención sobre la malignidad de los pantanos cercanos a esta fortificación, dañina para la salud de los torreros <sup>85</sup>.

Considerada castillo durante el siglo XIX, esta fortificación fue hace tiempo adaptada como vivienda particular mostrando diversa distribución de vanos de la que debió de tener y otros años

73. Castañeda y Alcover 1998, II/134, 139.

74. A.G.S. G.M.: Leg. 3.495, s. n.; Leg. 5.891, s. n.

75. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 45, 132, 204, 208.

76. Menéndez Fuego 2003, 206. Sánchez Jiménez 1995, 285.

77. Jover y Menéndez 2001, 204-207.

78. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 4v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11.

79. Castañeda y Alcover 1998, II/133, 139.

80. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 10v, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 13v.

81. Castañeda y Alcover 1998, II/127-128.

82. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 55v-56, 56v-66. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.; Leg. 5.891, s. n. Boira Maiques 2007, 186-187. Menéndez Fuego 2003, 206-207.

83. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 22v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 15. Boira Maiques 2007, 130.

84. Castañeda y Alcover 1998, II/124, 135.

85. A.G.S. G. M.: Leg. 3.609, s. n. Cavanilles 1991, 46.

didos que aún permiten apreciar la torre con sus alteraciones <sup>86</sup>.

**Torre de Escaletas.** en el término de Benidorm, sobre las peñas del Albir, de planta cuadrada, también como *torre de Escaleras* y *torre o castillo de les Escaletes*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que se volviera a adobar, dotándola de un morterete y mosquetes. Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre de las Caletas* se hallaba en un risco muy áspero, pero estaba caída por haberla derribado los corsarios; los 3 guardas que tenía cumplían su función en lo alto del risco, retirándose a poblado cuando hay peligro de galeotas; aconsejó su reedificación con mayor fortaleza de la que tenía antes de su destrucción. La misma torre volvió a ser atacada por los turcos en 1590, sin lograr tomarla <sup>87</sup>.

En las ordenanzas promulgadas en 1673 por el conde de Paredes se indicaba que la *torre o castillo de les Escaletes*, del distrito de Villajoyosa, no tenía atajadores <sup>88</sup>.

Durante el siglo XVIII figura con un cañón, un alcaide y 4 torreros pero, ya en el siglo XIX, fue volada durante la Guerra de la Independencia, situación en la que aún se mantenía en 1861, en la actualidad resta el cuerpo inferior, circular y macizo <sup>89</sup>.

**Torre de la Almadra.** en el término de Denia, de planta circular, también figura como *torre del Palmar* o *del Palmar de la Almadra*. Fue probablemente construida en 1554, como la *del Almadún*, con quien comparte la referencia al *psalmo XVI*, 8, aparecida en 1957, actualmente depositada en el Museo Arqueológico de Denia, debiendo probablemente de contar, como aquella, con el escudo virreinal perdido.

Obra de mampostería, en 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que se le harían defensas altas según traza que se daría y se dotaría de un pedrero. Juan de Acuña la describió en 1585 de planta circular, pero algo fiaca, por lo que la cimentaron cuadrada; con troneras ruines y 2 garitas y parapeto razonables; asimismo tenía caballeriza. Esta fortificación contaba con una pieza de artillería, 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>90</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes señaló que la *torre del Palmar*, la más septentrional del distrito de Denia, tenía dos atajadores <sup>91</sup>.

De las relaciones del siglo XVIII se puede deducir que servía de atalaya, sin capacidad para artillería, con sendas garitas de vigilancia, contando en sus inmediaciones con las instalaciones de almadra de la que recibía su otra denominación; situación en la que continuaba a finales de la centuria. Sin embargo debió de ser reconstruida con mayor amplitud durante el siglo XIX porque en 1861 Herrera García la describe en mediano estado, pero con capacidad para 2 piezas de artillería. Gravemente dañada por el paso del tiempo, ha sufrido en las últimas décadas una restauración

escasamente respetuosa con su pasado, quedando envuelta por un edificio de apartamentos <sup>92</sup>.

**Torre de la Bombarda.** en el término de Alfás del Pi, sobre la cima de las Peñas del Albir, también figura como *torre de la Gombarda* o *de la Lombarda*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de la Bombarda* se le adobaría la guirnalda y se dotaría de un morterete y mosquetes. Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre de la Lombarda* había sido destruida por los corsarios; los 3 guardas de su guarnición continuaban realizando la vigilancia desde la cima de un risco, retirándose a poblado cuando había amenaza de galeotas; señaló como necesaria su reedificación, pero en un lugar más próximo al *castillo de Altea* <sup>93</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indicó que la *torre de la Bombarda*, del distrito de Villajoyosa, no tenía atajadores <sup>94</sup>.

Recibió el mantenimiento necesario durante el siglo XVIII, pero en 1861 Herrera García la describió de planta circular y arruinada. Sólo subsiste la base de la torre <sup>95</sup>.

**Torre de la Escucha.** véase *torre nueva del Cabo de Irla*.

**Torre de la Galera.** en el término de Altea, era una torre de planta circular.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que esta torre se remediaría mediante la dotación de canes o guirnalda que permitieran la instalación de un morterete y dos mosquetes. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de la Galera* era redonda, con estribos bajos esquinados y muy escarpados, troneras ruines y 2 garitas sobre canes de piedra, además de un parapeto tan delgado que podía pasarlo un arcabuz; contaba con 3 guardas y necesitaba reforzar su fábrica y artillarla <sup>96</sup>.

En 1673 el conde de Paredes indicó que la *torre de la Galera*, la más septentrional del distrito de Villajoyosa, no tenía atajadores <sup>97</sup>.

Mantenida en servicio durante el siglo XVIII, a mediados del XIX la *torre vigía de la Galera* se hallaba destruida; ya en el XX ha quedado integrada en una urbanización particular que toma el título de la misma; ha sido sumamente reformada <sup>98</sup>.

**Torre de la Horadada.** en el término de Pilar de la Horadada, también figura como *torre de la Foradada*, *de la Herradura*, *de la Orada*, *de la Oradada* y *de la Oredada*; era la más meridional de las del reino de Valencia, se hallaba próxima al mojón que delimitaba dicho reino con el de Murcia, comunicaba con la *torre del Pinatar*.

Siendo virrey el duque de Maqueda, el año 1553 la ciudad de Orihuela le propuso la restauración de las *torres de los cabos Roig y Cerver* y la construcción, en realidad reedificación, de la

86. Boira Maiques 2007, 130.

87. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 555, d. 6; Leg. 761, d. 103, f. 8v-9, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 12.

88. Castañeda y Alcover 1998, II/129, 138.

89. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 54, 209v

90. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 12v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7, 14. Boira Maiques 2007, 30, 180. Sánchez Jiménez 1995, 467.

91. Castañeda y Alcover 1998, II/131, 137.

92. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 58v-59. Boira Maiques 2007, 180-181.

93. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 8v-9, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 12v.

94. Castañeda y Alcover 1998, II/129, 138.

95. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 54, 209v. Boira Maiques 2007, 198.

96. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 9v, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 13.

97. Castañeda y Alcover 1998, II/128, 138.

98. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 45, 55, 208v.

*torre de la Horadada*, ordenando el virrey que se acometiera <sup>99</sup>.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli ordenaron que se abandonara el pie de la torre que se había iniciado por ser pequeña y no estar en buen lugar; se haría conforme a la traza que se había entregado a la Justicia y Jurados de Orihuela, situando en ella varias guardas, un atajador y un morterete. Vespasiano Gonzaga encontró en 1575 que se había trazado y comenzado la *torre de la Orada*, pero se hallaba muy adentro de la punta y era muy flaca, por lo que dejó orden de trasladarla 200 pasos, al lugar que señaló expresamente. Las obras se reiniciaron en 1591 por el maestro Joan Berlando, con la supervisión del ingeniero Cristóbal Antonelli <sup>100</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indicó que la *torre de la Oradada*, la más meridional del distrito de Orihuela, tenía un atajador <sup>101</sup>.

Mantenida por la corona durante los siglos XVIII y XIX fue privatizada y en la actualidad, troncocónica, enlucida, almenada y con vivienda adosada, pertenece a los descendientes del conde de Roche, cuyo escudo preside la fortificación <sup>102</sup>.

**Torre de la Isleta.** en el término de Campello, circular, también se conoce como *torre de la Hillete, Hisleta, Illeta, de la Illeta de la Horta de Alicante y de la Ysleta*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de la Ysleta* se le debía hacer una guirnalda y ponerle un pedrero. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de la Hisleta* o *Ysleta* era redonda, con 2 garitas y troneras de poco servicio; contaba con 3 guardas con sus arcabuces y necesitaba una pieza de artillería <sup>103</sup>.

En las ordenanzas promulgadas en 1673 por el conde de Paredes se indicaba que la *torre de la Isleta*, del distrito de San Juan, no tenía atajadores <sup>104</sup>.

Un informe firmado en Valencia a finales de 1784 por Baltasar Ricaud anotó que la *torre de la Isleta* se había volado a principios de octubre de 1783, aconsejando su inmediata construcción, la reedificación fue aprobada por el monarca por orden de 9-7-1785; el proceso de asignación de dicha obra causó la reclamación del arquitecto Nicolás Puerto <sup>105</sup>.

José Herrera García, describió en 1861 la *torre artillada de la Isleta* en terreno llano a 15 varas sobre el nivel del mar, de planta circular, con capacidad para 3 piezas de artillería; se hallaba en mediano estado de conservación y se debía de rehabilitar. La *torre de la Isleta* ha sido restaurada en las postri-

erías del siglo XX <sup>106</sup>.

**Torre de la Mata.** en el término de Torrevieja, de planta circular, pudo tener un recinto amurallado adosado a la parte de tierra, atendía la defensa de las salinas del mismo título, también se denomina *torre de las Salinas*.

Citada por Antonelli, que propuso en 1563 su refuerzo, y por Acuña, era atendida por los operarios de las salinas y durante el siglo XVIII estuvo artillada; ya en el XIX, Herrera García la describió arruinada en 1861, llegando en malas condiciones hasta que en 1982, amparada por su declaración monumental ha sido restaurada una torre con su reducho que el Ayuntamiento de Torrevieja identifica con la *torre de la Mata* <sup>107</sup>.

**Torre de la Renegada.** en el término de Oropesa, es de planta circular y también se conoce como *atalaya del Renegado, torre del Barranc de la Dona, del Barranco, del Barranco llamada la Renegada*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre del Barranco de la Dona* se había de dotar de defensas y de un morterete. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre del Barranc de la Dona* era redonda y delgada <sup>108</sup>.

En 1673 el conde de Paredes estableció que la *torre del Barranco*, en el partido de Castellón de la Plana, no tenía atajador <sup>109</sup>.

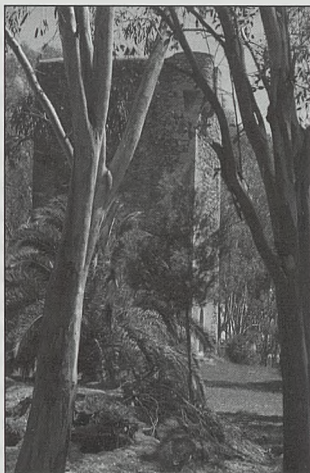
Durante los siglos XVIII y XIX figura en sucesivas relaciones con una torre que carecía de artillería; llegando a nuestros días amparada por la declaración monumental.

**Torre de la Sal.** en el término de Cabanes, en un pequeño montículo, es una fortificación de planta cuadrada, de unos 6 metros de lado, esquinas de sillares y puerta con arco de medio punto, con 3 peldaños para su acceso; dispone de matacán superior para su defensa y de otro en la esquina inmediata.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre de la Sal* se había de dotar de defensas y de un morterete. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de la Sal* era cuadrada y buena, con 2 garitas circulares en esquinas contrarias, pero necesitaba hacerle otra sobre la puerta; contaba con una pieza de artillería, 2 guardas con sus arcabuces y un atajador a caballo <sup>110</sup>.

La ordenanza de 1673 anotó que la *torre de la Sal*, la más meridional del distrito de Peñíscola, tenía un atajador <sup>111</sup>.

Según las relaciones de los siglos XVIII y XIX su artillería era de corto calibre y no podía



*Torre de la Sal. Cabanes*

99. A.M.ORIHUELA: A.C. 1553, f. 520, cit. Vilar 1979, 140.

100. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 10. A.G.S. G.A.: Leg. 73, d. 110; Leg. 79, d. 106. A.M.ORIHUELA: Leg. 1.039 bis, d. 1, f. 21-24, 46.

101. Castañeda y Alcover 1998, II/134, 139.

102. Boira Maiquez 2007, 230-232. Sánchez Jiménez 1995, 286.

103. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 7, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11v.

104. Castañeda y Alcover 1998, II/131, 139.

105. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n.

106. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 52v-53, 64v, 204v. Sánchez Jiménez 1995, 76.

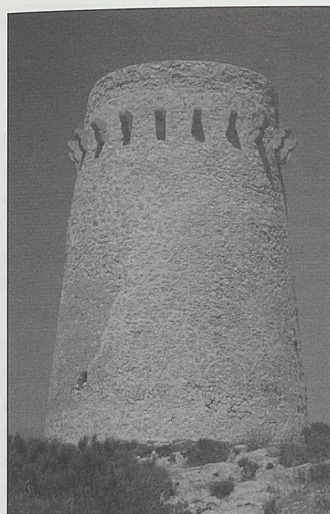
107. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 46. Sánchez Jiménez 1995, 288.

108. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 21v-22. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v.

109. Castañeda y Alcover 1998, II/124.

110. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 22v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 15.

111. Castañeda y Alcover 1998, II/124, 135.



Torre de Moraira. Teulada



Torre de Piles

recibir mayor, reparándose periódicamente los muros y bóvedas; tiene acceso por arco de medio punto y, hacia 1960 se eliminó un portal y se añadió un balcón y una ventana, aprovechando un vano del muro. Presenta buen estado de conservación <sup>112</sup>.

**Torre de la Santa Faz.** situada en la huerta de Alicante, de planta cuadrada, con sillares en las esquinas y ligero talud, con garitas en las esquinas, se halla adosada al patio del convento de clarisas del mismo título, anteriormente de Santa Verónica; la puerta de acceso se sitúa en mitad del paño. En 1585 Juan de Acuña indicó que disponía de 6 arcabuces cedidos por la ciudad <sup>113</sup>.

**Torre de las Salinas.** véase *torre de la Mata*.

**Torre de Moraira.** en el término municipal de Teulada, sobre un cabo eminente, también figura como *torre de Morayra*.

Fortificación de planta circular, el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron en 1563 que a la *torre de Moraira* se le harían sus defensas y se dotaría de un morterete y dos mosquetes; pero en 1585 Juan de Acuña indicó que la *torre de Moraira* estaba arruinada porque la derrocaron los corsarios y era necesario reedificarla con capacidad para alguna pieza de artillería. Finalmente sería construida hacia 1596, estableciéndose un debate sobre su coronación entre Cristóbal Antonelli y el comendador Fachs <sup>114</sup>.

Según las ordenanzas del conde de Paredes en 1673 la *torre de Morayra* no tenía asignado atajador <sup>115</sup>.

A lo largo del siglo XVIII se suceden los informes sobre las necesidades de mantenimiento y en 1861 Herrera García la describió en mediano estado y finalmente la *torre de Moraira* ha sido restaurada en las postrimerías del siglo XX anulando la puerta que permitía el acceso a la misma <sup>116</sup>.

**Torre de Piles.** Fortificación renacentista construida en terreno pantanoso, con piedra tosca calcárea y mortero de cal; su alzado troncocónico tiene 10 metros de diámetro y 13 de altura total y sus muros presentan 2,80 metros en la base y 1,60 en el parapeto, con matacán corrido sobre 28 ménsulas; acceso por sólido arco de medio punto y lápida conmemorativa citada, cuenta con dos plantas, la inferior para caballeriza y la superior de vivienda, y terraza a la que se accede por escalera de caracol.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli anotaron que junto al agua de Piles se haría una torre con un pedrero para impedir la aguada y embarque de enemigos; lo que reiteró Vespasiano Gonzaga en 1575, siendo construida en 1577, promovida por el citado Gonzaga, como recuerda la lápida sobre su puerta. Juan de Acuña la describió en 1585 redonda, con guirnalda superior, 2 ventanillas, que iluminan su interior, y fuente cercana; su guarnición eran 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>117</sup>.

Las ordenanzas de 1673 del conde de Paredes indican que la *torre de Piles*, del distrito de Cullera, tenía dos atajadores <sup>118</sup>.

Durante el siglo XVIII los informes de mantenimiento se suceden, sirva de ejemplo el firmado en 1796 por Leandro Badarán señalando que en la *torre de Piles* se debían de componer las paredes, renovar la pequeña bóveda de la entrada, rehacer la explanada de hormigón, para eliminar las goteras y reparar los parapetos. Antes de 1845 fue entregada al cuerpo de carabineros y, para residencia del jefe de puesto, se construyó un altillo en la planta inferior para dormitorio, permaneciendo en su poder hasta 1940 en que fue abandonada; protegida con carácter genérico desde 1949, fue restaurada en 1987 y desde 1998 está incoado su expediente de declaración monumental <sup>119</sup>.

**Torre de San Benito.** véase *torre de Sierra Alta*.

**Torre de San José.** véase *isla de Santa Pola*.

**Torre de San Vicente.** véase *torre de Benicasin*.

**Torre de Sierra Alta.** en el término de Alcalá de Xivert, es de planta circular y también figura como *torre de la Serra, de Sant Benet, de San Benito* y de *Serra Grossa*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que si se construía una torre de nueva planta en las *fuentes de Alcofer* dejaría de tener sentido el mantenimiento de la *torre de la Sierra*. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de San Benito* se hallaba entre las *torres de la Sal* y la *de Capicó*, media legua dentro de tierra, en lo alto de la sierra para que avisara a varios valles inmediatos <sup>120</sup>.

En 1672 las ordenanzas del conde de Paredes señalaron que carecía de atajador <sup>121</sup>.

A lo largo de los siglos XVIII y XIX se reitera que carece de artillería y no la necesita, pero resulta muy útil la observación dilatada que posee, aunque también era un inconveniente por lo costo-

112. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n. Boira Maiques 2007, 134.

113. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 5v. Sánchez Jiménez 1995, 65.

114. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 560, 37/1; Leg. 761, d. 103, f. 10v, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7, 13.

115. Castañeda y Alcover 1998, II/128, 138. Campón y Pastor 1989, 196.

116. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n.

117. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 13v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14. A.G.S. G.A.: Leg. 81, d. 43.

118. Castañeda y Alcover 1998, II/127, 137.

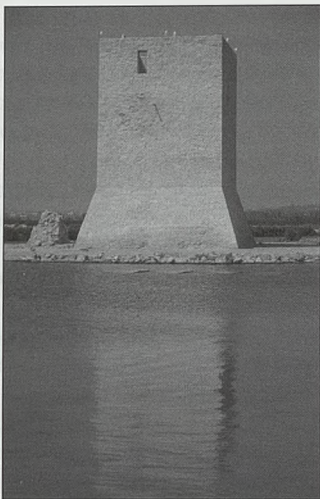
119. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n. Aguilar Civera (directora) 2005, 156-157. Madoz 1849, XIII, 28, s. v. "Piles".

120. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 22v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 15.

121. Castañeda y Alcover 1998, II/124, 135.

so de cualquier reparación. Se conserva en la actualidad bastante deteriorada, a la espera de una restauración que asegure su futuro<sup>122</sup>.

**Torre de Tamarit.** en el término de Santa Pola, de planta cuadrada, base alamborada y acceso por arco de medio punto, próxima a las salinas, también se denomina *Torre Vieja, de la Albufera, de la Albufera Delche o de la Albufera de Elche*.



Torre de Tamarit

de Santa Pola, ha sido recientemente restaurada<sup>124</sup>.

**Torre de Valdigna.** en el término de Tabernes de Valdigna, de planta circular, también figura como *torre de Baldigna, de Balldigna, de la Vall de Alfandaga, de Valdigna y de Vall de Alfóndec*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de Vall de Alfóndec* se le harían sus defensas y se le proveería de un pedrero. En 1585 Juan de Acuña señaló que la *torre de la Vall de Alfandaga* era circular, muy delgada, con escaso escarpe al pie y una garita sobre la puerta, contaba con una pieza de artillería pequeña; con 2 guardas y 2 atajadores a caballo<sup>125</sup>.

En 1673 la ordenanza del conde de Paredes asignó a la *torre de Valdigna*, del distrito de Cullera, 2 atajadores<sup>126</sup>.

En el siglo XVIII aparece artillada con un cañón de corto calibre y a pesar de los trabajos de mantenimiento al final de la centuria se encontraba inhabitable. Protegida por la declaración monumental ha llegado a nuestros días<sup>127</sup>.

**Torre del Aguilón.** se encuentra en el municipio de Villajoyosa, a 143 metros sobre el nivel del mar, de planta cuadrada y

alzado alamborado con acceso elevado, también se conoce como *torre de Agiló, Agitó, del Aguiló, Aquiló o Guitón*.

El maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron en 1563 que a la *torre del Aguilón* se le haría una guirnalda y se dotaría de un morterete; Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre de Aguilón* era cuadrada y muy delgada, sin garitas ni parapeto, siendo conveniente reforzarla con una guirnalda; tenía 3 guardas con sus arcabuces<sup>128</sup>.

En las ordenanzas promulgadas el 28-6-1673 por el conde de Paredes la *torre del Aguiló*, del distrito de Villajoyosa, tenía 3 soldados, pero no tenía atajadores<sup>129</sup>.

A lo largo del siglo XVIII se suceden las relaciones sobre los reparos necesarios para su mantenimiento, reiterando una y otra vez que no disponía de artillería ni capacidad para la misma, pero según Mariano Lleopart en 1796 se le dotó con un cañón de 3 libras montado en una cureña de marina, mas se hallaba empujado entre tabiques que era necesario derribar, pues no permitían ni aún cargarlo<sup>130</sup>.

Traspasada al cuerpo de carabineros a mediados del siglo XIX, fue seleccionada en 1861 para la red de transmisiones telegráficas, ha llegado a nuestros días pendiente de una restauración que se acomete con proyecto del arquitecto Màrius Bevià, con la colaboración de Rosa Pérez Puig, arquitecta jefa de urbanismo, y Antonio Espinosa, jefe de arqueología, etnografía y museos de Villajoyosa<sup>131</sup>.

**Torre del Arenal.** véase *torre de Aguadulce*.

**Torre del Colomer.** en el término de Oropesa, de planta circular, con 2 plantas y plataforma también figura como *torre de Colomeras, del Colomeral o del Palomar*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre de Colomeras* se había de dotar de defensas y de un morterete. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre del Colomeral*, en la punta de la sierra de las Colomeras, era redonda, delgada y de mala fábrica con algo de escarpe y troneras de poco servicio, sin parapeto ni defensa; tenía 3 guardas y necesitaba el refuerzo de su fábrica y artillería<sup>132</sup>.

En 1673 el conde de Paredes estableció en sus ordenanzas que la *torre del Palomar*, en el partido de Castellón de la Plana, carecía de atajador<sup>133</sup>.

A mediados del siglo XVIII se anotó que su estrechez impedía montarle artillería; hubo de hacer un nuevo aljibe, por ser inútil el que tenía, y durante el siglo XIX se mantuvo en medianas condiciones. Amparada por la protección monumental ha llegado a nuestros días, pendiente de una restauración que asegure su futuro<sup>134</sup>.

122. A.G.S. G.M.: Leg. 3.485, s. n.; Leg. 3.495, s. n.; Leg. 5.891, s. n. Boira Maiques 2007, 128.

123. A.G.M.M., C.G.D.: Leg. 4-5-11-3; Leg. 5-4-1-2, f. 47. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11.

124. D.O.G.V., N. 992, 26-1-1989; N. 2.360, 5-10-1994. Jover y Menéndez 2001, 203-204.

125. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 14v-15. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v.

126. Castañeda y Alcover 1998, II/127.

127. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.; Leg. 3.609, s. n.; Leg. 5.891, s. n.

128. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 8, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 12.

129. Castañeda y Alcover 1998, II/130, 138.

130. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n.

131. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 53v. García García 2007, 38. Información.es, 20-12-2008.

132. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 21v, 26v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v.

133. Castañeda y Alcover 1998, II/124.

134. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 120v-121. A.G.S. G.M.: Leg. 3.481, s. n.; Leg. 3.609, s. n. Boira Maiques 2007, 140-141.

**Torre del Charco.** en el término de Villajoyosa, de planta circular con alambor, también figura como *torre del Charco de Giraley, de Chiraleix, de Giraley y de Giraley*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de Giraley* se le haría una guirnalda y se dotaría de un morterete. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre del Charco de Giraley* era redonda y muy delgada, contaba con troneras de ningún servicio, pero carecía de garitas y de parapeto, por lo que convenía reforzarla y ponerle una pieza de artillería; contaba con 3 guardas que, ante la debilidad de la torre, tenían orden de desampararla cuando hubiera amenaza de galeotas <sup>135</sup>.

En 1673 el conde de Paredes indicó que la *torre del Charco o de Chiraleix*, la más meridional del distrito de Villajoyosa, no tenía atajadores <sup>136</sup>.

Fue continuo el peligro de desembarco en sus inmediaciones, sufriendo en 1747 el impacto de una centella y los necesarios trabajos de mantenimiento; en 1861 Herrera García señaló que la *torre vigía del Charco* se hallaba en mal estado. Amparada por la protección monumental ha llegado a nuestros días pendiente de una restauración <sup>137</sup>.

**Torre del Descubridor.** en el término de Javea, también figura como *torre del Ambolo, del Descubridor de la Granadella*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre del Descubridor de la Granadella* se reforzaría por la parte de tierra, colocándole artillería. En 1585 Juan de Acuña describió la *torre del Descubridor* redonda y delgada, pero de cimiento cuadrado, con 2 garitas y troneras de ningún servicio y el parapeto bajo y en parte caído, por lo que necesitaba repararse; disponía de una pieza de artillería <sup>138</sup>.

En 1673 las ordenanzas del conde de Paredes asignaron a la *torre del Descubridor*, la más meridional del distrito de Javea, 3 soldados <sup>139</sup>.

En 1729 el príncipe de Campoflorido y el conde de Marraní describieron la *torre del Descubridor* en la extremidad de una peña, sin artillería ni posibilidad de tenerla. Se conserva en estado ruinoso a la espera de una restauración que asegure su futuro <sup>140</sup>.

**Torre del Giraley.** véase *torre del Charco*.

**Torre del Maranyet.** en el término de Cullera, situada próxima al mar, a la derecha de la desembocadura del río Júcar, aunque una riada cambió el curso y hoy se encuentra algo alejada, con acceso por arco de medio punto, es troncocónica, de 10,75 metros de diámetro y 13,75 de altura, y tres pisos comunicados por escalera de caracol inserta en el muro, se corona con una guirnalda perimetral de canes; también figura como *torre de la Gola del Río, de la Gola del Río de Cullera, del Marenyet o torre del Río de Cullera*.

Vespasiano Gonzaga propuso en 1575 la construcción de una buena torre en la boca del río Júcar, en la que probablemente participaron los canteros Jerónimo Lavall y Juan Ambuesa; una lápida recuerda su construcción hacia 1577, como se ha citado. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre del río de Cullera*, redonda y grande, con escarpe y guirnalda, contaba con una pieza de artillería, 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>141</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes se indicaba que la *torre de la Gola del Río*, del distrito de Cullera, tenía dos atajadores <sup>142</sup>.

Durante los siglos XVIII y XIX se mantuvo en servicio, pero una riada ocurrida en 1864 alejó la desembocadura del Júcar de sus inmediaciones cerca de un kilómetro, perdiendo la función de vigilancia que desarrollaba hasta entonces. Ha llegado a nuestros días en excelente estado de conservación.

**Torre del Palmar.** véase *torre de la Almadraba*.

**Torre del Palomar.** véase *torre del Colomer*.

**Torre del Pinet.** en el término de Elche, de planta cuadrada, también figura como *torre de Pinelo del Pinete*.

Según noticia recogida por la tradición el 29-12-1370 fue entregada en dicho paraje la imagen de la Virgen de la Asunción, patrona de Elche. En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre del Pinete* se le haría una guirnalda y se le pondría un pedrero. Juan de Acuña indicó en 1585 que era grande y cuadrada, de muy buena fábrica, contaba con 2 guardas <sup>143</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indicó que la *torre del Pinet*, la más meridional del distrito de Elche, tenía dos atajadores <sup>144</sup>.

Mantenida durante los siglos XVIII y XIX para cumplir su función, en 1861 se hallaba en regular estado, habiendo desaparecido con posterioridad, salvo el alambor de su base. Ahora se plantea desde el Ayuntamiento de Elche su reconstrucción integral <sup>145</sup>.

**Torre del Porticho.** véase *torre de Cap Prim*.

**Torre del Puig.** en el término del mismo título, también figura como *torre de la Cebolla, de Puche y del Puch*.

En 1563 Juan Bautista Antonelli y del maestre racional señalaron que se le harían las defensas y se proveerían de un pedrero. Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre de Puche* era de planta circular, con escarpe, buen parapeto, troneras y garita superior; contaba con 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>146</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes se indicaba que la *torre del Puig*, del distrito del Grao de Valencia, tenía dos atajadores. Mantenida durante los siglos XVIII y XIX, la *torre del Puig* se conserva muy restaurada <sup>147</sup>.

135. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 7v, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 12.

136. Castañeda y Alcover 1998, II/130.

137. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.; Leg. 3.717, s. n.

138. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 10v, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 13v.

139. Castañeda y Alcover 1998, II/127-128.

140. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.

141. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 15. A.G.S. G.A.: Leg. 79, d. 103; Leg. 81, d. 43. Aguilar Civera 2003, 99. Arciniega García 1999, 90, 122-126.

142. Castañeda y Alcover 1998, II/127, 137.

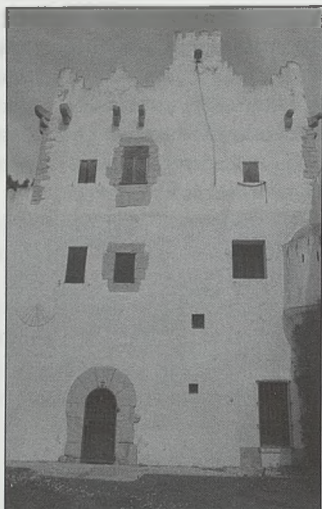
143. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 4, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11. Jover y Menéndez 2001, 199-202.

144. Castañeda y Alcover 1998, II/133-134, 139.

145. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. Leg. 5-4-1-2, f. 46v-47. Boira Maiques 2007, 220-221.

146. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 17, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v.

147. Castañeda y Alcover 1998, II/126. Sánchez Jiménez 1995, 426



Torre del reducto de Sol de Riu

**Torre del reducto de Sol de Riu.** en el término de Vinaroz, torre cuadrada conservada entre los edificios de una instalación agraria próxima a la desembocadura del río Senia, a cierta distancia de la *torre de Sol de Riu*, ya existía en 1585 en manos privadas, según documenta Juan de Acuña <sup>148</sup>.

**Torre del Rey.** en el término de Oropesa, es una fortificación situada en el cabo de Oropesa, frente a las islas Columbretes, también figura como *torre de Oropesa* o de *Oropeza* y *fortaleza Vieja*.

La documentación disponible acredita que Fernando de Antequera autorizó el 25-9-

1413 la construcción de una torre, junto a una iglesia y una fortaleza; instalación que se intentó completar a partir de 1428 con un monasterio. Pero el edificio que conocemos fue construido en 1534 por orden de Juan Cervelló, con un coste de 15.000 ducados, teniendo presentes los avances de la ingeniería militar en Italia; fortaleza de planta cuadrada de 17'40 metros de lado y 15'70 metros de altura en sus tres niveles; su interior muestra dos estancias con bóvedas de cañón pareadas comunicadas por arco de medio punto; se completa con aljibe para 45.000 litros, barbacana, caponeras y garitones circulares sobre ménsulas en dos de sus esquinas, troneras y cañoneras.

Entre el 5 y el 7-6-1536 la *torre del Rey* sufrió un ataque de los norteafricanos que apresaron a todos los que estaban refugiados en ella. La *torre del Rey* fue adquirida por la corona en venta



Torre del Rey. Oropesa

realizada por Pedro de Cervelló, hijo de Juan, el 14-8-1568 ante el escribano Antonio Inglés, en precio de 10.000 ducados. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de Oropeza*, fundada en una montañeta, junto al mar, es muy grande y cuadrada, de piedra labrada, con casamatas en esquinas opuestas, con sus troneras; le faltaba por hacer su bóveda alta y todos los parapetos, ante la puerta tenía un reducto con un rastrillo y un aljibe; tenía 2 guardas y un atajador de a pie. Junto a dicha torre había los restos de unas caballerizas arruinadas y Pedro Zerbellón, señor de Oropesa, había construido en el Morro de Gos otra torre cuadrada con 2 garitas superiores, de la que no queda ningún resto, como veremos posteriormente <sup>149</sup>.

Las ordenanzas promulgadas en 1673 por el conde de Paredes establecían un atajador que vivía en Oropesa, en el partido de Castellón de la Plana. En el siglo XVIII se suceden las relaciones de reparos que mantienen operativa la fortificación <sup>150</sup>.

Durante la guerra de la Independencia, frente al ataque del general Souchet, 170 hombres a las órdenes del teniente Juan José Campillo se hicieron fuertes en la *torre del Rey* y la línea defensiva apoyada en el Morro de Gos, de 200 a 140 metros de la torre; la tropa acabaría retirándose por mar. En 1861 Herrera García indicó que tenía tambor doble para defender la puerta, alojamiento para 30 hombres y capacidad para 6 piezas de artillería, pero se hallaba muy deteriorada. Amparada por la declaración monumental, ha sido restaurada por la Diputación Provincial de Castellón de la Plana <sup>151</sup>.

**Torre del río de Aguas.** véase *torre de Aguas*.

**Torre del río de Cullera.** véase *torre del Maranyet*.

**Torre nueva de Torre Blanca.** en el municipio del mismo título, de planta cuadrada y situada en llano, también figura como *Torrenostra*.

En 1673 las ordenanzas del conde de Paredes señalaron que la *torre nueva de Torre Blanca*, en el distrito de Peñíscola, tenía un atajador <sup>152</sup>.

En el siglo XVIII figura con una cañón para su defensa y se debía de dotar de otro. A pesar de realizar los trabajos de mantenimiento en 1861 estaba muy deteriorada. Se conserva en el lugar de *Torrenostra* entre edificios más modernos, muy alterada por intervenciones que la adaptaron para su función de vivienda <sup>153</sup>.

148. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 24v, 27v.

149. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 22, 26v. Cámara Muñoz 2003, 221-224. Forcada Martí 1988, 5-27. García Martínez 1977, 23. Menéndez Fueyo 2003, 191.

150. Castañeda y Alcover 1998, II/124.

151. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 121. Arcón Domínguez 2004, II, 44-51. Ferrandis Poblaciones 2008, 56-57. Forcada Martí 1988, 17.

152. Castañeda y Alcover 1998, II/124, 135; Leg. 5.891, s. n.

153. A.G.S. G. M.: Leg. 3.609, s. n.; Leg. 5.891, s. n. Boira Maiques 2007, 132.



## FORTIFICACIONES DESAPARECIDAS

Reúne aquellas fortificaciones que han desaparecido, pero han dejado testimonio documental de su existencia y, a veces, incluso planimetría que nos permiten conocer su forma, situación y función.

**Atalaya llamada del Seguro.** en el término de Benidorm, en 1770 Tomás Sanz indicó que se hallaba entre las *torres de la Bombarda y de las Escaletas*, de gran interés por su panorama, resultando conveniente la construcción de una garita para amparo de los vigilantes, que pasaban el día a la intemperie; ya estaba construida con planta circular antes de concluir el siglo. En 1861 se encontraba arruinada, desapareciendo con posterioridad <sup>154</sup>.

**Baluarte de Benicarló.** También figura como *Beni Castló, Benicarlón, Benigasló, Benigaslón y Binicarló*. Incorporada por Jaime I a la corona de Aragón el año 1233, formó parte de la encomienda de Montesa.

Hacia 1564 Viciana señalaba que *Benicarlón*, de planta cuadrada, contaba con 400 casas y se hallaba cercado con muro alto, con muchas torres y foso, obra a la antigua y mal ejecutada, y el maestro racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que *Benicarlón* se habría de fortificar con 10 morteretes, 3 pedreros y 50 mosquetes. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *villa de Benicarlón*, encomienda de la orden de Montesa con unas 400 casas, estaba cercada de buen muro con torres recorrido por andén superior, pues en su interior tenía arrimadas las casas; exteriormente le rodeaba un foso escarpado, con pequeña barbacana en algunas de sus partes; contaba con 6 piezas de artillería y tenía 450 hombres con arcabuces y escopetas y otros 50 con ballestas.

A un tiro de arcabuz de la población, en la playa Viciana señaló hacia 1564 que había una iglesia de la Virgen en la que se había labrado un fuerte de calicanto, con 4 cañones. En 1585 Juan de Acuña lo llamó *fuerte de Nuestra Señora del Mar*, describiéndolo como una plataforma para artillería <sup>155</sup>.

En las ordenanzas de 1673 del conde de Paredes establecían que Benicarló, en el partido de Peñíscola, tenía un atajador <sup>156</sup>.

El *baluarte de Benicarló* fue desartillado durante la Guerra de Sucesión, permaneciendo así durante década; en el reinado de Carlos IV se planteó su ampliación para aumentar su artillería. En el siglo XIX durante la guerra de la Independencia las tropas francesas se instalaron en el convento de San Francisco, rodeándolo de un foso, y en las guerras civiles del reinado de Isabel II, en 1837 la ayuda del general Oráa libró Benicarló de caer en poder de los carlistas, aunque capitularía el año siguiente de 1838 ante las tropas de Cabrera. En 1861 José Herrera García anotó que la villa aún tenía su vieja muralla con 4 puertas de acceso; el *fuerte de Benicarló*, con capacidad para 3 cañones y diversas estancias para alojamiento de la tropa, se hallaba muy deteriorado; propuso subsanar la debilidad de su carencia de flanqueo, de foso y de altura mediante la adición de 4 garitones volados en los ángulos que descubrieran,

franquearan y batieran el pie de la escarpa. Esta fortificación ha desaparecido <sup>157</sup>.

**Baluarte del Grao de Valencia.** en el término de Valencia, también aparece como *El Grao de Valencia*.

En 1563 el maestro racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que el Grao se debía de fortificar con 10 morteretes, 6 cañones pedreros y otras armas, además de las que tenía; el mismo Antonelli recordó que contaba con un castillejo muy ruin. Juan de Acuña indicó en 1585 que el Grao de Valencia disponía de un baluarte y plataforma con cubos redondos y una torre, defendido por 6 piezas de artillería de diversos calibres, con un artillero, 2 atajadores a caballo y una compañía de 15 caballos, entre otros servidores <sup>158</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indicó que el *Grao de Valencia*, cabecera de distrito, tenía seis atajadores. En 1676 se hizo un puerto de piedra, según el proyecto y planos de Tomás Gueda; se construyó en pocos años, situando un baluarte para 8 cañones en su extremo <sup>159</sup>.

Tras diversos intentos fallidos en 1791 se aprobó construir un nuevo puerto a costa del consulado, las obras se iniciaron en 1792 bajo la dirección de Manuel de Mirallas, ingeniero hidráulico, quedando interrumpidas en 1794, por el estallido de la guerra con Francia, cuando se hallaban próximas a su conclusión; en 1861 aún estaban por finalizar. El reducto dedicado a la defensa de esta instalación era de planta rectangular con torreones pequeños en los ángulos del frente que mira al fondeadero, quedó inutilizado por la cercanía de las viviendas que se construyeron en sus inmediaciones; la nueva defensa se desarrollaría a partir de 2 baterías: una en la punta del contramuelle y otra en los dos lados del muelle. Fortificaciones todas ellas desaparecidas <sup>160</sup>.

**Batería de Torrevieja.** El ingeniero Pedro Navas aconsejó en 1787 la construcción, entre *Torrevieja y la del cabo Cerver*, de una batería de tres frentes cerrada por la gola, con 6 a 8 cañones y una guarnición de 20 hombres, un oficial y 6 artilleros, para la defensa de este puerto. Se debió de construir poco más tarde porque en el informe de 1861 de José Herrera García anotó que frente a la población de Torrevieja, inmediata a la torre del mismo título, había destruida una batería en forma de herradura y capacidad para 4 cañones de grueso calibre, con almacén y alojamiento de tropas, todo ello abovedado; propuso reemplazar dicha batería por otra obra de suficiente vigor y capacidad para 8 cañones que cruzara sus fuegos con la torre próxima y defendiera el puerto y la villa, protegida con casamatas, dispuestas en dos plantas y plataforma descubierta en que se podían montar 2 piezas giratorias; los muros exteriores aspillerados y rodeados de foso, pero no se hizo <sup>161</sup>.

**Casa del Rey.** en el término de Cullera, de planta cuadrada, también figura como *torre de la Albufera o de la Gola de la Albufera*.

154. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 54. A.G.S. G.M.: Leg. 3.485, s. n.; Leg. 5.891, s. n.; Leg. 5.892, s. n.

155. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 23v-24. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 9. A.G.S. G.A.: Leg. 72, d. 182. Viciana 2002, 161-162.

156. Castañeda y Alcover 1998, II/123, 134.

157. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 125v, 129. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n. Arcón Domínguez 2002, I, 74. Sánchez Jiménez 1995, 245.

158. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 16v-17. A.G.S. ESTADO: Leg. 141, d. 170; Leg. 329-I, d. 13, f. 8v, 11, 19v. A.G.S. G.A.: Leg. 72, d. 182.

159. Castañeda y Alcover 1998, II/ 94-95, 126. Cavanilles 1991, 144.

160. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 4-5-11-3; Leg. 5-4-1-2, f. 90. Cavanilles 1991, 144-145.

161. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 4-5-11-3; Leg. 5-4-1-2, f. 23, 46, 59v-60, 132-136v.

La construcción de una torre en este paraje ya fue solicitada en 1410. En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de la gola de la Albufera* se le haría su guimalda y se le proveería de un pedrero y de municiones. Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre de la Gola de la Albufera de Valencia* era cuadrada, algo baja, escarpada, con buen parapeto, garita y troneiras de poco servicio; tenía en su inmediación una casa del monarca, su guarnición eran 2 guardas y 2 atajadores a caballo. En dicho paraje había unas barracas de paja para pescadores <sup>162</sup>.

En 1767 el ingeniero Leandro de Bachelú mostraba junto a un proyecto circular de nueva planta, los restos de la torre arruinada de la Albufera, pero no se construyó <sup>163</sup>.

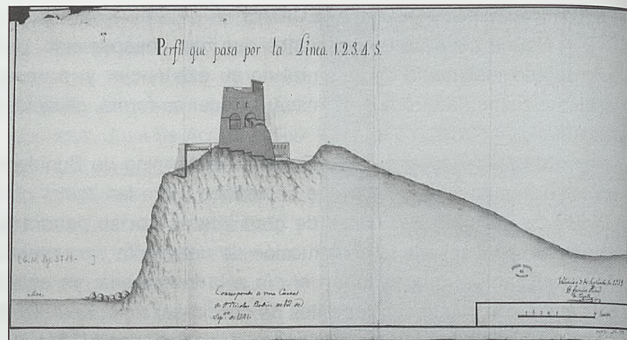
**Castillo de Benidorm.** en el término del mismo título, también figura como *Belidorm, Benidorme, Benidormi, Venidorme o Vinidorme*.

Convertido a partir de 1430 en señorío, a causa de su indefensión fue asaltado por los piratas en 1552; en 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que convenía que se fortificara, dotándolo de artillería, con un pedrero que pudiera tirar hierro, pedrero y medio para el mar y 6 morteretes para la campaña, además de 24 morteretes, lo que costaría 3.000 ducados. Vespasiano Gonzaga indicó en 1575 que el *castillo de Benidorm* se podría convertir fácilmente en isla, pero dado que carecía de puerto, no tenía interés, por lo que se debía de resolver si se mantenía o se destruía. Nuevamente asaltado en 1583, Juan de Acuña indicó en 1585 que el *lugar y fuerte de Vinidorme*, de Luis Fajardo, estaba edificado en una peña metida en el mar, la muralla era suficiente pero necesitaba repararle los parapetos, la puerta, una torrecilla en que está el puente levadizo y las casas que había dentro, por hallarse arruinadas al haber sido quemadas hacía 2 años por un corsario que se llevó a los habitantes, quedando sin vecindario desde entonces, tenía guarnición de la infantería del reino y 4 piezas de artillería pequeñas, necesitando otras 2. Acuña remitió al monarca un proyecto formado para dicho fin por Cristóbal Antonelli que costaría 5.000 ducados <sup>164</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indicó que el *castillo de Benidorm*, del distrito de Villajoyosa, tenía dos atajadores <sup>165</sup>.

Presente en los informes del siglo XVIII que tratan acerca del mantenimiento de dispositivo defensivo de este sector del litoral, desapareció completamente al ser volado por los ingleses en el marco de la Guerra de la Independencia, sin que se llegara a planear firmemente su reconstrucción <sup>166</sup>.

**Castillo de Cabo Negrete.** en el accidente geográfico o península de dicho título, prominencia volcánica situada al Norte de Altea, a la izquierda de la desembocadura del río Algar; también



*Sección del proyecto de batería en la torre de Cabo Negrete, Altea, por Francisco Ricaud de Tírgalle. Valencia, 7-9-1739, A.G.S. M.P.D.: XXIX-50*

figura como *castillo* o *Cap Negrete, Cap-Negret* y *Capnegret*

Su origen se remonta a 1563 en que el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que se haría una torre conforme a traza, para dotarla con un morterete y dos mosquetes que guardara del embarcadero, el río de Altea y el aguadero de *Aguas Sanctas*, fortificación que aún no se había construido en 1585, cuando Juan de Acuña indicó que costaría 1.600 ducados; estaba construida antes de concluir el siglo XVI <sup>167</sup>.

En las ordenanzas promulgadas el 28-6-1673 por el conde de Paredes se indicó que el *castillo de Cap Negret*, del distrito de Villajoyosa, no tenía atajadores <sup>168</sup>.

En 1705, durante la Guerra de Sucesión, esta fortificación fue demolida por tropas británicas tras la detención durante 5 días de la aguada de su flota, siendo restaurada posteriormente.

En 1739 Francisco Ricaud describió la *torre de Cabo Negrete* aún con daños causados por la armada británica y además había sido dañada por un rayo. Propuso la construcción a su pie de una batería para 2 piezas de a 24 ó de a 16 libras, elevándose el coste a 12.000 reales de vellón; aunque los también ingenieros militares Agustín Nicolás Bodín y Fernando de Ara plantearon como alternativa la destrucción de la torre antigua y la formación de una batería que apenas destacara del terreno. Pero nada debió de hacerse y los presupuestos aumentaron con el paso de los años <sup>169</sup>.

En el marco de la Guerra de la Independencia la *torre del Cavo Negrete* fue volada por tropas británicas, sin que se volviera a reconstruir, a pesar de que algunos autores señalen su existencia a mediados del siglo XIX. Los restos que aún quedaban desaparecieron hace años, al construir una casa sobre los mismos <sup>170</sup>.

**Castillo de la Fontana.** en el término de Javea, de planta cuadrada, sobre una peña al sur de la ensenada de Javea, tam-

162. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 15v-16. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v. Boira Maiques 2007, 166.

163. A.G.S. G.M.: Leg. 3.609, s. n. A.G.S. M.P.D.: L-20.

164. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 8v-9, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 141, d. 170; Leg. 329-I, d. 13, f. 8v, 11, 19. A.G.S. G.A.: Leg. 72 Leg. 79, d. 182. 102-103. Arciniega García 1999, 77.

165. Castañeda y Alcover 1998, II/129-130, 138.

166. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 4-5-11-3, f. 53v-54.

167. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 9, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 141, d. 170; Leg. 329-I, d. 13, f. 13. A.G.S. G.A.: Leg. 72, d. 182. Boira Maiques 2007, 196.

168. Castañeda y Alcover 1998, II/129, 138.

169. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.; Leg. 3.485, s. n.; Leg. 3.609, s. n.; Leg. 3.717, s. n.; Leg. 3.719, s. n.; Leg. 5.891, s. n. A.G.S. M.P.D.: XXIX-49, XXIX-50.

170. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 54v, 65v. Madoz 1848, I, 625, s. v. "Alicante".

bién figura como *castillo de San y de Sant Martín*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que en el *castillo de Sant Martín* se habían de acabar las casamatas y proveer la munición necesaria y en 1575 Vespasiano Gonzaga señaló que más parecía torre fuerte que castillo. En 1585 Juan de Acuña indicó que el *castillo de Sant Martín*, situado en un llano, era muy pequeño, pero bien acabado, se subía a la puerta por escala de mano, tenía buenas bóvedas y aposento suficiente, siendo troneras sus ventanas y luces; la plataforma con buenos parapetos y 2 garitas en esquinas opuestas y en las otras 2 casamatas de bóveda. Disponía de 2 medias culebrinas y contaba con 3 guardas<sup>171</sup>.

En el siglo XVIII se le asigna capacidad para 4 cañones de gran calibre, pero durante la Guerra de la Independencia fue volado por los británicos y aún continuaba destruido en 1861, cuando José Herrera García propuso su rehabilitación. Los restos de esta fortificación dominaban la playa del Arenal, pero desaparecieron al construirse sobre su solar edificios de apartamentos<sup>172</sup>.

**Castillo de San Jorge.** término de Javea, de planta cuadrada o hexagonal, también figura como *Mezquita y torre de la Mezquita y de San Jorge*.

Juan de Acuña describió en 1585 junto al mar, la *torre de la Mezquita*, edificada nueva, con planta seisavada, buen escarpe hasta la mitad, una guirnalda sobre canes de piedra en que cargaba el parapeto; se accedía a su puerta con escala de mano y tenía ventana pequeña para luz; disponía de pozo de agua en las inmediaciones. Su guarnición era de 3 guardas y disponía de una pieza de artillería<sup>173</sup>.

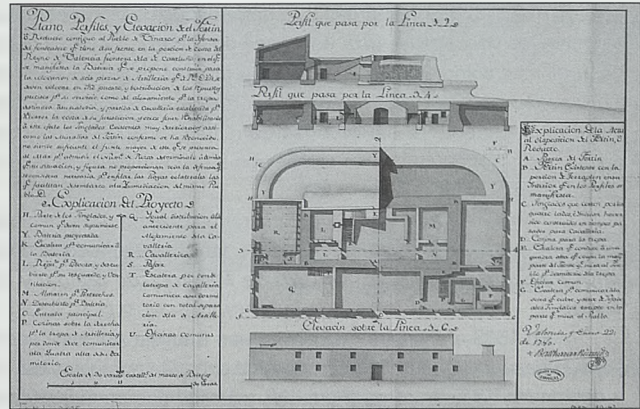
En 1673 el conde de Paredes indicó que el *castillo de San Jorge*, del distrito de Javea, no tenía atajadores, aunque la villa de Javea le enviaba 3 hombres de socorro<sup>174</sup>.

Esta fortificación se mantuvo activa para la defensa de la playa de Javea, con capacidad para 3 piezas de artillería, pero fue volada por los británicos durante la Guerra de la Independencia; en 1861 aún continuaba arruinado y Herrera García propuso una obra más fuerte y resistente, mejor organizada y adaptada a los avances de la defensa: una batería semielíptica casamata que no se llegó a construir. Los restos del *castillo de San Jorge* desaparecieron al ocupar su solar con nuevas edificaciones<sup>175</sup>.

**Castillo de San Martín.** véase *castillo de la Fontana*.

**Castillo de San Pedro.** en el término de Calpe, para 2 cañones, se hallaba en construcción en 1806; fue destruido por la armada británica durante la Guerra de la Independencia, a mediados del XIX aún figuran las ruinas de la *Batería o Castillo de San Pedro*<sup>176</sup>.

**Fortín de Vinaroz.** en el término del mismo título, población de la orden del Temple y después de Montesa, estaba amurallada desde el siglo XIV también aparece como *fuerte de Binaros, Binaroz y Vinaros*.



Planta, alzado y sección de la ampliación del fortín de Vinaroz, por Baltasar Ricaud. Valencia, 22-1-1780. A.G.S. M.P.D.:XXX-42

El fortín ante el mar remonta su origen al siglo XVIII, siendo en su origen un pequeño cuartel artillado. Juan Bautista French propuso en 1763 la construcción de 3 baterías de 2 cañones, por valor de 21.000 reales de vellón; finalmente se hizo un fortín que por orden del monarca de 5-11-1779 se ampliaría para admitir 6 cañones a barbata; Baltasar Ricaud lo presupuestó dicha ampliación en 1780 en 10.356 escudos 7 reales de vellón, probablemente no se llegara a construir porque la población solicitó la reedificación de los 2 antiguos fortines, sin conseguirlo<sup>177</sup>.

El siglo XIX fue terrible para Vinaroz con sucesivos asaltos y saqueos, primero de las tropas francesas de Suchet, posteriormente de las carlistas de Cabrera y en 1861 Herrera García indicó la potencia de la nueva muralla, con foso y 7 fuertes pequeños flanqueándola, pero el *fuerte de Vinaroz*, con 25 varas de lado y capacidad para 3 cañones, estaba destruido, proponiendo su sustitución por una batería acasamatada con capacidad para 5 piezas de artillería y 2 giratorias a cielo abierto, con foso, muros aspilleros y garitas en los ángulos, pero tampoco se llegó a construir<sup>178</sup>.

**Fuerte de la Cala.** en el término de Benisa, también se denomina como *Fuerte de Calalga*, por hallarse en un promontorio entre dicha playa y la de la Fossa. Fuerte para 2 cañones que se edificaba en 1806, desaparecido posteriormente<sup>179</sup>.

**Torre de Alcocebre.** en el municipio de igual título, de planta cuadrada, en el partido de Peñíscola, también figura como *torre de Alcocébar, Alcosebe, Alcoceber, Alcosever, Alcozeber y Alcozebre*.

Probablemente se trate de la *torre de las Fuentes de Alcoçer* que en 1563 propusieron construir o reconstruir el maestre racional y Juan Bautista Antonelli. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de Alcocébar*, propiedad de una encomienda de la orden de Montesa que se llama Alcalá, era cuadrada, grande y muy buena, con garitas en las esquinas, aunque deshabitada, con-

171. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 10v-11. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 13v. A.G.S. G.A.: Leg. 79, d. 102-103.  
 172. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 45, 56, 65v-66.  
 173. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 3-4.  
 174. Castañeda y Alcover 1998, II/127, 137.  
 175. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 45, 56, 66, 170v, 205, 209.  
 176. Campón y Pastor 1989, 295-298.  
 177. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.; Leg. 3.476, s. n.; Leg. 3.477, s. n.; Leg. 3.609, s. n.; Leg. 3.675, s. n. A.G.S. M.P.D.: XXX-42.  
 178. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 117-118, 119, 125v-126, 129v, 203v.  
 179. Campón y Pastor 1989, 295-298.

vendría que la tuviesen guardada. Esta torre, que no figura entre las enumeradas por la ordenanza del conde de Paredes de 1673 debió de arruinarse completamente hacia 1750 porque en una relación de 1770 por Tomás Sanz indicó que esta torre estaba arruinada desde hacía 20 años; ante la imposibilidad de reconstruirla diversos ingenieros, Padilla, French y otros, solicitaron su construcción de nueva planta, pero no se hizo <sup>180</sup>.

**Torre de Almazora.** en el término del mismo título, situada junto a la desembocadura del río Mijares, también figura como *torre de Almançora, de Millars, del Río de Millardo, de Mingar y de Minjar*.

En 1563 el maestro racional y Juan Bautista Antonelli aconsejaron pasar la *torre del Río de Millardo* entre las dos golas del río y dotarla de un pedrero para guardar aquellas dos aguadas. Juan de Acuña señaló en 1585 que la *torre del Río Minjar o de Almançora*, que por ambos nombres se conocía, era grande, hexagonal, con un escarpe a su pie y guirnalda superior, contaba con 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>181</sup>.

Las ordenanzas de 1673 establecieron un atajador en la *torre de Millars*, en el partido de Castellón de la Plana <sup>182</sup>.

Las relaciones de los siglos XVIII y XIX dan noticias de su estado en cada momento y de los trabajos realizados para su mantenimiento, hasta que desapareció en el siglo XX, al reutilizar los restos que quedaban de la misma <sup>183</sup>.

**Torre de Almenara.** en el término del mismo título, también figura como *torre de los Estanyes de Almenara*. Según Forcada Martí debió de construirse con sillares romanos procedentes del llamado Templo de Venus, sito junto al puerto de Almenara.

En 1563 el maestro racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre de Almenara* se dotaría de un pedrero y 50 mosquetes. Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre de Almenara* era cuadrada y grande, algo baja, con troneras y garita para defensa de la puerta; contaba con una pieza de artillería, 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>184</sup>.

En 1673 el conde de Paredes indicó que la *torre de Almenara*, la más meridional del distrito de Castellón de la Plana, tenía dos atajadores <sup>185</sup>.

Cumplió su servicio durante el siglo XVIII, pero fue bombardeada por la armada británica ente las 6 y las 7 de la tarde del 7-6-1801, quedando destruida. En 1861 Herrera García señaló que la *torre vigía de Almenara*, se encontraba completamente destruida, aconsejando sustituirla por otra, pero no se hizo y desapareció sin dejar rastro <sup>186</sup>.

**Torre de Jaraco.** en el término de Gandía o en el de su título, también figura como *torre de Xaraco y del río Jarafo*.

En 1563 por el maestro racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de Xaraco* se le harían sus defensas y se le proveería de un pedrero. Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre del río Jarafo* es redonda y está edificada junto al puente del río, como a un tiro del mar; también hace referencia a la misma Cavanilles <sup>187</sup>.

En 1861 José Herrera García situó la *torre vigía de Jaraco* en playa baja, a corta distancia del mar, con capacidad para montar dos piezas de artillería; se hallaba arruinada y abandonada, aunque era obra aprovechable. Desapareció posteriormente <sup>188</sup>.

**Torre de la Escucha.** véase *torre nueva del Cabo de Irtá*.

**Torre de la Gola de la Albufera.** véase *casa del Rey*.

**Torre de Moncófar.** en el término del mismo título, también figura como. también figura como *torre Biniesma, Beniezma, Mencofa, Moncofa, y Viniezma*.

Sector cuya tradición defensiva se remonta a una rábida islámica, según se acredita en documentación referida a Jaime I. En 1563 el maestro racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre de Biniesma* sería reforzada y se dotaría de un pedrero. Juan de Acuña anotó que en 1585 la *torre de Beniezma o Viniezma* era cuadrada y grande, algo baja, con el pie escarpado y garita para defender la puerta; artillada con una pieza pequeña que convendría mayor, con 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>189</sup>.

Las ordenanzas de 1673 asignaron a la *torre de Moncofa* un atajador <sup>190</sup>.

Mantenida durante el siglo XVIII, a mediados del siglo XIX estaba arruinada; sus restos casi han desaparecido por intervenciones que han alterado la línea de costa: la construcción del puerto de Burriana y la desembocadura artificial del río Belcaire, entre otras, han causado que los restos de esta torre se hallaran en 1959 a 175 metros del litoral, en 1967 a 125, y a comienzos del tercer milenio sufran los embates del mar <sup>191</sup>.

**Torre de Morro del Gos.** Juan de Acuña indicó en 1585 que Pedro Zerbollón, señor de Oropesa, había construido en un alto próximo a la *torre del Rey*, llamado Morro de Gos una torre cuadrada con 2 garitas superiores en esquinas contrarias, con 3 piezas de artillería; no queda ningún resto de ella <sup>192</sup>.

**Torre de Oliva.** en el término del mismo título, era de planta cuadrada, también figura como *torre de Oliba*.

Vespasiano Gonzaga señaló en 1575 que se debía de construir una torre entre Gandía y Oliva para controlar el embarcadero existente. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de Oliva*, grande y cuadrada, con escarpe al pie y 2 garitas grandes en esquinas contrarias; por el paso inmediato de un arroyo tenía muy gastado el cimientó sobre todo la cortina de la puerta, siendo

180. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 22v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 15. A.G.S. G.M.: Leg. 3.485, s. n.; Leg. 3.609, s. n.

181. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 20v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v.

182. Castañeda y Alcover 1998, II/125.

183. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 120. Boira Maiques 2007, 148.

184. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 18v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 9, 14v, 19v.

185. Castañeda y Alcover 1998, II/125, 135.

186. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 119v. Durá Lopez 1972, 90, cit. Forcada Martí 1994, 7.

187. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 14v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v. Cavanilles 1991, 217.

188. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 59, 204v.

189. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 19, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v.

190. Castañeda y Alcover 1998, II/125, 135.

191. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 120. Boira Maiques 2007, 152.

192. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 22, 26v.

conveniente su reparo para que no la tornara a dañar. Tenía una pieza de artillería, 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>193</sup>.

En las ordenanzas de 1673 la *torre de Oliva*, la más meridional del distrito de Cullera, estaba derribada, pero tenía un atajador que, dado su estado, viviría en Oliva <sup>194</sup>.

Sobre volver a erigir una torre en dicho paraje durante el reinado de Carlos III, aunque fue aprobada por el monarca el 15-9-1766 y presupuestada por el ingeniero Leandro Bachelú en 117.121 reales 28 maravedís de vellón, no se llevó a cabo <sup>195</sup>.

**Torre de San Antonio:** en el término de Javea, en el cabo del mismo título, también aparece como *castillejo*, *castillo* o *torre del Cabo o Cavo de San Antonio*, de *Sanct Antón* y *Sant Antonio*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli, indicaron que la *torre de Sanct Antón*, distinta del *castillejo* o *castillo* en el rincón de San Antonio, se había de construir con garitas en sus esquinas y troneras ajustadas al modelo que se entregaría, y se aderezaría el aposento. Juan de Acuña anotó en 1585 que era cuadrada y grande, siendo la ermita de San Antón el bajo de la torre, con un portal cerrado de pared ruin ante la puerta; también contaba con caballeriza y aljibe. Su guarnición era de 3 guardas <sup>196</sup>.

En las ordenanzas promulgadas el 28-6-1673 por el conde de Paredes se indicaba que la *torre del Cabo de San Antonio*, del distrito de Javea, no tenía atajadores <sup>197</sup>.

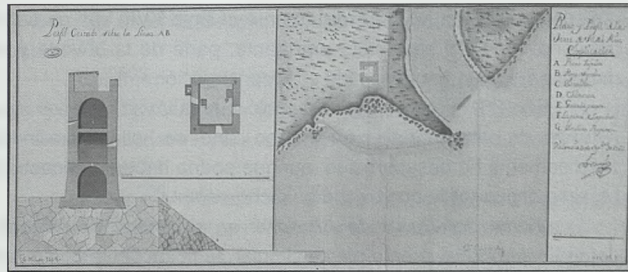
Permaneció activa hasta que a mediados del siglo XIX se instaló en dicho paraje un faro para orientación de la navegación, impidiendo su habilitación, a pesar de su interés como estación telegráfica; desapareció con posterioridad <sup>198</sup>.

**Torre de San Julián.** en el término de Benicasin, de planta circular, con 2 plantas, plataforma superior y aljibe en su inmediación, también aparece como *atalaya* o *torre de Sant Julián*.

Aunque debió de existir otra anterior, fue solicitada su construcción en las Cortes de 1547. En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre de Sanct Julián* se habría de forrar con una tapia de 8 a 10 palmos de grueso, dotándola con un pedrero y un morterete. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de Sant Julián* era de planta circular con escarpe en su pie y 3 troneras, faltándole la bóveda superior; era de fábrica muy ruin y convendría fortificarla con buena fábrica, tanto en la base como fabricándole la bóveda que le faltaba y dotándola de una guirnalda para su defensa. Tenía una pieza de artillería, necesitaría otra, y 3 guardas con arcabuces <sup>199</sup>.

Mantenida durante el siglo XVIII, a mediados del siglo XIX estaba arruinada hasta los cimientos y desapareció con posterioridad sin dejar rastro.

**Torre de Sol de Río:** en el término de Vinaroz, de planta cuadrada, estuvo situada en la margen derecha próxima a la desembor-



*Torre del Sol de Río, por Juan Bautista French, Valencia, 20-6-1785. A.G.S. M.P.D.: XXXV-3*

cadura del río Senia, límite de Cataluña y Valencia, también se conoce como *Sol del Río*, *Sol del Rius*, *Solderío* y *Solderiu*.

Fortificación existente antes de 1554, en 1563 Juan Bautista Antonelli y el maestre racional indicaron que se le habían de hacer defensas y dotarla de un pedrero y un morterete. Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre del Sol del Río*, junto al arroyo de la Azeña o Hazeña, de planta cuadrada, tenía 2 órdenes de troneras, y una garita sobre la puerta; contaba con una pieza de artillería, 2 guardas y un atajador a caballo, diferenciándola de otra próxima de propiedad privada con un reducto, que se ha citado como *torre del reducto de Sol de Río* <sup>200</sup>.

En 1673 el conde de Paredes establecía que el atajador de la *torre del Sol del Río*, en el partido de Peñíscola, residiría en Vinaroz <sup>201</sup>.

A partir de 1756 Juan Bautista French y otros ingenieros plantearon la reedificación de la *torre de Sol de Río* en nuevo lugar, aunque Fernando de Ara indicó que la pérdida de su base por los embates del mar se solucionaría con una escollera, para lo cual realizó, con la supervisión de French, los correspondientes plano y proyecto <sup>202</sup>.

El avance imparable del mar continuó excavando la base de la *torre de Sol de Río* hasta que en las primeras décadas del siglo XX se dio por desaparecida <sup>203</sup>.

**Torre del Agua Amarga.** en el término de Alicante, de planta circular, defendía su ensenada, también figura como *torre del Agua* y *del Agua-Amarga*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre del Agua Amarga* se le haría una guirnalda y se le pondría un morterete. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre del Agua Amarga* era redonda y muy débil, a pesar de su cimentación cuadrada escarpada; tenía 2 garitas y contaba con 3 guardas <sup>204</sup>.

En las ordenanzas de 1673 se indicaba que la *torre de Agua Amarga*, la más meridional del distrito de Alicante, no tenía

193. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 12v-13, 26. A.G.S. G.A.: Leg. 79, d. 106.

194. Castañeda y Alcover 1998, II/127.

195. A.G.S. G.M.: Leg. 3.609, s. n.

196. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 11v-12. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7, 14. A.G.S. G.A.: Leg. 72, d. 182.

197. Castañeda y Alcover 1998, II/127, 137.

198. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 56v. Giner Pereperes 2003, 214-219.

199. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 21v, 26v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v. Boira y Marques 2007, 142.

200. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 24v, 27v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 15.

201. Castañeda y Alcover 1998, II/123, 134.

202. A.G.S. G. M.: Leg. 3.609, s. n. A.G.S. M.P.D.: XXXV-3.

203. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 126, 129v, 200-202, 203v, 206v. Carles i Guardia 1994, 244.

204. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 5. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11v.

atajadores <sup>205</sup>. Estuvo artillada durante el siglo XVIII con un cañón pequeño; en 1779 se hundió una garita, parte de la bóveda y los muros, por lo que fue necesaria su reconstrucción <sup>206</sup>.

En 1861 Herrera García señaló que la *torre Vigía de Agua Amarga*, de planta circular en terreno llano, se hallaba arruinada; prácticamente ha desaparecido, aunque podría haberse encontrado próxima al cuartelillo que existió en dicho paraje <sup>207</sup>.

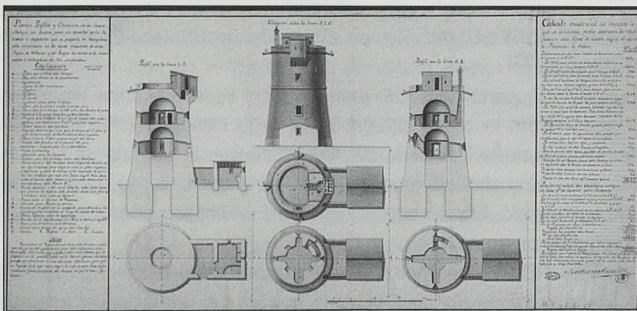
**Torre del Cabo de Alcodr:** en el tmino de Alicante, defenda su huerta, era de planta circular, tambin figura como *torre de Alcodr, del cabo de Alcodrs, del Cabo, del cabo de la Huerta, del cap de la Alcodr o de Punta de Alcodr*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre del cabo de la Alcodr* se le hara su guirnalda y se dotara de un morterete. Juan de Acuña anot en 1585 que era redonda, con troneras y 2 garitas que haban de aderezarse; tena aljibe, una pieza de artillera y 3 guardas <sup>208</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indicaba que la *torre del Cap de la Alcodr*, la ms septentrional del distrito de Alicante, no tena atajadores <sup>209</sup>.

Mantenida durante el siglo XVIII a mediados del siglo XIX comprenda un fanal, pero ha desaparecido desde entonces <sup>210</sup>.

**Torre del Cabo de Canet,** en el municipio de Canet d'En Berenguer, era de planta hexagonal, tambin figura como *torre de*

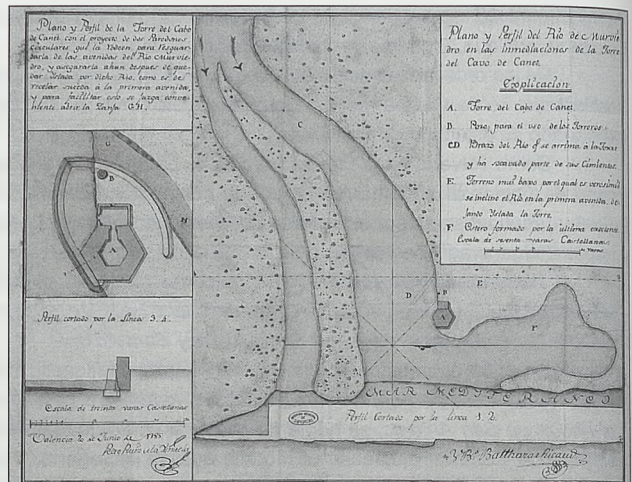


Proyecto para reconstruir la torre arruinada del Cabo Canet, por Baltasar Ricaud, Valencia, 31-5-1788, A.G.S. M.P.D.: I-23

**Cabo de Canet de Murviedro o Murviedro, del Ro de Cañete o del Ro de Morvedre.**

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que en la *torre del Ro de Cañete*, situada junto al mar, se hara guirnalda y se dotara un pedrero y 20 mosquetes. Juan de Acuña anot en 1585 que la *torre del Ro de Morvedre* era grande, nueva, seisavada, con escarpe, guirnalda y parapeto, cerca de la desembocadura del *ro de Morvedre*, contaba con 2 guardas y 2 atajadores y convendra artillarla <sup>211</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indic que



Proyecto para reconstruir la torre arruinada del Cabo de Canet, por Pedro Ruiz de la Viñuela, con visto bueno de Baltasar Ricaud, Valencia, 20-6-1785, A.G.S. M.P.D.: VI-154

la *torre Cabo Canet*, del distrito del Grao de Valencia, tena dos atajadores <sup>212</sup>.

El cambio del curso bajo del ro de Murviedro o Palancia iniciado hacia 1765 puso en grave peligro la *torre de Canet*, que qued en la desembocadura, Baltasar Ricaud propuso en 1785 medidas para paliar el problema, acompaadas de un plano firmado por Pedro Ruiz de Viñuela, pero no se llevaron a cabo y la ruina se consum, aportando el mismo Ricaud un proyecto de nueva torre, cuyo coste se elevara a 46.853 reales de velln, que sustituyera en dicho paraje de Canet la arruinada, pero no se lleg a hacer <sup>213</sup>.

**Torre del Cabo de Cullera,** en el municipio del mismo ttulo, de planta circular, tambin aparece como *torre del Cap o del Cavo de Cullera*.

Construida hacia 1560, en 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre del Cabo de Cullera* se le haran su guirnalda y se le proveera de un pedrero. Juan de Acuña anot en 1585 que era redonda y delgada, con escarpe inferior; dispona de troneras, garitas sobre canes y parapeto; con una pieza de artillera, 2 guardas y 2 atajadores a pie <sup>214</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indic que la *torre Cabo Cullera*, que tambin denomina *Cap de Cullera*, del distrito de Cullera, no tena atajador <sup>215</sup>.

Mantenida durante los siglos XVIII y XIX, fue demolida en 1936 por instalar en dicho paraje una batera para defensa del litoral <sup>216</sup>.

**Torre del Caravasi,** en el trmino de Elche, era una torre

205. Castaeda y Alcover 1998, II/133, 139.

206. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.; Leg. 3.494, s. n.

207. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 48. Boira Maiques 2007, 212-213.

208. A.C.A. CONSEJO DE ARAGN: Leg. 761, d. 103, f. 7, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11v.

209. Castaeda y Alcover 1998, II/132, 139.

210. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 52v. A.G.S. G. M.: Leg. 3.485, s. n.; Leg. 3.495, s. n.; Leg. 3.609, s. n.; Leg. 5.891, s. n.

211. A.C.A. CONSEJO DE ARAGN: Leg. 761, d. 103, f. 18, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 141, d. 170; Leg. 329-I, d. 13, f. 14v.

212. Castaeda y Alcover 1998, II/125.

213. A.G.S. G.M.: Leg. 3.497, s. n.; Leg. 3.809, s. n. A.G.S. M.P.D.: I-23, VI-154

214. A.C.A. CONSEJO DE ARAGN: Leg. 761, d. 103, f. 15v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v. Giner Pereperes 2003, 214-219.

215. Castaeda y Alcover 1998, II/126, 137.

216. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 88v. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n.

de planta circular, situada a unos 300 pasos del mar; también figura como *Calabasy*, *Calabazín*, *Carabacy*, *Carabaçí*, *Carabasí*, *Carabasin*, *Carabassí*, *Carabaza*, *Caravasí* y *torre de Elche*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre del Carabaçí* se le haría una guirnalda y se le pondría un morterete. Juan de Acuña anotó en 1585 que la *torre del Calabacín* era redonda y ruin, con troneras que no prestaban servicio; contaba con 2 guardas y un atajador a caballo <sup>217</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indicó que la *torre del Carabassí*, la más septentrional del distrito de Elche, tenía dos atajadores <sup>218</sup>.

Aunque fue mantenida durante el siglo XVIII, la *torre Vigía del Carabasí* llegó a mediados del XIX completamente arruinada, desapareciendo sin dejar restos <sup>219</sup>.

**Torre del Grao de Castellón.** en el término de Castellón de la Plana, también figura como *torre de Castellón*, *del Pinaret de Castellón* o *del Pinet de Castellón*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que se habría de edificar una *torre en el Grao de Castellón* y dotarla de un pedrero; señalando el mismo Antonelli años más tarde que junto a *Castellón* faltaba por construir una torre. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre del Grao de Castellón* era cuadrada, grande, con escarpe en su base, troneras, 2 garitas en esquinas contrarias y otra sobre la puerta; contaba con una pieza pequeña de artillería, 2 guardas y 4 atajadores a caballo <sup>220</sup>.

Ante los daños sufridos entre 1668 y 1670 por la anterior *torre del Pinaret*, otra *torre del Pinaret* fue construida también cuadrada en otro emplazamiento, colaborando Castellón con un tercio del coste de la obra. En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes asignó un atajador a la *torre del Pinaret de Castellón* <sup>221</sup>.

Fue mantenida durante los siglos XVIII y XIX hasta que el Estado la subastó en 1872 a Agustí Querol, por 1.765 pesetas; tras distintos cambios de propiedad fue demolida, hallándose parte de los sillares de la misma en un sondeo realizado el año 2006 en la zona del Grao de Castellón.

**Torre del Grao de Gandía.** en el término de Gandía,

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que la *torre del Grao de Gandía* se había de adobar apartándola de la casa inmediata y haciéndole defensas para dotarla de un pedrero. Juan de Acuña indicó en 1585 que era grande y cuadrada, fabricada con ladrillo y cal, su guarnición 2 guardas y 4 atajadores a caballo <sup>222</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes indicó que

la *torre del Grao de Gandía*, del distrito de Cullera, tenía dos atajadores <sup>223</sup>.

Durante los siglos XVIII y XIX se mantuvo vigilante de los barcos que se refugiaban en sus inmediaciones, incorporando las reformas necesarias para su servicio, pero ha desaparecido con posterioridad <sup>224</sup>.

**Torre del Mardá.** en el término de Sagunto, de planta cuadrada, también figura como *torre de Almodán* o *Mardal*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la *torre de Almodán* se le haría su guirnalda y se le proveería de un pedrero. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de Mardal* era cuadrada, con dos garitas en esquinas contrarias; con pieza pequeña de artillería, 2 guardas y 2 atajadores a caballo, pero tenía caído parte de su parapeto <sup>225</sup>.

En 1673 la ordenanza del conde de Paredes indicó que la *torre de Mardá*, la más septentrional del distrito del Grao de Valencia, no tenía atajador <sup>226</sup>.

Hacia 1780 fue necesario presupuestar importantes obras de restauración en los muros de la *torre de Mardá*, pues corrían peligro de arruinarse sus bóvedas. En 1861 se hallaba completamente destruida, habiendo desaparecido con posterioridad <sup>227</sup>.

**Torre del Mascarat.** en el término de Calpe.

Pese al interés de algunos autores por asignarle un origen islámico, Vespasiano Gonzaga indicó en 1575 la conveniencia de construir una torre *en el cavo de Tox, junto a Calpe*. Se iniciaría en 1598 a costa de los vecinos de Calpe, Benisa y Teulada <sup>228</sup>.

En 1673 las ordenanzas del conde de Paredes no asignaron ningún atajador a la *torre del Mascarat*, la más meridional del distrito de Calpe <sup>229</sup>.

Torre desaparecida, ingenieros como Juan Bautista French en el siglo XVIII o José Herrera García en el siglo XIX indicaron que era de planta circular, por lo que difícilmente se puede situar esta torre en el muro de una cuadrada en que algunos pretenden identificarla <sup>230</sup>.

**Torre del Pinaret.** véase *torre del Grao de Castellón*.

**Torre Mesquida.** véase *castillo de San Jorge*.

**Torre nueva de las Salinas.** en el término de Valencia, de planta cuadrada, defendía unas salinas inmediatas a la Albufera de Valencia también figura como *torre de las Salinas* o *torre nueva del Saler*.

Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de las Salinas* era cuadrada, grande y escarpada, y tenía 2 garitas grandes en las esquinas contrarias y otra más pequeña sobre la puerta; conta-

217. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 4v, 25v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11v.

218. Castañeda y Alcover 1998, II/133, 139.

219. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 48.

220. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 21, 26v. A.G.S. ESTADO: Leg. 141, d. 170; Leg. 329-I, d. 13, f. 14v. A.G.S. G.A.: Leg. 72, d. 182.

221. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 556, d. 22/1, 5-6. Castañeda y Alcover 1998, II/125.

222. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 13v-14. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14.

223. Castañeda y Alcover 1998, II/127.

224. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 59. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n.; Leg. 3.485, s. n.; Leg. 3.495, s. n.; Leg. 3.609, s. n.; Leg. 5.891, s. n.

225. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 18v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14v.

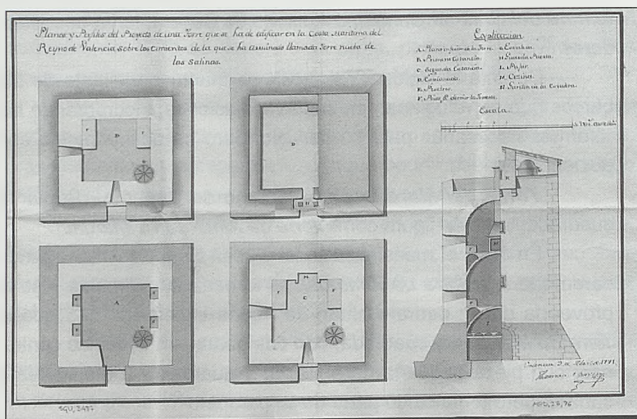
226. Castañeda y Alcover 1998, II/125, 136.

227. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 119v. A.G.S. G.M.: Leg. 3.495, s. n.

228. A.G.S. G.A.: Leg. 79, d. 106. Campón y Pastor 1989, 174-176.

229. Castañeda y Alcover 1998, II/128.

230. A.G.S. G. M.: Leg. 3.609, s. n. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 55. Boira Maiques 2007, 180-181. Sánchez Jiménez 1995, 487.



Proyecto a construir sobre los restos de la arruinada torre nueva de las Salinas, por Tomás Sanz, Valencia, 9-4-1771, A.G.S. M.P.D.: XXVI-76

ba con una pieza de artillería y 2 guardas y 2 atajadores a caballo<sup>231</sup>.

En 1673 el conde de Paredes indicó que la *torre nueva de Salinas*, la más meridional del distrito del Grao de Valencia, tenía cuatro atajadores y cuatro atalayas<sup>232</sup>.

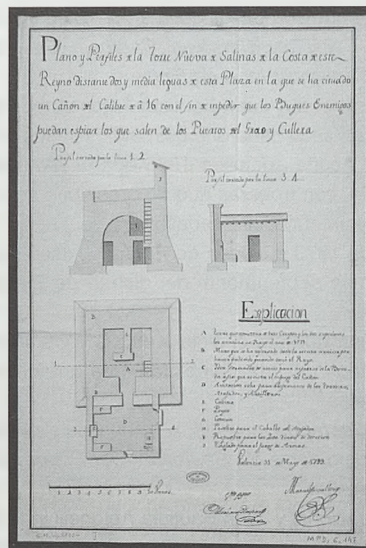
En 1771 se cayó la *torre nueva de las Salinas* y el capitán de ingenieros Tomás Sanz firmó en Valencia el 9-4-1771 un proyecto para reedificarla de nueva planta que presupuestó en 4.996 escudos, pero no se llegó a construir habilitando finalmente hacia 1799 la bóveda inferior para amparar en ella a los soldados; aún permanecía a mediados del siglo XIX, pero desapareció con posterioridad<sup>233</sup>.

**Torre nueva del Cabo de Irta.** en el término de Peñíscola, era grande y cuadrada, escarpada en su pie, también figura como *torre de la Escucha, de la Cala de Yrta del Cap de Irta o de Yrta y del Cavo de Yrta*.

Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de la Escucha y Cala de Yrta*, con 2 garitas en las esquinas contrarias y necesidad de otra para defensa de la puerta, tenía una pieza de artillería, 2 guardas y 2 atajadores a caballo<sup>234</sup>.

En las ordenanzas de 1673 el conde de Paredes se establecía que la *torre nueva del Cabo de Irta*, en el partido de Peñíscola, tenía 2 atajadores<sup>235</sup>.

En el siglo XVIII aparece artillada y en 1861 José Herrera García señaló que la *torre vigía de Torre Nueva* debía de vigilar el mar y evitar la introducción de contrabando, pero se hallaba completamente destruida y era conveniente reemplazarla. En la actualidad se suele identificar la ruina de dicha torre con alguna de las de los edificios que deben de corresponder a un cuartelillo de carabineros que se construyó en dicho paraje, acaso aprovechando los res-



Estado de la torre nueva de las Salinas, por Manuel Caballero, con visto bueno de Mariano Llopart, Valencia, 31-5-1799, A.G.S. M.P.D.: VI-147

grande y buena, con reducto en el que vivían los que servían en la salina, sólo tenía un atajador a caballo<sup>237</sup>.

En 1673 la *torre Vieja de las Salinas*, del distrito de Orihuela, no tenía atajador<sup>238</sup>.

Artillada con una o dos piezas, en las relaciones del siglo XVIII se enumeran los trabajos de mantenimiento de esta fortificación que defendía las salinas de Orihuela, para cuya explotación se construyeron numerosas casas<sup>239</sup>.

En 1861 José Herrera García anotó que la *torre vigía de Torre Vieja* era de planta circular con capacidad para una pieza de artillería de pequeño calibre, hallándose en mediano estado; esta fortificación desapareció con posterioridad<sup>240</sup>.

**Torre Vigía de Hierro:** en el término de Javea, torre del Hierro o del Cabo de San Martín. Según Herrera García estaba situada en alto en el Cabo Martín, al Norte de la *torre Vigía del Portichol* y al Sur del *castillo de la Fontana o de San Martín*, era de planta circular y en 1861 se hallaba en estado de ruina, siendo conveniente su recuperación como estación telegráfica, que probablemente no se realizó<sup>241</sup>.

## FORTIFICACIONES PROYECTADAS

Aunque debió de haber otros muchos proyectos, que no superaron el nivel de propuesta de o dibujo, a continuación se

231. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 16.

232. Castañeda y Alcover 1998, II/126.

233. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 89v. A.G.S. G.M.: Leg. 3.485, s. n.; Leg. 3.487, s. n.; Leg. 5.892, s. n. A.G.S. M.P.D.: VI-147, XXVI-76.

234. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 22v-23.

235. Castañeda y Alcover 1998, II/124, 135.

236. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 122v. A.G.S. G.M.: Leg. 253, s. n. Boira Maiques 2007, 126.

237. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 3. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 10v.

238. Castañeda y Alcover 1998, II/134, 139.

239. A.G.S. G. M.: Leg. 3.609, s. n. Castañeda y Alcover 1998, I/81.

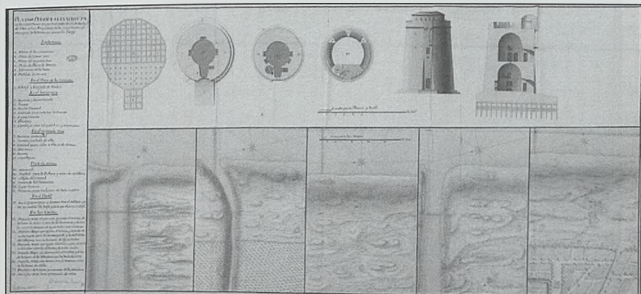
240. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 23, 45v-46, 59v-60.

241. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 55v-56, 209.



enumeran algunos de los que tenemos noticia documentada.

**Batería de Guardamar.** En 1861 ante el abandono del *castillo de Guardamar* Herrera García propuso la construcción de una

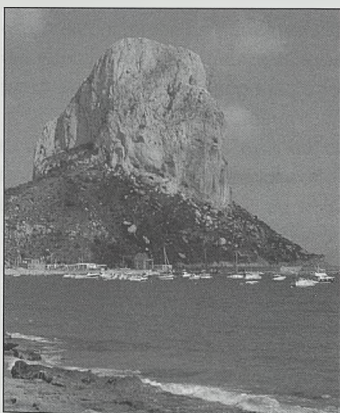


Proyecto de construcción de 5 torres en 1766 por Leandro de Bachelú, en Nules, entre la del Puig y el Grao, en el Saler, en la Albufera, torre de Oliva, A.G.S. M.P.D.: L-20

batería casamatada de planta semielíptica en la orilla del mar a unas 2.000 varas aproximadamente al Nordeste de dicha población. No se llegó a construir.

**Castillo de San Antonio.** en el término de Javea, también aparece como *castillejo de Sanct Antón*. El maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron en 1563 que habían entregado a los de Javea la traza para hacer un castillejo o castillo en el rincón de San Antonio, en el lugar donde había unas paredes viejas, poniéndole un pedrero y un morterete, entre otras armas. Probablemente no se construyó<sup>242</sup>.

**Gallicante.** en el término de Calpe, también figura como *Cabo de Fox, Monte y Cabo Hifac* o *Hifac, Peña de Ifal, Peña de Yfaque* o *Peñón de Ifach*, respecto a la población que existió en el mismo figura como *Calicante*. Sin tener en cuenta otros antecedentes, Roger de Lauria solicitó y obtuvo de Jaime II el año 1298 autorización para construir un lugar fortificado en Ifach, población que fue destruida por castellanos y genoveses el 1359, sin que prosperaran los intentos para reconstruirla<sup>243</sup>.

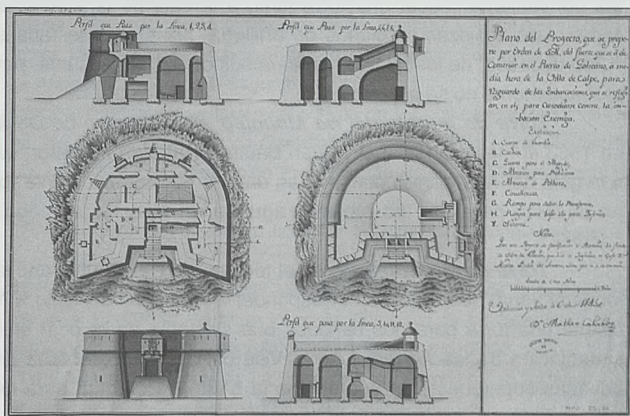


Peñón de Ifach. Calpe

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que se había de fortificar el lugar viejo de *Gallicante*, según el proyecto trazado, dotándolo de la artillería necesaria; años más tarde el citado Antonelli reiteró que había

ordenado colocar sobre la *peña de Yfaque* dos piezas de artillería y un morterete, adjudicando a su nueva fortificación 8 morteretes, 2 pedreros, 1 culebrina y 24 mosquetes<sup>244</sup>.

Felipe IV ordenó en 1623 al marqués de Povar, virrey de Valencia, y a la Junta de la Costa, que edificara un fuerte en el puerto de Ifac y en la ensenada de Moraira, si la Generalitat colaboraba con 80.000 ducados a la construcción de ambas fortificaciones; la Junta de los 54 o de la Costa, pactó con Jaime de Palafox, marqués de Ariza y señor territorial, el acuerdo se formalizó en Valencia el 20-11-1623 y en el mismo se trataba de aprovechar la iglesia mandada construir por Roger de Lauria, que aún se mantenía en pie, como núcleo de la nueva fortificación. El 7-1-1524 se firmó el acuerdo entre la junta de los 54 y el marqués de Ariza pero la muerte del aristócrata impidió que se llevara a cabo<sup>245</sup>.



Proyecto del fuerte de Galicano por Mateo Calabro, Valencia 6-7-1745, A.G.S. M.P.D.: XXV-86

Hacia 1744, Nicolás Agustín Bodín indicó tras su visita a la costa que sería necesaria la construcción de un fuerte en el puerto de *Gallicant* para 8 cañones, para evitar que pudieran desembarcar los enemigos, pero su defensa resultaba insuficiente para el resguardo de salinas, aduanas y almacenes, por lo que resultaba necesario fabricar allí una torre para dos cañones, elevándose el coste de ambas fortificaciones a cerca de 20.000 pesos; pero falleció antes de desarrollar estos proyectos<sup>246</sup>.

En 1745 Mateo Calabro trazó el plano del fuerte o batería que se había de construir para la defensa del puerto de *Galicano*, realizado a partir del análisis del terreno que hizo Nicolás Bodín, indicando que sería para 4 ó 5 cañones y su coste de 4.200 pesos; fue aprobada el 17-7-1745 en 73.000 reales de vellón. No se llegó a construir. En 1763 Juan Bautista French proyectó la construcción de la *torre nueva para resguardo del puerto de Gallicant*, en 96.000 reales de vellón. Tampoco se llegó a edificar<sup>247</sup>.

242. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7, 13v-14.

243. Campón y Pastor 1989, 32-33, 69, 96-99.

244. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7, 8v, 13, 19v. A.G.S. G.A.: Leg. 72, d. 182.

245. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 909, d. 777, 12.

246. A.G.S. G.M.: Leg. 3609, s. n.; Leg. 3.720, s. n. A.G.S. M.P.D.: XXV-86.

247. A.G.S. G.M.: Leg. 3609, s.n.; Leg. 3.7720, s.n. A.G.S. M.P.D.: XXV-86

248. A.G.S. G.A.: Leg. 79, d.106; Leg.81, d. 39,42,43

249. A.G.S.G.M.: Leg. 3.609, s.n. A.G.S. M.P.D.: L-20

250. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103,f, 7,25v A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I,d. 13.f. 11v.

**Isla de Benidorm.** Vespasiano Gonzaga indicó en 1575 que, a solicitud de Villajoyosa y Benidorm se habría de hacer una torre fuerte en la isla de dicha denominación para evitar que sirviera de abrigo a los enemigos. No se construyó<sup>248</sup>.

**Peñón de Ifach.** véase Gallicante.

**Torre de Albalat.** en el término de la misma denominación, fue aprobada por el monarca el 15-9-1766, Leandro de Bachelú la proyectó y presupuestó en 122.618 reales 21 maravedís; aunque intentó sufragarla el marqués del Moral, capitán de los batallones de marina, no llegó a construirse<sup>249</sup>.

**Torre de la Albufereta.** en el término de Alicante, en 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que en la *Albuferilla* se haría una torre que se dotaría con una guarnición de 3 guardas y un morterete. Juan de Acuña también indicó en 1585 que era conveniente hacer una torre junto a la cala de la Albufereta, capaz para 2 piezas medianas de artillería; fue presupuestada en 1.300 ducados, de los cuales había recogidos 300 en Alicante, pero probablemente no se hizo<sup>250</sup>.

**Torre de la gola del río Molinilla.** en el término de Denia, en 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que a la gola del río Molinillo construirían una torre de nueva planta con un pedrero para que no hicieran aguada en ella. No se llegó a hacer<sup>251</sup>.

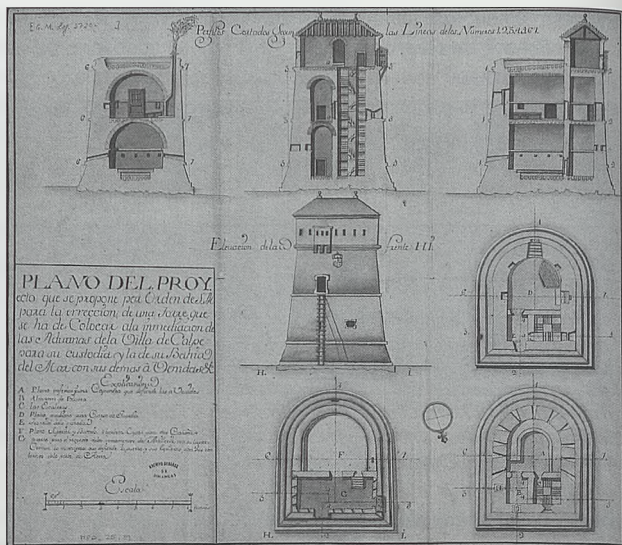
**Torre de las Aduanas.** en el término de Calpe, un plano sin fecha ni firma, que debe de corresponder a mediados del siglo XVIII diseña una torre para dos cañones que se había de colocar en la inmediación de las Aduanas de la Villa de Calpe; presentaba dos bóvedas superpuestas y sobre ellas la batería a barbata para dos cañones. Al parecer, no se llegó a construir<sup>252</sup>.

**Torre de Punta Prima.** en el término de Torrevieja, Pedro Navas aconsejó en 1787 construir para el resguardo de la bahía de Torrevieja una torre capaz para dos cañones en la salida llamada punta Prima, que cubriría las dos leguas existentes entre Torrevieja y la del cabo Roch<sup>253</sup>.

**Torre del Cerro de Calnegre.** en el término de Torrevieja, Herrera García propuso en 1861 hacer una torre de nueva planta en el cerro de Calnegre para estación telegráfica, entre las *torres vigías de Torre Vieja y de la Mata*, al parecer, no se hizo<sup>254</sup>.

**Torre del Cerro del Moncayo.** en el término de Guardamar, el citado informe de 1861 Herrera García anotó la necesidad de hacer una torre de nueva planta en el cerro del Moncayo para la línea telegráfica, entre los pueblos de la Mata y de Guardamar, al parecer, no se hizo<sup>255</sup>.

**Torre del Morro del Gos.** en el término de Oropesa, Juan de Acuña indicó en 1585 que Pedro Zerbellón, señor de Oropesa, había construido en el alto de dicho título, próximo a la *torre del Rey*, otra torre cuadrada con 2 garitas superiores en esquinas con-



Proyecto de torre a construir junto a las Aduanas de Calpe, A.G.S. M.P.D.: XXV-89

trarias, con 3 piezas de artillería, de la que no quedan restos, como se ha citado<sup>256</sup>.

**Torre del Río Seco.** en el término de Alicante, el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron en 1563 que en la boca del río Seco, entre las *torres del Cabo de la Alcodrá y de la Isleta*, se debía de hacer una torre con tres guardas y un pedrero para defender el desembarcadero desde el que Dragut había saqueado la huerta alicantina<sup>257</sup>.

**Torre del río Segura.** en el término de Guardamar, en 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que se haría una torre para un pedrero y un morterete junto a la gola del río Segura; no se hizo<sup>258</sup>.

**Torre del Toçal del Comendador.** en el término de Alicante, en 1563 por el maestre racional y Juan Bautista Antonelli propusieron que se hiciera una torre para guardar las calas de Aznar, del Comendador y de la Coveta Fumada. No se hizo<sup>259</sup>.

**Torre inmediata a la de San Jorge.** en el término de Javea, en 1861 Herrera García aconsejó construir una torre de nueva planta inmediata a la *torre de San Jorge* para completar la nueva línea telegráfica, pero no se llegó a construir<sup>260</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CIVERA, Inmaculada (dirección). *Ingenieros y artífices en la obra pública de la comunidad valenciana. De la Ilustración a los albores de la*

251. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7, 13v-14

252. A.G.S. M.P.D.: XXV-89

253. A.G.M.M., C.G.D.: 4-5-11-3

254. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 208

255. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 208

256. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 22, 26v. Forcada Martí 1988, 5-27. García Martínez 1977, 23 Menéndez Fueyo 2003, 191

257. A.G.S. ESTADO: Leg. 329\_I, d. 13 f. 11v

258. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 8, 10v-11

259. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 11v-12

260. A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 209

- modernidad. Valencia: Càtedra Demetrio Ribes UVEG-FGV / Conselleria d'Infraestructures i Transport, 2008. Edició digital.
- AGUILAR CIVERA, Inmaculada. *El territorio como proyecto. Transporte, obras públicas y ordenación territorial en la historia de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana-Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, 2003. 277 p.
- AGUILAR CIVERA, Inmaculada (direcció); CERRILLO MARTÍNEZ, Julia; GARCÍA ORTELLS, Virginia; MONTOYA BELEÑA, Santiago y Juan José SANZ MASERES. *100 elementos del paisaje valenciano. Las Obras Públicas*. Valencia: Generalitat Valenciana-Conselleria Infraestructures i Transport, 2005. 304 p.
- ARCINIEGA GARCÍA, Luis. Defensas a la antigua y a la moderna en el Reino de Valencia durante el siglo XVI, *Espacio, tiempo y forma*, Serie VII, Historia del Arte, 12. Madrid, 1999, p. 61-94.
- ARCINIEGA GARCÍA, Luis. *Sistemas de defensa en Cullera: castillo, murallas y torres*. Valencia: Ajuntament de Cullera Regidoria de Patrimoni, 2003. 157 p.
- ARCÓN DOMÍNGUEZ, José Luis. *Sagunto. La batalla por Valencia. Historia de la defensa de Valencia en 1811*. Valencia: Museo Histórico Militar Regional de Valencia, 2002 (I), 2004 (II). 2 tomos, 148 + 166 p.
- AZUAR RUIZ, Rafael (coordinador). *Fouilles de la Ràbita de Guardamar I. El ribat califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992)*. Madrid: Collection de la Casa de Velásquez, volume nº 85, 2004. 256 p.
- BOIRA MAIQUES, Josep Vicent. Geografia i control del territori. El coneixement i la defensa de litoral valencià al segle XVI: l'informe de l'enginyer Joan Baptista Antonelli. *Cuadernos de Geografía*. Valencia, 1992, nº 52, p. 183-199.
- BOIRA MAIQUES, Josep Vicent. *Las torres del litoral valenciano*. Valencia: Conselleria d'Infraestructures i Transport, 2007. 256 p.
- BRAUDEL, Ferdinand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953. T.I., 663 p., t. II, página 638.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia. Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: una arquitectura para la defensa del territorio (I), *Espacio, tiempo y forma*, Serie VII, Historia del Arte, 3. Madrid, 1990, p. 55-86; (II) 4, p. 53-94.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia. Los guardianes del mar: fortificaciones, torres y atalayas en la costa valenciana (ss. XVI-XVII). *Jornadas del Bicentenario. Bicentenario de Torrevejea 1803-2003*. Torrevejea (Alicante): Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta Torregrosa - Universidad de Alicante. Torrevejea, 18-20 - 09 - 2003, p. 201-227.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia (coordinadora). *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Ministerio de Defensa. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Centro de Estudios Europa Hispánica, 2005. 381 p.
- CAMPÓN Y GONZALVO, Júlia y Jaume PASTOR I FLUIXÀ. *Nuevas aportaciones a la Historia de Calp*. Valencia: Concejalía de Cultura. Ajuntament de Calp, 1989. 423 p.
- CAPEL SÁEZ, Horacio; GARCÍA LANCETA, Lourdes; MONCADA MAYA, José Omar; OLIVÉ OLLÉ, Francesc; QUESADA CASAJUANA, Santiago; RODRÍGUEZ BAIXERAS, Antonio; SÁNCHEZ PÉREZ, Joan-Eugeni y Rosa TELLO ROBIRA. *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona: Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1983. 495 p.
- CAPEL SÁEZ, Horacio; SÁNCHEZ PÉREZ, Joan-Eugeni; MONCADA MAYA, José Omar y Rosa TELLO ROBIRA. *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. Barcelona: Ediciones del Serbal / C.S.I.C., 1988. 390 p.
- CARLES I GUÀRDIA, Paco. Les torres als Alfacs durant l'època de l'expulsió. *Congrés internacional 380è aniversari de l'expulsió dels moriscos. L'expulsió dels moriscos. Conseqüències en el món islàmic i el món cristià. Sant Carles de la Ràpita, 5-9 de desembre de 1990*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura, 1994, p. 241-252.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente. *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia hecho en el siglo XVIII a ruego de Don Tomás López*. Madrid: Tipografía del "Revista, Bibliografía y Museos", 1919. 2 tomos. Reedición facsimilar en Valencia: Generalitat Valenciana. Consell Valenciana de Cultura, 1998.
- CAVANILLES, Antonio Josef. *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia*. Año 1795-1797. Edición facsimilar. Estella (Navarra): Publicación del Seminario de Estudios Económicos y Sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, 1991. XII + 236 + 338 p. + 24 p. sin numerar.
- CHABRET FRAGA, Antonio. *Sagunto: su historia y sus monumentos*. Barcelona: Tipografía de los sucesores de N. Ramírez y Compañía, 1888. 2 tomos (509 + 521 p). Reedición facsimilar. Valencia: Ediciones de la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, 1974.
- COOPER, Edgard. Las torres defensivas de las costas catalana/valenciana. *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. 14 a 17 de Septiembre de 1994*. Palencia: Diputación Provincial de Palencia. Departamento de Cultura, 1998, p. 49-58.
- EPALZA, Mikel de. La Ràbita Islàmica: Historia Institucional. In Franco y Epalza 2004, p. 5-28.
- FERRANDIS POBLACIONES, José Antonio. *La guerra de la Independencia en el ámbito del Reino de Valencia. Actuación de los Ingenieros Militares*. Valencia: Centro de Historia y Cultura Militar, s. d. [2008]. 89 p.
- FORCADA MARTÍ, Vicente. La Torre del Rei. *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Tomo LXIV, 1988, p. 359-399.
- FORCADA MARTÍ, Vicente. *Torres y Castillos de la Provincia de Castellón (Síntesis histórico-estructural)*. Castellón de la Plana: Sociedad Castellonense de Cultura, 1992. 244 p.
- FORCADA MARTÍ, Vicente. Torres de vigia y defensa de la costa del distrito del castell de Nules: los nombres de "Beniesma", "Moncófar" y "Santa Isabel de Carrillo". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Tomo LXX. Enero-Marzo, 1994, p. 1-30.
- FRANCO SÁNCHEZ, Francisco. Rábitas y Al-Monastir(es) en el norte y levante de la península de Al-Ándalus. In Franco y Epalza 2004, 95-109.
- FRANCO SÁNCHEZ, Francisco (edición) y Mikel de EPALZA (dirección científica). *La Ràbita en el Islam. Estudios Interdisciplinarios. Congrés Internacionals de Sant Carles de la Ràpita (1989, 1997)*. Sant Carles de la Ràpita (Tarragona): Ajuntament de Sant Carles de la Ràpita-Universitat d'Alacant, 2004, 377 p.
- FURIÓ, Antoni y Joseph APARICI (editors). *Castells, torres i fortificacions en la Ribera del Xúquer*. Valencia: Publicacions Universitat de Valencia, 2003. 397 p.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Sebastián. *Bandolerismo, piratería y control de moriscos en Valencia durante el reinado de Felipe II*. Valencia: Universitat de Valencia - Departamento de Historia Moderna. 1977. 119 p.
- GINER PEREPERES, Francesc. Les torres de la costa de Cullera. In Furió i Aparici 2003, p.213-230.
- GISBERT SANTONJA, Josep Antoni y Javier CALVO PUIG (coordinadores). *La Guerra de Sucesión en Denia*. Denia (Alicante): Ajuntament de Denia - Museu Arqueològic de la Ciutat de Denia, 2006. 92 p.
- INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA. *Derrotero de las costas del Mediterráneo que comprende costas Norte y Sur del Estrecho de Gibraltar y la costa oriental desde Punta Europa hasta la frontera con Francia ... publicado por... Sección Náutica*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la

- Armada. Talleres del Instituto Hidrográfico de la Marina, N. 3 - tomo I, 1991. 371 p.
- JAVIERRE MUR, Aurea L. *Privilegios reales de la orden de Montesa en la edad media. Catálogo de la serie existente en el Archivo Histórico Nacional*. Madrid. Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos, S. D. (¿1946?). 361 p.
- JOVER MAESTRE, Francisco Javier y José Luis MENÉNDEZ FUEYO. Hacia una tipología de las torres del siglo XVI en la Huerta de Alicante. *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. 14 a 17 de Septiembre de 1994*. Palencia: Asociación Española de Amigos de los Castillos. Diputación de Palencia. Departamento de Cultura, 1998, p. 385-403.
- JOVER MAESTRE, Francisco Javier y José Luis MENÉNDEZ FUEYO. Torres almenaras para la defensa de la costa (Elche y Santa Pola, Bajo Vinalopó). In SEGURA HERRERO y SIMÓN GARCÍA (coordinadores), 2001. p. 199-210.
- LLUESMA ESPANYA, Josep Antoni. *Los Piratas y Sagunto. La Defensa Litoral en el Camp de Morvedre y la Bateria del Grau Vell*. Valencia: Fundación Bancaja, 2009. 174p.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850, 16 tomos.
- MARTÍNEZ CLEMENTE, Carmen. *Faros de España. Lighthouses of Spain*. Madrid: Ente Público Puertos del Estado. M. de Fomento, 2003, 313 pág.
- MARTÍNEZ LATORRE, Damià. *Giovanni Battista Calvi. Ingeniero de las fortificaciones de Carlos V y Felipe II (1552-1565)*. Madrid: Ministerio de Defensa -Secretaría General Técnica, 2006. 622 p.
- MATEU IBARS, Josefina. *Los virreyes de Valencia. Fuentes para su estudio*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1963, 403 p.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. "Moros en la costa" y la red de torres para la defensa del litoral costero en el reino de Valencia durante el siglo XVI: propuesta tipológica y evolución. *"Castillos de la Comunidad Valenciana", Aula de humanidades y ciencias valencianas. Serie histórica* Num. 25 2003, p. 187-241.
- MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián de. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: imprenta de Pierart-Peralta, Plazuela del Cordón, Número 1, 1826-1827. 7 tomos.
- MOLINA LÓPEZ, Emilio. *La cora de Tudmir según al'Udri (s. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE. peninsular*. Sevilla: Seminario de Historia del Islam de la Universidad de Granada - Cuadernos de Historia del Islam, 4 (1972), 1973. 113 p.
- ORTEGA PÉREZ, José Ramón. Aproximación histórico-arqueológica al castillo de Benidorm (Alicante), una fortificación señorial del siglo XIV y su posterior desarrollo en época moderna. *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. 14 a 17 de Septiembre de 1994*. Palencia: Asociación Española de Amigos de los Castillos. Diputación Provincial de Palencia. Departamento de Cultura, 1998, p. 611-633.
- PEREDA, Felipe y Fernando MARIÁS (editores). *El Atlas del Rey Planeta. La "Descripción de España y las costas y puertos de su reinos" de Pedro Texeira (1634)*. Madrid: Editorial Nerea, S. L., 2002. 398 p.
- PÉREZ BÁYER, Francisco. *Viajes literarios*. Edición preparada por Antonio MESTRE SANCHÍS, Pablo PÉREZ GARCIA y Jorge Antonio CATALÁ SANZ. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i investigació. Generalitat Valenciana. Diputació Provincial de València, 1988. 674 p.
- PUJADES I BATALLER, Ramon J. *Les cartes portolanes. La representació medieval d'una mar solcada*. Barcelona: Institut Cartogràfic de Catalunya - Lunwerg Editores, 2007. 526 p.
- REQUENA AMORAGA, Francisco. *La defensa de las costas valencianas en la época de los Austrias*. Alicante: Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1997. 318 p.
- SAN FELIPE, MARQUÉS (BACALLAR Y SANNA, Vicente). *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el animoso*. Madrid: Ediciones Atlas. Biblioteca de Autores Españoles - 99, 1957. 641 p.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, María Jose. La torre del port del Cap de l'Aljub. Castillo fortaleza de Santa Pola (Bajo Vinalopó In SEGURA HERRERO y SIMÓN GARCÍA (coordinadores), 2001. p. 189-198.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Máximo (director coordinador): *Castillos, torres y fortalezas de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Prensa Valenciana, D. L., 1995. 700 p.
- SÁNCHEZ TERRY, Miguel Ángel. *Faros españoles del Mediterráneo*. Madrid: Ministerio de Obras Pública y Urbanismo, 1987. 401 p.
- SECCIÓN DE HIDROGRAFÍA. *Derrotero de las costas del Mediterráneo desde el Cabo de Trafalgar hasta la frontera de Francia, las Islas Baleares, la costa Norte de Marruecos desde el Cabo Espartel y la costa de Argelia*. Número 3. San Fernando (Cádiz): Imprenta del Observatorio de Marina, 1945. 579 + 8 p.
- SEGURA HERRERO, Gabriel y José Luis SIMÓN GARCÍA (coordinadores). *Castillos y torres en el Vinalopó*. Petrer (Alicante): Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, 2001. 236 p.
- TOFIÑO DE SAN MIGUEL, Vicente. *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo y su correspondiente de África para su inteligencia y uso de las cartas esféricas presentadas a N° Señor por el Excmo. Sr. Baylio Fr. D. Antonio Valdés*. Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, 1787. LVIII + 228 p.
- VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco. Un obstáculo a la "pax hispánica" de Felipe III: la pervivencia del corsarismo islámico en el Levante y Andalucía, *Actas V Jornadas sobre fortificaciones. Piratería y corsarismo en el Mediterráneo*. Cartagena (Murcia): AFORCA. Editorial Áglaya, 2006, p. 83-111.
- VICIANA, Rafael Martín de. *Libro tercero de la crónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia, copilado por Martín de Viciana, natural de la villa de Buriana del mismo reino*. Valencia: Casa de Joan Navarro, 1564. Valencia: Universitat de València - Fonts històriques valencianes, 2002. Edició a cura de Joan Iborra. 481 p.
- VICIANA, Rafael Martín de. *Libro quarto de la crónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia, copilado por Martín de Viciana, scriptor de vista, en el qual se contienen las discordias, guerras y muertes causadas por la conjuración plebea, nombrada Germania por los inventores della, y como fenesció y fue el reino restituído en paz y sossiego, así por la prudencia, saber y grande esfuerço del illustrissimo señor don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Melito, capitán general de los reinos de Aragón y de Valencia y del principado de Cataluña, y condados de Rosellón y Cerdaña, como por la fidelidad y armas de los grandes, varones, caballeros, ciudadanos, tierras y gente plebea leal que emplearon sus personas, estados y bienes siguiendo al capitán general sirviendo al rey*. Barcelona: Casa de Pablo Cortey, 1566. Valencia: Universitat de València - Fonts històriques valencianes, 2005. Edició Joan Iborra. 583 p.
- VILAR, Juan Bautista. Fortificación y defensa del litoral en el sur valenciano (ss. XVI-XVII). *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 19-20. Tetuán, 1979, p. 131-164.
- ZURITA, Jerónimo. *Anales de la Corona de Aragón. Compuestos por ... Cronista de dicho Reyno*. Zaragoza: Diego Dormer, Impresor de dicha Ciudad y del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia. 7 tomos, 1669-1671 (I, 1669; II, 1668; III, 1669; IV, 1668; V, 1670; VI, 1670; Índice, 1671).

# ORIGENES DEL «ENCASTILLAMIENTO» Y LA FORTIFICACIÓN

José Aparicio Pérez - SEAV - Diputación de Valencia

## Abstract:

We provide a summary of the origins of the fortifications of Valencia and its development from the Iberian Culture Eneolithic up as well as the causes and reasons that forced construction

*Dedicado al valenciano  
Pedro Luis Escrivá,  
constructor de castillos  
y a don Leonardo Villena Pardo,  
estudioso de ellos.*

## INTRODUCCIÓN

“Encastillamiento” es un término que adoptamos en nuestro Estudio Económico y Social de la Edad del Bronce Valenciano y que ha hecho fortuna. Se trata del proceso mediante el cual las poblaciones, ante situaciones de gran inseguridad y peligro, buscan lugares donde asentarse con sus pertenencias para librarse de ello. Bien en lo alto de un cerro o puntal rocoso, generalmente con acantilados próximos que impidan el fácil acceso, bien en el interior de lagunas, marismas o aigüa-molls, etc. Se trata de defensas naturales que si se complementan con construcciones artificiales que perfeccionan las anteriores o que las amplían estamos ante una fortificación o bastida.

En lengua valenciana existe el verbo bastir, como construir, edificar y también como abastecer, así como el sustantivo bastida que, en documentación relativa a Jaume I (Llibre dels Feyts) aparece como “fer bastida” y, por el contexto, puede interpretarse como protegerse el ejército construyendo un campamento, es decir fortificarse.

Bastida tiene también, pues, el sentido de fortificación, fortaleza, es decir castellum, castilione, castellón, casteljón, castillo. En Francia, entre otros, tenemos Labastide y, sobre todo, la famosa Bastille. Algunos pueblos españoles llevan este nombre y es apellido español, de la misma manera que lo es Castillo.

En Valencia es famosa la Bastida de Les Alcusses y, cerca, la Ambastida, en término municipal de Xàtiva.

La necesidad de protección lo ha sido desde siempre y, de hecho, se ha buscado, tanto de las inclemencias atmosféricas como de los animales depredadores, incluyendo entre estos últimos a los congéneres próximos. Las cuevas la ofrecían adecuada, quizás completada con alguna construcción vegetal; también debieron tenerla en instalaciones al aire libre, en cabañas más o menos estructuradas.

La existencia de conflictos entre grupos humanos, esencialmente entre los contiguos, es segura, generalmente



*Muralla del poblado ibérico del Cabeço de la Ermita o Cova Forada. (Liria, Valencia)*

por problemas territoriales. Como prueba fehaciente tenemos las luchas entre grupos de arqueros representadas en las pinturas mesolíticas del Arte Rupestre Levantino.

Sin embargo, aunque parezca paradójico, con el avance tecnológico y cultural, cuando más o menos comienza lo que en la Arqueología Clásica se conoce como Civilización o Grandes Civilizaciones, es cuando la necesidad de protección es mayor y cuando aparecen las grandes (o pequeñas) construcciones defensivas, las fortificaciones, las Bastidas.

Salvando las distancias, en todos los sentidos, nosotros fijamos su comienzo en la Comunidad Valenciana, es decir el encastillamiento o construcción de fortificaciones en lo alto de cerros, colinas o puntales, entre el tercer y segundo milenio B.C.

## EL PRIMER «ENCASTILLAMIENTO»

El tercer milenio a. de C. se caracteriza por dos hechos singulares, el primero es por la aparición y consolidación paulatina del urbanismo, el segundo por la aparición y uso de los metales. Cobre, oro y plata. Es la Edad de los Metales, el Calcolítico o Eneolítico.

Nuevas tecnologías y favorable climatología conducen a una boyante situación económica, expansiva. Amplias relaciones comerciales; bajo índice de mortalidad infantil; exce-



*El Molón (Camporrobles, Valencia): Murallas IIª Edad del Hierro*

lente cerámica de extensa expansión europea, con cuidada decoración. Poblados amplios, extensos, en llanura, sin protección. Sin embargo, al final del milenio cambian las circunstancias, la baja pluviosidad pone en dificultades a la agricultura, la escasez de pastos a la ganadería. Comienza una etapa depresiva que ocasiona creciente inestabilidad social.

Las poblaciones abandonan las llanuras y tienden a "encastillarse", situándose en lo alto de lomas, cerros, "planelles" y puntales, completando las defensas naturales de estos lugares, acantilados, singles, penya-segats, con muros/murallas de piedra en seco y, quizás, torres. Son, pues, las primeras fortificaciones conocidas.

En toda la España mediterránea al sur del Ebro y en Portugal se detecta la misma situación. En la Comunidad Valenciana son ejemplo de lo expuesto los poblados del Puntal de la Castellarda en Liria y Les Moreres en Crevillente. En el primero, excavado bajo nuestra dirección entre 1977 y 1983, se rastrea un muro perimetral por la parte oeste, jalonado por alguna torre o contrafuerte.

## LA EDAD DEL BRONCE VALENCIANO

La crisis se acentúa progresivamente al entrar en el segundo milenio antes de Cristo; comienza, como hemos indicado al final del III milenio y se evidencia durante toda la que llamamos Etapa de Transición entre ambos. Ahora se alcanza su cénit. La acentuación de la sequía y su prolongación ahonda la crisis socioeconómica, crece la mortalidad infantil, las poblaciones se atomizan y cambian periódicamente de asentamiento por esterilidad de las tierras y agotamiento de los pastos.

El encastillamiento es generalizado, a veces auténticos "nidos de águilas"; las defensas naturales se complementan con muros, torres y fosos. Tanto en este periodo, como en el anterior, muros y torres se construyen con piedra en seco y aparece la torre de planta circular.

También hay poblados en el interior de albuferas, como el de Las Aguas de Pego, de perímetro oval, zócalo probablemente de piedra y empalizada vegetal. A unos 300 m. al

N-E del anterior, el de Sant Pere lo hace en la cúspide roma del cerro o colina del mismo nombre, sin defensas naturales salvo la pronunciada pendiente de sus laderas, donde se supone una muralla circular rodeándolo.

Naturalmente hay poblados o asentamientos en lugares llanos porque, cuando se necesita explotar una zona dentro de un territorio, y hay que estar en sus proximidades, si no hay cerro, colina o puntal que ofrezca las necesarias defensas naturales, el asentamiento se establece aunque, necesariamente, dotado de las correspondientes defensas artificiales, muro perimetral y puerta o puertas de acceso.

Por su situación y características estos yacimientos han sido los más vulnerables y han desaparecido en su mayor parte por las labores agrícolas especialmente, sin descartar otras causas. Esta situación se debió prolongar durante todo el segundo milenio.

En la Comunidad Valenciana se han señalado torres de base cuadrada, durante la Edad del Bronce, en el Tossal Redó de Bellús, exenta al otro lado de un posible foso y en el Puntal de Cambra; torres circulares en la Mola Alta de Serelles (Alcoy), Puntal de Cambra (Villar del Arzobispo) y Tossal del Calderó (Bellús), dos aquí. Fosos en el Tossal Redó y en el Sercat (Gaianes).

Muros y murallas en la Mola Alta de Serelles, Mas de Menente (Alcoy), Peña de la Dueña (Teresa), Puntal de Cambra, Montanyeta de Cabrera (Torrent), Tossal Redó, Tossal del Calderó, Ereta del Castellar (Villafranca del Cid), Montrotón (Yátova), Puntal dels Moros (Náquera), Font de l'Almaguer (Alfarp), Montanyeta de les Raboses (Albalat dels tarongers) y Castellet del Porquet (Ollería), citándose fortificaciones en Serra Grossa (Alicante).

En general, la disposición de las casas, cabañas o habitáculos en estos lugares elevados, era adosadas unas a otras y con la parte trasera hacia el exterior, lo que ya constituía un muro ciego de cierre, disposición que se repetirá en los poblados ibéricos posteriores.

## LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO

A pesar de que es una etapa mal conocida en la Comunidad Valenciana, paulatinamente aumenta el número de yacimientos pertenecientes a esta etapa y, si hace algunos años, se pudo creer, por su escasez y dispersión, que pudo deberse su existencia a alguna penetración esporádica desde zonas célticas limítrofes, hoy día es difícil sostener esta idea debido a los nuevos hallazgos y a su identidad.

Yacimientos como la Penya Negra de Crevillente y el Pic del Corbs de Sagunto, entre otros, tienen suficiente entidad para hablar de una I Edad del Hierro entre el Bronce Valenciano Final y la IIª Edad del Hierro o Cultura Ibérica. A ello hay que sumar niveles subyacentes a poblados ibéricos que indican el tránsito paulatino de una etapa a otra, sin necesidad de recurrir al socorrido recurso de las invasiones.

Estos dos yacimientos situados en lugares elevados y de difícil acceso desde las tierras bajas circundantes, son buen ejemplo de que la seguridad era necesidad apremiante y primordial, seguridad que exigía completar las defensas naturales con obra artificial para fortificarlos.



*Poblado ibérico de Segaria (Pego, Alicante): Muro*

## LA CULTURA IBÉRICA (IIª Edad del Hierro- La Téne)

Ahora si que, especialmente en los primeros tiempos, siglos V y IV, las fortificaciones se multiplican y por su solidez, amplitud y extensión han llegado en buenas condiciones hasta nuestros días, aparte de que las excavaciones realizadas en numerosos lugares han permitido poner al descubierto murallas, torres y puertas.

La muralla más extensa corresponde a La Bastida, que excavamos personalmente en todo su perímetro, devolviendo a la misma alguno de los bloques desprendidos y que yacían al pie. Otra muralla en la parte del O, de menor longitud y altura siempre se consideró como correspondiente a una especie de albacara de uso estacional y esporádico. El rechazo reciente de esta explicación alegando la poca altura del muro no considera que pudo completarse con elementos vegetales pero suficientes para impedir al ganado su salida, como ocurre en rediles actuales. También hay que considerar que su uso debió ser en estaciones cálidas, alejando a las reses todo lo posible de las habitaciones humanas; y sin uso durante el invierno por su rigor aquí a tanta altura.

Dos torres exentas en la parte del O. y una terminal en la del E. y tres puertas fortificadas la completan. El pretender que pudieron existir más torres es una simple ocurrencia sin base ninguna.

Precisamente se encuentra al final del Valle de Montesa o del Río Cányoles, en los límites del Reino de Valencia con el de Castilla, zona donde se señala la situación de la Mansión Ad Turres de la Vía Augusta y donde la existencia de tres poblados con cronología del siglo IV a. de Cristo debieron constituir un paisaje singular por las numerosas y visibles fortificaciones.

En Meca, Ayora, también se conoce la existencia de una base de torreón en su espolón E, así como una muralla ciclópea en la parte más accesible en el norte, donde una puerta fortificada unida a la muralla cerraba el acce-

so por los largos caminos que ascendían a la extensa ciudad y que aquí confluían. No se señalan torres en esta muralla.

Puerta fortificada se ha descubierto y publicado en el poblado de La Serreta de Alcoy y muralla con torres de planta circular en la Benimaquia de Denia ( Alicante).

Se ha querido ver en la distribución de los habitats una especie de ordenación territorial en atención a una supuesta jerarquización con el fin de su control, defensa y explotación; suponiendo implícitamente la existencia de una planificación al estilo de la que ahora se hace en los gabinetes u oficinas de urbanismo. Teoría también ocurrente y meramente especulativa. La ordenación territorial no se estableció de una sola vez, ni fue producto de una planificación, se fue gestando a lo largo de los siglos y la determinó, en cada momento y lugar, la constitución fisiográfica, medioambiental y edáfica de cada territorio, al ser determinantes de los recursos económicos.

En cada área, pudiéramos decir comarcal, se fue gestando paulatinamente un centro con mayores recursos al disponer de más y mejores tierras y pastos, así como mejores comunicaciones, lo que propició su aumento demográfico y su desarrollo urbano, mejores y más sólidas defensas y fortificaciones, más y mejores casas, etc.etc. A su alrededor poblados de menores dimensiones, menos habitantes y fortificaciones consecuentes con ello. Simples aldeas y caseríos, etc. Todo, también, en relación con la proximidad a las zonas de cultivo y pastoreo. Modelo que ha llegado hasta nuestros días.

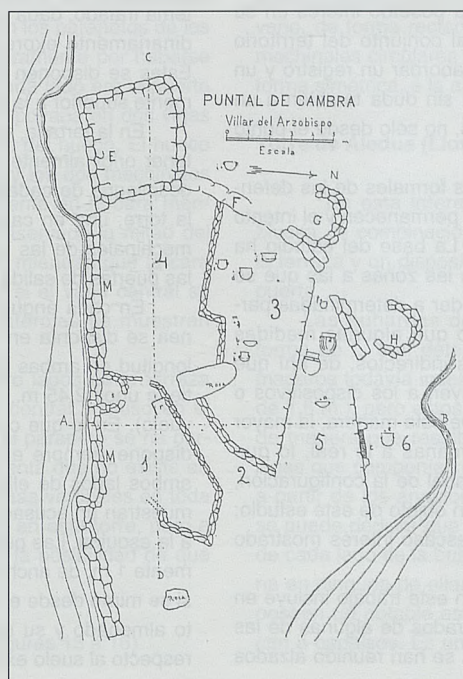
Las fortificaciones más sencillas son las propias de los establecimientos de pequeñas dimensiones en que las casas articuladas sobre una calle central se abrían a ella, con lo que la parte trasera hacía las veces de muralla; una puerta o portal en la entrada lo cerraba por completo.

La Monravana, por ejemplo, respondía a este modelo, sin torres, lo que alguno/a ha interpretado como tal eran simples contrafuertes o de contención de los muros corridos traseros de las viviendas, cuya tendencia a desprenderse venía motivada por la gravedad y por el empuje de los muros y del relleno de

las propias viviendas. Hay que suponerle una puerta o puertas fortificadas.

Los poblados o ciudades ubicadas en laderas, caso de San Miguel de Liria, del Castellaret de Baix, o del Cerro de Lucerna ofrecen urbanismo más complicado, por la necesidad de adaptarse a laderas de fuerte pendiente. En ninguno de los tres se observan la existencia de fortificaciones, quizá desmanteladas por la necesidad de piedra para edificaciones posteriores o para hormas de los abancalamientos con fines agrícolas.

En el Cerro de Lucerna el ángulo de una torre o muro del siglo IV a. de Cristo aparece inutilizado y cortado por construcciones de los siglos II y I a. de C. La integración en el mundo romano cambió sustancialmente el modelo urbanístico, entrando en etapa distinta.



# DEFENSAS VERTICALES DE MADERA EN FORTIFICACIONES ISLÁMICAS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Álvaro Cantos Carnicer - ARCA - AEAC

## Résumé:

On a fait l'étude des défenses verticales de bois de neuf fortifications (surtout des tours) de l'époque musulmane de la province de Valencia (Espagne). Ces dispositifs de bois protégeaient parfois l'entrée de la tour mais ils étaient normalement placés à laterrasse, où ils occupaient les angles ou le milieu des côtés.

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo se pretende poner de relieve la importancia del empleo de las defensas verticales líneas en las fortificaciones islámicas valencianas. Se trata de un acercamiento no exhaustivo pero de todo punto necesario por la proliferación de las huellas de estos dispositivos y por lo atrasado de su estudio. Su concentración es especialmente importante en la provincia de Valencia y llama la atención que aparentemente sólo se dispongan en las fortificaciones normalmente datadas en la época islámica. La detección de estos elementos líneos es complejo al ser difícil su conservación por la pérdida usual de las zonas altas de las fortificaciones; de ahí que sea notablemente significativa esta especial concentración en un territorio concreto y en una época determinada.

El interés de este tema es aún mayor si se tiene en cuenta su absoluto olvido por parte de la investigación científica, que o no ha sabido detectar estos dispositivos o no ha poseído interés en su registro y estudio, fenómeno extensible al conjunto del territorio peninsular. Resulta por tanto inexcusable abordar un registro y un análisis de estos elementos, que ayudará sin duda también a un mejor conocimiento de estas fortificaciones, no sólo desde el punto de vista formal sino también funcional.

Aquí se hará hincapié en los aspectos formales de las defensas mediante el estudio de los indicios que permanecen y el intento de reconstrucción de su aspecto original. La base del estudio ha sido la percepción ocular y la medición de las zonas a las que se ha tenido acceso; la imposibilidad de acceder a determinadas partes de las fortificaciones ha determinado que algunas medidas hayan debido ser deducidas por métodos indirectos, de ahí que algunas de las dimensiones que se atribuyen a los dispositivos o figuran en los dibujos sean aproximadas. De esta manera, la mayor parte de los dibujos poseen medidas cercanas a lo real, lo que resulta suficiente para hacerse una idea cabal de la configuración, diseño y tamaño de los dispositivos que son objeto de este estudio; ello es importante teniendo en cuenta el escaso interés mostrado hacia ellos en publicaciones anteriores.

La documentación gráfica aportada en este trabajo incluye en primer lugar los alzados completos comparados de algunas de las torres estudiadas (figura 1); en otra lámina se han reunido alzados

de las zonas altas de varias de las fortificaciones (figura 2); una tercera lámina muestra la reconstrucción del estado original de algunas de estas torres mostrando cómo se pudieron disponer los cadalsos a título de hipótesis (figura 3). Ello es acompañado por abundantes fotografías que documentan minuciosamente los indicios analizados (figuras 4 a 31).

## ESTUDIO PORMENORIZADO

A continuación se realiza un acercamiento particular a los dispositivos detectados en nueve fortificaciones de la provincia de Valencia:

### Torre de Mussa (Benifaió) (figuras 4 a 8).

Es sin duda el ejemplar más importante en lo que respecta al tema tratado, dada la perfecta conservación de la torre y lo extraordinariamente expresivo de los indicios de las defensas líneas. Éstas se disponen en dos niveles: la terraza y el piso inmediatamente superior a la puerta de entrada.

En la terraza, que posee un parapeto almenado (que debió de tener originalmente seis almenas por lado), tenemos un magnífico despliegue de cadalsos que se disponen en los cuatro ángulos de la torre, uno en cada esquina. Han permanecido los arranques o mechinales de las vigas de los suelos de las buhardas, así como las puertas de salida a ellas.

En cada ángulo se repite el mismo esquema: la buharda línea se disponía en L en torno a la esquina, poseyendo la misma longitud en ambas direcciones (la zona que corre paralela al muro tiene unos 2,45 m., a lo que se ha de añadir alrededor de 1 m. de vuelo). En lo que concierne a las vigas del suelo, una de ellas se dispone siempre en la misma esquina; las restantes aparecen a ambos lados de ella, en número de 4 ó 5 por lado. Dichas vigas muestran un acusado esviaje que se acentúa conforme se acercan a la esquina. Las puertas de salida a las buhardas (de aproximadamente 1 m. de anchura) se encuentran en la cara derecha de éstas si se miran desde el exterior; dichas puertas se abren en el parapeto almenado y su umbral se encuentra ligeramente sobrelevado respecto al suelo externo de las buhardas y quizá también algo res-



pecto al suelo de la terraza interna.

Estos dispositivos de los ángulos de la terraza se combinan con una buharda presente en la cara oriental, justamente encima de la puerta de entrada a la torre. Es un hueco en arco de medio punto, de más o menos 1,5 m. de altura, con sendos mechinales circulares a uno y otro lado de su base para sostener un suelo o tal vez simplemente un panel para defensa frontal. De este modo, la cara más vulnerable de la fortificación por poseer la puerta de acceso quedaba perfectamente cubierta en las esquinas por las buhardas de la terraza y en su parte central por la buharda superpuesta a la puerta.

#### **Torre de Benifaíó (figura 9).**

Esta torre, inserta en el núcleo urbano de la población, junto al ayuntamiento, ha perdido su coronamiento original, de modo que a partir de la inspección visual resulta imposible saber si poseía elementos lígneos defensivos en su parte alta, aunque su cercanía cronológica, espacial y tipológica a la torre de Musa permitirían suponerlo. Uno de los alzados previos a la restauración, sin embargo, no muestra huellas de vigas o mechinales en la parte alta del monumento, y tampoco hace referencia a ello Beltrán (BELTRÁN, 2002: 93-98).

Los únicos indicios que aquí interesan son los de una posible buharda, ya señalada por BELTRÁN (2002: 96), situada en la cara sureste, en la vertical de la puerta de entrada, a gran altura sobre ésta (cuarta planta) y ya cerca de la terraza superior. Se aprecian dos mechinales inferiores y otros dos superiores, y aunque algunos de ellos pueden responder a reformas posteriores es bastante verosímil que en lo básico correspondan a elementos de una buharda línea bastante sencilla para la defensa de la vertical sobre la puerta de entrada a la fortificación.

#### **Torre Bofilla (Bétera) (figuras 10 a 12).**

Los dispositivos lígneos presentes en esta torre, sobre los que nada se ha dicho en la monografía a ella dedicada (LÓPEZ ELUM, 1994), se disponían exclusivamente en la terraza. Son detectables por la presencia de sendos vanos centrales en los parapetos de los lados norte, sur y oeste (no en el este, seguramente por haberse perdido). Este vano abierto en el centro de cada lado era la puerta de salida a la buharda línea cuyo suelo se apoyaba en dos vigas insertas en el muro a ambos lados de la base del hueco. El hueco (con una anchura entre los 65 y los 75 cm.) y los dos mechinales de dichas vigas han permanecido perfectamente en la cara meridional de la torre; en el lado norte se ha conservado la mitad del vano de salida y uno de los dos mechinales, mientras que la cara oeste ofrece una lectura más confusa, pues si el vano central se conserva a la perfección, los mechinales laterales se muestran poco nítidos debido a posibles reformas.

Es probable, por tanto, que en los cuatro lados de la terraza se repitiera el mismo esquema de buharda central, incluso en el oriental (sobre la puerta de entrada), donde el parapeto se ha perdido en su zona media. Hay que tener en cuenta que no existe en esa cara oriental ningún otro indicio de defensas verticales en toda la altura del muro. No se conservan almenas en esta torre, pero a juzgar por lo conservado del parapeto existe la posibilidad de que el cierre fuera almenado.

#### **Castillo de La Pileta de Cortes de Pallás (figuras 13 a 16).**

El castillo de La Pileta en Cortes de Pallás aparece cerrado por su lado más vulnerable mediante una muralla provista de antemuro y una espléndida torre albarrana de tapia. El lado frontal de ésta conserva las cuatro almenas originales, que poseen cierre plano. Entre las dos centrales aparece el vano de acceso a una buharda de madera, actualmente tapiado mediante un relleno de mampostería; el mismo aparejo rellena parcialmente los dos huecos situados entre los dos pares de almenas laterales, lo que indica que la torre fue objeto de un recrecimiento o de un macizamiento de la terraza en un momento dado. Dicho vano, de sencilla forma rectangular (aunque con la base muy perdida) y una anchura de unos 0,75 m., no se sitúa en el centro del lado sino que aparece ligeramente descentrado hacia la izquierda. Justo por debajo de la línea del umbral del vano citado aparece una hilera de tres mechinales de formas irregulares (el de la izquierda es de tendencia circular mientras que los otros dos parecen cuadrangulares) que sí se encuentran perfectamente centrados. En dichos mechinales se encastrarían las tres vigas que sostendrían el suelo de la buharda. La anchura de ésta, que viene determinada por la distancia existente entre las dos vigas extremas, coincide más o menos con el espacio abierto entre las dos almenas centrales (unos 2 metros). El descentramiento del vano de acceso a la buharda hace que se encuentre disimétricamente situado respecto al lado largo de ésta. Desde el interior de la torre se observa muy bien el sistema empleado para contrarrestar el peso externo de la buharda: las vigas quedaban insertas por debajo de un suelo de argamasa de alrededor de 15-20 cm. de espesor.

#### **Castillo de Dos Aguas (figura 17).**

En el lado norte de este castillo existe una torre cuadrada de tapia de la que parte en ángulo recto un corto lienzo del mismo material; en la parte superior de éste, justo en la mitad, se abre en el parapeto almenado (que conserva una sola almena) un pequeño hueco bajo el que se sitúan dos mechinales circulares. Aunque no existe seguridad, el hueco pudo ser el acceso a una pequeña buharda línea sostenida por dos vigas pues es significativo que el vano, de forma rectangular, se abra en el parapeto, y que los dos mechinales circulares se sitúen justo por debajo de dicho hueco, de forma simétrica, a la altura de la base del adarve.

#### **Torre de Aledua (Llombai) (figuras 18 a 21).**

En esta interesante torre volvemos a ver, como en la de Mussa, la combinación entre elementos defensivos de esquina en la terraza y un dispositivo adicional para la defensa inmediata de la puerta.

Las buhardas de los ángulos de la terraza, con planta en forma de L, son detectables a partir de numerosos mechinales y maderos todavía insertos (que en cada lado se extienden a lo largo de 1,6 m.), pero estos indicios ofrecen una muy mala conservación, de manera que resulta complejo determinar la cantidad exacta de vigas que componían los suelos de estos dispositivos. No obstante, a partir de los ángulos sur y este, que son los mejor conservados, se puede deducir que existían probablemente tres vigas en el suelo de cada lado de la buharda, y que no había viga inserta en la esquina en ninguna de ellas. Sí que se aprecia que algunas de las vigas poseen un notable esvía, lo que ratifica la idea de que pertenecían a cadalsos. Es una pena que en este caso no exista nitidez en

la configuración de las puertas de salida a las buhardas, pues el parapeto está tan arrasado (no se han conservado almenas) que no se observan indicios claros de los huecos ni de sus umbrales. Sin embargo, teniendo en cuenta que la zona mejor conservada de los parapetos es la situada a la derecha de cada lado según se mira desde el exterior, se puede deducir que dichas puertas se encontrarían sin duda en el lado izquierdo (al igual que en las torres de Mussa y Serra), donde en algún caso parece delinearse incluso la parte inferior del hueco del vano.

De extraordinario interés es la magnífica buharda lúnea que se situaba justo encima de la puerta de entrada a la torre (lado sureste). Muestra un vano central a modo de puerta (de unos 0,80 m. de ancho y 1,6 de alto), cubierto con arco de medio punto, y conserva cuatro mechinales en la base (los tres de la izquierda, que parecen originales, son circulares y muestran los maderos aún metidos; el de la derecha parece reformado en forma cuadrada) y otros cuatro en la zona del techo de la buharda (éstos parecen algo reformados, pues muestran añadidos de argamasa de yeso; los dos centrales están ligeramente más elevados). Es muy interesante constatar una ligera impronta vertical en el muro justo en la zona de los cierres laterales de la buharda. La anchura de ésta venía a ser de unos 3 metros y su altura de aproximadamente 2,10 metros.

#### **Torre de Montroy** (figuras 22 a 24).

La torre islámica que se alza en lo alto de la localidad, realizada en hormigón de argamasa cal, carece de evidencias de la existencia de defensas lúneas en su zona superior, pese a que sí se registra un interesante recrecimiento sobre un primitivo parapeto almenado. Sin embargo, en su lado sur permanecen los indicios de una pequeña buharda sobre una puerta baja allí situada. Dicha puerta pudo haber sido abierta en un momento posterior al de la construcción de la torre.

La puerta del lado sur se abre a 1,60 m. sobre el suelo, tiene 1,35 m. de luz y unos dos de altura y se remata en arco de medio punto o ligeramente apuntado. A aproximadamente tres metros por encima se abre un vano más pequeño, de unos 70 cm. de anchura y una altura de aproximadamente 1,2 m., cubierto igualmente por arco de medio punto o con ligero apuntamiento. Este arco, situado en el segundo nivel de la torre, estaba flanqueado en su base por dos mechinales circulares de los que se conserva completo el del lado oeste y parcialmente el opuesto. Se trata claramente del vano de salida a una sencilla buharda lúnea, sostenida por dos únicas vigas, situada justo encima de la puerta de entrada con el fin de defenderla.

Tanto el arco de la puerta del lado sur como el de la buharda que se le superpone pudieron haber sido abiertos tras la construcción de la torre, pues ambos vanos poseen añadidos de una argamasa de color grisáceo (diferente al de las tapias de la torre) que puede ser de yeso; además, la parte externa del arco de la buharda ofrece un despiece en lajas radiales unidas mediante la citada argamasa, lo cual pudo obedecer al intento de adecentamiento de la apariencia externa del vano tras su apertura.

#### **Torre de Serra** (figuras 25 a 29).

La torre del Señor de Serra, situada en el centro de la población, es, junto a la de Mussa en Benifaió, la que mejor conserva los indicios de sus dispositivos de madera. Se trata también de buhardas de ángulo, con planta en L, situadas en la terraza, acompañan-

do a un parapeto almenado (de cinco almenas por cara). Cada buharda poseía tres vigas en el suelo a cada lado (aunque en alguna ocasión pudo haber cuatro) y no existían vigas en los ángulos. Varias de estas vigas ofrecen un acusado esviaje. Cada lado de las buhardas ha dejado indicios en los muros en una longitud de unos 1,4 m., a lo que habría de añadirse un vuelo de alrededor de un metro para conocer la longitud total. Las puertas de acceso a los dispositivos lúneos aparecen también netamente marcadas y se disponen, como en la torre de Mussa, en el extremo izquierdo de cada uno de los lados según se mira desde el exterior; son de nuevo huecos netamente rectangulares (con una anchura alrededor de 70 cm.), y sus umbrales aparecen a una cierta altura sobre las vigas del suelo de las buhardas.

#### **Torre de Sot de Chera** (figuras 30 y 31).

En el centro de esta localidad se conserva una torre islámica de tapia de planta cuadrada. Pese a haber perdido el remate almenado original, se conservan en la parte alta de tres en sus caras múltiples mechinales o maderos incrustados a un mismo nivel, correspondiente probablemente al del suelo de la terraza original, pertenecientes sin duda a dispositivos lúneos de defensa.

En la cara norte observamos estos elementos en sus dos extremos. En el oriental se conservan cuatro vigas incrustadas, muy cercanas a la esquina; todas ellas poseen esviaje, siendo éste mayor en las dos de la extremidad. En el extremo occidental se conserva la viga más cercana a la esquina, con esviaje pronunciado, y una de la zona más interna, casi perpendicular al muro. En la cara oeste permanecen indicios tan sólo en su extremo sur, donde aparecen dos mechinales, el más cercano a la esquina con probable viga inserta. En la cara sur se mantiene sólo una de las vigas junto a un mechinal que parece moderno.

Los restos de mechinales y vigas aparecen muy transformados por el deterioro y los efectos de la reciente restauración, que sin embargo parece haber sido respetuosa con el edificio. Ello ha dado lugar a la conservación parcial de los indicios, que parecen apuntar a la existencia original de cuatro buhardas lúneas de ángulo. Los restos del lado norte, que son los más elocuentes, permiten deducir que las buhardas de ángulo que coronaban esta torre poseían probablemente cuatro vigas en cada uno de sus dos lados, con esviaje creciente hacia la esquina, y que en ésta no había ninguna viga inserta.

#### **SÍNTESIS: LOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SUS ELEMENTOS**

Los dispositivos lúneos estudiados pueden ser englobados en los siguientes apartados:

##### *a) Buardas de ángulo en terraza con parapeto almenado.*

Se han documentado cuatro ejemplos, que son los de las torres de Mussa (Benifaió), Serra, Aledua (Llombai) y Sot de Chera.

Las buhardas se disponen en los ángulos de torres de planta cuadrada, en la terraza almenada superior, dibujando una L en torno al ángulo. Los ejemplares mejor conservados, que son los de Mussa y Serra (figuras 1, 2, 3; 4-7; 25-29), muestran claramente los vanos de acceso a dichos dispositivos, que se emplazan siempre en el lado de la buharda que se sitúa a la izquierda de cada costado de la torre mirándolo desde el exterior; en la torre de Aledua es probable que las puertas se situaran en esa misma posición (figuras 1, 18, 19, 21), mientras que en Sot de Chera no existen indicios sobre

ese aspecto (figuras 30-31). La anchura de dichos vanos es de aproximadamente 1 m. en la torre de Mussa y 0,70 m. en la de Serra.

Invariablemente, las vigas de la base de las buhardas se caracterizan por la presencia de un esviaje creciente conforme se avanza hacia la esquina. El número de vigas de la base de cada lado varía según los ejemplares (y por tanto también el tamaño de las buhardas): en la torre de Mussa son 4 ó 5 más una en la esquina; en las torres de Serra y Aledua, tres; en la de Sot de Chera, probablemente hubo cuatro. Mientras en la torre de Mussa aparecen vigas de ángulo, en las restantes no existen.

Si añadimos un metro de vuelo, la longitud total de las buhardas sería de 3,45 m. en la torre de Mussa y de sólo 2,6 en la de Aledua y 2,4 en la de Serra. Queda patente, por tanto, la notable mayor entidad y tamaño de los dispositivos de la torre de Mussa, debido a las mayores dimensiones de la fortificación; en ésta, la mayor envergadura de las buhardas determinó la mayor proliferación de vigas y la presencia de una de éstas en cada ángulo en sentido diagonal, lo que permitió un mayor refuerzo de la estructura.

#### **b) Buhardas situadas en el centro de los lados de una terraza almenada.**

Se registran en la torre Bofilla (Bétera) y en la torre del castillo de La Pileta de Cortes de Pallás.

El caso de la torre Bofilla es el más completo, pues poseyó probablemente una buharda en cada lado. Sería por tanto una variante del esquema anterior, pero más sencillo, dado que las buhardas en el centro de los lados ofrecen mucha mayor simplicidad constructiva que las de ángulo. En el caso de la torre Bofilla sólo se dispusieron dos vigas para sus suelos, accediéndose a ellas por puertas de una anchura entre 0,65 y 0,75 m., que ocupaban gran parte de la anchura del dispositivo (figuras 1, 2, 3 y 10-12).

En el castillo de La Pileta de Cortes de Pallás se asiste al uso de este tipo de dispositivo tan sólo en la cara frontal de una torre (figuras 1, 2, 3, 13-16), dado que no se encuentra aislada como en el caso anterior sino formando parte de un recinto; en cualquier caso, no se puede asegurar que no existiera también en las caras laterales, dado que éstas no se conservan a la altura de la terraza. En cualquier caso, la buharda cuyos indicios se conservan en la cara frontal muestra un hueco de salida (de unos 0,75 m. de anchura) semejante a los de la torre Bofilla pero los mechinales inferiores ya no son dos sino tres, lo que daba más anchura al dispositivo (unos dos metros); curiosamente, además, la puerta estaba ligeramente descentrada.

#### **c) Buharda de defensa de una puerta.**

En tres casos disponemos de un dispositivo habilitado para la defensa vertical de la puerta de entrada a una torre. En las torres de Mussa, Montroy y Aledua se sitúa en el piso inmediatamente superior a la entrada, mientras que en la torre de Benifaió aparece varios pisos por encima. Por su estructura, los de las torres de Mussa (figuras, 1, 3, 8) y Montroy (figuras 22-24) consistieron en un simple hueco cerrado en arco de medio punto o ligeramente apuntado que daba paso a un elemento lúneo sostenido por dos únicas vigas, detectables por medio de los dos mechinales en los que se insertaban, situados en la parte inferior del vano. En la torre de Benifaió, la buharda pudo disponer de dos vigas inferiores y otras

dos superiores (figura 9).

Frente a estos ejemplares de buhardas sencillas (con anchuras de unos 1,7 m. en la torre de Mussa y 1,3 en la de Montroy), el que defendía la entrada de la torre de Aledua poseía una mayor complejidad y tamaño (figuras 1, 3, 18-20). A diferencia de las anteriores, la buharda se extendía ampliamente a ambos lados de la puerta de salida al dispositivo y era sostenida no por dos vigas sino por cuatro, a las que se añadían otras cuatro para conformar el techo; dado que las dos vigas centrales de éste están ligeramente más elevadas que las otras, parece que dicho techo poseía una zona central plana flanqueada por dos vertientes laterales inclinadas. La ligera impronta vertical que aparece en el muro a ambos lados puede corresponder a los cierres laterales de la buharda mediante muretes de barro o tierra. La anchura total de la buharda sería de unos 3 metros y la altura de unos 2,10.

El vano de acceso a los dispositivos tiene unas dimensiones muy parecidas en las torres de Mussa y Aledua (siempre en medidas aproximadas, alrededor de 1,5 m. de altura por 0,80-0,85 de ancho), mientras que en Montroy es notablemente menor (1,2 por 0,70 m. aproximadamente).

#### **d) Otros.**

El posible dispositivo lúneo cuyos restos son detectables en el castillo de Dos Aguas se escapa de las características propias de los otros, al no disponerse en una torre ni corresponder aparentemente a la defensa de una puerta. No obstante, se parece especialmente a los del primer apartado por disponerse en un parapeto almenado, abrirse mediante una puerta sencilla y descansar supuestamente sobre dos vigas (figura 17).

### **CONCLUSIONES**

Las fortificaciones analizadas en este trabajo ofrecen invariablemente fábricas confeccionadas a base de hormigones de argamasa de cal siguiendo los esquemas constructivos típicos del período islámico en los siglos XII-XIII. La mayor parte de estas construcciones (torres de Mussa, Benifaió, Bofilla, Aledua, Montroy, Serra y Sot de Chera) responde claramente a la tipología de torre de defensa de un hábitat o establecimiento rural, en general del tipo alquería, que ha sido ampliamente estudiada en el mundo valenciano (entre la amplia bibliografía sobre el tema, véase por ejemplo: BAZZANA-GUICHARD, 1978; GUICHARD, 1983; BAZZANA *et alii*, 1988; LÓPEZ ELUM, 1994; BELTRÁN, 2002; BAZZANA, 2002). No obstante, en algún caso nos encontramos con edificios más complejos, consistentes en recintos más elaborados no centrados en torno a una torre; son los casos de los castillos de Dos Aguas y de la Pileta en Cortes de Pallás.

Algunas de las torres muestran la existencia de un recinto externo o anejo (Bofilla, Aledua) y las mejor conservadas de ellas abren su puerta a una cierta altura (Mussa, Aledua, Benifaió, Bofilla; en los dos primeros casos, la puerta está a casi 4 metros del suelo), lo que las haría accesibles solamente mediante escaleras de madera. Dichas torres muestran el empleo de dispositivos de madera para la defensa de la vertical que adoptan variantes diversas. Normalmente se optó por la fortificación de la terraza almenada superior, ya fuera disponiendo cadalsos en los ángulos (Mussa, Aledua, Serra, Sot de Chera) o en el centro de los lados (Bofilla). No obstante, ese tipo de defensa alta no fue universalmente adoptado, ya que existen torres, como las de Montroy y Godelleta, que no ofrecen ningún indicio de su empleo, y otras, como la de Benifaió, en que exis-

ten serias dudas; en el caso de la torre de Espioca no se pueden hacer afirmaciones categóricas porque sus zonas altas sufrieron notables reformas en época cristiana.

Sólo en los casos más elaborados se advierte la combinación de las defensas superiores con otras más bajas, que defienden directamente el acceso (Mussa, Aledua), aunque estos dispositivos pequeños se registran también en Montroy y Benifaió, tal vez de forma aislada.

En los recintos de castillos como los de Dos Aguas y Cortes de Pallás se registra el empleo de dispositivos de madera como medio de refuerzo de puntos determinados. En el castillo de la Pileta de Cortes de Pallás está claro el complemento defensivo brindado por un cadalso a la zona frontal de la torre albarrana situada en el punto más expuesto de la fortificación. En el castillo de Dos Aguas se pudo emplear una buharda como elemento de protección de un punto concreto de uno de los lienzos.

En todos los casos, los cadalsos descansaban sobre vigas de madera insertas firmemente en los muros de tapia, siendo normalmente de sección circular, aunque en algún caso (Cortes de Pallás) se registran secciones cuadrangulares. Los diámetros de estas vigas son mensurables en muchas ocasiones por su permanencia en algunos casos o por los mechinales en que se insertaban, pudiéndose determinar que oscilaban alrededor de los 15-17 cm. en la mayoría de las ocasiones.

Hay que decir, en cualquier caso, que si bien es cierto que los indicios aludidos son tremendamente elocuentes a la hora de determinar la presencia de los dispositivos lígneos de defensa vertical, existen importantes dudas a la hora de reconstruir sus alzados y el aspecto de conjunto real que poseyeron las torres en que se insertaban. Las mayores incertidumbres conciernen por lo general al carácter cubierto o descubierto de los cadalsos de madera y en cierto modo también de las torres. En el fondo, ésta es una duda que atañe a la mayor parte de estos dispositivos en fortificaciones españolas, tal y como destacó al referirme al mundo bajomedieval aragonés (CANTOS, 2005). Por el momento no poseo una respuesta nítida para el tema y he preferido realizar las reconstrucciones insertas en este trabajo con cadalsos descubiertos, dado que la tendencia en la castellología de la zona es a adarves no cubiertos y torres carentes de superestructura superior a modo de tejado. No obstante, existe la posibilidad de que los cadalsos o buhardas estuvieran cubiertos (de hecho, sin duda lo estuvo el que se sitúa sobre la puerta en la torre de Aledua) y que en las terrazas fueran englobados dentro de un amplio tejado a cuatro aguas que cubriera el conjunto. Tampoco se puede determinar con exactitud si los parapetos de los dispositivos cubrían la mitad de la altura de una persona o se elevaban más arriba, abriéndose mediante saeteras (ésta es la reconstrucción que aparece en los dibujos).

Los elementos analizados en este artículo son sólo una muestra de la notable difusión que debieron de tener las defensas lígneas en las fortificaciones tardías del período musulmán en la zona valenciana, pues constituyen los únicos restos conservados (a los que sin duda se sumarán otros por descubrir o analizar) de una tipología de aditamentos defensivos que debió de tener una notable difusión y que en su mayor parte se ha perdido debido al deterioro intrínseco a la conservación de las zonas altas de las fortificaciones y al hecho de que los testimonios fortificados conservados sean sólo una débil muestra de la amplísima nómina de ejemplares castrales que debió de existir originalmente.

Las defensas lígneas estudiadas ayudan sin duda a conocer mejor las torres citadas, ya que demuestran el notable énfasis

puesto en su fortificación y su inequívoco y prácticamente único carácter defensivo, lo que haría desestimar por ejemplo la propuesta concepción de la torre de Mussa como palomar (BELTRÁN, 2000) (que pudo ser tal vez un uso complementario y probablemente posterior a la época islámica), dado que se trata de uno de los ejemplares castrales más potentes y mejor fortificados de la época islámica en Valencia. Al mismo tiempo, todas estas defensas se insertan dentro del proceso de intensa refortificación del levante islámico en los siglos XII y XIII como consecuencia de la expansión catalanoaragonesa hacia el sur (AZUAR, 2008).

Finalmente, hay que hacer notar que desde el punto de vista cronológico los ejemplares estudiados corresponden a una etapa notablemente temprana en el empleo de las defensas lígneas (que se prolongarán hasta el siglo XVI), aunque se insertan en un horizonte posterior a los más tempranos ejemplos de la castellología prerrománica catalana (torre de Vallferosa, del siglo X: CABAÑERO, 1998) y el mundo castral románico aragonés del siglo XI (Abizanda, Obano, Fantova, Viacamp, Loarre, etc.: ESTEBAN *et alii*, 1982).

## BIBLIOGRAFÍA

- AZUAR, R. (2008): "Castillos y espacios marginales de las ciudades en el Sarq al-Andalus (siglos XII-XIII)". En CRESSIER, P. (dir.): *Le château et la ville. Espaces et réseaux*, pp. 89 ss. Castrum 8. Casa de Velásquez y Escuela Francesa de Roma. Madrid.
- BAZZANA, A. (2002): « Morfología y papel de los castillos musulmanes (siglos X-XIII) : La Ribera y otros ejemplos ». En FURIÓ, A y APARICI, J. (eds.) : *Castells, torres y fortificaciones en la Ribera del Xúquer*, pp. 19 ss. VIII Assemblea d'història de La Ribera. Cullera, noviembre de 2000. Ayuntamiento de Cullera y Universidad de Valencia.
- BAZZANA, A., CRESSIER, P. y GUICHARD, P. (1988): *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des husun du sud-est de l'Espagne*. Publications de la Casa de Velázquez. Série Archéologie XI. Madrid.
- BAZZANA, A. –GUICHARD, P. (1978): "Les tours de défense de la huerta de Valence au XIIIe s." *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIV, pp. 73-105.
- BELTRÁN I LÓPEZ, F. (2000): "La torre de Mussa de Benifaió. ¿Una torre palomar árabe del siglo XII?". *Revista de Arqueología* n° 233, pp. 51-53.
- BELTRÁN I LÓPEZ, F. (2002): "Del cinturó defensiu de la ciutat de Valencia: les torres d'Espioca, Benifaió y Mussa". En FURIÓ, A y APARICI, J. (eds.) : *Castells, torres y fortificaciones en la Ribera del Xúquer*, pp. 89 ss. VIII Assemblea d'història de La Ribera. Cullera, noviembre de 2000. Ayuntamiento de Cullera y Universidad de Valencia.
- CABAÑERO, B. (1998): "La torre de Vallferosa (Segarra, Lérida): la obra maestra de la arquitectura militar de los reinos y condados hispánicos del siglo X". *Artígrama* n° 13, pp. 195 ss.
- CANTOS, A. (2005): "Defensas verticales de madera en fortificaciones aragonesas de la Baja Edad Media. Análisis de ejemplares en la provincia de Zaragoza". *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica (Guadalajara, 2005)*, pp. 447-478. Asociación Española de Amigos de los Castillos y Diputación de Guadalajara. Madrid.
- ESTEBAN, J.F. –GALTIER, F. –GARCÍA GUATAS, M. (1982): *El nacimiento del arte románico en Aragón. Arquitectura*. Edit. CAI y Fundación General Mediterránea. Zaragoza.
- GUICHARD, P. (1983): "Géographie historique et histoire sociale des habitats fortifiés ruraux de la région valencienne ». *Habitats fortifiés et organisation de l'espace en Méditerranée médiévale*, pp. 87-93. Lyon. Maison de l'Orient Méditerranéen.
- LÓPEZ ELUM, P. (1994): *La alquería islámica en Valencia. Estudio arqueológico de Bofilla: siglos XI a XIV*. Valencia.

## ILUSTRACIONES

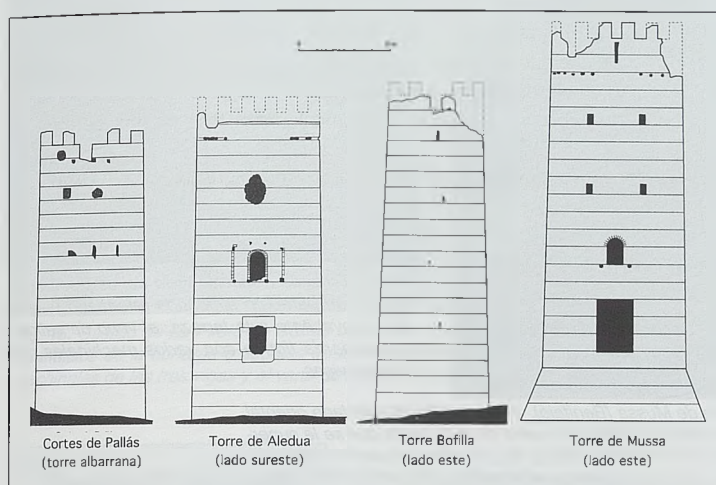


Fig. 1. Alzados de las torres de Cortes de Pallás (castillo de la Pileta), Aledua, Bofilla y Mussa en su estado actual a la misma escala. Todas ellas muestran en su parte superior mechinales para cadalsos de madera; las de Aledua y Mussa, además, poseen la puerta y los mechinales de una buharda justo encima de la puerta

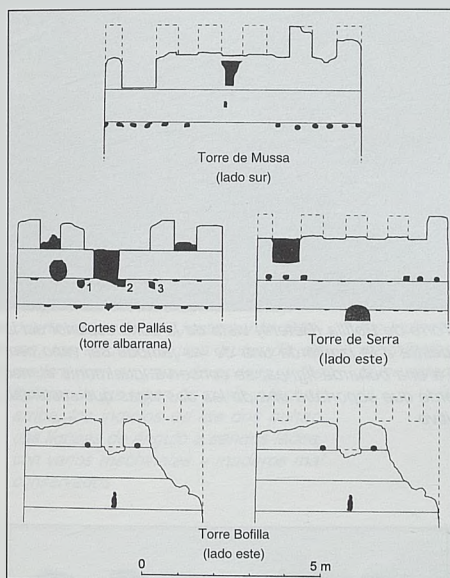


Fig. 2. Dibujos a escala de los coronamientos de las torres de Mussa, Cortes de Pallás (Castillo de La Pileta), Serra y Bofilla (para ésta última se proponen dos posibilidades de cierre de almenado). Las zonas en negro corresponden a vanos originales; las zonas en gris oscuro son huecos abiertos a posteriori y los rellenos que tapiaron las puertas de salida a los cadalsos de Cortes de Pallás y Serra, así como los espacios entre almenas en el primer caso. En el dibujo del castillo de Cortes de Pallás se han señalado con los números 1, 2 y 3 los mechinales de las vigas de la base del cadalso o buharda para evitar confusiones

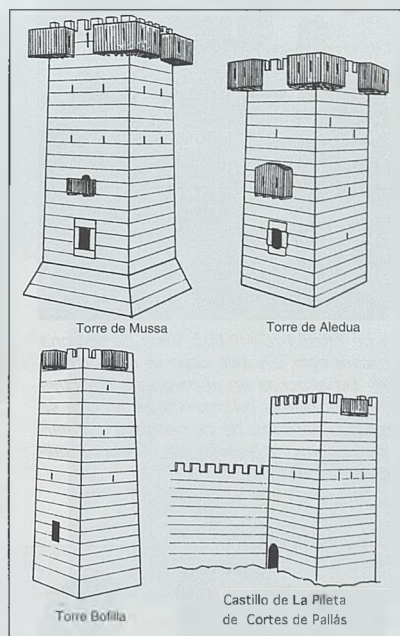


Fig. 3. Reconstrucción hipotética del aspecto original de las torres de Mussa, Aledua, Bofilla y Cortes de Pallás (castillo de La Pileta), a la misma escala, mostrando los dispositivos de madera para la defensa vertical



Fig. 4. Torre de Mussa (Benifaíó). Vista del ángulo suroeste. En los ángulos de la zona subyacente al parapeto superior se muestran los mechinales de las vigas de las buhardas o cadalsos: obsérvese la viga de ángulo y las puertas de acceso a los dispositivos



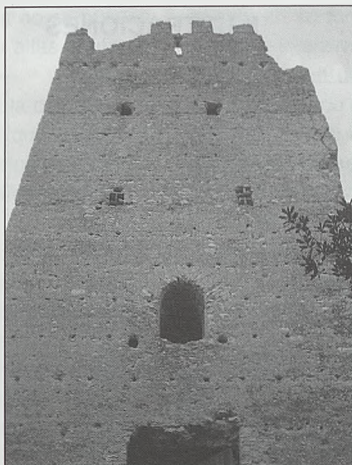
Fig. 5. Torre de Mussa (Benifaíó). Vista frontal de la zona superior de la cara oeste. Aparecen claramente los mechinales de las vigas de los cadalsos de ángulo y, a la izquierda una de las puertas de acceso



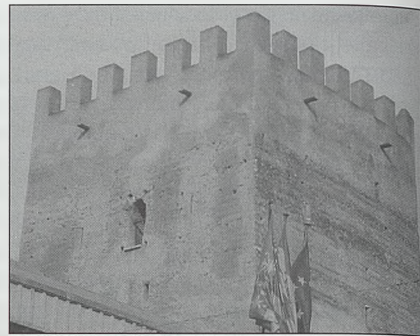
Fig. 6. Torre de Mussa (Benifaíó). Vista frontal de la zona superior de la cara sur. Obsérvense los mechinales de las vigas de los dos cadalsos de ángulo y, a la izquierda, una puerta de salida al dispositivo



**Fig. 7.** Torre de Mussa (Benifaíó). Vista de la zona superior de la cara este. En este caso se han conservado varias de las almenas en el parapeto, por cuya base corren sendas hileras de mechinales en que se insertaban las vigas del suelo de los cadalsos o buhardas de ángulo. De nuevo, a la izquierda, puerta de salida a uno de los cadalsos



**Fig. 8.** Torre de Mussa (Benifaíó). Vista de conjunto del lado oriental mostrando abajo la puerta, los restos de la buharda que se le superponía (con arco de medio punto y dos mechinales para las vigas del suelo), dos pisos con saeteras reformadas y el coronamiento con el parapeto almenado y los indicios de los cadalsos a ambos lados



**Fig. 9.** Torre de Benifaíó. Vista de los pisos superiores, con parapeto almenado reformado y, en el piso subyacente a la terraza, el vano de salida a una buharda lignea con varios mechinales para insertar vigas



**Fig. 10.** Torre de Bofilla (Bétera). Vista de la zona superior del lado oriental mostrando el vano de salida a una buharda lignea cuyo suelo sostenido por dos vigas que se insertaban en los mechinales claramente visibles



**Fig. 11.** Torre de Bofilla (Bétera) vista de la zona superior del lado oeste; muestra a la izquierda una de las jambas del vano central de salida a una buharda lignea; se conserva igualmente el mechinales izquierdo que soportaba una de las dos vigas que sustentaban el dispositivo



**Fig. 12.** Torre de Bofilla (Bétera) Vista de la zona alta del ángulo suroeste. En los dos lados visibles se observan los restos de los vanos de salida a las buhardas de madera que ocupaban la zona central de cada costado de la torre



**Fig. 13.** Castillo de La Pileta de Cortes de Pallás. Vista de conjunto de la cara frontal de la torre albarrana con los indicios del dispositivo de madera en la zona superior



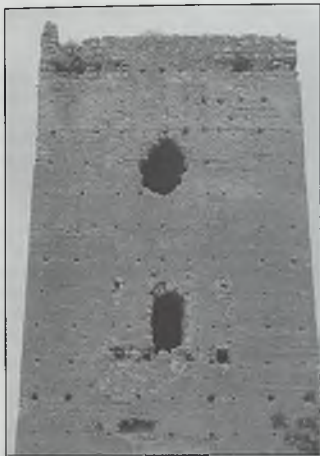
**Fig. 14.** Castillo de La Pileta de Cortes de Pallás. Vista de la zona superior de la cara frontal de la torre albarrana. En el espacio situado entre las dos almenas centrales se dispondría el cadalso, apoyado sobre los tres mechinales claramente apreciables. En el centro, un poco descentrada, la puerta de salida al dispositivo, tapiada con mampostería. Los espacios entre las almenas laterales aparecen también parcialmente tapiados con mampostería



**Fig. 15.** Castillo de La Pileta de Cortes de Pallas. Detalle de los indicios de la buharda o cadalso de la figura anterior: los mechinales de las tres vigas y el vano de acceso tapiado



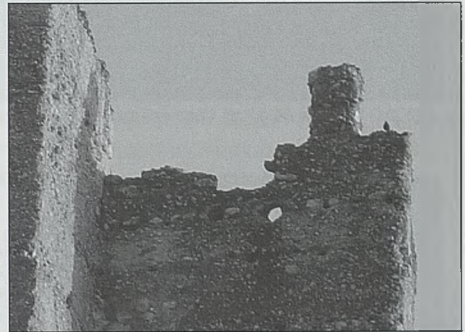
**Fig. 16.** Castillo de La Pileta de Cortes de Pallas. Vista interior de la torre mostrando en su zona central los indicios de la buharda o cadalso, con los tres mechinales para las vigas (situados bajo la gruesa capa de argamasa del suelo del adarve) y la puerta tapiada con mampostería



**Fig. 18.** Torre de Aledua (Llombai). Vista frontal del lado sureste. Abajo, la puerta de entrada; justamente encima, los restos de una buharda de madera (con su vano de acceso y los indicios de las vigas de suelo y techo); arriba, los indicios de las dos buhardas lígneas de ángulo a sendos lados, con varios mechinales y maderos mal conservados



**Fig. 19.** Torre de Aledua (Llombai) Vista desde el este. En los ángulos de la zona superior aparecen los indicios de las buhardas de madera, con varios mechinales bien visibles, apreciándose claramente la inexistencia de mechinales de ángulo



**Fig. 17.** Castillo de Dos Aguas. Vista de la zona superior del muro del costado norte mostrando una posible puerta abierta en el parapeto almenado que pudo haber dado paso a un dispositivo lígneo sostenido por dos vigas insertas en los dos mechinales circulares subyacentes al vano



**Fig. 20.** Torre de Aledua (Llombai). Vista de detalle de los restos de la buharda de defensa de la puerta de la torre. En el centro, el vano de acceso al dispositivo; en la base y el coronamiento, las vigas o los mechinales del suelo y el techo respectivamente



**Fig. 21.** Torre de Aledua (Llombai). Zona superior del costado suroeste. A ambos lados se aprecian bien algunos de los mechinales, muy deteriorados, de los dos cadalsos de ángulo, así como los restos de alguna de las vigas; en la zona deprimida de la izquierda del parapeto se situaría una de las puertas



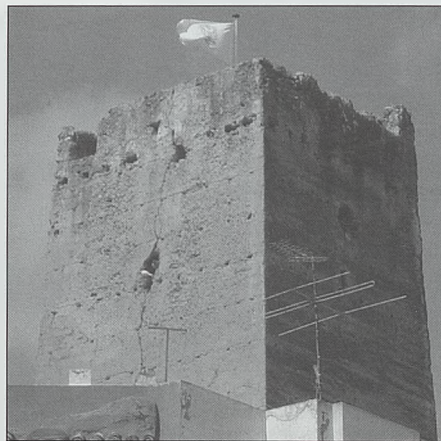
**Fig. 22.** Torre de Montroy. Vista parcial del lado sur. Abajo aparece una puerta, ligeramente elevada, en cuya vertical se ubica un vano superior más pequeño, flanqueado por saeteras, en el cual se situaba un dispositivo lígneo para protección del acceso



**Fig. 23.** Torre de Montroy. Vista de detalle del vano de acceso al dispositivo lígneo de defensa vertical situado sobre la puerta; obsérvese en su base, a la izquierda, uno de los dos mechinales para insertar el suelo



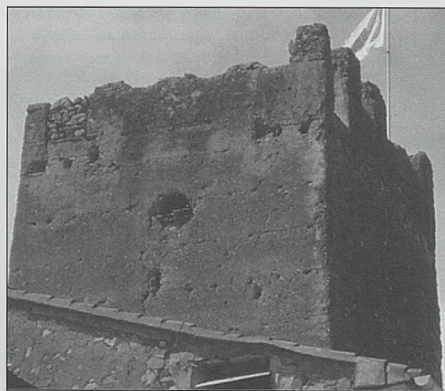
**Fig. 24.** Torre de Montroy. Vista interna del vano y la setera de la figura precedente



**Fig. 26.** Torre de Serra. Vista de los lados sur y este. Como en la figura 25, se advierten las vigas y mechinales de las buhardas de ángulo; aparece abierto el vano de acceso en el lado sur (izquierda), pero en el oriental (derecha) el vano se encuentra tapiado



**Fig. 25.** Torre de Serra. Vista del remate de las caras oeste y sur. Se observan claramente los mechinales y restos de vigas de las buhardas de ángulo por debajo del parapeto; también aparecen muy claras las dos puertas de salida a los dispositivos, situadas a la izquierda de cada lado



**Fig. 27.** Torre de Serra. Vista del coronamiento del lado oriental; los mechinales circulares de las bases de los cadalsos se observan muy netamente; la puerta del dispositivo que aparece a la izquierda está tapiada. A la derecha, en el lateral norte, se aprecia en primer término el vano de acceso a la buharda del ángulo noreste

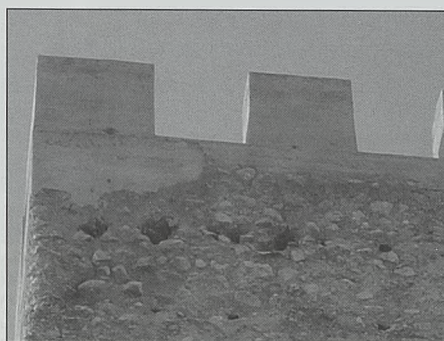
**Fig. 28.** Torre de Serra. Otra vista del lado oriental, con los indicios de cadalsos de ángulo y el acceso tapiado al del ángulo sureste



**Fig. 29.** Torre de Serra. Vista del lado norte con los mechinales y vigas de los suelos de los dispositivos ligeros de ángulo y, a la izquierda, el vano de acceso a la buharda del ángulo noreste



**Fig. 30.** Torre de Chera. Vista del lado norte. A ambos lados de la zona alta aparecen sendas hileras de maderos incrustados que son los restos de los suelos de las buhardas de ángulo



**Fig. 31.** Torre de Chera. Restos de cuatro vigas del suelo (las más cercanas al ángulo marcadamente oblicuas) de la posible buharda del ángulo noreste



# CASTILLOS DE MONTAÑA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Rafael Cebrián Gimeno - AEAC

## Abstrac:

The "mountain castles" of the inland Valencia region were defensive fortresses associated to the landscape and protected by the rugged relief. These fortresses were set outside the villages, watching over the roads and rivers. Most of them are Muslim in origin, built between the XI and XII centuries face to the growing military power of the Crown of Aragon. This crucial time in History and its influence on the defensive buildings, make these "mountain castles" singular; a fantastic heritage, though in advanced state of ruin, and the greatest legacy of the Islamic military architecture in the Valencia region.

## LA ARQUITECTURA MILITAR EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

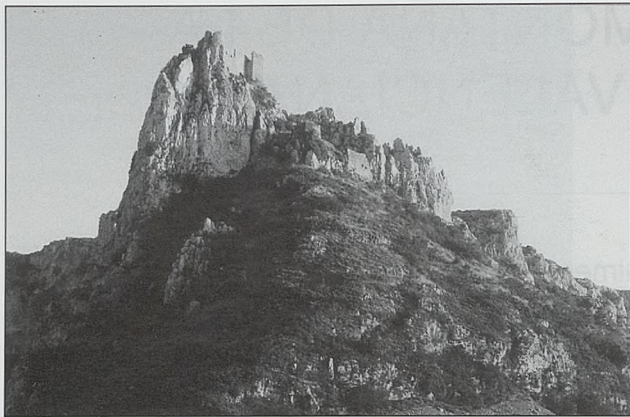
La arquitectura militar en la Comunidad Valenciana está profusamente representada en todas sus variantes, funciones y tipología desde la más remota antigüedad hasta nuestros días. Desde los asentamientos protectores de altura del Neolítico, pueblos castillo del Bronce e ibéricos, es posible seguir cronológicamente y sin interrupción, a través de las construcciones militares de toda índole y magnitud, los conflictos sociales que han determinado nuestra historia, el rastro incabado de la violencia indisociable de la sociedad humana. La acumulación de construcciones de concepción castrense, en distintos grados de conservación y de valoración cultural, cuenta en nuestra compleja geografía con todas sus manifestaciones, cometidos y exponentes de su diseño en función de la evolución de las armas: castillos, ciudadelas, iglesias y palacios fortificados, pueblos amurallados, torres...más un rosario de defensas menores generalmente integradas en el urbanismo civil. Un prolijo legado material de gran riqueza que aporta la información que permite reconstruir el pasado y al cual incorporamos un significativo horizonte inmaterial de la preocupación defensiva en la historia antigua revelado por la toponimia, con las frecuentes denominaciones de castellar, castro, bastida, torre...sin que ningún vestigio tangible delate su pretérita existencia, salvo el topónimo como memoria. Penetrar en tan inmenso legado en nuestra Comunidad, obliga a una necesaria sectorización, acotando tipologías que permitan una aproximación en nuestra densa historia, en un país entre el Mediterráneo y la Meseta y espacio milenario de guerra y paz que es considerado, por la elevada nómina de los exponentes de la ingeniería bélica, como tierra de castillos.



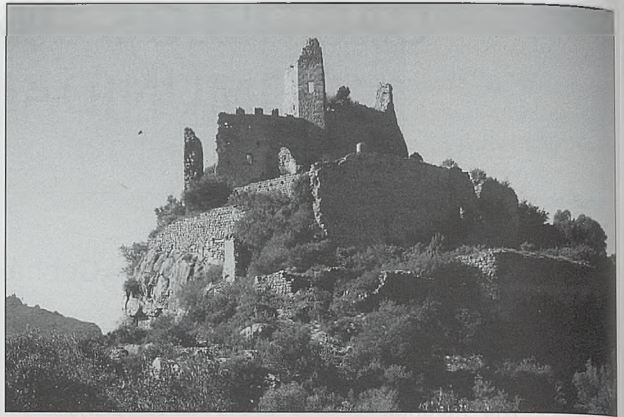
*Castillo de Penella, Concentaina (Valencia)*

## LOS CASTILLOS DE MONTAÑA

Con esta titulación acotamos una tipología de fortalezas erigidas en el ámbito de las montañas de la Comunidad Valenciana, alejadas de las poblaciones y aisladas sobre peñascos inexpugnables, puntales o moletas rocosas sobre los que afianzan firmemente su potencia defensiva con la coraza del abrupto relieve. Fortalezas subordinadas al medio físico, de articulación visual y control de los caminos, de los pasos estratégicos y de las cuencas fluviales, los ríos como fluidas vías de comunicación, transporte, fuerza motriz para ingenios mecánicos, molinos, batanes... y la promisión agrícola en sus riberas. Dominio táctico que justificaba emplazamientos en ocasiones de sorprendente dificultad, al servicio de sociedades y economías desarrolladas



Castillo de Confrides. Confrides, Alicante



Castillo de Miravet. Cabanes (Castellón de la Plana)

en el interior montañoso, en la actualidad desiertos humanos, antaño escenario de una viva y diversificada actividad productora, animada por al tránsito de pastores, carboneros, leñadores... El mayor número de estos baluartes montanos son de origen musulmán datados entre los siglos XI al XIII, y, en especial, en un tramo histórico coincidente con la expansión feudal de la Corona de Aragón sobre las taifas mediterráneas del oriente andalusí, Sharq Al-Andalus. En el trascendental choque de culturas, religiones y modelos de vida, la derrota del Islam incorpora estos territorios a la Europa feudal con el nacimiento de una nueva entidad materializada político y administrativamente como Reino de Valencia. El solitario emplazamiento subordinado a la Geografía y el contexto histórico y la secuencia cronológica de guerra y colonialismo en el que se prefigura los territorios que hoy tenemos como Comunidad Valenciana, definen el marco de fortalezas que he singularizado en este artículo.

### CASTILLOS MUSULMANES EN LAS MONTAÑAS

A la muerte de Almanzor en 1002, el sólido bloque militar y social del Califato de Córdoba que sostenía la férrea mano del caudillo, se fragmenta en un mosaico de pequeños estados independientes, los reinos de Taifas, territorios y reyezuelos que se debilitan en luchas internas por el poder, entre inestables fronteras constantemente disputadas por las armas. Esta debilidad estructural del otrora poderoso Al Andalus, perdida la unidad y atomizado en señoríos, invierte la relación de fuerzas militares en pugna y cambia la suerte que ahora gravita a favor de los reinos cristianos, debilidad que aprovechan con incursiones cada vez más profundas y mortíferas, campañas de saqueo, toma de cautivos para su venta como esclavos y la exigencia de las parias, la "protección" comprada por estos reducidos estados a sociedades organizadas para la guerra. La guerra como un provechoso medio de vida en economías parasitarias, las razzias y el rico botín como ganancia, "bajar al moro" como único medio para lograr un estatus económico y de reconocimiento en una sociedad rígidamente jerarquizada por inamovibles castas. Los expresivos versos del Cantar de Mío Cid ilustran bien a las claras esta realidad social que reclutaba a los hombres para la guerra...*los que llegaron a pie, ya sobre caballos van /el oro y la plata, quién era capaz de contar.* Así habla el poema

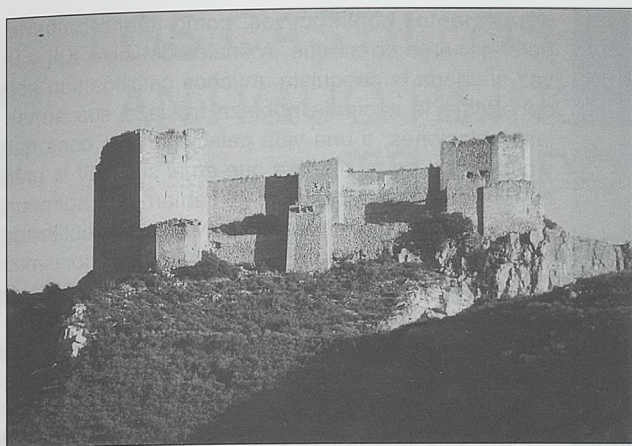
épico cuando las mesnadas del Campeador conquistan la ciudad de Valencia.

### ALMORÁVIDES Y ALMOHADES

La invasión de los imperios norteafricanos de almorávides (siglo XI) y de almohades (siglo XII), pone en pie de guerra a tribus nómadas del Sahara y del Atlas, fanáticos combatientes que intentan restablecer la unidad de Al-Andalus y recuperar la fuerza en la fe coránica, muy relajada por el alto nivel cultural andalusí. En la sangrienta batalla de Sagradas (1086), la coalición cristiana es severamente derrotada y los almorávides conquistan la totalidad de las taifas. Solamente el Cid los detiene en Quart y Bairen. El imperio almohade retoma la lucha por la fe y combate a sus propios congéneres y a cristianos en una guerra santa de reconquista de las taifas y consolidación de la perdida cohesión imperial. Pero esta vez, los reinos cristianos agrupados en un sólido bloque militar, detienen la oleada norteafricana en la memorable batalla de Las Navas de Tolosa (julio de 1212), triunfo de las armas cristianas que marca el principio del declive islámico peninsular y el imparable avance de La Corona de Aragón.

Pérdida la superioridad bélica, el aparato militar islámico se repliega a la defensiva y el suelo hispano árabe se eriza de castillos como medio de salvaguardar fronteras cada vez más inseguras. Sharq Al-Andalus, las taifas mediterráneas del oriente andalusí, acometen una febril fortificación del territorio. La preocupación defensiva se acelera cuando a principios del siglo XIII el joven monarca de la Corona de Aragón, Jaime I, después de haber conquistado Mallorca, pone en marcha un proyecto militar de expansión feudal sobre las taifas. No se trataba de las habituales y rápidas expediciones de primavera, en busca de botín, cautivos o cobro de las parias, sino un ambicioso objetivo de conquista que moviliza la violencia señorial expansiva del feudalismo, de hombres de guerra, estamentos sociales, eclesiásticos, mercenarios y aventureros que ciñen las armas en pos del dorado Islam. En este crucial contexto histórico en el que se decide una nueva entidad sobre la derrota musulmana, las fortificaciones emplazadas en las montañas y sus características acotan históricamente esta comunicación

En el último periodo andalusí el poblamiento rural se



*Castillo de Chivel. Cortes de Pallás. (Valencia)*

caracteriza por la dispersión campesina en pequeños asentamientos familiares, casas entre los campos o reducidos agrupamientos, las alquerías, articuladas por las organizaciones sociales y administrativas de las "aljamas", unidades humanas regidas por un consejo de ancianos o notables. Estas entidades estaban territorialmente asociadas a demarcaciones configuradas por la geografía y adscritas a un castillo protector (HUSUN). Aljama y castillo se identifican con el mismo nombre, configurando distritos y un conjunto de castillos (HISN) de función protectora de las alquerías. Torres y castillos -"castillos del miedo"-, cobijan a los diseminados habitantes del medio rural ante las razzias cristianas, rápidas correrías y cabalgadas depredadoras de gran movilidad sin dispositivos ni tiempo para los asedios prolongados ante baluartes inexpugnables al asalto. Estas fortalezas protectoras y de carácter defensivo, de emergencia y refugio hasta que pasara el peligro, estaban al mando de un funcionario militar, al qaid, de donde procede la voz alcaide, dependiente del aparato militar del estado y al mando de una guarnición, normalmente muy reducida. La concepción de servicio de estos castillos difiere radicalmente del alcance que el feudalismo les otorgaba, como núcleo señorial de posesión de las tierras, de los bienes de producción y del despótico sometimiento de las gentes de su jurisdicción.

#### **ESTRUCTURA DE LOS CASTILLOS ROQUEROS, VERTICALES O CASTILLOS DEL MIEDO**

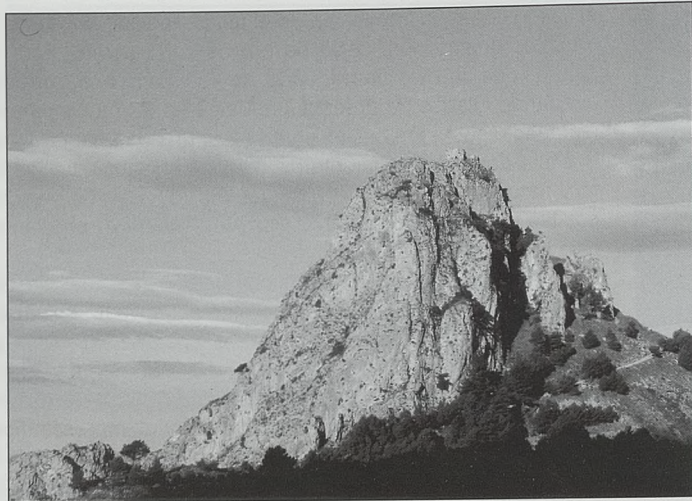
En el emplazamiento del castillo invariablemente se aplicaba la lógica de aprovechar lo más abrupto del relieve, la verticalidad inaccesible de elevados puntales rocosos, escarpes y moletas aisladas por barrancos profundos que dificultaban el acceso y facilitaban la defensa, de ahí su calificación de castillos roqueros o castillos verticales. De esta manera, la construcción se simplificaba sin necesidad de recurrir a la altura de sus dispositivos defensivos, con una potencia de tiro que les concedía su situación, a diferencia del más vulnerable castillo de llanura necesitado de mayor complejidad y dimensión de sus estructuras. Residencia exclusivamente castrense, sin concesiones a la comodidad ni al confort, son de estricta concepción defensiva y no albergaban una población civil estable. El aparejo

utilizado con más frecuencia es el tapial, técnica de rápida y robusta construcción, cajas de relleno con mortero, tierra y piedras que una vez ha fraguado, se desmonta el encofrado, quedando hiladas de gruesos paquetes en forma de paralelepípedos, sobre los cuales se repite el proceso hasta ganar la altura deseada. En los muros y torres de estos castillos es fácil reconocer la técnica del tapial, por los orificios dejados por las varillas pasantes que transversalmente trababan la caja del encofrado.

De planta poligonal, los dispositivos del castillo se adaptan a las desigualdades y niveles del terreno, escarpes y precarias terrazas, con doble recinto y potentes torres cuadrangulares en sus vértices; muros en ocasiones revestidos de sillarejo y sillares en sus esquinas, sobre basamentos de mampuesto; sistema de entrada en codo y el imprescindible aljibe que garantizaba la resistencia en los asedios prolongados. En la parte más elevada la celosía o alcazaba, la residencia del al-qaid, el funcionario militar al cargo de la fortaleza. Un amplio recinto o sector generalmente dentro de la muralla o anexo al castillo, denominado albacar, estaba destinado a la custodia del ganado o para acoger tropas o población. En general se trata de fortalezas reducidas, algunas poco más que una torre, aunque no faltan los de gran envergadura, de sorprendentes proporciones en consideración a su emplazamiento y las dificultades de construcción y de mantenimiento. Estos componentes generalizados de la estructura de los castillos de montaña y su forzada vinculación al medio y como respuesta a una situación social política y económica de sus constructores, terminan por identificar el castillo con el paisaje del que forman parte, y transmitir el poderoso encanto de su perspectiva y la audacia de su enclave. En ocasiones se superponen a recintos preexistentes, iberos o romanos, igualmente condicionados en sus preocupaciones defensivas de alianza con la altura y el relieve.

#### **LOS CONQUISTADORES Y LOS CASTILLOS MUSULMANES**

Huestes y mesnadas, heterogéneos grupos guerreros de obediencia solamente a sus jefes naturales, en una época sin ejércitos regulares, invaden las taifas por dos frentes principales de penetración: por el norte los catalanes siguen principalmente la Vía Augusta, totalmente operativa en el siglo XIII, mientras que los aragoneses lo hacen por los puertos de las montañas de las actuales comarcas septentrionales castellonenses, por el valle del Mijares y, principalmente, por el Valle del Palancia, el paso natural a Aragón por donde una calzada romana comunicaba Sagunto y la Vía Augusta con Zaragoza, la Cesareaugusta romana. Nuestra geografía comunitaria nos define como país de montañas, de abrumadora superioridad orográfica sobre las estrechas y breves llanuras litorales. El omnipresente perfil de las sierras delinea el horizonte de los paisajes valencianos, montes y tierras altas, desfiladeros, cuencas angostas de ríos encañonados sin vegas, dan el marco territorial de una dura topografía. Esta geoestructura encrespada de castillos, no hay duda que intranquilizaba a los conquistadores, acostumbrados a resolver las batallas con la caballería, con el ariete hombre y montura cubiertos de hierro, y que de



Castillo de Serrella. Castell de Castells. (Alicante)

nada servía ante las inabordables defensas roqueras y la potencia de tiro que la altura les concedía. Preocupación que el cronista Desclot (1225-1230) expresivamente transmite con su escueto y preciso estilo...*terra e ben encastellada de molts forts castells, que sol en lo regisme de Valencia ha trescents castells que no temen null hom, sol que hajen de menjar...*La realidad fue muy distinta y estas líneas defensivas cayeron muchas veces sin lucha, por la superioridad militar de los cruzados y la pericia estratégica de Jaime I que logra capitulaciones y entregas de centros neurálgicos por medio de una compleja trama de pactos. Sin centros de aprovisionamiento, los castillos -que no temen null hom, sol que hajen de menjar- se entregan. Por ejemplo, tras la toma de Borriana, caen los castillos de Espadán; como lo hacen los del Valle del Vinalopó cuando Biar capitula ante el conquistador.

### LOS CASTILLOS DE MONTAÑA CON LOS CONQUISTADORES

Estos castillos fueron aprovechados inicialmente por los conquistadores que se refugian en sus defensas: son muy pocos hombres de armas lejos de sus lares e inmersos en un universo musulmán claramente hostil a su presencia. Se convierten en núcleos de dominio desde donde hacen sus correrías de "pacificación" hasta consolidar la conquista. Muchos pasan a ser residencias fortificadas, donde el titular del predio vive con su familia, en el nuevo ordenamiento territorial que instaura el Repartiment con las entregas de lotes de tierras, como compensaciones de guerra y que desmantela la organización islámica de campesinos libres. Irradian el nuevo poder del sistema de propiedad sobre la tierra, los bienes de producción y el sometimiento a vasallaje de las gentes que lo pueblan. El castillo ya no es refugio de la población, es el símbolo de poder en un mosaico de propiedades señoriales que vertebran la organización de un nuevo estado de ordenamiento feudal. Aparece la torre del homenaje, distintivo, orgullo y voluntad de permanencia, edificio noble del conjunto, residencia de la familia y entorno al cual se articula la disposición del resto

de elementos constructivos, como último baluarte a defender ante un ataque. A finales del siglo XIII y una vez afirmada la conquista, muchos castillos son abandonados y la naciente nobleza traslada sus armas a las poblaciones, a una vida palaciega más confortable y cortesana, de tal manera que en el siglo XV la práctica totalidad de los castillos ya habían sido abandonados. A lo largo de la historia vuelven a ser reutilizados, no de forma permanente y de efímero protagonismo: la guerra llamada de Los Dos Pedros (1356-1365) que enfrenta a Pere IV, El Ceremonios o el del Punyalet y a Pedro I, El Cruel; las Germanías (1519-1522); los alzamientos moriscos cuando los forzados bautismos (1525) y la rebelión de esta comunidad cuando se promulga el decreto de expulsión (1609); la llamada Segunda Germanía (1693); la Guerra de Sucesión (1702-1713); la Guerra del Francés (1808-1812); durante las guerras carlistas y en la guerra civil (1926-1939) cuando alguno de los castillos es utilizado como observatorio por el ejército de la República.

### LOS CASTILLOS DE MONTAÑA, UN PATRIMONIO EN RUINAS

Abandono y transitoria ocupación destructiva han dejado este monumental patrimonio en la ruina más avanzada. Son muy pocos los castillos que conservan la totalidad de sus estructuras. En algunos resulta imposible la identificación del recinto. No obstante, si que es posible por su gran número y distintos estados de conservación, su estudio y la valoración de su significado como hitos históricos en la reconstrucción del pasado. El hecho de su utilización parcial por los cristianos y temprano abandono, en muchos casos sin alteración de sus estructuras, permite documentar la arquitectura militar musulmana previa a la conquista de la Corona de Aragón. Y, en los que fueron reutilizados y adaptados por los cristianos a sus hábitos sociales y exigencias militares, las modificaciones introducidas suelen quedar visibles por las diferencias técnicas de la construcción. Por todo ello, estos castillos representan el mayor patrimonio arquitectónico islámico militar en nuestra comunidad, al margen de la lectura de su significación en el tránsito de la sociedad islámica a la cristiana y la información que suministran sobre la organización social del medio campesino rural a la llegada de los conquistadores. Algunas restauraciones institucionales se han llevado a cabo, aunque lo más importante es destinar recursos para detener el progresivo deterioro generalizado, que siempre es más económico y la mejor de las inversiones en la conservación del patrimonio. Faltan pequeñas intervenciones que no requieren presupuestos especiales, tales como adecuar caminos de acceso, limpiar las ruinas de matorral y facilitar al visitante una mínima información, actuaciones que pueden acometer sin descapitalizarse los municipios más modestos en cuyo término cuentan con una de estas reliquias. Siguen faltando estudios arqueológicos de los recintos, así como de los caminos en su entorno y de las redes de torres de enlace visual que complementaban a las fortalezas. Queda por último añadir que la evocación de los castillos, inscrito en nuestro imaginario, puede ser también un recurso de turismo rural.

# LOS CASTILLOS DE LA FRONTERA DEL ANTIGUO REINO DE VALENCIA EN EL TRATADO DE AZMIRA

Miguel Jover Cerdá - Universidad Politécnica de Valencia

## Abstract.

Frontier castles of the Almizra Agreement in the ancient Valencia Kingdom. Almizra agreement was signed by the king Jaime I of Aragón and the prince Alfonso of Castilla in 1244, by which the frontier between both kingdoms was established following a line of villages and castles. All castles sited at north of Biar and Tibi, and east of Aiora, belong to Aragón, and castles at south belong to Castilla. In present paper, a description of conservation state of different castles is presented.

## KINTRODUCCIÓN

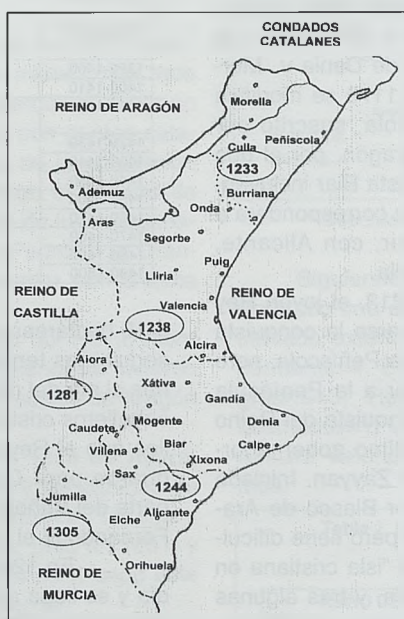
Los Castillos tienen una de sus principales misiones defensivo-ofensivas en las zonas de frontera entre Reinos, pues permiten defender los territorios conquistados y servir de base para la conquista de nuevas tierras. En la Península Ibérica, el progresivo avance de la Reconquista Cristiana frente a los musulmanes originó, a lo largo de siete siglos, diferentes fronteras entre ambos reinos jalonadas por numerosos castillos y fortalezas, que son testigos actuales de un largo proceso de recuperación de las tierras en manos de los invasores africanos.

Un ejemplo de castillos fronterizos sería la línea defensiva del norte de Cataluña, para la defensa de las invasiones francas, y en el caso de la Reconquista, los castillos de la frontera sur del antiguo Reino de Valencia, que delimitaron la separación entre los reinos de Aragón y Castilla.

Aunque la frontera se estableció en el Tratado de Almizra (1244), hubieron otros tratados anteriores, Tudellen (1151) y Cázola (1179) y posteriores, Campillo (1281), Torrellas (1304) y Elche (1305).

## ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CONQUISTA DE VALENCIA

Tras la muerte de Almanzor en 1002, se produce la caída del Califato de Córdoba y comienza la formación de los Reinos de Taifas, que entre mayores y menores llegaron hasta 40, de las cuales 4 estuvieron enclavados en los actuales territorios valencianos: Taifa de Tortosa, Taifa de Alpuente, Taifa de Valencia y Taifa de Denia.



*El avance de la frontera en la conquista del reino de Valencia*

El primer rey de Valencia, proclamado en 1021, fue 'Abd al-'Aziz ben 'Abd ar-Rahman al-Nasir ben Munammad al-Mansur, nieto de Almanzor y bisnieto del rey Sancho de Navarra, que reinó durante 40 años. Por aquellos tiempos se produce la separación del Reino de Aragón del de Navarra, siendo su primer rey el hijo de Sancho Garcés III, Ramiro I, cuyo reinado se extendió desde 1035 a 1063. En Castilla, tras la muerte de Sancho Garcés III de Navarra (1035) que había ejercido un Protectorado sobre este reino, le sucede su hijo Fernando I, que reinaría desde 1035 hasta 1065.

Varios fueron los intentos de los reyes castellanos por conquistar Valencia, así Fernando I la sitió en 1065, Alfonso VI la conquistó en 1086 para el destronado rey de Toledo Al-Qádir, y también de los condes catalanes, pues Ramón Berenguer II la sitio en 1088, aunque tuvo que levantar el asedio al intervenir Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, que apoyando a Al-Qádir realizó algunas campañas desde Játiva hasta Orihuela. Alfonso VI volvió a poner sitio a Valencia en 1092. Tras el asesinato de Al-Qádir, los rebeldes despiden al Cid y acatan al Califa Yusuf, pero el Cid se hace fuerte en el Castillo del Puig en 1093 y pone sitio a Valencia, que capitula en 1094, tomando posesión de la ciudad. Tras la muerte del Cid en 1099, su esposa Doña Jimena es reconocida como Señora de Valencia, pero el ejército almorávide pone sitio a Valencia en 1101, y aunque el rey castellano Alfonso VI manda un ejército, solo es posible la evacuación de la ciudad en 1102, que pasa a manos musulmanas.

Otro conde catalán, Ramón Berenguer III llegó hasta Valencia en 1121, pero se pactó su retirada a cambio de tributos. Ese mismo año aparecen los almohades, rivales

de los almorávides, que acabarán por dominar el califato. El Rey aragonés Alfonso I el Batallador, tras ampliar considerablemente los territorios del Reino de Aragón conquistando Zaragoza (1118), Calatayud y Daroca (1120) y Alcañiz (1124), aparece en Valencia en 1125, pero no pudo conquistarla debido a sus defensas, continuando su campaña por tierras de Alzira, Cullera, Valldigna y Denia, para volver a intentar la toma de Valencia sin conseguirlo. En 1128 vuelve a organizar una campaña por Liria y Villamarchate, pero sin llegar a Valencia ¡todavía habrán de pasar 110 años para que otro rey aragonés, Jaime I el Conquistador, recupere Valencia!

## LA CONQUISTA DEL REINO DE VALENCIA

La conquista definitiva del territorio valenciano comenzó en 1210 cuando Pedro II, padre de Jaime I, ocupó Castelfabib y Ademuz, aunque muchos años antes, los monarcas castellanos y aragoneses se habían repartido los territorios por conquistar a los musulmanes. En 1151, Alfonso VII de Castilla y Ramón Berenguer IV, firman en Tratado de Tudillén, por el que las tierras comprendidas entre Tortosa y el río Júcar serían para los aragoneses y catalanes, que también podrían ocupar las tierras al sur de Denia y Murcia, pero jurando vasallaje a Castilla. En 1179 se modifica este pacto mediante el Tratado de Cázola, suscrito por Alfonso VIII de Castilla y Alfonso II de Aragón, por el que tanto el Reino de Valencia que llegaría hasta Biar incluyendo Játiva, y el Reino de Denia hasta Calpe corresponderá a Aragón, mientras que las tierras del sur, con Alicante, Elche, Orihuela y Murcia, serán para Castilla.

Tras la muerte de Pedro II en 1213, el joven Rey Jaime I tuvo que crecer antes de plantearse la conquista valenciana. En 1225 fracasa en la toma de Peñíscola, pero en 1229 conquista Mallorca y tras volver a la Península planifica en Alcañiz (1232) la definitiva conquista del Reino de Valencia, pactando con Abuceit, el último gobernador-rey almohade de Valencia, sustituido por Zayyan. Iniciada la reconquista con la toma de Morella por Blasco de Aragón, en 1233 Jaime I reduce a Burriana, pero tiene dificultades para poblarla, pues se trata de una "isla cristiana en tierras moras". En 1234 se rinde Peñíscola, y tras algunas incursiones por las tierras del sur de Valencia, en 1237 consigue que el Papa Gregorio IX otorgue una bula promulgando el carácter de cruzada de la conquista de Valencia, ese mismo año toma el Puig de Santa María y en 1238 entra en Valencia. En el pacto de rendición entre Jaime I y Zayyan, este cede todos los castillos situados al norte del río Júcar, quedando Játiva en posesión musulmana, y se acuerda una tregua de 7 años.

Tras la conquista del Reino moro de Valencia, Jaime I decide crear el Reino cristiano de Valencia, independiente de Aragón, y repartir casas y tierras entre sus huestes. Los nobles reciben pequeños señoríos territoriales sin jurisdicción civil o penal, vinculados a torres o castillos, para la dominación militar, y el nuevo estamento independiente de agricultores reciben lotes de entre 6 y 9 hectáreas, para que ocupen el territorio y cultiven las tierras.

Los nobles no quedaron demasiado contentos con el reparto de tierras, ya que muy pocos lotes eran superiores

Tabla 1. Cronología de los Reyes de Castilla y Aragón (1000-1500)

PERÍODO	REYES CASTILLA	REYES ARAGÓN
1000-1020	Sancho García (895-1017)	Sancho Garcés III de Navarra (1004-1035)
1020-1040	García Sánchez (1017-1029) Sancho Garcés III (1029-1035)	Ramiro I (1035-1063)
1040-1060	Fernando I (1035-1065)	Sancho Ramírez (1063-1094)
1060-1080	Sancho II (1065-1072)	Pedro I (1096-1104)
1080-1100	Alfonso VI (1072-1109)	Alfonso I (1104-1134)
1100-1120	Urraca (1109-1126)	Ramiro II (1134-1137)
1120-1140	Alfonso VII (1126-1157)	Petronila (1137-1164)
1140-1160	Sancho III (1157-1158)	Alfonso II (Ramón Berenguer) (1164-1196)
1160-1180	Alfonso VIII (1158-1214)	Pedro II (1196-1213)
1180-1200	Enrique I (1214-1217)	
1200-1220		
1220-1230		
1230-1240	Fernando III (1217-1252)	Jaime I (1213-1276)
1240-1250		
1250-1260		
1260-1270	Alfonso X El Sabio (1252-1284)	Pedro III (1276-1285)
1270-1280		Alfonso III (1285-1291)
1280-1290	Sancho IV (1284-1295)	Jaime II (1291-1327)
1290-1300		
1300-1310	Fernando IV (1295-1312)	Alfonso IV (1327-1336)
1310-1320		
1320-1330	Alfonso XI (1312-1350)	Pedro IV (1336-1387)
1330-1340		
1340-1350		
1350-1360	Pedro I (1350-1369)	
1360-1370	Enrique II (1369-1379)	
1370-1380	Juan I (1379-1390)	Juan I (1387-1395)
1380-1390	Enrique III (1390-1406)	Martín I (1395-1410)
1390-1400		Fernando I (1412-1416)
1400-1410		
1410-1420	Juan II (1406-1454)	Alfonso V (1416-1458)
1420-1430		
1430-1440		
1440-1450		
1450-1460	Enrique IV (1454-1475)	Juan II (1458-1479)
1460-1470	Isabel I (1475-1504)	Fernando V (1479-1516)
1470-1480		
1480-1490		
1490-1500		

a 15 hectáreas, por lo que la única alternativa para conseguir más territorio y botín era conquistarlo a los musulmanes al sur del río Júcar, lo que provocó diversas correrías de caballeros cristianos, que incluso llegan Sax y Villena, castillos que el Rey cede a la Orden de Calatrava para que los guarde para Castilla, y que pasarán más tarde a formar parte del Señorío del Infante Manuel, hijo del rey castellano, Fernando III el Santo.

En 1240 Jaime I toma el Castillo de Bairén de Gandía y se llega a tierras de Játiva donde queda impresionado por el magnífico castillo y el fértil valle, pero su posesión debía esperar debido a la tregua pactada con Zayyan, ahora rey de Murcia. No obstante, éste es derrocado y el nuevo rey rinde vasallaje a Fernando II de Castilla, por lo que su hijo el infante Alfonso, futuro Alfonso X el Sabio, pretende las tierras de Játiva, llegando incluso a tomar Enguera en 1244, lo que provoca la ira de rey aragonés. Jaime I recupera el control de Villena y Sax y consigue de los musulmanes Caudete y Bogarra.

La situación es de máxima tensión, por lo que el rey Jaime I y el Infante Alfonso de Castilla, prometido ya con la hija del aragonés y en representación de su padre el Rey Fernando III, aceptan reunirse en el Campo de Almizra, villa cercana a Villena. Tras dos jornadas de muy duras negociaciones se firma en 1244 el Tratado de Almizra, en el que se acuerda el reparto de las nuevas tierras conquistadas a los moros entre ambos reinos, quedando Ayora, Caudete, Villena, Sax, y Busot, incluido Alicante para Castilla, y Enguera,

Almizra, Biar, Castalla, Jijona para Aragón, y por lo tanto Játiva y Denia quedan definitivamente asignadas a Aragón.

Una vez zanjada la cuestión del reparto de las tierras de conquista, Jaime I vuelve al sitio de Játiva, que sin el apoyo de Castilla, se rinde, pero manteniendo por dos años el castillo menor, y también Montesa y Vallada para que se refugien los musulmanes que abandonen la ciudad. Tras la caída de Játiva, se rinden los castillos de Biar, Castalla y Denia, finalizando la conquista del "mas bello reino".

En 1247-1248 se producirían peligrosas sublevaciones de los moros acaudillados por Al-Azraq, en el Valle de la Gallinera, entre Alcoy, Denia y Pego, y el Valle de Albaida, apoyados por el Infante Alfonso y el Señor de Villena, que fueron controladas en 1250 y que supuso la expulsión de una parte importante de población musulmana.

Posteriormente, los moros de Alicante y Murcia se sublevaron en contra del Señor de Villena y el Rey de Castilla, tomando Villena, Elda, Elche, Orihuela y Elche, pero el Rey Alfonso X de Castilla no tenía fuerzas suficientes para sofocar la rebelión ni conquistar el Reino de Murcia, por lo que su suegro el Rey Jaime I organizó un ejército para ir en su ayuda en 1265.

El rey valenciano, acompañado del infante Pedro, reconquistaron 28 castillos desde Villena hasta Lorca, que devolvió a Castilla y al Señor de Villena, aunque esta acción contribuyó notablemente al repoblamiento con gentes catalano-aragonesas, y sería un antecedente de la ampliación del Reino de Valencia ocurrido en 1305 con el Tratado de Elche. En 1277 se produjo otro alzamiento de los musulmanes, que fue reprimido por el nuevo Rey Pedro III el Grande, pues su padre había muerto el año anterior, con la toma del Castillo de Montesa.

Una vez finalizada la reconquista del Reino moro de Murcia, las variaciones en la frontera valenciana tuvieron su origen en las disputas entre los reinos vecinos de Aragón y Castilla.

En el Tratado de Almizra (1244) el valle de Ayora, dominada por la villa castellana de Ayora y las aljamas de musulmanas de Cofrentes, Jarafuel, Jalance, Teresa y Zarra, había quedado en poder de Castilla, pero en 1281, y según el Tratado del Campillo, el Rey Alfonso X cede este valle al Rey valenciano Rey Pedro III el Grande.

Durante el conflicto de los Infantes de la Cerda con su hermano el Rey Sancho IV de Castilla, se produce la invasión de Alicante y Murcia por las huestes de Jaime II de Aragón en 1296, pues el infante Alfonso de la Cerda le había prometido el reino murciano en pago por la ayuda en recuperar el trono de Castilla. En un primer momento, la Sentenciá de Torrellas adjudica a Valencia todas las tierras de Alicante, incluyendo Villena y Sax, Caudete, Yecla, Jumilla y Cartagena, pero la situación se aclara definitivamente en el Tratado de Elche en 1305, por el cuál Aragón devuelve a Castilla las tierras situadas al Sur del Río Segura y Yecla, pero conserva las villas de Alicante y algunas de Murcia, como Jumilla. El Señor de Villena Don Juan Manuel renuncia definitivamente a las posesiones heredadas de su padre el infante Don Manuel, pero conserva Sax y Villena, que quedan bajo soberanía aragonesa.

Tras la muerte de Don Juan Manuel, se producen cambios en la titularidad del señorío de Villena y con la

"Guerra de los Pedros", entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón, se produce la incorporación de Jumilla, Villena y Sax al Reino de Castilla.

## LOS CASTILLOS DE LA FRONTERA DE ALMIZRA

Volviendo al tema central del presente trabajo, los castillos de la frontera del Tratado de Almizra, tras la finalización de la conquista del Reino de Valencia por Jaime I, se establece una línea de Castillos que separan los Reinos de Castilla y Valencia.



Los castillos de la frontera del Tratado de Almizra

Siguiendo la clasificación de Mateo Box (1983) se ha realizado una evaluación del estado de conservación (Conservado exterior e interiormente=5; Conservado solo exteriormente=4; Exterior parcialmente conservado o ruina progresiva=3; Restos significativos o ruina avanzada=2; Muy destruidos=1; Vestigios=0) de los castillos de la frontera de Almizra Valencia (Tabla 2), a partir de la visita de los mismos.

Tabla 2. Estado de Conservación de los Castillos de la Frontera de Almizra

REINO DE VALENCIA		REINO DE CASTILLA	
CASTILLO	VALORACIÓN	CASTILLO	VALORACIÓN
Navarrés	2	Aiora	3
Enguera	2	Almansa	5
Montesa	3	Burriaharon	4
Mogente	3	Caudete	3
Bañeres	5	Villena (Atalaya)	5
Benejama	0	Villena (Salvatierra)	1
Campo de Mirra	0	Sax	5
Biar	5	Elda	4
Castalla	5	Petrel	5
Tibi	2	Novelda	3
Xixona	2	Agost	3
Relleu	2	Murta (Agost)	1
Orxeta	1	Busot	1
Villajoyosa	0	Aguas de Busot	4

Se han incluido algunos castillos, que si bien no están en la misma frontera desempeñaron un papel histórico importante, como Montesa.

La situación de los castillos a ambas partes de la frontera es muy variable, con castillos bellamente restaurados como Bañeres, Biar y recientemente Castalla en el Antiguo Reino de Valencia, como Almansa, Villena, Sax o Petrel en el de Castilla. Asimismo, en ambos reinos existen castillos en ruinas o muy destruidos, pero sobre todo en Valencia, con Navarrés, Enguera, Tibi, Xixona, Relleu, Orxeta y Campo de Mirra, mientras que en Castilla, tan solo Salvatierra o Busot se encuentran muy deteriorados.

A continuación se presenta una breve descripción histórica, constructiva y de conservación de cada uno de los castillos de la Frontera de Almisra.

## LOS CASTILLOS DEL ANTIGUO REINO DE VALENCIA

### Castillo de Navarrés



*Aspecto general del castillo de Navarrés*

Está ubicado en un cerro de 375 m al norte de la población. Presenta una planta cuadrangular, con dos torres cúbicas en la parte más accesible y una puerta abierta al suroeste. Los muros son de tapial, y se encuentran bastante deteriorados, aunque mantienen la forma del recinto original, pero de menor altura y con las torres totalmente desmochadas.

Fue conquistado por las huestes de Jaime I en 1244, y cedido a la familia Lauria. Posteriormente constituyó una baronía junto con Chesa, Bolbaite y Bicorp, que perteneció a la familia Tolsá, y más tarde convertida en marquesado y donada a Pedro Luis de Galcerán, hijo del II Duque de Gandía, y Maestre de la Orden de Montesa.

### Castillo de Enguera



*Recinto central del Castillo de Enguera*

Se sitúa en una loma a unos 450 m de altura, al

sureste de la población. Presenta un doble recinto escalonado, el bajo es de planta irregular a modo de antemural, construido de tapial con alguna torre, se encuentra muy dañado; el recinto superior es rectangular y presenta restos de un bastión con dos torres defendiendo la entrada y de una torre central de sillarejo y bloques de piedra.

En general se pueden observar las partes bajas de los muros y las torres, ambos de escasa altura excepto algunos lienzos, estando el conjunto muy deteriorado y medio oculto por la vegetación de pinar.

Fue conquistado por las tropas del infante Alfonso de Castilla, pero cedido al Reino de Valencia por el Tratado de Almisra, aunque Jaime I lo puso bajo la jurisdicción de la Orden de Santiago. En 1365 fue demolido durante la Guerra de la Unión, por lo que perdió su valor estratégico, aunque fue posteriormente utilizado durante las Guerras Carlistas.

### Castillo de Montesa

Está situado en el cerro de la misma población, construido en lo alto de un promontorio rocoso parcialmente escavado que le sirve de cimentación, y le aísla perfectamente del entorno sin necesidad de foso. Su planta es alargada e irregular, adaptándose a la geometría del terreno, redondeada la parte éste sobre la población, y angulosa con salientes en la parte oeste junto a la entrada. Está construido en mampostería y sillarejo, con algunos restos de tapial, y las murallas recubiertas de sillería.

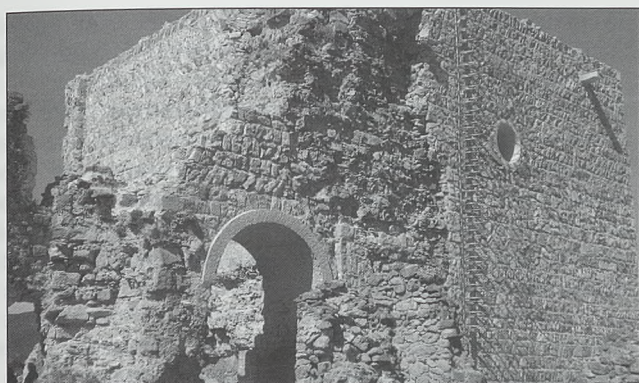


*Rampa de acceso y torre del Homenaje del castillo de Montesa*

El acceso se efectuaba por dos puentes levadizos protegidos por una torre exterior, conjunto sustituido tras la restauración por una rampa. La Torre del Homenaje está en saliente protegiendo la entrada. Asimismo, existe otra torre-prisión en el extremo oriental. Las murallas y torres han sido consolidadas en diferentes fases. Asimismo, aparecen restos de un doble recinto que rodeaba todo el castillo y delimitaba una especie de barbacana o albacar, cuyo conjunto podía albergar hasta 2000 personas.

En interior de la fortaleza responde a la organización de una Orden Religioso-Militar, pues existen dos partes claramente separadas, la oriental comprende el claustro, la sala capitular, la iglesia, el refectorio y los dormitorios de los monjes, mientras que la parte occidental incluye la puerta con la torre del Homenaje, las dependencias militares y de los sirvientes, las caballerizas y el horno. Todo el interior se





*Sala capitular del castillo de Montesa*

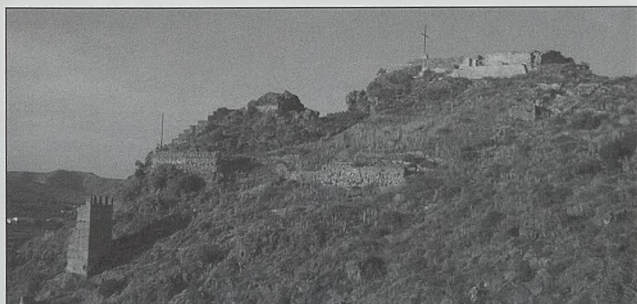
encuentra en ruinas, salvo la Sala Capitular, que se ha reconstruido muy recientemente recuperando su cubierta de bóveda.

De origen árabe, fue conquistado por Jaime I, pero cedido a cambio de la rendición de Xátiva, y tras la segunda revuelta de Az-Alraq, fue definitivamente reconquista por su hijo, el Rey Pedro el Grande. Jaime II cede este castillo a la Orden de Montesa, que había heredado las propiedades de la disuelta Orden del Temple en la Corona de Aragón, siendo totalmente reconstruido.

En 1707 se mantuvo fiel al Rey Felipe V aguantó el sitio del ejercito austracista, pero en 1748 fue destruida por un terremoto y abandonada.

El Castillo de Montesa es uno de los más importantes de los castillos valencianos, y su recuperación es prioritaria.

#### Castillo de Mogente



*Doble recinto del castillo de Mogente*

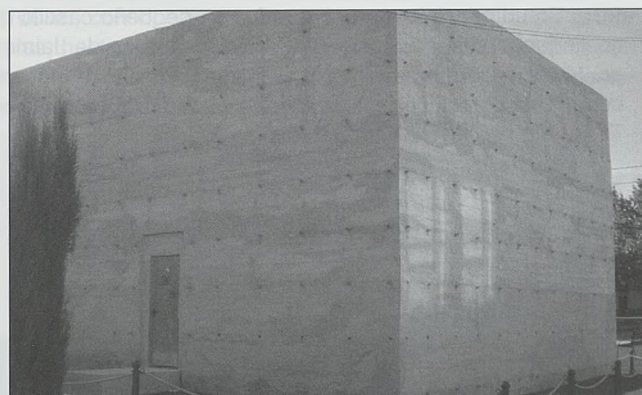
Se encuentra en una loma dominando la población. El conjunto comprende el castillo propiamente, de doble recinto que conserva tan solo los basamentos de las murallas, un cinturón amurallado con algunos restos de torres que aún conservan sus almenas, y una torre albarrana de vigilancia al otro lado del barranco. El castillo está construido de mampostería y tapial, mientras que las torres de la muralla son de tapial.

Las corachas y las torres de la ladera están muy destruidos, y solo la torre albarrana, conocida como Torre de Coloms, ha sido restaurada hace unos años. Está construida en tapial con la base y las esquinas de sillería, que apoyan sobre la roca. La puerta esta sobreelevada del terreno por lo que al acceso era mediante escala de madera.

El castillo fue tomado a los musulmanes por el Infante Alfonso de Castilla, lo que originó la toma de Villena y Sax

por Jaime I, y dio lugar al Tratado de Almizra para delimitar los territorios conquistados. Fue propiedad de Berenguela, de la Orden de Santiago, de los Maza de Lizana y del Marques de la Romana.

#### Castillo de Benejama



*Reconstrucción de la Torre del Negret de Benejama*

Se trata de la torre de la antigua alquería musulmana de Benejama, conocida como la Torre del Negret, ubicada en la propia población, y tan solo se conservan muros de unos tres metros de altura. Es de planta cuadrada y construida en tapial, que se encontraba en muy mal estado, por lo que fue restaurada hace unos años, recubriéndola con hormigón simulando la costra de tapial y las agujas, aunque queda una muestra de su estado original en uno de los muros.

#### Castillo de Bañeres



*Torre del Homenaje y alcázar del castillo de Bañeres*

Ubicado en el centro de la población en lo alto del Tossal del Aguila, a unos 850 m de altura. Presenta un doble recinto escalonado sobre la ladera oriental, pues la occidental es un cortado sobre el que se apoya la muralla.

La torre del homenaje de 8 m de lado y 20 de altura, está centrada en el recinto superior y adosada a la muralla, su construcción es de tapial, y presenta un acceso a nivel del primer piso, originalmente con un puente levadizo, desde la muralla. El interior de la torre tiene tres plantas a las que se accede mediante escaleras de madera.

Los muros y almenas de ambos recintos fueron restaurados hace algunos años, mediante mampostería. En el recinto inferior se levantó una plataforma a modo de plaza

de armas que ocultó los restos originales. El paso de un recinto al otro se hace mediante una doble puerta acodada, muy bien batida desde la muralla. El acceso al castillo al recinto bajo se realiza mediante una rampa en la parte norte, que desemboca en una pequeña puerta con un arco de medio punto, muy bien controlada desde la muralla.

En un principio, parece que fue un pequeño castillo de un pequeño caserío, conquistado por las tropas de Jaime I en 1248, pero después sería ampliado constituyendo una importante plaza. Perteneció a Jofré de Raixa, Bernardo de Tous, Arnaldo de Romani y Pedro de Artés.

El hecho histórico más destacado es muy posterior, pues la fortaleza se mantuvo fiel a Felipe V, resistiendo el sitio de los austracistas durante 1706, en el que llegaron a intervenir más de 4000 hombres.

### Castillo de Almizra



*Restos del castillo de Almizra*

Se encuentra en lo alto del Cerro de San Bartolomé, a unos 685 m de altura, al sur de la población de Campo de Mirra. Del castillo árabe, solo quedan los basamentos de los muros de tapial con guijarros y rocas, que delimitan un espacio lenticular de unos 25 x 12 m. La importancia de este castillo se debe a que a sus pies se firmó el Tratado de Almizra. De las sucesivas reconstrucciones cristianas perdura la Torre del Conjurador (s. XVI), adosada a la actual ermita.

### Castillo de Biar



*Vista meridional del castillo de Biar*

Está ubicado en un cerro de 745 m en el centro de la población. Destaca la torre cuadrada exenta de 19 m de altura, en el interior de un doble recinto escalonado hacia el sur, jalonado por cubos semicirculares, cuatro en el inferior y tres en el superior.

El recinto exterior es pentagonal, con los tres lados

frontales más largos, abriéndose la puerta en el central, dando paso a la barbacana a través de un arco de sillería de medio punto.

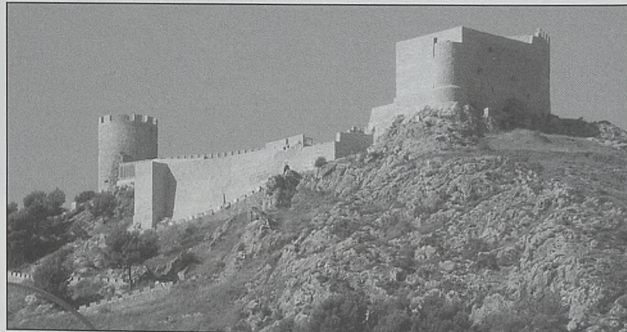
El recinto interior es romboidal alargado, con una torre maciza protegiendo la entrada exterior y la de acceso al alcázar, que es doble no enfrentada. Ambas murallas son de mampostería enfoscada, restauradas en la parte frontal del recinto bajo de la fortaleza, pero muy estropeadas en la ladera norte, donde apenas existe, y en el recinto superior, donde no hay almenas.

El interior del recinto superior se encuentra muy deteriorado, con restos de antiguas estancias adosadas a la muralla y con las torres derruidas y desmochadas.

En cambio la torre esta muy bien conservada, tanto en el exterior como en el interior. Está construida en tapial con una puerta a nivel del suelo y saeteras a diferentes niveles. En el interior, a la primera planta se accede por una escalera de madera, y a las otras dos mediante escaleras de obra. Se conservan las tres estancias superiores con sus bóvedas, de cañón, de ocho arcos apuntados con roseta central, y gallonada de ladrillo respectivamente. La planta superior de la torre maestra, con los cuatro balcones amatacanados, y también el doble recinto exterior con troneras a media altura son consecuencia de las reformas ocurridas a finales del s. XV.

El Castillo de Biar marcaba la frontera sur de las conquistas de la corona de Aragón en el Tratado de Cázola (1179), lo que se ratifica en el Tratado de Almizra (1244), pero no fue conquistado por Jaime I hasta 1245, tras un largo asedio y numerosas acciones de guerra. Posteriormente, fue ocupado por los rebeldes de Az-Alraq, y también participó en la Guerra de los Pedros y en la Guerra de Sucesión, siendo fiel a Felipe V.

### Castillo de Castalla



*Vista oriental del castillo de Castalla*

Es un castillo roquero, que se extiende a lo largo de la cresta del escarpado cerro que domina la población, a unos 750 m de altura. La fortaleza presenta tres secciones, la alcazaba en la parte norte, el recinto amurallado constituido por los lienzos de tapial más o menos paralelos, y la Torre Mayor, de planta circular construida en el s. XVI, al sur. El conjunto se encontraba muy deteriorado, pero en la actualidad esta finalizando el proceso de restauración.

La alcazaba o zona señorial del castillo aparece como un robusto conjunto de forma cúbica organizado interiormente en torno un patio central, con dos torres circulares exteriores, un de menor tamaño en el vértice SE y otra

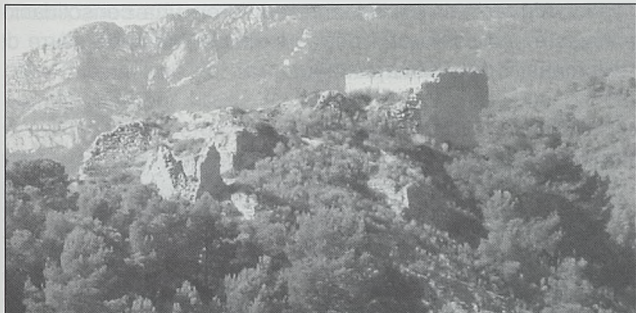
mayor en el vértice SO, probablemente la Torre del Homenaje.

La muralla occidental, quebrada por una torre semicuada, está coronada de almenas, con saeteras por bajo de estas, ausentes ambas en la oriental sobre la ladera de la población, donde se abre la puerta principal, enmarcada en grandes sillares y protegida mediante un matacán. Existe una segunda poterna en la muralla occidental, junto a una torre circular coronada de almenas, y protegida por un matacán de madera móvil, y por troneras artilleras a ras de suelo en la Torre Mayor.

La fortaleza estaba construida en tapial sobre mampostería, excepto las torres, todas de ésta fábrica, pero la actual reconstrucción se ha realizado totalmente en mampostería. La fachada norte de la alcazaba y la Torre Mayor disponen de amplias troneras abocinadas para la artillería, mientras que en la Torre del Homenaje aparecen troneras bajas en orbe y cruz. También resultan singulares las almenas con saeteras que rematan el alcázar y la Torre Mayor. Todo ello muestra las sucesivas restauraciones que tuvieron lugar en esta fortaleza, originadas por su importante papel estratégico.

El castillo perteneció a Abuzeit, pero tras el Tratado de Almizra pasó a Jaime I, al permutarlo por Cheste y Villamarchante al yerno del acudillo musulmán, Gimén Pérez de Arenós. Posteriormente pertenece a los Cruilles, Vilanova, Maza, Ladrón, y finalmente se vincula al Marquesado de Dos Aguas. Fue ocupado por las tropas napoleónicas y testigo de la Batalla de Castalla.

#### Castillo de Tibi



*Vista oriental del castillo de Tibi*

Se sitúa en un escarpado cerro a un kilómetro al sur de la población, a unos 520 m de altura, desde el que se divisa la villa y el castillo de Castalla, al que estuvo ligado históricamente.

En el extremo occidental de la loma se conserva una desmochada torre cuadrada, de tapial y mampostería, a cuya puerta, enmarcada en sillería, solo se podía acceder a través de un puente levadizo. Se observan restos de estancias, murallas y cubos de mampostería, y de una torre albarrana que controlaba el acceso a través de un paso excavado en la roca.

#### Castillo de Xixona

Construido en la ladera oriental del cerro que domina la población, a 650 m de altura. Se trata de una fortaleza con tres recintos escalonados, un estrecho alcázar en la

cima, un primer recinto de unos 130 m de longitud, con restos de tres torres cúbicas, y un segundo recinto a modo de albacar.

El alcázar es un recinto rectangular, que arranca de la misma pared del acantilado de la ladera meridional, y en él se observan restos de lienzos apoyados en el acantilado de 100 m, con huellas de los mechinales de antiguas estancias, hasta tres plantas en algunas zonas. Su construcción es en tapial pero también aparecen tramos de mampostería, donde podría haber existido alguna torre.



*Triple recinto del castillo de Jijona*

La primera muralla arranca de la conocida como Torre Grossa, de 16 m altura, que da nombre al castillo, y que debió controlar el acceso al recinto. El lienzo es de tapial hasta el primer cubo central, de sillarejo con un marcado talud, y continúa en mampostería hasta el cubo que cierra el recinto superior, de mampostería enfoscada. En diferentes tramos se observan restos de estancias.

La Torre Grossa se apoya en la propia roca, es de tapial y se encuentra abierta al interior del recinto y sin cubierta, mostrando huellas de mechinales y bóvedas.

La segunda muralla, de mampostería, discurre paralela a la anterior, y parece que tan solo en el extremo sur existan restos de dos torres., uno al final de tramo frontal, del que arranca un resto de coracha, y otra bajo el cubo del vértice del recinto superior.

Adjudicado al Reino de Valencia, fue conquistado en 1257 por Jaime II. La población, tras ayudar a Jaime II en la toma del Castillo de Alicante, obtuvo el título de Villa Real con representantes en la Cortes. Pedro II mandó reformar el castillo en 1338, lo que no impidió que fuera tomado por las huestes castellanas en la Guerra de los Pedros, aunque fue recuperado un año más tarde. La fidelidad a Felipe V le valió el título de ciudad.

#### Castillo de Relleu



*Restos del castillo de Relleu*

Ocupa la parte alta y plana de un cerro de 490 m de altura al oeste de la población. Su planta es poligonal, con un lienzo recto de unos 65 m alineado aproximadamente de norte a sur y cuatro torres cuadradas, y un lienzo semicircular con otras tres torres, ocupando un espacio de unos 650 metros cuadrados. El material constructivo es tapial, aunque con basamento nivelador de mampostería, que en las torres prestan un apreciable talud.

Solo se conservan restos apreciables de dos de las torres del tramo circular, una de ellas apoyada en un lienzo de gran altura. En el interior se observan restos de estancias y un aljibe enterrado, aunque todo el conjunto se encuentra muy aterrado. En el lienzo recto, el hueco de lo que pudo ser la puerta junto a una de las torres, con una rampa escalonada de acceso y el suelo empedrado.

Parece que sus orígenes fueron una alquería árabe, aunque posteriormente debió ser ampliada. Perteneció al duque de Osuna a finales del s. XVI, y después a Bernat de Sarriá, a los condes de Anna y a la familia Cervelló.

#### Castillo de Orxeta

Situado en un cerro rocoso, conocido como El Castellet, a dos kilómetros de la población, parece que se trata de un puesto avanzado constituido por un torreón circular y algunas murallas.

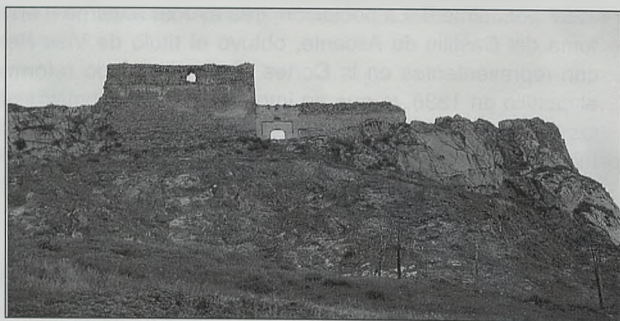
Tras su conquista por las tropas de Jaime I, fue cedido a Berenguela Alfonso, y posteriormente a Bernat de Sarriá, el Infante Pedro y la Orden de Santiago.

#### Castillo de Villajoyosa

Al parecer hubo un castillo medieval con torres cuadradas y una muralla urbana almenada, pero hoy nada queda de él. Tan solo aparece una muralla con baluartes circulares de época muy posterior.

### LOS CASTILLOS DEL ANTIGUO REINO DE CASTILLA

#### Castillo de Aiora



*Fachada sur con detalle de la puerta del castillo de Aiora*

Esta ubicado en la cresta rocosa del monte a cuyos pies se asienta la población, a unos 650 m de altura. En el centro de su ladera sur se ancla la sólida torre del homenaje y un bello lienzo de muralla de sillería con una puerta enmarcada en un arco de medio punto, de difícil acceso. En ambos extremos existen torres circulares conectadas con murallas muy deterioradas a la torre central. En la suave ladera norte se desarrollan los dos recintos de la fortaleza, y las murallas que conectaban con la villa.

El alcázar de la fortaleza ocupa el centro de la meseta del monte, con una gran Torre del Homenaje desmochada, de planta rectangular construida de mampostería y sillares de refuerzo en las esquinas, y una torre menor de sillería y ladrillo adosada en mitad de su cara norte, bajo la cual está la puerta de acceso al recinto superior, formando un espacio a modo de plaza de armas empedrado, que se prolonga a un segundo nivel hasta la torre circular del extremo oriental. El acceso a la Torre del Homenaje se realiza a través de una cancela y una escalera de madera, que debió existir en el espacio entre ambas torres.

En el extremo occidental del alcázar se abren un gran espacio con las murallas muy destruidas, pero que domina la escarpada fachada sur y la ladera norte. En el centro aparece un aljibe enterrado y las murallas muestran restos de torres y estancias con ventanas. En el extremo oriental, continua una muralla con recias torres que separan el recinto superior del albacar, que se extiende ladera abajo, pero la puerta de acceso al recinto superior ha desaparecido. Las murallas que conectaban con la población tampoco están localizadas.

El castillo actual es de origen cristiano, como lo demuestran sus materiales. Fue conquistado por Jaime I, pero devuelto a Castilla en virtud del tratado entre ambos reinos, pero volvió a la corona de Valencia tras el Tratado de El Campillo. Perteneció a Bernat Sarriá, al duque de Gandía, Leonor Villena, y finalmente al marqués de Zenete y los duques del Infantado.

El Castillo fue tomado durante la Guerra de Sucesión por tropas borbónicas, al mando del conde de Pinto, quedando muy dañado tras la batalla.

Algunos de los lienzos requieren una consolidación urgente, así como uno de los basamentos de la Torre del Homenaje, que está apuntalado.

#### Castillo de Almansa



*Fachada occidental del castillo de Almansa*

Impresionante castillo roquero construido en el Cerro del Aguila, que domina la población a unos 750 m. La fortaleza tiene una planta muy alargada con orientación norte-sur, y un aspecto muy esbelto, como consecuencia de la topografía del cerro, destacando la Torre del Homenaje centrada en el conjunto. La cara occidental del castillo presenta unas murallas asentadas sobre inaccesibles paredes rocosas verticales, mientras que el doble recinto de la fortaleza se dispone en la cara oriental, donde la pendiente del terreno es más suave.

La estructura actual del castillo presenta varios espacios a diferentes niveles, la barbacana de acceso, el patio de armas, la zona palaciega, la barbacana oriental, y el alcázar superior con la Torre del Homenaje.

La barbacana de entrada, construida en el s. XIV por el Marqués de Villena Juan Pacheco, se localiza en extremo SO del castillo, y esta constituida por cuatro cubos circulares con almenas piramidales, dispuestos en cuadro. A la puerta principal actual, protegida por un matacán, se llega por una estrecha escalinata pegada a la muralla. Para acceder a la plaza de armas, hay que girar dos veces a la izquierda y subir una empinada y estrecha escalera, muy bien batida desde las torres y almenas.

El patio de armas, separado por una puerta de la barbacana, se encuentra encajado entre lienzos de murallas levantados sobre la roca, que lo separan de la barbacana exterior o segundo recinto. Contigua al este patio está la zona con signos evidentes de antiguas habitaciones, palaciega o de almacén según algunas opiniones, pero separado de la barbacana oriental, cuya muralla presenta cubos circulares con almenas piramidales, y en el que se abre una puerta de acceso para carruajes. El recinto superior lo constituyen las dos estrechas terrazas amuralladas con almenas piramidales, separadas por la Torre de Homenaje, que fue levantada por el Marqués de Villena, cuyos escudos de armas aparecen en el ábside de los cruceros góticos de la bóveda de la Torre y en diferentes fachadas del castillo.

El acceso actual al alcázar superior es mediante una escalera pegada al muro que llega hasta la terraza norte, pero antiguamente se accedía directamente a la Torre del Homenaje mediante un puente levadizo desde la muralla rocosa que separa la barbacana oriental del patio de armas.

La Torre del Homenaje, de planta rectangular arranca de la misma roca del cerro, está construida con mampostería reforzada por sillería en los vértices. Solo se conserva la primera planta, pero se observan en los muros los mechinales de las vigas del segundo piso. De la planta primera parte una escalera de caracol que llega hasta la actual terraza almenada (se ha apuntado la posibilidad de que la torre fuera de mayor altura) y una trampilla para acceder al sótano de la torre. Dos puertas y sendas escaleras comunican con las dos terrazas almenadas del recinto.

La terraza sur acaba en una torre semicircular sobre la barbacana de entrada al castillo, y sus murallas de tapial almohade delimitan un espacio interior al que se desciende por una escalera, accediendo a una gran estancia sobre la roca y al cubo del extremo, donde se distinguen los restos de dos plantas. Se trata del conjunto más antiguo del castillo.

Construido por los musulmanes para controlar el "corredor de Almansa", paso natural entre la Mancha y el Valle del Vinalopó, fue conquistado por el infante Alfonso de Castilla y cedido a los templarios, pero posteriormente fue integrado en el señorío de Villena, siendo reconstruido por Don Juan Manuel y más tarde por Juan Pacheco. Debido al apoyo del nuevo marqués, Diego López Pacheco a Juana la Beltraneja, se deshace el Marquesado, pasando el Castillo a la Corona.

El hecho histórico más importante ocurrido en sus inmediaciones fue la Batalla de Almansa (1707), en la que el

Archiduque Carlos fue derrotado por Felipe V, instaurándose en España la dinastía borbónica. Los alcaldes del Castillo han estado ligados a las familias nobles de la población, los Fabra, Tárrega, Enríquez de Navarra, Pina, etc

El estado de conservación del Casillo es excelente gracias a la restauración que tuvo lugar en los años cincuenta, y a la estabilización de las grietas de la muralla mediante las vigas que se observan en la ladera oriental.

### Castillo de Burriharon



*Torre de Burriharon*

Se localiza a doce kilómetros al sureste del Castillo de Almansa, en la ladera septentrional de la Sierra de la Silla, a unos 650 m de altitud, controlando comunicación de la Mancha con Valencia (Puerto de Almansa), y con Alicante. Antiguamente estaba constituida por una torre cuadrada central rodeada por una muralla rectangular con dos torres circulares en los extremos de la fachada norte. Actualmente, el conjunto mantiene la planta rectangular, con diferentes naves adosadas a la torre central, con tejado a dos aguas, y las dos torres circulares almenadas. También aparecen algunos edificios adosados y diseminados alrededor. Todo el conjunto construido en mampostería, aunque la base de la torre es de tapial árabe.

Se trata de la alquería árabe nombrada en el Tratado de Almisra como Bogarra, conquistada por las tropas de Castilla en 1242, y conocida también como Burjarón, Torre de los Catalanes, pues su primer señor fue el caballero catalana-aragonés Jaime de Ayerbe y actualmente como Torre Grande. También fueron propietarios Alonso Ximénez Pina (s. XVI) y Miguel Catalá y Calatayud, conde de Cirat (s. XVII). Hasta ella llegaron las tropas austracistas que huyeron tras la Batalla de Almansa

Hoy día es una explotación agropecuaria, con los diferentes edificios productivos alrededor. Su recuperación y puesta en valor sería de gran interés.

### Castillo de Caudete

Ubicado en un pequeño montículo en el centro de la población, tan solo se conserva dos lienzos de la muralla exterior que han sido restaurados hace pocos años. Se trata de muros de mampostería con un apreciable talud, y coronados de almenas.

El resto de muralla está destruido u oculto por viviendas adosadas al castillo. En el espacio interior se aprecian restos del antiguo castillos, con estancias y torres, estando



*Muros restaurados del castillo de Caudete*

el conjunto muy aterrado. Caudete constituyó un señorío independiente del Marquesado de Villena.

### Castillo de Villena



*Castillo de la atalaya de Villena*

El Castillo de la Atalaya de Villena se alza en el pequeño cerro de San Cristóbal, ligeramente elevado del casco antiguo de la villa, a unos 550 m. Presenta un recinto exterior poligonal concéntrico al castillo, de planta cuadrangular con la torre del Homenaje adosada al muro.

La barbacana exterior, añadida por el primer Marqués de Villena D. Juan Pacheco, tiene planta poligonal, con once lados y cubos circulares y semicirculares en sus vértices, presentando un baluarte en la base de la Torre del Homenaje. Todo el conjunto está construido con mampostería y mortero de cal. El acceso al recinto exterior se sitúa en la cara norte, a través de una puerta con arco de medio punto de mampostería, flanqueada de dos torreones circulares, almenados y con troneras, aunque existe otra poterna enrejada.

El recinto interior tiene el ángulo sur-occidental protegidos por la Torre del Homenaje y el resto por tres torres almenadas circulares, comunicadas por un camino de ronda, al que se sube por una escalera pegada a la Torre del Homenaje.

Al interior de la plaza de armas se accede por una puerta de arco de medio punto, situada en la cara sur-occidental junto a la Torre. En su interior, se aprecian los indicios de las antiguas estancias adosadas a los muros, y también el aljibe cubierto para el almacenamiento de agua junto a la Torre.

La Torre de Homenaje, de planta cuadrada con 14.5 m de lado y muros de 3 m de espesor; tiene 25 m de altura y

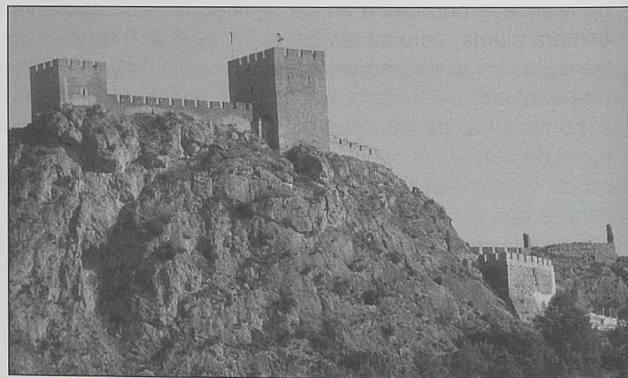
cuatro pisos, los dos primeros construidos en tapial almohade, y los superiores de sillarejo, obra de Juan Pacheco, más una azotea por ocho torrecillas cilíndricas voladas. Se accede por una pequeña puerta elevada respecto del nivel del recinto principal.

Las dos primeras plantas tienen bóvedas almohades de arcos entrecruzados, similares a la existentes en el cercado Castillo de Biar, únicas en las construcciones militares españolas y las superiores, un artesonado de madera y una bóveda de ladrillo.

Fue conquistado por las fuerzas de Jaime I en 1239, al mando del Comendador de Alcañiz, y encomendada su custodia a la Orden de Calatrava, pero pasó a pertenecer a la Corona Castilla a partir del Tratado de Almiza en 1244. Durante la rebelión morisca de 1260 fue ocupado durante algún tiempo, y reconquistado por Jaime I, y cedido de nuevo al rey castellano Alfonso X el Sabio. En el año 1296 es conquistado por Jaime II de Aragón aunque continúa ligado al Señorío de Villena, siendo residencia principal de Don Juan Manuel.

En la guerra de Sucesión, los partidarios de Felipe V resistieron en su interior el asedio de los partidarios del Archiduque Carlos. También fue utilizado durante la Guerra de la Independencia, pudiéndose observar en la torre los impactos de la artillería. Las plantas superiores de la Torre fueron utilizadas como presidio durante los siglos XVII y XVIII. Existen restos de un castillo roquero, el Castillico o Castillo de Salvatierra, ubicado a 700 m en la montaña que domina la villa. Su misión fue de atalaya de vigilancia hacia el camino de Valencia, aunque fue abandonado tras la reconquista al potenciarse las fortalezas de Villena, Sax y Biar.

### Castillo de Sax



*Vista norte del castillo de Sax*

Se alza en la cresta caliza que domina la población de Sax, a 500 m, y es un claro ejemplo de castillo roquero. La estructura del castillo, conocido como Castillo de Piedra, la forman dos grandes torres cuadradas con puertas enfrentadas y separadas por unos 40 m, cerradas por muros almenados que conforman una plaza de armas alargada con orientación E-O, en la que sobresale un semicubo en la cara sur, y bajo la cual existe una estancia.

En el extremo occidente existe un recinto de forma triangular situado al pie del macizo rocoso, en el que se abre al norte la puerta de acceso protegida por un baluarte

semicircular, del que parten dos muros almenados, siguiendo la cresta del cerro, hasta el recinto superior. El acceso actual es mediante una escalera pegada a la muralla sur, que domina la villa, pues el original era a través de una puerta elevada en la Torre del Homenaje, mediante escala.

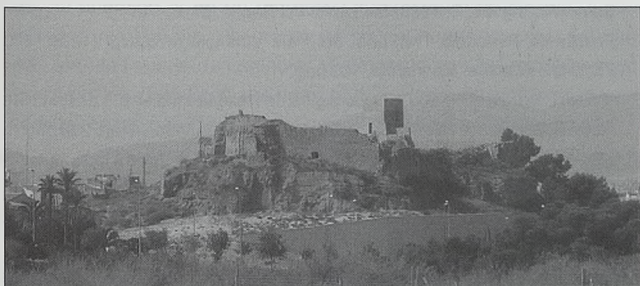
La torre oriental es más baja (se estima que originariamente tuvo 18 m de altura) y más antigua, de época almohade (siglo XII), y muros de tapial de 1.6 m de espesor en la base y 8.2 m de lado. Conserva únicamente una planta, pues fue "desmochada" tras la sublevación morisca de 1260.

La torre occidental es la más alta (20 m) y es considerada la Torre del Homenaje. Su construcción, de mampostería con mortero de cal y refuerzos de sillería en las esquinas, es más moderna (siglo XIV). Tiene dos plantas con bóvedas de medio cañón, y una terraza almenada, conectadas por escaleras también abovedadas con arcos apuntados. La planta baja está dividida en dos estancias separadas por el acceso a las plantas superiores, que se realiza a través de dos pequeñas puertas dispuestas en ángulo recto, una sobre la muralla sur, y una sala con una amplia ventana enrejada sobre el recinto de entrada. El suelo de la terraza no es plano, pues sobresale la bóveda de la segunda planta.

Su historia es paralela al Castillo de Villena, fue conquistado en 1239 por el Comendador de Alcañiz acompañado de almogáraves y caballeros calatravos, sirviendo como atalaya sur del señorío, pues se comunicaba con los castillos de alrededor mediante una red de torres vigía, ubicadas en los términos de Elda, Castalla y el propio Sax.

El estado de conservación, a excepción del recinto de entrada y las murallas más occidentales, es excepcional. En la actualidad existe un proyecto para construir un acceso por la ladera sur desde la población, muy cuestionado.

#### Castillo de Elda



*Vista norte del castillo de Elda*

Está ubicado a unos 400 m en un promontorio urbano, de suaves laderas al sur y cortados al río Vinalopó. Solo queda el recinto superior, que presenta una planta poligonal irregular, con diversos cubos cuadrados salientes de tapial, una torre circular de sillería junto a la entrada y una gran torre rectangular de tapial.

Existe un patio interior abierto, con restos de dependencias, un aljibe y una capilla rectangular con bóveda de cañón, muestras del carácter palaciego que tuvo a partir del siglo XVI. Perteneció al primer señor de Villena, el infante Manuel, quien lo donó a su hija Violante Manuel. Posteriormente fue propiedad de las familias Corella, y Coloma, condes de Elda.

En el siglo XIX fue subastado públicamente y parcialmente desmontado, y en el siglo XX, la construcción de una carretera junto al río originó diversos desmontes que causaron la pérdida de recinto exterior. Actualmente está en proceso de restauración.

#### Castillo de Petrel



*Recinto central del castillo de Petrel*

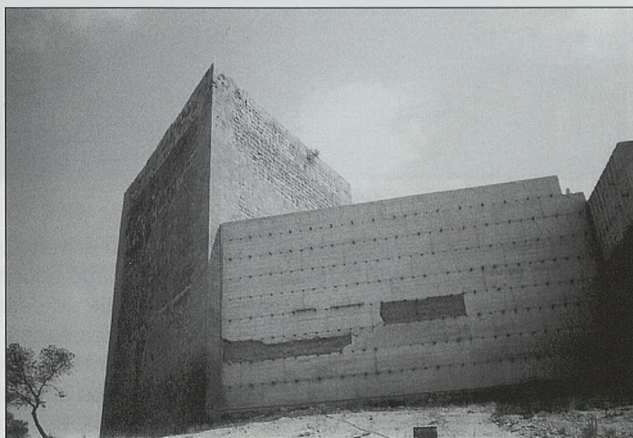
Se encuentra al este de la población, en una loma a 460 m. Existió un doble recinto en la ladera hacia la villa, que presenta una suave pendiente, del que solo queda la muralla frontal occidental, con una torre cuadrada centrada y saliente de tapial.

El recinto interior es poligonal, con nueve muros almenados muy altos, contruidos de mampostería y sillares en las esquinas, y una torre desmochada adosada. Parece que este alcázar se construyó con posterioridad para aislar la parte noble del albacar, de hecho la puerta de acceso se encuentra a media altura del muro y protegida con un matacán. También existe una poterna trasera elevada.

La torre principal es exenta, cuadrada y de tapial, con dos pisos y un aljibe en el sótano. Todo el conjunto fue restaurado en los años ochenta, recuperando el aspecto exterior, pero con un interior muy modificado.

Tras su reconquista por las tropas de Castilla, se cedió a Jofre de Loaysa, y en el s. XV pasó a la familia Corella, y después a los Coloma, vinculándose al Condado de Elda.

#### Castillo de Novelda



*Torre triangular del castillo de la Mola de Novelda*

Esta situado a tres kilómetros al noroeste de la población, sobre una loma de unos 350 m de altitud. Conocido como Castillo de la Mola, presenta una planta pentagonal, con cuatro cubos salientes rectangulares, construido todo el conjunto de tapial recubierto, simulando sillares. La puerta principal se sitúa en el frente meridional, y está enmarcada en un arco de medio punto de sillería. La torre almohade es exenta y cuadrangular de 15 m de lado, y solo se conservan dos pisos con bóvedas, pues está desmochada.

En el extremo norte aparece una torre de planta triangular única en España, de 15 m de lado y 17 de altura, construida en mampostería con sillares en las aristas, sin ventanas pero con saeteras.

Se han recuperado varios lienzos de murallas y actualmente esta en proceso de restauración. Existe una vivienda a pocos metros de distancia, y el Santuario de Santa María Magdalena levantado en 1918.

Conquistado por los castellanos formó parte del Señorío del Infante Manuel, quien lo cedió a su hija Violante Manuel. Después fué propiedad de la mujer de Jaime II, de Beltrán Dugesclán, de los Maza de Lizana, los Rocamora, los Duques de Mandas, los Marqueses de Terranova, Condes de la Granja y los Marqueses de la Romana.

#### Castillo de Agost

Los restos están ubicados en una loma a 380 m de altura en el centro de la población, junto a la ermita. Solo queda un restaurado lienzo de muralla almenada en mampostería, pero en su parte posterior aparecen restos enterrados de lo que fue el castillo árabe. Existen pocos datos históricos, siendo sus últimos propietarios los caballeros de Vallebreras. Existió otro Castillo en Agost, el de la Murta en la Sierra de los Tajos, al parecer de gran importancia estratégica por controlar el paso de la sierra hacia el mar, y del que se conservan pocos restos, algunos lienzos y basamentos de torres. Su localización y acceso es complicado, pues se han perdido los caminos.

#### Castillo de Busot



*Castillo de Busot*

Se encuentra ubicado en lo alto de un cerro al norte de la población a unos 350 m de altitud, de escarpado acceso por el sur, pero de laderas suaves al norte, donde se desarrolla la fortaleza en un alcázar y dos recintos escalonados.

El conjunto interior es de tapial, pero el recinto externo es de mampostería y cuenta con algunos baluartes ataludados de sillería en su extremo occidental. Asimismo, destaca en el ángulo noreste una torre cuadrada de tapial protegiendo la entrada. La torre más alta, conocida como Torre

Mocha, se ancla en la ladera sur, es de tapial y se encuentra muy derruida.

#### Castillo de Aguas de Busot

Está ubicado en un montículo de la villa, pero tan solo queda la Torre del Homenaje del antiguo castillo, al lado de de viviendas. Se trata de una torre cuadrada exenta, construida en sillería y cimentada sobre la misma roca del cerro, con la puerta a media altura para limitar el acceso, que ha sido rehabilitada hace unos años. También se pueden encontrar algunos restos de lienzos y basamentos de torres entre las viviendas de alrededor.

Este castillo, junto con el de Busot, perteneció a la familia Martínez Vera.

#### CONCLUSIONES

Los castillos del Tratado de Almizra suponen un valioso patrimonio cultural, que habría que dar a conocer a los valencianos, pero tan solo algunos de ellos están en buen estado de conservación, los del Vinalopó junto con Bañeres, Biar y Castalla, mientras que otros como Aiora, Almizra, Tibi, Xixona, Busot y Relleu necesitan una urgente actuación para su recuperación.

#### BIBLIOGRAFIA

- Azaur Ruiz, R. y Navarro Suarez, F.J. 1995. Castillos de Alicante. Ediciones Lancia, 92 pag.
- Beut Berenguer, E. 1984. Castillos Valencianos. Ed. Biblioteca Gráfica Valenciana, 127 pag.
- Coscollá, V. 2003. La Valencia Musulmana. Carena Editors, 196 pag.
- Dirección General de Patrimonio. Catalogo de Castillos de la C.V.
- García de Cortázar, F. 2005. Atlas de la Historia de España. Ed. Circulo de Lectores, 555 pag.
- Guinot Rodríguez, E. 1995. Els Límits del Regne. El Procés de Formació Territorial del País Valencià Medieval (1238-1500). Edicions Alfons el Magnanim, 163 pag.
- Guinot Rodríguez, E. 2007. Ocho siglos de Historia Medieval. La Gran Historia de la Comunitat valenciana, Tomo 3. Ed. Prensa Valenciana, 238 pag.
- López Elum, P. 2002. Los Castillos Valencianos de la Edad Media. 2 tomos. Ed. Biblioteca Valenciana.
- Mateo Box, J. 1983. "Catálogo de castillos de la Provincia de Alicante". Instituto de Estudios Alicantinos.
- Menezo, J.J. 1998. Reyes y Jefes de Estado desde el 712. Ed. Historia Hispana, 312 pag.
- Pretel Marín, A. 1982. Don Juan Manuel, señor de la Llanura. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, 201 pag.
- Pretel Marín, A. y Rodríguez Llopis, M. 1998. El Señorío de Villena en el Siglo XIV. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, 287 pag.
- Reilly, B. 2007. Reconquista y Repoblación de la Península. Historia de España, Tomo 7. Ed. Centro Editor PDA, 480 pag.
- Ruibal, Amador. 1994. Castillos de Valencia. Ediciones Lancia, 112 pag.
- Ruibal, Amador. 1994. Castillos de Albacete. Ediciones Lancia, 95 pag.
- Sánchez Jiménez, M. (Coord.) 1995. Castillos, torres y fortalezas de la Comunidad Valenciana. Editorial Prensa Valenciana, 700 pag.
- Terrero, J. y Reglá, J. 2002. Historia de España. Editorial Optima. Página 464
- Villacañas, J.L. 2003. Jaime I el Conquistador. Ed. Espasa Calpe, Página 820



# LAS TORRES DE ALQUERÍA DE LA HUERTA DE VALENCIA

Jorge Jiménez Esteban - AEAC  
José Luis Pérez Torres - AEAC

## Abstract:

Arabic old medieval towers of the irrigable land round Valencia, were a very important point of vigilance between XI and XII centuries. Were isolated towers in the orchard to protect and defend the countrymen and their harvest. These towers are named «Torres de Alquería»

## INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Hay muchas maneras de mostrar la pervivencia de la cultura de los pueblos que nos precedieron, bien sea la religión, el idioma, las instituciones, el trazado urbanístico de las ciudades, los sistemas de cultivo y regadío, o las edificaciones, por ejemplo. En este punto, si nos referimos a la larga etapa de presencia musulmana en la Comunidad de Valencia (711-1266) es decir, quinientos cincuenta y cinco años) los monumentos que nos han llegado son más de un 90% de orden militar: castillos, murallas, torres de almenara, y torres de alquería, motivo este último de nuestro trabajo. Han desaparecido las mezquitas, los palacios, los baños, solo quedando en la Comunidad algunos ejemplos<sup>1</sup> y sin embargo, los castillos, las torres, es decir, todo lo defensivo se mantuvo, se amplió, se reformó, pero permaneció.

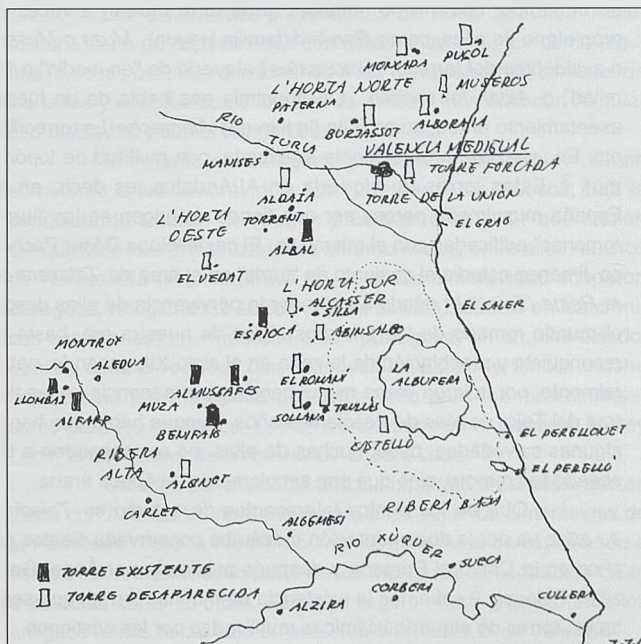
En este artículo tratamos de exponer las diferentes *torres de alquería*, así como su descripción, época de construcción, usos y estado actual de las mismas.

Las torres de alquería, por definición, son aquellas torres aisladas en el campo, que tienen por finalidad avisar de la presencia del enemigo, y en un momento determinado acoger entre sus muros a un pequeño número de personas, huertanos, que se refugian ante la llegada de cualquier contingente no deseado, e incluso esconder los productos del campo. A su lado se encuentran una serie de casas que forman la alquería, sin llegar a ser pueblo.

Las características principales de estas torres, a parte de su finalidad, consisten en:

1º *su sistema constructivo* es por lo general *tabiya islámica*, es decir un material muy simple pero muy duro y resistente al paso del tiempo: es una mezcla de cal, con piedra, y algunas veces aparecen trozos de ladrillo o huesos, provenientes del mismo material o tierra de donde se recoge. Esta obra de *tabiya* actúa como el "opus caementicium" romano por su dureza e indica que están ejecutadas "in situ" es decir, en utilizando el material del mismo lugar, que es la tierra húmeda que se vierte en un encofrado en tongadas y que para consolidar esta masa se utiliza los golpes del pisón, o mazas, para hacerla mas compacta y firme.

La cal se mezcla con la tierra antes de su colocación estabilizándola en masa e hidratándola con la humedad de la propia tierra, Recibe también el nombre de "*tapia real*" disponiendo todas de un calicastro realizado extendiendo el material de cal sobre el interior del encofrado. En la mayoría de las torres estudiadas, la *tabiya* presenta ciertos materiales pétreos a base de ripios (*tapia de calicanto*) e incluso mucho mas comúnmente, a base de mampuestos ordenados en el interior de la masa sin llegar a mos-



Situación de las torres de Alquería en el reino de Valencia

trarse en sus superficie (*tapia valenciana*). La presencia de estos mampuestos obedece a la finalidad mejorar la resistencia al impacto por lo que suelen disponerse solo en la cara exterior y solo se hacen patentes tras la erosión de la cara superficial.

2º *Su situación* suele ser en llano, (torres de Benifaió, Musa o Almussafes) precisamente, estamos hablando de las torres de alquería de la huerta de Valencia, que es una gran llanura, pero otras veces, las menos, están en alto con función también más defensiva (Godella). Tienen conexión óptica unas con otras. Encontramos actualmente a muchas de ellas en el centro de la población (Albal, Almussafes).

3º *Por su forma*, suelen tener planta cuadrada o rectangular, pero de lados muy parecidos en cuanto a longitud, tienen tres pisos y terraza almenada y puerta en alto para la defensa.

4º *Exteriormente son troncocónicas*, con una base mayor que la terraza

5º Además solían estar rodeadas de un muro *perimetral defensivo*, llamada *albacara* (al-baqara en árabe que significa literalmente "vaquería") donde se refugia el ganado y la población en caso de peligro, que recuerda a las torres musulmanas y cristianas

del río Rituerto en el noroeste de Soria (torre de Noviercas, torre de Castellanos, etc.)<sup>2</sup>. Este muro recibió el nombre de *les barreres* según la documentación cristiana de la reconquista.

6° La altura de las torres oscila entre 10 y 20 metros, y la puerta de ingreso, suele estar a tres metros sobre el suelo, con lo que para subir a ellas, había que tener una escalera de mano, la puerta de ingreso suele ser un vano rectangular, con una altura entre 1,17 a 1,90 metros, y una anchura entre 0,65 a 1,22 metros.

7° El interior de estas torres, que presentan tres plantas, suelen tener un sótano bajo la entrada, dividido en dos secciones, una para el aljibe y naturalmente abovedado, y otra para almacén. Los muros son gruesos, con pequeñas aberturas o saeteras.

Hay que indicar que muchas de estas torres de alquería dieron origen a pueblos, como el caso de la torre de la Plaza de Benifaió, Almussafes, Alfarp y Albal. Al lado suele estar la iglesia parroquial y solo en el caso de Espioca y Muza aparecen aisladas en el campo. Los mismo nombres de la torre indican a veces el propietario de ellas, como *Benifaió* (familia Hayun), *Muza o Mussa*, o accidentes del terreno: *Almussafes* (alquería de "en medio" o "la mitad" o *Albal* "el seco"). La toponimia nos habla de un fuerte asentamiento árabe, como Silla (la llanura) *Alborache* (La torrecilla) etc. Es una zona profusamente arabizada, con multitud de topónimos<sup>3</sup>. Estas torres de alquería en Al-Andalus, es decir, en la España musulmana parece ser que tienen su origen en las "turris romanas" edificadas con el mismo fin. El castellólogo César Pacheco Jiménez estudió el conjunto de "turris" en el área de *Talavera de la Reina (Toledo)*<sup>4</sup> dando a entender la pervivencia de ellas desde el mundo romano de los primeros siglos de nuestra era, hasta la reconquista y repoblación de la zona en el siglo XII, pasando, naturalmente, por la larga etapa musulmana de permanencia en las tierras del Tajo, de mas de trescientos años. Aunque había que hacer algunas salvedades, pues muchas de ellas, no corresponden a un pasado tan remoto, sino que son simplemente de época árabe.

Otro de los puntos interesantes de estudio es *Toledo y su alfoz*, ya por la documentación mozárabe conservada cientos de años en la Catedral Primada y después publicada por Ángel González Palencia<sup>5</sup> sabemos la existencia de muchas torres, que serían ya, torres de alquería islámicas reutilizadas por los cristianos

## LAS TORRES DE ALQUERÍA DE L'HORTA DE VALENCIA

Tradicionalmente se ha dividido los alrededores de Valencia en varias zonas, tomando la ciudad como centro: la Huerta norte, la Huerta sur, la Huerta oeste, mas para nuestro estudio, incluimos algunas torres de la Ribera Baja y Alta.

Las torres estudiadas son: Albal, Alfarp, Almussafes (Torre de Resif), Benifaió (Torre de la Plaza, y Torre de Muza), y Espioca (Picassent).

No existe documentación específica árabe que nos indique fechas de construcción, alguna característica o episodio histórico con que podamos datarlas cronológicamente. Pensamos que a lo largo del siglo IX, se empiezan a construir dado el desarrollo de la agricultura en la zona de Balansiya (Valencia) que recoge el antiguo legado romano de las huertas casi perdido en la etapa visigoda. Con la primera taifa de Valencia, en el siglo XI se completaría este sistema, aparte de que eran necesarias para el mantenimiento de una seguridad en el campo y que de alguna manera eran un cinturón defensivo de la capital, sin estar realmente situadas en enclaves decisivos, como vías de comunicación, paso de ríos, alturas notables etc.

Las torres de alquería, según mi entender, están en

lugares productivos de la huerta, formando pequeñas cadenas visuales de unas con otras pero nunca formando una red tupida de torres en torno a Valencia, aunque los datos exagerados de crónicas cristianas, como indica Rafael Azuar<sup>6</sup> hablan de 1.600 alquerías en torno a Valencia, no todas fortificadas, pero que a nuestro entender si solo fueran 160, ya serían muchas.

También podemos pensar en ciertos castillos, de lo que solo queda una fuerte torre, como en Silla o Torrente situadas ambas en la huerta, o Alédua más retirado y en la zona del río Magre, que fueran torres de alquería, luego aumentadas sus defensas y constituidas en castillos.

Durante la etapa almohade, siglo XII se construyeron la mayoría de las que nos han llegado, dado que la zona tuvo una época de paz, alejada de los centros de lucha, como era la zona de Extremadura y el Tajo en la zona de Toledo.

No resulta difícil clasificarlas, dado que la tabiya se utilizó durante los mismos periodos que comprenden desde el siglo IX al XII, pero creemos que la mayoría de nuestras torres estudiadas son almohades, es decir, de los siglos XII al XIII. Muchas de ellas aparecen por primera vez en el *Llibre del Repartiment*,<sup>7</sup> cuando expulsados los musulmanes de las grandes poblaciones, se van donando alquerías y torres a la nobleza conquistadora. Es extraño el que no exista documentos árabes para estas imponentes torres, y que toda la documentación sea "a posteriori" por las crónicas en latín o catalán y en el *Llibre del Feits* (siglo XIII).

Para comprender los movimientos históricos sucedidos a lo largo de dos siglos en Valencia, tenemos que recordar la situación política musulmana en estas tierras..

## DESARROLLO HISTÓRICO DE VALENCIA DURANTE LOS SIGLOS XI AL XII

Toda la zona de Levante, fue un territorio en continuo cambio, en continua guerra interior, peleando unos régulos con otros, aliándose con los cristianos, bien de Aragón, bien de Castilla y con influencias norteafricanas. No hubo paz en dos siglos y los límites imprecisos de los reinos taifas de Levante, cambiaban de día a día. Se unificó dos veces el territorio, con los almorávides y con los almohades y se volvió a separar formando tres veces diversos reinos de taifas. No existe en toda historia peninsular medieval, un territorio con tantos cambios en dos siglos, como en el antiguo reino de Valencia. Hemos dividido estos dos siglos en varias etapas, que tratamos de resumir lo más posible, para comprender la necesidad de elevar estas torres de alquería en la zona valenciana, y que son unos monumentos impresionantes por su construcción típica y por su altura.

### *Primer reino taifa y guerras con taifas vecinas (1021-1092)*

El final del califato de Córdoba, tiene como figura al hijo del famoso Almanzor, Almodáfar y a sus parientes, todos de la familia real, que se sucedían a veces solo meses en el trono, tras derrocamientos, intrigas y envenenamientos, descompuesto por completo el poder central del califato. Así en 1021 los valencianos proclaman califa a *Abd-el-Aziz*, que era hijo de Abderramán Sanchuelo y por lo tanto, nieto de Almanzor. Tuvo que enfrentarse con Muyahid, rey o señor de la taifa de Denia, que comprendía las islas Baleares, y que además había ocupado Lorca (Murcia) Játiva (Valencia) y Jódar (Jaén). Tuvo que recurrir el rey de Valencia, Abdelaziz a la ayuda de Fernando I en contra el reyezuelo taifa de Denia, lo que no impidió que viera mermado su territorio con la ocupación de parte de la provincia de Albacete y la Sierra de Segura, a la vez que Alpuente, Murviedro-Sagunto y Jérica se alzaban con la

independencia respecto a Valencia.<sup>8</sup>

Ante el estado de guerras interiores, luchas, incursiones de los cristianos, descomposición del estado, el gobierno religioso de Córdoba, en el año 1032, declara abolido el califato, pero los diferentes reyezuelos, tanto los lejanos parientes de los omeyas, como los esclavos y los beréberes, se independizan de Córdoba estableciendo lo famosos reinos de taifas. Valencia quedó como reino eslavo, es decir gobernado por lo sucesores de esclavos cristianos, totalmente arabizados, y que procedían en su mayor parte de fuera de la península.

La taifa de Valencia en el año 1042 perdió Almería, y solo le quedó tiempo a Abd-el-Aziz a reformar los muros de Valencia, junto con otras construcciones militares, así como edificar una famosa almunia o casa de campo en las afueras de Valencia, muy citada por los poetas por el lujo que tenía. Quizás fueran en esta época cuando se empiezan a construir las torres de alquería.

Al morir en 1061 le sucedió en el trono su hijo *Abd-el-Malik*, al que pronto el régulo de Almería le tomó varios castillos de la zona murciana. El rey Almamún de Toledo atacó Valencia, apoderándose del territorio e incorporándose al suyo toda la zona de Valencia. Al morir este rey en 1075, se sublevaron los valencianos, independizándose de Toledo y colocaron en el trono a un hijo de Abd-el-Aziz, llamado *Abu Baqr*.

En estos momentos Alfonso VI conquista Toledo (1085) y en el pacto entre Alcahir, rey de Toledo y el monarca castellano, incluye la reposición en el trono del toledano en Valencia.

Asustados los reyes de taifas del avance de la reconquista castellana, llaman en su ayuda a los almorávides del norte de África, pero éstos, tras algunas vacilaciones entran en la Península, y encarcelan o deportan a los diversos reyezuelos taifas, por impíos, débiles y por pactar con los cristianos y pagarles las parias o impuestos para su protección frente a otros reinos taifas y cristianos. En Valencia muere Abu Baqr dejando en el trono a su hijo *Utmán*. Ante la llegada de los almorávides<sup>9</sup> se forman varios partidos: los que querían pactar con ellos; los que querían pactar con Mustáin de Zaragoza, y los que querían pactar con Alcahir de Toledo, al que le ayudaba el rey Alfonso VI, cosa que ocurrió gracias a las milicias de Alvar Fáñez, con lo que los valencianos depusieron a Utman y entró en la ciudad el rey toledano Alcahir en 1086, encargando su gobierno al alfaquí y visir Abu Isa Labban.

Alcahir trató de tomar Játiva, que no le reconocía y era apoyada por la taifa de Denia. En la parte cristiana, se da la batalla de Sagrajas o Zalaca en las cercanías de Badajoz, con el triunfo almorávide, y a donde tiene que ir a socorrer a su señor, Alvar Fáñez que estaba en Valencia, momento que aprovecha Almundir de Tortosa para atacar la ciudad, con ayuda de los condes catalanes, pidiendo Alcahir ayuda al rey Alfonso VI y al rey taifa de Zaragoza, que juntos con el Cid pacifican la zona, tras pedir una suma considerable de dinero para el Cid y para el obispo de la ciudad. Los almorávides están ya en Murcia en el año 1091 y un año después en Alzira, a las puertas de Valencia.

#### **Etapa cristiana (1092-1101)**

Un notable musulmán valenciano ofrece al alcaide almorávide de Alzira la ciudad, levantándose los valencianos contra Alcahir, al que asesinan en el año 1092. El Cid que estaba afuera de la ciudad, se situó en el Puig e inició la guerra contra la ciudad, donde de nuevo había tres partidos: 1º Los partidarios de Toledo, 2º los de los almorávides y 3ª los del propio gobierno de la ciudad que se alían finalmente con el Cid, frente a los almorávides.

Hubo un cambio de opinión, debido a las presiones inte-

riores y se le cierran las puertas de la ciudad al Cid, surgiendo un nuevo asedio. El gobernador de la ciudad reclama la ayuda de Zaragoza que no llega, y el Cid, mientras tanto asedia Valencia durante veinte meses,<sup>10</sup> de tal manera que las enfermedades y el hambre asolan la urbe, y como expresaron los historiadores árabes, una rata llegó a valer un dinar. Por fin el 15 de junio de 1094 entra el *Cid* en Valencia, quedando la ciudad en poder cristiano hasta 1101 en que aislada de la España cristiana, es abandonada, previa quema de sus casas, y dejada a los almorávides.

En el Poema del Cid, se canta como una vez conquistada la ciudad, El Cid sube a la terraza del alcázar a Doña Jimena y sus hijas, para contemplar todo lo conseguido: la ciudad y su huerta, a la que dedica varios epítetos sorprendido por su extensión: "Miran Valencia commo iaze la cibdat / e del otra parte a oio han el mar / miran la huerta, espesa es e grand "

#### **Etapa almorávide (1101-1145)**

Los almorávides provenientes del norte de África, iniciaron una serie de expediciones contra los cristianos, así como algunas famosas batallas, destronando a los reyezuelos musulmanes de las taifas y deportándolos al norte de África, como hizo con Almutamid de Sevilla y con el rey de Granada, Badis.

Entretanto en Zaragoza gobernaban los Banu Hud, sin someterse a los almorávides. En 1096 perdieron Huesca, tras la conquista de Pedro I de Aragón y Barbastro en 1101 que habían conquistado tras una cruzada los ultramontanos, entre ellos muchos de Normandía (Francia). Pero en 1110 los almorávides ocuparon Zaragoza, refugiándose su rey Sayf-al-dawla (Zafadola en las crónicas castellanas) en Rueda de Jalón (Zaragoza) en un mini-estado, con un castillo roquero casi inaccesible. Este rey tendrá mucha importancia para la época posterior tanto para los musulmanes, como para los cristianos. Los cristianos también le llamaron el Rey Lobo, al descender de un cristiano, Lobb o Lope.<sup>11</sup>

Odiados por el pueblo andalusí, pedían a Zafadola que se aliara con Alfonso VII de Castilla para expulsar a los almorávides de la Península. Pero la rebelión comenzó en el Algarbe expulsando a éstos de Andalucía. Gran parte de los musulmanes españoles veían a Zafadola como su califa. Zafadola llegó a reunir gran parte de los antiguos reinos taifas bajo su persona, entre ellos el de Valencia.

#### **Segundos reinos de taifas (1144-1160)**

Surgen aquí los segundos reinos de taifas, desobedeciendo al poder almorávide. *Zafadola* entregó la fortaleza de Rueda de Jalón al Emperador Alfonso VII de Castilla en 1131 y ayudado por éste se proclamó califa reinando en Córdoba breve tiempo, y tomando Granada en 1145 ayudado por Murcia, pero no pudiendo mantenerla, los murcianos pidieron ayuda a Valencia, y éstos se apoderándose de la ciudad aliándose con los almorávides, muriendo allí el rey Lobo, encomendando a sus hijos la entrega de la ciudad a los almohades, como así lo hicieron al igual que se hermano Ben Saad ben Mardanix, conocido como Ibn Mardanix.

#### **Etapa almohade (1130-1223)**

Como sucesores de los almorávides, conquistaron en el norte de África los territorios de aquellos y entraron en la Península con la misma idea de unificación de la España musulmana. Los valencianos sucumbieron ante el avance almohade, que ocupó todo el territorio de la antigua taifa, y quizás fueron éstos los que fortificaron la huerta, construyendo las torres de alquería, así como muchos castillos y murallas.

Fueron más de cien años de presencia almohade, con seis soberanos, en lucha con los reinos cristianos y a veces en etapas de tregua y paz, para atender a sus negocios y luchas al otro

lado del estrecho. Fueron los almohades grandes constructores de castillos, murallas y torres, como las cercas de Sevilla, Jerez, Cáceres, Badajoz, Niebla, etc y en Levante, una larga lista de castillos y torres, o parte de su construcción como Alcalá de Chisvert, Almenara, Onda, o Vall de Uxó en Castellón de la Plana, Bétera, Corbera de Alzira, murallas de Xátiva, Luchente-Llutxent, Olocau, o Serra en Valencia, Biar, Bañeres, La Calahorra (Elche) Perpuchent, Ambra, Sax, o Villena en Alicante.

#### **Taifa post-almohade (1229-1238)**

El gobernador de Valencia *Zayyan*, de la familia de Ibn Mardanix se sublevó contra los almohades en Onda (Castellón) iniciándose así una nueva etapa de independencia frente al poder central. La descomposición una vez más del poder central hizo que la zona de Valencia se dividiera en ciudades-estado, tales como Alzira, Xátiva, Bairén, Denia, Orihuela etc. En Valencia capital gobernaba Zeit Abu Zeit, que fue desplazado por *Zayyan* de la familia y proclamado emir en 1229. Sus primos tenían las ciudades estado de Alcira, Játiva y Denia, y se pasaron al murciano Zeit.

#### **La conquista cristiana de Valencia en 1238**

Durante esta última etapa los cristianos, habían tomado ya ciudades tan importantes, como Zaragoza en 1119, Tortosa en 1148 y Lérida en 1149. Alfonso VIII de Castilla, unido a una coalición de navarros, aragoneses y leoneses, más tropas del exterior, venció en 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa al califa Abu Yacub Yusuf, dejando abiertas las puertas de Andalucía

Le llegó la hora a Valencia. Jaime I de Aragón (1213-1276) resolvió atacar a Mallorca, llave de las comunicaciones del Mediterráneo, iniciando su asedio con 155 navíos rindiéndose Palma y después toda la isla en 1229. Tres años después se tomó Menorca, con lo que quedaba el camino libre para la conquista de Valencia. Ibiza fue tomada en 1235.

El rey *Jaime I* entró en territorio musulmán valenciano, llegando a el Puig o Anisa, con una expedición que iba sitiar a Burriana, plaza muy importante en aquellos momentos. *Zayyan* fue derrotado en el Puig en 1237. Se inició así el asedio a Valencia capital el 21 de abril de 1238, buscando los valencianos aliados exteriores, de las que solo recibieron ayuda de los tunecinos, de ese mismo año tras un asedio de cinco meses aproximadamente. Sería muy largo contar con el recorrido y campañas de este rey, hasta llegar al fin de la reconquista en 1266 con la toma de Orihuela, (Oriola) en el extremo sur de la actual Comunidad de Valencia.

*Zayyan* inició una serie de peregrinación, estableciéndose en Murcia y después en Denia, pero tomada la ciudad se exiló a Túnez donde murió en 1270.

Con ello daban fin dos siglos de luchas internas y externas, con dos invasiones de musulmanes del norte de África, con tres reinos de taifas y con dos ocupaciones cristianas. La única zona que iba quedar como territorio musulmán fue la del reino de Granada, vasallo de Castilla y que resistirá entre pactos, guerrillas y aproximaciones al norte de África más de dos siglos.

De todas formas gran parte de la población musulmana, la del campo, la que no pudo emigrar, permaneció en sus tierras, gracias a los tratados con los reyes cristianos, manteniéndose estos mudéjares y después moriscos hasta el cercano año de 1606 en que Felipe III ordena su expulsión.

#### **DESCRIPCIÓN DE LAS TORRES DE ALQUERÍA DE L'HORTA Torre de Albal.**

Está situada en la Horta Sur y figura en la documentación, en concreto en el Llibre del Repartiment, como torre de Albo-

yal. Se eleva en la Plaza de García Sanchiz de la misma población y es denominada popularmente, como "Torre árabe". El nombre de Albal, significa "el seco" <sup>12</sup>. Ha sufrido una restauración en 1989, que se bien la ha consolidado, ha borrado testigos de su estructura enfoscándola toda e imitando las líneas de las cajas de tabiya, así como el almenado, todo nuevo. Su color es el típico anaranjado de estas torres de alquería.

La torre es de planta rectangular, 5 por 6 metros y troncocónica. Está adosada por uno de sus lados a una casa. La entrada actualmente si hace casi a nivel de suelo, por unos escalones exteriores, pero la auténtica estaba en el primer piso, transformada hoy en una gran ventana.

El espesor de sus muros en la planta baja es de 1.60 metros y tiene escalera para el segundo piso, y tercero, donde hay dos saeteras en las fachadas norte y oeste, mas un vano que puede ser original en el lado este. Se cubren los pisos con bóveda de ladrillo y están decorados con molduras modernas de escayola. Conforme se sube de pisos, el grosor del muro disminuye aumentando el espacio que llega ser de 3,2 por 4,1 metros.

Está inscrita en el Registro General de Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español, con categoría de monumento, y código de identificación R-I-51-0010732. Resolución de la Dirección general de Bellas Artes y Bienes Culturales.

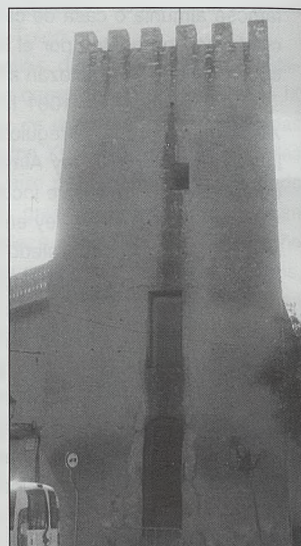
Tras la conquista cristiana fue donada esta alquería, con su torre a uno de los caballeros de Jaime I, Gil de Atrosillo en 1238 hasta que en el año 1244 la compró el Cabildo de la Catedral de Valencia que le concedió Carta Puebla. Se le conoce también con el nombre popular de Torre dels Moros. Hoy está dedicada a Museo Etnológico y es propiedad del Ayuntamiento.

#### **Torre de Alfarb. (Alfarb).**

Este pueblo se encuentra a orillas del río Magro, que le sirve en parte de foso. La torre de alquería aquí se le llama "el castillo" en concreto en el Carrer del Castell, figurando incluso en el escudo. Está en proceso de restauración, pero se entrevé una torre de alquería, troncocónica, como la anterior, y con añadidos posteriores. Está también inscrita en el registro general de Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español, con categoría de monumento y código de identificación R-I-51-0010059. Desde esta torre se divisa la torre de Aledua en Llombay, pero no la de Espioca que está mucho mas cerca.

#### **Torre de la Plaza (Benifaíó)**

Benifaíó pertenece a la Ribera Alta del Júcar. La torre de la plaza se encuentra en plena Plaza Mayor, de ahí su nombre, y es una soberbia torre de alquería, de planta rectangular de once metros de lado de tipo tronco-piramidal, y que llega a tener planta cuadrada en sus pisos más altos. Su altura es de 23 metros. Está unida por una pasarela metálica al Ayuntamiento de la población del que forma parte y solo quedan libres dos de sus caras. (foto nº 2) Estas miden 11,20 por 10 metros y tiene la torre un espesor de 1,35 metros. Hay que decir que fue restaurada con acierto, entre 1994-



96. Por el arquitecto Arturo Same y su equipo.

Su entrada en alto, como era costumbre, se abre mediante una puerta adintelada con tres grandes de piedra. En su interior presenta cuatro pisos, como es costumbre, con bóvedas de ladrillo y escalera de peldaños. La terraza, aunque repuesta, se corona con siete almenas en cada frente. En sus caras visibles hay una serie de saeteras, varias de ellas modernas que servían tanto para disparar, como para dar luz a la escalera y salas. La torre tiene conexión óptica con las de Racef, Muza y Espioca.

Según algunos autores es una torre del siglo XI, quizás de época taifa valenciana. Tras la conquista el rey Jaime I vendió parte del diezmo a Bartolomé Matoses. Posteriormente el rey Pedro IV de Aragón se lo confiscó y volvió a vender en 1348 a María Ladrón de Vidaura por 110.000 sueldos, por la torre, hornos, molinos, etc e incluso los propios vasallos.

Pasó a la familia Jofré en el siglo XVI y posteriormente a D. Miguel Falcó de Bellaochoga cuya familia tuvo la torre hasta 1872.<sup>13</sup> Después ha servido como almacén y prisión, hasta pertenecer al Ayuntamiento que la dedica a museo de los restos allí encontrados.

#### Torre de Espioca (Picassent).

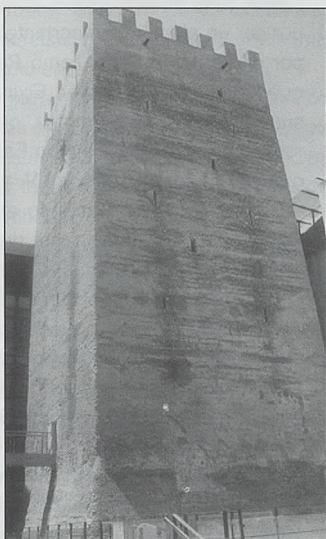
La torre se encuentra en la Horta Sur, sobre un pequeño montículo, aislada en el campo, junto a la autovía A-7 Valencia-Alicante, frente al Complejo Penitenciario.<sup>14</sup>

Es la torre mas estrecha que encontramos, pues mide tan solo 4,95 por 5,6 metros de lado, con una altura que se aproxima a los 16,50 metros. El grosor del muro es de 1,30 metros. Es tronco piramidal y tiene a su lado restos de edificaciones de la misma época. La puerta de ingreso está a metro y medio actualmente del suelo, pero hemos de considerar la acumulación de tierra, lo que podría estar en su momento a unos tres metros de altura.

Exteriormente es muy sencilla, con saeteras-aberturas una en cada lado y en cada uno de sus tres pisos. Como el resto de las torres de alquería, tiene un piso bajo o sótano y tres más. La terraza, está parcialmente destruida aunque todavía se ven algunas almenas rehechas en ladrillo. Tiene dieciocho cajas de tabiya árabe y el color característico anaranjado de estas construcciones.

Parece ser una torre del siglo XI-XII correspondiente a la taifa y con arreglos del periodo almohade, muy semejantes sus cajas de tabiya con la cerca de Cáceres, Jerez y tantos castillos almohades de la Comunidad Valenciana. Históricamente, esta torre fue tomada por el rey Jaime I y cedida en 1237 la torre y la alquería a Rodrigo Zapata. Aparece citada en el Llibre del Repartiment de 1238. Según la tradición, Jaime I llegó en su primera incursión por estas tierras hasta la torre de Espioca en 1233 librándose una batalla entre musulmanes y cristianos a la cual no acudió el rey de Valencia Zayán. Con la expulsión de los moriscos en 1606, quedó esta alquería y la cercana de Ninyerola deshabitadas.

La torre y alquería pasó por diversas manos, incorporándose en el siglo XVIII a los marqueses de Albaida, que en el



año 1858 la donaron a la villa. Tiene conexión óptica con las torres de la Plaza, Muza y Racef. Se encuentra en buen estado, pese a su abandono y convendría una pequeña intervención de consolidación y adecuación de su entorno.

#### Torre de Muza o Musa (Benifaió)

Se encuentra esta torre en la Ribera Alta, en un extremo de la población, pero todavía aislada. Esta nada mas cruzar la vía del tren y a su derecha. Está vallada con una alambrada, pero se puede pasar.

Presenta un talud muy pronunciado en su base y es obra de tabiya, sin restaurar. Tiene su entrada en el piso primero por una puerta adintelada y encima un vano, de origen moderno. Está hueca por dentro fue convertida en palomar, viéndose las cajas para las palomas. Presenta cuatro pisos más terraza almenada. En los dos pisos superiores se encuentran en cada cara, dos saeteras-ventanas y tiene una hendidura en todos sus lados, a la altura del segundo piso que podría ser los restos para apoyar un cadalso de madera, quizás ya de tiempos cristianos.

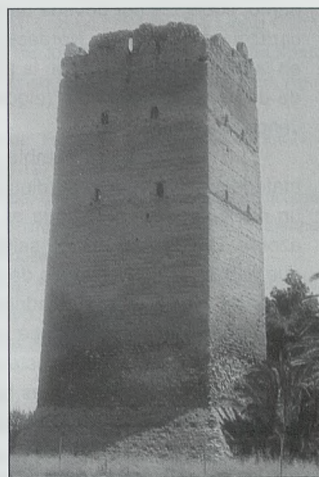
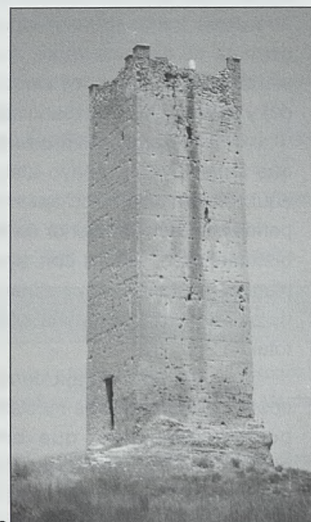
Mide 7,50 por 10,30 metros de lado y una altura aproximada de 20 metros. Es tronco-piramidal, y se ven perfectamente los agujeros del tapial en la tabiya islámica. Queda coronada por almenas, no odas conservadas y que fueron cuadradas. Tiene conexión óptica con la torre de Racef, de la Plaza de Benifaió y Espioca. Su historia es la misma que la de la Plaza de Benifaió, por lo que no la repetimos aquí. El castellólogo D. Amador Rubial, opina que fue más bien utilizada como atalaya, dada la proximidad de otras torres. Todavía presenta esta torre un pequeño entorno con palmeras, que le confieren ese carácter rural que siempre tuvo.

#### Torre de Racef (Almussafes)

Esta torre resto de la primitiva alquería islámica se encuentra en la Ribera Alta, continuación de la Horta de Valencia. Data del siglo XI, siendo identificada en las fuentes árabes como *al-Mansaf* y en las cristianas como *Almançaff*.

En los siglos XVII-XVIII se construyó una casa palaciega, conocida con el nombre de *El Castell*, rodeando por completo a su torre, lo cual produjo importantes alteraciones en la fisonomía, interior y exterior, de la misma. En 1979, la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura autoriza el derribo de todas las edificaciones anexas a la torre, lo que se llevó a cabo en el año 1981, quedando en ese momento la torre aislada con todas las señales de las edificaciones anexas en sus lienzos.

La torre que vemos en la actualidad, en la confluencia de la calle Mayor con las calles Metge Boch y Castell, es el resultado



de un proyecto de rehabilitación de la Unidad de Inspección del Patrimonio Histórico, de la Dirección Territorial de Cultura de la Generalitat Valenciana, llevado a cabo en 1996 por los arquitectos Ángel Esteve Garcerán y Santiago López Alonso, en la que se procedió a eliminar los distintos enlucidos y marcas de edificaciones adosadas, reconstruir un posible talud de apoyo, proceder a la apertura de distintos vanos en la fachada (puerta de acceso en la planta baja así como los ventanales que hoy presenta en su fachada) y aplicar a su enfoscado con mortero bastardo.

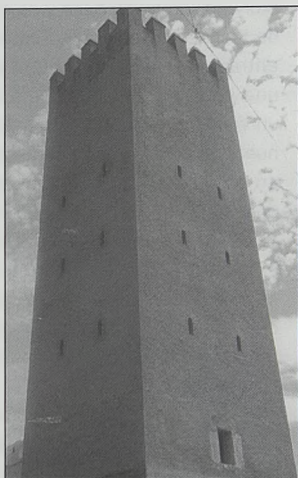
La torre, construida en tabija, presenta un primer cuerpo que constituye su apoyo ataludado sobre el terreno. A partir de aquí, presenta el típico desarrollo tronco-piramidal, con una ligera pendiente hacia el interior de aproximadamente 1,4 °. Presenta una distribución en altura con cinco plantas más una terraza almenada que la proporciona una altura total de 25,23 m.

La planta baja consta dos espacios cubiertos mediante bóveda de cañón, que bien podrían corresponder a un aljibe o almacén. En la actualidad el acceso a la torre se realiza por esta planta, en la cara Este, donde en 1996 se construyó una escalera que comunica con las plantas superiores.

La planta primera presenta, en la cara Oeste y a una altura de 5,28 m, el acceso original formado por un vano de 0,65 m de ancho por 1,10 m de alto, con jambas y dintel pétreo monolítico procedentes de la rehabilitación de 1996. Esta planta dispone de un muro diafragmático que divide el espacio en dos, comunicándolos por un arco de medio punto, cubiertos por bóveda de cañón, disponiendo una escalera de caracol en la esquina Noroeste. Esta tipología de planta se repite en la planta 2ª, 3ª y 4ª, con la única diferencia de disponer en éstas de dos saeteras por cara (algunas cegadas por coincidir con intervenciones posteriores).

La 5ª planta cambia, tanto en morfología como en los materiales empleados, perdiendo el muro diafragmático a favor de un núcleo central en el que se alberga la escalera de salida a la azotea. Desde este núcleo salen cuatro arcos dispuestos en hélice que forman cuatro bóvedas de cañón en espiral. El material de los arcos ha pasado a ser el ladrillo, habiéndose perdido las saeteras. Este cambio de material hace que algunos historiadores afirmen la construcción posterior de esta planta, y aunque analizando estas construcciones vemos que es habitual el embellecimiento de la última planta, no son descartables estas hipótesis (Rodríguez 2008: 192-193).

En esta planta finaliza la escalera de caracol, localizándose en el centro una escalera de tramo recto que comunica con la terraza. Además aquí los vanos han desaparecido. La terraza, a la que se accede por medio de una escalera de un tramo recto dispuesta en el núcleo central, presenta una crestería regular de cinco almenas coronadas por punta de pirámide. Actualmente se ha dispuesto una pequeña estructura metálica exenta y cerrada con metacrilato para evitar la entrada de agua, no siendo visible desde el exterior (Rodríguez 2008: 193). Tiene visión directa con las torres de Muza (Benifayó), de la Plaza (Benifayó) y Espioca (Picassent). Por último



indicar que la torre de Racef está inscrita en el Registro General de Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español, con categoría de monumento, y código de identificación R-I-51-0010580 (Resolución de la Dirección Gral. de Bellas Artes y B. Culturales).

El rey Jaime I conquistó esta alquería en 1238, entregándola a los soldados de Montpellier que le habían ayudado en la conquista del territorio. En 1281 García López de Sertía y su esposa dieron carta de población a 20 personas pero se reservaron la torre por ser un elemento importante defensivo. La alquería y torre pasó por diferentes manos, como Pedro Martínez de Altazona en 1289 que lo vendió más tarde a Eiximen (o Jimeno) de Urrea, con todos sus vasallos, tierras, hornos, pesquerías etc, en siglos posteriores recayó en manos de Ramón Escrona y Juan Rodríguez de Corella, que se enfrentó con Pedro IV, y que le confiscó la villa, poniéndola en venta en 1352, pasando al abad del monasterio de Nuestra Señora de Valldigna, hasta que fue incorporada a la corona en 1766, pasando 451 años en manos de los monjes. El nombre de Racef debe corresponder a uno árabe que desconozco, pero Almussafes, indica ("alquería) de en medio"<sup>15</sup> y en el escudo del pueblo, que es partido, figura a su izquierda la torre y a la derecha el báculo de los monjes de Valldigna.

#### Torres de alquería desaparecidas y restos de ellas

Siguiendo los escritos de Vicente Coscollá Sanz (2003)(16) y Rodríguez Navarro (2008) he aquí una nómina de antiguas torres de alquería de la huerta valenciana:

*Abinsalbo (Silla); Alboraja; Alborraig; Alcasser* (demolida en 1929); *Alcaicia* (Sollana, demolida en 1929); *Aldaia; Alexis o Torre Forcada* (Quart de Poblet); *Castelló de la Albufera* (alquería Brasquill); *El Vedat; Moncada; Museros; Puzol; Rafalcadi o Torre del Romani* (Sollana, demolida a mediados del siglo XX); *La Torre; Trullás* (Sollana) y *Torre de la Unión*.

La zona de Sollana, en la Ribera Alta, muy cerca de Almussafes y La Albufera, fue seguramente un asentamiento romano y visigodo, reutilizado por los árabes. Allí se concentraron varias alquerías fortificadas, como Alcaicia o Alcahecia, Trullás, La Torre y Romani). La torre de Rahal al-Qayt o Rafalcadi (que quiere decir "masía" o "parador del Cadí") estaba junto a la casa de Zurriaga, pero en la segunda mitad del siglo XX se derribó las escasas ruinas que quedaban. Era una torre elevada, almenada, muy parecida a la de Racef. La torre de Trullás, en el campo, adosado a ella un acuartelamiento, pero demolida quedó solo un monumento con unas piedras y lápida con la inscripción "en este lluch se alcaba la torre mora de Trullas de la que resten estas pedres. MXMLXXXI". La Torre Sullana o Sollana denominada a veces de Suillana, estaba en la plaza mayor de esta población y fue derribada en 1909. Estaba semiderruida, conservando la altura casi total de una de sus caras (20 metros) y a mitad, las tres laterales. La de Alcaicia fue demolida en 1929. La de El Vedat estaba en la calle Sagra 17 de esta población, y parece ser que era parte de un castillo, o que se aprovechó para hacer una fortificación mayor, teniendo su planta cuadrada y 20 metros de altura.

Alboraja y Alborraig, indica en árabe "torrecilla" pero no sabemos nada o nada queda de ellas. Alcasser estuvo en el centro de la población, formando parte de un palacio-castillo y tenía 20 metros de altura siendo demolida entre 1929 y 1932; Aldaia estaba a 200 metros de la iglesia parroquial; la de Moncada fue mandada derribar por Jaime I y la de Puzol en el siglo XIV; la de Castelló de la Albufera quedan unos escasos restos y La Torre, que era redonda, fue demolida y construida una cuadrada encima.

Respecto a la torre de alquería de Llombay pueblo, está

todavía sus restos entre casas y en estado lamentable, que solo el ojo del investigador D. Amador Rubial pudo ver.<sup>17</sup> Merecería dejarla exenta de casas y devolverle, al menos en lo que queda su carácter defensivo. Podemos incluir entre las desaparecidas, la de Alginet en la Ribera y finalmente como nos indica Vicente Coscollá, la de la Unión estaba en Valencia capital en el camino a Sagunto y fue demolida en 1707 convertida en la torre de un palacio señorial y llamada Torre de la Alquería de la Huerta. Si sumamos las existentes, siete más las desaparecidas, diecisiete, nos proporcionan una nómina de 24 torres de alquería solo en la huerta valenciana.

Estas torres de alquería, son parte tangible del pasado histórico de la Comunidad Valenciana, torres altas y fuertes como pocas, con su color anaranjado-rojizo que enseñorean el paisaje y los pueblos y deben ser respetadas y puestas todas en valor, como lo han sido ya las de Benifaíó, Almussafes o Albal.

## NOTAS

- 1.- Quedan los baños del Almirante en Valencia, mas lo de Elche (Elch) (Alicante) Torres-Torres, y Sagunto en Valencia, los restos en el museo de los de Játiva( Xátiva), la mezquita de Xara ( ermita de Santa Ana) en Simat de Valldigna (Valencia) la discutida Rábita de Guardamar del Segura en Alicante, yesserías en museos, como las de Onda (Castellón) y del palacio de Pinohermoso en Játiva, y restos de lápidas sepulcrales.
- 2.- VVAA. Castillos de España. Tomo II. Editorial Everest, pags 1137-1202. Hay un libro tipo ficha solamente, escrito por varios sorianos en Noviercas (Soria) y editado por ellos en el que se recogen a manera de fichas 32 torres en la provincia de Soria
- 3.- Asín Palacios, Miguel. Contribución a la toponimia árabe de España. C.S.I.C. Madrid-Granada 1944. No hay otra zona en España con más topónimos árabes que la zona de la Huerta de Valencia
- 4.- Pacheco Jiménez, César. "Turrís en el área de Talavera de la Reina: un modelo de fortificación en el valle del Tajo.(págs 319 a351) Actas del II Congreso de Castellología Ibérica. Alcalá de la Selva (Teruel) 2001.
- 5.- González Palencia, Ángel. Los mozárabes de Toledo siglos XII y XIII. Citaré solo algunas, que incluso conservan el nombre árabe : *Borch Alauadehir*, (año 1197) es decir, torre de Aladehir, o *Burch Abenyunus*, es decir, torre de Aben Yunis,(1198) en la cercana Sista de Toledo, al otro lado del Tajo; *Borch Assodam* o torre de Assodam (1204) en el Tajo junto a Ventosilla; *Borch Aben Racrún*, en la vega de la ciudad, *Buchel*, (diminutivo mozárabe de burch, "torre)(1202) cerca de *Borch Assodam* (hoy finca de La Ventosilla) y la famosa *Borch Al-sayattin*, o Torre de los Diablos, edificada en el cerro del Bú, (y cuya base se puede ver todavía,) cercano a la ermita del Valle, derribada por las incursiones almorávides y en ruinas ya en el año 1156. En otras ocasiones, los documentos mozárabes nos hablan de varias torres con nombre ya castellano como *Torre Alba* o *Torres*, en el alfoz de Toledo, citada esta última en el año 1161. si nos fijamos, estas torres en la Vega de Toledo la mayoría, llevaban el nombre del propietario de la finca y es lástima que solo nos queden pocos restos de ellas. Sería interesante estudiar detenidamente este tema, como origen de las sucesivas torres de alquería que va a tener Al-Andalus, y que van a llegar, incluso, a la etapa nazarí (s. XIII al XVI).
- 6.- Al final del siglo XII época dorada de este tipo de asentamientos, había alrededor de 1.600 alquerías que dependían de Valencia y ni mucho menos todas estaban fortificadas. (Azuar Ruiz, Rafael) "La época islámica" en historia del Pueblo Valenciano. 1988. Vol I pag 177. Valencia (Levante)
- 7.- Llibre del Repartiment. Este libro llamado también Llibre dels Feits, recoge una gran cantidad de noticias interesantes sobre quién va a repoblar los territorios conquistados, los lugares árabes y sus antiguos propietarios, etc. Se dice que fue escrito por el rey Jaime I en el siglo XIII
- 8.- Los reinos de taifas. Al-Andalus en el siglo XI. Historia de España Menéndez Pidal Tomo VIII.\* E. Calpe 1994 .Historia política por Mª Jesús Rubiera Mata

- 9.- El retroceso territorial de Al-Andalus. Almorávides y almohades. Siglos XI al XIII. Historia de España. Menéndez Pidal, tomo VIII\*\* Espasa Calpe. Madrid 1997. historia política. María Jesús Viguera Molíns.
- 10.- Coscollá, V. "La Valencia musulmana" Carena editors. Valencia 2003.
- 11.- Bosch Vilá, Jacinto. "Los almorávides" Universidad de Granada. 3ª edición.facsimil 1998. Estudio preliminar por Emilio Molina López.
- 12.- Véase nota nº 3
- 13.-VVAA. Castillos, torres y fortificaciones de la Comunidad Valenciana. Editorial Prensa valenciana. 1995 .Páginas 442.
- 14.- Ruibal, Amador. "Castillos de Valencia" E. Lancia. Serie Ibérica.1998.
- 15.- Asin Palacios. Véase nota 3.
16. Coscollá Sanz, Vicente."La Valencia musulmana" Carena editors. Valencia 2003.pags.107-117. el autor llama "ojos de Valencia" a estas torres.
- 17.- Ruibal, Amador. "Castillos de Valencia" Edit. Lancia. Castillos de Iberia

## BIBLIOGRAFÍA

- ASÍN PALACIOS, Miguel. "Contribución a la toponimia árabe de España." Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Benito Arias Montano. Madrid-Granada 1944.
- AZUAR RUIZ, Rafael. "Castillos de la Comunidad Valenciana" dentro de Castillos de España, tomo III . Editorial Everest. León 1997.
- BOSCH VILÁ, Jacinto. "Los almorávides" Universidad de granada. 3ª edición. Facsimil. 1998. Estudio preliminar por Emilio Molina López.
- COSCOLLA SANZ, Vicente. "La Valencia musulmana" Carena editorial. Valencia 2008
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel. "Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII" Madrid 1930.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Angel. " Historia de la España Musulmana" Editorial Labor. Barcelona . 2ªedición.
- GUICHARD, Pierre. "El impacto de la Reconquista en la sociedad musulmana. Historia del Pueblo valenciano". Levante . Valencia 1988.
- GUINOT RODRÍGUEZ, Enric y FERRER NAVARRO, Ramón."La repoblación valenciana medieval " entro de la Historia del Pueblo Valenciano. Levante. Valencia 1988.
- MENÉNDEZ FUETO, JL; Azuar Ruiz, R; Lozano Olivares, F y Llopis García T.M. "El falso despiece de sillería de las fortificaciones de tapial de época almohade en Al-Andalus" Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. Aguilar de Campoó, 1994.
- MORENO NIETO, Luis. "Diccionario de Toledo y su provincia" Diputación Provincial de Toledo. 2ª edición .Toledo 1977.
- MORENO NAVARRO, R. "La torre árabe, observatorio en tierras valencianas tipología arquitectónica. (tesis doctoral Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica) 2008.
- PÉREZ SÁNCHEZ Alfonso. "Valencia" Sección de arte. Fundación Juan March. Editorial Noguer S.A. Madrid 1985
- PORRES MARTÍN CLETO, Julio. "Los Anales Toledanos I y II." IPICET. Diputación Provincial de Toledo 1993.
- RUIBAL, Amador. "Castillos de Valencia." Edit. Lancia. Castillos de Iberia.
- RODRÍGUEZ NAVARRO, P. «La torre árabe, observatorio en tierras valencianas. Tipología arquitectónica» Valencia, 2008 (Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica.
- RUBIERA MATA, María Jesús."Los reinos de Taifas" vol. VIII\* de la Historia de España-Menéndez Pidal. Espasa Calpe. Madrid 1994.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. "Arte almohade" Ars Hispaniae. Vol IV.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. "Estructura de las ciudades hispano-musulmanas" Revista Al-Andalus 1983.
- VIGUERA MOLINS, María Jesús. Tomo VIII\*\* "El retroceso territorial de Al-Andalus: almorávides y almohades siglo XI al XIII" de la Historia de España-Menéndez Pidal. Espasa Calpe. Madrid 1997.
- VVAA. Castillos, torres y fortificaciones de la Comunidad Valenciana". Editorial Levante. Valencia. 1995.

# ENTRE LA UTOPIA Y LA NECESIDAD: FORTIFICACIONES EN ALICANTE, DENIA Y ORIHUELA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

José Miguel Muñoz Jiménez - Universidad Europea de Madrid

## Abstract:

This paper analyzes the main examples of fortifications in the cities of Alicante, Denia and Orihuela during the Peninsular War. As a main conclusion, it is to be remarked that they were built between utopia and necessity

## INTRODUCCIÓN

El pasado año de 2008 la Asociación Española de Amigos de los Castillos celebró en Madrid unas primeras Jornadas sobre las fortificaciones en la Guerra de la Independencia que, recogidas en forma de Actas<sup>1</sup>, constituyen sin duda una de las primeras aproximaciones al estudio de las defensas militares en dicho conflicto, abordando un campo de investigación que para entonces estaba prácticamente inédito.

En calidad de ponente, tuve la oportunidad de colaborar por medio del estudio de una importante colección de planos militares franceses (del archivo SHAT), con la pretensión de demostrar la importancia de este tipo de fuentes gráficas para el análisis de la realidad y de los proyectos constructivos de dichas fortalezas<sup>2</sup>. Siendo en su mayoría de autoría francesa, abundaban sin embargo las cartas de origen español, curiosamente en manos del Estado Mayor francés. De aquel estudio obtenía tres conclusiones principales: primero, el gran valor que las mismas fuentes tenían para el mejor conocimiento de la poliorcética en aquella guerra; en segundo lugar, que el papel de las defensas fue -de modo algo extraño dado el alto número de asedios-, poco relevante, quizá por el tipo de batalla planteado por ambos bandos, así como que su tipología fue muy poco innovadora respecto a la castrametación anterior moderna; y, por último, que el análisis de los planos franceses debía ser contrastado con el estudio de los mapas españoles y británicos.

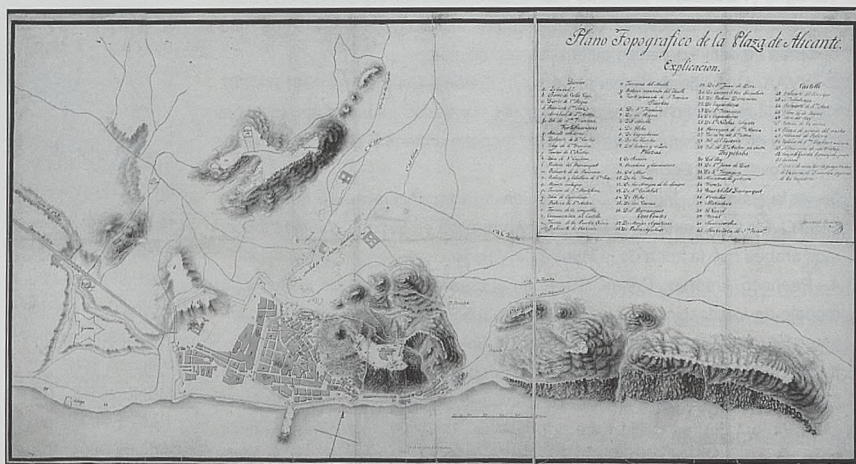


Figura 1. Plano topográfico de la plaza de Alicante, por Fernando Carnicero, 1812

De hecho, la entonces reciente publicación por el Ministerio de Defensa<sup>3</sup> de 248 planos de fortificaciones, 129 mapas de asedios y 49 planos de poblaciones, entre otros muchos mapas afectados por la Guerra de la Independencia conservados en los Archivos Militares españoles, brindaba en el futuro una ocasión a todas luces fecunda para dicho objetivo.

Es ahora cuando me planteo iniciar tan amplia labor -limitándome a la provincia de Alicante, que se ha mostrado especialmente rica en este tipo de planos-, con ocasión de la edición de este número especial de la revista *Castillos de España*, dedicado a la Comunidad Valenciana. Así se ofrece otro punto de vista de sus ricas fortificaciones, que desde la Antigüedad han conocido el paso de muchos siglos de historia militar. Tómese esta aportación como un

1.- *Actas de las Jornadas sobre las fortificaciones en la Guerra de la Independencia*, (A. RUIBAL, coord.), Madrid, 2008.

2.- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Los planos militares franceses (SHAT) como fuente para el estudio de las fortificaciones en la Guerra de la Independencia", *libri-dem*, pp. 51-66.

3.- *Cartografía de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 2008.



complemento a los estudios de la historia de aquella región, y como nueva demostración de que todos los tipos de fuentes documentales son válidos para un mejor conocimiento de la realidad de las fortificaciones valencianas.

Por la división provincial de la región, metodológicamente se ordenará este estudio en tras grandes apartados, centrándonos en las localidades más importantes desde el punto de vista de la cartografía militar: en Alicante se disputan el interés de los ingenieros militares tanto la capital como Denia y Orihuela.

En Castellón sobresale por encima de todo otro lugar el pintoresco enclave de Peñíscola. En la provincia de Valencia, finalmente, se reparte nuestra atención tanto por la propia capital del reino como por el venerable conjunto de Sagunto, ofreciendo ambos sitios el mayor número, con mucho, de mapas alusivos a nuestro tema.

En el citado repertorio del Ministerio de Defensa, son 92 los documentos relacionados con la Guerra de la Independencia en el Reino de Valencia. Exactamente 42 de la provincia de Alicante, 16 de la de Castellón, y 34 de la de Valencia. Además de algunos mapas generales de la región, así como de 20 interesantes cartas náuticas de las costas de Valencia y Murcia publicadas en 1813, se recogen también mapas de batallas, entre las que destacan en interés y número de documentos los de las batallas de Castalla, fechados en los años de 1812 y 1813, donde se enfrentaron Suchet y Murray, conjunto de 9 planos que no afectan directamente al terreno de la fortificación. Por ello no se estudiarán aquí, limitando mi análisis a los planos de asedios, fortalezas y poblaciones, siempre que recojan algún tipo de defensa.

Por último, en lo que respecta a la provincia de Alicante, hay que señalar que las fortificaciones en la Guerra de la Independencia son un tema en gran medida inédito<sup>4</sup>.

#### ALGUNOS ASPECTOS DEL DESARROLLO BÉLICO EN EL REINO DE VALENCIA

Es bien conocido que al comienzo de la guerra la fuerza francesa de ocupación estaba formada por cinco cuerpos de ejército, con 110.000 hombres. Para la zona levantina interesa el tercer cuerpo localizado en los alrededores de Madrid al mando del general Moncey, que luego fue desplazado a ocupar infructuosamente Valencia, así como el quinto, mandado por Duhesme, que controlaba los Pirineos orientales desde su emplazamiento en Barcelona, y que más tarde también fue dirigido hacia el reino de Valencia, aunque el general Chabrán y su 1ª división sería detenido en el Bruch<sup>5</sup>.

El máximo interés del invasor se centrará lógicamente en la capital del Turia, que fue atacada por Moncey el 28 de

junio de 1808, tras llegar desde Madrid para ocupar Valencia y Murcia, y derrotar a las tropas españolas en Contreras, Buñol y Sant Onofre. Instalado su campamento en Quart de Poblet, el general francés, reforzado por la División Musnier con unos 8.000 infantes y 1.300 caballos, fracasó después de perder 2.000 soldados ante la defensa de los valencianos. En un modélico estudio, pleno de datos, Amador Ruibal<sup>6</sup> explica entre otros múltiples ejemplos el asalto francés a Valencia y su incidencia en las antiguas fortificaciones. Cuatro años después, en 1812, la ciudad se vio obligada a capitular ante Suchet.

Por otra parte, el control francés de la zona norte de la región fue más firme en todo el desarrollo del conflicto, hasta 1813. En la zona de Castellón los galos fortificaron Nules y Benicarló, así como el castillo de Sagunto, y los de Cullera y Játiva, ya en acciones de Suchet. En Valencia y norte de Alicante, tomaron y reforzaron el valle de Albaida y cerca Adzaneta, donde situaron un importante destacamento militar, como punto clave en sus pretensiones de avance en dirección a Alicante. También hay que destacar la toma de Jávea, que recibe diversos asaltos por parte de las tropas acuarteladas en el castillo de Denia, castillo que quedó también definitivamente arrasado.

Como se sabe y luego comentaremos con más detalle, la resistencia de la ciudad de Alicante fue también heroica, no siendo conquistada por los franceses nunca. Menos admirable fue la rendición de Peñíscola, tras un fuerte bombardeo de siete días que el general Severini y sus soldados italianos efectúan por encargo de Suchet, el 2 de febrero de 1812. Finalmente el general Elío, tras destruir una cuarta parte del caserío, tomará Peñíscola con un ejército anglo-español.

Por último, Alicante, gracias al potente fuego artillero del castillo de Santa Bárbara resistió los fuertes ataques franceses, convirtiéndose tras la toma de Valencia en la capital política del reino. Desde aquí salieron las tropas que con ayuda británica participaron en la doble batalla de Castalla.

Se ha concluido<sup>7</sup> que el error de Napoleón fue configurar un plan de pacificación que sólo pretendía controlar las capitales, dejando así las comunicaciones en poder de los españoles, por confiar en que con columnas móviles podría sofocar cualquier agitación. Tampoco tuvo en cuenta el riesgo de la dispersión de su ejército en la amplia geografía peninsular.

#### LA CIUDAD DE ALICANTE

El citado Muñoz Lorente ha hecho un resumen de las actuaciones de las autoridades para fortificar Alicante desde el inicio de la Guerra. A la vista de los planos que ahora

4.- Únicamente cabe destacar algún capítulo bien enfocado del libro de MUÑOZ LORENTE, G.: *La Guerra de la Independencia en la Provincia de Alicante*, suplemento especial del periódico *La Información*, 2 mayo 2008, esp. pp. 22-27.

5.- SOLÍS, R.: *La Guerra de la Independencia Española*, Barcelona, 1973. Ante la ingente Bibliografía dedicada al conflicto, conviene acudir a repertorios como MAESTROJUÁN CATALÁN, J.: "Bibliografía de la Guerra de la Independencia española", *Hispania Nova*, 2, 2001-2002.

6.- RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: "Las fortalezas 'a la antigua' en el transcurso de la Guerra de la Independencia", *Actas de las Jornadas...*, op. cit., pp. 1-18, esp. Pp. 14-16.

7.- SECO SERRANO, C.: *La política exterior de Carlos IV, en (MENÉNDEZ PIDAL, R.) Historia de España. La época de la Ilustración. Las Indias y la política exterior*, t. XXI, Madrid, 1996, p. 96.

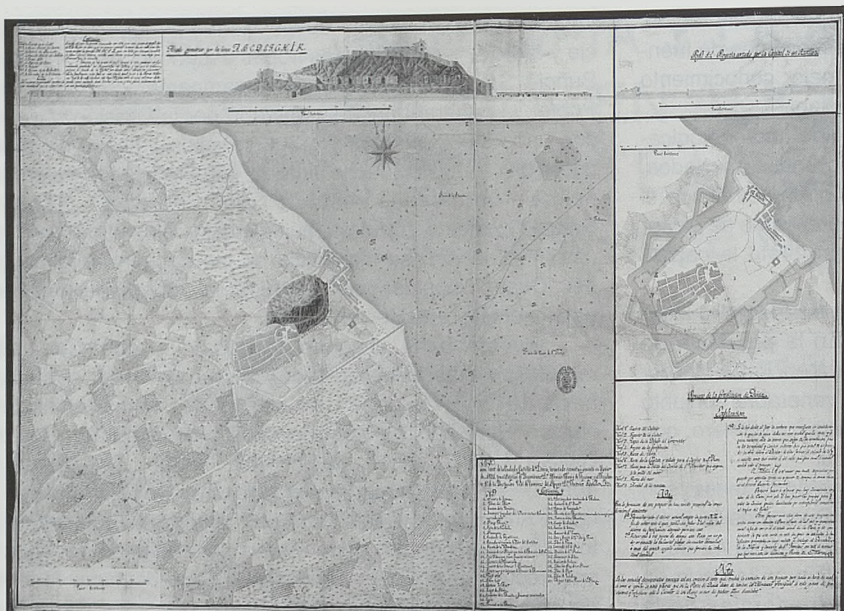


Figura 2. Plano de la ciudad y castillo de Denia por Tomás de Aguirre, 1811

analizaré, se observa que el tema no está ni mucho menos cerrado <sup>8</sup>.

Así son cuatro los planos que recogen elementos fortificados en torno a la ciudad de Alicante, entre 1810 y 1814. Habría una quinta fuente si incluimos la carta náutica publicada en 1813 –aunque por reflejar todavía intacto el arrabal de San Antón debe ser de antes de 1810, *ut supra* nota 8–, que por su esquematismo urbano permite reconocer rápidamente la topografía de la ciudad, situada entre el mar y las dos altas montañas de Benacantil, que alberga el castillo de Santa Bárbara y que la constriñe y defiende desde el NE., y el Tossal, hacia el O., cuyo castillo de San Fernando sirve de contrapunto al más importante primer alcázar.

Destaca por encima de todos en interés el *Plano Topográfico de Alicante* (Figura 1), debido a Fernando Carnicero y fechado en 1812, el CV-007 de la citada publicación del Ministerio de Defensa. Ofrece el mayor detalle urbano de la ciudad y de sus defensas, ordenando su leyenda en Barrios, Fortificaciones (g-z”), Puertas, Plazas, Conventos, Hospitales y Castillo de Santa Bárbara. Sobresale la exhaustiva relación de las defensas, tanto las antiguas como las modernas, entre las que hay que destacar el “Fuerte avanzado de San Francisco”, hoy conocido como Castillo de San Fernando, reforzado por su lado occidental con la Batería del Centro, también en el cerro del Tossal.

San Fernando es una pequeña pero preciosa fortaleza

*Madrid, Daoíz, y Velarde*, posible homenaje a los heroicos inicios de la rebelión antifrancesa.

Como medida encaminada a la mejor defensa de la ciudad frente a los franceses –que como se sabe nunca llegaron a tomar Alicante al retirarse en 1812 llamados a la campaña de Rusia–, destacar cómo se señala en el mismo plano el derribo del Arrabal de San Antón, una de las medidas adoptadas en marzo de 1810 para aquel fin por el ingeniero militar Pablo Ordovás Sastre, responsable de la traza del citado fuerte de San Fernando. Este sevillano, muerto en 1832, más tarde fue director del ejército de Cataluña. En resumen, que este mapa presenta una imagen muy real de una ciudad sitiada.

Otros dos planos, los CV-005 y CV-006, muy parecidos, uno de ellos de Francisco Amores, ofrecen de forma más esquemática la situación de Alicante y sus baluartes hacia 1812. El segundo, firmado A. M., parece añadir sobre el anterior algunos rasguños de posibles defensas de urgencia.

En el CV-007 antes citado, de F. Carnicero, también llama la atención la presencia de dos reductos que con el nombre de *Ciudad Rodrigo* –donde en otros mapas se sitúa un bastión estrellado llamado de San Blas–, y *Gerona*, enfrente de la Puerta de Elche Nueva, vuelven a homenajear quizás batallas o sitios gloriosos de esta misma guerra de liberación. En definitiva, que el conjunto de planos de estos

8.- Así, en 1808, la Junta Suprema de Valencia quiso conocer de entrada la situación de las plazas fortificadas, por lo que requirió los informes oportunos y luego comisionó especialistas a varias de aquellas localidades, para coordinar las obras defensivas que se realizaron para reforzar las fortificaciones. Estando en 1808 la ciudad de Alicante guarnecida por los batallones 2º y 3º del regimiento de América, el regimiento de Ávila y varias secciones de artillería, se encargó de la dirección de las obras defensivas el ingeniero Pablo Ordovás, quien redactó una memoria donde por falta de recursos se limitaban a la reubicación de las armas pesadas. Hubo que esperar hasta el 11 de marzo de 1809 para que hubiera un verdadero plan de defensa de la ciudad. En mayo se comenzó la construcción del después llamado fuerte de San Fernando, sobre el monte Tossal; también se amuralló el cerro de la Montañeta, en acciones organizadas por el comisionado y oidor de la ciudad de Valencia José Vallejo Alcedo. Por último, en marzo de 1810 se decidió el derribo del arrabal de San Antón, como luego se verá por los planos. También se concluyeron las nuevas murallas de la zona de San Francisco, al oeste de la ciudad, desde la Puerta del Mar hasta la Puerta de San Francisco, además de abarcar la Montañeta y los cerros de San Nicolás y San Cayetano.

9.- Vid. GUIMARAENS IGUAL, G.: “La fortificación de Cartagena en el transcurso de la Guerra de la Independencia. La fortificación provisional de San Julián”, en *Actas de las Jornadas...*, op. cit., pp. 99-112.

momentos sobre la ciudad de Alicante, permite conocer con bastante exactitud la situación defensiva de una plaza importante que nunca fue tomada por los franceses.

## LA CIUDAD DE DENIA

De nuevo Muñoz Lorente nos resume la historia defensiva de Denia durante el conflicto: ya en junio de 1808 el gobernador Echenique inicia la rehabilitación urgente de las murallas de la ciudad, llevada a cabo por el ingeniero José Vives, hasta que en diciembre del mismo año se actuó en el castillo. En mayo de 1809 se abrió un canal desde el mar hasta la torre del Gallinero –que debe ser el llamado en la *Carta Náutica de Denia* “el Descargador del Saladero”–, y se voló con minas un foso para inundarlo con agua del mar. Se le llamó foso de Mosén Pedro Torner, encargado de abrirlo. La conquista de Denia por los franceses y su posesión entre febrero y abril de 1812, introdujo mejoras en la defensa de la alcazaba. Antes, en junio de 1811, se habían diseñado los proyectos del capitán Aguirre y su ayudante Bolaños –cuyo plano principal publica el citado autor–, que no se realizaron por causa de la invasión francesa, según el mismo Muñoz Lorente, si bien ahora veremos que ello obedeció mejor al hecho de ser, si no irrealizables, sí exageradamente costosos.

Debemos añadir por nuestro lado que Denia debió de tener mucha más importancia estratégica que lo que se puede sospechar. Por ello se conservan hasta siete planos referentes a la Guerra de la Independencia en el repertorio que manejamos. En primer lugar encontramos un plano francés (CV-022), sin fecha, que se titula “Plan de Denia avec son attaque á la basse ville”, precioso documento del asedio francés, en el que se relaciona la posición de baterías y morteros, con sus líneas de tiro, sobre la ciudad amurallada. Más exactamente, se aprecian las trincheras de aproximación en zig-zag, especialmente en la zona del NO. de la villa baja, el punto más alejado de la fuerte alcazaba. Se observan las baterías de cañones, en posición alejada, mientras que la línea de morteros está mucho más avanzada, casi sobre la cerca medieval, sobre esta zona que entonces era de huertas, no construida.

Pero lo más sorprendente e interesante es que, comparado este plano con otros mejor datados y modernos, ofrece una visión de Denia a la sazón muy antigua y ya obsoleta: pues todavía está representado el barrio con varias manzanas de la ciudad alta, situado en la falda occidental de la ciudadela, que en planos de 1812 ya no aparece, y que tendría su propia muralla y un templo en su interior. Lo mismo podemos decir del arrabal de la zona del puerto, apenas desarrollado en este plano francés, mientras que en los de 1812 ya se extiende un tanto a lo largo de la línea de costa. ¿Es posible que el ejército francés manejara planos de épocas mucho más antiguas? ¿Cómo explicar que una gran batería hacia el Sur enfile con sus tiros

el citado barrio alto? ¿Habría sido este núcleo totalmente arrasado cuando los ingenieros Aguirre y Bolaños diseñan sus delicados mapas en junio de 1811? ¿Se trata de un plano correspondiente a otro conflicto armado más antiguo, como la Guerra de Sucesión, o la Guerra contra la Convención?

Efectivamente la respuesta es clara: este mapa de Denia catalogado como CV-022 no corresponde a la guerra de 1808-1814, sino que es prácticamente idéntico al *Plano de Población de 1708* del Atlas Masé, que con el número 95 publica Bonet Correa en su magnífico libro de 1991, y que representa el asedio de las tropas francesas y españolas fieles a Felipe V, a los partidarios del Archiduque Carlos refugiados en Denia durante la Guerra de Sucesión<sup>10</sup>, siendo Denia por cierto la primera plaza española en declararse a favor del pretendiente austriaco.

Pero del conjunto de Denia resulta fundamental el mapa CV-023, titulado “Plano de la Ciudad y Castillo de Denia levantado geoméricamente en junio de 1811 por el Capitán de Ingenieros Dn. Thomás María de Aguirre, y el Ayudante 1º de la Inspección Gral. De Caminos del Reyno Dn. Antonio Bolaños” (Figura 2), que se completa además con los planos CV-024 y CV-025.

El que se trate de un proyecto no realizado no le quita importancia sino que, muy al contrario, engrandece a nuestros ojos su interés, por tratarse de un excelente ejemplo de **lo utópico al servicio de la fortificación**. Su ambicioso plan explica que no se llevase a cabo. Hubiera convertido a Denia en una plaza singular dentro de las ciudades españolas, por tratarse, en síntesis, de rodear la villa baja y el montículo de la alcazaba de un amplio foso marítimo, defendido a su vez con revellines y baluartes exteriores. Su aspecto conduce más a modelos flamencos y nórdicos.

Al mismo tiempo el gran mapa ( 83,4 x 134, 8 cm ) se compone de varios recuadros: un plano de la ciudad actual, delineado con la calidad antes mencionada, que permite comparar lo que aquel mapa francés representaba; un “Alzado Geométrico por la línea . A. B...K”, que completa el

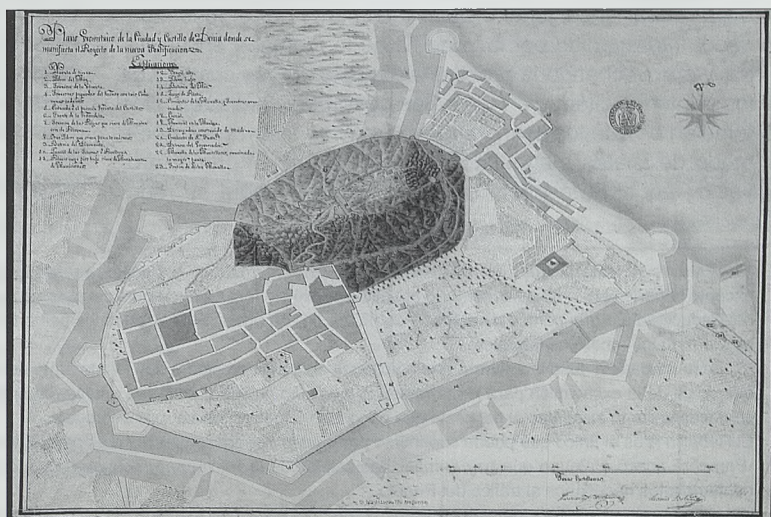


Figura 3 Plano geométrico de la ciudad de Denia con el segundo proyecto

10.- BONET CORREA, A.: *Cartografía militar de plazas fuertes y ciudades españolas. Siglos XVII-XIX: planos del Archivo Militar Francés*, Madrid, 1991.

anterior; y, lo más singular, el "Proyecto de Fortificación de Denia" con el citado foso marítimo. Este mismo se complementa con un "Perfil del Proyecto, cortado por la Capital de un Revellín". Además de las correspondientes explicaciones o leyendas alfanuméricas, resultan enormemente interesantes dos *Notas* añadidas al citado "Proyecto" <sup>11</sup>.

La dimensión irrealizable de tan tremendo proyecto fue reconocida expresa e implícitamente por sus autores, y no solamente en las notas citadas. Así, hemos de valorar el mapa CV-025, llamado "Plano Geométrico de la Ciudad y Castillo de Denia donde se manifiesta el Proyecto de la nueva fortificación", como un auténtico *nuevo Proyecto*, un tanto más fácil de realizar. Pero antes conviene señalar como algo curioso que el citado primer proyecto se dibuja sin la representación de las diferencias de relieve. Así no se detalla en absoluto la montaña donde se ubica la alcazaba, resultando una visión plana de la ciudad. Esto se repite imaginariamente en el citado "Perfil del Proyecto cortado por el Capital de un Revellín", considerándose quizá que es suficiente el perfil, éste si naturalista, que del mismo montículo se denomina "Alzado geométrico por la línea A B C D E F G H I K". Sin embargo, quizás para subsanar esas carencias, ambos autores dibujaron el CV-024, titulado "Perfil Geométrico de la Ciudad y Castillo de Denia", esta vez sí con cuidadas cotas de altitud.

Volviendo al citado CV-025, que a simple vista parecería la suma de aquellos dos primeros dibujos, el real y el imaginario, cuando se analiza con detalle vemos cómo ofrece muchas diferencias respecto al primer proyecto (Fig. 3). Su intención más económica no sólo se cifra en que renuncia a rodear el conjunto urbano totalmente por el foso inundado, interrumpido por la zona N. de la montaña encastillada, y aprovechando la presencia a su pie en ese costado de los pantanos citados en las notas que antes se citaron, sino también en que los seis grandes revellines avanzados que a modo de isletas triangulares se plantean en el primer proyecto —aquél de aspecto asaz neerlandés—, ahora se redu-



Figura 4. Plano de Orihuela por Antonio Benavides

cen a uno solo en la zona del SE., dejando la defensa de la villa baja a siete baluartes adelantados pero unidos a tierra, sin proteger el lado exterior del foso en cuestión.

Como era previsible, ninguna de estas propuestas pudieron llevarse a cabo. Por eso tanto el CV-027 "Croquis de la Plaza de Denia", si es de 1812, como la Carta Náutica publicada en 1813, así como el CV-026 que muestra una muy interesante situación bélica de diciembre de 1813, ignoran totalmente los proyectos irrealizados de Aguirre y Bolaños. Por último, centrándonos en el citado "Plano de la Plaza de Denia con las Baterías para su ataque" (CV-026), firmado en Benicarló a 2 de diciembre de 1813 por Pedro Giraldo de Chaves, en él se ofrece una disposición de asedio a la villa de Denia que se resume en la siguiente "Explicación" o leyenda:

- *Batería de dos morteros contra los almacenes*
- *Batería de dos cañones de á 12 p<sup>a</sup> batir el frente del Castillo*
- Ydem de á 12*

11.- Este es su texto: "Nota. Para la formación de este proyecto se han tenido presentes las consideraciones siguientes: 1<sup>a</sup> Aprovechar todo el recinto actual excepto la parte N.E. a fin de evitar todo el gasto posible sin faltar a las reglas del sistema de fortificación adoptado para este caso.

-2<sup>a</sup> Reducir solo a tres puntos de ataque esta Plaza por no poder ser atacados los baluartes planos sin muchos obstáculos a causa del grande ángulo entrante que forman los rebellines laterales.

-3<sup>a</sup> Se le ha dado al foso la anchura que manifiesta en consideración á que los de agua deben ser más anchos que los secos, y á que se necesita toda la tierra que salga de la excavación para los terraplenes y camino cubierto, bien que antes de emprender las obras debe el Director de ellas formar el calculo de lo que se necesita como asimismo el del coste que poco mas o menos tendrá todo el proyecto.

El Rebellin A es el único que puede suprimirse por quanto por aquella parte no es punto de ataque a causa de ser el terreno bastante pantanoso.

-Parecerá acaso á alguno que hay demasiadas salidas de la Plaza, pero solo se han puesto las precisas para que todos los Caminos quedne habilitados por contemplarlos necesarios al tráfico del Pueblo.

-Para formar una idea clara de este proyecto, convendrá mirar con atención al Plano adjunto de las mil quinientas varas á fin de ver el estado actual de la Plaza, y por consiguiente la que esta varía en caso de poner en consecuci n la fortificación proyectada, en cuyo recinto se incluye el Arrabal de la Marina y Convento de Sn Francisco con todo el terreno que hay entre este, la Glorieta y Puerta de Mar."

"Nota. En las actuales circunstancias parecerá tal vez excesivo el costo que tendrá la execución de este proyecto pero nada se hará de mas si como es regular se tiene presente que en la Plaza de Denia deben ponerse los Almacenes principales de todo genero de provisiones, y refugiarse allí el Exercito de este Reyno en caso de padecer algun descalabro".

*Ydem de á 12*

*ídem de á 12 p<sup>a</sup> incomodar*

• *Batería de tres cañones de á 8 y un mortero para incomodar*

• *Batería de cinco cañones de á 24 p<sup>a</sup> batir el frente del Castillo.*

Al respecto llama la atención la presencia de la batería número 4 situada tan próxima a la Puerta de Tierra, lo que muestra el dominio de los atacantes sobre una parte antes amurallada de la ciudad baja. Se observa de nuevo que la zona N. de la alcazaba no es practicable para los asaltantes, y que el acoso al Castillo se efectúa, como en aquel primer plano francés de 1708, desde la zona del pequeño canal que penetraba hasta las inmediaciones de la Puerta del Mar de la ciudad baja, llamado en la Carta Náutica como el Descargador del Saladero.

Ignoro por el momento de qué acción de guerra se trataba, si de un ataque francés sobre una Denia en manos españolas, lo que explicaría la orden dada desde el castellonense Benicarló, o de lo contrario. Así se cierra con este croquis, de disposición no sustancialmente diferente a la de aquel plano francés (CV-022) que tantas dudas nos planteaba, una rica e interesante serie de mapas referentes a la ciudad de Denia durante el conflicto.

## LA CIUDAD DE ORIHUELA

Según Muñoz Lorente fue el 26 de abril de 1810 cuando los soldados franceses del general Sebastiani tomaron Orihuela, que por entonces todavía estaba casi indefensa, si bien se vieron obligados a abandonarla muy pronto, acosados por la guerrilla. Después de esa acción, en junio de 1810 se haría un nuevo plan de defensa de la ciudad que consistiría en rodearla de una cerca con banqueta, foso y

parapetos, y que se estimó costaría 160.000 reales<sup>12</sup>.

Por mi parte puedo señalar que son hasta once los planos que se recogen en los fondos del Ministerio de Defensa referentes a la Guerra de la Independencia en la ciudad de Orihuela. Se puede distinguir un primer conjunto formado por tres dibujos ( CV-033, 034 y 035 ) sobre la construcción del Baluarte de San Miguel, debidos a Antonio Benavides. El mismo autor firma los planos CV-037 y CV-041. Otro grupo estaría formado por los tres dibujos firmados por el arquitecto Joseph Gómez. Otra plano general se debe a Pablo del Villar, y finalmente encontramos otros dos anónimos.

Sin embargo, el estudio más lógico de estos mapas será el que siga un orden cronológico. Así, el primer plano ( CV-036 ) que llama nuestra atención es el debido a Pablo del Villar, que se fecha a 15 de junio de 1809, y muestra una primera fortificación de Orihuela muy somera, en cuanto que al ser una población abierta –sin ningún resto de murallas antiguas que se pudieran aprovechar-, la empresa de fortificar la ciudad adecuadamente sería gravosa en todos los órdenes. Sus anotaciones son de los más expresivo<sup>13</sup>.

Esta situación tan temprana de las primeras defensas de Orihuela, a base de pequeñas baterías y parapetos localizados en la entrada de los caminos, es la que más o menos vuelve a plantear el “Plano de la Ciudad de Orihuela con sus Baterías para su defensa y la huerta preparada para inundarla” (CV-042), que no siendo del mismo autor se basa en aquél de Pablo del Villar. Su leyenda es mucho más esquemática<sup>14</sup>.

Por otro lado, fechados entre el 15 y el 18 de septiembre de 1810, tenemos tres mapas debidos al arquitecto Joseph Gómez, que deben responder a medidas particulares de tipo topográfico quizás encaminadas a la defensa de la ciudad. Se trata de “Dos perfiles de los Montes y Castillo

12.- Además, nos dice que al principio del conflicto los oriolanos se encuadraron en las tropas de Blake y José O'Donnell. Que en 1810 Napoleón ordenó pasar Orihuela al departamento del Río Segura con capital en Murcia, y que en 1812 la ciudad se constituye en cuartel general de O'Donnell, que concentró 12.000 soldados para la ofensiva de Alcoy.

13.- “Esplicación de la Fortificación”

a- Batería inmediata a la Puerta de la Corredera sobre el Pozo nuevo.

b- Batería en la Puerta del Colegio que defiende el Camino de Valencia y por su derecha hasta el Azarbe de las Fuentes

c- Batería abanzada en la punta de la Saeta que defiende las abenidas del Camino de Valencia y el de Cullera

d- Batería sobre el Palomaret que domina las anteriores y la garganta que sube al oriolet

e- Llanuras delante del Colegio de S. Miguel p<sup>a</sup> dos cañones de a 16 que domina toda la campaña por el frente de la ciudad

f- Batería a nivel en el Oriolet que defiende por la parte de lebante toda la llanura y flanquea el Azarbe de las Fuentes que esta parapetado y hecho como si fuera Pozo sigue G

g- LaBatería sobre la Hera de S. Grau con cañones bolantes p<sup>a</sup> defender el camino de las punta a metralla respecto a que la del oriolet la debe sostener a bala rasa

h- Batería sobre un Montecito p<sup>a</sup> defender la garganta que baja de la Sierra inmediata

i- Murallón desde S. Frco a la Sierra con Puente y Pozo en el Camino Real

j- Pozo con parapeto en la Punta y puente levadizo

k- Pozo delante de Capuchinos con Puente levadizo en la entrada de la calle del Carril

l- Batería en la calle del Carril con Pozo y Contra Pozo

ll- Batería en la calle de las Correderas en los mismo terminos que las otras

### Nota

Todo el Azarbe de las fuentes esta parapetado por no inundar el terreno que media hasta el Rio y Pozo nuevo

Otra. Desde Capuchinos h<sup>a</sup> la Batería del Oriolet ay un camino de comunicación

Otra. Toda la Huerta se inunda”

14.- 1. “Batería sobre el Azarve Moraviz

2. B. Inmediata a la Puerta del Colegio - Baluarte en la Punta de la Saeta - B<sup>a</sup> del Palomar - B<sup>a</sup> de dos Caras en el Oriolet - B<sup>a</sup> sobre el Camino de Murcia

3. B<sup>a</sup> Bolante al lado de Sn Frco. - B<sup>a</sup> de la Calle del Carril - B<sup>a</sup> de la Calle de las Correderas

### Nota

Todas las bocas calles que corresponden a Baterías estan tapiadas y asi mismo todas las Paredes exteriores de la Ciudad estan con aspilleras. Las Baterías en las Calles, tienen por delante foso y contra foso con sus puntas”.

de Orihuela" (CV-038); una "Figura de los montes del Portichuelo" (C-039), y un "Plano del Arrabal de San Agustín" (CV-040), sin demasiado interés por no ofrecer elementos fortificados, salvo la localización de una batería en el pie del Oriolet que cierra el vallecillo con el Monte de la Muela, en el primero, y un perfil en alzado y plano desde la Huerta de los Capuchinos y el Tordejón, o torre octogonal, el segundo. Pero sin duda que su finalidad militar está clara.

Mayor interés ofrece el conjunto de cinco planos o dibujos debidos al ingeniero Antonio de Benavides, y que se fechan entre el 13 de abril y el 18 de julio de 1811. Los cuatro primeros son perfiles y planos parciales, y muy esquemáticos, de las defensas en torno al Colegio de San Miguel de padres dominicos, y parecen componer la sucesión de las obras a realizar:

- Plano de la Cara (frente) del Baluarte de San Miguel Alzado y Sección (CV.033)
- Plano del flanco derecho Costado de Poniente del Colegio de San Miguel (CV-034)
- Plano Elevación y perfiles de la Cara derecha y parte de la izquierda del Bal. de San Miguel (CV-035)
- Plano de la Cortina del Olivar y de los Flancos del Descubridor y Sn. Miguel (CV-037).

El último (CV-041), resulta mucho más importante e interesante, aunque se trate de un Plano general del proyecto fortificador que quedó inacabado. Se titula "Plano de Orihuela con las obras ejecutadas al principio de la Guerra de la Independencia y las proyectadas por el Ing<sup>o</sup> D. Antonio Benavides" (Figura 4). Nótese cómo se iba a diferenciar entre dos fases de obras muy definidas, las del inicio de la Guerra, en torno a 1808-1809, y las que se proponía acometer el citado Benavides, apenas perceptibles en dicho plano. Sin embargo se puede intuir, en trazo amarillado pálido, que se trataba de rodear totalmente la ciudad de Orihuela con una barrera más o menos fuerte. ¿Será el mismo plan que Muñoz Lorente dice se inició en junio de 1810? Habría transcurrido casi un año entero desde entonces.

Finalmente, todavía contamos con el plano debi-

do a M. Silvestre que se fecha en 4 de junio de 1812, muy detallado y crítico, y que con el título de "Croquis borrador de Orihuela" (Figura 5) nos permite conocer con bastante exactitud cómo estaba el nivel de defensa de la ciudad cuando ya se aproximaba el final de la presencia francesa en la comarca del Bajo Segura —que no en el norte de la provincia y concretamente en la fortaleza de Denia—, dándose por tanto por concluida la Guerra en Orihuela.

Su leyenda resulta muy expresiva, así como otros elementos señalados en este croquis, que redundan en su interés histórico<sup>15</sup>. Es el mejor remate para el conocimiento de estas obras de fortificación en la actual provincia de Alicante.

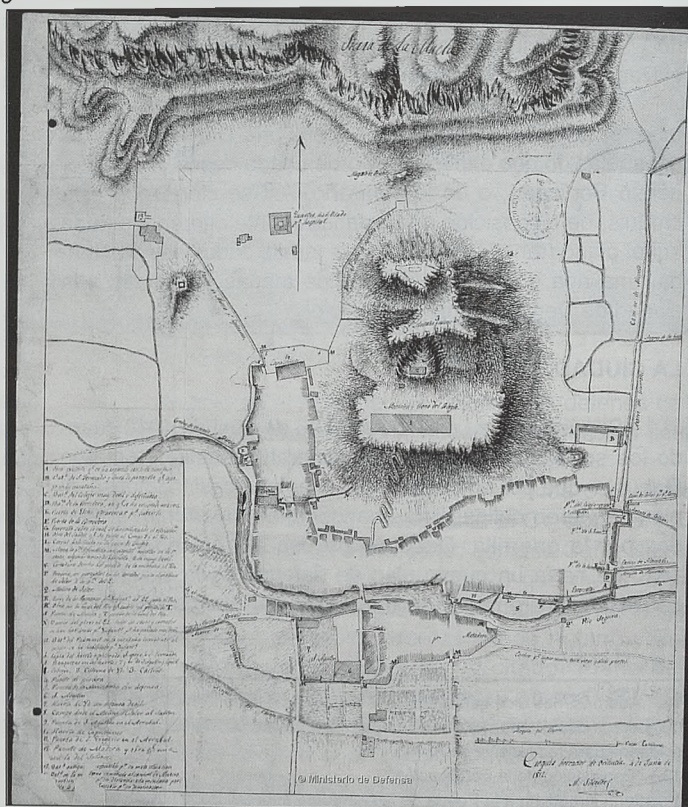


Figura 5. Croquis borrador de Orihuela

15.- A- "Obra existente que se ha reparado casi toda. Tiene foso

B- Bat<sup>a</sup> de S. Fernando y línea de parapeto que apoya en la montaña - C- Bat<sup>a</sup> del Colegio muy devil y defectuosa - D- Bat<sup>a</sup> de la Corredera en que se ha renovado una cara

E- Puerta de Elche y trasversas p<sup>a</sup> cubrirla

F- Puerta de la Corredera

G- Escorrata sobre la cual se ha continuado el retrincheramento

H- Obra del Salitre que da fuegos al Campo 8 y al Río

L- Corral habilitado en la casa de Onofre

M- Marca la pte. Defendida con aspilleras aviertas en las casas: algunos trozos de banqueta, todo muy devil - N- Cortadura dentro del pueblo de la montaña al Río - P- Tenería con parapetos en los terrados junto al molino de Soler a la parte del E. - Q- Molino de Soler

R- Torre de los Romanos p<sup>a</sup> infantería al Oeste junto al Río

R'- Obra con la Cruz del Río que cubre el portillo T.

S- Puerta de Murcia y T. Portillo de la Cruz del Río

a-Bat<sup>a</sup> del Palomaret en la montaña inmediata al colegio se ha habilitado p<sup>a</sup> Infantería

A' tapia del huerto aspillerado que apoya a S. Frco.

-1. Colegio. 2. Cisterna de Yd. 3. Castillo. 4. Puente de Piedra. 5. Puerta de Mancebería sin defensa. 6. S. Agustín. 7. Huerta de Yd. con defensa devil. 8. Campo desde el Molino de Soler hasta el Salitre. 9. Puerta de S. Agustín en el Arrabal. 10. Huerta de Capuchinos. 11. Puerta de S. Gregorio en el Arrabal. 12. Puerta de Mad y obra que une con la del salitre. 13. Bat<sup>a</sup> antigua [no] defendible por su mala situación. 14. Bat<sup>a</sup> en la montaña inmediata al camino de Murcia. También [ ] p<sup>a</sup> su distancia: esta montaña per [jud] ica al pueblo por su dominación".

# NOTAS SOBRE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA Y SUS CONSECUENCIAS PARA LAS ANTIGUAS FORTALEZAS

Amador Ruibal - Vicepresidente II de la AEAC

## Abstract:

This short paper intends to show some interventions of both factions in that conflict in old Valencian fortifications and their effects on them. Some characteristics Wars are outlined and their «relative» application to the Iberian context discussed.

## I.- INTRODUCCIÓN

La “Guerra de la Independencia” provocó enormes daños en el patrimonio artístico valenciano, como en el de toda España, en el que sufrió más si cabe el patrimonio arquitectónico, tanto civil, como religioso o militar, aunque fue este último el que resultó más directamente afectado por los asaltos y uso general en la contienda.

Sin embargo, si por “fortalezas antiguas” entendemos tan solo las medievales, hay que aclarar que, tanto en la Comunidad Valenciana como en el resto de España, la mayor parte de estas eran inadecuadas para su uso directo en la contienda pues sus características las hacían inútiles para el concepto de “guerra napoleónica”.

Como recoge Herrero Pérez, el historiador español que más se ha ocupado del estudio de las fortalezas y su papel en el periodo de las guerras napoleónicas (1796-1815), con Napoleón, la importancia concedida a la estrategia y a la logística trajeron como consecuencia una menor importancia en la guerra de las fortalezas y de los asedios, pues siempre buscó campañas cortas, intensas y decisivas, evitando los largos y ritualizados asedios característicos del Antiguo Régimen, con lo que desapareció la



*El mariscal Luis Gabriel Suchet*

importancia concedida a la poliorcética, la necesidad de contar con convoyes de abastecimiento y con la práctica de pasar la mayor parte del tiempo en sitios de ciudades.<sup>1</sup>

Bonaparte buscaba el aniquilamiento total del ejército enemigo en una sola y gran batalla decisiva, comenzada mediante una rápida marcha previa, que le permitía un despliegue inesperado y sorprendente de sus grandes fuerzas, y culminada después con una persecución implacable de los restos del ejército vencido. Lógicamente siguió habiendo importantes asedios, pero su valor era secundario<sup>2</sup>.

En este sentido, la posesión de las ciudades no suponía el dominio del territorio sino, tan solo, tener en ellas la base del acuartelamiento, pues la “Guerra de Movimientos” se impone a la “Guerra de Posiciones”<sup>3</sup>, como ya demostró el ejército prusiano pocos años antes. No obstante, sería precisamente en la Península Ibérica donde las fortalezas mantuvieron mucho tiempo su antiguo valor, quizás por nuestra complicada orografía que, unida al mal estado de los caminos, dificultaba las comunicaciones y por el escaso desarrollo agrícola, que impedía vivir sobre el terreno, por lo que Wellington o Suchet realizaron tantos

1.- Muñoz, Jose Miguel: “Los planos militares franceses como fuente de estudio para la Guerra de la Independencia” en Actas de las Jornadas de la Guerra de Independencia. Castillos de España nº 152-153-154. AEAC, Madrid, Diciembre 2008. Páginas 51 a 66.

2.- Vid. LAFON, J. M.: “Les fortifications napoleoniennes en Espagne ( 1808-1814 ). Innovations tactiques, impasse stratégique ?”, *Revue du Souvenir Napoléonien*, 439, en [www.napoleon.org](http://www.napoleon.org) ( citado por PALACIO RAMOS, R.: “El haz y el envés: la fortificación francesa de Santoña y Santander durante la Guerra de la Independencia”, *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, Guadalajara, 2005, pp. 919-930, donde se ocupa de estos temas en el norte de España.

3.- Tras las Guerras Napoleónicas, Clausewitz observó cómo la Guerra de Independencia española demostró lo que puede realizar la movilización general de una nación y las medidas insurgentes a gran escala, pese a la debilidad y falta de consistencia de los aspectos particulares. Fue entonces cuando se consagró la superioridad de la estrategia, nueva ciencia de la guerra, sobre la táctica.

asedios como batallas campales <sup>4</sup>.

Las tropas napoleónicas en España, al comienzo de la contienda, estaban formadas por cinco cuerpos de ejército con ciento diez mil hombres. De ellos, solo el quinto, mandado por Duhesme, el de los Pirineos orientales, se encontraba emplazado en Barcelona <sup>5</sup>. No había por lo tanto fuerzas francesas en la Comunidad Valenciana, lo cual es lógico si recordamos que la justificación de esa distribución era la campaña de Portugal, lo que ya hacía extraña su presencia en Cataluña.

Es evidente pues que la ocupación del territorio peninsular fue solo parcial desde el principio, pese a los movimientos de tropas posteriores, pues en función de la aparición de focos de resistencia se irán produciendo desplazamientos como el primer ataque a la ciudad de Valencia. No pudieron los franceses ocupar todo el territorio, ni siquiera con el envío de las nuevas tropas, que Napoleón mandará a España. Es más, ni con la venida del mismo Napoleón, ni con el aparente control posterior de casi todo el territorio peninsular, cuando el sitio de Cádiz, pudieron tener nunca el control efectivo de todos los lugares y castillos pues carecieron de los efectivos humanos que hubiesen sido necesarios para ello, dado el clima de insurrección generalizado que permite decir que tan solo eran dueños de la tierra que pisaban. Una muestra es que nunca ocuparon la ciudad de Alicante.

Por lo tanto, debemos partir del principio de que no se pudieron ver afectadas todas las antiguas fortalezas en la contienda, pues era imposible que se usasen, no solo por la distribución de fuerzas sino por el mismo estado de muchas de estas construcciones, pero sí se ocuparan o inutilizarán la mayor parte de las fortalezas emplazadas en los escenarios de enfrentamientos, en los lugares donde se ubicaron guarniciones o en las rutas de comunicación mantenidas por sus fuerzas, a lo que hay que añadir las que serán ocupadas o dañadas en acciones esporádicas, tanto por sus tropas como por las españolas y aliadas, así como por las fuerzas irregulares o partidas guerrilleras.<sup>6</sup>

Sin embargo debemos también incluir en el concepto de "fortalezas a la antigua" las medievales que habían



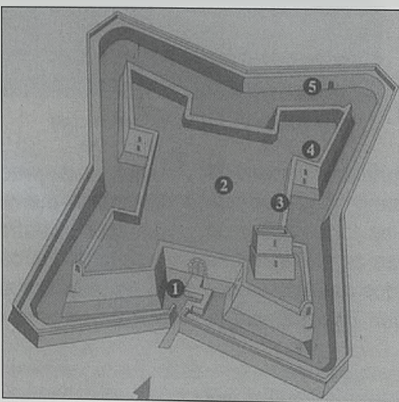
*Fco. Javier Elio, militar nombrado Virrey del Río de la Plata en 1810 por la Junta de Cádiz, vuelve a España a finales de 1811 incorporándose como general a la lucha contra el francés. Ferviente absolutista, pone sus tropas al servicio de Fernando VII, en 1814, para la represión del liberalismo por lo que será ejecutado en el Trienio Liberal.*

sufrido reformas para adaptarlas a la artillería o para convertirlas en recintos de carácter más palaciego, así como las construidas en los siglos XVI-XVII, preparadas ya para la artillería y que, aunque eran relativamente eficaces en ese momento. La realidad demostró que no eran obstáculo importante para el ejército de Napoleón.

Teniendo en cuenta esto, podemos resumir la estructura de las fortificaciones urbanas predominantes en ese momento en España, que en casi todos los casos eran las existentes desde el siglo XVI, diciendo que estaban formadas por un recinto amurallado continuo provisto de baluartes, aunque algunos seguían manteniendo las antiguas torres medievales, completado por el foso y glacis en ocasiones, más la ciudadela en las plazas más importantes, a veces mera transformación del antiguo castillo, dotado de guarniciones más o menos importantes, como en Sagunto o Peñíscola, dos de los conjuntos fortificados de este tipo más destacados de España. A esto habría que añadir la pléyade de

torres, castillos, palacios fortificados y casas fuertes, medievales y renacentistas, más las defensas costeras, torres y baterías diversas, construidas desde el Medioevo al siglo XVIII, especialmente en los tiempos de los reyes Felipe II y de Carlos III.

La poca importancia y el mal estado de la mayor parte de las fortalezas medievales hizo que la actuación militar francesa se centrara en aquellas que, por su modernización, armamento o guarnición, podían constituir un obstáculo a su avance. A este respecto, en muchas ocasiones, se optaba por un asedio rápido, basado en la superioridad numérica y armamentística que suponía una garantía de la fácil superación del reducto amurallado, que fue lo habitual en la Comunidad Valenciana, pues los largos asedios donde se contempla la caída de la población por hambre no se dieron en esta parte de España. Solía procederse con un ataque en tres fases: un bombardeo violento y breve, el asalto directo y la escalada por sorpresa, aprovechando una brecha, en lo que era el momento más dramático por el riesgo para los asaltantes que sufrían pérdidas importantes. Solía hacerse con tropas voluntarias. El ejército francés destacó en los asedios por su dominio en la construcción de trincheras de aproximación, con unas primeras



*Plano del fuerte de Bernia, fortaleza abaluartada del siglo XVI*

4.- Muñoz, Jose Miguel: Obra citada.

5.- Solís, R.: La Guerra de la Independencia Española. Edit. Noguer. Página 109.

6.- Ruibal, Amador: "Las fortalezas a la antigua en el transcurso de la Guerra de la Independencia" en Actas de las Jornadas sobre el papel de las fortalezas en la Guerra de la Independencia. Castillos de España nº 152, 153, 154. AEAC, Madrid, Diciembre de 2008. Páginas 1 a 18.





Rótova: el castillo de Borró es un ejemplo de vieja fortaleza totalmente inútil por su estado en esta época

paralelas a los muros de la ciudad sitiada, emplazadas entre 200 a 600 metros de distancia, anchas y profundas, con otras transversales de apoyo, que se construían la primera noche del asedio. A continuación venían las de aproximación, en zig-zag, que solían acabar en un corchete o paralela en miniatura, sencillas por no ser posiciones de combate. Desde aquí se establecía una segunda paralela, por medio de una zapa volante, después los segundos zig-zag, obra en las que destacaba la superioridad técnica y numérica francesa, con sus compañías de zapadores y minadores. Lógicamente los sitiados respondían, tapando las brechas o recurriendo a barricadas interiores, defensa en profundidad. Mientras tanto la artillería atacante procuraba la voladura, por impacto directo, del polvorín de la población atacada.<sup>7</sup>

Conviene recalcar pues que, a diferencia de lo habitual en la guerra napoleónica de allende nuestras fronteras, en España hubo pocas aunque decisivas batallas campales y sin embargo hubo importantes asedios.<sup>8</sup>

Por otro lado hay que destacar que los franceses también realizarán obras dirigidas a la puesta en valor de las defensas en las poblaciones tomadas, previniendo su intento de recuperación por parte de tropas regulares o irregulares españolas. En este sentido destaca una relación documental de la localidad de Requena, en la que se señala cómo debe ser defendida frente a los "partisans", indicándonos la influencia de las unidades de guerrilleros en la necesidad de impedir el acceso de estos a las poblaciones controladas por el ejército invasor.

El conocimiento de las defensas de las poblaciones por parte de los franceses ha quedado de manifiesto en

muchos mapas utilizados por su ejército, que a veces se extienden a los alrededores de los núcleos poblacionales como en el caso de Peñíscola, superando el concepto de "plano urbano" o de los meros elementos defensivos, siendo planos comarcales, que resultaban muy útiles, al proporcionarles un conocimiento de la orografía de la zona. Otras veces, como en el caso del plano de Orihuela, a la ausencia de dibujo de defensas se añade el carácter de simple croquis de la población, pero siempre útil para los ocupantes.<sup>9</sup>

Lógicamente, tras la rebelión del pueblo español, los distintos territorios se van a organizar militarmente para, en un principio, impedir o al menos dificultar su control por parte de los franceses y esa organización, incipiente y un tanto improvisada y anárquica en los primeros tiempos cuajará, con apoyo inglés, en una estructura militar importante para la recuperación de toda la península que, en 1813, estará basada en nueve ejércitos y en la puesta a punto de castillos y fortalezas que se venía realizando. De esas tropas, el 2º ejército debería controlar La Mancha, Murcia y Valencia bajo el mando del general Elio. En ese contexto, en la Comunidad Valenciana, se realizarán diversas obras de fortificación, como en Orihuela, considerada importante por ser punto intermedio entre Alicante, Murcia y Cartagena, reforzando el baluarte de san Miguel y el barrio de san Agustín, en 1811, por el brigadier de ingenieros Antonio de Benavides, pero ante la falta de ayuda económica por parte de la ciudad abandonará las obras. Por entonces, en Alicante, el gobernador planteará un campo atrincherado en el frente de tierra, considerado el más débil, mientras, al contrario, en Sagunto se ordenará la demolición del teatro romano y el castillo de Murviedro.<sup>10</sup>

## II.- LAS FORTALEZAS «ANTIGUAS» EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Aplicando a la Comunidad Valenciana el análisis que realicé antes para toda España<sup>11</sup>, si contemplamos el estado de todas estas fortalezas en los comienzos del siglo XIX podríamos establecer las siguientes situaciones:

### Fortalezas en desuso.

Constituían la mayor parte de las existentes y las podríamos agrupar dentro del moderno concepto de "estado de ruina progresiva" al margen de su grado de deterioro pues, al encontrarse sin utilidad, no recibirían trabajos de mantenimiento. Este sería el caso, especialmente, de las situadas en las tierras del interior, según estaba ya recogido en las "Relaciones Topográficas" hechas por mandato de Felipe II, en los "Libros de Visitas" de las Órdenes Militares

7.- Muñoz, Jose Miguel: "Los planos militares franceses como fuente de estudio para la Guerra de la Independencia" en Actas de las Jornadas de la Guerra de Independencia. Castillos de España nº 152-153-154. AEAC, Madrid, Diciembre 2008. Páginas 51 a 66.

8.- Como recogen JONES, J. T.: *Journal of Sieges Came on by the Army under the Duke of Wellington, in Spain*, Londres, 3 vols., 1846, y BELMAS, J. V.: *Journaux des Sièges faits ou soutenus par les Français dans la Péninsule, de 1807 à 1814, rédigés, d'après les ordres du Gouvernement*, Paris, 1836-1837, 4v.

9.- Planos realizados por el *Bureau Topographique de l'Armée d'Espagne*, creado en Bayona en 1808, que, por la deficiente cartografía española anterior, debió hacerlos durante la guerra.

10.- Gijón Granados, Juan de A.: "Las intervenciones sobre fortificaciones rebeldes a la monarquía de José I durante la Guerra de la Independencia" en Actas de las Jornadas sobre el Papel de las fortificaciones en la Guerra de la Independencia, Madrid 2008, AEAC y en revista "Castillos de España" nº 152, 153 y 154, Diciembre de 2008, edita A.E.A.C. Páginas 133 a 138.

11.- Ruibal, Amador: "Las fortalezas a la antigua en el transcurso de la Guerra de la Independencia", en Actas de las Jornadas sobre la Guerra de la Independencia, revista "Castillos de España" nº 152, 153, 154, AEAC, Madrid, Diciembre de 2008, páginas 1 a 18.

o, en el mismo "Catastro" del Marqués de la Ensenada en el siglo XVIII, como sucede con los castillos de montaña de la Comunidad Valenciana, considerados en su mayor parte como "arruinados".<sup>12</sup>

Si tenemos en cuenta los años pasados desde esas fechas, los conflictos intermedios como la expulsión de los moriscos o la Guerra de Sucesión, y que las tierras de la Comunidad Valenciana pasaron, como toda España, por una gran crisis económica en ese tiempo, hemos de concluir, pensando en el carácter obsoleto de la mayor parte de estos edificios, que las restauraciones fueron escasísimas.

Estarían pues en este grupo las fortalezas medievales construidas con finalidad militar, emplazadas en altura, tanto islámicas como cristianas, preferentemente aquellas, así como la mayoría de las situadas en despoblado e incluso parte de los emplazados en poblaciones.

La situación de algunas de estas fortalezas era tal que, por su mismo deterioro, o su arriscado emplazamiento, no llegaron a ser usadas en esta contienda ni siquiera como puesto de vigilancia, lugar de almacenamiento o caballerizas y mucho menos para alojamiento de tropas.

**Fortalezas usadas para menesteres diferentes de la finalidad bélica o militar para la que en principio fueron creadas.**

Formarían el segundo grupo en cuanto a su número. Aquí tendríamos las que se habrían adaptado para ser empleadas para alojamiento, tanto para viviendas ordinarias como aquellas más suntuosas de carácter palaciego, las usadas como conventos o monasterios e incluso como iglesias o almacenes o "Casa de Encomienda".

En este grupo se encontrarían muchos de los antiguos castillos y torres situados en poblaciones o a escasa distancia de ellas, como la gran cantidad de fortalezas-palacio existentes en la Comunidad Valenciana, como los de Albaida o Albalat dels Terongers, Cocentaina y tantos otros, si incluimos los que fueron reformados o construidos en el siglo XVI con esas características.

**Fortalezas que continuaban desempeñando un papel militar.**

La actividad para la que fueron creadas, con las correspondientes adaptaciones experimentadas por el tiempo transcurrido desde su construcción.

Formarían el grupo menos numeroso, pero el más importante, que comprendería la mayor parte de las llamadas defensas costeras<sup>13</sup>, así como las usadas por guarniciones militares con diversas finalidades, cuarteles, polvorines o para almacenamiento de pertrechos de guerra, en



*Alacuás, Valencia. Ejemplo de castillo-palacio*

distintos lugares del país Valenciano.

Es lógico que este apartado comprenda el menor número de fortificaciones de origen medieval dado su inadecuación para las contiendas modernas en las que se emplean, primordialmente, armas de fuego ya que, al no estar preparadas para la moderna artillería, fueron, ya desde el siglo XVI, modificadas o sustituidas por fortificaciones de tipo abaluartado, como muchas de las dispuestas frente al peligro berberisco, así como el fuerte de Bernia, obra de nueva planta y ya en desuso en

esta época.<sup>14</sup>

De hecho, muchas de las fortalezas de origen medieval e incluso anteriores, en uso en la época de la Guerra de la Independencia, habían sido adaptadas para el empleo de la artillería moderna, aunque se conservasen parcialmente sus antiguas construcciones, siendo ejemplos representativos los casos de **Sagunto o Peñíscola**.

Probablemente el conjunto de fortalezas más preparadas no diferiría mucho, en cuanto a la defensa costera se refiere, de las recogidas en la relación de Tomás Boscasa, hecha en 1728, según la cual la defensa del litoral valenciano contaba con 60 torres, fuertes y atalayas, a los que hay que añadir los castillos, sistema defensivo que llegó activo al siglo XIX, pero que fue destrozado durante la Guerra de la Independencia, pues buen número de fortificaciones fueron voladas en aquel conflicto y muchas no llegaron a ser restauradas.<sup>15</sup>

Consideremos también que, en ocasiones la ruina de fortalezas y otras obras de arquitectura, religiosa y sobre todo civil, tales como puentes, fueron causadas por fuerzas españolas, regulares o irregulares, para evitar fuesen usadas por los franceses o para frenar sus operaciones.

Por otra parte, en muchos casos, el ejército francés realizará obras de mantenimiento y de adaptación a sus necesidades como es el caso citado de Requena. Estos tra-



*Peñíscola fue un enclave de importancia militar frente a los piratas berberiscos, lo que motivó que sus defensas medievales fueran renovadas en diversas ocasiones entre los siglos XVI y XVII, para adaptarlas a la artillería*

12.- Ver a este respecto, en esta misma revista, el artículo Jose Luis Cebrian sobre los castillos de montaña valencianos.

13.- Véase, a este respecto, el artículo de Antonio Gil Albarracín sobre este tipo de defensas incluido en esta misma revista.

14.- Véase el artículo sobre esta fortaleza, de Rafael Moreno, incluido en esta revista.

15.- Gil Albarracín, A., "Fortificaciones para la defensa de la costa de Valencia" en esta misma revista.



*Cofrentes. Su castillo es un ejemplo de las fortalezas cristianas adaptadas a los modelos islámicos precedentes que son su origen. Convertida luego en un castillo residencial, fue volado por los franceses y ha sido parcialmente restaurado. Foto M. Aparici.*

bajos produjeron cambios importantes en las fortalezas, tanto por su desmantelamiento posterior como si se conservaron.

Las obras de los invasores afectaron también a numerosos edificios religiosos, tanto iglesias como conventos, muchos de los cuales fueron usados como almacenes, caballerizas y cuarteles, incluso transformándolos en edificios fortificados o construyendo fortines con sus materiales. La ermita de San Miguel de Nules o el convento de San Francisco de Benicarló, pueden ser ejemplos ilustrativos.

Tampoco podemos olvidar las obras realizadas por los franceses que produjeron modificaciones en la estructura urbana como es el caso de Valencia, donde, por orden del mariscal Suchet, se derribará el barrio de la mancebía situada junto a su palacio, se abrirá otra plaza delante de los edificios de la Aduana y se procedió al ajardinamiento de numerosos espacios, además de plantar árboles en las márgenes del río<sup>16</sup>.

### III.-POSIBILIDADES QUE OFRECIÓ EL USO DE ESTAS FORTALEZAS EN LA CONTIENDA

#### A.-Fortalezas sin uso.

El que una fortaleza no estuviese siendo utilizada no quiere decir que, en algunos casos, no pudiera ser aprovechada militarmente. De hecho serán empleadas en múltiples ocasiones por los franceses, realizando las obras de reparación necesarias, con muy diversas finalidades, como:

##### 1- *Emplazamiento de guarniciones en poblaciones.*

El uso del castillo del lugar les ofrecía el aprovechamiento de un edificio normalmente emplazado en una posición dominante, con sólidos y altos muros y, a menudo, con dependencias que podían ser usadas para caballerizas, polvorines y almacenes con las necesarias adaptaciones. La solidez de sus estructuras y su posición, les permitía una fácil vigilancia de su entorno y el control del acceso, con la seguridad en su interior que ello supone para unas tropas que se mueven en territorio hostil, además de una defensa contra posibles ataques esporádicos.

En múltiples casos realizaron los franceses obras de adaptación internas de fácil ejecución, tanto de carácter residencial, para jefes y oficiales, como para alojamientos de tropas y otras necesidades complementarias, como pue-

den ser hospitales, cocinas o letrinas. Además era fácil habilitar alguna zona del edificio como prisión.

En otras ocasiones, en lugares donde no existían fortalezas o eran inadecuadas, emplazaron los contingentes militares en edificios religiosos. Es evidente que la solidez de los muros de las iglesias facilitaba su adaptación como fortalezas, así como el aprovechamiento de sus dependencias monásticas como lugar de alojamiento, almacenes o caballerizas o prisión, para lo que también se usaron numerosas parroquias.

El caso citado de la ermita de San Miguel del siglo XVIII en Nules, una capilla construida por Antoni Gilabert, cuyo origen databa de 1459, con retablo de los Vergara encargo del Marqués de Nules, ocupada en 1811 por las tropas del general Suchet y fortificada para convertirla en cuartel, por lo que pasó a ser llamada "El Fort" (recuperada en los años 90 es hoy Museo de Medallística), es un ejemplo, como también sucedió en el convento de San Francisco de Benicarló que fue aprovechado para emplazar la guarnición, dotado de aspilleras y rodeado por un foso, lo que indica el deficiente estado de las construcciones puramente militares de la población o el de San Blas en Segorbe, emplazado en colina en la zona opuesta al castillo, lo que permitía el control de la población, que fue aspillero y dotado de garitas.

##### 2- *Emplazamiento de guarniciones en zonas rurales, más o menos aisladas:*

Es el caso de pequeñas unidades dedicadas al control de los caminos o a vigilancia de amplias extensiones de terreno, que garantizarían las comunicaciones y podrían prever movimientos de contingentes enemigos. Especial importancia tendrá el control de los puentes o de los vados que permitían el paso de los ríos.

Finalmente también debemos destacar la destrucción de muchos de estos castillos y torres en desuso, que se consideraba que no era útil ocupar, simplemente para que el enemigo no pudiera establecerse en ellos y aprovecharlos, como fue el caso del castillo de Cofrentes que será arrasado por los franceses.

##### B.-Fortalezas en uso, pero con finalidad diferente del aprovechamiento militar.

Muchos castillos, generalmente de carácter palaciego o usados como edificio religioso, iglesias fortificadas, incluso torres usadas como viviendas, serán aprovechados para el alojamiento de guarniciones o de jefes u oficiales en la con-



*Castielfabib. Su castillo e iglesia fortificada*

16.- Hernando Serra, M. P.: *El Ayuntamiento de Valencia y la invasión napoleónica*, Valencia, 2004, pp. 173-175.



plano del castillo de Oropesa en 1730.

tienda. Su utilidad será grande dado que, solían poseer elementos defensivos que habían caído en desuso y era fácil de volver a poner en función, como caminos de ronda, aspilleras, garitas, etc., añadiéndoles los que fueran necesarios. En el caso de servir como viviendas contaban con cocinas, letrinas, abastecimiento de agua, desagües...

Aquí las posibilidades son muchas como demuestra el caso del castillo de Castielfabib, en el Rincón de Ademuz que fue utilizado como cárcel y comandancia francesa lo que también sucedió en el de Buñol, ocupado por Moncey en 1808 y donde, el mariscal Suchet, nombrará gobernador a Jacomet, capitán del 3º de Infantería de línea.<sup>17</sup>

Parte de estas edificaciones serán dañadas por ataques o simplemente voladas al retirarse el ejército francés.

### C.-Fortalezas en uso militar.

Eran las más aprovechables dado que estaban siendo usadas. Estas fueron las que resultaron más dañadas en la contienda, y muchas se rehabilitarán después. Algunas de las situaciones en que se encontraron fueron.

#### 1.- Ataque francés, que causa su ruina.

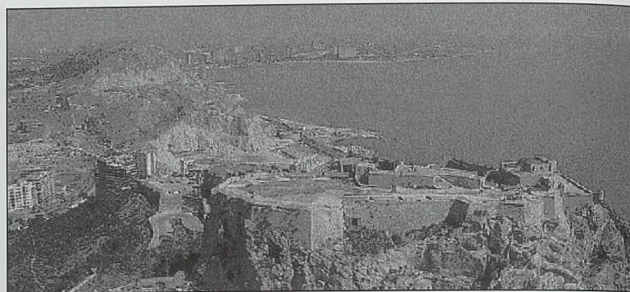
un ejemplo lo constituye el castillo de Oropesa de Mar en Castellón, cuya defensa había obligado al mariscal Suchet a dar un rodeo de unos 40 km en su marcha hacia Valencia por lo que, más tarde, organizó el asalto de sus murallas hasta ocuparlo.

El castillo se encontraba en una pequeña elevación de terreno y tuvo importancia en tiempos modernos por las incursiones de piratas por lo que fue abaluartado. Contaba con 250 hombres para su defensa pero sólo tenían 4 cañones de hierro. Tras la rendición los franceses organizaron la voladura sistemática de la fortaleza y tan sólo dejaron los cimientos y algunas de sus construcciones subterráneas, como los aljibes.<sup>18</sup>

En cambio los defensores de la Torre del Rey, en la costa, no llegaron a capitular pero finalmente se vieron obligados a retirarse por el mar. Eran 170 hombres bajo el mando del teniente Campillo que habían preparado una línea defensiva hasta el morro de Gos a poco más de 150 metros de la torre, que fue ocupada y luego abandonada con daños pero sin ser arruinada.

#### 2.- Ataque francés que daña la fortaleza sin lograr tomarla.

Esto sucede en pocos casos, como en el castillo de



*Santa Bárbara es la fortaleza principal de Alicante. Su emplazamiento es magnífico y su adaptación a la artillería hizo que mantuviera su carácter defensivo en pleno valor en esta guerra, en la que recibirá armamento y reparaciones varias, como por los daños causados por la explosión de un almacén de pólvora*

Santa Bárbara de Alicante, gracias a cuyo potente fuego artillero la ciudad nunca fue ocupada por los franceses, lo que la convirtió en la capital política provisional del Reino y fue la plaza desde la que ayudaron a los valencianos los refuerzos de los ingleses. Las murallas de la ciudad fueron muy dañadas, por lo que se derribaron después. También una explosión fortuita dañó el castillo, destruyendo parcialmente sus instalaciones.

#### 3.- Fortalezas dañadas por ataques de ambos bandos.

Es el caso de aquellas que fueron bombardeadas por los franceses para ocuparlas y posteriormente por fuerzas españolas o aliadas para su recuperación, como es el caso de Peñíscola.

Esta fortaleza, castillo medieval abaluartado para mejorar su defensa frente a los piratas, reforzada en la Guerra de Sucesión, se va a organizar ante un posible ataque napoleónico bajo una Junta que prepara la plaza, reforzando las murallas, tapiando puertas peligrosas, preparando un hospital y abasteciéndola.

Por orden de Suchet, el general Severini el 20 de enero la sitia, hace trincheras y emplaza baterías comenzando un bombardeo durante siete días. Pese al sentir popular, el gobernador, Pedro García Navarro, se rinde a primeros de Febrero, a cambio de la salvaguarda de sus hombres, ocupándola los franceses el día 4.

En Peñíscola hubo una compañía de soldados inválidos-hábiles que participaron en la defensa. En el "Estado del Ejército y Armada" del teniente coronel de Ingenieros Juan José Ordovás, de 1807, que está en el Servicio Histórico Militar de Madrid, está la plantilla de esa compañía. Iba acompañado de una colección de 28 láminas, representando todos los uniformes del Ejército y la Marina, que fue sustraída durante la guerra de la Independencia y trasladada a París, en cuyo Musée de L'Armée se conserva.<sup>19</sup>

La compañía estaba compuesta por el Capitán, Primer y Segundo Tenientes, 2 Subtenientes, 4 Sargentos y 4 Cabos, 2 Tambores y 90 Soldados. Tras la Guerra, la Real Orden de 11 de septiembre de 1815 dispuso la reunión en 8 batallones de todas las compañías de inválidos, quedando un batallón en Valencia, que cubría la Ciudadela, Denia,

17.- Aparici, M.: Valencia Hui

18.- Del Arco, Fdº: El castillo de Oropesa del Mar.

19.- Publicado en el Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo, Año XVI, nº 61, enero-junio 1999, pp. 134-138.



*Morella fue una fortaleza ampliamente disputada, en esta guerra y en las carlistas, por lo que recibió numerosos daños y adaptaciones. Las murallas han sido recuperadas completamente, no así el castillo que está muy dañado. En la fotografía, cortesía de Miguel Aparici, destaca la Torre de la Pardala, donde fue ajusticiada la heroína local*

Sagunto y Peñíscola. Cada batallón constaba de seis compañías, cada una con un capitán, dos tenientes, dos subtenientes, un sargento primero, cuatro sargentos segundos, un tambor, seis cabos primeros, seis cabos segundos y ciento doce soldados.<sup>20</sup>

Ante la entrega de Peñíscola hubo una rebelión popular que provocará la expulsión de todos los varones de la población. Posteriormente será muy dañada por el bombardeo del ejército anglo-español para recuperar "la petit Gibraltar" como la llamaban los franceses, antes de rendirse al general Elío, que asoló una cuarta parte del caserío y parte de la fortaleza, cuyas murallas conservan las huellas de los impactos, como pudo atestiguar Leandro Fernández de Moratín, afrancesado huido de Valencia, que se había refugiado en ella.<sup>21</sup>

Otro ejemplo lo constituye la fortaleza de **Morella**, dotada de fuerte recinto amurallado pero puramente medieval, y un castillo en lo más alto. Padejó varias tomas por los franceses y las recuperaciones posteriores, dada su importancia al controlar el eje de comunicaciones entre el reino de Aragón y la costa del Mediterráneo.

#### **4.-Fortalezas asaltadas por los franceses que, tras tomarlas, harán obras de adaptación y mejora.**

Ese será el caso de muchas fortalezas como el castillo de **Sagunto** donde, tras tomarlo, instalarán los franceses nuevas baterías, caballerizas, etc., lo mismo que en el de **Cullera**, que fue fortificado y artillado.<sup>22</sup>

#### **5-Fortalezas asaltadas por los franceses que, tras tomarlas, serán parcialmente arrasadas completando su destrucción al abandonarlas.**

Será el caso de **Xàtiva**, donde los invasores causaron grandes daños. El general Suchet tras tomarlo dinamitó algunas partes e incluso fue bombardeado con los pro-

pios cañones internos, antes de abandonarlo.<sup>23</sup>

#### **6.-Fortalezas que fueron abandonadas a la llegada de los franceses y ocupadas por estos.**

Esto sucedió, por ejemplo, en la fortaleza del Grao de Sagunto, donde ante la aparición de los franceses, el 23-9-1811, el capitán Angulo, que estaba al frente del destacamento situado en la misma, ordenó su retirada hacia Valencia; el 25-9-1811 se publicó en el *Diario de operaciones* que el citado capitán Angulo, por orden de Joaquín Blake, pasase a servir como soldado raso, debiéndosele emplear en servicio de riesgo.<sup>24</sup>

#### **7.-Fortalezas arrasadas por nuestros aliados ingleses.**

Fueron muchas las fortalezas destruidas en España por nuestros aliados ingleses. La Comunidad Valenciana también conoció esta actuación en muchos lugares como sucedió con el desaparecido castillo de Benidorm, construcción medieval que fue asaltada dos veces por los piratas berberiscos en el siglo XVI, con la torre del cabo Negrete en Villajoyosa y el castillo de San Jorge en Jávea, todos volados por los británicos en esta guerra.

Otro ejemplo sería la fortaleza de Altea, renovada según indicaciones de Antonelli después de 1563 y usada en la Guerra de Sucesión. En 1768, según informe de Juan Cavallero, "frente al desmantelamiento que había inutilizado la muralla de la villa, su castillo se había conservado, pero a falta de entretenimiento adecuado exigía diversas reparaciones que fueron presupuestadas en 13.800 reales de vellón".<sup>25</sup>

Dicha fortificación fue destruida por las voladuras causadas por las tropas británicas durante la Guerra de la Independencia, sin que se restaurara posteriormente su función, pues en 1861 Herrera García lo describía aún arruinado y no aconsejó su restauración para prestar servicio de defensa.<sup>26</sup>



*Peñíscola: su origen es una alcazaba musulmana de la que nada resta pues los templarios la convierten en un clásico castillo cristiano, remodelado después como palacio, sin perder su carácter militar, residencia del Papa Luna*

20.- Vicente del Rey, Enrique: *Reseña orgánica de la Infantería española desde la promulgación de las vigentes Ordenanzas hasta nuestros días*, Madrid, Tomo I, p. 203. 1879.

21.- Valencia Hui, 25-12-07.

22.- Aparici, M.: Valencia Hui

23.- Aparici, M.: Valencia Hui

24.- Arcón Domínguez 2002, I, 97, en Gil Albarracín, A, obra citada.

25.- A.G.S. G.M.: Leg. 3.497, s. n.; Leg. 3.719, s. n.; Leg. 5.892, s. n. según Gil Albarracín, A., obra citada.

26.- A.G.M.M. C.G.D.: Leg. 5-4-1-2, f. 54, 65., según Gil Albarracín, A., obra citada.

## 8.-Fortificaciones usadas en la guerra destruidas en función de órdenes de los gobernantes españoles.

Esta posibilidad responde a órdenes como el decreto de la Regencia del Reino de 1811, que mandaba destruir las fortificaciones que pudieran ser usadas por los franceses. Sería un ejemplo, en Valencia, la orden de destruir el teatro y el castillo de Sagunto, ante el avance francés hacia la capital si no podía ser detenido, como así sucedió pues la **Batalla de Sagunto** tuvo lugar el 25 de octubre de 1811, resultando un triunfo para los franceses que facilitó la posterior conquista de Valencia. Muestra de la importancia que se le concedió es que figura en el Arco de Triunfo de la place de L'Etoile de París.

## 9.- Fortalezas arrasadas por guerrilleros o fuerzas regulares en su recuperación.

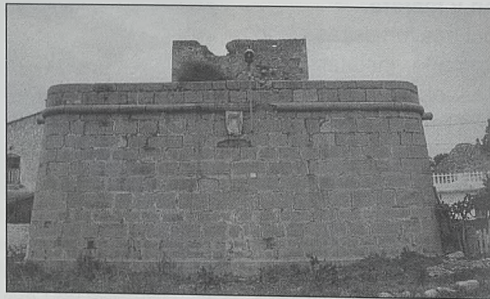
Será el caso de Denia, donde los franceses soportarán un asedio de casi seis meses bajo fuego artillero

## IV.-LA CIUDAD DE VALENCIA

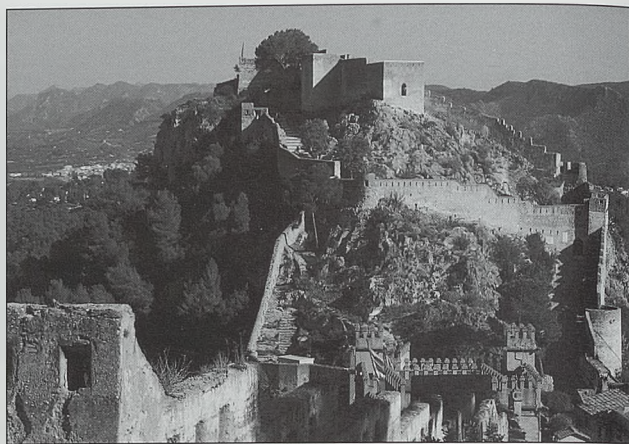
Su control será especialmente relevante para Napoleón, al ser una de las ciudades más importantes de España.

Valencia tenía una extensa muralla resultado de las reformas de Pedro IV hacia 1356, fruto de la ampliación y modificación del antiguo recinto islámico casi desaparecido. Conserva especialmente bien dos obras tardías, las espléndidas puertas conocidas como las "Torres de Cuarte", hechas por Pedro Boffil en 1444, y las "Torres de Serranos", siendo esta última, obra del maestro Pedro Balaguer de 1392 a 1398, sustituta de la llamada "puerta de Roterós" en la cerca musulmana.<sup>27</sup>

Sobre esta muralla, Sanchez Gijón indica: "*En un cuadro de Antón van Vijnhaerde, de 1563, de la Biblioteca Nacional de Viena, se ven no menos de 25 torres... Sin embargo, en el plano de Guevara, de diecinueve años antes, aparecen sólo diecinueve.*<sup>28</sup> *En la vista de Vijnhaerde, no se observa obra que pudiéramos llamar moderna... Esto sugiere dos alternativas: que el proyecto de Guevara, que suprimía numerosas torres mientras abaluartaba otras, no se llevó a cabo, o que la vista de Vijnhaerde fuese pintada "de memoria", en 1563, sin haber visto las obras que se pudieran haber realizado desde el proyecto de Guevara de 1544. Castro y Cobos apuntan que la única obra de Guevara que puede entreverse en Vijnhaerde es un baluarte cuadrangular ante la puerta Vieja Marítima, llamado por Guevara "speron", que miraría hacia el espacio que se halla ante el edificio de la actual Capitanía General.*<sup>29</sup>



*El Grao (Sagunto). Fortaleza para defender la costa de ataques piratas. Estaba artillado y en uso*



*Xátiva: su importante alcazaba continuó largo tiempo en servicio, resultando muy dañada en esta guerra. Posteriormente renovada, sufrió de nuevo en las Guerras Carlistas. Recuperada parcialmente es hoy una de las fortalezas más espectaculares de la Comunidad*

Como era habitual, las reformas previstas en los amurallamientos rara vez se completaban, realizándose obras puntuales y, a menudo, alargándose enormemente estas en el tiempo, recuérdese a este efecto que la cantidad innumerable de obras a realizar, previstas en tiempos de Felipe II, hizo que el coste de las emprendidas tanto en la península como en otros territorios bajo su control en Europa, África y América, supusiera un peso económico tan colosal que, con los otros gastos del estado, condujeron a la bancarrota y a la crisis económica del siglo XVII, a lo que debemos añadir la catastrófica Guerra de Sucesión en el tránsito al XVIII, por lo que, aunque se reemprendió el esfuerzo fortificador en tiempos de Carlos III, muchos proyectos iniciados nunca fueron completamente terminados, a lo que hay que añadir el avance en poliorcética y los cambios en el armamento en esos 200 años.

Sin embargo para conocer el estado de las defensas de la ciudad de Valencia en tiempos napoleónicos, podemos partir de la "Noticia de J. J. Ordovás", que en 1807 califica el estado de defensa como bueno. Posteriormente conocemos diversos planos franceses, del año 1812, dos de la ciudad, una relación y plano de la ciudadela situada al lado del convento de Santo Domingo, un "Proyecto del Puerto Real", un dibujo del Castillo del Grau, y la relación de trabajos para hacerlo defensivo y alojar en él una compañía de infantería y una sección de cañoneros con munición necesaria; unos planos de la Aduana, y por último, un "Rapport" de 1813 sobre la defensa de la ciudad.<sup>30</sup>

27.- Ruibal, A.: Castillos de Valencia. Editorial Lancia, León, 1998. Páginas 102 a 106

28.- El plano, como indica Sanchez Gijón, se halla en el Archivo del ducado de Alba. ADA C-70-13). Sacado a la luz por Cobos y Castro, fue restaurado por los servicios técnicos del Archivo del Reino de Valencia en el año 2000.

29.- Sánchez Gijón, A. en artículo sobre la fortificación abaluartada en la Comunidad Valenciana, publicado en esta revista.

30.- Muñoz, Jose Miguel: "Los planos militares franceses como fuente de estudio para la Guerra de la Independencia" en Actas de las Jornadas de la Guerra de Independencia. Castillos de España nº 152-153-154. AEAC, Madrid, Diciembre 2008. Páginas 51 a 66.



*Plano del sitio de Sagunto. La enorme fortaleza sufrió mucho en esta guerra, realizando los franceses diversas obras en ella. Tras su recuperación estuvo en servicio militar hasta muy avanzado el siglo XX. Aunque ha recibido muchas intervenciones para su rehabilitación, algunas poco afortunadas, hoy sigue siendo el gran asunto pendiente de la Comunidad, comprensible por la complejidad que entraña la rehabilitación de un monumento en uso desde la Edad del Hierro Ibérica hasta casi nuestros días, con lo que ello implica*

De los dos planos grandes de la ciudad, hay uno en español con la cerca medieval, reforzada con dos grandes baluartes; una línea muy quebrada en el arco meridional, de oeste a este, y con los cuatro puentes sobre el Turia defendidos por parapetos quebrados en la ribera izquierda, o con baluartes en las entradas de Serranos, etc, con la ciudadela apenas desarrollada y otro francés, en color que representa un asedio por tropas dispuestas por el flanco meridional, al estar el norte defendido por el río. El ejército atacante dispone de reductos cuadrangulares dispuestos en derredor; hacia Paterna, se aprecia trinchera avanzada, en zig-zag, que también podría ser obra de defensa de la ciudad, pues se parece a unas líneas que, en forma de posibles parapetos, quieren guardar ambos márgenes del río hasta la desembocadura, hasta la playa del Grao.<sup>31</sup>

Por lo que se refiere a la ciudadela, en el extremo oriental de la ciudad, frente al convento de Santo Domingo, J.M. Muñoz dice *"mucho debió ser la importancia que se le concede, a tenor de la existencia de dos planos de detalle: uno, francés, más amplio, que recoge la topografía de su entorno, entre el Puente Real y el Puente del Mar, y que parece ampliación del gran plano del asedio de 1812, y en el que se representa derruido el ángulo NE de su baluarte sobre el río, fruto sin duda de algún combate, y otro, en español, con la planta de la zona más septentrional del conjunto, con muy pormenorizada descripción de todas sus estancias"*.

Del conjunto parece derivarse que en el momento de la ocupación francesa la ciudad debió estar en mejores condiciones de defensa que en el primer ataque rechazado en 1808, donde destacó la resistencia de los ciudadanos ante Moncey en las Torres de Quart, donde hoy está la escultura de "El Palleter" y donde se han respetado, tras la reciente restauración, los huecos de los impactos de los proyectiles

galos. En aquel momento Valencia estaba defendida por la muralla medieval, grueso muro de mampostería con torres, almenado a trechos, donde destacaban las principales puertas, flanqueadas por torres especialmente fuertes que hacían las veces de fortalezas, más las reformas planteadas en su momento por Guevara que se habían realizado solo en parte, como lo demuestra que la cerca se reforzó en los lugares más débiles con todo tipo de materiales, empleándose hasta muebles.

De todas formas resultaban difíciles de atacar sin la ayuda de artillería pesada para derribarlas, como se demostró en el asalto a las torres de Cuarte.

Sin embargo la ciudad no era fácil de defender, como pensaban las autoridades, especialmente el Duque de la Conquista, pero el pueblo exigió la defensa comunicándole: *"El pueblo prefiere la muerte en su defensa. Así lo ha hecho saber a la Junta, y esta lo traslada a V.E. para su gobierno"*, cuando llegó la petición de rendición de Moncey.

Probablemente, aparte del puro patriotismo, influyeran en esta actitud los actos realizados por el pueblo valenciano contra los franceses que residían en la ciudad, pues estaba presente en el recuerdo de todos la revuelta habida contra ellos, el 5 de Junio de 1808, cuando un tumulto popular a cuyo frente estaba el canónigo de San Isidro de Madrid Baltasar Calvo, nacido en Jérica, arremetió contra la colonia francesa matando a más de 300 personas de este origen, pese a que la Junta repudió esos actos y persiguió a los asesinos, pagando sus crímenes en el garrote el canónigo y otros 200 de sus secuaces. En realidad, este auténtico progrom, tenía precedentes pues menos de 20 años antes, en 1793 ya había tenido lugar otra revuelta antifrancesa en Valencia que provocó la firma de distintas órdenes de expulsión del territorio español.

Valencia estaba defendida por el norte con las 7 u 8 piezas del entonces anticuado fuerte de la Ciudadela. Las puertas débiles se cerraron y aseguraron con maderos, poniendo piezas de artillería en las calles que desembocaban en ellas por si los franceses conseguían atravesarlas. Al oeste, por donde venía el ejército francés, la puerta de Sant Vicent, se cubrió con foso y batería, situando las tres piezas detrás de la puerta cerrada, pero la gente obligo a dejarla abierta poniendo las piezas en la parte de fuera, jurando no cerrarla hasta morir en su defensa. A la puerta de Quart, que se pensó corría más peligro, se le hizo delante una gran zanja, se colocaron caballos de frisa y barricadas, mientras en el primer cuerpo de la puerta se abrió una tronera por donde un cañon enfilaba el camino de Quart, y en la puerta de madera se le hizo otra para poder disparar otro cañon sin necesidad de abrirla.<sup>32</sup>

En la torre de Sta. Catalina se construyó un fuerte con sacos terreros, caballos de frisa y un foso, colocando 4 piezas de artillería. En las murallas y tejados de las casas próximas se colocaron cerca de 20000 valencianos armados. Los pocos artilleros que había fueron ayudados a disparar por los marineros del Grao, y el Regimiento de Cazadores, junto a paisanos, se desplegó en guerrilla por la huerta de Campanar.

31.- Jose Miguel Muñoz, obra citada, página 60.

32.- Aparici: Valencia Hui

La defensa fue efectiva, el asalto francés fracasó y Moncey debió retirarse en 1808, pero Valencia caería, años después, ante Suchet en 1812, momento al que corresponden la mayor parte de los planos conservados, cuando los 35000 soldados franceses apresaron a los 18000 soldados españoles defensores, que se rendirán para evitar los horrores del saqueo y de un bombardeo mayor a la población, que ya había soportado más de 3000 bombas en 3 días.

#### V.- ALGUNOS OTROS LUGARES...

Como norma general los franceses usaron, en sus años de estancia, todos los edificios que les parecieron útiles para acuartelamiento de tropas o defensa. De ello quedan recuerdos diversos: Así en **Nules**, también la Iglesia de la Sangre fue convertida en establo y dormitorio de soldados, en el valle de **Albaida** establecieron un destacamento que ha dejado en la toponimia de **Alfarrasí** el nombre de **Partida de La Batería**, donde podemos recordar el importante papel jugado por el célebre guerrillero saguntino **D. José Romeu**, que alcanzó el grado de coronel del ejército español antes de ser ahorcado por los franceses al negarse, cogido prisionero a traición, a jurar lealtad a Jose I, o también en **Adzaneta** donde montaron un importante destacamento militar; como punto clave en sus pretensiones de avance en dirección a Alicante, atacada infructuosamente por el célebre general Mamburn en Enero de 1812.<sup>33</sup>

Así pues, los casos y ejemplos podrían multiplicarse pues fueron muchos los enclaves afectados, me permitiré seleccionar algunos de ellos, al puro hazar, pues es imposible incluirlos todos:

**Alicante:** Permaneció inconquistable para los franceses, siendo capital del reino tras la caída de Valencia, gracias a su fortaleza de Santa Bárbara, castillo medieval que fue reformado en el renacimiento y en varias ocasiones posteriores, asimismo reforzada y artillada en esta guerra varias veces, la última en 1813, a las murallas de la villa, de origen islámico, tan reformadas por los cristianos tras la conquista y en los tiempos del renacimiento ante los ataques berberiscos, que fueron asimismo adaptadas en diversas zonas por lo obsoleto de sus baluartes, y al castillo de San Fernando, construido ex profeso con motivo de esta guerra.

La mejora de las obras defensivas fue grande, comenzando el mismo 1808 y durando toda la guerra. En 1909 se aceleran las obras con el amurallamiento de la Montañeta, para proteger el barrio de San Francisco y en 1810, usando



Plano español de Valencia y sus defensas. Año 1812

130 prisioneros de la isla de Tabarca como mano de obra forzada, se hace nueva muralla del fuerte de San Carlos a los torreones de San Nicolás y San Cayetano, hasta enlazar con la cerca vieja, derribándose el barrio de San Antón.<sup>34</sup>

En cuanto al castillo de San Fernando, es en realidad una fortaleza abaluartada levantada aprovechando la estructura del terreno, el monte Tos-sal, con sólidos y gruesos muros, fosos y glacis, que completaba el conjunto de obras ahora realizadas para preparar la ciudad para el conflicto.<sup>35</sup>

Otros lugares de esta provincia no tuvieron tanta suerte, como el castillo de **Villena** que fue en parte dinamitado o como el caso de la fortificación de **Xàbia** que fue tomada, recibiendo diversas asaltos por parte de las tropas francesas acuarteladas en el casti-

llo de **Denia**.<sup>36</sup>

**Denia:** Su castillo, en una elevación que domina la ciudad desde sus 50 m. de altura, está formado por dos grandes recintos concéntricos, el albacar con muralla de más de 12 torres, que encerró la villa vieja, y la alcazaba, con el palacio del gobernador, más un tercer recinto a levante, el baluarte del mar, construido entre el XVI-XVIII frente a los corsarios. Renovado tras la conquista, la Guerra de Sucesión causó grandes daños, levantándose luego muros fusileros y el baluarte Diamante entre otras reformas.<sup>37</sup>

En 1808 se ordeno la reparación de las defensas y se harán nuevas troneras, se igualan las cortinas y se abre un foso. Tras la ocupación francesa se hacen nuevas obras para adaptarla, con suficiente éxito dada su resistencia ante



Plano francés de Valencia con sus líneas defensivas. Año 1812

33.- Aparici, M.: Valencia Hui

34.- Muñoz Lorente, G.: La Guerra de la Independencia en la provincia de Alicante.

35.- Jover Cendrá, M.: "El fuerte de San Fernando de Alicante" en Apéndice a las Actas de las Jornadas sobre el papel de las fortalezas en la Guerra de la Independencia", AEAC, Madrid 2008, publicado en la revista "Castillos de España" nº 155, edita A.E.A.C. Junio 2009. Páginas 59 a 61.

36.- Aparici, M.: Valencia Hui

37.- Azuar Ruiz y Navarro Suarez: Castillos de Alicante. Editorial Lancia, León 1995. Pág. 82-86.





*Castillo de San Fernando, detalle de la rampa de acceso. Obra contemporánea a la guerra, hoy se encuentra en un parque público*

las tropas españolas pues el 15 de Junio de 1813 la guarnición, que se había quedado sola y aislada, vio llegar a 3000 guerrilleros que empezaron el sitio por hambre hasta la llegada del batallón América el 10 de Julio que instó la rendición. Los enfrentamientos duraron hasta el 15 de Agosto en que empezó un bombardeo artillero de 2 o tres horas diarias que duró hasta el 16 de Septiembre, cuando la artillería española disparando desde las seis de la mañana a las 8 de la tarde logró abrir cuatro brechas en la muralla y se produjo el asalto, ocupando la ciudad 700 españoles y retirándose los franceses al castillo, continuando un duro bombardeo sobre este hasta el día 13 de Noviembre, que abrieron grandes brechas y hundieron torres. Del 14 al 17 se negoció la rendición, rechazado, y nuevo bombardeo derrumbó cortinas preparando el asalto final. El comandante francés Brin aceptó finalmente la rendición cuando solo quedaban 141 supervivientes que recibieron 35000 cañonazos. Los supervivientes salen orgullosos tras su comandante, según el acuerdo, el 7 de diciembre, para ser trasladados a Mallorca y Cabrera, siendo robados mientras esperaban los barcos que debían trasladarles.<sup>38</sup>

**Castellón de la Plana:** En el transcurso de la Guerra de la Independencia Castellón fue escenario de numerosas acciones de armas. Tomada por el mariscal Suchet, los franceses permanecieron en ella hasta 1813, a pesar del hostigamiento del guerrillero franciscano apodado 'El Frare' y llamado en realidad Ascensio Nebot, nacido en Nules.

**Bétera** cuya muralla urbana tardomedieval sufrió en el ataque del mariscal Suchet a las fuerzas del español O'Donnel.<sup>39</sup>

**Onda**, que sería tomada por las tropas francesas en el año 1811. Liberada más tarde, volvería a ser ocupada por los franceses en el año 1812.

**Segorbe.** La ciudad estaba protegida por una muralla que nacía en el demolido castillo, descendiendo por la calle del Argén, seguía paralela a la que hoy es calle de Colón y Plaza de la Cueva Santa, volviendo al castillo por la calle Tirador y Plaza de las Almas, con una longitud próxima a un kilómetro. Hoy conserva unos 300 m., zona de Argén, pues gran parte de su trazado fue desapareciendo por la progresiva ampliación de la ciudad, aunque muchos tramos están hoy aprovechados por las casas. Lo que resta es fruto de las reformas del s. XIV, aunque la cerca es anterior como indican los arcos de Argén, de fines del siglo XI, puerta de entrada a la ciudad, pero en esta guerra resultaba inútil por su estado.

Aquí se produjo una revuelta antifrancesa parecida a la de Valencia, el 9 de Junio de 1808, como consecuencia de la cual fueron asesinados 36 franceses, residentes en la ciudad y pueblos cercanos, que estaban encerrados para protegerlos en el Cuartel de Miñones, hoy Museo Municipal de Arqueología, por 52 vecinos de Segorbe y pueblos de alrededor, que asaltaron la torre, decapitando de paso a un soldado retirado, Francisco Calvo, que intentó detenerlos. No contentos con ello intentaron matar al gobernador y amenazaron al obispo. La posterior investigación de los hechos por el Tribunal de Seguridad Pública condujo al ajusticiamiento de 23 personas por su participación en los hechos.<sup>40</sup>

La ciudad inició el alistamiento de tropas para crear, bajo las órdenes de la Junta Suprema de Valencia, el "Batallón del Campo Segorbin", cuya bandera se conserva en París. Inicialmente era un regimiento de infantería ligera, 1000 hombres en dos batallones, a los que se añadirán otros 700 procedentes de Castellón, mandados por el coronel Conde de Castelar, el 18 de Junio. El día 27 se encontraban ya en Valencia, integrados en los 8000 defensores de la ciudad que harán frente al primer ataque francés. Derrotados en Buñol, se replegaron a Aldaya, de donde de nuevo debieron retirarse a Valencia, encargándose de la defensa del entorno de la batería de santa Catalina.<sup>41</sup>

El batallón, con el nombre de Regimiento de Segorbe y también de Regimiento de Cazadores Segorbinos, actuó en 1808 y 1809 en lugares tan diversos como Tudela o Zaragoza, donde murieron en combate o por tifus la mayor parte de sus efectivos, apresando los franceses tan solo a 26 de sus hombres. El ayuntamiento lleva años esperando que Francia devuelva su bandera, que está en el Museo de los Inválidos de París, como se le pidió al entonces presidente J. Chirac. En 1811 la ciudad tiene guarnición española mandada por el general Obispo, que se retira a Jérica ante la llegada de Palombini, Boussart y Robert, enviados por Suchet desde Sagunto, con la cuarta parte de los efecti-

38.- Muñoz Lorente, G.: La Guerra de la Independencia en la provincia de Alicante.

39.- El origen de Bétera es islámico, rindiéndose sus vecinos, en abril de 1237, al rey Jaime por pacto de respetar su religión y sus bienes. Fue de la Orden de Calatrava, pasando a la Baronía de Bétera en 1329. Pedro el Ceremonioso ordenó derribar el castillo y las murallas por el apoyo de la localidad a las tropas unionistas en 1364, pero después se reconstruyó el castillo y las murallas, siendo atacada la villa en la Guerra de Sucesión por las tropas borbónicas del Conde de las Torres. Restos de la cerca quedan en la zona antigua y el castillo está reconstruido. (Inventario AEAC).

40.- Ardit Lucas, M.: "La guerra del Francés. (1808-1814)", en Nuestra Historia, T-VI pag. 27, indica, sobre el origen de la revuelta antifrancesa "parece ser que el alboroto lo provocaron gentes de Valencia" dirigidas por un sobrino del canónigo Baltasar Calvo (protagonista de la matanza de Valencia), llamado José Santafé, que sería el primer ajusticiado pagando así su crimen.

41.- "Noticias de Segorbe y de su Obispado" pp.621-623 del Obispo Aguilar.

vos que se encontraban en el sitio de esta ciudad, unos 4.000 infantes y 500 caballos. Al no encontrar resistencia siguen su marcha hacia Teruel tras vencer en el puente de Muñatones, en Jérica, a Obispo, que se retira a Alublás. Suchet, para proteger la retaguardia de Palombini envió a Segorbe el día 22 la infantería napolitana de Ferrier.

Todas estas fuerzas regresarán a Sagunto, tomándolo y preparando el asalto a Valencia, controlando todos los accesos para impedir el auxilio español. Por ello el coronel Millet es enviado a Segorbe, tomando su columna la ciudad y estableciéndose en el convento fortificado de san Blas. Según unos autores la ciudad estaba casi vacía por miedo a las represalias por los asesinatos de 1808, según otros, las autoridades salen a recibirlo escuchando de Millet: *"perdono todos los agravios y quiero a los hijos de Segorbe como súbditos del emperador Napoleón"*. La infantería francesa se instaló en las casas del vecindario, la artillería en el convento de San Blas y en el castillo, y en la cartuja de Valdecristo la caballería, pues llegó a haber 8.000 soldados. Sabemos que también la catedral y el convento de San Martín fueron en algún momento ocupados por las tropas francesas, en su paso constante por la ciudad: en diciembre hicieron escala en Segorbe 15.000 franceses al mando de Savaroli y a finales de mes otros 5.000 soldados pasaron para engrosar el ejército de Suchet, hasta que el 8 de enero de 1812 capituló Valencia. La guarnición se mantuvo hasta el 3 de Julio de 1813.<sup>42</sup>

## VI. CONCLUSIONES

De todo lo indicado podemos sacar la conclusión de que este conflicto, que fue una auténtica guerra de independencia, de liberación, una guerra puramente peninsular, que comenzó con la casi ausencia de un ejército español organizado<sup>43</sup>, por lo que la insurgencia o resistencia fue protagonizada en buena medida por el pueblo, terminó con unas unidades militares bien organizadas, en las que siempre se deberá tener presente el carácter popular de su origen y, en ocasiones, incluso de sus mandos. Ello posibilitó la internacionalización del término "guerrilla".

Asimismo, es evidente que no todo fueron heroicidades. Los saqueos y las solicitudes de contribuciones para el mantenimiento de los ejércitos fueron comunes a ambos bandos. A veces las relaciones de los franceses con las poblaciones ocupadas fueron buenas, como sucedió en Denia hasta que comenzó el asedio final, cuando, curiosamente, la ciudad fue saqueada por los soldados libertadores del batallón América. Otras veces las relaciones de las poblaciones con la guarnición nacional instalada en ellas fueron muy malas, como sucedió en Jijona con las tropas comandadas por Santiago O'Reilly que llegó a amenazar

con el saqueo total. En ocasiones será difícil diferenciar a los auténticos guerrilleros de los simples ladrones...

Aunque todo esto no se pueda generalizar, si es claro que la población civil será la que más sufra en la contienda, asesinatos, expolios, violaciones, enfermedades, hambre...

Además no olvidemos que nos encontramos con una situación muy ambigua, que existe una parte de la población afrancesada, que simpatiza con las ideas simbolizadas por el lema "libertad, igualdad, fraternidad". Y que pese a eso parte de ella se incorporará a la guerrilla y al ejército regular, y que habrá desertores, muchos, en ambos ejércitos, y descendientes de franceses que luchan codo con codo con los españoles y españoles que luchan junto a los franceses...

En cuanto a las consecuencias finales para la fortificación en la Comunidad Valenciana fueron las mismas que para el resto de España. A las destrucciones causadas por la guerra habrá que añadir las que vinieron tras ellas. Muchas construcciones militares realizadas en ella se consideraron inútiles, mientras las reformas realizadas en otras para adaptarlas a las nuevas necesidades causaron su deterioro e incluso su ruina, por lo que también fueron demolidas iniciándose el proceso de derribo de las cercas y murallas medievales, que se prolongará todo el siglo XIX salvo los paréntesis provocados por las Guerras Carlistas, en las que tanto sufrió también esta Comunidad, en una dinámica que se asociará al desarrollo del Estado Liberal.<sup>44</sup>

A la vez, como recoge J. M. Muñoz, comienzan las *"reformas urbanas con la construcción de nuevas vías y plazas, a veces relacionadas con las primeras desamortizaciones conventuales, en general se trató del comienzo de un largo proceso de modernización de la ciudad española que refleja las inquietudes de la nueva sociedad burguesa que se estaba formando, al filo de la caída del Antiguo Régimen"*.<sup>45</sup>

Todo esto será, al fin y al cabo, el fruto de la llegada de las nuevas ideas, tan presentes en el resto de Europa, traídas en gran parte, precisamente, por esos franceses a los que con tanto ardor combatimos, como reflejaron diversas reformas urbanísticas hechas por ellos, como las del mismo Suchet en Valencia.



*Don José Romeu, héroe guerrillero, comandante de la milicia saguntina que fue ahorcado por los franceses por negarse a acatar a José I*

42.- Martín Artigues, R.: Segorbe durante la Guerra de la Independencia.

43.- SAÑUDO, J. J.: "El ejército español en la Guerra de la Independencia", *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1996, pp. 179-190.

44.- PRADILLO ESTEBAN, P. J.: "¡Abajo las murallas! Fortificaciones y patrimonio (1802-1949)", *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica. 2007*, Madrid, 2005, pp. 1.133-1.152

45.- MUÑOZ, Jose Miguel: "Los planos militares franceses como fuente de estudio para la Guerra de la Independencia" en *Actas de las Jornadas de la Guerra de Independencia. Castillos de España n° 152-153-154*. AEAC, Madrid, Diciembre 2008. Páginas 51 a 66.

# LAS TORRES DE TELEGRAFÍA ÓPTICA DEL PAÍS VALENCIANO

Joaquim Bolufer Marqués - Museu Arqueològic i Etnogràfic Soler Blasco de Xàbia  
Agustí Ribera - Museu Arqueològic d'Ontinyent i la Vall d'Albaida

## Resum

Estudi sobre la xarxa de telegrafia òptica instal·lada al país valencià, en base sobretot al treball de camp. En aquest estudi es recull el conjunt de torres que travessant el territori valencià, es distribueix primer d'oest a est, des Villargordo del Cabriol (a la comarca de la Plana d'Utiel) fins a la ciutat de València i després des de València cap al nord ( Vinaròs), encara que segons sembla aquesta línia mai va arribar a funcionar plenament.

La xarxa de telegrafia òptica va ser instal·lada al país valencià a mitjans del segle XIX, pocs anys abans que la introducció de la telegrafia elèctrica deixés obsolet aquest sistema de comunicació a llarga distància. No obstant això, gran part de les torres que conformaven les línies, han resistit el pas del temps, sobretot les destruccions humanes, i ara són uns elements d'alt valor històric i patrimonial que, potser, no han estat massa coneguts ni estudiats.

Este artículo recoge el estudio que, sobre la red de telegrafía óptica valenciana, venimos realizando desde hace unos años. Fruto de esos trabajos fueron las comunicaciones presentadas en el Congreso sobre *la Societat Industrial al País Valencià* celebrado en noviembre del 2007 en Alcoi (actas en prensa), donde se estudiaban las torres de telegrafía óptica del tramo entre Villargordo y València, y la posterior comunicación de las XI Jornades d' Estudis del Maestrat, celebradas en octubre de 2008 en la Salzedella (en prensa), en la que abordábamos el estudio de las torres que cubrían el tramo entre la ciudad de València y Vinaròs. (Fig. 1)

Haremos pues un recorrido por el tramo valenciano de la línea II, entre Madrid y la Jonquera, que bordeaba la antigua carretera N-III desde Villargordo hasta València, y desde ahí continuaba hacia el norte, en dirección a Barcelona y La Jonquera, siguiendo aproximadamente el trazado por donde discurre la N-340. Sin embargo, mientras que la línea entre Madrid y València llegó a funcionar (conservándose las nueve torres del trayecto entre Villargordo y el Vedat de Torrent), parece que el segmento septentrional, al norte de la ciudad de València, no lo hizo, al menos totalmente. Estudiosos del tema, como Sebastián Olivé Roig (1990), indican que solo las torres entre València y Castelló de la Plana estuvieron en uso, mientras que el resto de la línea, hasta Tarragona, no funcionó plenamente. Los trabajos de campo y la búsqueda bibliográfica realizada, nos han permitido localizar al norte de Castelló de la Plana cuatro torres, aunque solo una de ellas, la de Santa Magdalena, fue acabada y posiblemente utilizada, mientras que en el tramo sur, entre Castelló y València, solo hemos localizado dos torres, Almenara y Sagunt, y otra posible torre situada en el Puig. Otras informaciones, como el plano "Trazado de la parte de línea telegráfica comprendida entre Valenciano y La Junquera" del año 1852, conservado en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares<sup>1</sup>, mues-

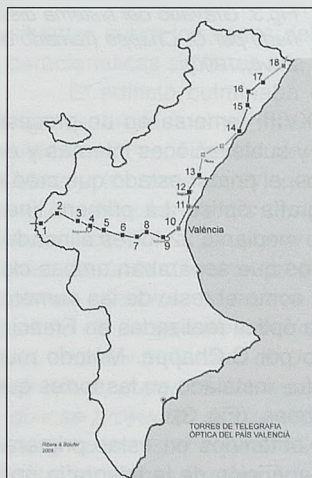


Fig. 1 Situación de la torres de telegrafía óptica civil conocidas en el territorio valenciano en el territorio valenciano tra toda la línea, situando las distintas torres que, al menos teóricamente, fueron construidas.(Fig 2.)

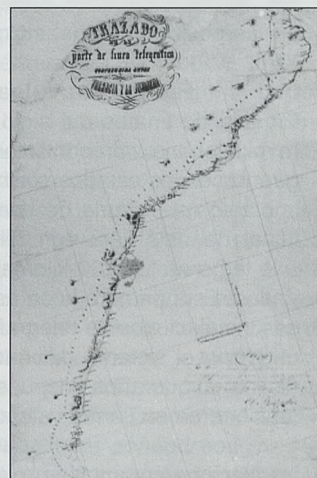


Fig. 2. Trazado de la parte de línea telegráfica comprendida entre València y La Junquera en 1852 conservado en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, Madrid

En todo caso, este complejo y costoso sistema de comunicación, que estuvo en uso poco más de diez años en el conjunto del Estado y menos de ocho a las tierras valencianas, aún constituye con sus torres un importante y valioso patrimonio histórico y arquitectónico, hasta ahora poco conocido y valorado, que se debería proteger y conservar.

Antes de entrar en la descripción de las torres, presentaremos de forma resumida la historia y las peculiaridades de este sistema de transmisión de mensajes, para lo cual hemos seguido básicamente, el estudio de Sebastián Olivé Roig, *Historia de la telegrafía óptica en España* (1990), y en menor medida, otros trabajos como *La telegra-*

1.- Nuestro agradecimiento a Ana Castaño Lladró, que nos hizo llegar una copia de este documento

fia òptica a Catalunya (2004) de Len y Perarnau así como varios artículos y trabajos que han abordado el tema de manera más restringida o bien se han centrado en algún aspecto más concreto.

## I.- LA TELEGRAFÍA ÓPTICA EN EL ESTADO ESPAÑOL HASTA EL 1844.

Este sistema de comunicación, con unos orígenes que podrían remontarse a la antigüedad, fundamentó su desarrollo moderno en los descubrimientos y avances técnicos de la Europa del siglo XVIII con unos precedentes que se pueden situar en las postrimerías del siglo XVII.

Fue la convulsa Francia de finales del siglo XVIII, inmersa en un proceso revolucionario, con conflictos y sublevaciones internas y en guerra con los estados vecinos, el primer estado que creó e implantó un sistema de telegrafía óptica. La primera línea instalada unió París con Lille mediante 22 torres alineadas a lo largo de los 230 kilómetros que separaban ambas ciudades. Esta primera línea así como el resto de las numerosas instalaciones de telegrafía óptica realizadas en Francia, utilizaron el sistema diseñado por C.Chappe. Método muy distinto al que años después fue instalado en las torres que funcionaron en tierras valencianas. (Fig. 3)

Los buenos resultados obtenidos en estas primeras instalaciones promovieron la aparición de la telegrafía óptica en otros países como Inglaterra, Prusia o Estados Unidos; aunque nunca tuvieron la extensión e importancia de la red francesa.

También en aquel tiempo se produjeron en el Estado español diversas iniciativas que culminaron con la autorización y construcción de un tramo de telegrafía óptica entre Madrid y Aranjuez. Una línea de uso muy restringido que funcionó a partir de mayo de 1799. El sistema utilizado fue diseñado por el ingeniero Agustín Betancourt, científico canario que conocía de primera mano los inventos y avances logrados en la telegrafía óptica gracias a las relaciones que mantenía con A.L.Bernet así como por sus estancias en París e Inglaterra a finales del siglo XVIII. De hecho, Betancourt, creó un sistema de señales –con la colaboración de Bernet- que adaptaba y mejoraba el sistema de Chappe.

Entre las diversas propuestas y sistemas surgidos en aquellos momentos, destaca también el presentado por Francisco Hurtado, militar del cuerpo de ingenieros, que diseñó un sistema de telegrafía óptica de tipo semafórico que fue instalado en Cádiz con cuatro líneas que comunicaban esta ciudad con puntos no muy alejados de ella. Estas

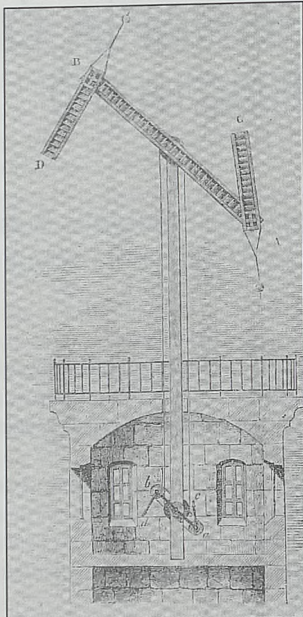


Fig.3. Gravado del sistema diseñado por C. Chappe (tomado de Olivé, 1990)

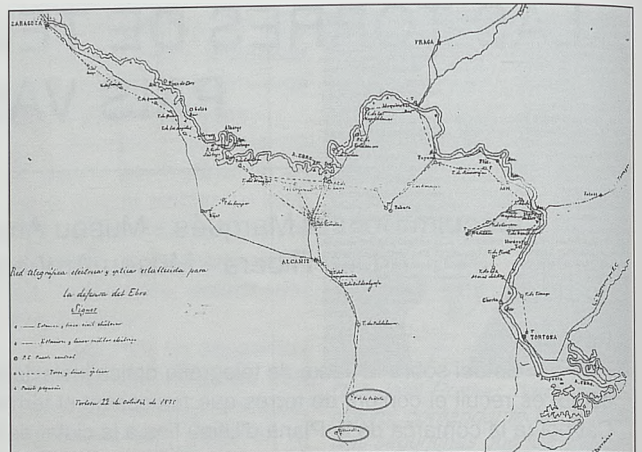


Fig.4. Red telegráfica eléctrica y óptica establecida para la defensa del Ebro, plano de 1875 (sacado de Cortés Borroy, 2005)

líneas, de uso y función exclusivamente militar, estuvieron en uso entre 1805 y 1820.

Casi treinta años después, la nueva situación política y económica del Estado propició la reanudación de los proyectos para la creación de nuevas líneas telegráficas. El año 1831 el Estado encargó a Juan José Lerena –militar de la marina exiliado durante el período absolutista- la construcción de una línea entre Madrid y Aranjuez. El año siguiente, el 1832, se creó una nueva línea hasta San Ildefonso y el 1834 se ampliaron con tres nuevos enlaces las dos líneas anteriores. El 1835 Lerena propuso la creación de una línea hasta Burgos, iniciativa que en un primer momento fue aprobada y dotada económicamente, pero que pocos meses después fue desestimada y abandonada por el Gobierno.

En estos años se realizó un proyecto de telegrafía óptica de uso y finalidad militar en el área de Estella, uno de los escenarios de la 1ª Guerra Carlista. Fue obra del general Manuel Santa Cruz y estuvo en funcionamiento entre 1836 y 1841.

Años después, cuando ya había dejado de funcionar la telegrafía óptica civil, el general Salamanca estableció una nueva red de telegrafía óptica de uso militar que utilizaba un sistema y un código mucho más sencillos que los diseñados por Mathé. Parece que esta red fue establecida entre los años 1863-1865 con la intención de controlar y actuar contra las tropas y los grupos carlistas. Siguiendo Olivé (1990), en el País Valenciano se establecieron diversas líneas: de Valencia al límite con la provincia de Cuenca (reutilizando algunas de las abandonadas torres de Mathé), de Chiva a Llíria, de Requena a la línea de Teruel y de Chiva al Júcar (?). También en la comarca de Els Ports se levantaron dos torres o mecanismos de telegrafía óptica de uso militar que formaban parte de uno de los ramales de la red de defensa del Ebro; y así aparecen en un plano del año 1875, donde figura una torre en la Pobleta y otra en Morella (Cortés Borroy, 2005). (Fig. 4)

## II.- LA RED TELEGRÁFICA DE MATHÉ

No fue hasta el 1844 cuando se reemprendió la construcción de nuevas líneas. Estos nuevos proyectos fue-

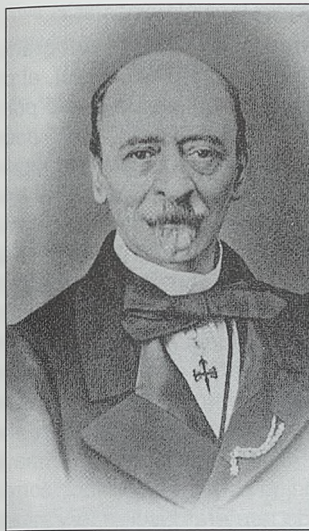


Fig.5. Retrato de José María Mathé Aragua (tomado de Olivé, 1990)



Fig.6. Gaceta de Madrid de 2/8/1844. Aprobación del sistema de Mathé

ron realizados por José María Mathé Aragua, figura puntera en el establecimiento y consolidación de la telegrafía óptica y eléctrica. (Fig. 5)

También en este período, la precariedad económica de la hacienda pública redujo a tres las líneas que finalmente fueron construidas. Todas partían de Madrid, centro absoluto del poder político y administrativo del Estado, comunicando la capital con Cádiz, Irún y la Jonquera. La primera línea, la de Castilla, se terminó en octubre de 1846 y contaba con 52 torres. La tercera, la de Andalucía, comenzó a ser construida el año 1850, acabándose el 1853. La segunda línea atravesó el centro (de oeste a este) y la mitad septentrional (de sur a norte) del País Valenciano. El primer tramo de esta línea, entre Madrid y Valencia, estuvo en uso a partir del año 1849 comunicando ambas ciudades a través de treinta torres. El otro tramo, entre Valencia y Barcelona (prolongada después hasta la Jonquera) parece que no llegó a funcionar plenamente. (Fig. 6)

### III.- LAS TORRES y EL MECANISMO

Las torres de telegrafía valencianas tienen una estructura y unas características arquitectónicas muy semejantes, similares a las de las otras líneas y prueba evidente

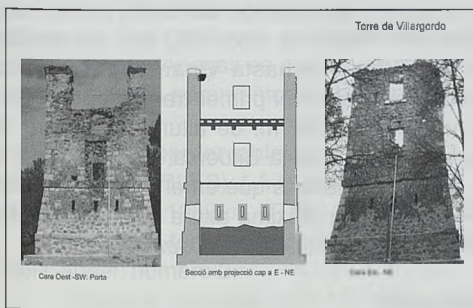


Fig.7. Torre de Villargordo, croquis

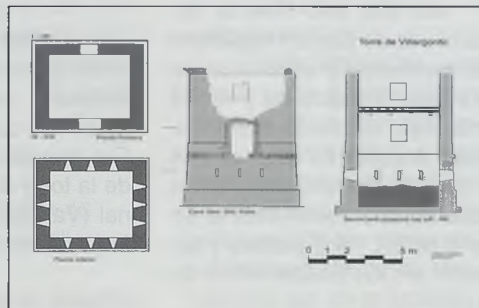


Fig.8. Torre de Villargordo, croquis

de su pertenencia a un mismo proyecto e impulso constructivo.

Las nueve torres conservadas entre Villargordo y el Vedat de Torrent son edificios de planta cuadrada, con tres alturas o pisos. La planta baja, de mayores dimensiones en el exterior –unos 620 cm de lado– se asienta directamente sobre el suelo natural, con la excepción de la torre de Venta Mina, construida sobre un basamento anterior. (Fig. 7)

La planta baja presenta en la parte exterior un primer tramo murario de unos 100 cm. de altura, a partir del cual el muro va disminuyendo en espesor, describiendo un característico perfil ataludado. Este segundo tramo, de poco más de 200 cm. de altura, lo remata una moldura corrida que marca el nivel del techo de la planta baja. Esta planta tiene a cada uno de sus lados tres aspilleras rectangulares verticales de sección atrompetada que confieren un aire militar a la construcción. En el primer piso se sitúa la puerta, siempre orientada hacia la torre anterior –exceptuando la torre de Venta Mina– y una ventana situada en la pared opuesta a la puerta. El acceso se realizaría mediante una escala móvil facilitada desde el interior. (Fig. 8)

La planta superior tiene dos ventanas contrapuestas situadas sobre los vanos del primer piso, de dimensiones y características similares a la ventana del primer piso.

El edificio culminaba con la azotea, sustentada por vigas, sobre la cual se instalaba el aparato de señales, consistente en "... 8 barras de hierro, 4 de ellas de 19 pies de altura y las otras de 21, plantadas verticalmente de 4 en 4 en los ángulos de los cuadrados, el uno exterior, cuyos lados son de 11 pies, y el otro interior, paralelo, de 2-2/3 pies de lado. Dentro del espacio que forman las cuatro barras interiores, se mueve también en sentido vertical, por medio de un sencillo mecanismo, un cilindro hueco, o corona, llamado indicador, de 3 pies de diámetro y 18 pulgadas de altura, cuyas diversas posiciones, con relación a 3 fajas que se proyectan horizontalmente sobre las barras exteriores y cubren sus espacios intermedios dividiendo entre claros o secciones iguales, la altura de la máquina, suministran cuantos signos puedan ser necesarios para la transmisión de toda clase de comunicaciones oficiales y de servicio interior de la línea."<sup>2</sup>

La planta interior de las torres es cuadrada, con unos 430 cm. de lado. La comunicación con el piso superior, donde se situaba la polea para mover el mecanismo de señales, se hacía desde el primer piso mediante una escalera adosada a las paredes del ángulo izquierdo de la puerta, mientras que el acceso a la planta inferior se realizaría por una escalera situada en el ángulo opuesto. (Fig. 9)

Las torres no conservan los forjados originales. Posiblemente fueron destruidos intencionadamente; eso parecen sugerir las cabezas serradas de las vigas que observamos en algunas de las torres.

2.- La Ilustración. Periódico Universal. Madrid 3 de mayo de 1851. Tomado de Oliver, 1848

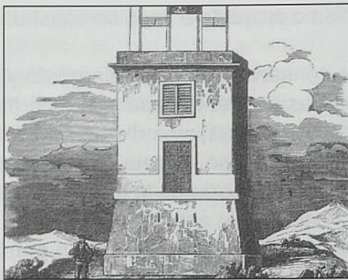


Fig.9. Gravado de una torre de telegrafía óptica con el mecanismo diseñado por Mathé



Fig.10. Interior de la torre de San Antonio (Requena)



Fig.11. Interior de la torre de Santa Magdalena de Polpis

En la mayor parte de estos edificios se observa una misma técnica y disposición de los forjados, formados por una serie de vigas dispuestas horizontalmente (9 generalmente) que descansan sobre una viga engastada en la pared (una a cada lado), que a la vez descansan sobre tres o cuatro canchillos, también de madera. Sobre las vigas se clavarían una serie de tableros que formarían los pavimentos. Los forjados del primer piso, muestran siempre las vigas colocadas perpendicularmente a la orientación de la puerta mientras que el forjado del piso superior presenta la disposición contraria. (Fig. 10)

Las torres del tramo septentrional de la línea II, entre València y Vinaròs, presentan más diversidad y algunas singularidades respecto de las anteriores. Según Olivé (1990), este tramo estaba formado por catorce torres que cubrían los 140 km. Otras fuentes, como el plano ya mencionado del año 1852, parecen mostrar doce. Sin embargo, en los trabajos de campo y la observación de fotografías aéreas, se han localizado seis torres, de las que solo tres, la del

castillo de Sagunt, la de Almenara y la de Santa Magdalena de Polpis fueron acabadas y probablemente estuvieron en funcionamiento. Las otras, en Orpesa, Torreblanca y Alcalá de Xivert, conservaban la planta baja, indicando claramente que nunca no fueron acabadas. A pesar de ello, las seis mantenían la mayor parte de las características de estos edificios, con algunas singularidades como ocurre en Sagunt, con dos puertas (a sur y norte), dos plantas y sin aspilleras, como también ocurre en los basamentos de Orpesa y Torreblanca. (Fig.11)

Incluimos también en el inventario, la posible torre del Puig así como los datos conocidos sobre las torres de València y Vinaròs.

#### IV.- EL SISTEMA TELEGRÁFICO

Sebastián Olivé describe este sistema telegráfico basándose en dos escritos de época (S.Olivé, 1990), el primero del Diccionario de Madoz (1848) y el segundo publicado en la revista La Ilustración en mayo de 1851; documentos básicos para conocer las características y el funcionamiento de la telegrafía óptica. A grandes rasgos, el aparato de señales de Mathé tenía doce posiciones de "el indicador" – cilindro metálico que era desplazado por el bastidor metálico instalado en la azotea de la torre-, más una decimotercera que consistía en esconder este "indicador". Al lado de la estructura central por donde se desplazaba el indicador se situaba una esfera metálica que era desplazada verticalmente con diversas posiciones que daba "señales de servicio complementarias", tales como la presencia de niebla en la vanguardia, la llegada de un despacho de mayor categoría y otras. Cada posición de este indicador correspondía a un número codificado que era descifrado y cifrado únicamente por los comandantes y ayudantes, para lo cual debían seguir un Diccionario fraseológico oficial. Lógicamente, las claves para descifrar los mensajes variaban periódicamente. (Fig. 12)

El ritmo de transmisión era de cuatro signos por minuto y la velocidad de transmisión -en condiciones óptimas- bastante más rápida de lo que se podría pensar. Así, los mensajes de "vigilancia" que se enviaban desde las torres de origen y destino de la línea cada media hora (para mantener atentos y vigilantes a los torresos) tardaban solo 30 minutos en recorrer las 30 torres entre Madrid y València.



Fig.12. Portada del periódico la Ilustración del 3 de mayo de 1851 (tomado de Olivé, 1990)

#### V.- INVENTARIO DE LAS TORRES DEL TRAMO VALENCIANO DE LA LÍNEA MADRID-BARCELONA / LA JONQUERA.

A continuación describimos las torres conservadas y conocidas de este tramo de unos 242 km. de longitud entre la torre de Villargordo hasta Vinaròs, pasando por València, con un desnivel en el primer tramo (Villargordo – València) que va de los 1.082 m. de altura de la torre de Fuenterrobles, en la sierra de la Bituerca, hasta los 13 m. de la torre de València, mientras que en el tramo septentrional (València – Vinaròs) la máxima altura corresponde a la torre de Alcalá, de 390 m., situada en la *serra dels Murs*.

##### 1.Torre de Villargordo

(VILLARGORDO DEL CABRIEL). LA PLANA DE UTIEL  
 Altura S.N.M.: 923 m UTM 631861.90/4376104.41  
 Torre anterior: (Torre de la Manchuela) (Graja de Iniesta),

Distancia siguiente torre: 13.600 m. (Torre de Fuenterrobles, número: 2)

**DESCRIPCIÓN.-** Situada a unos 2700 metros al NO de Villargordo, sobre una loma cercana a la antigua carretera general València-Madrid y al inicio de la bajada del puerto de Contreras. Desde aquí, se divisa una amplia perspectiva hacia la torre anterior. (Fig. 13)

El edificio repite el esquema y los elementos constructivos del resto de torres. En el piso superior ha desaparecido la ventana de poniente por el derrumbe de la parte superior del muro, conservándose el resto de oberturas. Todos los vanos tienen un dintel plano hecho con sillares de piedra. El remate superior del muro de la torre conserva restos de la cornisa formada por hiladas de losas planas de piedra. En el interior de la torre (ahora protegida por una cubierta metálica situada en el primer piso que evita la entrada de agua a la planta baja) se observan las marcas sobre la pared de la escala situada en el ángulo SW, en la planta baja.

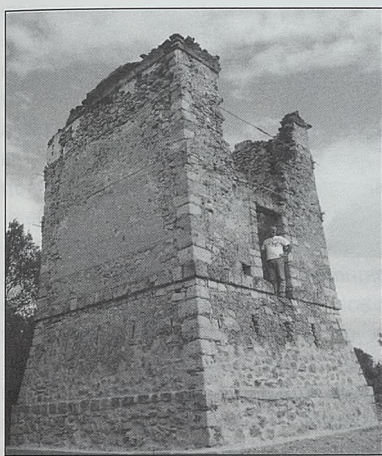


Fig. 13. Torre de Villargordo, 24/10/2007

La torre ha sido consolidada recientemente, creando un escalón que rodea el edificio y rejuntable con mortero de portland los paramentos de la planta baja. Los paramentos de los pisos superiores han sido atados mediante dos tensores metálicos que pretenden evitar el derrumbe de los muros.

Altura: 7,65 m. aprox. Dimensiones: base exterior: 6,28 x 6,28 m.; interior: 4,30x 4,30 m. aprox. Espesor muro en la base: 95 cm. Espesor muro: 70 cm. aprox. Orientación puerta: W/ SW.

**Paramentos:** La torre presenta una mampostería común de piedra careada trabada con mortero de cal. En la base de la torre, los paramentos muestran algunos bloques de mayores dimensiones. Las cantoneras, los recercados de los vanos y las molduras horizontales están hechos con sillarejos tallados de piedra calcárea. También el saliente de la cornisa (los restos conservados) están hechos con losas de piedra que conservan restos del mortero que las cubría originalmente. Apenas se conservan restos de los enlucidos externos de los paramentos de los muros.

**2. Torre de Fuenterrobles (FUENTERROBLES). LA PLANA DE UTIEL**  
Altura S.N.M.: 1082 m. UTM 643212.14 / 4383511.43  
Distancia torre anterior: 13.600 m. Torre de Villargordo del Cabriel, número 2.  
Distancia siguiente torre: 15.188 m. Torre de San Antonio, número: 3.

**DESCRIPCIÓN.-** Situada a unos 2675 m. a levante de la villa, sobre la vertiente sur de uno de los cerros de la sierra de la Bituerca, a pocos metros del camino que va a Las Cuevas.

La torre mantiene las características generales de estos edificios, aunque la ventana NE del piso superior solo se conserva parcialmente. El remate superior del muro conserva restos del saliente, compuesto por unas tres hiladas de losas planas de piedra. Se conserva alguna marca de la escala interior sobre el enlucido del ángulo formado por los muros SW y SE. Se conservan restos de los arranques de los forjados de madera (canecillos y vigas) del piso superior, así como las soletas de las dos ventanas conservadas. (Fig. 14)

Altura: 8,50 m. al lado SO y 7,75 al lado NE. Dimensiones base exterior: 6,17 x 6,20 m. Dimensiones interior: 4,30x 4,30 m. Espesor muro en la base: 95 cm. aprox. Espesor muro: 70 cm.

Orientación puerta: SW, hacia la torre anterior de Villargordo del Cabriel.

**Paramentos:** La torre presenta una mampostería común de piedra caliza careada, en disposición más o menos horizontal, trabada con mortero de cal. En la base de la torre, los paramentos muestran algunos bloques de dimensiones considerables, especialmente en el zócalo de la cara SW, que debe soportar gran parte del peso de la estructura. En esta torre, las cantoneras, los recercados de los vanos y las molduras horizontales están hechos con sillares tallados de piedra viva. También el saliente de la cornisa (los restos conservados) están hechos con losetas planas de piedra.

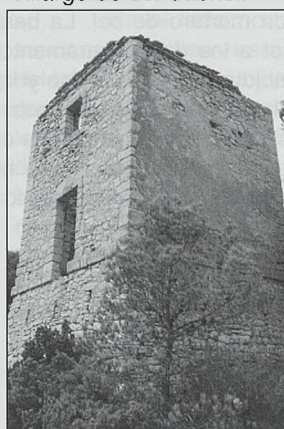


Fig. 14. Torre de Fuenterrobles, 24/10/2007

Solo se conservan restos de los enlucidos externos sobre los paramentos de los muros NE y SE. Los paramentos interiores, también bastante deteriorados, mantienen restos de los enfoscados.

**3. Torre de San Antonio (REQUENA). LA PLANA DE UTIEL**  
Altura S.N.M.: 734 m. UTM 657336.95 m. / 4377923.70 m.  
Distancia torre anterior: 15.188 m. Torre de Fuenterrobles, número 2.  
Distancia siguiente torre: 9.195 m. Torre de Requena número: 4.

**DESCRIPCIÓN.-** Situada a la parte más alta de un suave cerro, a unos 2000 m. al NO de San Antonio, y a poco más de 300 metros al N de la autovía de Madrid.

Este edificio, bien conservado, mantiene las características del resto de las torres. Como característica singular, podríamos destacar los agujeros del andamio —seis en cada una de las caras de la torre— que fueron tapados con un mortero de yeso. Una de las aspilleras situada en el extremo sur de la fachada SE, ha sido ensanchada moderadamente para facilitar el acceso al interior. (Fig 15)

En el interior, se aprecian sobre el enlucido las marcas de la escala situada en el ángulo SW, que comuni-



Fig. 15. Torre de San Antonio (Requena) 23 de marzo 2007

caría las plantas superiores. De los forjados, se conservan marcas y restos de los canecillos, las vigas engastadas y las viguetas sobre las que irían clavados los tablonos que formarían los suelos.

Altura: 8,50 m. aprox. Dimensiones base exterior: 6,15 x 6,15 m. Dimensiones interior: 4,30x 4,30 m. aprox. Espesor muro en la base: 95 cm. aprox. Espesor muro: 70 cm. aprox. Orientación puerta: W/N-W , hacia la torre anterior de Fuenterrobles.

Paramentos: Mampostería común de bloques de piedra

calcaría careados y trabados con mortero de cal. La base tiene bloques de módulo superior a los de los paramentos superiores. Las cantoneras, la moldura de primer piso y los recercados de los vanos, están hechos con ladrillo macizo. De la cornisa, se conserva la estructura de losas planas de piedra dispuestas y aparejadas horizontalmente; pero ha desaparecido el mortero que las cubriría externamente formando una moldura cóncava.

#### 4. Torre de Requena

(REQUENA). PLANA DE UTIEL

Altura S.N.M.: 823 m UTM 665810.74 m. / 4374355.91 m.

Distancia torre anterior: 9.195 m. Torre de San Antonio (Requena), número 3.

Distancia siguiente torre: 9.525 m. Torre del Rebollar (Requena) número: 5



Fig. 16. Torre de Requena 23 de marzo de 2007

DESCRIPCIÓN.- La torre de Requena se sitúa a unos 3000 m. al nordeste de la villa y a unos 1200 metros de la A-3, a la parte alta y llana de un suave cerro denominado en la cartografía cerro de la Atalaya. (Fig. 16)

Aunque mantiene la estructura y muchas de las características generales de estos edificios, presenta una serie de modificaciones consecuencia de la reutilización que tuvo posteriormente a su uso. Externamente, los cambios más significativos

afectan a la fachada meridional, sobre la que se abrió una puerta en la planta baja (que anuló la aspillera central de este muro) y dos ventanas en el primer y segundo piso, respectivamente. En el interior, se conserva parte del enlucido de mortero de yeso que cubría los paramentos, así

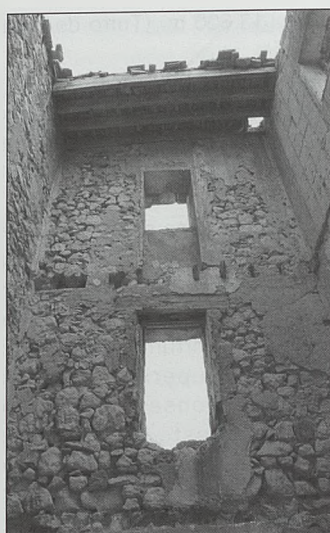


Fig. 17. Torre de Requena, interior 23 de marzo de 2007

como las marcas de los cuatro tramos de la escala que se adosaba sobre el ángulo sudoeste y que permitía el acceso desde el primer piso a la planta superior. Justo en este último piso se observan las marcas de las casillas cuadrangulares que correspondían a un palomar así como los restos de un techo de viguetas y ladrillos, estructuras que no formaban parte de la estructura originaria de la torre telegráfica.<sup>3</sup> (Fig. 17)

Altura: 9,49 m. aprox. Dimensiones base exterior: 6,26 x 6,26 m. Dimensiones interior: 4,20x 4,23 m.

Espesor muro en la base: 100 cm. Espesor muro: 73 cm.

Orientación puerta: Actualmente, hay una puerta abierta hacia Requena, aproximadamente orientada al sur. La puerta originaria (convertida en ventana a raíz de la transformación de la torre en palomar) se orientaba hacia la torre de San Antonio (O /N-O).

Paramentos: Mampostería común de piedra careada, trabada con mortero de cal y cubierto con enlucidos. La base muestra unos paramentos más robustos, con bloques de mayores dimensiones, y piedras bien careadas y escuadradas. Las cantoneras, los recercados de los vanos y las molduras horizontales están hechas con sillarejos de piedra calcaría, aunque el enfoscado de mortero los cubre y disimula. La cornisa, conservada en gran parte, está formada por una moldura cóncava hecha con mortero blancuzco.

#### 5. Torre del Rebollar

(REQUENA) LA PLANA DE UTIEL

Altura S.N.M.: 810 m UTM 674880.91m. / 4371449.47

Distancia torre anterior: 9.525 m. Torre de la Atalaya (Requena), nº 4.

Distancia siguiente torre: 13.618 m. Venta Mina (Buñol), número 6.

DESCRIPCIÓN.- Esta torre se encuentra sobre el vértice de un cerro situado a unos 3750 m. al NE del Rebollar y a unos 1300 metros al N de la autovía de Madrid (A-3). (Fig. 18)

La torre del Rebollar repite la estructura archi-



Fig. 18. Torre del Rebollar, Requena 23 de marzo de 2007

3.- Según Ignacio Latorre Zacarés (2009), esta torre fue instalada en 1848





Fig. 19. Torre del Rebollar, Requena. Paramento interior en el que se observan las aspilleras del primer piso. 23 de marzo de 2007

tectónica del conjunto de las torres. La cornisa, de losas de piedra, solo se conserva sobre la coronación del muro SO. El primer piso, presenta también aspilleras, aquí de menores dimensiones que las de la planta baja y que no siguen la misma disposición. Hay tres en los muros SO y NE y dos en los muros NO y SE, flanqueando, respectivamente, la puerta y la gran ventana opuesta. Estos elementos defensivos, no formarían parte de la obra original, correspondiendo a una reforma posterior, tal como indican los morteros utilizados en sus enlucidos que se superponen a los originales. Parece que en esta adaptación se modificó la puerta de NW y se alargó la ventana SE del primer piso, utilizándola ahora también como puerta. De los forjados, solo se conservan algunos restos de las viguetas y canchales sobre las paredes. (Fig. 19)

Altura: 7,55 m. Dimensiones base exterior: 6,20 x 6,20 m. Dimensiones interior: 4,35x 4,33 m. Espesor muro en la base: 92 cm. Espesor muro: 70 cm.

Orientación puerta: NW.

Paramentos: Mampostería común de bloques de piedra caliza careada, trabada con mortero de cal, que en la base del muro presentan un tamaño más grande. Las cantoneras, los recercados de los vanos y las molduras horizontales de la parte superior del zócalo y la base del segundo piso, son de ladrillo macizo. Las cantoneras de ladrillo, presentan una característica disposición en "cremallera". Los paramentos exteriores han perdido los enlucidos que los cubrirían. En el interior se conservan restos de enlucidos, algunos con restos incluso de pintura blanca de cal en la planta baja.

## 6. Torre de Venta Mina

(BUÑOL). HOYA DE BUÑOL

Altura S.N.M.: 688 m. UTM 688012.34m. / 4367842.38 m.

Distancia torre anterior: 13.618 m. Torre del Rebollar (Requena) número: 5

Distancia siguiente torre: 9.818 m. Torre de Godelleta número: 7

DESCRIPCIÓN.- La torre del Portillo de Buñol se halla a 3.000 m. al NO del pueblo, a unos 600 m. al NE de la A-3, sobre la vertiente NO del Alto del Cuco, cerro de 739 m. de

altura. Esta torre presenta algunas singularidades. Así, la puerta de acceso, situada en el primer piso, está orientada hacia la torre siguiente, contrariamente a lo que ocurre en el resto de las torres. La planta superior conserva solo la ventana de levante, puesto que la parte superior del muro de poniente de la torre se ha desmoronado. Se conservan restos de la cornisa de ladrillos macizos que coronaba los muros. (Fig.20)

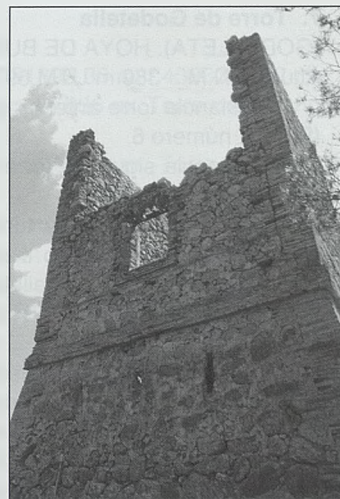


Fig. 20. Torre de Venta Mina, Buñol. 5 de mayo de 2007

En el lado norte se conservan los restos del basamento de una plataforma y el arranque de un muro que corresponderían a un edificio anterior<sup>4</sup> o bien al planteamiento inicial de construcción de la torre. La orientación de este basamento, presenta un desplazamiento del eje horizontal de la torre (en el sentido de la puerta y la ventana), de unos 248° norte.

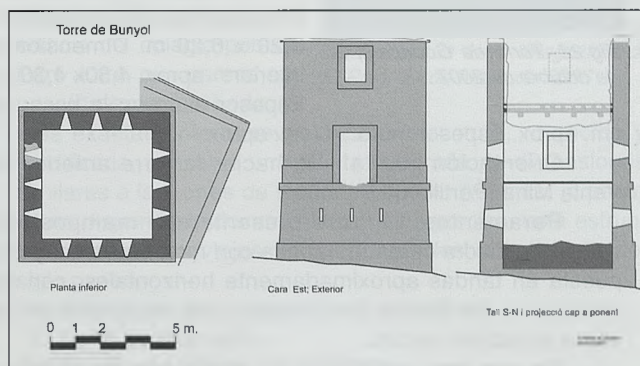


Fig. 21. Torre de Venta Mina, Buñol. Croquis

Altura: 8,47 m. Dimensiones base exterior: 6,16 x 6,16 m. Dimensiones interior: 4,30x 4,30 m. aprox. Espesor muro en la base: 95 cm. aprox. Espesor muro: 70 cm. aprox. (Fig. 21)

Orientación puerta: E-SE, hacia la torre posterior de Godelleta.

Paramentos: La torre presenta una mampostería común de piedra caliza careada, trabada con mortero de cal y dispuesta en tandas más o menos horizontales que en la base presenta mayores dimensiones. Las cantoneras, los recercados de los vanos y las molduras horizontales de la parte superior del zócalo y la base del segundo piso, son de ladrillo macizo. Las cantoneras muestran una característica traba de "cremallera" con los paramentos de mampostería del muro.

4.- Según opinión del investigador Francisco Blay, buen conocedor de esta comarca, este basamento podría corresponder a una torre anterior levantada durante la guerra de Napoleón

### 7. Torre de Godelleta

(GODELLETA). HOYA DE BUÑOL

Altura S.N.M.: 380 m UTM 697734.22m. / 4366470.59 m.

Distancia torre anterior: 9.818 m. Torre de Venta Mina (Buñol), número 6.

Distancia siguiente torre: 7.950 m. Torre de la Muela de Chiva número: 8

DESCRIPCIÓN.- La torre se halla sobre el alargado cerro del Herrero, situado a unos 1.500 metros a poniente del núcleo urbano de Godelleta, y a unos 200 metros al nordeste de la carretera CV-424 que une Buñol con Godelleta. (Fig. 22)

El edificio, bien conservado, es de propiedad municipal y mantiene las características generales de las torres de la línea. Modernamente se ha abierto un portón sobre la cara este. El interior mantiene parte de los enlucidos, observándose las marcas de la escala sobre el ángulo suroeste. Sobre los paramentos exteriores se conservan los agujeros usados para fijar el andamio levantado para construir el edificio.



Fig.22. Torre de Godelleta, 20 de octubre de 2007

Altura: 8,90 m. aprox.

Dimensiones base exterior:

6,20 x 6,20 m. Dimensiones

interior: aprox. 4,30x 4,30 m.

Espesor muro en la base: 95

cm. aprox. Espesor muro: 70 cm. aprox.

Orientación puerta: W, hacia la torre anterior de Venta Mina (Portillo de Buñol).

Paramentos: La torre presenta una mampostería común de piedra careada trabada con mortero de cal y dispuesta en tandas aproximadamente horizontales, con las cantoneras, las bandas horizontales y los recercados de los vanos de ladrillo macizo.

En esta torre los ladrillos se usaron con mayor profusión, con una gran banda horizontal sobre la cual se disponen las aspilleras en la planta baja, mientras los recercados de las ventanas y la puerta, también de ladrillos, muestran una sencilla moldura en la parte superior.

### 8. Torre de la Muela

(CHIVA). HOYA DE BUÑOL

ALTURA S.N.M.: 253 m.

UTM 704568.72 / 4370533.70

Distancia torre anterior: 7.950 m. Torre de Godelleta, número: 7

Distancia siguiente torre: 12.085 m. Torre del Vedat, número: 9

DESCRIPCIÓN.- La torre de Chiva<sup>5</sup> está situada sobre la plataforma superior y llana de la muela del Telégrafo, situada a levante de Chiva y al sur de la carretera general Madrid-Valencia. Toda la muela, corresponde a una gran propiedad agrícola, transformada y abancalada moder-



Fig.23. Torre de Chiva 15 de abril de 2007

namente para el cultivo de naranjos.

El edificio ha sido ligeramente modificado y adaptado, utilizándose modernamente como almacén agrícola y para instalar una antena de comunicaciones. Sobre la cara sur, en la planta baja, se abrió una puerta mientras que el remate superior de la torre ha sido modificado, desapareciendo totalmente la cornisa y construyéndose un forjado de vigas de cemento y bloques que hace funciones de techo. (Fig. 23)

El interior parece haber sido repicado, instalándose sobre la pared de poniente una escala metálica para acceder al techo. También fueron tapadas dos aspilleras en los muros norte y este respectivamente y una tercera, en el muro sur, fue destruida por la nueva portezuela abierta. La puerta y ventana del primer piso se conservan cegadas con una mampostería de piedras y portland. Según S.Olivé (1990), la torre de Chiva, fue utilizada como Escuela Práctica para la formación y aprendizaje del personal de telegrafía del área de Valencia.

Altura: 8,50 m. aprox. Dimensiones base exterior: 6,20 x 6,20 m. Dimensiones interior: aproximadamente 4,30x 4,30 m. Espesor muro en la base: 95 cm. aprox. Espesor muro: 70 cm. aprox.

Orientación puerta: W, hacia la torre anterior de Godelleta.

Paramentos: Mampostería común de piedra caliza careada, trabada con mortero de cal y dispuesta en tandas aproximadamente horizontales, con las cantoneras —en cremallera—, las bandas horizontales y los vanos, recercados de ladrillos macizos, de características similares a los de la torre de Godelleta. Los paramentos externos conservan restos de los enlucidos de mortero que cubrirían originalmente la torre.

### 9. Torre del Vedat

(TORRENT DE L'HORTA). L'HORTA

ALTURA S.N.M.: 120 m.

UTM 716145.20 / 4367039.15

Distancia torre anterior: 12.085 m. Torre de Chiva, número: 8.

Distancia siguiente torre: 11.000 m. Torre de Sant Francesc, número: 10.

DESCRIPCIÓN.- Se localiza en la vertiente norte del Vedat, a 2800 metros al sudoeste del centro de Torrent, en una zona intensamente urbanizada. Este edificio, de propiedad privada, ha sido reutilizado y forma parte del restaurante "La Torreta"<sup>6</sup>.

Modernamente la torre fue recrecida con una nueva planta. A pesar de ello, se mantienen algunos de los ele-

5.- Nuestro agradecimiento a J. L. Jadaría, inspector de la Consellería de Cultura, con quien pudimos acceder a entorno de la torre

6.- Nuestro agradecimiento a Adrià Besós, director del Museo de l'Horta de Sud de Torrent, por las informaciones e imágenes que nos proporcionó sobre esta torre

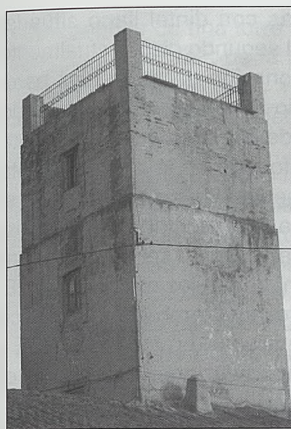


Fig. 24. Torre del Vedat, Torrent. 15 de abril de 2007

mentos arquitectónicos originales como las ventanas opuestas de la planta superior o la puerta ( orientada al noroeste, hacia la torre de Chiva) y la ventana opuesta.

Altura aproximada: 11,50 m. Aunque no ha sido posible medir la torre, parece mantener las mismas dimensiones que las anteriores. (Fig. 24)

Orientación puerta: NO, hacia la torre anterior de Godelleta.

Paramentos: La torre de Torrent, utiliza las técnicas constructivas descritas en las

torres próximas, como la de Chiva. Las modificaciones modernas han provocado, además del recrecido de una planta mencionado más arriba, la apertura de nuevos vanos.

### 10. Torre de Valencia

(CIUTAT DE VALÈNCIA). L'HORTA

Altura S.N.M.: 13 m UTM 725803.68 m. / 4372405.61 m.

Distancia torre anterior: 11.000 m. Torre del Vedat, número: 9.

Distancia siguiente torre: 14.936 m. Torre del Puig, número 11.



Fig. 25. Emplazamiento de la torre del convento de Sant Francesc, ahora un parque situado en el centro de la plaza

DESCRIPCIÓN.- Situada en el antiguo convento de Sant Francesc, afectado por la desamortización de 1836. Este convento, como algun otro de la ciudad, pasó a ser cuartel militar, pero el año 1891 fue derribado y su solar pasó a ser la actual plaça de l'Ajuntament. (Fig. 25)

La idoneidad de este emplazamiento, hizo que también en este lugar —cerca— se instalara el edificio de telégrafos y correos, edificio y uso que aún se mantiene.

Sin embargo, la propuesta originaría fue la de instalar el aparato de telegrafía óptica sobre el Micalet. Parece ser, que el peso de la opinión pública impidió que se utilizara este lugar, a pesar de que teóricamente era el sitio más adecuado.

A pesar de ello, sabemos que sobre el Micalet se instaló un mecanismo de señales con bolas de vaqueta y cables que servía para avisar sobre la entrada y salida de los barcos al puerto.

### 11. Torre de El Puig

(EL PUIG). L'HORTA

Altura S.N.M.: 19 m. UTM 731892.36 m. / 4386099.22 m.

Distancia torre anterior: 14.936 m. Torre de Valencia, número 10.

Distancia siguiente torre: 9.540 m. Torre de Sagunt, número 12. (Fig. 26)

DESCRIPCIÓN.- Esta torre no figura a la relación publicada por Olivé (1990), sin embargo sí que aparece en el plano de 1852. Por otro lado, parece imposible cubrir la distancia entre la torre del convento de Sant Francesc y la del castillo de Sagunt, separadas por casi veinticinco kilómetros. Sería necesaria una torre intermedia y la del Puig sobre un cerro de 19 m. de altura, sería la más adecuada. Además, hemos localizado lo que podría ser la torre original, transformada y enmascarada, que correspondería a una especie de torre situada en la esquina sudoeste del edificio del colegio público Paré Jofré, que parece ser un elemento adosado (o

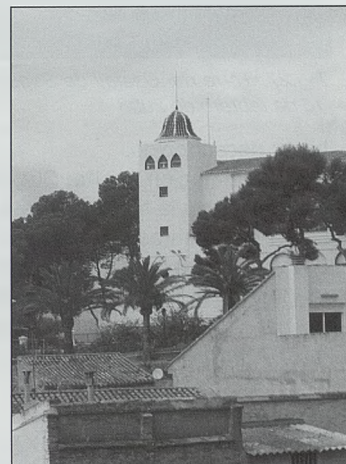


Fig. 26. Torre del col.leg Públic Pere Jofre, que posiblemente enmascare la torre telegráfica de El Puig. 31 de mayo de 2008

más exactamente al revés). Esta estructura, recrecida y modificada, conserva una planta cuadrada de dimensiones similares a las torres de telegrafía óptica. Además, a pesar de no disponer de documentación más precisa, esta estructura aparece en viejas fotografías de los años treinta del siglo pasado.

### 12. Torre de Morvedre

(SAGUNT). CAMP DE MORVEDRE

Altura S.N.M.: 146 m UTM 733180.25 m. / 4395563.32 m.

Distancia torre anterior: ; 9.540 m. Torre del Puig, número 11.

Distancia siguiente torre: 10.490 m. Torre de Almenara, número 13.

DESCRIPCIÓN.- La torre se sitúa en la parte más alta del recinto del castillo, al sur de Sagunt. Esta torre presenta unos ciertas singularidades que son consecuencia de su ubicación dentro de esta robusta fortaleza. La característica más notoria es que solo tiene las dos plantas superiores, pues la planta baja está constituida en gran parte por el desnivel natural de la montaña. Tampoco tiene, las aspilleras que encontramos en la planta baja del resto de las torres (al menos de aquellas que fueran acabadas), cuestión que se explica por estar dentro de un recinto bien fortificado. (Fig. 27)

Otra característica es la presencia de dos puertas contrapuestas (a sur y norte) en la primera planta y no una puerta y una ventana. También, el acceso a la torre es aquí a pie llano desde la puerta norte, gracias al desnivel natural y la protección que ofrecía el recinto del castillo a los torre-

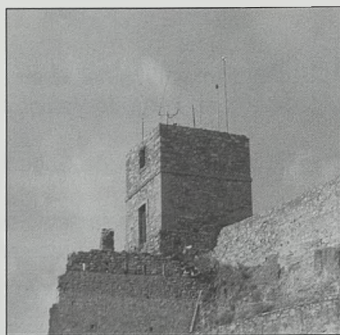


Fig. 27. Torre del Castell de Sagunt. 16 de febrero de 2008

ros. La óptima situación de la torre como punto favorable para las comunicaciones a distancia, queda patente con las antenas de radio actualmente instaladas en la azotea de la torre.

Altura: 9,48 m. Dimensiones base exterior, extremo superior: 5,80 x 5,80 m. Dimensiones interiores: desconocidas. Espesor muro en la

base: desconocido.

Orientación puerta: Sur, hacia la torre anterior del Puig y Norte, hacia la torre siguiente de Almenara.

Paramentos: Mampostería común de piedra caliza y arenisca careada trabada con mortero de cal y dispuesta en tandas horizontales, enmarcada por paramentos de ladrillo macizo utilizado en las cantoneras, vanos y en las molduras o fajas horizontales.

### 13. Torre de Almenara

(ALMENARA). PLANA BAIXA

Altura S.N.M.: 140 m UTM 738454.46 m. / 4404654.13 m.

Distancia torre anterior: 10.490 m. Torre del castillo de Sagunt, número 12 ; Distancia siguiente torre: (?)

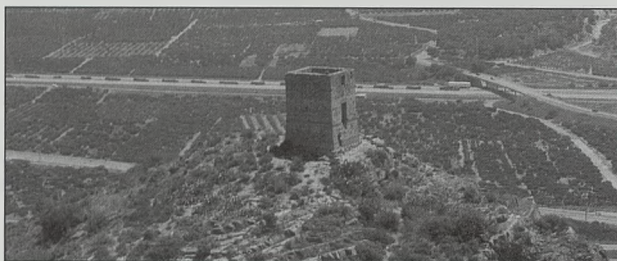


Fig. 28. Perspectiva de la torre de Castell de Almenara. 17 de junio de 2007

DESCRIPCIÓN.- Localizada a unos 650 m. al noreste de la villa de Almenara y a unos 300 m. de la carretera general situada al este. Ocupa la cima de un cerro situado al extremo de levante de la sierra del castillo de Almenara. (Fig. 28)

La torre fue levantada en el lugar ocupado por una de las torres del sistema defensivo del castillo medieval. Para regularizar el terreno, la torre se construyó sobre una plataforma cuadrangular de mortero de cal y bloques, de 6,96 m. a norte y sur, y 6,71 m. a este y oeste, y una altura que va de los 110 cm. del lado oeste a los 37 cm. del este.

El edificio mantiene las características del resto de las torres conservadas en los tramos valencianos de la línea: estructura de planta cuadrangular con tres plantas, base ligeramente más ancha con un zócalo de unos 110 cm. de altura y primer piso de paredes ataludadas y con tres aspilleras verticales en cada una de las cuatro paredes. La puerta de acceso se sitúa al segundo piso, orientada a la torre anterior situada al sudeste, con una ventana en la pared opuesta abierta al noroeste, hacia la torre siguiente. En el

piso superior hay dos ventanas con dintel llano situadas sobre la puerta y la ventana del segundo piso. Actualmente, la cornisa de ladrillos de la coronación del muro está perdida. En el interior se han perdido los forjados, conservándose restos de las seis (?) vigas de la planta superior orientadas NE-SW, mientras que del forjado de la primera planta, de orientación NW-SE, se conservan los agujeros donde se engastaban las siete vigas que lo sustentaban. El acceso a las diversas plantas desde el interior, se haría por una escalera situada al ángulo formado por los muros SE y NE.

La segunda planta, presenta también una especie de pequeñas aspilleras concentradas en los muros SE y NW, con cuatro y cinco respectivamente, y dos en los muros NE y SW.

En la Geografía del Reino de Valencia de Sarthou Carreras (1913), leemos que se trata de una "construcción moderna de piedra y ladrillo, que sirvió de heliógrafo o telégrafo", que se erigió "el pasado siglo cuando las guerras carlistas." Describiendo el castillo, Sarthou cuenta que sus cubiertas han desaparecido por que fueron desmontadas por la persona que compró el castillo al Estado. Quizá, esta sea la causa que explica la falta de forjados en la torre.

Altura: 7,80 m. aproximadamente. Dimensiones base exterior: 6,18 x 6,18 m. Dimensiones interior: 4,37x 4,37 m. Espesor muro en la base: 91 cm. Espesor muro: 70 cm.

Orientación puerta: S/SW, hacia la torre anterior del castillo de Sagunt.

Paramentos: Mampostería común de piedra caliza y arenisca careada trabada con mortero de cal y dispuesta en tandas horizontales, que aparece enmarcada por paramentos de ladrillo macizo en las cantoneras, vanos y formando bandas horizontales.

### 14. Torre de Orpesa

(ORPESA) PLANA ALTA

Altura S.N.M.: 150 m UTM 765460.08 m / 4440486,40m

Distancia siguiente torre: ? 18.779 m., Torre de Torrelblanca. Número 15 - Distancia torre anterior: ?



Fig. 29. Restos de la torre de Orpesa. 24 de enero de 2008

DESCRIPCIÓN.- Está situada a unos 3100 mts. al sudoeste del núcleo urbano de Orpesa. Se localiza en la cima de un suave cerro de la sierra que delimita por el sur este término, enmarcado a oeste por la carretera N-340 València-Barcelona, y al este por la autopista.

Los restos conservados corresponden al basamento

cuadrangular de una torre de telegrafía óptica que nunca fue terminada. Se trata de la planta baja de uno de estos edificios con un zócalo de unos 120 cm. de altura, y sobre él, un muro ligeramente ataludado que conserva una altura máxima de 124 cm. (Fig. 29)

Esta estructura muestra importantes alteraciones que han afectado especialmente a los ángulos noroeste y sudeste del edificio, que fueron parcialmente destruidos, así como el acceso abierto sobre el muro de levante. Aunque no se observan aspilleras, se conserva un ventanuco abierto en el muro norte, así como un pequeño despensa enmarcada por ladrillos que está situada en el extremo este del paramento interior del muro norte.

Altura: 215 cm. de altura máxima conservada. Dimensiones base exterior: 6,10 x 5,90 m. Dimensiones interior: 4,30 x 4,30 m. Espesor muro en la base: 96 cm. aprox. Espesor muro: 71 cm. aprox. Orientación puerta: No se conserva. Debería orientarse al sudoeste.

Paramentos: Mampostería común de piedra más o menos careada, trabada con un fuerte mortero de cal, dispuestas más o menos horizontalmente, con ladrillos macizos utilizados sobre todo en las esquinas.

### 15 Torre de Torreblanca

(TORREBLANCA) PLANA ALTA

Altura S.N.M.: 210 m. UTM 770967.20 m. / 4458420.88 m.

Distancia torre anterior: ?18.780 m. Torre de Orpesa 14

Distancia siguiente torre: 9.526 m. Torre de Alcalá, número 16



Fig. 30. Restos de la torre de Torreblanca. 24 de enero de 2008

DESCRIPCIÓN.- Situada a unos 1500 mts. al noreste del pueblo de Torreblanca, ocupa la cima de un suave cerro de la sierra que corre a poniente de esta villa. Desde la torre se divisa hacia el norte, la sierra de Murs, donde se halla la torre de Alcalá. Mientras que hacia el sudoeste, la torre anterior de Orpesa se encuentra a demasiada distancia, el doble de la distancia adecuada, por lo que sería necesaria una torre intermedia que no ha sido localizada, tal vez por que nunca se construyó.

Los restos conservados corresponden a la planta baja de una torre telegráfica de planta cuadrangular, con la base más ancha que forma un zócalo de unos 112 cm. de altura sobre el que arranca un muro (parcialmente conservado) ligeramente ataludado, sin aspilleras ni otros detalles constructivos. En la parte sur del paramento interior del muro este, hay dos agujeros más o menos cuadrados, como una especie de pequeñas despensas, que parecen hechos con posterioridad a la construcción de la torre.

No se observa restos del acceso. Hay que suponer que la puerta principal se hallaría sobre el muro del Mediodía. Modernamente, fue construida una estructura rectangular adosada al paramento exterior del muro meridional. Estos muretes, de unos 90 cm. de altura, están hechos con piedras trabadas en seco, reutilizadas de los muros de la torre. Esta estructura tal vez corresponda a un escondrijo construido por los cazadores.

Las únicas referencias conocidas sobre esta torre, las encontramos en un trabajo de Prades Bel (2007) en el cual, a pesar de no identificar esta estructura como una de las torres de la red de telegrafía óptica, se interpreta como un edificio de control o vigía del siglo XIX.

Altura (máxima): 2,57 m. (lado sur). Dimensiones base exterior: 6,15 x 6,15 m. Dimensiones interior: 4,32 x 4,32 m. Espesor muro en la base: 94 cm. Espesor muro: 70 cm. Orientación puerta: No se conserva. (Fig. 30)

Paramentos: Mampostería común de bloques de piedra caliza careada y otros bloques de *tap*, normalmente más pequeños, con abundantes piedras pequeñas utilizadas como cuñas. El mortero utilizado es de cal y tierra. En los paramentos también han se utilizan ladrillos macizos.

### 16. Torre de Alcalá

(ALCALÀ DE XIVERT). BAIX MAESTRAT

Altura S.N.M.: 390 m. UTM 771465.77 m. / 4467930.45 m.

Distancia torre anterior: 9.518 m. Torre de Torreblanca, número 15

Distancia siguiente torre: 11.373 m. Torre de Santa Magdalena de Polpis, número 17

DESCRIPCIÓN.- Ubicada en la parte alta de la serra dels Murs, macizo de orientación NE /SO situado a poniente de la villa de Alcalá, se halla a unos 3.000 metros al oeste de Alcalá. Este edificio, tal como sucede en las torres anteriores, solo conserva la planta baja, pues nunca fue terminado. Sin embargo, las paredes conservadas (el muro sur está derrumbado) muestran las tres características aspilleras verticales que encontramos en estos edificios. Esta torre aparece descrita y representada mediante un croquis en la carta arqueológica de Alcalá publicada por V.Giner (1969), pero no aporta ninguna información sobre su función ni su cronología. (Fig. 31)

Altura (máxima): 3,00 m. (lado de poniente) Dimensiones base exterior: 6,16 x 6,04 m. Dimensiones interior: 4,50 x 4,33 m. Espesor muro en la base: 85 cm. Aprox. Espesor muro: 70 cm. Aprox. Orientación puerta: No se conserva.

Paramentos: Mampostería común de bloques de pie-



Fig. 31. Restos de la Torre de Alcalá de Xivert 6 de junio de 2006

dra calcaría y otros de tap, de varios tamaños, que aparecían careados sobre los paramentos. El zócalo así como las esquinas, fueron contruidos con bloques de mayores dimensiones. La mampostería está trabada con un mortero de color rojizo de cal y tierra arcillosa. Los ladrillos macizos fueron utilizados casi exclusivamente, en la construcción de las aspilleras.

Los paramentos interiores de la torre, conservan restos de un enfoscado de mortero de cal de las mismas características que el utilizado en la mampostería.

### 17. Torre de Santa Magdalena

(SANTA MAGDALENA DE POLPIS). BAIX MAESTRAT  
 Altura S.N.M.: 210 m UTM 780941.13 m. / 4474213.96 m.  
 Distancia torre anterior: 11.373 m. Torre d'Alcalà, número 16  
 Distancia siguiente torre: ? 18.111 m. Vinaròs, nº 18

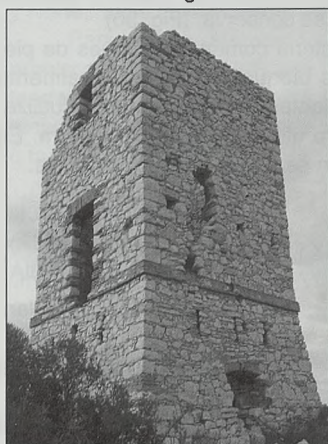


Fig.32. Torre de Santa Magdalena de Polpis. 6 de noviembre de 2006

DESCRIPCIÓN.- Se localiza al NO de Santa Magdalena, en la cima de un cerro situado a 1500 metros del pueblo, al oeste de la carretera general. Tiene una base cuadrangular construida con bloques de piedra calcaría bien careada y trabados con mortero de cal. El edificio presenta las características y el esquema constructivo del resto de las torres de telegrafía con tres plantas, tres aspilleras a cada lado de la planta baja, puerta de acceso y una gran ventana en la planta primera, orientadas ambas a las torres anterior y posterior y dos ventanas opuestas en la planta superior, sobre los dos vanos de la planta inferior. Elemento singular es una especie de despensa o acceso (?) situado sobre el paramento del muro SE, en la planta baja, con dintel de arco rebajado, hecho de ladrillos, que se observa sobre el paramento exterior. Sobre los paramentos de los muros se observan los agujeros de los andamios usados en la construcción del edificio. (Fig. 32)

Altura: 8,28 m. aprox. Dimensiones base exterior: 6,25 x 6,20 m. Dimensiones interior: 4,30x 4,30 m. Espesor muro en la base: 95 cm. Espesor muro: 70 cm.

Orientación puerta: SW, hacia la torre anterior de Alcalà de Xivert.

Paramentos: Mampostería común de piedra careada trabada con mortero de cal y dispuesta en tandas horizontales, con las esquinas reforzadas con sillarejos. El ladrillo macizo fue usado, casi exclusivamente para enmarcar los vanos.

### 18. Torre de Vinaròs

(VINARÒS). BAIX MAESTRAT  
 Altura S.N.M.: 7 m UTM 794728.96 m. / 4486045.26 m.  
 Distancia torre anterior: ? 18.111 m. Torre de Santa Magdalena de Polpis, número 17

Distancia siguiente torre: ? Sant Carles de la Ràpita, 19.000 m.

DESCRIPCIÓN.- No se conservan restos de esta torre ni noticias ciertas sobre su construcción. Los únicos datos que poseemos los encontramos en la Historia de Vinaròs de Joan Manuel Borràs Jarque (1929-1931). Transcribimos ahora el párrafo en el que se cita la torre de telegrafía óptica que se pretendía instalar en Vinaròs: "A 5 de setembre següent, la Direcció general de comunicacions disposà que es construïra una torre telegrafica damunt del campanar de la Parroquial; mes, l'autoritat eclesiàstica s'oposà, a causa dels perills per al propi campanar i per a la iglesia; i no es portà a efecte."

Esta noticia, del año 1850, es el único dato que hemos podido recoger. Todo hace pensar, que la torre nunca fue construida, pues en el exhaustivo estudio de Borràs, que vació toda la documentación municipal, no se vuelve a mencionar el tema.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CIVERA, I. (coordinadora) (2005). 100 elementos del paisaje valenciano. Las Obras Públicas. Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transport. Generalitat Valenciana. València. P. 76-82.
- BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. i OTERO CARVAJAL, L.E. . (1993) Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España:1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Secretaria Gral. de Comunicaciones. Serie monografías. p 124-133.
- BALLESTÍN, X.; VILADRICH, M. (2008): Foc, fum, torxes i miralls: senyals visuals a l'època tardoantiga i altmedieval. Dins: Martí, R. (Ed.): Fars de l'Islam; antigues alimares d'al-andalus. Edar. Barcelona. Pp.: 219-238.
- BAYONA, Lluís i BUSCATÓ Lluís. (2005) "El castell de Sant Miquel: actuació restauradora sobre el conjunt". Annals de l'Institut d'Estudis Gironins. Volum XLVI. Girona. p. 183-200.
- BOLUFER, J.; RIBERA, A. (en prensa) : "La telegrafía óptica al País Valencià. Les torres de la línia Madrid-València. Actas del congreso sobre la Societat Industrial al País Valencià celebrado en noviembre del 2007 en Alcoi.
- BOLUFER, J.; RIBERA, A. (en prensa): "Les torres de telegrafía òptica al País Valencià. El tram de Valencia a Vinaròs". Actas de las XI Jornades d' Estudis del Maestrat, celebradas en octubre de 2008 en la SalzedellS.
- BORRÀS JARQUE, Joan Manuel. (1931) Historia de Vinaròs. Tom II. Impremta Mas. Castelló. p. 121. Carolus Rex Valentiae. Els valencians i l'Imperi. (2000) Catàleg de l'exposició. Biblioteca Valenciana. València. 253
- CORTÉS BORROY, Francisco Javier. (2006) "Arquitectura militar del siglo XIX. Las torres ópticas en Aragón". Actas de las II Jornades de Castellologia Aragonesa: Fortificaciones del siglo IX al XX. Zaragoza p. 149-163.
- FLORO, Lazaro. (1909). El Miguelete y sus campanas. Valencia. 64 p.
- Forcada Martí, Vicent. (1992). Torres y Castillos de la Provincia de Castellón. (Síntesis Histórico-estructural). Castelló de la Plana. 176 p.
- GINER SOSPEDRA, Vicente. (1969) "Noticias arqueológicas de la comarca de Alcalà de Xivert (Castellón)". Archivo de Prehistoria Levantina. Volumen XII. Valencia. p. 241-276.
- LEN i CURRIUS, Lluís i PERARNAU i LLORENS, Jaume. (2004). La telegrafía óptica a Catalunya. Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya. Col·lecció patrimoni industrial Temes, 1. Ed. Dalmau. Barcelona.
- MICHAELIS, Anthony R. (1965). Del semáforo al satélite. Obra publicada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Ginebra. 344 p.
- OLIVE ROIG, Sebastián. 1990. Historia de la telegrafía óptica en España. Secretaria Gral. de Comunicaciones. Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Madrid. 102 p.
- PRADES BEL, Joan E. (2005) "El Castelllet. Una torre de gaita al cim del Raspall (Torreblanca)". Centre d'Estudis del Maestrat. Butlletí núm. 77. Sant Carles de la Ràpita. p. 75-85.
- SANCHIS GUARNER, Manuel. 1976 (segona edició). La ciutat de Valencia. Síntesi d'història i de geografia urbana. Albatros edicions. València. 604 p.
- SARTHOUS CARRERES, Carlos. 1913 . Geografía General del Reino de Valencia. Castellón de la Plana. Ed. Alberto Martin. Barcelona. p. 740.
- SELMA, S.; JÁRREEGA, R.; MENARGUES, J. (2008): Fars i Torres alimares al País Valencià. En: Martí, R. (Ed.): Fars de l'Islam; antigues alimares d'al-andalus. Edar. Barcelona. Pp.: 219-238.

# VESTIGIOS DE LA GUERRA CIVIL. LOS CARASOLES EN LA LÍNEA DE DEFENSA INMEDIATA A VALENCIA

José Durbán Aparisi - Profesor de Geografía e Historia

**Abstrac:** The Spanish Civil War (1936-1939), the Battle of Levant was fought in the summer of 1938. In this battle, trench warfare was used by the Republican Spanish which was inspired by the patterns of the Great European War of 1914. A recent study of the *Immediate Defence Line of Valencia* has made the importance of those material vestiges very clear. This is a heritage of war that is beginning to be catalogued under the protection of the Valencian Culture Heritage Law.

La defensa de Valencia durante la Guerra Civil Española (1936-1939) se estableció por las autoridades republicanas a partir de lo que se vino en llamar Junta de Defensa Pasiva, vinculada a la defensa de la población. La evolución del conflicto modificó el esquema defensivo para establecer también una Defensa Activa relacionada con la defensa del territorio, defensa de costas y líneas defensivas de interior. Durante la batalla de Valencia (1938) el Ejército de Levante y las comandancias generales de ingenieros establecieron un plan de fortificaciones, una defensa escalonada del territorio entre Castellón y Valencia. El objeto de este artículo es contextualizar y dar a conocer una parte de esas fortificaciones más cercanas a la ciudad de Valencia, las posiciones de los Carasoles a tres kilómetros al sur de Riba-roja de Túria, uno de los *centros de resistencia* de la *Línea Defensa Inmediata a Valencia*.

## LA BATALLA DE VALENCIA

Tras casi dos años de guerra civil se desarrolló en una parte del territorio valenciano una larga batalla que bien pudo marcar el final anticipado de aquella. Fue, la llamada por Vicente Rojo, batalla de Levante, acontecida entre la primavera y el verano de 1938 entre las provincias de Castellón y Valencia.

La batalla por Valencia tuvo lugar entre otros dos episodios bélicos importantes, la batalla de Teruel y la batalla del Ebro, razón por la cual aquella ha sido menos renombrada. Sin embargo, el número de fuerzas empleadas nos da una idea aproximada de la importancia que tuvo esta batalla por Valencia para el futuro de la República. *Para tomar Valencia, Franco puso en línea 19 divisiones y dos brigadas de caballería, que sumaban 130.000 hombres, apoyados por 600 piezas de artillería y 400 aviones. Del lado republicano las fuerzas unificadas de los Ejércitos de Levante y de Maniobra, del general Menéndez, contaban un*

*total de 21 divisiones, con unos 200.000 hombres, 200 piezas de artillería y 120 aviones.*<sup>1</sup>

Esta importante movilización de fuerzas de los frentes obedecía a intereses contrapuestos. El general Franco pretendía llegar hasta Segorbe y Sagunto para alcanzar Valencia, aislando Madrid del resto de la República. El doctor Negrín, aplicando la política del *gobierno de guerra* que se resumía en la consigna de "resistir es vencer", quiso detener a su enemigo en lo militar, para lograr una posible paz negociada en el tablero político internacional, ante el inicio previsible de la II Guerra Mundial.

Finalmente el ejército sublevado, tras cuatro meses de intensa batalla contra la agrupación republicana, no logró su objetivo de llegar hasta Valencia. El 24 de julio, después de diez días de ofensiva sobre el pueblo de Viver y la Sierra de El Toro, en un frente de 40 kilómetros de extensión, el ejército franquista suspendió su maniobra sobre Valencia, para reagrupar sus fuerzas, las posiciones republicanas habían resistido. El 25 de julio a las 0 horas 15 minutos se iniciaba la batalla de El Ebro y las fuerzas ofensivas en Valencia fueron movilizadas hacia otro escenario. *El 31 de julio, el ministro de Defensa Nacional, doctor Negrín, enviaba al General Miaja, jefe del G.E.R.C. (Grupo de Ejércitos de la Región Central), un telegrama que decía así: "Felicitate V.E. en mi nombre al jefe de las tropas del ejército de Levante, cuya tenacidad en la resistencia durante las últimas jornadas de la ofensiva enemiga en ese frente ha permitido el rotundo fracaso de ésta. La inteligente y entusiasta colaboración de Mandos y tropa, Comisarios y Estados Mayores, ha proporcionado a la República este triunfo notable, que pone de relieve la voluntad indestructible de nuestro pueblo de defender sus libertades a costa de todos los sacrificios.*

*La felicitación no podía estar más justificada -añade Martínez Bande-. La batalla defensiva de Miaja y Menéndez había constituido un éxito, por retrasar el ataque nacional lo suficiente como para permitir pasar a la ofensiva estratégica*

1. MIRALLES, Ricardo. *Juan Negrín. La República en guerra*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2003. *Sobre el número de fuerzas empleados en la batalla hay diversas aproximaciones según los autores. Salas Larrazabal ha dicho "La batalla de Levante resultó tan cruenta como prolongada y en ella no se sabe qué admirar más, si el tesón y la resolución de la defensa, o la obstinación insistente del ataque, que realmente inasequible al desaliento y a la fatiga, persistía de forma lenta, pero implacable, en superar la serie de obstáculos sucesivos que interponían el terreno, la fortificación y las tropas enemigas. En ninguna otra acción de la guerra tomaron parte tan elevado número de grandes unidades, ni fueron tan grandes las pérdidas de uno y otro bando." Manuel Aznar habla de 19 divisiones nacionales por 16 republicanas, mientras que Antony Beevor comenta la participación de 14 divisiones franquistas y 7 leales.*

—que no era otra cosa que el comienzo de la batalla del Ebro—, recuperando la iniciativa perdida desde hacía más de medio año.<sup>2</sup>

La batalla de Levante, tampoco reconocida en la historiografía moderna se revela así como un capítulo crucial en la defensa de la República, ya que de haber sido alcanzado el objetivo de tomar Valencia, en julio de 1938, desabastecida Madrid de sus puertos en Levante y partida en dos la República, la supervivencia de la misma habría tenido los días contados. Una gran parte de este éxito defensivo del Ejército de Levante, o al menos no derrota, estuvo sin duda ligado a la reorganización del mismo: la de sus mandos, la de sus unidades, la de sus estados mayores que fueron relevados y reajustados en función del diseño que estableciese el nuevo ministro de defensa nacional y presidente del gobierno. Se supo infligir nueva moral a los mandos y a la tropa. Se contó con la movilización voluntaria y con la incorporación a filas de nuevos reemplazos, la preparación de tropas de reserva como los cuerpos de ejército A y B, se acentuó la disciplina con premios y castigos, se crearon centros de recuperación en las distintas provincias republicanas, se estableció una estrategia de retaguardia muy importante para sostener los frentes.

Esta estrategia contaba también con un plan diseñado para reorganizar y sustituir las unidades desgastadas por otras nuevas recomponiendo el tejido defensivo, que había quedado tan tocado, después del descalabro de Aragón, en marzo de 1938. Este plan fue ejecutado con un gran rigor, lo que permitió ajustar todo el proceso, con una precisión suficiente para evitar la desorganización y la desbandada producidas en el frente en otras ocasiones.

En la articulación de esta estrategia defensiva tuvo que ver el plan de fortificaciones que estableció la Comandancia General de Ingenieros de Valencia a instancias del General Miaja con la colaboración de profesionales de la talla de Hernández Saravia, López Menéndez, Manuel Eixeja Vilar o el coronel Tomás Ardid Rey, nombrado jefe de las fortificaciones de centro desde octubre de 1938. Todo ello hacia que el nuevo ejército popular estuviera muy alejado del tópico de desorganización general de los primeros momentos del conflicto. En opinión de Salas Larrazábal *esta acumulación de medios, el estudio de las líneas sucesivas de defensa y el plan de relevo de las tropas en línea, fueron los que dieron solidez y continuidad a la defensa.*<sup>3</sup>

Los generales nacionales Aranda, Varela y García Valiño, no podían avanzar hacia Valencia sino a un ritmo lento

y agotador provocado, en parte, por el accidentado territorio castellonense y por la tenaz defensa republicana. Paul Preston atribuye a las fortificaciones realizadas por los republicanos la causa de esta ventaja defensiva, *mediante el uso de trincheras bien trazadas y de líneas de comunicación adecuadamente protegidas, los republicanos conseguían infligir a los nacionalistas grandes bajas, sufriendo a cambio relativamente pocas.*<sup>4</sup>

Los republicanos supieron establecer una estrategia defensiva adecuada con un menor desgaste para las líneas propias y un mayor sacrificio para las fuerzas enemigas en ofensiva. Este cambio de estrategia republicano dio un buen resultado si se tienen en cuenta el cálculo de bajas habidos en la batalla por ambos bandos, favorable a las fuerzas republicanas según diversos autores.

Este hecho, de la gran actividad desplegada en la construcción de las fortificaciones en Valencia, es corroborado por otro autor, distante en los planteamientos del anterior, y que vivió de cerca este acontecimiento bélico de la guerra civil. Al referirse a la batalla de Levante en los alrededores de la Sierra de Espadán el historiador Manuel Aznar relata así el trabajo de los republicanos para defender Valencia *día y noche trabajan los Batallones fortificadores; desde los observatorios nacionales se advierte una actividad incesante...* Y más adelante señala el mismo autor, recogiendo las observaciones de un crítico italiano, lo siguiente... *Las trincheras están protegidas por troncos de árboles y terraplenes. Los reductos son de cemento, cubiertos por capas de tierra y de pedruscos. Los bombardeos no hacen gran mella en estas obras. Una infinidad de refugios subterráneos, excavados en medio de las fortificaciones, ofrecen protección segura.*<sup>5</sup>

Resumiendo, la obra fortificadora republicana de trincheras en Valencia fue muy activa y dio seguridad a las tropas defensoras, permitiendo a éstas sostener las líneas o retroceder de manera organizada; cuando no, contraatacar y recuperar territorio, luchando por él palmo a palmo —se decía—, impidiendo que el avance enemigo fuera rápido hacia Valencia. Una de las consecuencias políticas más importantes será permitir sobrevivir a la República casi un año más, la caída de Valencia habría sido un golpe definitivo para los intereses de ésta. Muchos fueron los episodios de ataques y contraataques de toma de posiciones y pérdidas sucesivas por ambos bandos, en el recuerdo popular han quedado episodios como la defensa de Sarrión, Albocacer y la defensa de la agrupación Toral, Lucena del Cid,

2. MARTÍNEZ BANDE, José Manuel. *La ofensiva sobre Valencia, Madrid*: Editorial San Martín, 1977. El grupo de Ejércitos de la Región Central agrupaba a los ejércitos republicanos de centro: Andalucía, Extremadura, Valencia, Castilla la Mancha y Madrid. Era la agrupación de ejércitos con más capacidad de movilización en número de hombres y de territorios. Creada en el mes de Abril, decreto de 22 de abril, como consecuencia de la ruptura del frente por Vinaroz y dentro del plan de reorganización establecido por Juan Negrín, que puso a la cabeza del mismo al general Miaja. El Ejército de Levante, que formaba parte del GER, fue creado el 1 de junio de 1938 como consecuencia de la fusión de los ejércitos de Maniobra y de Levante, al frente del cual estuvieron Hernández Saravia y López Menéndez. Cataluña se agrupaba dentro del llamado Ejército del Este.

3. SALAS LARRAZABAL, Ramon. *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid: Editorial Nacional, 1973. El 27 de abril de 1938, Miaja reúne en Valencia a un distinguido grupo de profesionales dando instrucciones sobre los planes de fortificación tanto para el Ejército como para las CGI (Comandancias Generales de Ingenieros). En junio, tras la toma de Castellón, se establece la defensa de Valencia dirigida por los mandos militares, pero en la que también participan las fuerzas del Frente Popular y los Consejos Local y Provincial de Valencia, según relata la prensa en julio.

4. PRESTON, Paul. *La Guerra Civil Española*, Barcelona: Editorial Mondadori, 2000. *La situación no era comparable, por ejemplo, a la de la toma de Málaga en esto obedecía, sin duda, al gran esfuerzo organizativo defensivo republicano desplegado en Valencia.*

5. AZNAR, Manuel. *Historia Militar de la Guerra de España*, Madrid: Editorial Nacional, 1963. Al referirse a la defensa de Valencia Aznar las califica como el "cinturón de hierro de Valencia". El diario comunista Verdad, refiriéndose a la defensa inmediata de Valencia la bautizó como "muralla de acero de Valencia", titular del diario Verdad 11 de Julio de 1938.



Mora de Rubielos, Viver, Castellón o la defensa de Nules.

## LAS LÍNEAS DE DEFENSA Y LA SINGULAR GUERRA DE TRINCHERAS DE VALENCIA

El transcurrir de la batalla de Valencia hizo que se construyeran distintas líneas defensivas en el interior del territorio castellanense y valenciano. Las líneas de defensa principales fueron, las más al Norte; Líneas de Levante y de Teruel, entre la provincia de Castellón y Teruel hasta el mar por Oropesa.

Tras la caída de Castellón, el 15 de junio de 1938, se planificó por el Estado Mayor republicano un entramado defensivo de Valencia en el que se superponían de norte a sur distintas líneas fortificadas: la más renombrada X.Y.Z o línea Matallana; al Sur de Castellón, desde Almenara hasta Santa Cruz de Moya y, en retaguardia de ésta, se encontraban la línea Intermedia o del Palancia, encargada al Teniente Coronel de ingenieros Rosso y; finalmente, la línea Puig-Los Carasoles, Defensa Inmediata de Valencia o Posición Valencia que el Teniente Coronel de Ingenieros Sebastián Carrer Vilaseca dirigió desde el 22 de julio de 1938 hasta el final de la Guerra Civil en 1939, una línea de retaguardia que no llegó a entrar en combate, pero que tuvo un papel testimonial relevante en la defensa de Valencia y aportó el diseño propio de una línea construida en tiempos de paz <sup>6</sup>.

La guerra de trincheras moderna había adquirido un gran desarrollo durante la I Guerra Mundial en Europa. La experiencia de los frentes alemán y francés entre 1914 y 1918 era conocida por los constructores de la fortificación de campaña republicanos. La potencia de los fuegos hizo amoldar rápidamente los conocimientos sobre fortificación a la defensa. El modelo de *centros de resistencia y puntos de apoyo* separados por espacios no organizados bien flanqueados era conocido desde finales de 1914 en el frente francés con el nombre de sector, pero la discusión sobre las ventajas de una línea continua o de una discontinua no se habían terminado aún el día del armisticio. Quizá, la Guerra Civil española (1936-39), fue la última guerra de trincheras que se vivió en Europa, la importancia que tomaría la aviación en lo sucesivo hará cambiar el rumbo de la defensa.

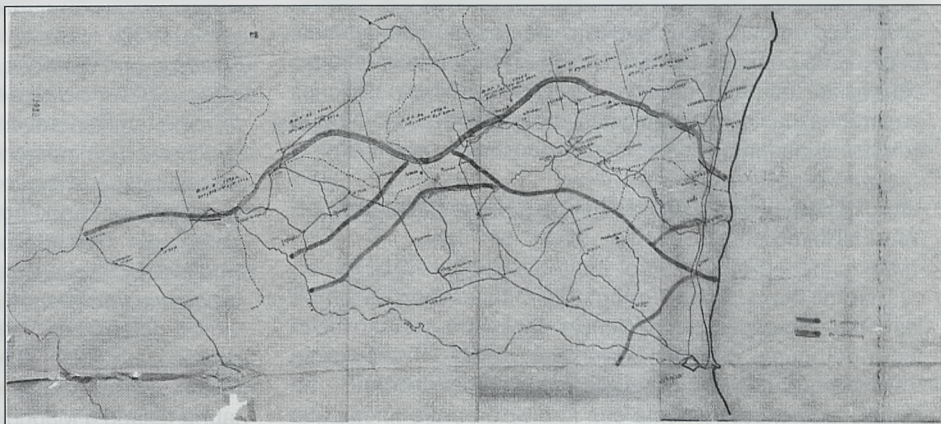
La defensa republicana durante la batalla de Levante se estableció apostando decididamente por una defensa en profundidad. Este cambio conceptual se basaba en modificar

mínimamente la organización de la defensa de trincheras lineales para dotarla de mayor elasticidad. La organización en profundidad de la defensa pasó a ser un modelo basado en lo que se llamó *centros de resistencia*, un conjunto defensivo organizado por posiciones relativamente autónomas bajo la jefatura de un mando. Es decir, un modelo más flexible de la defensa, que permitiese una organización por pequeños islotes defensivos o posiciones fortificadas apoyadas en la mínima ventaja que da el terreno: lomas, mogotes, barrancos, escarpes, etc. Para el establecimiento de una barrera de fuego efectiva que impidiera la penetración del enemigo por los accesos considerados vitales.

De otra manera, cuando hablamos de línea defensiva generalmente entendemos una línea continua, esto no es exactamente así, una línea de defensa en profundidad se basa en la elección de una serie de posiciones estratégicas que son elegidas para la defensa por su ventaja, ya sea desde el punto de vista orográfico o por impedir el posible acceso del enemigo por una vía principal.

Este conjunto de puntos de apoyo, posiciones o islotes de resistencia podían constituir un conjunto mayor o *centro de resistencia*, generalmente formados por un batallón. La unidad mínima de fuego estaba formada por el asiento de dos ametralladoras. En resumen, esta estrategia defensiva se adaptaba mejor a las condiciones del accidentado terreno valenciano, era flexible y permitía apoyar con fuerzas de reserva la línea defensiva principal, taponando las posibles penetraciones del enemigo.

Las instrucciones de reserva 261 del ejército de centro, en septiembre de 1938, lo explicaban así: *Nuestras actuales organizaciones defensivas están basadas en la construcción de líneas sucesivas, por lo que es indispensable sustituir esa concepción por la de dar PROFUNDIDAD a las organizaciones, única manera de que las tropas puedan combatir y vivir con desahogo (...) Idea fundamental de la defensa será la de SOSTENER LA POSICIÓN A TODA COSTA, CONTRAATACANDO SISTEMÁTICAMENTE, para recupe-*

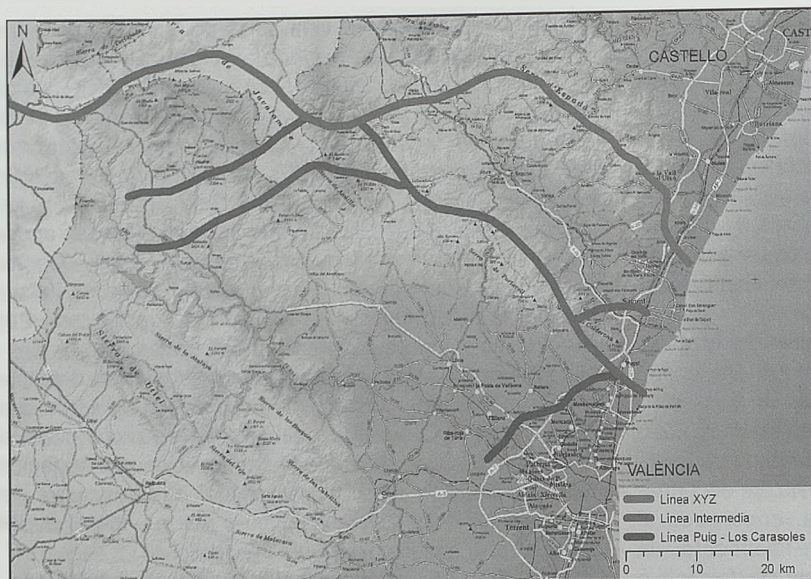


1.- Superponible a escala 1:200.000 de la línea X, Y, Z y posteriores, 29 de junio de 1938 (AGMAV)

6. El Jefe del Estado Mayor se dirigía al jefe del Ejército de Levante el 22 de julio de 1938 en estos términos "La situación táctica y la organización del terreno en profundidad hasta Valencia aconsejan que el Comandante General de Ingenieros de ese Ejército, se haga cargo de todo lo relacionado con la fortificación de la X Y Z.

De las posiciones Intermedia, línea del Palancia, se hace cargo el Teniente Coronel de Ingenieros Rosso y de la Inmediata a Valencia el Teniente Coronel de Ingenieros Carrer.

Los batallones de Obras y Fortificación pertenecientes a éste Grupo de Ejércitos serán empleados en la Posición Intermedia y los Batallones de prisioneros y presos en la inmediata a Valencia."



2.- Línea X, Y, Z y posteriores del superponible a escala 1:200.000, georreferencias

rar las partes de la organización que se haya apoderado el adversario y si esto no lo consiguiese, la organización en profundidad le permitirá COMPARTIMENTAR la defensa del terreno, ventaja de que carece el frente lineal, pues el enemigo que consigue romperlo se presta a ser atacado a continuación de flanco y de revés.<sup>7</sup>

Una organización defensiva de *centro de resistencia* sigue un esquema general de distribución de sus elementos, una primera línea, resguardada por trincheras de sostén, en donde se situaran los fuegos principales de flanqueo (ametralladoras) tal y como se observa en el dibujo de la página siguiente. Los refugios- abrigos se situarán a retaguardia de las obras para poner a las tropas en protección contra los bombardeos. La lógica de su construcción se repite de manera constante con consecuente adaptación a las condiciones más favorables para el terreno y el aprovechamiento de obstáculos que formarán parte de la defensa. Si se ha de construir se hará siempre orientando la defensa como si de un pequeño sitio se tratase, con las posiciones encaradas hacia el enemigo, a retaguardia se construirá con posterioridad, una vez asegurado el frente principal.

## LA ÚLTIMA LÍNEA DE DEFENSA EN LA BATALLA DE VALENCIA

Como ha quedado señalado más arriba, La Línea Defensiva Inmediata de Valencia no puede ser explicada fuera del marco de planificación general de la defensa de Valencia que se produjo tras la caída de Castellón. Se ha simplificado excesivamente con la división entre líneas que

entraron en combate y líneas de retaguardia, a nuestro modo de ver la cuestión es más compleja, como lo fue la defensa. Esta línea de retaguardia formó parte activa de la defensa de Valencia; eso sí, fue construida en un frente no activo, que no llegó a entrar en combate y por tanto permitió una mayor solidez en su construcción así como un diseño no condicionado por la inmediatez del fuego enemigo, lo que añadió singularidad y mayor perfección a su diseño.

La Línea de Defensa Inmediata de Valencia debía evitar los efectos de la tenaza nacionalista sobre la ciudad de Valencia, desde Sagunto por el Norte, hasta Alzira y Sueca por el Sur. La misión de esta línea sería evitar la entrada en Valencia, caso de haber roto el enemigo el frente en la X.Y.Z. En el peor de los casos, permitir el repliegue hacia el Sur del Ejército de Levante, en el último momento de la

batalla, evitando arrojar a éste contra el mar. Esta importante fortificación defensiva, pretendía impedir el avance enemigo por Alboraya, por las carreteras de Llíria, Bétera, Burjasot, Paterna, Riba-roja de Túria y Manises hacia Valencia.

Otro objetivo de la Línea Defensiva Inmediata a Valencia, fue la construcción de la defensa más próxima a Valencia a una distancia suficiente, para evitar que el enemigo pudiera acosar a la población civil como lo había hecho en Madrid desde la proximidad de la Casa de Campo. Un objetivo humanitario que pretendía evitar mayor sufrimiento a los vecinos de la ciudad. Esta es la razón que explica el porqué la defensa de Valencia se realizó a una distancia suficiente de la ciudad, unos 12 kilómetros, para permitir que el fuego enemigo, al menos la artillería de campaña, no se cebase en una población que ya era bombardeada por aire y mar desde 1937. *Hace falta fortificar, y fortificar lejos. Cuando menos a una distancia que impida a los cañones de largo alcance hacer carne en la ciudad*<sup>8</sup>. El 5 de julio, la emisión de radio también advertía sobre la importancia de las fortificaciones en un momento extremadamente álgido de la batalla cuando la suerte se libraba en la sierra de Espadán, a tan sólo unos pocos kilómetros de la capital: *Pero hay que hacer más. Hay que circundar Valencia de un cinturón de trincheras, de parapetos que lleguen hasta las mismas puertas de nuestra ciudad*<sup>9</sup>.

La defensa de Valencia fue, como se ha visto, fundamental para la República, que sin el auxilio de aquella y el de los víveres y enseres que entraban por sus puertos, habría dejado a Madrid aislada y en pésimas condiciones de

7. Instrucciones de reserva del Ejército de Centro. Archivo General Militar de Ávila.

8. Editorial del Diario Adelante, 8 de abril de 1938. Según el historiador Edelmir Galdón, que recoge datos de la Junta de Defensa Pasiva de Valencia de 28 de febrero de 1939, la ciudad sufrió desde la constitución de la Junta 442 ataques que causaron 825 muertos y 2835 heridos, 930 edificios de la trama urbana resultaron dañados en 27 meses de contienda. GALDON CASANOVES, Edelmir. La salvaguarda d'un patrimoni per la protecció ciutadana En Valencia capital de la República. Tomo I. Valencia, 2007, páginas 91-116.

9. El Diario El Pueblo 5 de Julio de 1938 recogía en sus páginas esta alocución de Unión Radio de Valencia.

10. El historiador Albert Girona lo ha recogido así: Ante las continuas derrotas, partidos y sindicatos dejaron de lado sus diferencias y por primera vez se sentaron a dialogar sobre lo que les unía: la defensa a ultranza. GIRONA, Albert La Guerra Civil en Valencia (1936-1939). Ponencia no publicada para el Congreso europeo cultura 2000, Paisajes de Guerra, Valencia 2009.

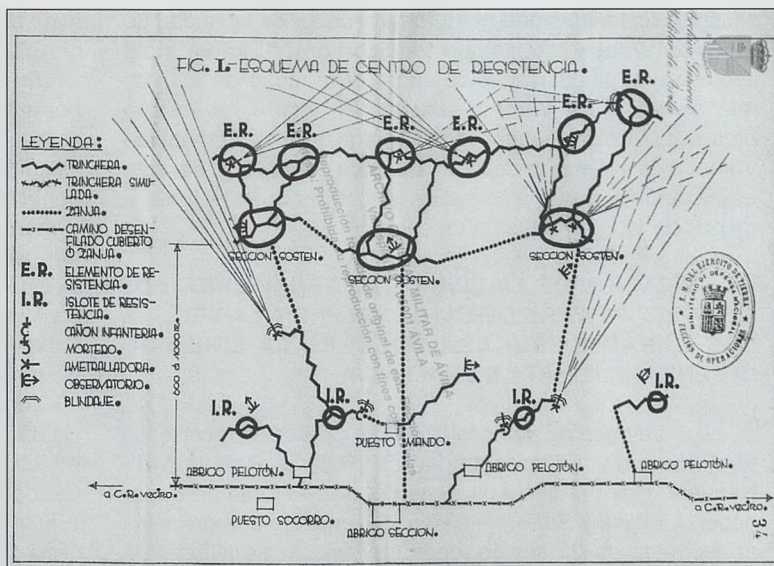
abastecimiento, empeorando de una manera sustancial las posibilidades de mantener el gobierno.

Por último, la Línea de Defensa Inmediata de Valencia permitió movilizar durante meses a la población de la ciudad y la provincia, ante la amenaza de la ofensiva, reorganizando el tejido social en función de los objetivos políticos del gobierno. La movilización de la retaguardia valenciana fue fundamental para sostener los frentes tanto desde el punto de vista del apoyo logístico como impidiendo el derrumbamiento moral de los combatientes. Los llamamientos en la prensa republicanas durante esos días son insistentes en la necesidad de la defensa de Valencia, recordándonos los llamamientos realizados en la defensa de Madrid en noviembre de 1936. Por primera vez desde 1936 la amenaza es real, el frente se encuentra a menos de 50 kilómetros de la capital. El miedo y el racionamiento hacen presa de la población, los partidos y organizaciones sindicales se agrupan sin fisuras ante las nuevas circunstancias creadas, Valencia pasó de ser capital de la República y la cultura a capital de la guerra y la resistencia <sup>10</sup>.

Entre las primeras construcciones que se realizaron de la Línea de Defensa Inmediata a Valencia estuvieron las de Moncada en junio, y durante los primeros días de Julio de 1938, en la zona de Rafelbunyol <sup>11</sup>.

Durante el mes de julio algunos diputados valencianos visitarán las obras cercanas a Valencia para aportar su ayuda material; picos, palas, jabón, tabaco y otros artículos de extrema necesidad, las raciones escasean, algunos de los batallones de fortificación han expresado su malestar ante las condiciones de trabajo y la escasa atención alimentaria o médica: *El presidente del Consejo Provincial de Valencia, camarada Juan Murria, manifestó ayer a los informadores que había visitado los sectores de fortificaciones más cercanos a la capital, adonde había remitido el consejo artículos de necesidad, herramientas para el trabajo y otros artículos de utilidad. Añadió que había coincidido allí con una comisión de parlamentarios de Valencia* <sup>12</sup>

Se sabe que allí estuvieron, apoyando las construcciones de la defensa de la capital valenciana, los miembros de las organizaciones sindicales y políticas de la ciudad sitiada, familiares y amigos de los trabajadores que eran transportados con la ayuda del entrañable tren de cercanías, la ciudad se preparaba para lo peor. También estuvieron las personalidades más relevantes de la ciudad y de todo color político; Peset Aleixandre rector de la Universidad de Valencia, Marco Miranda redactor del diario de Blasco Ibañez, Miguel



3.- Esquema organizativo de un Centro de Resistencia Republicano

Pérez médico de Liiria, Valero y José Antonio Uribes diputados valencianos. En octubre, realizaron visitas a las obras el ministro de Estado Álvarez del Vayo y el Coronel Pérez Salas, todo ello nos da una idea aproximada de la importancia que la obra tuvo para toda la capital.

A principios de agosto, el Teniente Coronel Vilaseca ya describe, en un informe realizado tras la visita a las obras, un importante desarrollo de la construcción de la línea mencionando los trabajos realizados en El Puig, Germanets (sic), Manises, Moncada, el sector de la Junquera, Km 11 de la Carretera de Liiria, La Vallesa de Mandor.

En dicho informe señala la diferencia en la actitud para el trabajo entre los presos políticos y los presos de guerra, así como alguna de las carencias que habría que subsanar relacionadas con la organización del trabajo, el racionamiento y la debida atención médica, un informe que dibuja un panorama de paisajes de guerra cargado de realismo y trato humanitario hacia los fortificadores <sup>13</sup>.

Esta obra constructiva, se realizó paralizando la obra pública de la Provincia de Valencia durante varias semanas, en el trabajo fortificador se emplearon miles de hombres y mujeres; voluntarios, presos y movilizados de reemplazo encuadrados en los llamados Batallones de Obras y Fortificaciones. Varios reemplazos de las quintas de 1922 al 26 fueron llamados en abril para formar parte de dichos batallones, la condición exigida que fueran obreros o técnicos de los oficios y profesiones relacionados con la construcción así como trabajadores de la Tierra <sup>14</sup>.

De toda aquella ingente tarea han quedado multitud de

11. Diario Verdad, 6 de julio de 1938. La autobiografía de Marco Miranda *In illo tempore* recoge esta pequeña anécdota de la visita de los diputados, entre los que se encontraba el propio Marco Miranda a la población de Rafelbunyol. MARCO MIRANDA, Vicente. *In illo tempore*. Valencia.2007. Consell Valencià de Cultura.

12. Diario El Pueblo, 27 de julio de 1938.

13. Delegación de la Inspección General de Ingenieros del Estado Mayor del GERC. El informe está firmado por el Teniente Coronel, jefe de los trabajos, el 2 de agosto de 1938. Archivo General Militar de Ávila.

14. En marzo de 1938 fueron movilizados de manera voluntaria todos los afiliados sindicales de la construcción entre 30 y 35 según las declaraciones realizadas la prensa por José Pallas, secretario provincial de enlace UGT-CNT recogidas en el diario Verdad de 7 de Julio de 1938.

La República movilizó para la tarea de fortificación defensiva a personal especializado en el manejo de herramientas y comprensos del sector de la construcción, así como especialistas en el trabajo con hormigón. Los trabajadores no especializados, presos y otro personal voluntario realizarán tareas de apoyo a los

vestigios materiales que perduran alrededor de la ciudad de Valencia a pesar del tiempo transcurrido (70 años) y del impulso urbanizador ejercido sobre el territorio de las últimas décadas. Un reciente estudio realizado sobre campo para la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad Valenciana refiere más de doscientos elementos de esta fortificación todavía visibles en el conjunto de la línea a menos de 12 kilómetros de Valencia<sup>15</sup>.

### LA UBICACIÓN DE LA LÍNEA Y EL TERRITORIO: **LOS CENTROS DE RESISTENCIA DE VALÈNCIA LA VELLA Y LOS CARASOLES (CARA-SOLS) EN LA LÍNEA DE DEFENSA INMEDIATA DE VALENCIA**

La línea de defensa Puig-Los Carasoles recorre los términos municipales actuales de El Puig, Rafelbunyol, Náquera, Bétera, Moncada, Paterna, San Antonio de Benagéber, L'Elia y Riba-roja de Túria. Teniendo una distancia aproximada de 26 km de longitud y un par de kilómetros máxima de profundidad. En este territorio extenso se sitúan unos 100 elementos de resistencia fortificados (búnkeres, fortines, nidos de ametralladora, asentamientos para baterías), varios miles de metros de trinchera bien trazada y más de cincuenta refugios antiaéreos, además de otros obstáculos y recursos aprovechados para la defensa como caminos y depósitos de agua. Todo lo cual nos da una idea aproximada de esta barrera de fuego destinada a proteger la ciudad caso de ser necesario.

Un territorio, el de la línea Puig-Carasoles, limitado entre la sierra de la Calderona al Norte y el río Turia al Sur. Paisaje donde termina el llano y comienza el secano. La planicie costera deja paso a los barrancos y escarpes que sirvieron de obstáculo natural a la construcción de las fortificaciones.

Es precisamente esta orografía accidentada, de falso llano, la que servirá como punto de apoyo a la defensa de las vías principales de penetración del enemigo en unas comarcas en las que la actividad agrícola y la actividad industrial habían generado una importante trama de caminos y azagadores que comunicaban, desde varios siglos atrás, la ciudad de Valencia desde las comarcas de la serranía valenciana y castellanense. Objetivos de la defensa pues, debieron ser controlar e impedir todos los accesos principales a Valencia por estas comarcas, proteger las líneas propias de transporte y comunicación, dirigir al ene-

migo allí donde interesara emboscarlo.

La defensa militar inmediata de Valencia se dividió en zonas. Existe documentación precisa sobre la llamada por el Ejército de la república Zona 1ª, que abarcaba desde la localidad de El Puig de Santa María hasta la localidad valenciana de Náquera en el Pla del Soldat (Cabeç Bord), dentro de la cual se proyectaron varios centros de resistencia denominados con la toponimia propia de la época y que fue usada por los republicanos. Por analogía hemos establecido otras dos zonas de la defensa de Valencia con los consiguientes centros de resistencia, agrupados por similitud con los anteriores, determinándose en este primer estudio los siguientes centros de resistencia:

- **Zona 1ª.** Conjunto de Centros de Resistencia de El Puig-Rafelbunyol, que comprende los CR La Pedrera, El Calvario, La Patà, El Cabeçolet, La Cartuja, Els Germanells y El Cabeç Bord.

- **Zona 2ª.** Conjunto de Centros de Resistencia de Moncada-Bétera, que comprende los CR de Moncada (Mas Blau-Vall de Flors ) y Masias, la Torre Bofilla, El Corral del Quirro, El Más de Elias, El Barranc de L'Hortolá y La Junquera.

- **Zona 3ª.** Conjunto de Centros de Resistencia de Paterna-Riba-roja, que comprende los CR de el Km 11, La Vallesa de Mandor, València la Vella y los Carasoles (Les Creus).

En este estudio se ha denominado la zona descrita como Centros de Resistencia de València la Vella y los Carasoles que se sitúa pues en la zona 3ª, según nuestra hipótesis. Podemos concluir que los Centros de Resistencia de los Carasoles y València la Vella formaban parte de la Línea de Defensa Inmediata a Valencia por cuanto un documento del propio ejército republicano lo establecía así:

*«Línea Puig-Los Carasoles (al noroeste de Manises).- Esta línea, para cuya construcción ofrece el Concejo Municipal los elementos necesarios, une en su parte este con la indicada anteriormente ( se refiere a la línea del río Palancia-Segorbe-Alcublas-Chelva), aprovecha hasta el km 11 de la carretera de Valencia a Liria las pequeñas altitudes del término que dominan el llano de la huerta, continúa por la Cañada cruzando el río Turia y la carretera de Manises y dejando en retaguardia el embalse de Manises, busca el apoyo de la sierra por los altos de los Carasoles, desde donde en caso necesario puede seguir aguas arriba por la margen derecha del río Turia».*<sup>16</sup>

especialistas, como traslado de materiales, desescombro y otras tareas auxiliares a la construcción de los fortines y defensas, pistas militares y refuerzos de obra civil necesarias para las autoridades locales.

El decreto de 22 de abril fue publicado en la Gaceta de la República. El Decreto firmado por Azaña movilizaba el personal civil para la tarea de fortificar, una circular posterior de fechas 23 y 25 de abril de 1938 completaron el llamamiento obligatorio de obreros y campesinos en los llamados Batallones de Obras y Fortificaciones, Equipos de Destrucción y Compañías de Carreteras. En el decreto de 22 de abril, el Consejo de Ministros a propuesta de su Ministro de Defensa Nacional Sr Negrín acuerda, entre otras medidas, movilizar a los trabajadores pertenecientes a los reemplazos de 1926,25,24,23 y 22 de los oficios de Arquitectos, Aparejadores, Encargados, Maestros de Obras, Aislamientos e impermeabilizantes, Encofradores y Hierro Armado, Mosaistas y Colocadores, Montadores de cubierta, Carpinteros o similares, Albañiles y peones, Piedra artificial, Piedra y mármol, Empapeladores, Empedradores, Estucadores, Ladrilleros, Cerámica, Canteras, Yeseros, Pintores, Carpinteros de Ribera y Trabajadores de la Tierra. Todos estos oficios se incorporaron, según reemplazo, durante el mes de mayo. Serán las Comandancias de Ingenieros las encargadas de distribuir el personal a sus unidades de destino.

A este decreto seguirán otros dos en Octubre y Enero, ya próxima la ofensiva sobre Barcelona, con un contenido similar (quintas del 21, 20 y 19). Ante la ofensiva de Catalunya se movilizaran a los trabajadores entre 18 y 55 años, la llamada "quinta del saco".

15. DURBAN APARISI, José. *Avance de informe sobre la línea de Defensa Puig-Los Carasoles* para la Dirección General de Patrimonio, junio 2008. En el informe se describe, documenta, cartografía, fotografía e inventaria los elementos encontrados en un trabajo de campo realizado entre 2006 y 2009: trincheras, fortines, nidos de ametralladora, puestos de mando, polvorines, balsas de refrigeración, refugios antiaéreos, asentamientos para baterías, etc. que formaron parte de la línea más cercana a Valencia.

16. El texto fue recopilado en la monografía de Martínez Bande, aunque este lo describe sin firma (*documento sin firma*, dice), para nosotros el texto que lleva por título: INFORME COMPLEMENTARIO AL SUPERPONIBLE ESCALA 1:200.000 DE LA LÍNEA X,Y,Z Y POSTERIORES de 29 de junio de 1938, es atribuíble al Teniente Coronel Sebastián Carrer Vilaseca, según hemos podido cotejar en la documentación original.

En consecuencia, los Centros de Resistencia estudiados y encuadrados en la Zona 3ª de este estudio, vendrían a corresponderse con el área que abarca desde "el embalse de Manises, busca el apoyo de la sierra por los altos de los Carasoles, desde donde en caso necesario puede seguir por la margen derecha del río Turia". Este tramo final de la línea Puig-Los carasoles aprovecha dos obstáculos naturales: 1) el formado por los escarpes del río Turia en su margen derecha y los barrancos adyacentes al mismo y 2), las dos lomas contiguas de la partida de Les Creus junto a los Carasoles.

#### LOS CENTROS DE RESISTENCIA DE VALÈNCIA LA VELLA Y LOS CARASOLES EN RIBA-ROJA DE TÚRIA, SENTIDO Y UTILIDAD

Los dos extremos, occidental y oriental, de la línea que se ha estudiado vienen a superponerse con algunos de los lugares fundamentales para la defensa histórica de Valencia: El Puig y València la Vella. El asentamiento más occidental de Los Carasoles viene a coincidir en el territorio con la antigua construcción fortificada de València la Vella, de origen hispano-visigodo, lo que viene a confirmar, una vez más, esta transición de elementos defensivos del pasado y el presente a lo largo de la historia. Una coincidencia de asentamientos que se volverá a repetir a lo largo de la línea, como ejemplo más destacado, la montaña de la Patá en El Puig, siempre fundamental para la defensa o conquista de Valencia.

Como misión fundamental estos Centros de Resistencia, de los Carasoles y València la Vella, tenían la de dominar el acceso por la carretera CV-370 de Manises a Riba-roja de Túria y el transporte ferroviario que discurre paralelo a la misma, así como el Azagador (Cañada Real) existente. A su vez, orientar y desplazar a las fuerzas enemigas contra el río Turia para allí destruir con fuego flanqueado desde ambas márgenes.

Las fortificaciones de València la Vella y Carasoles se apoyan tanto en el talud natural del río Turia, como en los barrancos de la Cebraça, el Pixador y la Pedrera, que afluyen al mismo, constituyendo varias posiciones escalonadas y en profundidad.

Varias lomas fortificadas con trincheras, nidos de ametralladora, pozos de mortero y refugios antiaéreos se sostienen bajo la protección natural del obstáculo que ofrecen estos barrancos.

En el caso de los Carasoles, ubicados más concretamente en Les Creus, se aprovecha la gran ventaja que dan las dos colinas que se elevan hasta los 165 metros de altitud.



4.- Situación de los Carasoles y València la Vella

La completa red de abrigos y refugios, trincheras, zanjas de tirador observatorios, nidos de ametralladoras, fortines situados en estas dos colinas hacen del mogote un lugar inexpugnable.

En los Carasoles, sobre el que se ha finalizado un estudio documental, topográfico y arqueológico, patrocinado por la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana, se enlazan tres posiciones sostenidas por una línea continua de trincheras. En efecto, en la zona de los Carasoles se han contabilizado 15 elementos de resistencia fortificados de distintas tipologías arquitectónicas, once son nidos de ametralladoras y 4 fortines bien conservados y fabricados en hormigón armado. Estos se distribuyen en tres posiciones sostenidas por una línea continua de trincheras que supera los 500 metros formando un conjunto de coronas distribuidas a vanguardia y retaguardia.

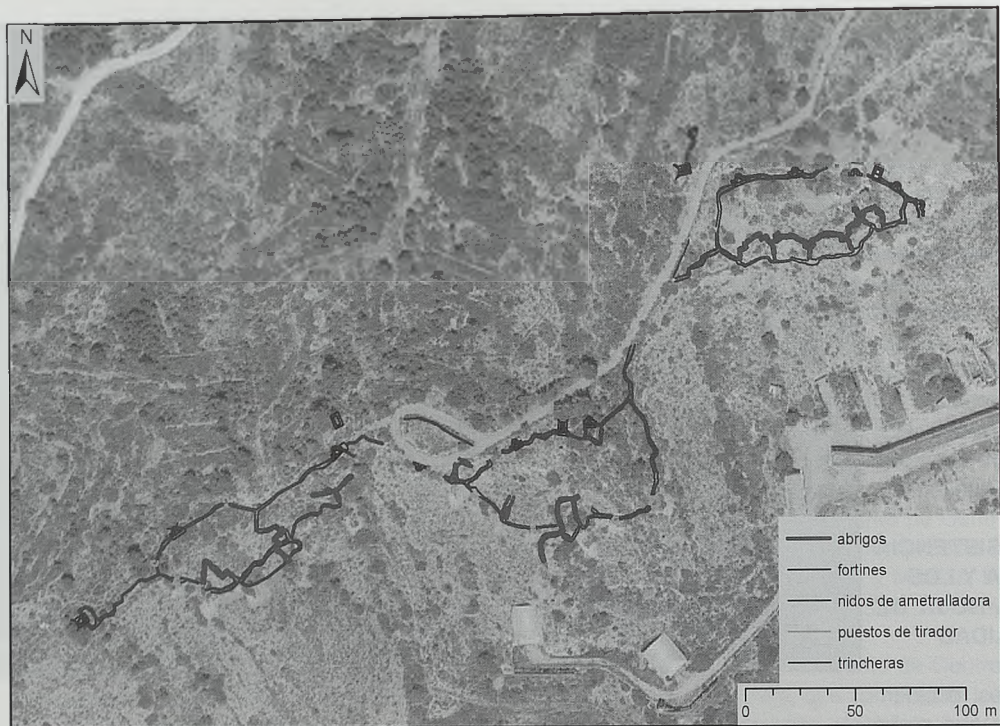
A retaguardia se sitúan diversos abrigos excavados en roca proporcionando más de 300 metros cuadrados a los que se accede por varias bocas. También se contabiliza un observatorio, varios pozos de tirador y se han encontrado restos de piquetas de la alambrada original. El conjunto organizado para la defensa que se distribuye en un espacio de 30 hectáreas y se organiza en orientación norte y protegidas desde sus flancos NE y NW. Su fuego activo permitía proteger, con ventaja, un núcleo de colinas junto a la depresión del río Turia.

Algunos datos, centro de resistencia de los carasoles

- 11 nidos de ametralladoras
- 5 fortines
- 8 puestos de tirador

17. AGMAV. Documento dirigido a la Jefatura de Sanidad del Grupo de Ejércitos por el General Jefe de Estado Mayor.

18. Nota en el diario El Pueblo, 4 de Agosto de 1938.



5.- Planta de los elementos de ingeniería militar de la C.R. de Los Carasoles

- 677 metros de trincheras
- 71 metros de paso
- 8 abrigos antiaéreos con 15 bocas y 304 m<sup>2</sup> de desarrollo.

#### A MODO DE RESUMEN

No podemos dejar que se destruya y desaparezca esta importante y desconocida red defensiva construida en 1938 en las cercanías de la ciudad de Valencia. El esfuerzo humano y la riqueza de los variados elementos materiales que nos han sido legados de manera anónima invitan a recopilar y conservar, para generaciones presentes y futuras, estos vestigios valencianos de la Guerra Civil Española (1936-1939).

Según el Puesto de Mando del Estado Mayor republicano el 5 de noviembre de 1938 habían participado en la construcción de la línea cerca de 9.000 personas<sup>17</sup>, se pensó incluso en la construcción de un hospital de referencia y centro de recuperación para atender las bajas producidas en la obra, posibilidad que no se llevó a cabo.

El Consejo Provincial de Valencia (Diputación Valenciana), el 4 de Agosto, daba cuenta a la prensa de que la suscripción para fortificaciones, iniciada dos meses antes por el propio Consejo, alcanzaba la cifra de 732.740, 32 pesetas<sup>18</sup>. El Consejo Municipal de Sagunto (Ayuntamiento) hacía un llamamiento a todos los pueblos de la comarca para fortificar, un llamamiento muy enfático en un momento de máxima tensión, pero que nos ilustra bien

sobre el dramatismo de la situación...

«Pero para asegurar que nuestros valientes soldados se claven en el terreno, es indispensable que todos los hombres útiles, sin distinción de edad ni tendencia, nos aprestemos día y noche a rodear a nuestro glorioso Ejército de una red de fortificaciones, de trincheras y zanjas sobre las que puedan afianzar sus armas, y combatir en las mejores condiciones de defensa<sup>19</sup>. La histórica Sagunto se aprestaba a revalidar su hazaña. Una de las epígrafas, recientemente hallada en los Carasoles, nos recuerda, sobre los muros de las minas excavadas, que esta

construcción fue llevada a cabo empleando toda la mano de obra posible y dice: *construido por los prisioneros de guerra de Teruel 8 del 11 de 1938*<sup>20</sup>.

Además, la protección patrimonial de esta línea de defensa de la Guerra Civil aportaría la novedad de conservar un conjunto defensivo que puede ser apreciado en un relativo buen estado de conservación, a pesar del tiempo transcurrido, como conjunto fortificado organizado con sus posiciones y *centros de resistencia* y no como mera yuxtaposición de elementos inconexos y dispersos en el territorio. Un espacio fortificado enclavado en un territorio cercano a Valencia, que podemos interpretar de manera didáctica, para comprender lo que fuera la guerra de trincheras en el siglo XX en Europa y de su aplicación en España. Todo ello le añade singularidad y un plus de valor a su rescate. Nos encontramos ante la posibilidad real de catalogar y recuperar<sup>21</sup>, por primera vez, una línea defensiva de la Guerra Civil española, una fuente inagotable de elementos que merecen ser interpretados por su significado en cuanto a las estrategias bélicas empleadas, las herramientas, técnicas de trabajo, materiales de la época que se usaron y su modernidad, los testimonios de la vida cotidiana, la adaptación a las condiciones del terreno, la interpretación del escenario bélico a través del paisaje, etc. Unos paisajes de guerra en el pasado que bien podrían ser un museo por la paz en el futuro, una oportunidad real de recuperar y poner en valor una parte de nuestro patrimonio vinculado a la historia reciente de España.

19. Diario El Pueblo, 18 de Julio de 1938.

20. La epígrafa lleva la firma de sus dos autores, JHB y AH.

21. Toda la cartografía de este trabajo ha sido realizada por ESETE, soluciones topográficas [www.esete.eu](http://www.esete.eu). Las fichas obtenidas servirán para la realización de

# REFUGIOS ANTIBOMBARDEO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Pablo Schnell Quiertant - Arqueólogo - Bibliotecario de la AEAC

## Résumé:

Dans cet article on prétend offrir une idée générale sur l'ensemble des refuges contre les bombardements (principalement les civils) localisés dans la Communauté Valencienne, en signalant des idées générales et quelques exemples. La guerre du XXème siècle a converti les villes et sa population en objectifs, en rendant nécessaire sa protection face aux attaques des armes ennemies. Ces refuges jouent le rôle de défense passive qu'avaient occupé les forteresses précédentes; pendant des siècles la population civile se protégea dans les murailles et dans les tours des attaques militaires ennemies. Aujourd'hui ces éléments contemporains commencent à être reconnus par la valeur historique qu'ils partagent avec les autres restes et dans quelques cas ils ont été aménagés pour leur visite.

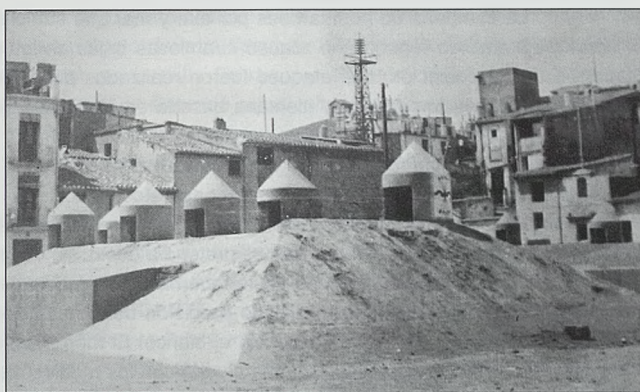
En este artículo se pretende ofrecer una idea general sobre el conjunto de refugios antibombardeo (principalmente civiles) localizados en la Comunidad Valenciana, apuntando unas ideas generales y algunos ejemplos. La guerra del siglo XX convirtió a las ciudades y su población en objetivos, haciendo necesaria su protección ante los ataques de las armas enemigas. Estos refugios desempeñan el papel de defensa pasiva que habían ocupado las fortalezas anteriores; durante siglos la población civil se protegió en las murallas, albares y torres de los ataques militares enemigos. Actualmente estos elementos contemporáneos comienzan a reconocerse por el valor histórico que comparten con los otros restos y en algunos casos se han habilitado para su visita.

Una vez que se formaron las dos zonas en las que se dividió España en julio de 1936, las provincias de Castellón, Valencia y Alicante quedaron en el territorio gubernamental y en general bastante a retaguardia del frente. Hasta 1938 el frente no afectó al territorio de la Comunidad Valenciana, aunque tampoco había quedado al margen de las acciones bélicas. Debido al triunfo de la sublevación en Mallorca, las Baleares (excepto Menorca) se convirtieron en una base aeronaval para atacar todo el litoral mediterráneo republicano. Los cruceros nacionales también empezaron a atacar las costas, a los que se unieron ocasionalmente unidades italianas y alemanas.

Para hacer frente a esta doble agresión, las autoridades republicanas emprendieron una serie de medidas:

- Obras de defensa pasiva. Construcción de refugios antibombardeo para albergar a la población civil.
- Defensa Especial Contra Aeronaves (DECA), instalando baterías antiaéreas, redes de observación y escucha...
- Fortificación de costas, con la instalación de baterías de costa y líneas de fortificaciones alrededor de las principales ciudades.

Cuando el frente alcanzó el Mediterráneo también fue necesario defender el interior, construyéndose la línea XYZ, que se trata en otro trabajo en esta misma revista. Este otro tipo obras defensivas militares también están siendo objeto de mayor visitas en los últimos años, pudiendo mencionar los ejemplos del Clot de Galvany, en el litoral ilicitano o las trincheras de Cabeç Bort en Sierra Calderona.



*Refugio en Castellón neutralizado ideológicamente con la representación del yugo y las flechas en uno de sus respiraderos (Vértice, agosto de 1938)*

En la Guerra Civil Española se ensayaron tácticas y estrategias, una de las cuales fue el bombardeo sistemático de las ciudades de retaguardia como parte de la llamada *guerra total*. Cualquier objetivo, tanto civil como militar que contribuyese al esfuerzo bélico enemigo debía ser destruido: *la economía que la alimenta, la moral que la sostiene, los suministros que la nutren y las esperanzas de victoria que la inspiran*<sup>1</sup>. La población civil y sus viviendas pasaban a ser así objetivos, pues las bajas provocadas y las destrucciones debilitarían la moral que sostenía el esfuerzo bélico. Ya durante la Gran Guerra se habían atacado ciudades inglesas, francesas y alemanas desde el aire, aunque con resultados limitados a la capacidad de la entonces recién nacida aeronáutica. En los años treinta esta industria había avanzado mucho y se manejaban tácticas y estrategias novedosas que hasta entonces sólo eran teorías, como la cooperación estrecha entre fuerzas aéreas y terrestres o el bombardeo estratégico masivo.

Así, en España se ensayó el empleo del arma de aviación en campañas sistemáticas contra la retaguardia lejana, aunque nunca fue suficiente como para colapsar la economía enemiga, como ocurrió en 1945 con Alemania y Japón. Tampoco debemos olvidar que al tratarse de una guerra civil a menudo no se querían

1.- Memorando redactado por el estado Mayor británico en mayo de 1941 apoyando la ofensiva de bombardeo estratégico emprendida sobre las ciudades alemanas



Valencia, refugio de la calle Alta, esquina a Padre Ripalda

causar daños irreparables en la industria de unas ciudades que al fin y al cabo eran del mismo país y que tendrían que producir juntas en la posguerra. En este difícil equilibrio a veces se prefería atacar el centro urbano para causar desmoralización, siempre dentro de las ideas apuntadas

de guerra total o represalia. Así se bombardeaba el casco urbano, teniendo a la población civil como objetivo, con resultados lamentables como el del 25 de mayo de 1938 sobre Alicante, que se saldó con varios centenares de víctimas. Una vitrina en el Mercado Central lo recuerda con la sirena que dio la alarma y un reloj parado a la hora en que se produjo la tragedia.

La campaña de bombardeos por aire y mar que sufrió el litoral mediterráneo republicano causó cuantiosas bajas civiles y aterrorizó a la población. Los ataques fueron realizados principalmente por la aviación italiana y alemana basada en Mallorca utilizando una doble táctica:

- Bombardeos en formación en altura, principalmente diurnos
- Bombardeos nocturnos a baja altura por aparatos en solitario

Los realizados en formación fueron los que causaron el mayor número de víctimas. Con ellos se pretendía destruir o dañar los objetivos (fábricas, estaciones de ferrocarril, puentes, instalaciones portuarias...) aunque la falta de precisión del bombardeo por gravedad hacía errar con frecuencia el blanco. El mero hecho de atacar un objetivo localizado en una ciudad con los medios disponibles significaba aceptar que se producirían bajas civiles. Nunca fueron tan masivos como en la II Guerra Mundial, pero precisamente por faltar ese referente eran las mayores agresiones contra poblaciones civiles vistas hasta entonces y motivaron la repulsa internacional, incluida la del Vaticano.

Los ataques nocturnos perseguían un objetivo psicológico antes que material: *Los bombardeos diurnos (...) no desmoralizaban tanto a la población de retaguardia como la presencia continua, durante las noches, de unos cuantos hidroaviones que se dedicaban a recorrer el litoral en vuelo rasante durante horas y más horas, arrojando de vez en cuando una bomba o ametrallando. La gente, privada de su descanso, tenía los nervios destrozados y prorrumpía en invectivas contra la aviación republicana...* (de Milany, 1970, p 86) Estas misiones eran realizadas principalmente los hidros de la Legión Condor basados en Pollensa.

En ocasiones la utilización de la aviación como arma psicológica producía bombardeos insólitos de pan o flores. Así, el 6 de octubre de 1938 se arrojaron miles de panecillos sobre Alicante, coincidiendo con otros lanzamientos similares en otras ciudades republicanas. Los acompañaban octavillas que explicaban las buenas intenciones hacia la población civil, así como el excedente de alimentos en contraste con la carencia republicana. El 20 de noviembre de 1938 se lanzaron flores sobre la prisión de Alicante y octavillas que homenajeaban a José Antonio en el aniversario de su muerte. Este hecho acababa de ser comunicado oficialmente en la zona nacional, poniendo fin a dos años de especulaciones sobre el destino del "ausente".

Los bombardeos se produjeron a lo largo de toda la gue-

rra y en ellos se atacaron blancos situados en las tres provincias. Fueron especialmente intensos durante los últimos meses y las poblaciones más castigadas resultaron Valencia con 925 muertos, Alicante con 481, Játiva con 200, Alcoy con 43 y Denia con 17. Siempre manejando las cifras aproximadas habituales cuando se trata de la Guerra Civil y sin contar heridos, damnificados ni daños materiales. Además de las ciudades indicadas, fueron atacadas en mayor o menor medida Castellón (en este caso por los dos bandos), Sagunto, Villareal, Benicarló, Burriana, Torreblanca, Nules, Vinaroz, Oropesa, Benicasim, Segorbe, Carcagente, Alcira, Silla, Oliva, Colera, Gandía, Manuel, Torrevieja y Santa Pola, además de blancos situados fuera de población, como puentes o los aeródromos de Manises (Valencia), Casinos (Paterna), Venta del Piojo (Puzol)... Las agresiones fueron mayoritariamente aéreas y ocasionalmente navales.

Las autoridades tuvieron que hacer frente a esta nueva amenaza con los medios a su alcance organizando la defensa activa y pasiva:

La defensa especial contra aeronaves (DECA) republicana siempre fue insuficiente para proteger sus ciudades, con artillería antiaérea escasa y frecuentemente anticuada e inadecuada, llegando a adaptar piezas terrestres para el tiro aéreo. La aviación de caza era más adecuada, dotada desde finales de 1936 con modernos aparatos de fabricación soviética, pero resultaba insuficiente sobre todo a partir de mediados de 1938. Durante la ofensiva contra Valencia en julio de 1938, frente a concentraciones de hasta 250 aviones nacionales la República sólo podía enfrentar unos 35.

La defensa pasiva organizó redes de escucha y alerta, personal de socorro y la construcción del mayor número de refugios posible, algunos de los cuales han llegado hasta nuestros días.

La estructura de la defensa pasiva se basó en el decreto de 10 de agosto de 1935 que constituía un Comité Nacional integrado por el Presidente del Consejo y los Ministros de Gobernación, Instrucción Pública, Guerra, Marina y Obras Públicas; unos Comités provinciales presididos por el Gobernador Civil y otros locales, por los Alcaldes. El 29 de junio de 1937 se declaraba la obligatoriedad de organizar la Defensa Pasiva en la zona republicana, creando los comités locales y provinciales correspondientes, aunque presididos por el Jefe de la DECA en el segundo caso e introduciendo tanto militares como especialistas técnicos (un arquitecto, un médico, un químico o farmacéutico...). Estas modificaciones se debían a las deficiencias de funcionamiento detectadas durante el primer año de guerra. A raíz de este decreto los comités comenzaron a funcionar con eficacia centrando sus esfuerzos en la construcción de refugios, cuyas obras debían estar siempre supervisadas por ellos. También se organizaron por la DECA las Redes de Escucha y Acecho con intención de alertar cuanto antes de la aproximación de los aparatos enemigos. Aunque con presencia de militares, todas estas obras y servicios se realizaron en gran medida por la sociedad civil (ayuntamientos, sindicatos, cruz roja y socorro rojo...) y eran financiados mayoritariamente por los usuarios.

El 10 de diciembre de 1938 la Gaceta de la República publicaba otro decreto que creaba gabinetes técnicos que extendían la Defensa Pasiva a las unidades e instalaciones del Ejército. También creaba unos Comités de Demarcación que actuarían por encima de las Juntas Locales y otros entes administrativos que en muchos casos no llegaron a funcionar debido a la finalización de la guerra. Para Cataluña se fijaba una organización propia y la Generalitat creó su propia Junta de Defensa Pasiva de Cataluña. Se intentaba con todo ello racionalizar el esfuerzo, pero la burocracia



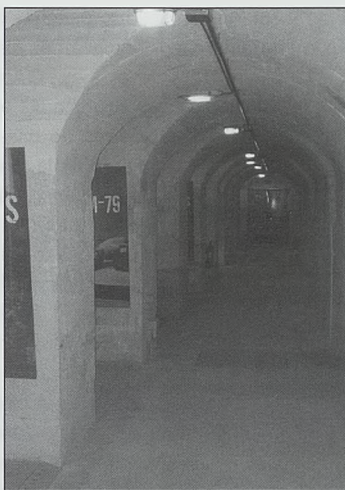
que introducía era excesiva y poco realista respecto a los menguantes recursos existentes.

También era labor de estos organismos difundir las normas de comportamiento ante los bombardeos publicando diversos carteles, hojas y pasquines. En algunos casos eran pequeños libros, como los editados en Madrid o Barcelona: en junio de 1937 la Junta de Defensa Pasiva de Valencia editó al precio de 25 céntimos un librito de 33 páginas con los consejos de protección básicos, en especial contra la *guerra aeroroquí-mica*. También recogía las instrucciones para construir un refugio en las casas particulares, fuese o no el sótano y la dotación necesaria de palas, extintores... Estas publicaciones recogían también las normas de aviso de ataque por medio de sirenas y del fin del mismo, las recomendaciones generales de mantenimiento de la calma durante los mismos, pasarlos en los refugios, no fumar y una obsesión por el eventual uso de gas venenoso, recuerdo de la Primera Guerra Mundial.

**VALENCIA**, fue la tercera ciudad más bombardeada durante la guerra, después de Madrid y Barcelona. Fue capital de la República entre noviembre de 1936 y octubre de 1937, además de uno de los principales puertos españoles del Mediterráneo, nudo de comunicaciones y sede de varias industrias. El Grao, los poblados marítimos y la propia ciudad pronto comenzaron a recibir ataques, por lo que la Junta local comenzó la construcción de refugios, además de habilitar los sótanos existentes como era norma habitual. En diciembre de 1936 ya habían comenzado las obras en 8 refugios públicos, además de habilitarse el Hospital Provincial, 8 casas de socorro, una ambulancia y los servicios correspondientes de orden público, bomberos (un parque en la ciudad y otro en el Grao), brigadas de trabajo y vigilantes. En abril de 1937 la Junta creó un impuesto de 2 pesetas sobre la población para sufragar sus gastos, entre ellos y además de los indicados, la edición de dos folletos explicativos de la defensa pasiva civil, colocación de sirenas de alarma, un cuerpo de camilleros ciclistas, etc.

En junio de 1937 la Junta había construido 41 refugios públicos, con capacidades entre las 1.000 personas (Lauria y Colón) a las 146 (En Bany), aunque la mayoría era para unas 350. En el verano de 1938 se había acabado otro centenar más de refugios, solicitándose en agosto la construcción de otros 8 privados. Sólo uno había sido directamente construido por la Junta, aunque supervisaba los demás: 6 eran estatales destinados principalmente a su personal, 9 eran de fábricas o empresas para sus empleados y los 85 restantes, privados. Los proyectos se presentaban en el Ayuntamiento, que los visaba, encargándose de las obras principalmente obreros de CNT y UGT pagados con el dinero recaudado por la Junta. El Estado pagaba el 50% de las nóminas en el caso de los refugios escolares, de los que se levantaron 15, con capacidades desde los 1.000 niños (Blasco Ibáñez, Balmes) a los 300 del Asilo de Lactancia. También las estaciones de ferrocarril y el extrarradio contaron con sus refugios (Poblado de Patraix, Masarrochos, Campanar). (Vera Deleito A. 2000)

Para ahorrar costes y tiempo de ejecución era frecuente habilitar sótanos y espacios similares que se consideraban seguros por los técnicos de la Junta. Eran los llamados refugios contra metralla, que se realizaban colocando sacos terreros en las paredes, losas ligeras de blindaje o excavando trincheras. Estos lugares



Interior del refugio museizado de Cervantes. Alcoy

ofrecían resguardo contra la metralla proyectada por las bombas, pero no contra los impactos directos ni contra los derrumbes de los edificios.

El esfuerzo nunca fue suficiente y los 173 refugios construidos finalmente tenían capacidad para 40.000 personas, apenas el 12% de la población de la ciudad.

La estructura de estos refugios suele estar formada por un cuerpo de blindaje superior, que en ocasiones sobresale en superficie y que protege varias salas en el subsuelo. Esta forma es distinta de los de otras zonas, como Madrid, donde los refugios eran habitualmente largas y estrechas galerías con bancos a lo largo en los que se sentaban en una sola fila los refugiados.

Algunos de estos refugios han llegado hasta nuestros días; un informe de 2002 de Francisco Taberner, Presidente del Colegio de Arquitectos de Valencia, recoge 258 refugios conser-

servados, la mayoría ocultos. Alguno exhibe aún en su fachada el cartel con el tipo de letra típico de los años 30. Tal es el caso de los situados en la calle Serranos o Ripalda. En el del Instituto Luis Vives se han celebrado actos culturales y conferencias. También se conserva alguna sirena en su emplazamiento, cubierta de óxido, como la situada frente a la llamada *Finca Roja*.

El cambio de mentalidad hacia este tipo de restos y su creciente valoración queda reflejada en la reciente aparición de uno de estos refugios al construirse la línea T-2 de Metro en septiembre de 2007 cuyo trazado fue modificado para respetarlo.

**ALICANTE**, era uno de los principales puertos por los que la República recibía suministros y fue intensamente bombardeado en 1938 y 1939. Para su defensa contaba en febrero de 1939 con las baterías antiaéreas nº 32 y 110 y otra dotada con 3 piezas Oerlikon contra aparatos en vuelo bajo situadas en la Rambla, el puerto y los depósitos de Campsa. Además, cuatro puestos de observación y una batería de iluminación y escucha en el Cabo Huerta con 8 proyectores y un fonolocalizador. Esta ubicación se compartía con la de otra batería de costa dotada con cañones de 150 mm. La conexión telefónica con Santa Pola, Elche, Orihuela, Murcia y Cartagena ampliaba el radio de detección al de estas estaciones.

Además de numerosas galerías en la roca del castillo, a partir de 1937 se construyeron varios refugios con distintas capacidades. En marzo de 1938 se proyectó un refugio escolar para 400 niños en la Avenida de Salamanca y otro para 500 en la calle Bailén. En julio de ese año existían 59 refugios acabados con capacidad para unas 40.000 personas con aforos individuales entre los 2.000 ocupantes de los de Montañeta o Maestro Bretón a los 30 de la Casa de Socorro. Había otros 7 en construcción, capaces de albergar a otras 3.000 personas y otra treintena en proyecto para otras 65.000; de ellas 50.000 en túneles bajo el castillo.

En 1945 el Ayuntamiento estudiaba el estado de conservación de algunos de ellos con vistas a su utilización si se producía una intervención aliada en España. La II Guerra Mundial estaba recién acabada y esta posibilidad fue barajada; recordemos que por aquellos años se realizó el enorme esfuerzo que supuso para la maltrecha economía española la fortificación de la *Línea P* en los Pirineos, el sistema defensivo del Estrecho, Canarias...

El Ayuntamiento alicantino, a través de la Unidad de Conservación de Patrimonio Histórico Artístico Municipal (COPHIAM) tiene localizados y numerados un centenar de estos refugios, aun-

que no gozan de momento de protección, resultando afectados en ocasiones por las obras modernas, como el situado en el Paseo de Campoamor, parcialmente destruido en 2007.

**ALCOY**, era un nudo de comunicaciones con estación de ferrocarril además de varias fábricas, aunque inicialmente no figuraba entre los objetivos de la *Aviazione Legionaria*. Entre el 20 de septiembre de 1938 y el 11 de febrero de 1939 los *Savoia S-79* del *8º Stormo di Bombardamento Veloce* basados en Son San Juan bombardearon 7 veces la ciudad. Inicialmente, y dada la angustiosa escasez de artillería antiaérea republicana, Alcoy sólo tenía un par de ametralladoras instaladas en azoteas y un puesto de alerta en la Serreta. Tras los primeros ataques se trasladó la batería nº 571, dotada con tres cañones automáticos Oerlikon de 20 mm. que se emplazó en el monte *Ull del Moro*. Eran capaces de alcanzar sólo aviones en vuelo bajo y fueron esquivados por los *Savoia* volando por encima de los 4.000 m.

Pese a la ausencia de ataques en los primeros años, la Junta de Defensa Pasiva alcoyana comenzó la construcción de refugios en 1937, entre ellos el del Paseo de Cervantes, que se construyó a cielo abierto, con dos accesos principales a los que se unió un tercero para que pudiesen entrar directamente los alumnos del Grupo Escolar Cervantes, que es el que se usa actualmente para acceder al subterráneo. Tenía una capacidad teórica para 1166 ocupantes y 292 m<sup>2</sup>.

Este refugio ha sido habilitado para la visita y fue abierto al público en 2006. Junto a la entrada se aprecian los impactos de metralla causados durante el último bombardeo que sufrió la ciudad. Se han mantenido los detalles originales, de gran poder evocador, como los carteles en las paredes (no se detenga, es peligroso permanecer aquí, prohibido fumar, retretes...) y se complementa con una exposición sobre los bombardeos de Alcoy (objetivos, edificios afectados, bombas arrojadas, víctimas...), un quirófano de época y videos con testimonios de supervivientes. Resulta especialmente adecuada la colocación en el suelo de fotografías aéreas tomadas durante la guerra señalando los objetivos, con lo que el visitante tiene la vista del atacante, que luego debe contrastar con la del atacado representada por las destrucciones, las víctimas y los testimonios. Este tratamiento del resto histórico, que se explica a sí mismo es similar al empleado en el refugio-museo de la Guerra Civil de Cartagena. Este tipo de soluciones produce un efecto más intenso en el visitante que otro con exposición de material ajeno al propio funcionamiento del refugio, como ocurre en el Altozano de Albacete, donde se ha instalado un pequeño museo de la paz que distrae la tragedia que evocan por sí mismos estos subterráneos.

**DENIA**, con su puerto fue también un objetivo atacado en distintas ocasiones. Conserva un refugio en perfecto estado, debido a que se utiliza como pasadizo y como tal ha sido habilitado por el Ayuntamiento, pavimentándolo e iluminándolo. Se trata del "túnel del castillo", que une la Ronda de las Murallas con la Calle de La Mar, atravesando la peña donde se alza el castillo. Fue construido entre 1937 y 1938 excavando una galería de 200 m. de longitud en la roca viva, para lo que hubieron de extraerse 10.000 m<sup>3</sup> de pie-



Denia, túnel del castillo

dra. Después de la guerra y antes de su uso actual se empleó como almacén de plátanos.

**GANDÍA**, canalizaba a través de su puerto las naranjas recolectadas en la Safor proporcionando a la República ingresos en forma de divisas y convirtiéndose en blanco de 30 ataques a lo largo de la guerra que lo dejaron prácticamente arrasado. La Junta local construyó varios refugios, uno de los cuales fue exhumado al construirse un aparcamiento subterráneo en la Plaza del Prado y del cual se extrajo un molde en escayola para construir una réplica abierta al público.

**LA POBLA DEL DUC**, no sufrió bombardeos, pero como tantos otros municipios construyó refugios antiaéreos por precaución. En 2008 su Ayuntamiento presentó una *ruta de los refugios militares antiaéreos* que incluye dos de estos subterráneos (Pla de Micena y Casa Alta) y que se complementa con la visita a unas alquerías musulmanas situadas junto al primero de ellos. Este tipo de combinaciones con otros monumentos históricos o espacios naturales hace más atractiva la visita de estos restos para el público en general y contribuye tanto a su difusión como a su consideración como elementos tan valiosos y merecedores de conservación como los otros.

Para la protección de los aeródromos también se realizaron obras de defensa pasiva, de manera que prácticamente todos ellos cuentan con túneles subterráneos que servían tanto para la protección del personal como eventuales polvorines. La República utilizó también como medida defensiva la dispersión de su flota aérea por diversos aeródromos, de manera que estas instalaciones fueron bastante numerosas, aunque algunas no alojaron aviones sino de forma esporádica. Estas bases, salvo las principales, tenían pista de tierra batida y unas pocas edificaciones de servicio, a las que se unía una o dos galerías subterráneas para refugio. Este esquema es el habitual en toda la zona centro y levantina y podemos ver ejemplares muy similares a los valencianos en Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Albacete o Cataluña. En la Comunidad Valenciana los hay en Utiel, Requena, El Toro (Castellón)... contando el de Manises con mayores infraestructuras.

## BIBLIOGRAFÍA

- Beneito, A. (2007) "Alcoy, objetivo de guerra" prod. Kronos (Alcoy)
- de Milany, J. (1970) "Un aviador de la República" ed Nova Terra (Barcelona)
- de Sequera Martínez, L. (2001) "Historia de la fortificación española en el siglo XX" Caja Duero (Salamanca)
- Gil Hernández, R. y Galdón Casanoves, E. (2007) "La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana. El patrimonio material" Ed Prensa Valenciana, Valencia-Alicante.
- Infiesta Pérez, J. L. y Coll Pujol, J. (1998) "Bombardeos del litoral mediterráneo durante la Guerra Civil", Quirón Ediciones, Valladolid.
- Mainar, E. (2007) Alas negras sobre la Comunidad Valenciana. Ed Prensa Valenciana, Valencia-Alicante.
- Muñoz Puellas, V. y Huguet, J. (2007) "Informe sobre refugios de la Guerra Civil". Consell Valencià de Cultura (aprobado el 23 de julio de 2007)
- Solé, J.M. y Villarroya, J. (2003) "España en llamas: la Guerra Civil, desde el aire"
- Taberner Pastor, F. (2000) 1920-1939 La construcción de la nueva imagen urbana. Seminario Arquitectura del siglo XX en Valencia Ed Intitució Alfons el Magnànim
- Vera Deleito A. y de Leito Aparici, J. (2000) "Defensa antiaérea republicana (1936-1939) Artillería y refugios", Imprenta Llogodí, Utiel.

# BURRIANA (CASTELLÓN) SUS MURALLAS Y LAS TORRES RURALES

Norberto Mesado Oliver - Museo Arqueológico de Burriana

## Zusammenfassung:

In diesem Kapitel wird die Geschichte der Stadtmauern Burrianas, in der Provinz von Castellón gelegen, so wie ihrer Türme erläutert.

Die Kleinstadt wurde von den Arabern gegründet, wie die ältesten Münzen aus dem XIII Jahrhundert datieren. Ihr Grundriss war kreisförmig und die erste Aufzeichnung stammt vom Bischof F. Paholac. Die Zweite ist dem Ortschronisten R. M. Viciano (1502-1582) zuzuschreiben, der berichtet, dass der Umfang CCLXX Armlängen betrug und 40 hintermauerte Türme besass.

Burriana, según repetidas excavaciones arqueológicas, es de fundación árabe, datándose su nacimiento por monedas encontradas (un tesorillo) pertenecientes a una emisión de Abd al-Rahman I, para la que el Dr. Pierre Guichard propone una datación del 783-3 J.C. La más tardía pertenece a una acuñación de al-Hakam I, de 844-845 J.C.

La conjunción de recipientes medievales arcaicos (ollas globulares de cuello estriado, de los propios alfares de la localidad) con la del mentado tesorillo es, por el momento, el legado andalusí más primitivo que nuestro subsuelo a tributado, con mucha probabilidad "coetáneo o muy cercano al asentamiento fundacional de nuestra medina islámica" (Guichard y Doménech, 2000: 125-135), en un paso estratégico (el del Riu Sec) de un camino -el Caminàs o camino Real- que unía por el Sur con Valencia y por el Norte con Tortosa (topónimos, también, de las puertas de la muralla asentadas sobre el *kardo maximus*), vía escoltada en su largo recorrido por yacimientos prerromanos, romanos, pueblos, alquerías medievales y ermitas cristianas. Si hubiese habido otro camino (para nosotros la Vía Augusta) de mayor importancia en la Comarca de La Plana, Burriana (en la fachada oriental de al-Andalus) no se habría fundado en donde hoy está. Cuentas (las ermitas) enhebradas por este camino indígena, pues: *la sacralización del paisaje se remonta a tiempos prehistóricos* (Gil Saura, 2005: 81).

En la Plana de Castellón son de fundación árabe las villas de **Burriana** y **Onda**, y por ello su topografía es circular (fig. 1), con *atzucats* (callejas sin salida) en su viario; mientras que Almenara, Nules, Vila-real, Almassora y Castellón (fig. 2) la conservan, en su núcleo fundacional (*la vila*), hipodámica o de "reconquista", de calles rectas, ubicándose en los centros (cruces del *kardo maximus* y el *decumanus*) sus plazas porticadas, las cuales se rodean de los centros de poder, tanto del civil como del religioso.

Estando el rey D. Jaime I en el castillo de Alcañiz (otoño de 1231) conversando con los nobles Hug de Forcalquer, caballero del Hospital, y D. Blasco de Alagón (quien conocía el reino moro de Valencia), este le propuso iniciar aquella reconquista sitiando



Figura 1

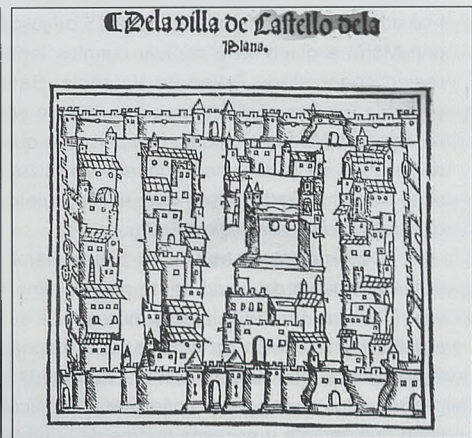


Figura 2

Burriana "cabeza principal de la comarca" por encontrarse en el centro de esa gran llanura: "la Plana" (antes denominada de *Burriana* y ahora de *Castellón*), población muy próxima a la mar.

Para convencer a su Rey, le dice que: *aquest es lo mellor lloc que jo se per vos començar a conquerir lo regne de Valencia (...este es el mejor sitio que yo sé para que vos comencéis a conquistar el reino de Valencia)*. Y sigue sugiriéndole, para convencerle, que del trigo y alimentos de esta pródiga llanura vivían aquellas fortalezas del septentrión de aquel reino moro valenciano, por ello, tras su conquista, capitularían sus castillos según narra la propia Crónica de Jaime I, o *Llibre dels Feys*.

El cerco a Burriana, por la nobleza catalanoaragonesa y principales órdenes militares, iniciase a mediados del mes de mayo de 1233. Pero ante la prolongación del sitio, un maestro procedente de Abenga (Liguria) llamado Nicoloso, propuso al monarca construir una torre de madera, con ruedas, para asaltar aquellas murallas sarracenas, mientras maquinas de guerra cristianas (*fonèvol y manganel*) las batían; pero el ingenioso invento de Nicoloso fue un fracaso dado que los sarracenos, con sus repetidas algarradas, día y noche, la descalabrarón (Gil Cabrera, 2008: 10).

El sitio fue tan duro y prolongado que el tío del propio rey, Bernat Guillem d'Entença, fue herido en la pierna por una saeta mora, hecho que recogerá el pintor J. Cebrían en un óleo historicis-

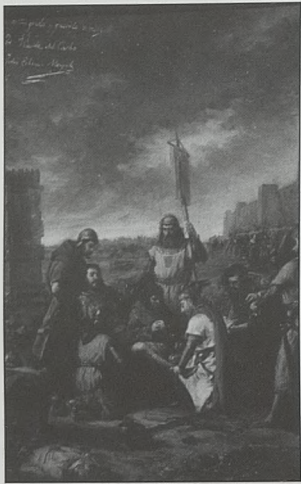


Fig. 3 Cerco de Burriana, óleo de J. Cebrian



Fig. 4. Murallas de Burriana

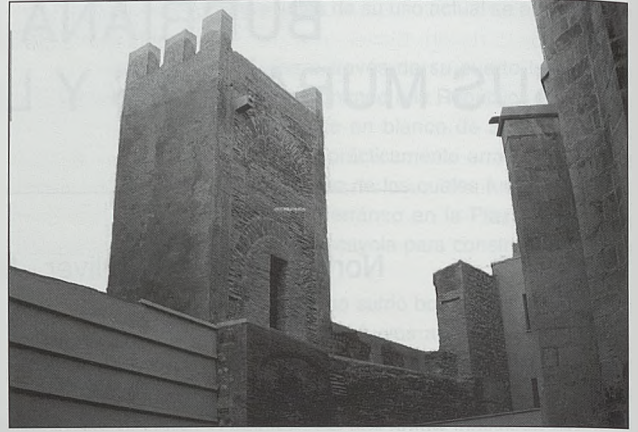


Fig. 6 Torres-Plenas, restauradas por la Generalitat.

ta (incluye aquella torre de madera) de 1885 (fig. 3). Por fin, Jaime I se adueñará de la fortaleza el día 15 de julio, festividad de la Virgen María a quien va a dedicar cuantos templos construye en el recién conquistado Reino de Valencia. Salieron de la medina, según la Cronica, 7.032 sarracenos que se asentaron en el cercano lugar de Mascarell, aquel campamento que, dentro del término del castillo de Nules, había levantado el rey Conquistador para sitiar Burriana. Pedanía hoy que, excepcionalmente, conserva íntegras las murallas del siglo XVI (fig. 4).

De inmediato, y tras dar el 1 de noviembre de 1233 la primera Carta Puebla de aquel futuro reino, Jaime I trae **canteros** a la villa (Crónica, IV, 195), la cual incorpora a su real patrimonio, iniciando, como acción de gracias, una magna iglesia (dedicada a Santa María) que será la primera que funda en este nuevo reino ganado a los moros para la cristiandad. Edificación (auténtica fortaleza) que levanta a escasos metros de la propia muralla sarracena (fig. 5) y junto a una de sus 40 torre-plenas, recientemente restaurada por la Generalitat Valenciana (fig. 6). Si nos fijamos en las fases constructivas que por el hastial interno conforman la atalaya, observaremos que rememora la de aquellos alarifes que llevaron a cabo la torre granadina de Comares, en la galería norte del patio de la Alberca, obra debida a Yusuf I (entre 1009/1106).

El gráfico más primitivo que se conserva de la Burriana alto-medieval se debe al obispo Francisco Paholac, ya que en su visita pastoral del año 1314 (la más primitiva que conserva Tortosa) dibu-

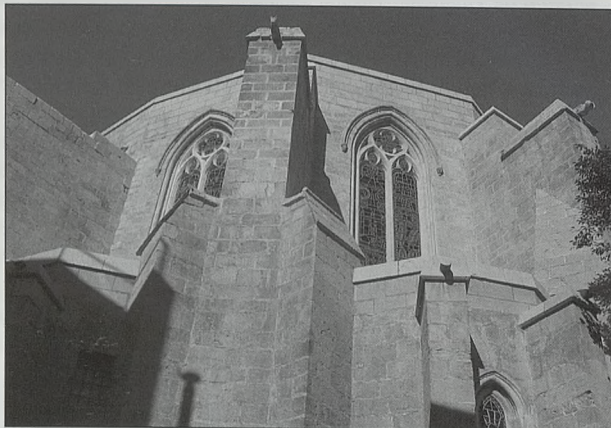


Fig. 5 Iglesia de Santa María

jaba, encabezando los lugares visitados, los pueblos de aquella diócesis que por el Sur alcanzaba el castillo de Almenara (fig. 7).

Pero el primer cronista que describe con sus medidas y caracteres los principales cercados urbanos de la comarca de la Plana será Rafael Martí de Viciano, nacido en Burriana en 1502 y fallecido en la misma villa en 1582. Al referirse a Burriana, anota: *Está rodeada de muro y hecha en forma circular por espacio de CCLXX braçadas por el anden del muro. Tiene cuarenta torres terraplenas, dos gruesos baluartes, barbacana, fosso muy ancho y hondo, tres puertas en el muro muy fortificadas. El fosso se acostumbra de hendir de agua toda vez que quieren los del pueblo, donde se hace treynta palmos de hondo y ochenta de ancho, con sérvase largos días en plenitud de una vez que le hinchan, y no tiene forma de vaciarse por sangradera, ni la tierra se puede minar, porque siendo el fosso de agua, del suelo del fosso hasta el agua manantial hay de espesor de tierra más de seys hasta ocho palmos* (Viciano, 1563: III, fol. 137v).

Si tomamos aquellos perímetros -por el andén del muro- que señala Viciano, observaremos que mientras Burriana mide 270 brazas, tiene Vila-real (población vecina) 520, y Castellón, **cubriendo las 18 hectáreas**, alcanza las 845 brazas (Sánchez Adell, 2006: 133). En 1419, según el mismo cronista, Castellón poseía 1.015 casas de vecinos; mientras que burriana, con un espacio intramuros de 5,75 hectáreas, se hizo *población de mil vecinos* (Viciano, III, fol. 138r).

Recordemos que también aquel lienzo de muralla, contigua a la Capilla de la Comunión, que vimos derribar en 1953, era de apel-

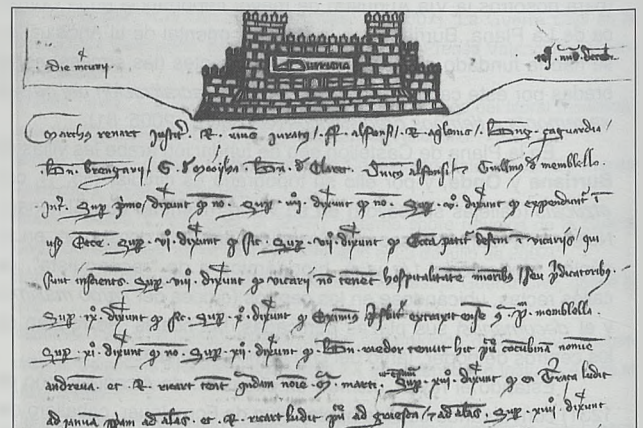


Fig. 7 Gráfico de la Burriana medieval obra del obispo Paholac

mazada tierra de secano, certificando su nacimiento andalusí (Mesado, 1991: 74). Beuter, indicaba que las obras *de argila era segons edificaven los moros*<sup>1</sup> (Beuter, 1538: 187).

Pero no tenemos que olvidar que Viciiana recrea en sus diseños (ideogramas) de Burriana, Vial-real, Castelló y Onda (que con cierta aproximación dibuja -en especial sus iglesias- pues eran villas en las que en una jornada podía ir y volver a su pueblo natal) un hecho topográficamente correcto: Burriana y Onda son pueblos de fundación árabe **y su topografía es redonda**; los otros, lo son de fundación nueva, de "reconquista", **y por ello de planta hipodámica**. Burriana lo hace con un personal y característico **foso**, y así lo escribe y dibuja, pues lo tenía, y en la calle de San Joaquín lo vimos con pretil de sillar. En aquellos otros no lo dibuja, y dice que tenían "**vall**" que es, más bien, una depresión cavada en la tierra (más o menos profunda) para la recogida de aguas, hecho que advertimos en Castellón en donde en 1386 se prohíbe que pueda entrar en este valle, para pastar, el ganado; ni enterrar animales muertos; ni sacar tierra para los huertos; ni lanzar estiércol; ni encender *vinyages* (Sánchez Adell y Sánchez Almela, 2003: 50), hechos que están indicando que era de fácil acceso y de escaso fondo, y que tan sólo en periodos de lluvia recogía agua suficiente. Pero los trabajos en aquella iglesia-fuerte de Santa María de Burriana pudieron paralizarse con el inicio de siglo XIV a causa de una serie de calamidades, pues el 26 de marzo de 1301 una lluvia torrencial arrasaba todas las cosechas del término; derrumbaba gran parte de la muralla (indicio de que era aquella de origen sarraceno, hecha con tierra roja de secano para que no tuviese materia orgánica y apelmazase mejor); y hundía las casas del arrabal de Valencia, motivo por el que Jaime II exime a sus vecinos de los impuestos de *peita, questia, cena, exèrcit i cavalgada* para con ellos poder reparar tantas calamidades (García Edo, 1989: 18). Reparaciones que podrían seguir perdurando en 1312 pues el propio rey, el día 1 de mayo, daba licencia a sus jurados y prohombres para que pudieran vender, durante diez años, las primicias de la villa con la condición de donar **para las obras de la iglesia** 1200 sueldos anuales (de Maria, 1935: 175; Gracia Edo, 1989: 19). También, y ahora bajo el reinado de Alfonso II, con la permuta del fuero de Aragón por el de Valencia, sus prohombres consiguen, entre otras prebendas, el derecho a seguir recibiendo aquellas primicias **para la obra de la parroquia**. Esto puede asegurarnos la lenta continuación de su fábrica, obras que pudieron truncarse, de nuevo, con el reinado de Pedro II de Valencia ("El Ceremonioso")



Fig. 8 Torre campanario de base cuadrada

puesto que es coincidente con una serie de desgracias: la gran crisis europea, la peste negra de 1348, y con una renovada crisis económica interna dado el absentismo comercial y la despoblación tanto de las villas como de los campos. Y de nuevo aquel conflicto monárquico surgido con la rebelión de la nobleza (aragonesa y valenciana) que dio lugar a **la guerra de la Unión**, en el fondo producto de una sociedad plural en crisis (García Edo, 1989: 21).

Al parecer, en 1347 Burriana aun no había podido reparar las murallas y el Rey daba licencia para que se pudiesen imponer nuevas sisas para su restauración. De nuevo, en el verano de tal año, la peste assolaba demográficamente y económicamente el Reino. Pese a todo ello, y como premio por su lealtad a la corona, el 13 de marzo de 1349, Pedro IV de Aragón (II de Valencia, "El Ceremonioso") concedía a Burriana **el privilegio de la bandera**: Sobre la acostumbrada (las barras rojas sobre fondo amarillo) una añadidura de color lívido engazaría tres coronas puestas en línea recta (Orts i Bosch, 1991: 111-130).

Pero a partir del año 1350 el Reino se vio nuevamente inmerso en otros conflictos bélicos: aquellas guerras con Castilla que se prolongaron más de diez años. A raíz de ellas los castellanos invadieron nuestros pueblos, y sabemos que del vecino castillo y villa de Nules sus habitantes tuvieron que emigrar, con ganados y pertrechos, para refugiarse en el Maestrazgo: *A inicios de 1377, y tras la experiencia de aquella invasión castellana*, Pedro el Ceremonioso ordenó reparar y fortificar todos los castillos y lugares del Reino (Felip Sampere, 2008: 86).

Es bajo este reinado cuando Burriana pudo iniciar su torre-campanario, la mejor atalaya para la defensa, tanto de esta villa como del resto de la Plana. Es de base cuadrada (fig. 8) sobre la cual se yergue un cuerpo octogonal cuya sala de campanas finaliza entrado el siglo XVII. Pero si no se conservan documentos, pues los archivos del municipio se perdieron tras repetidas inundaciones y después con la primera guerra carlista (aquella del temido Cabrera), sabremos al menos el nombre de su maestro arquitecto que comenzó a levantar esta primeriza torre valenciana. En un sillar cantonal de aquella obra gótica iniciada (fig. 9), advertiremos en su plano norteño, en bajorrelieve, el primer escudo que tuvo el municipio: las barras de la Corona de Aragón centrandó una cruz griega de brazos torreados, con almenas, y puertas en su brazo horizontal; y en el costado NO. del sillar, la inscripción **JHS . BERTO[M]JEU . VATA-LER . F(icit)**. Debajo, como rúbrica, aquel macillo usado por los picapedreros, avalando que el tal Bertomeu Vataier (o Vatalet) era quien labró o dirigió la parte primitiva de esta torre. Por el estilo de la grafía sería de la segunda mitad del siglo XIV, como se ha veni-

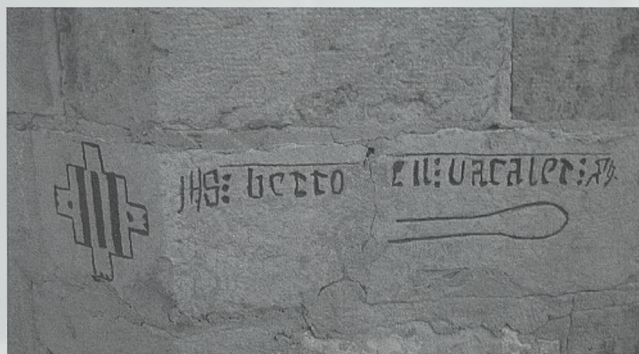


Fig. 9 Sillar cantonal

1.- Las obras de tierra era según edificaban los moros

do apuntando, y por ello una de las primeras (o tal vez la primera) torre-campanario del Reino (cuanto menos comenzada), momento en el que apenas son conocidos sus maestros factores, motivo por el cual nada sabremos de tal alarife. Y es que Burriana centraba una gran llanura y su porción mediterránea, **con un importante puerto de mar**, precisando de una elevada torre vigía, en una población perteneciente al Real Patrimonio, de la que poder otear, para la defensa, la enorme llanura.

De entrada, teniendo en cuenta (como ya dijimos) que el rey Pedro IV en el año 1349 daba a la villa bandera propia, pudiéramos pensar que tal fecha dataría *-ante quem-* la de la torre puesto que se trata de un escudo diferente; pero ello no es así pues en cartas que manda el Justicia y Jurados de Burriana al ayuntamiento de Vila-real, el 30 de marzo de 1425<sup>2</sup> y 25 de agosto del mismo año<sup>3</sup>, veremos que ambos documentos aparecen sellados, en seco, con el **mismo o muy semejante blasón**: aquel que figura en la torre de campanas (fig. 10). Y es que hasta que Carlos V, en privilegio de 9 de octubre de 1542, concede a los hombres de Burriana *que puedan usar las coronas, además de en las banderas, en los sellos, pinturas, escudos de piedra o en cualesquiera otro tipo de obras públicas que se lleven a cabo en la Villa* (García Edo, 1985: 77), no se permutan aquellas armas usadas a partir de 1349. (Mesado, 1986; Orts i Bosch, 1991: 111-130).

Hoy, tras los repetidos ensanches de la ciudad (lo que se denomina "modernización"), poco queda ya de las murallas medievales que defendieron nuestros pueblos, y tan sólo en la calle de San Pascual el municipio se encuentra restaurando otra de las cuarenta torres, terraplenas, que tuvo esta Ciudad (fig. 11).

La dejadez de los municipios castellanenses por este legado medieval, ha sido total. Y allí donde algún lienzo perdura en la comarca (caso del vecino pueblo de Almassora) su paramento puede ostentar, en su abandono e indiferencia secular, alguna "filosófica" inscripción: *NO TE FIES DE DIOS QUE FRANCO ESTÁ EN EL CIELO !!* (fig. 12). Y es que contigua a ella esta la otra muralla, la de la fachada de la parroquia (*con la iglesia hemos topado, Sancho*), con otra inscripción, pero esta vez en altorrelieve pétreo: *A LOS CAIDOS POR DIOS Y POR ESTAÑA...*

## LAS TORRES RURALES

En el término del municipio burrianaense perduran, estratégicamente distribuidas, varias torres: unas medievales; otras del



Fig. 10 Blasón

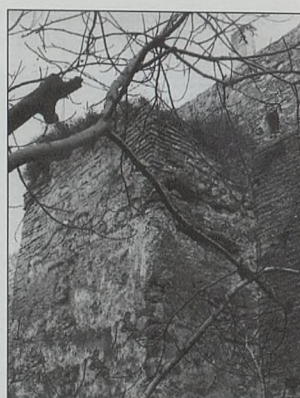


Fig. 11 Muralla medieval

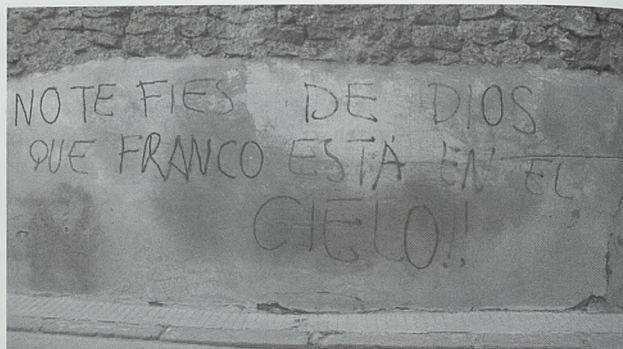


Fig. 12 Graffiti que refleja la dejadez de la muralla de Almassora

siglo XVI. A las primeras pertenecen las denominadas: Carabona, Regenta y Calatrava; a la Edad Moderna: la del Mar y la de Tadeo. Estando ya en ruinas, o integradas en complejos arquitectónicos modernos, la del Castellano y la de Vinarragell. No habiéndose encontrado la de Uclés, donada por el Rey Jaime I al Maestre de la Orden de Santiago, Señor del lugar de Uclés, tras el cerco de Burriana. Veamos las principales, con cierto detalle.

### Torre de Carabona

Se ubica junto al "Camí del Palmeral", a unos 3 km. al Sur de Burriana, y junto al gran casalicio del siglo XVII que perteneció a la Baronesa de Andilla. Su planta es rectangular, midiendo 19,95 m. por 6,10 m. Comporta planta baja y dos pisos, alcanzando una altura de 9,20 m. (fig. 13). Ha sido restaurada recientemente por la Generalitat Valenciana.

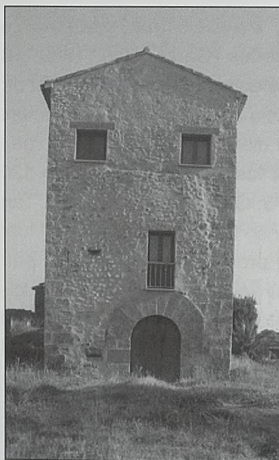


Fig. 13 Torre de Carabona

Su fachada principal, a mediodía, posee una gran puerta dovelada, de medio punto. También sus esquinas son de sillar, siendo el resto de los hastiales de mampostería de cantos rodados y argamasa. Conserva en sus lienzos las pertinentes saeteras.

Pegadas a la cara Norte de la torre, perduran cuatro modestas viviendas rurales, de fines del XVIII. Al Oeste de la torre, pese al grave deterioro causado con la restauración del monumento en 2003, existe un espacio rectangular, murado, que albergó un pequeño núcleo de población cuyas derruidas viviendas subsistían a mediados del siglo XX. Aquí, y en su ángulo SO. está el pozo.

El lugar o alquería de Carabona sería donado por Jaime I a los hermanos leridanos Leonardo y Juan de Ager, el día 3 de noviembre del año 1219 (¡catorce años antes de su conquista!); pero tras el asedio de Burriana, y ante sus propios muros, el 5 de junio de 1233, cuarenta días antes de ser tomada, el propio rey hace donación de Carabona a la Orden Militar de San Jorge en la persona de Frey Guillermo, su Comendador. Por esta Carta Puebla conoceremos, también, que el nombre antiguo del lugar era "Alberg", cuyo territorio alcanzaba *desde el mar hasta la montaña*.

2.- A.M.Vill. 3498  
3.- A.M.Vill. 3500

Por privilegio real de Jaime II de Aragón, de marzo del año 1307, sabemos que el lugar de Carabona tenía franqueza y exención de contribuciones. El mismo rey, en julio de 1308, mandaba al Baile General de Valencia, o a su Lugarteniente en la villa de Burriana, que no exigieran de Carabona su tercio-diezmo por haber hecho gracia de él a la referida Orden.

También el Rey Martín I de Aragón, ordenaba al lugarteniente del Gobernador del Reino, para que bajo la multa de 500 florines obligase a la no-intromisión jurídica de las autoridades de Burriana. Tales prebendas históricas llevaron al Cronista Viciano, dueño del lugar (por compra) a querer segregarse de la villa, cosa que no consiguió tras innumerables pleitos con sus autoridades.

Por un listado vecinal del año 1755, conoceremos que la propiedad de Carabona recaía sobre D<sup>a</sup> Margarita Llorens, **Baronesa de Andilla**, pues la había adquirido su padre D. Bautista Llorens a los Padres del Remedio, de Valencia, por el precio de *4.000 libras, 200 sueldos de contado* (Mesado, 1991: 204).

### Torre de La Regenta

Colindando con el "Camí de la Ratllá de Vila-real", se levanta al SO. de Burriana, en el interior de un recinto cerrado, la Torre de la Regenta (fig. 14), así denominada por haber pertenecido en el año 1572 "al Ilustre Regent Sentís", y a su muerte a su esposa "la Regenta Sentís".

Por la propia Carta Poble de Carabona, conoceremos que este lugar se llamó Daymuz, pues dice encontrarse a su oriente, y sobre "el camino que va de Burriana a Valencia". Hoy, esta bonita torre colinda con otras construcciones de fines del siglo XIX. Es de planta rectangular, midiendo 5,10 m. por 6,70 m., siendo la altura de 11,20 m. Consta de planta baja, dos pisos altos, con saeteras, y una terraza almenada.

Tiene la entrada en la cara de mediodía, haciéndolo por una puerta de medio punto, dovelada, la cual da paso a una planta baja, con saeteras y bóveda de cañón que, junto al paramento Oeste, conserva una abertura por la que antaño una escalera de mano intercomunicaba sus plantas, retirándose y aislando las superiores en caso de peligro. Tiene su pozo de agua freática en el patio, junto al lado Este de la torre (Ibíd. 205).

### Torre de Calatrava

Históricamente, por donación de D. Jaime I en el mes de octubre del año 1233, toda la margen derecha del Riu Sec, desde el pueblo al mar, perteneció a la castellana orden de Calatrava,



Fig. 14 Torre de la Regenta

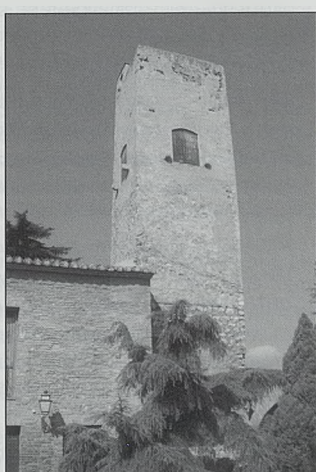


Fig. 15 Torre de Calatrava

dentro de cuya demarcación figuraron los rafaes de "Huaradajub, Arayz, Abinsalmo y Algebeli". Era, tal vez, lo mejor de la huerta, con cuya posesión, nuestro monarca, en las primicias de su conquista valenciana, retribuía a quienes precisaba como pocos en tan magna empresa contra los infieles, en especial calatravos, hospitalarios y templarios.

La Torre se encuentra situada al Este del perímetro de la Ciudad de Burriana, y junto a la margen derecha del Riu Sec (fig. 15). Tal encomienda -la de Calatrava- dependió del Comendador de Alcañiz: Frey Álvaro Fernández; pero en el año 1391, Andrés Castellán y su mujer Sancha Jiménez de Lumiere, por los muchos y buenos servicios a esta Orden, recibieron de por vida todas las heredades que esta poseía en Burriana cuyas tierras seguían alcanzando, por levante, el Mediterráneo.

El blasón de los calatravos, sobre mármol blanco, se guarda en el interior del casal y estuvo ubicado, hasta la restauración de este complejo arquitectónico, en el paramento NO. del viejo case-rón, junto al camino del Grao.

La torre es, en su obra medieval (su mitad inferior), de ruda mampostería. Tiene planta cuadrada, de 3,85 m. de lado, alcanzando una altura de 16,85 m. Consta de dos pisos, ascendiéndose al principal por una escalera, de mampostería, que descansa, hasta la segunda planta, sobre una falsa bóveda fabricada con lazas de piedra, al modo como lo hacen las construcciones rupestres del Maestrazgo, a partir de la cual la torre usa en sus paramentos maestros una fábrica de ladrillo bizcochado. En ella se abren las ventanas, una por cara, de arco rebajado, que hasta el año de su reedificación (1973) eran de arco conopial, posiblemente por influencias historicistas de la primera mitad del XIX.

Después alcanzaremos la tercera planta, ya exterior, por una escalera de mano, en donde advertiremos un antepecho sin almenar (una barbata), en cuyo lienzo de poniente existe una pequeña espadaña, con campana para llamar a los jornaleros en caso de peligro, y en el de levante una sencilla gárgola pétreo, y en la arista de los paramentos Norte y Este un canecillo y una abrazadera de hierro sostiene el asta, de viejo leño, que enarbolaba la bandera de la orden (Ibíd. 199).

### Torre del Mar

También se denomina, en la documentación histórica, *Torre de Burriana*. Perteneció a ese cordón litoral de atalayas de defensa contra la piratería, mayormente argelina, que cubre la costa valenciana con una separación máxima de unas dos leguas (a hora por legua) cuando el perfil costero es bajo, y con una concentración mayor cuando es acantilado de poca visibilidad, caso del perfil costero-rocoso existente entre Benicàssim y Orpesa.

Se encuentra en la desembocadura de "l'Estany de la Vila", en su lado derecho, y junto a unas cercanas salinas medievales (fig. 16). Es de base cuadrada y alcanza un perímetro de 25 m., siendo su altura de 10,20 m. Consta de planta baja, con un suelo enmo-rillado por cantos de mar, y dos pisos, ascendiéndose a ellos, en origen, por una escalera de mano.

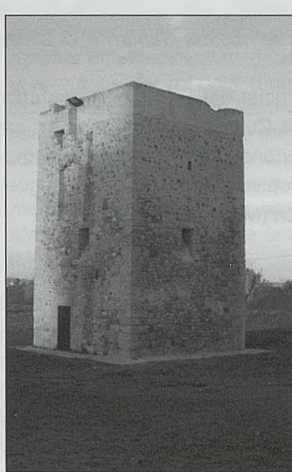


Fig. 16 Torre del Mar

Su tercera planta, con un falso antepecho de ladrillo, no conserva ninguna torrecilla volada; pero sí su matacán sobre la vertical de la puerta, de dintel horizontal, hecha (como las jambas) de sillares fabricados con la pudinga cuaternaria del subsuelo comarcal.

Esta torre pose un pozo en el ángulo Norte del interior de su planta primera, así como dos pesebres para los caballos de servicio pertenecientes a los atajadores, estancia que cubre con bóveda de cañón, la cual presenta tres aspilleras cuadradas (buheras) para la defensa de las plantas altas en caso de que un ataque hubiere entrado en la torre; y en su segunda, y en el centro de los paramentos laterales, ventanas-saetera, abocinadas, con un acusado derrame oblicuo; comportando el muro que da al río, aberturas laterales para el fuego cruzado. Como dato curioso, en el muro exterior de la cara Sur correspondiente a la segunda planta, conserva, cegada, una primitiva puerta con un dintel lobulado de traza mudéjar. La torre parece haber sido modificada, para su mayor defensa, por Juan Bautista Antonelli, arquitecto del Rey Felipe II.

La actual torre del Mar habría sustituido a otra, de origen alto-medieval, que Jaime I había mandado restaurar a sus expensas. Rafael Martí de Viciano, escribe: "*Junto a las salinas ay un estanque de agua manantial donde los corsarios solían hacer aguada, y dan aviso a la tierra quando por allí pasan cossarios; y por ende se ha fundado una torre fuerte con guardas que defienden el aguada, y dan aviso a la tierra quando por allí pasan corsarios*" (Viciano, III, fol. 139r). Y es que ya en el año 1519 la costa de Burriana había sufrido el ataque de 13 galeotes, con un balance negativo de dos hombres presos, por no tener aun torre de costa. Por ello, en el año de 1528, el Duque de Calabria ordenaba fuese designando en Castellón un procurador que estructurase la defensa marítima. En 1554 se publicaban las ordenanzas de la Guardia Marina del Reino, con el objeto principal de tener rápida y precisa información acerca de los corsarios, y reunir con la mayor rapidez las fuerzas necesarias para repelerlos. En caso de ataque a una de las torres, se pasaba aviso a las contiguas por medio de humaredas (de día) y de *alimares* (por la noche). Solía haber en ellas de tres a cinco soldados, mientras dos atajadores, a caballo, recorrían la costa hasta encontrarse con los atajadores de las torres vecinas. El atajador de Burriana, por el Sur, llegaba sólo hasta la costa de Nules, en donde se encontraba con su homólogo, el atajador de la torre de Moncofa.

Las torres costeras de Castellón habíanse hecho a costa de la Generalitat Valenciana con el impuesto sobre la seda, decretado en Cortes el año 1547. Apenas una década después, en 1552, se mandaba fortificar mejor las ya construidas, así como hacer otras nuevas, debido: "*a los grandes asaltos, robos y daños que los moros corsarios y otros enemigos de nuestra Santa Fe Católica y de su Majestad habían hecho*".

En 1980, la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, a través del Ministerio de Cultura, llevó a cabo en esta torre de Burriana (debido a su abandono y mal estado) una primera fase de restauración. Hoy es de propiedad municipal, y se sigue a la espera de su integral repristinación (Mesado, 1991: 214).

#### Torre de Tadeo

Se encuentra ubicada a unos 200 m. sobre el camino de *Santa Pau*, entre este y el de *Seca*, también llamado de *Carnissers*, a una distancia de unos 2 km. al N. de Burriana (fig. 17). Es de planta cuadrada, de 6,40 m. de lado, y alcanza una altura de 9,60 m. Como el resto de las torres rurales (exceptuado la de Calatrava), abre su puerta de sillares en la cara de mediodía, con un dintel en arco rebajado. Cubre la planta baja con bóveda de cañón, hacién-



Fig. 17 Torre Tadeo

dolo la segunda con cabrios y vueltas, y la tercera con una anacrónica cubierta piramiforme, con tejas, hoy en ruinas.

Sus dos primeras plantas están unidas por una escalera de albañilería posterior a la torre, ascendiéndose a la tercera, el desván, por una de mano. Comporta esquinales de cantería sobre pudinga, con cuya piedra se fabricaron, también, las rústicas saeteras. En el siglo XVIII perteneció, por compra, a D. Tadeo González-doctor en leyes- motivo por el cual se designa este monumento con tal antropónimo. En el costado de mediodía tuvo el pozo, con brocal de cantería, que ha sido cegado minusvalorando el conjunto. (Ibid. 211).

#### BIBLIOGRAFÍA

- De MARÍA (1935): «*El Repartiment de Burriana y Villarreal*». B.S.C.C. Obra de Investigación Histórica, IX. Castellón.
- FELIP SEMPERE, V. (2008): «*La villa de Nules como ejemplo de urbanismo de nueva planta en la época de Jaime I*». «Jaime I (1208-2008) Arquitectura año cero», pp. 73-95. Generalitat Valenciana. Valencia.
- GARCIA EDO, V. (1985): «*Los escudos de Onda y de Burriana*». Centre d'estudis de la Plana. Butlletí nº 2 / abril-juny, pp. 73-78. Castelló.
- GARCÍA EDO, V. (1988): «*Onda en el siglo XIII (notas para su estudio)*». Magnífico Ayuntamiento. Onda.
- GARCÍA EDO, V. (1989): «*Llibre de Privilegis de Borriana (1233-1350)*». Col·lecció «Papers» 2ª Època, nº 14. Edicions Municipals. Borriana.
- GIL CABRERA, J. L. (2008): «*Lo castell de fust... ingenyeria militar aplicada a la conquesta de Borriana per Jaume I*». Buris-Ana nº 204. butlletí de l'agrupació borriana de cultura. Sichert, S.L. -Vila-real.
- GIL SAURA, Y. (2004): «*Arquitectura Barroca en Castellón*». Servicio de Publicaciones. Diputación de Castellón.
- GUICHARD, P. y DOMENECH, C. (2000): «*Los orígenes de Burriana*». «Commemoració del XXX Aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Bixa. Burriana (1967-1997)». Col·lecció Papers, 3ª Època, nº 20. Edicions Municipals, pp. 125-135. Burriana.
- JAUME I (s. XIII -1926): «Crónica» o «Libre dels Feyts del rey En Jacme». Edit. Barcino. Barcelona.
- MARTÍ DE VICIANA, R. (1563 -1972): «*Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia*, III». Estudio preliminar e índices por Sebastián García Martínez. Universidad de Valencia, Departamento de Historia Moderna. Valencia.
- MESADO, N. (1986): «*Bandera y escudo de la Ciudad de Burriana*». En: "Festes que en honor de Sant Blai celebra la ciutat de Borriana l'any 1986". Magnific Ajuntament. Burriana.
- MESADO, N. (1991): «*Nuestro campo y su Patrimonio Cultural*». «Burriana en su Historia, II», pp. 153-231. Magnífico Ayuntamiento. Burriana.
- ORTS, P. Mª. (1991): «*El escudo y la bandera de Burriana*». «Burriana en su Historia, II», pp. 111-130. Magnífico Ayuntamiento. Burriana.
- SÁNCHEZ ADELL, J. Y SÁNCHEZ ALMELA, E. (2003): «*Defensa y seguridad de una villa medieval: Castellón de la Plana*». S.C.C. Obras de investigación Histórica LXXII. Castellón de la Plana.
- SÁNCHEZ ADELL, J. (2006): «*Retazos de historia. Miscelánea de artículos sobre Castellón*». S.C.C. Biblioteca de Contemporanis, XL. Castelló.



# NUEVAS APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE LA MURALLA MUSULMANA DE BURRIANA (CASTELLÓN)

José Manuel Melchor Monserrat - Museo Arqueológico de Burriana

## Abstract:

This article summarizes the results of archaeological excavations in the garden placed around the church of *El Salvador* of the town of Burriana (Castellon province). In these works appeared abundant archaeological remains from the IX century until the XIX century, most notably the appearance of the remains of the Muslim wall and a drain associated with it, besides the recovery work of a tower attached to the wall. These new findings have led to reinterpret old excavations and expand our knowledge of the defensive enclosure of the city, built by the Muslims throughout the X century.

Este artículo es el resultado de las intervenciones arqueológicas necesarias para el acondicionamiento de la plaza situada alrededor del ábside de la iglesia parroquial de *El Salvador* de Burriana y la construcción de la nueva casa abadía de la citada parroquia, obras realizadas con motivo de la exposición «Espais de Llum» organizada por la Generalitat Valenciana durante el año 2009. Gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento de Burriana, la Conselleria de Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana, la Fundación «Luz de las Imágenes» y la Parroquia de *El Salvador*, quedaron a cargo del equipo del Museo Arqueológico Municipal las intervenciones de seguimiento y excavación arqueológica de estas actuaciones.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

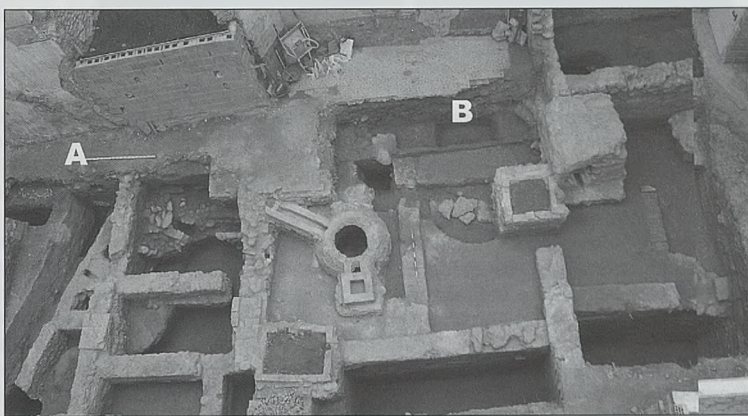
La primera noticia que tenemos sobre Burriana se debe al cronista árabe *Al-Rizí* (Guichard y Mesado, 1974) de mediados del siglo X:

«... parte el termino de *Muviadro* con el de *Burriana*, e es terra muy abundada e es toda regantia, e ay muchos arboles e es de muchas naturas e de buenas frutas...»

Se puede deducir de este texto la existencia en ese periodo de una demarcación administrativa llamada Burriana. También el *Cantar del Mio Cid* cita la ciudad como si se tratase de un *amal* o cabeza de distrito, hablando de «*las tierras de Borriana*», que sería parte del sistema defensivo de la zona, convirtiéndose en centro de circunscripción militar con la caída en manos cristianas de Tortosa en el año 1148, según un texto del archivo de la Corona de Aragón de la época de Ramón Berenguer IV (Guichard y Mesado, 1974). La conquista aragonesa de Burriana se produjo en el año 1233.

Debido a la pérdida de documentación a lo largo de la historia de la ciudad no hay datos concretos sobre el origen o construcción de la Iglesia del *Salvador*, además faltan catas arqueológicas que aclaren la posible superposición a una mezquita, hipótesis rechazada sin pruebas por una parte de la investigación actual (Gil, 1986).

Nosotros pensamos que el rey Jaime I envuelto en la guerra de conquista de Valencia no contaría con los recursos para construir *ex novo* un templo, siendo estos mas necesarios para la reparación y construcción de estructuras estratégicas. Lo más lógico sería un reaprovechamiento de la mezquita local, como era habitual en la época, a la espera de mejor oportunidad para una construcción de nueva planta. Lo realmente imprescindible para el culto cristiano era un ábside, que podría construirse adosado a la nave del antiguo edificio de culto musulmán aprovechando el espacio dejado por el derribo del *Shan* o patio de abluciones.



Vista aérea de la excavación arqueológica de la nueva casa Abadía con el desagüe bajo la muralla (A) y la muralla (B)

Un factor que reforzaría la hipótesis de la existencia de la mezquita bajo la actual iglesia es la propia cercanía a la muralla, ya que son conocidos casos de estos edificios que utilizan su techo plano como «fortín» y su minarete como torre defensiva. Basta recordar que la posterior iglesia del *Salvador* fue utilizada como fuerte de forma puntual hasta bien entrado el siglo XIX.

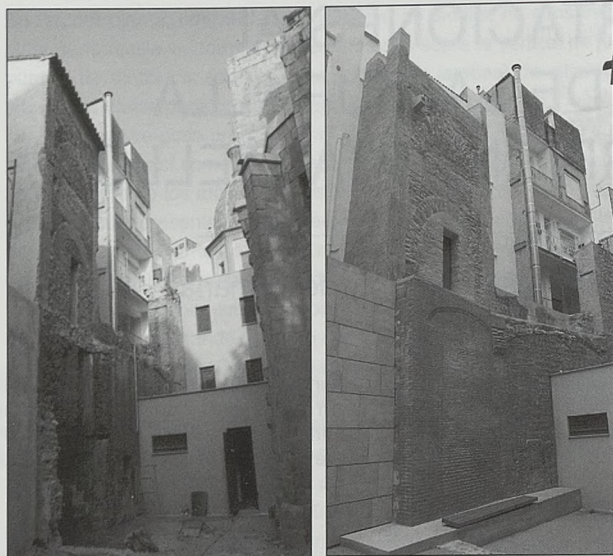
En referencia a la muralla medieval de Burriana, el cronista Rafael Martí de Viciano en época de la guerra de las Germanías transcribe una misiva que dice:

«...tiene la cerca muy gruesa, con tres baluartes y quarenta torres terraplenas y barbacana que la ciñe toda, con muchos travesses y reparos en ella despues ay un fosso con diez braçadas de ancho y quatro braçadas de ondo (unos 20 m. de ancho por 8 m. de profundidad), este fosso está lleno de agua y le puede conservar mucho tiempo lleno, porque tiene mucha agua en una acequia junto al foso es tierra bastecida de todas cosas necesarias para mantenimiento de la gente que en ella se retruxere para largos dias, y aunque es redonda es pequeña, que no tiene más de CCXX braçadas de contorno, que por tener todo lo suzodicho está en buena defensa...» (Mesado, 1991)

Por su parte el *Llibre dels Fets* habla de la barbacana refiriéndose a la retirada de los musulmanes hacia la ciudad:

«...e metem los pres la barbacana a dins,...entraren-sen per la barbacana»

El investigador local Roca Alcaide, al describir la muralla medieval, cita un callejón interno de unos cuatro metros para los defensores de la plaza; también escribe que saliendo por donde estuvo el Portal de Tortosa, a mano izquierda, era visible un lienzo de muralla en sentido rectilíneo y dos baluartes que sitúa uno en el



Vista de la zona entre la torre de la muralla y la iglesia de El Salvador

Vista de la torre de la muralla después de su restauración

inmueble número 20 de la calle de los Desamparados (que denomina de Assalit), y otro contiguo a la sacristía de la iglesia del Salvador (Roca, 1932), allí junto a la Capilla de la Comunión había hasta 1964 un trozo de fortificación «*pura arcilla apelmazada entre alguna lechada de cal*» (Mesado, 1991).

Una de las 40 torres macizas de la plaza fuerte ha perdurado en los patios traseros de los inmuebles números 26 y 28 de la Calle San Pascual. Se trata de una estructura cúbica de mampostería con una altura de unos 8 metros cuyo frente mide 4 metros y su lateral conservado 1,9 m. donde se le adosa un paramento de ladrillo que por su tipología correspondería a una recubrición de la muralla original realizada entre los siglos XVII y XVIII.

Hasta mediado el siglo XX perduró un baluarte que: «*tenía almenas y se derribó para ensanchar "Talleres Tormo"*» (Mesado, 1991); este correspondería al tramo llamado de Assalit (Roca, 1932) sin embargo nosotros observamos como existía parte de la muralla dentro de estos mismos talleres cuando se derribaron, sin el pertinente estudio científico, para construir viviendas a final de los 80 de ese mismo siglo.

Las intervenciones arqueológicas publicadas arrojan conclusiones algo confusas sobre la estructura defensiva, como la llevada a cabo en la calle San Joan 16 en el año 1988 donde la superficie afectada por la obra corresponde a parte del patio interior de la casa. Allí apareció un cimientado a una profundidad de 0,55 m. que atravesaba el solar en dirección Norte-Sur que según el arqueólogo responsable de la intervención (Verdegal, 1989), era un muro interior que separaba el recinto de la fortificación de Burriana, identificación que creemos equivocada, ya que era claramente el propio calicostrado del lienzo defensivo. Siguió la excavación con el vaciado del tapial del interior de la muralla, pero a 1,44 m. de profundidad apareció una capa de bolos de río que impidió la continuación de los trabajos, (esta era la base de la citada muralla que formaba el clásico repié al exterior de la misma).

En 1967, con motivo de la zanja de 160 cm. de profundidad por 60 cm. de ancho que la Compañía Telefónica abrió en la Calle Mayor, N. Mesado hace referencia a la estructura de la muralla. Empieza describiendo de Este a Oeste una cimentación de mampostería de bolos de 75 cm. de ancho, luego un espacio de tierra de 190 cm. (que el autor identifica con el «*andén del muro*» citado por Roca Alcalde), y a continuación la muralla de bolos, cal y tierra con un grosor de 440 cm. (equivocándose parcialmente, pues con este ancho evidentemente se trata de la base de la tapia real de una torre terrapiena). Prosigue citando un espacio de tierra de 320 cm. frente a la muralla y una cimentación de 120 cm. de grosor de

mampostería de cal y bolos, conjunto que se identifica erróneamente con una de las dos torres gemelas del portal de Valencia (Mesado, 1991), cuando claramente se trata de la barbacana. Seguidamente cita un espacio de 320 cm. limitado por una cimentación de mampostería de cal y bolos que según el autor corresponde a la berma y que linda con el foso o «*vall*» cuyo ancho era de 15,5 metros.

Como consecuencia de la remodelación de la cobertura vegetal del jardín de la Plaza Mayor/Pl. en el año 1986, entre el monumento a Jaime Chicharro y la calle Mayor N. Mesado identifica los restos del Portal de Valencia. La cimentación defensiva aparece abierta en su lateral derecho, con entrada por el interior de la villa, presentando una luz de 3,30 x 1,70 m., teniendo la propia entrada un ancho de 1,85 m. (Mesado, 1991). Según el autor al habitáculo responde al vano de la escalera de mano utilizada para alcanzar la zona de guardia del portal, junto a los matacanes y el adarve.

En la excavación realizada en 1995 en el patio de la casa abadía por la arqueóloga P. Ulloa se cita, respecto a la muralla, que a 1,5 m. de esta se localizó un murete de tapial de 14 cm. de grosor (sic) y 60 cm. de altura, paralelo a la estructura defensiva citada y un suelo de mortero asociado a él y situado a 1,4 m. de profundidad, interpretados erróneamente como un espacio abierto, tal vez ajardinado (Ulloa, 2000), cuando en verdad eran el calicostrado y el tapial de la muralla.

La excavación del solar de la calle Mayor, 26 esquina Calle Forn de la Vila, 2 de Burriana en el año 2003, dirigida por nosotros y Josep Benedito ha aportado importantes datos inéditos sobre la muralla de la ciudad medieval Burriana. Se detecta que en el siglo XVIII es cuando se derriba gran parte de la cerca defensiva y en su lugar se levanta un muro de mampostería sobre sus mismos cimientos (Melchor, 2004). La anterior fase constructiva correspondería al siglo XV/XVI, cuando se emplaza allí el Almudín amortizando un serie de estructuras anteriores, entre ellas el callejón o pasillo de aproximadamente 2 metros de ancho que recorría la cara interior de la muralla, de hecho este edificio reutiliza el muro defensivo como parte de su cierre Sur.

Sobre la fortificación musulmana, donde por primera vez se pudo excavar parte de su alzado interpretado correctamente (que llegaba hasta 80 cm. de altura), documentamos la técnica constructiva (tapial de tierra calicostrado con cimentación de piedras irregulares mas ancha que la muralla formando un repié de unos 40 cm.). También apreciamos la curva que caracterizaba la forma circular del muro defensivo y el callejón de tierra que lo acompañaba en su perímetro interior, perforado a su vez por algunos silos de cronología entre los siglos XII y XIII.

#### LA INTERVENCIÓN EN EL JARDÍN DE LA CASA ABADÍA

La intervención realizada en toda la zona exterior del ábside de la Iglesia del Salvador, tuvo tres fases concretas: vigilancia del derribo de la casa Abadía, sondeo arqueológico junto a la torre de la muralla musulmana e intervención en el patio de la citada vivienda.

El primer punto excavado fue la zona donde se iba a instalar un andamio para la rehabilitación de la torre de la muralla medieval. Este espacio coincidía con la zona donde estaba construida la sacristía dieciochesca (junto a la cual se construyó un cuarto de baño en época reciente sin intervención arqueológica previa). Los materiales del nivel superficial, fruto de la construcción de la sacristía, correspondían a una mezcla entre materiales cerámicos de todas las épocas y fragmentos de huesos humanos. Por debajo de este estrato aparecieron fosas con restos óseos en clara deposición secundaria a modo de pequeños depósitos todo el conjunto era de alrededor de mediado el siglo XVIII.

El nivel medieval apareció relativamente pronto y con él la muralla, esta era de tapia real calicostrada, siendo derribada toda su parte interior hasta llegar al mortero exterior y construyéndose adosada y sobre ella la sacristía. Una vez comprobado que nos encontrábamos ante el muro defensivo, decidimos no proseguir la intervención y proteger el mismo, ya que conocíamos datos sufi-

cientes sobre la cerca defensiva gracias a la intervención del año 1995 (Ulloa, 2000) realizada a escasos metros, la cual, al vaciar completamente el tapial de la muralla por el interior, llegó a la cimentación de la base, lo que nos permitió conocer que la profundidad hasta el paso de ronda era de 140 cm., con 60 cm. de alzado de la muralla hasta llegar a su repié (de bolos y mortero, como su base) que debería tener aproximadamente unos 30 a 40 cm. de altura como se ha comprobado en otras intervenciones (Melchor, 2004 y Verdegal, 1989).

Durante el seguimiento de las obras comprobamos que parte de la muralla se encuentra en el subsuelo del jardín y en buenas condiciones de conservación, con la lamentable excepción del espacio comprendido entre la excavación de 1995 y el afectado por la obra del actual Museo Tarancón (Calle Barranquet, 9), donde toda la muralla y buena parte del subsuelo aparece destruido por causas desconocidas, además incomprensiblemente los datos sobre la excavación arqueológica y el muro defensivo que fue detectado allí permanecen inéditos desde principio de los 90 del siglo XX.

También es un dato revelador que encontramos una pequeña reforma en la muralla, a la que se le restituye el perfil con enlucido de mortero de cal y se rellena con materiales cerámicos y constructivos de los siglos XVIII y XIX.

Durante este seguimiento también comprobamos que existía un gran nivel de relleno con materiales cerámicos y constructivos de época Moderna, pero cuya cronología deposicional la podemos situar alrededor del siglo XIX. Este estrato cubre todos los elementos anteriores, incluida la muralla y restos de casas, y se aportó para la nivelación del espacio.

#### LA INTERVENCIÓN EN LA CASA ABADÍA

Algunos datos históricos nos hacen presuponer la existencia de varios edificios públicos en la zona donde se realiza la excavación, por ejemplo en 1330 el rey Alfonso IV El Benigno, destina dinero a la reparación de la iglesia y otros edificios públicos. Años después el propio Rafael Martí de Viciano tendría propiedades en la zona, y antes que él la Orden de los Templarios y después la de Montesa tenían su sede en este espacio. Es interesante destacar que alrededor del ábside de la iglesia del Salvador, delimitado por un muro fechado aproximadamente en el siglo XIII, existía una zona de uso exclusivamente cementerial.

El nivel Moderno apareció relativamente pronto y con él nuevamente los restos del tapial y la calicostra de la muralla relativamente intactos, esta había sido derribada en toda su parte superior mediado el siglo XIX, construyéndose en aquel momento las casas actuales sobre la estructura defensiva. También es un dato revelador que encontramos otra importante reforma en la muralla, de una cronología entre el siglo XVIII y el XIX.

En el solar podemos observar restos de la parte posterior de una casa de época Moderna y Medieval (básicamente desde el siglo XV al XVIII). Este hábitat de formaba parte de un gran edificio de tapia valenciana que también se observa en la plaza de la Abadía. También de este periodo son los grandes vertederos existentes en el solar, lo que demuestra que parte del lugar estaba dedicado a patio o corral.

En época medieval cristiana (*grosso modo* del siglo XIII al XV) se produce una gran reforma en este espacio con la construcción de dos grandes edificios, uno en la plaza de la Abadía y otro en Les Placetes, que posteriormente se compartimentan; también se cierran antiguos patios para crear mas habitaciones.

En la época musulmana este lugar correspondía a la franja perimetral de huerta de una alquería que existiría alrededor del siglo IX en la cercanía de la zona excavada, de este periodo es el gran desaguadero o acequia que existe en el solar y que pasa por debajo de la muralla, vertiendo en el foso. Posteriormente en el siglo X o XI se amuralla la ciudad, solapándose al canal y construyendo un conducto paralelo a la estructura defensiva, también se erige un gran edificio con patio y jardín, al que se accedía desde el callejón de Les Placetes y que pervive después de múltiples reformas hasta el siglo XVIII.



Foto aérea de la ciudad de Burriana con ubicación de la muralla y de las intervenciones arqueológicas citadas en el texto

En un momento aun por determinar del siglo XI la ciudad sufre una inundación que provoca derrumbes y llena la ciudad de limo y arena, durante la reconstrucción de los edificios se compartimenta el patio y se construye una serie de desagües que van a dar a la gran acequia.

#### CONCLUSIONES

Las intervenciones arqueológicas realizadas en la zona del jardín de la casa Abadía han aportado gran cantidad de datos que han cambiado las teorías en boga hasta el momento sobre el urbanismo antiguo de este espacio. Ahora contamos con una nueva perspectiva que nos permite ajustarnos a la realidad de una forma mas acertada. En primer lugar se ha mejorado sustancialmente nuestro conocimiento sobre el estado de conservación y técnica constructiva de la muralla musulmana y su relación sincrónica con la torre conservada en este espacio, lo que indica que la planta baja de la misma formaba un único cuerpo de tapial con el lienzo defensivo.

La intervención de 2004 (Melchor, 2004), también fue definitiva para ubicar el portal de Valencia, que se encontraría claramente retranqueado respecto a la actual calle Mayor. La técnica constructiva de la muralla, documentada gracias a diversas intervenciones (Verdegal, 1989, Ulloa, 2000 y Melchor, 2004) que sumadas a esta nos permiten patentizar no solo el tamaño de los cajones del encofrado y el espesor de las tongadas del mismo, sino la existencia de gruesas capas de mortero de cal, con lo que evidentemente nos encontramos ante una obra de «tapia real» calicostrada, lo que apuntaría a un momento de amurallamiento relativamente tardío, alrededor del siglo XI, relacionado con las incursiones cristianas y almohades. Por primera vez en la historia de las intervenciones arqueológicas en Burriana, se analizó la composición del tapial de la muralla, en el que se detectó una cantidad interesante de restos cerámicos; estos se tratan de pequeños fragmentos que no fueron desechados durante el proceso de depuración y limpieza de cuerpos sólidos de la tierra a utilizar. Esta es una importante evidencia que indica que durante el amurallamiento de la ciudad en época musulmana ya existía un núcleo habitacional previo, quizá alguna pequeña alquería. La otra posibilidad es la aportación de tierras y materiales exógenos, habilitada por la aparición en contextos musulmanes urbanos de restos cerámicos de época romana (mayoritariamente *tegulae* y *doliae*) en cantidad residual, cuyo origen más probable es el vecino yacimiento del Palau (Melchor, 2006).

Respecto al entorno, podemos suponer que se mantuvo inalterado durante algún tiempo, ya que hasta las cortes de 1270-1271 Jaime I no autoriza reformas en las casas y las calles, pues estaban prohibidas por los fueros (López, 2001). La única excepción serían las estructuras derribadas para la construcción del ábside y

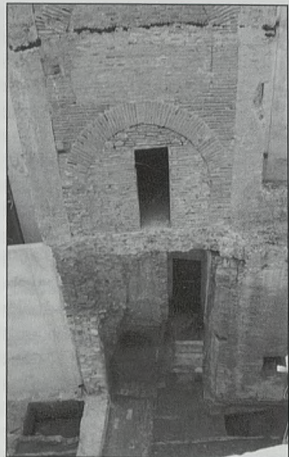
la tapia del cementerio. Es curioso observar que en la zona de edificios «nobles» no existe un respeto al espacio del paso de ronda, ya que durante el período musulmán no llega a ser más que un estrecho paso casi impracticable surcado por desagües, y que acaba por desaparecer muy pronto. La inutilización de parte del citado paso posibilitó la creación de espacios cerrados, concretamente uno de ellos alrededor del ábside, cerrado por lo que llamaríamos «tapia del cementerio», fechada aproximadamente *ante quem* al siglo XV.

Otro momento importante de reforma urbanística corresponde al gran edificio de tapia valenciana que existiría en esta ubicación. Por sus características se trata sin duda de un edificio público o perteneciente a la nobleza o al clero y cuya cronología la podemos situar a partir de principio del siglo XV, construido a su vez sobre un gran edificio musulmán. A Noreste de este edificio encontramos los restos de otra gran construcción, que históricamente podemos asociar a la donación echa a los templarios por Jaime I, esta construcción aproximadamente del siglo XIII, correspondería a una pequeña iglesia con su cementerio y a la residencia de maestro de la orden; esta posteriormente paso a la orden de Montesa hasta la desaparición de la vivienda y de la iglesia en el siglo XVII. Lamentablemente estos restos empezaron a aparecer en el límite de la excavación, al otro lado del desagüe de la muralla, con lo cual los indicios recuperados fueron escasos, pero indudablemente se adosaban a la muralla, suprimiendo completamente el paso de ronda, de forma idéntica a lo sucedido con el cementerio.

En un momento cronológico situado entre el siglo XVII y el XVIII se produce una importante reforma en la zona que se encontraría en un contexto de pérdida de funciones de la fortaleza a partir del inicio del siglo XVIII, agravado por las ordenes de Felipe V de desmochar y derruir muros defensivos, es entonces cuando quizá desaparecería el adarve y el almenado de parte de la muralla. Otra consecuencia de este decreto es la pérdida de funciones de elementos accesorios como los pasos de ronda, torres, etc., lo que permitió a la ciudadanía ampliar solares anexionándose a la muralla o derribando parte de la misma; esto sin duda provoca una reordenación urbana que podría reflejarse en el cambio de accesos, ampliaciones o compartimentaciones de viviendas, etc. como lo demuestra por ejemplo la construcción de la sacristía y de la capilla de la Comunión en el siglo XVIII, que asimilan buena parte de la torre y de la cerca defensiva e inutilizan parte del cementerio.

Durante la primera guerra carlista la transformación en fortín de la iglesia sin duda vino condicionado por el refuerzo que significaba la existencia de restos de la muralla medieval, el cierre formado por la tapia del cementerio paralela al ábside y la situación estratégica del campanario.

Desde el final de la Guerra Civil, y especialmente a partir



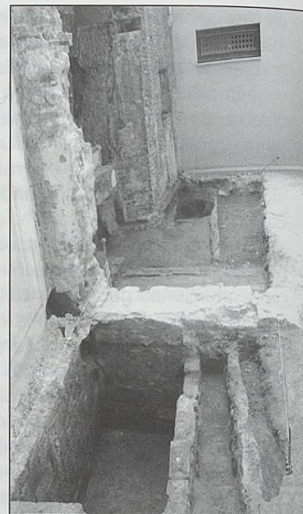
Vista de la torre de la plaza Abadía, con la excavación arqueológica a sus pies donde se observa la calicostra de la muralla



Detalle de la parte posterior de la torre antes de su restauración



Excavación del paso de ronda de la muralla en la calle Mayor



Detalle de la alineación de la calicostra de la muralla al pie de la torre

de los años 50 esta zona sufre una serie de drásticas obras, se reforma y amplía la casa abadía, se construyen pequeños trasteros y cuartos de baño, se derriba sin ningún tipo de control arqueológico la sacristía y su porche del siglo XVIII y se realizan importantes remociones del subsuelo que destruyen parte de la muralla y casi una tercera parte del antiguo cementerio medieval. Afortunadamente los tiempos han cambiado, ya la colaboración entre las administraciones ha permitido que las importantes obras realizadas con motivo del acondicionamiento de la plaza no provocarían ninguna nueva pérdida para el patrimonio de Burriana, más bien este se ha visto enriquecido con la recuperación de un tramo de la muralla y de una torre, además de otras estructuras históricas y con la generación de una importante documentación arqueológica que ha cambiado la antigua visión de la zona.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1999); *Itinerario cultural de almor vides y almohades*, Fundación El Legado Andalusi, Sevilla.
- FELIP, V. (1991); La conquista de Borriana al Llibre dels Fets, *Burriana en su Historia II*, Magnífico Ayuntamiento de Burriana.
- GIL, J. L. (1986); L'Esglesia parroquial del Salvador, *Burriana en su Historia I*, Ayuntamiento de Burriana.
- GUICHARD, P. y MESADO, N. (1974); *Un menut poble del país Valencià durant l'època musulmana: Borriana*. Ayuntamiento de Burriana.
- JAUME I (ed.1979); *Crònica dels fets*, Edicions 62, Barcelona.
- LOPEZ, P. (1995); *La conquista y repoblación valenciana durante el reinado de Jaime I*, Valencia.
- LOPEZ, P. (2001); *Los orígenes de los Furs de València y de las Cortes en el siglo XIII*, Biblioteca Valenciana, Valencia.
- MELCHOR, J. M. (2004); *Breve Historia de Burriana*. Ayuntamiento de Burriana.
- MESADO, N. (1991); La muralla y sus portales, *Burriana en su Historia II*, Ayuntamiento de Burriana.
- ROCA I ALCAIDE, F. (1932); *Historia de Burriana*, Establecimiento tipográfico Hijo de J. Armengot. Castellón.
- TORRES BALBÁS, L. (1983); Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana, en *Obra dispersa I, Al-Andalus. Crónica arqueológica de la España musulmana. Vol. 7*, Madrid.
- ULLOA, P. (2000); *Excavación Arqueológica en la Iglesia del Salvador de Burriana, XXX Aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa Burriana (1967-1997)*, Ayuntamiento de Burriana.
- VERDEGAL, V. (1989); *Excavacions arqueològiques d'urgència a Borriana: la construcció defensiva medieval*, *Butlletí de l'Associació Arqueològica de Castelló Llansol de Romaní 6-7*, Castellón.
- VICIANA, R. M. (1609); *Libro tercero de la Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino*, (Joan Iborra, ed. 2002), Universidad de Valencia.

# EL CASTELL DE CORBERA HISN ISLÀMIC I FORTALESA CRISTIANA

Miquel Gómez i Sahuquillo - AEAC

## Resum:

Després d'un xicotet estudi, descripció i anàlisi arquitectònic de la fortalesa de Corbera, centrarem el nostre treball a conèixer els sistemes defensius del mateix i les obres dutes a cap en època cristiana en l'esmentat castell acabant en uns apunts històrics del mateix on queda reflectida la importància d'aquesta construcció militar al llarg de la seua història.

## INTRODUCCIÓ

La ubicació del castell de Corbera en temps dels musulmans s'ha d'entendre dintre d'un marc superior de xarxes castrals, on diferents fortificacions resulten vitals per a la defensa i administració d'un territori, així com també la de protecció dels habitants de les alqueries pròximes al mateix i situat en un tossal on es domina una rica i ampla zona agrícola. Ja en el període cristià, el desenvolupament de les distintes tàctiques militars tant en defensa com en ofensiva, va obligar que aquestes fortificacions sofriren també la seua pròpia evolució per tal d'adaptar-se als nous avanços de la poliercètica o ara bé, en altres casos a ser abandonats o destruïts segons la política reial del moment. De totes maneres en el cas concret del castell de Corbera, les obres que es feren en ell son més reparacions de murs que no de l'adequació del recinte fortificat per la seua defensa. No obstant això, fruit de la nova mentalitat feudal, després de la conquesta cristiana i de la política repobladora del rei, començaren a fer-se les primeres obres a l'interior de l'albacar per ubicar-hi les cases de la nova vila de Corbera encara que després el poble passaria al pla, als peus de la muntanya. També, durant la Guerra de les Germanies el Duc de Gandia Joan Borja, manà fer obres al castell per tal de deixar-lo en òptimes condicions per a la defensa contra els agermanats. Per la seua part, la torre de vigilància islàmica que estava situada al nord del castell sobre un altre turó enmig de la plana, es va convertir, aprofitant els seus murs, en una església, sent la més important dels dominis del castell durant la segona meitat del segle XIII i els primers anys del XIV.

## SITUACIÓ I EMPLAÇAMENT DEL CASTELL

El castell està situat sobre un turó de 79'8 metres d'altura que pertany a la Serra de Corbera, situada aquesta al sud-est de la província de València i concretament entre les comarques de la Ribera Alta i la Ribera Baixa. La fortificació queda localitzada a 39° 09' 365" N i 0° 21' 089" W. Les coordenades UTM són 30S 7 28 862E i 43 37 512N. La muntanya del castell està situada front una extensa planura que va des de la serra fins el mar. La distància del



*Vista general del Castell de Corbera*

turó fins el petit riu Corbera i el riu Xúquer es d'uns pocs quilòmetres. Junta a la muntanya del castell transcorre el barranc de les Fontanelles que la voreja en la part sud-est. Al sud de la mateixa muntanya està el barranc de Victoriano. El turó té pendents més suaus a la part nord i més marcades a la zona sud i oest. Des de l'alt de la muntanya es pot veure una extensa planura per on transcorre el menut riu Corbera i el Xúquer. El castell situat en aquesta muntanya té un perímetre emmurallat de 470 metres. En la part nord-est on la pendent és més suau es troba situada la porta principal i els sistemes defensius que la protegien.

## DESCRIPCIÓ DE LA FORTALESA

El recinte de la fortalesa de Corbera es de planta poligonal allargada d'un eix major Nord-Sud, en forma ovalada. Com hem dit, el perímetre emmurallat es de 470 metres. S'accedeix a l'interior des del seu front de llevant. La porta d'entrada es defesa per una gran torre albarrana i el seu mur d'enllaç doble que la uneix a la muralla principal. Encara que molt probablement la fortificació tingué un origen anterior, presenta una sèrie d'elements que l'identifiquen com una fortificació islàmica. Aquest és un castell allargat i

estret i s'adequa a l'orografia de la muntanya. Els seus murs s'adapten a ella. Les muralles van buscant les corbes de nivell. S'aprofita al màxim la roca del turó que serveix de defensa natural. Es per aqueix motiu que la seua planta és irregular. Els llenços de les muralles presenten un aspecte de serra dentada o tancament en cremallera ja que la muralla fa una sèrie de ruptures amb entrats i eixits. Els sòcols són de maçoneria i l'alçat de tapial de pedres i morter de calç. Un parapet amb espitlleres als seus merlets remata les muralles. Aparentment, l'espai al seu interior està quasi buit, ocupat únicament per l'albacara i la saluquiya. Les plantes de les torres son quadrades o rectangulars. La superfície del recinte fortificat es de 0'6 Ha. Pel que fa als materials emprats en la construcció dels murs del castell són els que s'utilitzen per fer la *tabya* o tapial, coexistent amb la maçoneria.

La fortificació de Corbera queda dividida en tres nivells on trobem en el primer els murs barbacans, la torre albarrana amb el mur d'enllaç i l'accés a la porta principal. En un nivell intermedi trobem el cos de guàrdia, el recinte emmurallat principal i l'albacar. Per últim en el tercer nivell estan la celòquia i les estances contigües.

D'aquesta manera, en el primer nivell ens apareix un camí en ziga-zaga que voreja i sorteja els murs barbacans, dirigint-se a la porta principal. Els murs barbacans tenien per missió protegir les portes i els punts dèbils de la fortificació. Aquests llenços murals estan incomplets ja que durant els anys 40 i 50 del passat segle XX es varen construir bancals aprofitant les restes dels esmentats murs en la vessant nord-est de la muntanya. La zona es va transformar i destinar a la plantació de cítrics. Els seus murs són de tapial, similar als de la torre albarrana i mur d'enllaç.

Per accedir a la porta principal i a l'interior del recinte, com ja hem dit, el camí que va cap a la fortalesa ha de sortejar diversos obstacles i ho fa en forma de ziga-zaga. Els murs barbacans obliguen a girar diverses voltes abans d'aplegar a la porta principal. Una vegada creuada aquesta accedim al cos de guàrdia situat ja en un nivell intermedi.

La torre albarrana queda unida a la fortalesa per mig del mur de doble enllaç. Aquesta té dos missions, la primera protegir la porta principal, al igual que ho fa una altra torre que hi ha a la mateixa muralla del perímetre principal, i la segona preservar un pou d'aigua que es troba al seu interior. El cos de guàrdia situat després de la porta principal divideix l'accés a l'interior del castell en dos parts, una es dirigeix a l'albacar i l'altra fins la celòquia. Des d'aquest lloc arranca el mur d'enllaç doble que s'uneix a la torre albarrana.

Ja dintre de la fortificació, al nivell intermedi, es situa el recinte emmurallat principal i al seu interior es troba l'albacar. Aquest, encara que dintre de la fortificació és una zona independent i era un lloc de refugi tant per persones i animals en cas de perill. Amb posterioritat, a finals del segle XIII, serà en aquest lloc on naixerà la vila cristiana de Corbera.

En la part més elevada del turó i a l'interior del zona emmurallada principal es troba la celòquia. És en aquest lloc on estan les edificacions principals del castell construïdes en diversos moments de la història de la fortalesa. Queden restes d'una gran torre quadrangular remodelada en època cristiana, lloc on es va bastir la casa de l'alcaid i on va residir durant un temps Na Ramona d'Encarroç Senyora de Corbera al segle XIV. L'edifici tenia pati central i estances als voltants del mateix, la Capella de Santa Maria o de

Sant Joan, l'estança del Senyor, les cuines, el molí de sang i aljubs molt pròxims.

## ANÀLISI ARQUITECTÒNIC I DELS MATERIALS CONSTRUCTIUS

La major part dels murs de la fortalesa utilitzen com element constructiu el sistema de tapia en què l'element principal és la terra mesclada amb altres elements con les pedres o rajoles i l'argamassa. Les dimensions de les tapialades varien d'un lloc a un altre i l'ample o espessor de les mateixes ve donat depenent de la resistència exigida a la mateixa. Per a la realització del mur de tapial era necessari disposar d'un encofrat que es feia mitjançant un caixó de fusta. L'alçat dels murs de tapial es feia sobre fonamentació de maçoneria amb pedres i morter i servia per anivellar les irregularitats de la superfície on a continuació s'alçava el mur mitjançant files d'encofrat.

El medi geogràfic on s'edifica una fortalesa condiciona el material que va ser emprat en la seua construcció. De la pròpia muntanya del castell de Corbera o de les immediacions es va aprofitar la matèria prima que va servir per l'execució de les obres. Així, els materials emprats en el bastiment dels murs del castell són pedres de diferent grandària, arena, graves i graveta molt fina, rajoles i calç. Els murs estan fets en tapial (*tabiya*), utilitzant caixons d'encofrat. És el tipus de tapial conegut com tapia de pedra, maçoneria encaixonada o tapial de maçoneria, encara que bastants llocs apareixen llenços amb major quantitat de terra.

El tipus de tapia de formigó de calç fou bastant utilitzat en construccions militars ja que són resistents i estables. En períodes posteriors alguns dels murs del castell foren reparats utilitzant rajoles.

L'acabament del mur construït en tapia consistia en un encrostat exterior que ajudava a preservar millor el llenç i evitar que pogués penetrar la humitat i no fera malbé amb el pas del temps en el mur.

Com diu López Elum (2002)<sup>1</sup>, en aquest tipus d'edificacions s'emprava el "*colze*", que era una unitat de mesura que s'utilitzava en la construcció dels llenços murals en època islàmica i que era conegut com "*ma'mun*" de 42 cm. segons Ibn Luyun i 47 cm. si seguim el que diu Ibn al Yayyab. Tant en les construccions fetes pels musulmans com les posteriors cristianes, les dimensions dels caixons d'encofrat no eren exactes i podien variar alguns centímetres.

Seguint López Elum, un caixó d'encofrat en què la seua altura pot oscil·lar entre 80 i 94 cm., encara que amb matisos, es podria plantejar com de fàbrica islàmica, mentre que els que arriben una altura des de els 91 cm. fins els 114 cm. podrien ser cristians. Els cristians tenien com a mesura estàndard el "*palm*" que equival a 0'2275 m. i la "*vara*" que es correspon a 0'91 cm. Senyala l'autor dels errors cronològics que es poden donar a l'hora d'interpretar les dimensions dels encofrats. Cal senyalar, a més, que els musulmans utilitzaren molt la tècnica del tapial però no s'ha que oblidar que els cristians també la utilitzaren.

Pel que fa a les estructures i edificis conservats dintre del recinte fortificat cal puntualitzar que la torre albarrana y el seu mur d'enllaç doble pertanyen a la mateixa època constructiva. La torre té divuit files d'encofrat mes una altra que conforma els merlets. Podem observar els forats que deixaren els travessers i agulles dels caixons d'encofrat que eren de fusta. Aquests forats quedaven tap-

1.- LÓPEZ ELUM, P.: Los Castillos valencianos en la Edad Media, Vol. I-II, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002

ats una vegada acabada l'obra amb un lluit que ho cobria tot. La torre té una altura entre 14 i 15 metres sense contar les dos filades del talús que conformen la base de l'edifici. Tenia varies plantes. La torre es de base quadrada de 10'50 per 10'50 metres, mentre que en la part més alta els seus costats mesuren 9'30 per 9'30 metres. L'estructura decreix i s'inclina fins l'interior a mesura que guanya en altura.

El doble mur d'enllaç té uns 25 metres de llarg i arranxa des del cos de guàrdia fins aplegar a la torre albarrana. Aprofita el desnivell orogràfic de la muntanya i es dirigeix en línia recta fins a la torre. La fàbrica d'aquest mur d'enllaç és idèntica a la de la torre, ja que tots dos són contemporanis. Per davall d'aquest mur d'enllaç creua el camí a un arc de mig punt que hi ha al mateix i es dirigeix fins la porta principal del castell. L'arc es de volta de canó i esta feta de rajoles de 27 cm. de llarg per 13 d'ample i 4 d'espessor. Al segle XVI, tant a la torre com al mur d'enllaç se li afegiren una nova línia de merlets i espilleres.

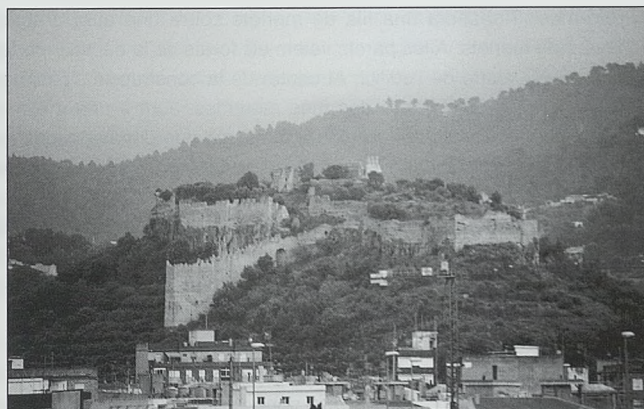
L'últim tram en ziga-zaga després de creuar l'arc del mur d'enllaç doble es converteix en una rampa inclinada que va a parar fins la porta principal. D'aquesta no queda res i el mateix ocorre en l'entrada de la fortalesa. Des d'allí s'accedeix al cos de guàrdia que divideix l'accés al castell en dos parts: una es dirigeix a l'albacar i l'altra a la celòquia.

Pel que fa al perímetre principal, les muralles com ja hem assenyalat abans, van adaptant-se a l'orografia de la muntanya, assentant-se sobre los corbes de nivell. Aquesta muralla té forma de serra dentada. D'aquesta cortina emmurallada sobresurt al nord-est, front a la porta principal, una torre rectangular el costat exterior de la qual mesura 4'90 metres i els dos laterals 3'50 metres. S'hi observen diferents reparacions. Fou construïda en un principi amb sistema de tapia on hi havia a l'interior dels caixons d'encofrat pedres col·locades en fila i posteriorment les noves reconstruccions del mur es varen fer utilitzant rajoles rectangulars col·locades a soga dintre del caixó d'encofrat.

Seguint el perímetre emmurallat en direcció nord-oest els murs estan en mal estat de conservació. Han perdut la línia de merlets. Són igualment construccions de tàpia. L'estat de degradació és tant gran en aquests murs que es pot apreciar des de l'exterior el folre interior que es va realitzar en la reconstrucció de part de la muralla.

Es a la part sud-oest on millor podem apreciar les successives reconstruccions sofertes per la fortalesa al llarg de la seua història. Veiem com els antics murs foren reforçats amb un folrat posterior de tàpia. A la part oest trobem murs iguals a aquests, que hi tenen reintegracions en certes parts fets al segle XVI. La muralla queda reforçada i recreix en altura sobre la vella fila de merlets, diferenciant-se el mur antic del nou. En l'última fila de caixons d'encofrat s'empraven rajoles a diferència de la resta del llenç mural on es col·loquen les filades de pedra de distintes mides. Els nous merlets són de majors dimensions que els primitius. Queda bona part del lluit als murs encara que en altres llocs aquest ha desaparegut.

Al sector sud-oest hi ha una torre de dimensions reduïdes junt al llenç mural. Trenca la línia de serra dentada que fa la cortina emmurallada i hi sobresurt aprofitant un petit eixint de la roca de la muntanya. Es troba en molt mal estat. El seu mur exterior ha desaparegut. De la barbacana solament queda un tram en aquest



*El Castell per la part nord*

lloc i va directe a buscar aquesta menuda torre i s'uneix així a la muralla principal.

Seguint el recorregut pels llenços murals en direcció sud, els murs continuen sent de tapial. El seu estat de conservació es molt deficient.

A la part sud-est, els murs combinen la maçoneria que anivella el terreny amb la tàpia en l'alçat dels murs, utilitzant-se també rajoles en les dos últimes filades de caixons d'encofrat. Els merlets tenen espilleres i es corresponen amb l'última reconstrucció del segle XVI. Els dits merlets, al igual que els de la part sud-oest tenen a cada costat en la part superior, uns forats rodons de dimensions idèntiques i disposats simètricament. D'ells eixirien unes bigues de fusta per sustentar un sostre lleuger situat sobre l'adarve o camí de ronda que es troba pegat a la muralla en la seua part interior, servint de protecció als sentinelles o defensors de la fortalesa.

Al nord-oest, la muralla protegeix la casa del cos de guàrdia. En aquesta edificació es poden apreciar nombroses reconstruccions. El llenç mural en aquesta zona està en mal estat. Dintre del recinte fortificat està l'albacar que es una zona independent. En cas de perill en aquest lloc es refugiaven els habitants de les alqueries que estaven dintre del domini jurisdiccional del castell. També hi portaven els animals mentre durés l'estada. La zona estava feta amb terrasses per salvar els desnivells que oferia la orografia de la muntanya.

Al sud de la fortificació hi trobem les restes d'una petita habitació molt destruïda i prop dels aljubs. El més gran d'ells conserva part de l'arranac d'una volta de canó. Tots dos aljubs estan en pessimes condicions.

A la zona més elevada de la fortalesa estan les edificacions principals. Allí trobem la celòquia. En època cristiana es va construir un gran edifici fortificat al segle XIV en aquest lloc aprofitant construccions anteriors<sup>2</sup>. Feia de residència de l'alcaid del castell. La torre o casa fortificada és de forma quadrangular de 20 per 20 metres de costat. Tenia aquesta gran casa quatre jacenades, varies plantes i pati central envoltat per les distintes estances. Té planta gòtica, amb escala que arranxa del dit pati per comunicar-se amb les plantes superiors. Tot l'edifici està bastit als voltants d'aquest pati central. Els seus murs són de tapial i s'utilitzen al caixó d'encofrat o bé pedres o bé rajoles junt a l'argamassa. Aquestes parets es varen reforçar al segle XVI amb grans contraforts. La torre o casa fortificada va sofrir al llarg de la seua història distintes

2.- Joan Mercader era l'alcaid del castell de Corbera quan el 1418 la baronia de Corbera passà novament a formar part del patrimoni reial. Es va fer necessària la construcció d'una casa per habitar l'alcaid dalt del castell. ARV: Mestre Racional. Comptes de la baronia de Corbera de 1418 a 1432, N° Reg. 2778, fol. 67.

reformes. S'observa una fila de merlets sobre una altra anterior també de merlets. A les parets veiem els forats de la bastida de les bigues del sostre de l'edifici. Al centre de la construcció s'esbrinen tres estances, una gran i dos més menudes. Junt a una d'elles hi apareixen les restes del que fou una escala que donava accés als pisos superiors. Queden restes d'una porta que es feia servir per eixir al pati des d'una de les habitacions. En aquest pati apareixen restes ceràmics del que eren les canalitzacions de la casa. Durant la reforma del segle XVI<sup>3</sup> es va cegar una porta situada al nord-est de la casa a la qual s'accedia per una escala que va quedar anul·lada en fer les reformes esmentades.

Als voltants de la torre principal tenim restes d'altres habitacions que estan en molt mal estat de conservació. Pegada a la torre, junt al mur d'aquesta que dona al sud-oest queda en peu l'única estança de tot el castell que conserva la seua coberta. Té volta de canó. És rectangular, i les seues dimensions són de 10'20 per 4'90 metres. Està també en molt mal estat de conservació. Al seu interior queden restes de pintura roja d'almagra i empremtes a les parets de forma geomètrica que servien per adherir millor el lluit i posterior pintura.

### OBSERVACIONS SOBRE ELS MURS DE LA FORTIFICACIÓ I ALGUNS ELEMENTS DEFENSIVS PRINCIPALS

La fase més antiga que hem vist la nostra anàlisi mural, es correspon a la majoria dels llenços de la fortalesa. Les restants obres són posteriors, bé de condicionament, de reparació o d'una obra nova en substitució de les anteriors. El recinte fortificat principal es correspon en la seua major part a una mateixa fase constructiva. No obstant això, es veuen amb claredat obres dutes a terme en períodes diferents. Així, la barbacana, la torre albarrana i el seu mur d'enllaç i bona part de la muralla són contemporanis, encara que sobre ells s'alçaren nous murs amb merlets i espilleres en alguns casos, realitzades en èpoques posteriors. En varies zones del perímetre de la muralla principal i les edificacions de l'interior del recinte militar veiem com varen sofrir reformes o es feren obres noves, sobre tot en època cristiana. Clar exemple de reconstruccions posteriors que afectaren a la muralla principal ho podem veure a la zona sud-oest. Veiem un recreixement de la muralla on queda assentada la nova construcció sobre una antiga fila de merlets i a la vegada aquesta ho està sobre una altra encara més antiga. De tota manera, el sistema constructiu en tots els casos es el mateix: la tàpia. Això sí, la última fila de merlets i, per tant la més recent, substitueix les pedres a l'interior dels caixons d'encofrat per rajoles rectangulars disposades a soga. Els merlets d'aquest últim parapet són molt més grans que els anteriors.

Als trams de muralla on encara apareixen murs de cronologia més antiga, observem que per a les filades de la base del mur es va utilitzar la maçoneria encaixonada, mentre que a les filades superiors apareixen les pedres i s'utilitza la tàpia en terra. Quan es varen fer reparacions en època foral es va recorre a la tàpia valen-

ciana amb rajoles rectangulars, en canvi en altres reconstruccions es va seguir emprant la pedra en els caixons d'encofrat.

Dintre de la celòquia on es troba la torre principal o casa fortificada de l'alcaid, trobem llenços en molt mal estat. De tota manera, podem observar en ells diferents reformes. Són les parets de les habitacions, dependències o estances de la casa gòtica construïda al segle XIV. Aquests murs semblen en part diferents als dels murs de la muralla del castell. No obstant això, alguns d'ells descansen en restes de murs anteriors semblants als murs del perímetre principal de la fortificació. L'únic edifici situat a l'interior de la celòquia que està just al costat de la torre principal o casa de l'alcaid i que té uns murs iguals als de la resta de les muralles defensives és la construcció que encara conserva el sostre i té una coberta en forma de volta de canó. També dintre del recinte emmurallat i de construcció idèntica a la muralla es l'aljub situat a la part sud del recinte castral.

Als murs del castell de Corbera tenim per tant tres tipus de tàpia utilitzada en el bastiment de muralles i edificis del interior del mateix i son la tàpia de terra, la de pedra i la valenciana. Sota les filades de caixons d'encofrat i per anivellar el terreny per tal d'alçar el mur de tapial ens apareix la construcció en maçoneria.

Davant de tot això, hem de dir que el castell de Corbera, pel que fa al seu període islàmic, ha estat descrit per autors diferents com una típica fortificació militar sòlidament bastida sobre un turó on a part de la defensa natural que ofereix la pròpia orografia de la muntanya, la qual queda reforçada per una sèrie d'elements constructius que ajuden en aquesta funció, com és el cas de la torre albarrana, el seu mur d'enllaç, els talús o la forma en cremallera que tenen les pròpies muralles principals, destaca també el sistema de porta en colze que observem en aquesta fortificació i que forma part de l'organització defensiva pel que fa sobre tot a l'accés a d'interior del castell. La zona d'ingrés a la fortificació castral de Corbera queda situada a la façana nord-est, conservant-se encara la seua trama d'accés on la porta que dona pas a l'interior de la fortalesa està protegida per la ja citada torre albarrana i la seua murallada doble. El sistema d'accés s'articula mitjançant un corredor en zig-zaga on la barbacana crea una sèrie d'obstacles junt a les torres defensives. L'articulació en doble colze comença al traspasar l'arc de mig punt situat al dit mur d'enllaç doble, situant-se la porta d'accés a un lateral del mur i front a una rampa que va a parar a ella. El sentit d'entrada comença al nord, entre el premural o barbacana i la muralla principal. Salva els diferents obstacles fent diversos girs i passant sota l'arc del mur d'enllaç fins arribar a la porta principal. Gira en doble colze per prendre la rampa i enfilar-se cap a l'interior del castell una vegada creuada ara sí, la porta d'ingrés. El sistema de porta recolzada fou de gran eficàcia militar. Fou utilitzada al segle XII i venia d'una tradició oriental.

### APUNTS HISTÒRICS

Les notícies escrites més antigues que ens parlen d'una fortificació a Corbera ens la proporciona per un costat la "*Primera Crònica General de España*" crònica castellana del segle XIII<sup>4</sup> i, per altre,

3.- PEDRO SUCIAS APARICIO va escriure al voltant de la història, costums i monuments de pobles que va visitar i que va recollir en uns manuscrits guardats a l'hemeroteca de València. En parlar del castell de Corbera diu que "... en medio del castillo se ven las ruinas de una casa grande con varias puertas de entrada a la cual servia de residencia al jefe y soldados que lo guardaban." Afegeix que "las últimas obras que se ven en él fueron llevadas a efecto en tiempos de las germanias y pagadas por el señor Duque de Gandia". El document ha estat transcrit i publicat per IMMACULADA I CASTELL CEBOLLA CEBOLLA en Mare de Déu del Castell, edita Camareres de la Mare de Déu del Castell de Corbera, 1999.

4.- "... et Abeniãf ovo su fabla con el adelantado que tenie Xativa et con otro que tenie el castiello que dizien Coruera, et juraronse que fuesen con el, et que se ayudarían a quequier que les abeniess et les acaessciess; et vinieron a Valencia et firmaron y su amor et su pleito con grant paridat. Es tracta de l'entrevista que va mantenir el Cid amb els alcaldes de Corbera i Xativa i el de València. (Menéndez Pidal: "*Primera Crònica General de España*", Vol, II, Madrid, 1955, p. 572).





Torre albarrana i mur d'enllaç doble

l'obra d'Ibn Khatib<sup>5</sup>, datada en 1229.

Al 711 els musulmans penetren a la Península Ibèrica. Entre els segles VIII i IX àrabs i sobre tot berebers emigren cap a la Península Ibèrica. El regne visigot de Toledo fou conquerit de forma fàcil i ràpida. Al 713 les terres de Cullera i Corbera són dominades pels *berebers*. A mitjans dels segle VIII queda instal·lat l'emirat omeia on anirà reforçant-se l'Estat Cordovès que assoliria el seu esplendor a partir del segle IX. Després començaria una crisi promoguda per gent contrària al reforçament del poder estatal que desembocaria a principis del segle X amb la creació del Califat de Còrdova per part d'Abd al-Rahman b. Mu awiya el qual va instaurar una dinastia independent als territoris de l'al- Andalus. Temps després es produeix un debilitament del poder central, cosa que fa que les distintes regions musulmanes peninsulars guadisquen del seu propi poder. Es bastant probable que el castell musulmà de Corbera fos bastit en aquesta època ja que aquest tipus de construccions militars reflecteixen els avatars polítics del moment. Apareix també una nova distribució de la població generalment mixta on trobem les *qarya* o alqueries situades en els districtes castrals. Es a dir, que una sèrie d'alqueries queden associades a un *hisn* del qual depèn un territori emmarcat dintre de la seua jurisdicció castral. En aquest tipus de poblament rural les *qarya* o alqueries són petites concentracions de cases on les famílies que habiten el lloc cultiven, els camps i exploten el territori. Aquestes formen petites comunitats rurals i no estan sotmeses a cap dependència econòmica i social i per tant no depenen de cap senyor.

El naixement de molts *husun* com el de Corbera, fou motivat per protegir-se en altura davant els esdeveniments polítics que venia arrossegant el món hispanomusulmà i sobre tot durant el període de "*taifes*" després de la decadència del poder emanat de Còrdova. En aquest moment es construeixen una bona quantitat de fortificacions, transformant-se la zona lleuantina en un paisatge fort-

ament encastellat. Cal assenyalar que a part d'aquests esdeveniments polítics no són els únics que motiven l'encastellament. La rivalitat entre els reis de taifes però la pressió dels cristians del nord motivaren també la creació de noves fortificacions on els husun-refugi es convertiran en assentaments permanents. Les lluites entre els distintes governants de les taifes va fer que els reis cristians del nord peninsular s'interessaren en els assumptes d'aquests regnes islàmics. A això s'ha d'afegir les ràtzies protagonitzades pels cristians. Ferran I de Castella va posar setge Balansiya (València) sense èxit el 1064. La situació d'inestabilitat que sofria la taifa de València, junt al perill almoràvit i la demanada d'ajuda exterior tant a al- Mustair de Saragossa com al rei cristià Alfons VI de Castella, feu que el cavaller Rodrigo Diaz, conegut com el Cid s'apropara cap a València. Aquestes terres per on el cavaller castellà va estar varen incrementar la construcció de noves fortaleses. El territori quedà fortificat, sobretot durant les etapes almoràvit i almohade, període durant el qual els cristians començaren a conquerir noves terres per incorporar-les a l'àrea d'influència cristiana. D'aquest període es quan tenim les primeres notícies del castell de Corbera<sup>6</sup>.

Al segle XI quan arribaren els almoràvits a la Península Ibèrica s'enfrontaran aquests amb el Cid en terres valencianes. Mentrestant, segons Gaspar Escolano, el rei moro Junes Abu-Abd-Allah-Muhammad es va retirar al castell de Corbera després de ser vençut pel Cid.

El 1091 els almoràvits ocupen la península. L'any següent el cavaller castellà pacta amb el cadí de València i els alcaids de Xàtiva i Corbera però aqueix mateix any el Cid organitza una expedició contra València.

Ja el 1144 es produeix una nova invasió: són els almohades. Meruan Ben Abdelaziz es refugia a Corbera, encara que alguns historiadors creuen que ho va fer a Cullera. Per protegir-se dels nous invasors es construeixen nous castells o es reforcen els ja existents. Aquests castells eren d'estructura simple, la seua missió era la de servir de refugi i per això mancaven de construccions internes. Unes torres de vigilància depenien d'aquestes fortaleses i tenien per missió ajudar a la protecció de les dites fortificacions castrals<sup>7</sup>. Aquests castells resultaven imprescindibles per a la defensa d'un territori. El castell de Corbera, junt al de Cullera estan situats prop del que era una important via de comunicació. La seua missió estratègica era la de controlar el camí de la costa i l'entrada fins l'interior de la Ribera del Xúquer on estava la madina d'Al-Yazirat (Alzira). Per un altre costat hem de dir que aquestes fortaleses funcionaven com un element central, nuclear en un territori que pertanyia a la seua jurisdicció, però que a la vegada aquests castells estaven relacionats entre si. D'ells depenien torres i alqueries a la vegada que ells mateixos estaven supeditats a la jurisdicció de la *madina* principal de la comarca, en aquest cas Al-Yazirat.

Els tractats de Tudillén i Cazorla havien establert el repartiment de les terres que s'havien de conquerir als musulmans entre els regne d'Aragó i Castella, corresponent al primer la conquesta de Balears i de València fins Biar.

Després del començament de la desintegració del poder i

5.- Ibn Al-Khatib: A' mal al-A' lam, E. Leví Provençal, 1956.

6.- Sobre els castells musulmans al Sarq al-Andalus vegeu entre altres els treballs de BAZZANA A., GUICHARD P., CRESSIER P.: Les Chateaux Ruraux d'Al-Andalus, Histories et Archeologies des Husun du Sudest de l'Espagne, Madrid, Publicatios de la Casa de Velásquez, 1988. També en Bazzana A.: Maisons d'Al-Andalus, habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne orientale. Madrid, Planches, 1992 i PAVÓN MALDONADO B.: Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana II Ciudades y Fortalezas, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999. Vegeu també GARIBO J. I LOZANO L.: Fortificaciones y poblamiento en el Alto Palancia. Beca de Investigación Fundación Bancaixa, Inèdit.

7.- VVAA: En l'Oblit. Sant Miquel de Corbera: Torre Musulmana i Centre Espiritual. Corbera, Ed. Sericor i Festes Sant Miquel de Corbera, 1998.

estructures sociopolítiques musulmanes peninsulars i de la derrota almohade en las Navas de Tolosa el 1212 i davant el fracàs de Muret els catalano-aragonesos abandonen les aspiracions sobre la Occitània i posen els seus ulls en el sud peninsular, just en la frontera musulmana.

Els intents anteriors entre la segona meitat del segle XII i principis del XIII amb Alfons el Cast o Pere el catòlic per conquerir noves terres als musulmans valencians no donaran el fruit fins que al segle XIII protagonitze la campanya de la conquesta del regne musulmà de València el rei Jaume I. La conquesta de València fou una empresa promoguda pels nobles i les classes dirigents aragoneses i catalanes.

Els camperols davant aquests esdeveniments buscaven refugi als husun i per evitar ser capturats pels cristians feudals i, si havien de rendir-se que fos amb negociació. Abans de la conquesta del territori valencià al segle XIII, es construeixen nous castells bastits entre finals del segle anterior i aquest. Son majoritàriament fortaleres-refugi tant per a persones com per al ramat. Dites construccions estan concebudes per ser refugi temporal i en la majoria dels casos no trobem al seu interior construccions que ens indiquen llocs de permanència llarga al contrari. Ho seria de forma temporal mentre durés el perill. El que sí que hi havia era llocs d'aprovisionament, estances d'allotjament o habitacions auxiliars com estables pels animals graners, magatzems, aljubos o forns. El de Corbera té unes característiques similars a aquests però com hem dit abans, coneixem la seua existència ja en temps del Cid. Es tracta d'un castell situat sobre un turó no molt elevat i aïllat però als peus de la Serra de Corbera. Des del seu emplaçament dominava una rica i ampla zona de cultius situada a la plana. La construcció és de forma ovalada i allargada i el recinte emmurallat té forma de serra dentada o cremallera, amb anemural i ingrés a l'interior del recinte en doble colze.

Durant l'etapa musulmana, en moments molt mes anteriors a la conquesta cristiana definitiva, els castells formaren part de diferents districtes regionals de caràcter administratiu, formant part el de Corbera d'una xarxa castral relacionada amb el sistema defensiu i administratiu del món musulmà. D'ell depenia un gran

territori ocupat per comunitats rurals denominades *alhames*.<sup>8</sup> Al castell residia l'alcaid que tenia entre altres funcions la de la recaptació d'impostos i la defensa i protecció del lloc. L'alcaid assumia aleshores funcions polítiques i militars.

Al segle XIII, Abu Zeyt, príncep almohade, controlava una zona que comprenia Peníscola, Castelló i Borriana. Zayyàn dominava València, mentre Ibn Hud tenia sota el seu poder la zona sud.

El regnes musulmans de València i Mallorca tenien els dies comptats. Jaume I féu un primer intent de conquerir Peníscola el 1225, però va resultar un fracàs. Anys després es disposava a conquerir les illes. Palma va caure el 31 de desembre de 1229.

El 1227 es va produir una gran fam en tot el territori andalusí, a causa de fortes sequeres que venien produint-se des de 1215. Hi ha un descontent popular. A Múrcia es revolta el 1228 Ibn Hud i es proclama emir de tots els musulmans de la península i reconeix com califa a un membre de la família dels Abbasies. Trencada aquesta manera amb els almohades i amb el nord d'Àfrica<sup>9</sup>. Amb tot açò, Ceyt Abuceyt perd part del seu territori al reconèixer els de Xàtiva, Dénia i Alzira l'autoritat d'Ibn Hud<sup>10</sup>. Tot això va desembocar en una guerra civil on s'enfrentaren Zayyan i Ceyt Abuceyt i on al sud del Xúquer els oligarques de Xàtiva, Dénia i Alzira obeïen Ibn Hud. Ceyt Abuceyt pacta amb els cristians i demana ajuda a Pere Fernandez de Azagra perquè l'ajude contra Zayyan. El 1229 fa un nou pacte però aquesta vegada amb el rei Jaume I on el musulmà es reconeix vassall del monarca cristià a canvi que l'ajude a derrotar Zayyan. En aqueix mateix any el rei aragonès es centra en la conquesta de les Mallorques però el 1231 es torna a plantejar-se la possibilitat de la conquesta del regne musulmà valencià<sup>11</sup>.

La conquesta del territori valencià fou un passeig militar a causa de la situació desastrosa en què estava la taifa valenciana, ja que es trobava en un procés de descomposició interna a causa primer de fams i després pel conflicte armat motivat per la guerra civil. La capital Balansiya (València) es va conquerir el 1238. Zayyan es va dirigir al sud del Xúquer. La conquesta de les terres del Xúquer es va dur a terme entre 1239 i 1245. Cullera es rendeix el 1239 i des d'allí prepara la conquesta de Bayren. Alzira capitula al el 1242 i Xàtiva i Dénia el 1244. No sabem amb exactitud quan

8.- La jurisdicció o terme del castell de Corbera era molt extensa. El riu Xúquer feia de frontera natural entre el termes de Corbera i Cullera. Bé siga per les donacions recollides al *Llibre del Repartiment* o per altres documents medievals, coneguem els noms d'algunes de les alqueries o petits nuclis urbans que depenien administrativament del castell de Corbera. Aquestes alqueries son Arriola (Riola), Fortaleny, Corbera, L'Alcudia (L'alcudiola d'Alfandech de la que sols queda en l'actualitat una ermita abandonada), Benilotja ( no sabem la seua ubicació), Llaurí, Maçalban, Nacla ( existeix la Partida de Nacla entre els termes actuals de Riola i Corbera), Signen, Matada (situada entre Fortaleny i Llaurí junt al riu Xúquer), Almocada ( que apareix entre els termes municipals d'Alzira i Polinyà i que va existir fins el 1965 ), Beniatzir ( sabem de la seua existència per un document medieval del segle XIV on Na Jacma viuda de Petri Conill i que residia en aquesta alqueria fa una donació testamentaria a favor de de Sant Miquel de Corbera davant la notaria de Bernat Costa en AAVV: En l'Oblit, Sant Miquel de Corbera, Torre Musulmana i Centre Espiritual, Corbera, Sericor, 1998, p. 85 ). Othos ( conegut també com Oto. Desaparegut. Estava situat als peus de la Muntanya de Sant Miquel. El 1263 Arnaldo de Antís rep de la Casa Reial terres en l'alqueria d'Oto A.C.A. Reg. Can. 12, fol. 136). No se sap amb seguretat la ubicació d'altres comunitats o petits nuclis urbans, encara que se suposa l'existència de lo Canyon, Al-Mussafes (entre Llaurí i Corbera ) o Saicun.. A tot això ens ajuda la toponímia del lloc així com el nom que reben les partides del terme municipal de Corbera i dels altres pobles de l'entorn. Altres poblacions actualment existents i que formaren part dels dominis del castell de Corbera, tant al període musulmà com al cristià en l'Edat Mitjana foren Favareta ( que varen ser descendents directes de la desapareguda Alcudiola. En època cristiana varen dependre de Cullera) Benicull i Polinyà ( Paluynen on en aquest lloc tenim constància de venda de terres i unes cases de la dita alqueria el 24 de desembre de 1270. A.C.A. Reg. Can. 16, fol. 233v. ). Altres alqueries desaparegudes de les que tenim notícies son Aytona on se li concedeix a Jaume Calçada terres en aquesta alqueria el 28 de març de 1270 ( A.C.A.: Reg. Can. N° 37, fol. 4 ) i Lliber situada entre Fortaleny i Riola, prop del riu Xúquer.

En el període musulmà, el terme era el territori que depenia de forma directa d'un castell, mentre que el terme general es referia als territoris dels castells que depenien d'una ciutat. Així, els termes dels castells eren subdivisions territorials menors on es trobaven les alqueries que pertanyien al districte del castell en qüestió. El territori del castell estava compostat per simples nuclis de població. L'Alhama englobava a totes aquestes alqueries disseminades pel districte castral, en aquest cas de Corbera. Aquestes alqueries de per sí no tenien cap tipus de personalitat jurídica pròpia ni cap territori delimitat. Després de la conquesta cristiana el rei Jaume I en 1249 inclou en el terme general i jurisdicció d'Alzira els termes i viles amb els seus castells de Cullera, Corbera, Alfandech, Carcer, Sumacarcer i Montroi (A.M.A. Cartas y Cédulas Reales Manuscritos. N° Reg. 574, Sig. 020/1). Cullera i Corbera varen pertànyer durant la dominació musulmana al primitiu terme general d'Alzira, posteriorment, durant el període cristià es varen segregar erigint-se en viles amb el seu propi terme general.

9.- Ferrer Navarro R.: Conquista y Repoblación del Reino de Valencia, Del Cenit al Segura, Valencia, 1999, p. 29.

10.- Ibidem.

11.- Ibidem.

es rendeix la fortalesa de Corbera però a la Crònica de Ramon Muntaner llegim que el rei havia pres el castell de Cullera, situat vora mar, i la vila i el castell de Corbera. Ja el 1241 comencen a assentar-se els primers colons cristians en les terres dels dominis de l'esmentat castell. El sistema defensiu almohade es centrava en les *madines* i en els castells. El paper estratègic que tenien les madines feia que estrangulant aquestes, les alqueries es rendiren automàticament. La estratègia militar del rei cristià consistia a prendre un lloc de màxima importància el que ocasionava que immediatament tot el territori adjacent es rendís Així, alguns castells també es rendiren sense lluita ni resistència.

La repoblació de les terres del sud del Xúquer fou complexa i lenta. El sotmetiment de la població autòctona i l'ocupació militar va provocar la destrucció de les estructures pròpies de la societat musulmana, que fou substituïda per un nou sistema social que va nàixer com a conseqüència de la conquesta dels cristians aragonesos i catalans. A diferència del que va ocórrer a les illes Balears on els musulmans foren exterminats, a les terres valencianes en ser aquests majoria, es va optar per fer pactes i capitulacions o tractats de rendició. Això va garantir la continuació de la presència islàmica. De tota manera, els antics pobladors musulmans foren reduïts a unes condicions servils i pel temps acabarien essent expulsats. Els colons en canvi, anaven ocupant preferentment els nuclis urbans. La caiguda de les ciutats va portar la desaparició del poder musulmà i les seues classes dirigents varen emigrar a altres llocs, quedant únicament les comunitats rurals en aquestes terres que eren ara propietat dels senyors cristians. Els colons vinguts del nord anaven ocupant el territori. De vegades aquests assaltaven les alhames i creaven conflictes amb els musulmans assentats allí. Totes aquestes accions provocaven disputes i violències. Els nous senyors cristians solien incomplir els pactes estipulats amb els musulmans i això va desembocar el 1247 en una revolta general liderada pel cabdill Al-Azraq.

Jaume I havia promès als nobles catalans i aragonesos així com a tots els guerrers que el varen ajudar en l'empresa militar l'entrega de terres, cases i senyories. Totes les donacions que es realitzaren varen estar recollides al conegut *Llibre del Repartiment*. Els que reberen aquestes concessions són els ordres militars, dignitats eclesiàstiques, els nobles i els cavallers guerrers o gent

comuna que va acompanyar el rei en la seua conquesta de les terres musulmanes de València. El rei concedia cases, terres, horts tant dintre d'una ciutat com en el medi rural, en les alqueries i les terres que les envolten. Podien rebre els nous colons obradors, peixateries, carnisseries, forns o molins entre d'altres o bé qual-sevol càrrec municipal en la localitat assignada. A la Ribera Baixa s'assentaren colons procedents d'Aragó, Catalunya, Navarra, Castella i València. Entre 1241 i 1243 es fan les primeres donacions als nous colons cristians dintre dels dominis administratius del castell de Corbera. No obstant això, apareixen ja donacions el 1238, 1239, 1240 i després el 1248 i 1249. Raimon de Rocafull, primer alcaid cristià de la fortalesa de Corbera rep cases i terres a l'alqueria de Fortaleny<sup>12</sup> que pertanyia a aquesta jurisdicció o districte rural originari del període musulmà. El 1246 el monarca es veu obligat a arbitrar davant les comunitats islàmica i els colons cristians de Corbera, ja que aquests últims pretenien ocupar unes terres que pertanyien als musulmans sense posseir cap tipus de donació o compra del mateix. El mateix problema es torna a plantejar el 1278 i 1279 en aquesta alqueria i el 1280 a d'altres, tant de la jurisdicció de Corbera com de la de Cullera.

El nou i extens territori conquerit als musulmans pels cristians estava organitzat fins el moment de la conquesta en districtes rurals on junt a les alqueries hi havia una fortificació principal. Els habitants de les alqueries s'encarregaven de posar en explotació les terres cultivables adscrites als dominis de la fortalesa. Del districte administratiu del castell de Corbera comprenia la pròpia fortalesa i les alqueries de Lliber, Aytona, Arriola, Polinyà, Sinyent, Montcada, Benicull, Beniatzir, Benilotja, Lo Canyar, Othos, Montçalvà, Fortaleny, Matada, Alcludiola, Benihomer, Benivoquer, Laurin, Nacla, Saicun Al-Mussafes i Corbera. No totes les alqueries citades apareixen al Llibre del Repartiment. Sabem de donacions posteriors fetes pel rei per exemple a Othos i Polinyà<sup>13</sup>.

Pel que fa a la fortalesa de Corbera, el rei Jaume I la va donar Raimon de Rocafull, encara que abans el castell havia estat donat a parts iguals a uns ballesters de Tortosa. El 1248 el de Rocafull rep de per vida el castell amb la condició de custodiar-lo metre durés la revolta d'Al-Azraq. El castell seguia essent de la Corona encara que acabat el conflicte el rei el va cedir de nou a Raimon<sup>14</sup>.

12.- "...donamus et concedimus vobis Raimundo de Rocafolio et vestris imperpetuum, quatuor jovatas terre im alqueria de Fortolen, in termino de Corbera, in bono loco, et domos on alqueria illa metiupsa, ad habendum, tenendum, possidendum, et expletandum, franchas et liberas, cum introitibus, exitibus, afrontacionibus et suis pertinenciis universis a celo in abissum, ad dandum, vendendum, impignorandum, alienandum, et ad omnes vestras vestrorumque voluntates perpetuo faciendas." ( A.H.N. Clergat. Valdigna. Pergamins. Carp. 3359, nº 11 ) Transcrit el document complet per la Universitat Jaume I de Castelló. Arxiu virtual Jaume I – <http://jaumeprimer.uji.es-Document n° 000917>.

13.- Othos u Oto apareix com a donació posterior el 1263. El rei concedeix Arnaldo de Antís terres en aquesta alqueria situada als peus de la muntanya de Sant Miquel, lloc on es va fundar la primitiva parroquia i principal dels dominis de Corbera (A.C.A. Reg. C. 12, fol. 136). Diverses donacions s'efectuen a l'alqueria de Polinyà, situada al terme de Corbera, segons recull De SALES FERRI CHULIÓ A. al seu llibre: Historia de la Parroquia de Polinyà del Xúquer, Ed. Parroquia de Polinyà del Xúquer, Polinyà, 1991. En 1270 Montserrat de Foyo rep terres a Polinyà. Pere Orth, falconer les rep també en dit lloc el 1271, així com Elies Palagerio al any següent. Com hem vist anteriorment algunes alqueries, on majoritàriament residien musulmans, tal es el cas de Benibuquer, Favara i Alcludia, foren saquejades pels colons cristians i es va tenir que intervenir per eliminar eixos abusos. Així. S'ordena que aquestes alqueries siguen defeses contra els roboratoris soferts pels sarraïns ( A.C.A. Reg. Can. Nº 48, fol. 100v. ).

Pel que respecta a Aytona, Beniatzir, Benilotja, Lo Canyar, Othos, Matada, Saicun i Nacla resulta difícil saber amb certesa la seua ubicació exacta. D'alguns d'ells tenim constància documental, bé per donacions de terres o en èpoques posteriors per donacions testamentàries. En altres casos sols el nom d'una partida de la zona ens pot aproximar a la ubicació de la desapareguda alqueria. De vegades la toponímia ens pot indicar i dirigir la nostra investigació en el referent a la recerca de les mencionades alqueries. Tal el cas de la probable però difusa existència de l'alqueria d'Al-Mussafes, que estaria situada al terme de Corbera. No apareix pel moment en cap font documental, però, per la seua toponímia que dona nom a un lloc d'una partida situada entre els termes municipals de Llaurí i Corbera, la seua situació junt a una antiga calçada romana, la seua proximitat amb l'alqueria de Matada junt al riu Xúquer que sí que apareix a les fonts documentals, el trobar-se en mig de les terres de cultiu, ens fa pensar que aquest nom ens esta indicant la ubicació d'una de les tantes alqueries que pertanyien al districte rural del castell de Corbera.

14.- Any de la Nativitat del senyor de 1248 "...A Ramón de Rocafull, cinc cents sous i el castell de Corbera de manera que el tinga de per vida, que els cinc cents sous els reba de les rendes de Corbera i que custòdie el castell sense la despesa del Rei nostre. I mentre dure la guerra d'Al-Azraq no estarem obligats a tornar-li les despeses del dit castell. Al setge de Lutxent, 15 de març." (Llibre del Repartiment, Vol. II, assentament nº 897).

Amb anterioritat el 1241 i 1243 Raimon de Rocafull va rebre del rei possessions a Alzira, Xàtiva i Corbera, concretament a l'alqueria de Fortaleny que pertanyia

Una vegada conquerides totes aquestes terres calia administrar i governar el recent creat regne cristià de València. Al contrari que a Aragó i Catalunya, les bases del poder reial es deixaren sentir molt més en el nou regne. El *Consell* i les *Corts* són dos de les noves instàncies de poder. El nexa d'unió entre tots dos poders era el *Procurador General*. Per la seua part, el *Batlle General* s'ocupava de la gestió del *Patrimoni Reial* i del control de la fiscalitat. Poc a poc va produint-se un canvi on assistim al naixement d'una nova societat molt diferent a l'antiga andalusina. Es tracta de la societat feudal, imperant en l'Europa cristiana, eminentment agrària de camperols, vassalls i senyors, però també urbana amb artesans i mercaders.

La conquesta cristiana va portar una nova organització de l'espai on l'aparició del senyoriu va jugar un paper important. Hi trobem ara una nova organització jurídica i política molt més ampla que l'antic districte jurisdiccional del que formaven part les terres del domini d'una fortalesa musulmana. Els castells i els seus districtes foren una peça clau a l'hora d'un nou enquadrament de territoris o d'habitants del lloc, majoritàriament comunitats camperoles assentades en aquestes terres.

Per la seua part, les antigues fortificacions islàmiques s'hagueren d'adaptar no sols a les noves mentalitats dels cristians, sinó a les noves necessitats defensives del moment que dugueren lloc a reparacions i a l'aparició i construcció de nous elements de caràcter defensiu al recinte fortificat o pel contrari, al seu abandonament o total destrucció per ordre reial. Així, en el cas del de Corbera comencen les modificacions internes en el recinte militar. La celòquia passa a ser el centre del poder reial o senyorial i el lloc on la petita guarnició quedarà allotjada. Com que moltes vegades les antigues estructures preexistents dels castells islàmics no podien tenir la mateixa funcionalitat que la que es pretenia en el nou paper i mentalitat feudal, s'havien de fer noves obres o bé construir nous castells i abandonar o destruir altres.

Un cap militar conegut com l'*alcaid* s'encarregava de la custòdia del castell. Ara bé, si aquest edifici militar estava associat a un feu hereditari, el règim jurídic era la *castllania*. Les tinençes dels castells i l'atorgament de les mateixes s'enregistraven als llibres de la *Cancelleria Reial*. Entre les obligacions de l'*alcaid* com el de Corbera, estava també el procurar la defensa i guarda de la fort-

alesa, així com jurar lleialtat i fidelitat al seu senyor. No tenia cap atribució de tipus jurisdiccional. L'*alcaid* devia residir al castell i mantenir l'edifici en perfecte estat per si fora necessari la defensa de la plaça, reparar murs, tenir provisions d'aliments i aigua, armes i homes. També establir, per dir-ho així, relacions amb els habitants de les terres del domini del castell. A més, havia de tindre tot en perfectes condicions. L'*alcaid* d'un castell solia ostentar el càrrec de forma temporal, essent el rei qui disposava sobre la fortalesa. El monarca era qui tenia el domini sobre el castell i designava la persona que havia d'ésser l'*alcaid* de la fortificació. Solien ésser gent de confiança del rei i s'elegien majoritàriament entre els membres de l'aristocràcia i els cavallers encara que amb posterioritat tenien el càrrec altres personatges no relacionats amb la milícia. A canvi, l'*alcaid* percebia un sou estipulat o siga una retribució fixa. El primer *alcaid* cristià del castell de Corbera, Raimon de Rocafull a part de residir al castell, tenia cases a Fortaleny. En la fortificació militar eren de la seua propietat i tenia guardades diverses armes o utensilis relacionats amb la seua professió militar. Entre elles estaven una destrall i un pic, un torn de ballesa o unes ballestes<sup>15</sup>. Per a protegir-se el cos tenia un capell, una vesta militar, un perpunt, un elm i una barbuda. A les dependències de la fortalesa a la zona on ell residia situades les seues estances a la celòquia, hi havia provisions de menjar emmagatzemats així com els paraments i utensilis domèstics necessaris perquè la seua vida fora més confortable.

El castell de Corbera constituïa en aquest període baixmedieval, junt a altres fortificacions, un element essencial en la defensa del territori. Hi estava relacionat amb els nuclis urbans més importants de la zona en una pràctica defensiva militar, on era de vital importància la possibilitat d'assegurar-se la defensa, més que no la vessant ofensiva.

Quan es produïren els assentaments dels nous colons cristians es va procurar que aquests residiren prop també de la fortalesa. D'aquesta manera, quedaven compromesos en la seua defensa. La Corona tenia un especial interès en que els nous repobladors quedaren units als llocs fortificats. Els *alcaids* del castell, establien una sèrie de vincles i relacions amb les comunitats camperoles que habitaven dintre del territori pertanyent a la jurisdicció de Corbera. La segona revolta mudèjar (1276 a 1204)

a la jurisdicció d'aquesta. El rei li lliurà l'agost del 1241 unes cases a Corbera i terres a Fortaleny "...donamus et concedimus per hereditatem propriam, francham et liberam vobis Raymundo de Rocafull et vestris, imperpetuum, quadam domos in Corbera et sex jovatas terre in alqueria Fortolen..." (A.H.N. Clergat. Valldigna. Pergamins. Carp. 3359 n° 9). Transcrit el document complet per la Universitat Jaume I de Castelló. Arxiu virtual Jaume I – <http://jaumeprimer.uji.es-Document n° 000172>. Aqueix mateix any de 1241 Pere Beceda rep a l'alqueria d'Aitona, situada també al terme de Corbera, unes terres en aquell lloc i així el rei diu que "...damus et concedimus per alodium proprium, franchum et liberum tibi Petro Beceda et tuis imperpetuum sex jovatas terre in termino alquerie que dicitur Aytona, que est in termino de Corbera..." (A.H.N. Clergat. Valldigna. Pergamins. Carp. 3359 n° 10). Transcrit el document complet per la Universitat Jaume I de Castelló. Arxiu virtual Jaume I – <http://jaumeprimer.uji.es-Document n° 000173>. Veïem altres exemples: A.H.N. Clero. Valldigna. Carp. N° 3359, n° 9; A.H.N. Clero secular y regular, Bernardos de Valldigna, Carp. 3360, n° 4. El 1250 el rei havia donat Guillem de Rocafull unes cases i heretats que el seu germà Bertran de Rocafull tenia tant a Corbera com Alzira i també en altres llocs. El 1253 el rei fa un document de trasllat on davant del notari Pere Andreu s'havia fet el primer document sent testimoni Guillem Colom, mentre que a Alzira fa el document de trasllat el notari Pere de Santa Creu "...damus et concedimus per hereditatem propriam francham et liberam vobis Guillermo de Rocafull et vestris, imperpetuum, domos et totam hereditatem quam Bertrandus de Rochafolio frater vestri habebat in Aliazira et in Corbera et in suis terminis, et in omnibus aliis locis regni Valencie, tam ex donacione nostra quam alio quoque modo, ad omnes vestras vestrorumque voluntates cui et quibus voluntatis perpetuo faciendas exceptis clericis et personis religiosis." (A.H.N. Clero. Valldigna. Bernardos. Carp. 3360 n° 6). L'any 1255 Ramonet i Guillem de Rocafull reben la ratificació de part del rei Jaume I sobre la possessió d'un cas de musulmans que el seu pare Ramon de Rocafull havia fet servir per repoblar l'alqueria de Fortaleny. Així el rei diu que "... donamus, concedimus et confirmamus vobis Guillelmo et Raimundeto, filiis quondam Raimundo de Rochafolio et vestris imperpetuum, illos decem casatossarracenororum quos Raimundus de Rochafolio predictus pater vester, populavit in Fortalen termino de Corbera, ut sint vestri propii et vestrorum ac quitii, pleno iure." (A.H.N. Clergat, Valldigna, Pergamins, Carp. 3360 n° 18). Transcrit el document complet per la Universitat Jaume I de Castelló. Arxiu virtual Jaume I – <http://jaumeprimer.uji.es-Document n° 000194>. El 1268 el rei Jaume I atorga potestat a Guillem de Rocafull per que amb musulmans poblaren vint cases a l'alqueria de Fortaleny que estava al terme de Corbera (A.H.N. Clero. Valldigna. Bernardos. Carp. 3362 n° 18).

15.- A.H.N. Clergat. Valldigna. Pergamins. Carp. 3360 n°16. Sobre la tinença del castell de Corbera cal veure l'article de VERCHER LLETI S.: *La tinença del castell de Corbera durant els segles XIII-XV* en ANTONI FURIO, JOSEPH APARICI, eds. Castells torres i fortificacions en la Ribera del Xúquer. Cullera, Ajuntament de Cullera i Universitat de València, 2002. pp. 133-143.

obligà que ja a partir del començament del conflicte bèl·lic el març de 1276 tots els cristians que s'havien assentat al sud del riu Xúquer havien de quedar-se tancats a les seues viles i es se'n féu una llista, estant entre elles Corbera, la qual estava a l'interior de la fortalesa preexistent<sup>16</sup>.

Pere Lope Çorito era alcaid de Corbera el 1280. El rei Pere III li va encomanar que assignés patis i camps als peus de la muntanya del castell per edificar una vila, així com que es repartiren les terres necessàries entre els repobladors cristians<sup>17</sup>. En aquell mateix lloc ja va existir amb anterioritat un menut assentament amb diverses cases als voltants del castell<sup>18</sup>. El rei tractava de concentrar la població cristiana que hi havia escampada al terme del castell, primer a la vessant de la muntanya on esta bastida l'edificació castral i, posteriorment el 1281 ordenarà que la dita població quedàs assentada a l'interior de la fortificació. La nova vila de Corbera tenia a partir dels moments de la seua fundació, una personalitat jurídica pròpia. El rei va lliurar també la celòquia del castell i li va encomanar distribuir l'espai de la fortificació per construir al seu interior la futura vila de Corbera<sup>19</sup>. Aqueix mateix any el rei permet Pere Sobirats construir una casa fora del recinte emmurallat del castell tal i com també ho havien fet altres pobladors<sup>20</sup>. D'aquesta manera Pere evitava estar sotmès a la jurisdicció militar de l'alcaid. A l'any següent, el 1281 s'adequa tant l'albacar com la celòquia i es fan obres en ambdós llocs. A més, el monarca, amb la seua mentalitat defensiva i com a conseqüència de la sublevació dels mudèjars ocorreguda anys enrere, havia canviat de parèixer i ordenà als habitants de Corbera que destruïren les seues cases bastides fora de les muralles i en feren unes noves a l'interior del castell, a l'albacar<sup>21</sup>. El rei manà Joan Panicer que els colons s'instal·laren a l'interior de l'albacar abans de la festivitat de la Mare de Déu d'Agost<sup>22</sup>. Acomplint aqueix termini el justícia tenia l'ordre de destruir totes les cases que hi quedaren fora del recinte emmurallat. El 1283 els objectius del monarca no s'havien aconseguit i de nou ordena que els habitants de Corbera residiren a l'albacar, amenaçant de

destruir les cases que hi havia fora del recinte militar.<sup>23</sup> Es duen a terme obres en aquest lloc on tenien que estar bastides les cases de la vila i el rei mana Pere Lope Çorito que pague Pons de Mataró i Andreu d'Albalat 670 sous reials destinats a les obres que s'estaven realitzant al castell<sup>24</sup>. Això no va impedir que alguns pobladors continuaren habitant a les alqueries que hi havia escampades pel terme jurisdiccional del castell. És clar per tant, que atraure repobladors tenia com objectius el cultiu dels camps dintre del districte castral de Corbera a més d'exigir que els colons tingueren que residir dintre de la fortalesa, ja que aquest assumia que devia col·laborar en la defensa del castell vinculat al control del territori. Aquestes mesures ocasionaven problemes i desconfiances sobretot del tipus jurisdiccional entre els pobladors que residien a l'albacar i l'alcaid. De vegades, els abusos de poder per part dels alcaids portaren a situacions límits d'extorsió contra els vassalls, cosa que provocava la fugida d'alguns veïns a senyories propers. Els habitants de les diferents alqueries que pertanyien a la jurisdicció de Corbera devien també de prestar ajuda i fidelitat en cas que l'alcaid de la fortalesa ho reclamàs. Aquesta ajuda era obligatòria ja que, com hem dit, així ho havien jurat els pobladors davant del senyor. Ara bé, al igual que es va fer el 1268, aquells que residiren a la nova vila de Corbera ja ara a principis del segle XIV, a part de les seues obligacions, el rei en aquest cas Jaume II, els donà també beneficis i concedia per mig del seu alcaid Jaume Rovira, el 1310 cases i terres dintre de la nova vila de Corbera i també terres a tots aquells que vingueren a repoblar a aquesta vila<sup>25</sup>.

La consolidació de la vila de Corbera, ubicada dintre de la fortalesa va haver d'esperar encara alguns anys. En 1304, el rei Jaume II mana la construcció de diversos forns al l'interior del castell, autoritzà portar materials d'altres llocs per fer les cases, així com la celebració d'un mercat<sup>26</sup>. No obstant això, aqueix mateix any, el rei donà permís per construir un nou assentament fora del castell, concretament als peus de la muntanya on esta edificada la fortalesa. Tot i que a pesar de les dificultats la vila de

16.- A.C.A.: Reg. Can. N° 23, fol. 35v. Vegeu TORRÓ J.: El problema del hàbitat fortificado en el sur del Reino de Valencia después de la segunda revuelta mudéjar (1276-1304).

17.- "...mandamus vobis quatenus de illis campis sive locis contiguís coste et loco per nos assignato in circuitu castrí nostri de Corbaria pro faciendá villa, donetis et assignetis patua pro dominis faciendis loco nostri vicinis Corbarie, si locus predictus per vos assignatus pro faciendá villa fuerit stabilitus prout vobis ad utilitatem nostram visum fuerit faciendum dum tamen ratione ipsorum stabilimentorum (...) fiat preiudicium alicui. Nos enim quecumque stabimenta de ipsis campis sive locis feceritis ut predicatur rata et firma habebimus. Data Supra." (A.C.A.: Reg. Can. N° 48, fol. 193 r.) Del 8 de desembre de 1280. GUINOT PÉREZ, E.: Les Cartes de Poblament Medieval Valencianes. Valencia, Generalitat Valenciana, 1991, p. 391.

18.- Al Llibre del Repartiment de rei Jaume I veiem que ja se li fa donació "...a Pere de Roqueta, unes cases, franques i lliures, a Corbera, en el seu rafal, i dues jovades de terra en la mateixa alqueria, i altres dues jovades de terra a Almocada, segons et foren assignades i fixades pels repartidors." (22 de maig de 1248) GARCIA V.: Llibre del Repartiment del Rei Jaume I, Valencia, 1970. Per la seua part, el dia 1 de desembre de 1263, Joan Gil rep de la Casa Reial terres en el "raval de Corbera", (A.C.A.: Reg. Can. N° 12, fol. 136v.).

19.- "...aço loquiám castrí nostri Corbaria, ita quod eandem aço loquiám condirectam teneas, et in ea maneas et hospiciam tuam teneas dum nobis placuerit". (A.C.A. Reg. Can. N° 48, fol. 193 ) 8 de desembre de 1280. BURNS R. I.: Moros Cristians i Jueus en el Regne Croat de València. Valencia, Tres i Quatre, 1984. Els veïns del lloc que residesquen dintre de la fortalesa rebran franquícies atorgades pel rei (A.C.A. Reg. Can. Fol. 193 )

20.- "... Baiulo et iusticie Corbarie; mandamus vobis quatenus non compellatis nec compelli permitatis Peretum de Sobirats ad construhendum domicilium, et residenciam faciendum, intus castrum de Corbaria, quum nos concedimus ei de gracia quod dictum domicilium suum construat et residenciam faciat sicut alii faciant extra murum dicti castrí; datum Valencie, idus Februrarii." (A.C.A. Reg. Can. N° 44, fol. 169v.) 13 de febrer de (1279) 1280. BURNS R. I. Moros Cristians i Jueus en el Regne Croat de València. València, Tres i Quatre, 1984.

21.- "edificaverit domos in albacario castrí de Corbaira"; "destruatis et diruatis omnes alquerias et domos" (A.C.A. Reg. Can. N° 50, fol. 120v.) 14 de juliol de 1281. BURNS R. I.: Moros Cristians i Jueus en el Regne Croat de València, Tres i Quatre, 1984.

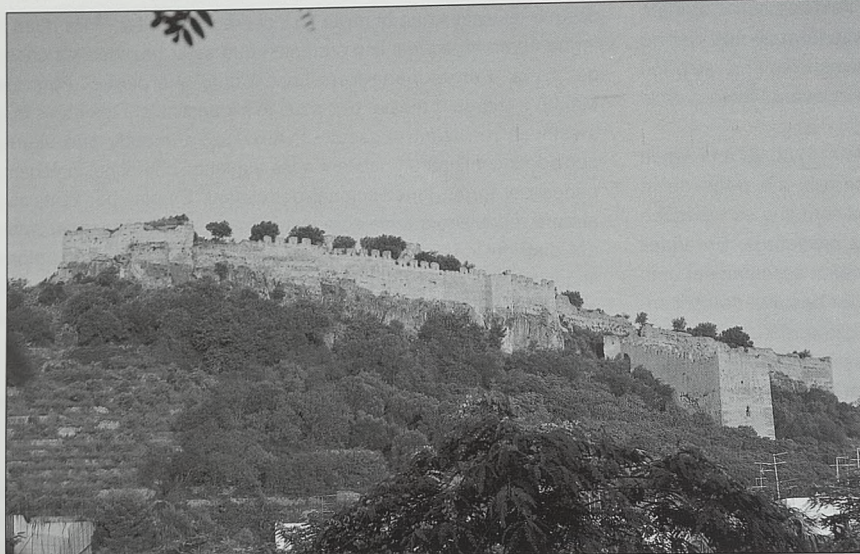
22.- "...omnes populatores de Corbera et eiusdem termini ut hinc usque ad primum venturum festum sancte Marie augusti edificaverunt domos in albacario castrí de Corbera." (A.C.A.: Reg. Can. N° 50, fol. 120v.) Julio de 1281. LÓPEZ ELUM, P.: Los Castillos Valencianos en la Edad Media. Vol. II. Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002.

23.- Veure GUICHARD P.: *La repoblación y la condición de los musulmanes*. Nuestra Historia, Vol. II, Valencia, Ediciones Aramo, 1980. Cit. 87-88.

24.- A.C.A. Reg. Can. 52, fol. 38v.

25.- Els pobladors de Corbera que hi residien al castell devien prestar ajuda a l'alcaid quan aquest ho requeria (A.C.A.: Reg. Can. 239, fol. 14). Jaume de Rovira per la seua banda aconpleia la política de la corona pel que feia als assentaments de Corbera, les concessions i donacions destinades als nous colons vinguts a repoblar la vila (A.C.A.: (Reg. CA. 206, fol. 192).

26.- A. C. A. : Reg. Can. M° 202, fol. 120v.



Vista general del perímetre emmurallat

Corbera s'havia construït a l'interior de l'albacar i poc a poc anava consolidant-se com a tal, no va tenir l'èxit que el monarca esperava. Com ja hem vist, alguns pobladors seguiren habitant en les alqueríes dels voltants i el 1304 el monarca Joan II va assignar un nou emplaçament per a la vila de Corbera, ordenant que tots aquells que residien dintre del castell on havia quedat bastida la primera vila, anaren a viure al nou assentament situat fora del castell, als peus de la muntanya, podent utilitzar tot el material que fora necessari per construir les noves cases al nou emplaçament<sup>27</sup>. En 1307 noves famílies procedents de Moncofa apleguen a Corbera per habitar en el seu castell per manament reial<sup>28</sup>. A partir de 1320 la vila de Corbera pareix estar bastant consolidada<sup>29</sup>. El 1321 els habitants de Corbera pugnen per que la celebració dels Consells de la "Vila de Corbera" es celebraren en aquest lloc i no com es venia fent a Riola, en la seua església que pertanyia a la jurisdicció de Corbera. El rei Jaume II va desaprovar la petició. Malgrat tot, el

1326 Corbera tenia ja notaria, cúria i església<sup>30</sup>. El 1335 el rei concedeix Gilabert de Corbera autorització per fer un mercat tant al castell com a la vila<sup>31</sup>, mentre que a Riola<sup>32</sup> la celebració d'una fira en utilitat del castell, ja que aquesta població, pertanyia a la jurisdicció de Corbera i a Riola a més estava la seu del Consell de la Vila de Corbera en la seua església<sup>33</sup> i que abans ho feia a Sant Miquel de Corbera. Així podem observar, que a pesar de les pretensions dels diferents monarques de que els habitants de la vila s'establiren a l'interior del castell, va haver-hi certa reticència, però. De tota manera, el 1327 sembla que els veïns de la vila residien tant dintre de la fortalesa com fora, encara que amb posterioritat la vila de Corbera tornarà a estar situada definitivament als peus del castell<sup>34</sup>.

Amb tot açò, el que queda clar es la funció no sols militar que desenvolupen les fortificacions sinó també una altra política. Els colons que resideixen en aquests assentaments queden així agrupats i indirectament queden sotmesos a un control sobre ells. La seguretat que s'oferia per residir dintre d'una fortificació no compensava els avantatges de viure fora del castell o al camp. El fet d'habitar-hi, implicava un major control fiscal i militar sobre els colons.

Any enrere, el 1263, el rei Jaume I havia lliurat el castell de Corbera i les seues terres al seu fill Pere<sup>35</sup>, qui a la vegada el va cedir Jofre Gilabert i aquest el donà a la seua dona Maria Ferrando en concepte de dot. Posteriorment el 1296 es concedeix el castell a Dalmau de Castellnou tal com el tenia el seu pare, on quedaven inclosos els seus termes, drets i pertinences. La cessió fou motivada al perdre Castellnou les seues possessions que tenia al Rosselló a causa de la guerra. La condició que va imposar el rei era que si recuperava aqueixes terres o el rei comprava el castell

27.- "...concedemus vobis, hominibus de Corbera, quod de domibus seu aliis edificis per vos constructis et edificatis que habetis in villa de Corbera ad censum, positos transferre fustam, tabulam et tinga existentia in edificiis dictarum domorum et edificorum ad locum in quo domicilia nunc, ex ordinatione nostra, transferre debetis, et ea ponere in domibus et aliis edificiis per vos construendis in loco per nos, ad construenda edificia, deputato." (A.C.A.: Reg. Can. 202, fol. 189v). Apareix publicat el document en TORRÓ J.: El problema del hàbitat fortificat en el sur del Reino de Valencia después de la segunda revuelta mudéjar (1276-1304).

28.- A.C.A.: Reg. Ca. N° 204 fol. 15 y 205, fol. 188/189.

29.- A.C.A. Reg. Can. N° 234, fol. 62v. LÓPEZ ELUM, P.: Los Castillos Valencianos en la Edad Media. Vol. II, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002.

30.- A.C.A.: Reg. Can. N° 249, fol. 150/151. Any abans s'havia confirmat a Villalonga la escrivania de Corbera, (A.C.A.: Reg. Can. N° 233, fol. 180 )

31.- A.C.A. Reg. Can. N° 489, fol. 175. (1335)

32.- A.C.A. Reg. Can. N° 488, fol. 98. ( 1334 )

33.- "...Concilia congregata in ecclesia Sancte Marie de Riola alcherie termini supradicti (Corbera) qui est locus salsitus Consilium congregari, facta prius publica precanizacione per publicum preconem per dictum locum de Corbera et alcherias termini eius" ( A.H.N. Clero, Carpeta 3376, pergami n° 13. ) GARCIA OLIVER, F.: Terra de Feudals, Alfons el Magnànim, Valencia, 1991, 48. Al 1320 s'havia elegit el lloc de Riola per fixar la parròquia on tenia que estar el Consell de la Vila de Corbera substituint així l'anterior de Sant Miquel de Corbera, ( A.C.A. Reg. Can. N° 218 y 219, fol. 275 )

34.- A.C.A. Reg. Can. N.° 230, fol. 37.

35.- "...et universes bonis hominibus tam christianis, tam judies quam sarracenis castri et ville Aljezira... Corbera, castri et ville de Alfandech de Marayén, et ville de Gandia et castri et ville de Pego et ville de Carcer... Ontinyén et castri et ville de Borriana et universes sarracenis de Liria, salutem et gratiam. Noveritis nos dedisse nobili [filio] nostro infanti Petro dictas villas et castra cum omnibus redditibus, exitibus et proventibus et omnibus aliis iuribus et quatenus de cetero visis litteris istis impendeatis inde filio nostro vel cui ipse mandaverit loco sui de omnibus supradictis secundum quod nobis consuevistis hactenus impendere prout in LX.º segundo" (A.C.A. Reg. Can. n° 14, fol. 10v. Document transcrit per SOLDEVILLA, F. (1956)

Un nou document incomplet signat pel rei Jaume I fa referència a aquests castells i llocs citats anteriorment. Es tracta d'unes correccions i compensacions per part del rei de tots els castells i llocs que havia concedit a l'infant Pere per les seues despeses. "Noverit universi quod nos Jacobus, Dei gracia rex Aragonum etc., vendissemus cum cartis nostris vobis, Karissimo filio nostro infanti Petro, et vestries imperpetuum castra et villas de Algizira et de Corbera et Cuyllera et Alfondech de Marynén et Bayrén et Gandia et Càrcel et de Summa Càrcel et de Ontinyén et de Burriana et de Pego et alqueriam de Beniopa cum suis pertinenciis et castrum et villam de Ribarogja permutastis cum castro et villa de Palma, et etiam novem millia solidos regalium annuals in tabula Valencie, et nos modo

mitjançant un pagament anual de 3.000 sous, durant tota la seua vida, el castell deixava de pertànyer-li<sup>36</sup>. En 1299 Jaume II ordena restituir el castell a la seua esposa Na Blanca, la qual es va comprometre a pagar els 3.000 sous anuals establerts. Dalmau de Castellnou va recobrar les seues possessions al Rosselló i es va subjectar per tant a la condició de cedir el castell a la reina<sup>37</sup>.

Com a conseqüència de l'avanç de la senyorialització en tot el regne es va produir l'alineació del patrimoni reial. Castells i jurisdiccions passaren a mans de la noblesa. Així veiem també com a principis del segle XV el 1315, la vila i el seu castell pertanyen a l'infant En Jaume<sup>38</sup> però, en 1325 Jaume II alinea Corbera per dificultats financeres i polítiques. Jaume rebrà del seu pare la vila i el castell de Corbera<sup>39</sup> però, aquest aprova de seguida la compra de terres i alqueries que pertanyien als dominis de Corbera per part de l'abat del Monestir de la Valldigna<sup>40</sup>. El castell és adquirit per Raimon Berenguer I d'Empuries, fill del príncep Jaume. El 1349 el rei el donà a Pere de Xèrica. Entre 1389 i 1390 és senyora de Corbera Na Carroça de Vilaragut, que hi va residir durant un breu espai de temps.

L'estat de conservació dels murs de la fortalesa, més que una altra cosa, n'obligà a emprendre reparacions. Durant els segles XIV i XV tenim documentació de diferents obres que es varen realitzar al castell, sobre tot del XV. Mentre aquest va pertànyer a la Corona i en aqueix període es produïa un canvi de d'alcaid, uns perits enviats pel "Batlle General" inspeccionaven l'estat de l'edifici i aconsellaven la necessitat de fer alguna obra si calia. Conseqüentment, el 1418 s'hi estimà necessària la construcció d'un nou habitatge per a l'alcaid. Aquesta edificació es va construir a la saluquiya. Es tracta d'una gran casa fortificada de grans dimensions de 20 per 20 metres de costat en forma de torre i amb pati central interior<sup>41</sup>. Hi ha documentades obres també el 1421, 1443, 1447, 1449, 1454, 1455<sup>42</sup>, 1461 i 1462<sup>43</sup>. Així per exemple, Johan Bonastre alcaid del castell de Corbera, el 1454 va emprendre la reparació d'un mur de la fortalesa. L'antic mur havia caigut i es va tindre que fer-ne un de nou, sent els metres d'obres Pere Bonfill i Antoni Ballester, mentre que els treballadors eren els propis veïns de la localitat i de les poblacions dels voltants<sup>44</sup>. El 1461 Johan Bonastre manà reparar el molí de sang. S'encar-

---

*recuperemos a vobis predicta castra et villas cum redditibus et pertinenciis suis et dictos denarios a tabula Valencie, que omnia vobis concesseramus pro vestris missionibus et expensis. Idcirco per nos et nostros in emenda et recompensacione predictorum castrorum...*" (A.C.A. Reg. Can. 19, fol. 89). Documento transcrito por SOLDEVILLA F. (1956). En 1270, es concedeix a l'infant Jaufredo de Cruilles llicència per lliurar a la seua dona, en concepte de dot, el castell de Corbera, (A.C.A. Reg. Can. nº 37, fol. 4v.).

36.- A.C.A. Reg. Can. nº 195, fol. 7. El reforçament del poder senyorial i les qüestions sociopolítiques del moment motivaren la necessitat d'alinejar part del patrimoni de la Corona. No obstant, s'observa una resistència de les comunitats a l'alineació i senyorialització de les terres i llocs que pertanyien a la Corona. Corbera havia estat depenent de la mateixa fins que es va decidir concedir aquest lloc i la fortalesa a Dalmau de Castellnou. El justícia, els jurats i prohoms del dit lloc es varen negar a prestar jurament i homenatge a tal noble tal i com s'els exigia (A.C.A.: Reg. Can. nº 85, fol. 128r.). Sobre aquesta qüestió trobem un comentari pel que fa a Corbera en GUICHARD P. (1987) i GALLOFE GUINOVART, citat per Guichard.

37.- A.C.A. Reg. Can. nº 197 y 198, fol. 63. Els registres de la Cancelleria del Arxiu de la Corona d'Aragó nº 289 i 290 contenen documents referits a Corbera i a la reina Na Blanca, corresponents als anys 1306 i 1310.

38.- A.C.A. Reg. Can. nº 212 y 213, fol. 140-141.

39.- En 1326, l'infant En Joan rep el lloc de Corbera, (A.C.A. Reg. Can. 393, fol. 88) i en 1327 es fa donació del castell de Corbera, (A.C.A. Reg. Can. 230, fol. 37-40).

40.- En 1324 l'abat i el procurador del Monestir de la Valldigna compren les alqueries de Lliber, Aitona i Fortaleny. No obstant Corbera seguia tenint el dret sobre la jurisdicció civil i criminal dels dits llocs (A.R.V.: Clergat, lligam 784, caixa 2.044-45-46, Pergamí). Posteriorment foren també adquirides terres a l'alqueria de Sinyent. Vegeu GARCIA OLOVER, F.: Cistercencs del País Valencià. Valencia, Tres i Quatre, 1998, p.35.

41.- A.R.V. Mestre Racional, nº 1, Comptes de la Baronia de Corbera, anys 1418-1432, nºS. 2778, fol. 67.

42.- A.R.V. Mestre Racional nº 9167 a 9171, per als anys 1421, 1449, 1461 y 1462. Obres Reials al castell de Corbera. En 1447es construeix al castell el molí de sang, (A.R.V. Batlia. Apocas, 47) Agafem per exemple els anys 1454 y 1455. al primer any s'especifica el tipus de material que s'ha d'emprar a les obres que s'han de dur a terme al forn de Corbera i que serveixen com exemple del material emprat al castell: "...lloses de a tres i quatre pams i mig..." (A.R.V. Mestre Racional nº 1, 9263, fol. 17-18). En aquell mateix any s'ha de reedificar un mur del castell: "Despeses fetes per en Johan e Bonaster Cavaller Alcayt e Batlle del Castell e Vila e Honor de Corbera en fer fer hun tros de mur que es caygut en lo castell de la dita vila en vers com fos los molt (... ) adobaria aquesta despesa fou principiada en lo mes de setembre..." (A.R.V. Mestre Racional nº 1, 9263, fol. 16-17-18.). A l'any següent s'esperen acabar les obres començades al castell. El document es molt interessant ja que menciona també els peons que han treballat a l'obra, els jornals que rebien per dia, detallant-se si eren veïns de Corbera o dels pobles pròxims, si eren cristians o mudèjars i la comparació de materials necessaris. Es tracta doncs de les obres de reparació d'un mur portades a cap Johan Bonastre, alcaid del castell. De forma detallada se especifica la quantitat de materials adquirits: "...compres fetes dels pertrets de les dites obres e en tenir compte de aquelles..." "Suma mayor e (—) de totes les dates pagues e ( ) qu'en Johan de Bonastre Cavaller Alcayt e Batlle del castell, Vila e Honor de Corbera ha donat de estes obres e despeses per aquestes fetes de ordinació e manament verbal d'En Berenguer Mercader Cavaller Batlle e Reebedor General del Regne de Valencia, així en compra de cal, ragola e de altres pertrets per (—) de acabar la obra per aquell començada en lo dit castell en ultimiar de tapiar part del mur del dit castell ves la vila les quals despeses foren començades a fer en lo mes de janer..." (A.R.V. Mestre Racional, nº 1, 9167, fol. 27r.).

43.- El molí de sang construït en 1447 al castell necessita ser reparat. Per això s'utilitza: "...ragola, algeps e altres pertretses necessaris..." (fol. 1r.) Els comptes que realitza també el cavaller alcaid de Corbera Johan Bonastre, on amb detall especifica las tasques del dia, el material emprat, la compra de los mateixos i els noms dels treballadors i mestres d'obres, així com el jornal que rep cadascun d'ells per dia. "Dissabte a les nou del mes de maig començarem a planejar la dita fusta, les sipes e (—) e garbellarse la arena e calç per fer lo morter. Primo mestre Jamebrinadi per son jornal Item en Antoni Ballest per son jornal..." (fol. 2r.). "Dilluns, primera hora del mes de juny (—) acabaren de pavimentar la cambra los mestres obrers següents: Primo, mestre Jume Binoder per son jornal, Item..." ( fol. 7v.). "Començaren de pró luir la casa de les armes per fer recorrer l'aygua", (fol. 8r.). "...obrar certes obres en lo dit castell de la dita vila e Honor de Corbera. Es assaber així en recorrer la casa del molí, com la cuyna del dit castell, les quals totes ne venjen es cayen, com en compra de fusta, calç, ragola e altres pertrets necessaris en la dita obra com en altres coses..." (fol. 13v.). A.R.V. Mestre Racional, 9169, Comptes de les obres en el castell de Corbera del any 1461, fol. 1 al 13.

En 1462 continuen havent reparacions al castell de Corbera. El Batlle de Corbera exposa els seus comptes a l'administració sobre les obres realitzades a l'alqueria de Matada i en el propi castell: "...trençats novament fets al castell..." (A.R.V. Mestre Racional, 9170, fol. 15v.). En aquest mateix any es torna a reparar el mur de la fortalesa que dona al la muntanya i per això s'enderroca part del mur que esta en mal estat i s'en construeix un de nou: "...reparen e fan los murs los mestres e manobres..." Treballen per dia una quantitat de sis persones i en algunes ocasions entre onze i tretze. Això s'ha pogut saber pels jornals pagats per dia registrats al document de comptes i albarans. (A.R.V. Mestre Racional, 9171, fol. 26v.).

44.- A.R.V.: Mestre Racional, 9167, fol. 2r. A Vermell, Alami se li llogaren tres cavalls per portar de València al castell de Corbera els mestres d'obres Pere Bonfill i Antoni Ballester.

reguen de les obres Jamebrimadi, Johan Girones i Antoni Ballesí. També es fan reparacions a la casa d'armes on Alamy Mahomat, veí de Corbera, també hi treballà i s'encarrega de portar els materials necessaris per la mateixa.

Al segle XV, Alfons el Magnànim incorporà Corbera i el seu castell al Reial Patrimoni, concretament el 1418 i li concedí el títol de "Baronia de la Vila i Honor de Corbera"<sup>45</sup>. Pren possessió en nom del rei del nou domini reial el "Batlle General En Joan Mercader"<sup>46</sup>. En aqueix mateix moment es crea una nova *alhama* o moreria en el lloc de Corbera. El motiu de crear aquesta nova alhama fou la necessitat de que els habitants del terme del castell treballaren les terres i els conreus del lloc<sup>47</sup>. Això va contribuir a la construcció de nous edificis i cases en la moreria de Corbera, ocupant-se d'això la "Batllia Local" que era l'encarregada de lliurar les cases als nous pobladors. El lloc de Corbera es va convertir una comunitat mixta de cristians i mudèjars, situada la moreria en la mateixa població amb ses "...casas e albergs que los dits moros tenen e possehexen dins los límits de la dita moreria, ço és del barranch en çà vers la dita moreria..."<sup>48</sup>. Posteriorment, el 1437, Llaurí, Benivoquer i Benihomer es varen segregar de Corbera formant Baronia pròpia sent el seu nou senyor després de la venda dels dits llocs, Jaume de Romani<sup>49</sup> i amb posterioritat, junt a Matada, que es va separar el 1486 passaria la nova Baronia a dependre de la família dels Vich. Anteriorment s'havia segregat al segle XIV Alcudiola. En 1465 Corbera fou comprada novament pels Vilaragut<sup>50</sup>. Al segle XVI Corbera

va pertànyer al duc de Gandia Joan Borja, que va comprar la Baronia el 1494<sup>51</sup>, encara que a partir de 1580 es va tornar a incorporar a la Corona<sup>52</sup>.

També al segle XVI tenim constància documental de distintes obres que es pretenien dur a terme al castell de Corbera, sobre tot quan degut a la Guerra de les Germanies el castell ha de preparar-se per a la seua defensa. La funció militar del castell de Corbera era en aqueixos moments primordials i, per tant, entre altres coses, havia d'estar adequat per a la defensa pel que fa a la part arquitectònica. Durant aquest conflicte bèl·lic el castell fou assetjat pels agermanats el juny de 1521. Pere Çagonera es va encarregar de la custòdia del castell i, obeint instruccions del Duc de Gandia Joan Borja, es va fortificar aquest edifici militar i l'equiparen amb l'armament necessari per poder fer front als agermanats<sup>53</sup>. La batalla amb els agermanats va deixar en pèssimes condicions la fortalesa<sup>54</sup>. Quan de nou aquesta va tornar a mans de la Corona<sup>55</sup>, Johan Salvador el 1580<sup>56</sup> va elaborar una relació de tot el que es va trobar a la fortalesa i de les obres que es devien fer en les estances i en alguns llenços de les mateixes. L'estat de la fortalesa en aquest moment pareix desolador. Johan en descriu de forma minuciosa el seu estat<sup>57</sup>. En aqueix mateix any es fa un altre inventari sobre les armes, municions i portes de les estances del castell. En aquest mateix segle trobem que en l'any 1581<sup>58</sup> i el 1597<sup>59</sup> veiem un interès per les condicions en que esta l'edifici militar i de les obres que s'hi deurién fer ja que esta molt destruït.

45.- A.R.V. Reial Patrimoni, 612, fol. 238

46.- A.R.V. Batllia, años 1412-1418, 211, fol. 367

47.- A.R.V. Batllia, Letras y Privilegios, años 1429-1434, 1, 147, fol. 421

48.- A.R.V. Batllia. Letras y Privilegios, años 1435-1439, 1.148, fol. 253

49.- A.R.V. Reial Justicia, 793, fol. 215

50.- A.R.V. Batllia, Lib. 1, 153, fol. 676. La Baronia es adquirida per M. Carroç de Vilarragut.

51.- A.H.N., Osuna, Legajo, 851,4. PASTOR ZAPATA, J. L.: "El Ducat de Gandia: La construcció d'un Espai Senyorial". L'Europa Renaixentista. Simposi sobre els Borja. Valencia, Gandia, CEIC Alfons el Vell, Tres i Quatre, 1998.

52.- La "Vila i Honor de Corbera", reclama en 1573 la seua incorporació a la Corona i del títol que posseïen els veïns del lloc i que se'ls havien llevat, (A.R.V. Reial, lib. 353, fol. 4). En 1577 es segueix plantejant la causa de recuperació de la Baronia a la Corona al Patrimoni Reial. Els veïns tenen moltes despeses i han de prendre a cens el preu que han de restituir al duc de Gandia, el qual els va imposar nombrosos impediments i dificultats perquè no aconseguiren els veïns reunir la quantitat de diners. Davant això, el rei ordena que se solucione el problema, sense que resulte greuge pels veïns del lloc, (A.R.V. Reial, lib. 355, fol. 1v.-2r.). Després d'eixe plet davant la Reial Audiència, la "Vila i Honor de Corbera" aconsegueix per fi incorporar-se a la Corona.

53.- El Duc de Gandia "...dispuso se fortificase el castillo de Corbera, equiparándole con los pertrechos de guerra correspondientes hasta dejarle en estado de defensa..." QUAS, LL.: Crónica de la Germania Valenciana.

54.- "Lo duch de Gandia, sabent que los agermanats eren en Alzira, feu provehir lo castell/ de Corbera y pregà a don Pedro Çanoguera (que) volgués anar a estar en dit castell, com de fet anà ab alguns criats y vasalls de dit duch. E dos dies ap re que lo dit don Pedro Çanoguera fonch en dit castell, partí de Alzira lo camp dels agermanats y anà a posar siti sobre lo dit castell de Corbera, y començà a dar-li combat. Y lo dit camp cada diacresia, perquè tot lo regne venia per poder robar. E sabent lo virrey e duch de Gandia y lo conde de Oliva que combatien dit castell y que partieren en lo sendemà. Y com en la vall no dexava de haver alguns mascarats, tantost fon avisat lo capità dels ajermants que hera lo racional Joan Caro.

Y lo endemà que era dimats de matí cavalcà y vingué al monastir de Valldigna y conte de Oliva y lo conte de Albayda ab sa gent y lo duch de Gandia, que estava en lo lloch de la Taverna, senyalat per cap del socorro que havia de anar a Corbera, hagué dos / visos per don Pedro Çanoguera com avien alçat lo camp de sobre Corbera y se'n tornaven per Alzira, avent tengut citiat dit castell quatre dies." CATALA DE VALERIOLA, G.: "Breu Relació de la Germania de Valencia" en Cròniques de les Germanies, de Eulalia Duran, Valencia, Tres i Quatre, 1984, pp. 175-177.

"Los Comuneros recogieron en Alzira la más gente que pudieron. Y salieron a sitiar Corbera a veintisiete de Junio, en número de cuatro mil. En llegando saquearon el lugar y plantaron cuatro piezas de artillería. El combate fue muy recio, a veinte y ocho de dicho mes, hasta arrimar las escalas a las murallas: mas fueron rebatidos con mucho valor de los sitiados quedando heridos los dos comendadores y muerto Juan Zaragoza de Gandia y soldado de Polignyan que peleaban en la defensa del castillo. De los Comuneros murieron nueve; y hubo muchos mal heridos; que por esta y por entender que el ejército de los nobles había salido el día de San Pedro a socorrer el Castillo, levantaron el sitio y volvieron a Alzira." ESCOLANO, G.: Década de la Histórica, Insigne y Coronada Ciudad y Reino de Valencia, Valencia, 1610.

55.- A.C.A. M. R. Batllia de Corbera n° S. 2802, leg. 140, fol. 354r-355v.

56.- A.R.V. Mestre Racional, 5881, n°s. 2802

57.- A.R.V. Mestre Racional, 5881, n°s. 2802. Joan Salvador "obrador de la vila de les obres reals de sa magestat" descriu l'estat en què està el castell. Per ell sabem que la fortalesa tenia a la porta principal d'accés un pont llevadís, una escala situada a la torre de l'aigua, tenia també la casa del cos de guàrdia, la capella de la Verge, un molí de sang, les quadres, el graner, la torre de la celòquia amb les seues estances, les campanes, la residència de l'alcaid, altres habitacions, la cuina, una habitació just al costat de la mateixa, la cisterna, la necessària, el forn, una torre situada al costat del forn, la torre de guàrdia i les muralles en mal estat.

58.- A.R.V.: 5881, n° 2802, fol. 16r.

59.- A.R.V. Batllia General, 296, fol. 2r i fol. 200r.



Al segle XVII es pretenen realitzar noves obres al castell de Corbera però, mai es dugueren a terme. Tenim notícies dels anys 1602<sup>60</sup>, 1611, 1613, 1662, 1667 i 1682<sup>61</sup>. Quan el 1602 es van inventariar les pertinences del castell per realitzar unes obres al mateix, no quedava res en peu. Sols la petita capella. El 1640, el rei Felip IV autoritzà els nous repobladors de la vila de Corbera, vinguts després de l'expulsió dels moriscos per repoblar aquestes terres, a recollir tot el que fora servible i que es pogueren reutilitzar, com bigues de fusta i altres materials útils del castell, destinat tot a la construcció de noves cases al poble de Corbera<sup>62</sup>. Aquest fou el trist final del castell. La fortalesa quedà en l'oblit i abandonada a la seua sort, arruïnant-se per complet. Només quedà en peu la capella també en mal estat de conservació però, acabà d'arruïnar-se al cap de pocs anys.

El 2003 la Diputació de València va comprar el castell que fins aleshores estava en mans privades. El futur del castell passa ara per una posada en valor i convertir en parc arqueològic el jaciment. Les primeres actuacions que s'han de portar a cap, haurien de ser unes excavacions arqueològiques i una posterior rehabilitació i restauració dels murs del castell.

#### LA CAPELLA DEL CASTELL I LA IMATGE DE SANTA MARIA DE CORBERA. ROSTRE I ELEGÀNCIA GÒTICA

Després de la Guerra de les Germanies i a pesar dels intents posteriors de reconstruir la fortalesa, aquesta queda definitivament abandonada. L'únic edifici que va sobreviure encara alguns anys mes fou la capella que hi havia a la celòquia on estava la casa fortificada bastida al segle XIV, remodelada en èpoques posteriors i assentada sobre antigues estructures islàmiques. Amenaçant ruïna, aquesta capella es va mantenir en peu fins el segle XVII, moment en que definitivament es va abandonar i amb el temps es va convertir també en enderrocs i va desaparèixer. Aquest xicotet edifici ens ha legat una bella imatge que hui en dia es venerada pels veïns de Corbera a l'església parroquial de la localitat.

Conquerida la comarca per part dels cristians en la segona meitat del segle XIII, començà de seguida la repoblació d'aquestes

terres i, com hem vist abans, el rei Pere III manà la construcció de la nova vila de Corbera el 1280. La nova vila de Corbera naturalment necessitaria un lloc de culte, encara que ja el 1248 s'havia fundat la parròquia principal de les terres dels dominis del castell en un turó just en front de la fortificació<sup>63</sup>. Aquest temple dedicat a Sant Miquel estava situat al centre de les terres i per tant molt a prop de les alqueries que pertanyien al dit castell. Tot i això, la nova vila reial de Corbera necessitava d'un temple propi que cobria les seues necessitats espirituals, com també les altres alqueries que tot i dependent de la principal, Sant Miquel, tenien algunes d'elles temple propi en la seua alqueria.

Una de les primeres notícies que tenim d'un temple a la vila de és la de l'any 1326, on veiem que Corbera tenia ja cùria, notaria i església. Si el 1327 sabem que hi havia bastants veïns de la vila reial que residien dintre de la fortalesa, encara que com hem vist, també hi havia qui residia fora de les muralles, ja que el rei va cedir a permetre que així fora el 1304, es lògic pensar que l'església de la qual tenim notícia l'any 1326, estigués a l'interior del castell. Ara bé, sabem per documentació de l'època que el poble abandonaria el recinte castral i acabaria assentant-se als peus de la muntanya del castell. Tenim notícies d'una església dedicada a Sant Vicent a Corbera el segle XV<sup>64</sup>, així com també de la creació d'una alhama i per tant, trobem a Corbera una comunitat mixta de cristians i musulmans. Els goigs de la Mare de Déu del Castell parlen que per tres vegades el temple on estava la Verge fou reconstruït i amb posterioritat la imatge es traslladaria al poble. Hem d'esperar al segle XVI per tenir notícies de la capella anomenada ara de Nostra Senyora i que estava situada dalt del castell. Aquestes notícies fan referència a les obres que es pretenien fer en tota la fortalesa. Com ja hem vist, després de la Guerra de les Germanies on el castell quedà malparat durant la batalla que presentaren els agermanats el 1521, hi ha un interès per fer obres i reparacions en dit castell. Sent alcaid del mateix Carles Johan el 1580 es fa una memòria d'obres a realitzar i on es determina la necessitat urgent de reparar entre altres el pont llevadís, algunes escales, sostres, portes finestres de les estances i també la coberta de la capella de la Mare de Déu<sup>65</sup>. Al mes de novembre d'aqueix mateix any Joan

60.- A.R.V.: Bailia General n.ºs. 296, anys 1597-1607, fol.200r.-207, v i A.R.V. Mestre Racional, 5881, n.º s. 2819, leg. 141.

61.- A..R.V. Real, 599, fol. 123v.-124r.

62.- "El segundo de las casas que son menester para la dha. población, que son veynte y cinco, las ocho estan buenas para poderse habitar, y que el gasto que se ofrece en las demás montará mil duscientas y cinquenta Libras, y se podrian tomar en cantidad de quatrocientas de la madera de la casa de la gola de la Albufera, y castillo de dho. lugar, por ser allí introctuosa..." (A.R.V. Mestre Racional, Llig. 491, n.º S. 10.034). Recollit per FRANCH BENAVENT, R.: "Les conseqüències de l'expulsió dels moriscos a Corbera". I Assemblea d'Història de la Ribera. Economia Agrària i Història Local. València, Edicions Alfons el Magnànim, 1981. El 1749 hi ha un interès per part de l'Estat per saber en quin estat es troba el castell, fortalesa que estava ja abandonada des de feia temps: "...queriendo el rey tener noticia puntual de los castillos y edificios militares que hay en este reino con expresión de su continencia capacidad actual, estado y destino al que puedan aplicarse encargo a vuestra merced me dé la más alta de la que hubiera en esa gobernación ( la de Alzira) y visto por el alcalde de la Villa y Honor de Corbera mando se registrase maestros de obra y y que de lo que relacionasen se diese informe mandado..ñ. (A.V:H:C: mà d'acords capitulars de la vila i honor de Corbera, any 1794, Fol. 201v - 202r).

63.- A.C.A.: Reg. Can. N.º 22, fol. 50v. Publicat a VVAA: En l'Oblit. Sant Miquel de Corbera: Torre Musulmana i Centre Espiritual. Corbera, Festes de Sant Miquel i Sericor, 1998, p. 69.

64.- A.D.V: Liber Colationum, ff. 31v i 32, Secció I. Fons III, Carp. 7, Caix 139/1 (any 1425)

65.- La capella a hon estava la Mare de Deu de Corbera

Mes a vist y reconegut la capella a hon solia estar la Mare de Deu del castell de Corbera y trobà aquella estar en quadro de vint y set palms y està la jasanya d'en mig de la cuberta que esta feta a dos aygues està podrida a hun cap y en lloch de aquella se n'a de posar una altra sisa de trenta palms y un madero per a bigues y se ha de desfer y tomar a fer dita cuberta per estar les cantes totes podrides y també se han de fer les parets dels costats que tenen de lloch vint y set palms y de altana se deset palms per ço que aquelles son caygudes y ara troba feta una paret de mija rajola a la una part ab una jassenta ab dos costats y estan podrides y no por servir conforme esta y les bigues que estan en dita cuberta poran servir la major part de aquelles y podra fer una volta per yqual que estiga molt bona de canya o de rajola llista y baaespesada ab un clau enmig val de mans y tots pertrets cent lliures...C L. s.

La estancia que huy esta la Mare de Deu en lo castell de la saloquia

Salvador, Mestre d'Obres fa un llistat de tot el que s'ha de fer en relació a l' acondicionament i reconstruccions que calia fer a l'edifici militar i entre elles en la capella. El 1602 es produeix un canvi de Batlle i es fa un inventari de tot el que hi havia al castell i pel que fa a l'església de tot el que havia al seu interior on estava entronitzada la Verge en mig d'un retaule<sup>66</sup>. Joan de Torres que al 1613 era alcaid del castell fa constar la necessitat de realitzar obres en el recinte fortificat. Aquest ho havia demanat diverses vegades a la Junta Patrimonial del Regne de València<sup>67</sup>. El 1667 els perits encarregats d'avaluar les obres en la fortificació assenyalen el cost de les mateixes en 288 lliures incloent, clar està, el que s'ha de fer a la capella<sup>68</sup>. De nou el 1668 uns perits avaluen l'estat del castell senyalant les reparacions necessàries que cal fer en el mateix i en la capella "...so invocación de la Madre de Dios". El 1678 tornem a tenir notícies de la capella on la Junta Patrimonial del Regne de València manà que es traslladàs la imatge de la Verge a altre lloc mentre durassen les obres de la capella ja que aquesta estava en molt mal estat. Quatre anys després el 1682 de nou s'indica la necessitat de reedificar la capella on esta la Verge Maria. El rei Carles II accedeix a reedificar aquesta a instància del s'indic de la Vila i Honor de Corbera el qual manifesta que els habitants de la vila tenen interès en la seua reconstrucció i que col·laboraran a més amb l'aportació de tot el material que fos necessari per a les obres de la mateixa<sup>69</sup>. Per la seua banda, el que fou rector de



Muralls del Castell en forma de serra dentada

la parròquia de Corbera en la segona meitat del segle XVII En Jacinto Navarro en un plet que va mantenir amb el rector de Riola parla ja que la Mare de Déu és ja en l'església del poble de Corbera i comenta que dalt del castell tenia la Verge la seua ermita<sup>70</sup>. A pesar de tots els intents per reparar i reconstruir la capella del castell, les dites obres mai es varen dur a terme i la capella junt a la resta de la fortificació quedaren abandonats i destruint-se per complet. La imatge estava ja al temple parroquial de Corbera des

*Mes a vist y reconegut en la estancia que va y esta la Mare de Deu en lo castell de la saloquia y en aquella trobà que se ha de descobrir dos bigues de la cuberta de terrat per ço que estan podrits los cabirons y tornar a cobrir y pagar aquelles dos bigades y donar lletada al terrat sobre la dita estancia y també se han de fer dos portes en la finestra de dita estancia que tenen quatre palms les dos de amples y de altura sis palms y les frontisses que huy estan bones se an de tornar a clavar en dita finestra y també se han de adobar les dos portes de la estancia per ço que estan gastades y se a de adreçar lo portal de algeps y adobar les parets en tres o quatre parts que estan descarnades y val la sobredita obra de mans y pertrets dihyt lliures y deu sous...XVIII L. X s. ( A.R.V.: Mestre Racional, 5881, nº 2802 ) El 1581 un inventari sobre el que hi ha al castell ens torna a donar notícies sobre la Capella de la Mare de Déu. Així veiem que hi ha "...davant la sala on esta la imatge de Nostra Senyora dos portes ab sa lloba y clau sense reani". A mes dintre de la capella trobem "...en la sala on esta la sglesia una imatge de sent Joan Batiste".*

66.- "E primerament fonc uberta una església ho solen y acostumen dir y celebrar missa la qual uberta fonch atrobat lo següent: Primo, un retaule de mijana echura en lo qual està pintat Nostra Señora de les Virtuts y altres sants alrededor tot daurat a les espalles de la qual figura y a modo de sagrari una figura gran de Nostra Señora de bulto ab un vestit de tafata groch vell, guarnit de vellut carmesí y al coll uns agnus de argent chiquets y una patena de or morisco chica en una veta morada ab ses masanetes de or fals." (A.R.V. Baillia General nºs. 296, anys 1597-1607, fol.200r.-207, v, obres al castell de Corbera.). ( A.R.V. Mestre Racional , 5881, nº s. 2819, leg. 141.)

67.- A.C.A.: Consell d'Aragó. Secretaria de València, lligall 703/71 (1-3) Vegeu VERCHER S.: *Catàleg de la documentació relativa a la Vila de Corbera* en Actes de la XI assemblees d'història de la Ribera, Corbera, Ajuntament de Corbera, 2008.

68.- Sobre la reparació de la capella on esta entronitzada la Mare de Déu i que s'haurien de fer també al castell.(ACA.: Consell d'Aragó. Lligall 0774, nº 058 ).

69.- A.C.A.: Consell d'Aragó. Secretaria de València. Lligall 0814, nº 9. El rei Carles II accedís a "...reedificar la Real Capilla en que colocó el Señor rey don Jaime la imagen de Nuestra Señora intitulada del Castillo ofreciendo la villa a su costa todo el pertrecho nedesario". Carta escrita pel rei Carles II al Lloctinent i Capità General de València a petició dels habitants de Corbera: "Ilustre Conde de Aguilar y de (—) mi lugar teniente y capitan general recibiose vuestra carta de ocho del corriente en que respondeis al informe que os mandé pedir sobre la pretención que hizo la Villa y Honor de Corbera en orden a que se mande reedificar la Real Capilla en que moró el señor Rey don Jaime la imagen de Nuestra Señora intitulada del Castillo ofreciendo la villa poner a su costa todo el pertrecho necesario y decir quan justo será esto por los motivos que expresan y que de manos costará la hobra ciento y veinte dos libras y media y que (—) se gasten de essa (—). Y confirmandose con vuestro parecer he resuelto se haga esta hobra poniendo la Villa y Honor de Corbera a su costa todo el pertrecho necesario como la ha ofrecido y que por mi quenta se saquen de essa (—) de la Baillia General las ciento veinte dos libras y media que expresais costará de manos y así os encargo y mando deis la orden que convenga para que execute y para que el receptor entregue dicha cantidad que en virtud de la presente ordeno al Maestro Racional de mi Regia Corte se la admita y que pase en sus cuentas sin (—) ni pedirle otro recado que así es mi voluntad. Doy en Madrid a XV de Septiembre de 1682. Firmado el Rey." (A.R.V. Real, 599, fol. 123v.-124r. ) Vegeu VVAA: En l'Obit. Sant Miquel de Corbera: Torre Musulmana i Centre Espiritual. Corbera, Ed. Sericor i Festes Sant Miquel de Corbera, 1998, pp. 123-128.

70.- "Cuando invicto el rey D. Jaime vino a la conquista de Corbera y su castillo no hay duda que mucho ante shabia sido de cristianos pues se le apareció entre las Almenas mi Adorada Reyna del Castillo que al presente se venera en mi Parroquia..." "...arriba tenia su ermita...". Informe remes per Antonio Esteve sobre els al·legats del rector de Corbera contra el de Riola i recollits per CHABAS, R.: El Archivo. Revista semanal, Tomo II, Denia, 1887-1888, pp. 279-281. Recollit també en VVAA: En l'Obit. Sant Miquel de Corbera: Torre Musulmana i Centre Espiritual. Corbera, Ed. Sericor i Festes Sant Miquel de Corbera, 1998, pag. 127.

del segle XVII. L'expulsió dels moriscos de Corbera el 1609 féu que la vila quedàs despoblada. A pesar de diferents intents de poblar-la no va ser fins el 1644 quan per fi s'assentaren de manera estable un grup de repobladors vinguts de les poblacions veïnes. Joan Sancho Ponce de León, que era aleshores el representant de la vila de Corbera, feia constar que la vila estava quasi despoblada i que el temple parroquial no podia ser utilitzat per al culte. Així veiem que el 1667 el temple de la localitat estava en estat ruïnós i el 1682<sup>71</sup> es demana que es pugui reconstruir l'església, així com també el 1685 de nou es demanava reedificar el temple parroquial del poble<sup>72</sup>. Un segle abans, el 1534, s'havia creat una nova rectoria de moriscos a Corbera<sup>73</sup>. La parròquia de Polinyà pertanyia des d'aleshores al curat de Corbera. La nova rectoria s'havia desmembrat de la parròquia de Riola, que fins aleshores era la principal de la Vila i Honor de Corbera.

Es per aqueix motiu que quan l'església de Corbera queda en estat d'abandonament i el poble despoblat, no tenint tampoc capella la Verge dalt del castell, va ser traslladada de Corbera a Polinyà, on va estar durant un temps. No obstant això, pels antics goigs i per les despeses de les festes dedicades a ella a més de la institució d'una confraria sabem que la imatge tornà a Corbera i estava entronitzada a la capella de la comunió a partir del segle XVIII<sup>74</sup>. El retorn de nou a Corbera creà un conflicte entre els feligresos de Polinyà i els de Corbera, ja que aquests es negaven a tornar la Verge als de Corbera<sup>75</sup>.

Durant la Guerra Civil de 1936 al 1939, el temple parroquial de Corbera reconstruït al llarg del segle XVIII i XIX fou destruït per complet l'agost de 1937. En una fornícula lateral d'aquest temple desaparegut estava una imatge antiga de Sant Miquel, just dalt de la sagristia i a l'altre costat en una fornícula idèntica hi havia una imatge de la Mare de Déu del Castell de dimensions menors a l'actual i que es suposa que seria anterior a aquesta<sup>76</sup>. Encara que



*Talla gòtica de la imatge de Santa Maria*

mai ho podrem saber, ja que fou destruïda durant el conflicte bèl·lic, alguns autors han suposat que si és certa la hipòtesi, podria ser una imatge del segle XIII entronitzada a la capella del castell on l'autor de l'actual s'inspiraria per fer-ne una nova. Comptat i debatut, el que és clar, és que el poble de Corbera li ha tingut i té devoció a la imatge que coneix de sempre, és a dir, la de Santa Maria i el seu fill que es una esplèndida talla gòtica de mitjans del segle XIV o principis del XV.

La talla està policromada i es de fusta de conífera. Té una altura d'uns 12'5 cm. Aquest tipus de fusta és bastant resistent al pas del temps i també als agents xilòfags. La figura es presenta harmònica i dinàmica en tot el conjunt. Es una talla gòtica humanitzada que reflecteix bellesa, dolçor i naturalisme. D'ella emana un sentiment de tendresa. És una imatge de peu. De tota manera, perviu en ella la frontalitat i un poc de hieratisme. S'aprecia un cert arcaisme. Podem observar-ho en l'absència de comunicació entre la mare i el seu fill i en la frontalitat del rostre de la Verge, mentre que en canvi el

fill tot i no mirar-la, ja ha perdut aquesta frontalitat i el seu cos ja esta girat cap a s'ha mare. La falta d'expressió als rostres si que l'allunya un poc d'aqueix naturalisme que ens apropa l'humanisme d'aquest període gòtic. La intenció de l'autor és que pugui ser contemplada de front. La part de darrere de la talla no esta treballada.

Potser estaria concebuda per ser col·locada al centre d'un retaule on solament podria ser admirada frontalment. Maria sosté en el seu braç esquerre al seu fill Jesús i en l'altra mà porta una flor, símbol de la puresa. El nen intenta impulsar-se cap a dalt subjectant-se amb el peu esquerre en el ventre de s'ha mare. La mà dreta del xiquet aparta el mantell que cobreix el rostre de Maria i en l'altra porta un pardalet que ben be pot significar l'Espirit Sant o un aguiló que prefigura la passió de Crist. La mare porta el mantell creuat per davant de la falda de la túnica i la vora inferior del dit

71.- ACA.: Consell d'Aragó. Lligall 0814, nº 009 ( Any 1682 )

72.- ACA.: Consell d'Aragó. Lligall 0925, nº 64 ( Any 1685 )

73.- A.C.V.: Fundació de rectories de moriscos, 1626, fol 33j ( Any 1534 ) Vegeu VVAA: En l'Oblit. Sant Miquel de Corbera: Torre Musulmana i Centre Espiritual. Corbera, Ed. Sericor i Festes Sant Miquel de Corbera, 1998, pag. 92.

74.- Al segle XVIII tenim constància documental de les despeses per les festes de la Mare de Déu del Castell ( A.M.C.: Llibre d'Actes Capitulars de 1777-1785. El 1747 sabem de l'existència d'una confraria anomenada de Santa Maria del Castillo, sent el rector Don Vicenta Perales.

75.- Aquest conflicte entre els dos pobles per tindre a la Verge ens ha estat transmès per via oral i forma part de la tradició popular. No obstant això, cal assenyalar que la confirmació que vertaderament la Verge va estar a Polinyà ens la donen alguns llibres de principis del segle XX on la intitulen com Santa Maria del Castell de Polinyà. La devoció per la Mare de Déu es patent en aquesta població de la vora del riu si tenim en compte que hi trobem un esplèndid plafó devocional dedicat a la Verge en una casa benestant del dit poble de Polinyà datat al segle XVIII. Cal recordar també que encara que repoblaren Corbera després de l'expulsió dels moriscos nous colons de Riola i Fortaleny, majoritàriament foren de Polinyà i a més aquest poble formava part de la rectoria de Corbera.

76.- "...i tenia dos casalis laterals, les imatges d'una Mare de Déu del castell de tamany reduït i un sant Miquel que havia estat en l'ermita..." en BANYULS I GUILLEM, V.: Historia de la Vila i Honor de Corbera, Aznalcazar, 1985, pag. 50.

mantell la te per dalt del braç dret. Aquest es de color verd mentre que la túnica i també la del seu fill son roges encara que la de la Verge es d'una tonalitat més pàl·lida. Té la Mare de Déu el genoll dret flexionat com si volgués avançar cap l'espectador que la contempla. La mare mira al front. Destaca l'elegància del seu port, el seu gest i el lleu somriure que il·lumina el rostre. Són trets que ens indiquen que estem davant un humanisme nou. L'artista domina a la perfecció els jocs dels draps. Els plecs del mateix queden formats de forma natural. L'autor aconsegueix una major rotunditat en la peça. Tot això ens aporta una visió nova que tenien els homes de la segona meitat del XIV i de principis del XV, herència per tant també d'una imatgeria que es correspon a aqueixa època i que pren models de les fonts borgonyones i flamenques.

A partir de la segona meitat del segle XIV fan presència a Catalunya artistes procedents de fora de la Península Ibèrica i entre ells arriba Aloi de Montbrai<sup>77</sup> que anà després a terres valencianes i on trobem obres realitzades al seu taller. Sabem que aquest autor va treballar a València el 1370. Ell és un dels introductors de l'estil francès i amb influència nòrdica en la imatgeria del segle XIV. Alguns dels trets i la forma d'execució de la talla de la Verge de Corbera són propis de l'escola d'aquest autor. Les característiques de la imatge la evidencien o la defineixen com una talla que pertany a l'escola d'Aloi de Montbrai, sinó d'ell d'algun deixeble del dit autor o d'un artista contemporani que dominava una tècnica escultòrica i estil semblant al de l'escola d'Aloi. De tota manera tot i que les característiques de la talla fan pensar que la cronologia correcta es la de finals del segle XIV i primera meitat del XV, hi ha un detall que per alguns entesos en art els plantejaria un dubte pel que fa a la dita cronologia i per tant a l'autoria de la figura, i és que el mantell de la Verge es folgat i solt i no porta cinturó. Alguns autors pensen que això és un tret més propi d'un gòtic tardà relacionat ja a finals del segle XV o en el segle XVI. De tota manera, si observem imatges de finals del XIV o principis del XV, veiem una semblança pel que fa a la forma del mantell d'altres Verges en comparació a la de Corbera. Un exemple el tenim en la Mare de Déu d'Olocau, i també fora de les nostres terres però, dintre de la Corona d'Aragó esta la titular de la catedral de Tortosa, la Mare de Déu de l'Estrella, molt semblant a la nostra encara que de majors dimensions. En totes elles destaca la manera en que te la Verge recollit el mantell que la cobreix i la disposició dels plecs de la roba.

Les restauracions sofertes per la imatge al llarg del temps portaren com a conseqüència algunes xicotetes transformacions per adequar la talla al nou gust de l'època en que es va restaurar la imatge. Això va fer que es dugueren a terme intervencions pel que fa a la policromia o llevar o posar atributs de la figura. Al segle XVIII la mare de Déu va ser restaurada ja que en part havia sigut danyada per un incendi i va perdre la mà dreta. Per aqueix motiu es va fer una altra nova.

Es va actuar sobre la policromia deixant la imatge al nou gust del moment. La peanya es obra del XVIII així com les corones antigues que són també del mateix segle. Al 1971 amb motiu de la Coronació Canònica les antigues corones foren substituïdes per

unes noves i durant la restauració de la imatge per part de Francesc Almenar Besó<sup>78</sup> es va substituir el lliri de metall per una flor de taronger<sup>79</sup>.

## CONCLUSIONS

De l'estudi de la fortificació de Corbera podem afirmar que estem davant d'una fortalesa d'origen islàmic bastida en temps dels almoràvits i que va servir de refugi als pobladors de les alqueries dels voltants de la mateixa. El castell esta emplaçat sobre un turó des d'on es domina una plana que es una rica zona agrícola. Al mateix temps formà part d'una xarxa castral que tenia per missió controlar les vies de comunicació de la costa i l'entrada natural fins l'interior de la Ribera del Xúquer.

Després de la conquesta cristiana al segle XIII els habitants de Corbera varen residir a l'interior del castell per manament reial. A partir d'aqueix moment la fortalesa comença a sofrir modificacions. Només conquerit el castell s'adequa la celòquia per residir-hi la xicoteta guarnició i l'alcaid. A partir de 1281 el rei Pere III mana que les cases de la nova vila cristiana de Corbera es construïren a l'interior de l'albacar. Als segles XIV i XV es fan obres i reparacions en llenços de la muralla i dependències de la fortificació. Durant el XVI es pretenen fer obres al dit castell ja que la Guerra de les Germanies l'havia fet malbé. El 1521 els agermanats posaren setge al castell. Quan s'hi varen retirar, es va quedar en pèssimes condicions i encara que es va intentar reparar-lo, es va optar per abandonar-lo definitivament a mitjans del segle XVII.

L'únic edifici que va quedar en peu va ser la Capella de la Mare de Déu fins que també va quedar abandonada i acaba per enderrocar-se per complet. Al seu interior es guardava una talla de la Verge i el seu fill que ha arribat fins hui en dia i que es venera a l'actual temple parroquial. Es tracta de la que es coneix com Mare de Déu del Castell de Corbera. Aquesta es una esplèndida talla gòtica de la segona meitat del segle XIV i la primera meitat del XV. És una talla de gran qualitat i cal destacar que és una de les poques que queden i es conserven a les terres valencianes ja que durant la Guerra Civil de 1936-39 moltes en desaparegueren víctimes del foc.

En aquesta construcció militar els llenços murals son fets amb tapial i s'adapten a l'orografia de la muntanya. Té planta poligonal de forma ovalada amb un perímetre de 470 metres. Destaca la torre albarrana que protegeix la porta principal i fa d'avançada a la muralla. Aquesta torre queda unida a la muralla per mig d'un mur d'enllaç doble. La barbacana ajuda a la protecció de la porta principal. El sistema d'ingrés a la mateixa es fa mitjançant l'articulació en doble colze que comença al traspasar l'arc de mig punt situat al mur d'enllaç doble. Ja a l'interior des del cos de guàrdia s'accedeix a la torre albarrana, a l'albacar i a la celòquia. L'albacar està situat en la zona nord de la fortificació. És un lloc on no hi ha cap construcció. Allí es varen bastir les cases manades fer pel rei Pere III quan es va crear la nova vila de Corbera. A la part més alta del turó estava situada la celòquia del

77.- **Veure** PITARCH A. J.: *Història de l'Art al País Valencià*, 1987 i *Història de l'Art Valencià*, Tomo II, València, Biblioteca Valenciana, 1987.

78.- **ALMENAR BESÓ F.J.**: *Informe de la Restauració de la Verge*, 1995. Publicat en **FERRER SERER F.**: *Mare de Déu del Castell XXV Aniversari Coronació Canònica Corbera 1717-1996*, Corbera, Edita Parroquia de los Santos Vicentes, 1996.

79.- *Sobre un estudi històric i de la figura de la Verge* vegeu **GÓMEZ SAUQUILLO M.**: *Santa Maria del Castell en Mare de Déu del Castell, Corbera, Edita Camareres de la Mare de Déu del Castell*, 1999.

castell, s'hi varen construir les edificacions posteriors ja en època cristiana. Una gran casa o torre fortificada estava situada en aqueix lloc. Aquesta tenia pati central i estances al seu voltant. Tenia distintes plantes i entre elles es destaca la que en la documentació s'anomena saló gran, la capella, el molí de sang, les cuines, les habitacions i molt a prop els aljubs.

El trist final del Castell de Corbera fou l'oblit. Es va convertir en lloc propici per actes vandàlics i on els pocs murs que hi queden van desapareixent a conseqüència del deteriorament produït pel pas del temps.

## BIBLIOGRAFÍA

AL-GEZIRA Revista d' Estudis Històrics – Ribera Alta, nº 10, Alzira, Ajuntament d'Alzira, 1997

ACTAS del I Congreso de Castellología Ibérica, Aguilar del Campoo (Palencia), Diputación de Palencia, Asociación Española de Amigos de los Castillos, 1994

ACTAS del II Congreso de Castellología Ibérica, Alcalá de la Selva (Teruel), Diputación de Teruel, Asociación Española de Amigos de los Castillos, 2001

ACTAS del III Congreso de Castellología Ibérica, Guadalajara, Diputación de Guadalajara, Asociación Española de Amigos de los Castillos, 2005

ALTARRIBA M.: *"Memoria de la intervención arqueológica en el castillo de Cervera del Maestre (Castellón)"*. Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 21. Castelló, Diputació de Castelló, Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, 2000.

ARCINIEGA GARCIA, L.: *"Las murallas de Cullera"* Castells torre i fortificacions en la Ribera del Xúquer, VIII Assemblea d'Història de la Ribera, Cullera, A.Furió i J. Aparisi eds., 2002

ARCINIEGA GARCIA, L.: *Sistemas de defensa en Cullera: Castillo, murallas y torres*. Cullera, Universitat de València, 2003.

AZUAR RUIZ R.: *El castillo del Río (Aspe, Alicante)*. Arqueología de un asentamiento andalusí y la transformación al feudalismo (siglos XII-XII). Alicante, Diputación de Alicante, 1994.

AZUAR RUIZ R.: *Castellología Medieval Alicantina*. Alicante, Diputación de Alicante, 1981.

AZZUAR RUIZ R.: *Fortificaciones y Castillos de Alicante*. Alicante, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1991.

BARCELÓ TORRES C.: *Toponimia Árabe del País Valencia, Alquerías y Castells*. Xàtiva, Ajuntament de Xàtiva, 1982

BAZZANA A.: *"Un hisn valenciano: Shūn (Uxó) en la Vall d'Uixó, (Castellón)"*. Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 17, Castellón, Diputació de Castelló, 1996.

BAZZANA, A.: *Maisons d'Al-Andalus, Habitat Médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale*. Madrid, Casa de Velazquez, 1992.

BAZZANA A.; GUICHARD P.: *"La sociedad musulmana valenciana en visperas de nuestra historia"*. Nuestra historia, T.II, Valencia, Ed. Aramo, 1980.

BAZZANA A.; GUCHARD P.: CRESSIER P.: *Les châteaux ruraux d'Al-Andalus, histoire et archéologie des husun du sud-est de l'Espagne*. Madrid, Publications de la Casa de Velazquez, 1988.

BAZZANA A.: *"Morfología y papel de los castillos musulmanes (siglos X-XIII): La Ribera y otros ejemplos"* Castells torre i fortificacions en la Ribera del Xúquer, VIII Assemblea d'Història de la Ribera, Cullera, A.Furió i J. Aparisi eds., 2002

BELTRÁN LÓPEZ F.: *La torre de Benifaió*, Benifaió, Ajuntament de Benifaió, 2000

BEÛT I BELENGUER E.: *"Corbera"* Enciclopedia de la Región Valenciana, T. III. Valencia, Mas Ivars, 1972.

BEÛT I BELENGUER.: *Castillos Valencianos*. Valencia, José Hugué, 1984.

BOIX V.: *Historia de la Ciudad y Reino de Valencia*, T. I.

BOÛARD M.: *Manual de Arqueología Medieval*. De la prospección a la historia. Barcelona, Ed. Teide, 1977.

BURNS R.I.: *Moros, cristians i jueus en el Regne Croat de València*, València, Ed. Tres i Quatre, 1987.

BURNS R.I.: *Jaume I i els Valencians del Segle XIII*. València, Tres i Quatre, 1981.

CASTELLÓ, L.: *Historia de Corbera y su Castillo*, Corbera, Inédito, 1957.

CATALA DE VALERIOLA G.: *"Breu relació de la Germannia de València"*. Cròniques de les Germanies, a cura d'Eulàlia Duran. València, Ed. 3 i 4, 1984.

COTINO F., MARTINEZ S., ROSSELLÓ M.: *"Nuevos datos sobre urbanismo islámico bajomedieval de Cullera"*. Qulayra. Revista d'Arqueologia i Studis Històrics, Vol. I, Cullera, Museu d'Història i Arqueologia de Cullera, 2005.

DE JUAN ARES, J. Y FERNÁNDEZ DEL CERRO J.: *"El albacar islámico del castillo de Consuegra"* Actas del III Congreso de Castellología Ibérica, Guadalajara, Asociación Española de Amigos de los Castillos, Diputación de Guadalajara, 2005.

EPALZA M.: *750 Anys. Civilització Trencada: L'ialàm Valenciana*. València, Generalitat Valenciana, 1989.

ESCRIVÁ P. L.: *Su Aplogía y la Fortificación Imperial*, 1538

ESCOLANO G.: *Década de la Histórica Insigne y Coronada Ciudad y Reino de Valencia*. Valencia, 1610.

FAJARDO G. DE TRAVECEDO S.; FAJARDO LOPEZ-CUERVO I.: *Tratado de Castellología*. San Fernando de Henares (Madrid), Trigo Ediciones, 1999.

FERRER CLARI A.: *"Les muralles d'Alzira, escut de la ciutat i clau del Xúquer"*. Castells torre i fortificacions en la Ribera del Xúquer, VIII Assemblea d'Història de la Ribera, Cullera, A.Furió i J. Aparisi eds., 2002

FERRER NAVARRO R.: *Conquista y Repoblación del Reino de Valencia*. Valencia, Del Senia al Segura, 1999.

FRANCH BENAVENT, R.: *"Les conseqüències de l'expulsió dels moriscos a Corbera"*. I Assemblea d'Història de la Ribera. Economia Agrària i Història Local. València, Alfons el Magnànim, 1981.

FRANCH BENAVENT R.: *"El inicio del deterioro del castillo de Corbera"* Programa de Festes Patronals dels Sants Vicents de Corbera. Corbera, Ed. Festers Sants Vicents, 1990.

FONT BORRAS M. A.: *"Història i Art. Evolució Arquitectònica del Castell de Cullera"*. III Jornades d'Estudis de Cullera. Cullera, Set i Mig, 2000.

FURIÓ A.: *Història del País València*, València, ed. Alfons el Magnànim, 1995

FURIÓ A.: *"Introducció"* Castells torre i fortificacions en la Ribera del Xúquer, VIII Assemblea d'Història de la Ribera, Cullera, A.Furió i J. Aparisi eds., 2002

GARCIA CARCEL R.: *Las Germanías de Valencia*. Barcelona, Península, 1984.

GARCIA FITZ F.: *"Fortificaciones, fronteras y sistemas defensivos en Al-Andalus, siglos XI al XIII"*, Actas del I Congreso Internacional de Fortificaciones en Al-Andalus, Algeciras, Ayuntamiento de Algeciras, 1996

GARCIA MANSILLA J. V.: *Las obras que nunca acaban. El mantenimiento de los castillos en la Valencia Medieval: Sus protagonistas y sus materiales"* en Actas del II Congreso de Castellología Ibérica, Alcalá de la Selva (Teruel), Diputación de Teruel, Asociación Española de Amigos de los Castillos, 2001, pp. 1211-1230

GARCIA V.: *Llibre del Repartiment del Rei Jaume I*. València, 1970.

GARIBO J. I LOZANO L.: *Fortificaciones y poblamiento en el Alto Palancia*. Beca de Investigación Fundación Bancaixa, Inèdit.

GRAVETT C.: *Eyewitness Guide: Castle*, London, Dorling Kindersley Limited, 1994.

GÓMEZ M.: *"Santa María del Castell: Rostre i Elegancia Gòtica"* Mare de Déu del Castell. Corbera, Ed. Cambreres de la Mare de Déu del Castell de Corbera, 1999.

- GÓMEZ M.: "El Castell de Corbera". Programa de Festes de la Mare de Déu del Castell. Corbera, Ed. Ajuntament de Corbera, 2001.
- GUICHARD P.: "La garnison des châteaux ruraux valenciens au début du XIVe s." Le château Médiéval, Forteresse Habitée (XIe-XVIe s.). Archéologie et histoire: perspectives de la recherche en Rhône-Alpes. Paris, Ed. de la Maison des sciences de l'homme, 1992.
- GUICHARD P.: Estudios sobre Historia Medieval. Valencia, Alfons el Magnànim, 1987.
- GUICHARD, P.: "La repoblación y la condición de los musulmanes", Nuestra Historia, Vol.II, Valencia, Ediciones Aramo, 1980.
- HARPUR J.: Revelations – The Medieval World, Madrid, Ed. Del Prado, 2000.
- HINOJOSA J.: Diccionario de Historia medieval en el Reino de Valencia, Valencia, Biblioteca Valenciana, Tomo I, 2002, pp. 739.
- IBN AL-KHATIB: A' mal al-A' lam, Beirut, E. Lévi-Provençal, 1956
- JIMENEZ ESTEBAN J.: El Castillo Medieval. Madrid, Antonio L. Mateos, 1997.
- LANGLEY A.: Dk Discoveries: Castle at War. London, Dorling Kindersley Limited, 1998.
- LÓPEZ ELUM P.: Los Castillos valencianos en la Edad Media, Vol. I-II, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002.
- LORENZO CELORRIO A.: Compendio de vocablos referidos a los castillos. León, Ed. Lancia, 1996.
- MANZANO MARTINEZ E.: Historia de las sociedades musulmanas en la Edad Media, Madrid, ed. Síntesis, 1992.
- MARTINEZ DIEZ G.: El Cid histórico, Barcelona, Planeta, 1999
- MARTINEZ PEREZ A.: Les cases de Moncada, Alzira, Ajuntament d'Alzira, 1987
- MENÉNDEZ FUEY J. L.: "La puerta del castillo de Planes (Alicante): una aportación al estudio de las puertas en recodo en fortificaciones de ámbito rural en época almohade" Boletín de Arqueología Medieval, Madrid, Asociación Española de Arqueología Medieval, 1995
- MENÉNDEZ, L.; AZUAR, R.: "El falso despiece de sillería en las fortificaciones de tapial de época almohade en el Al-Andalus" en Actas 1994, pp. 481-511.
- MENENDEZ PIDAL R.: Primera Crónica General de España. Madrid, Ed. Gredos, 1955.
- MENÉNDEZ, M<sup>o</sup>. L. Y TÉLLEZ, F.: El Alcázar de Jerez de la Frontera, C:A:M:E:I:T: III, 1989.
- MORA FIGUEROA L.: Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval. Cadiz, Ed. de Mora Figueroa, 1996.
- MORA FIGUEROA L.: "Influjos recíprocos entre la fortificación islámica y la cristiana en el medievo hispánico" Actas del I Congreso Internacional de Fortificaciones en Al-Andalus, Algeciras, Ayuntamiento de Algeciras, 1996
- MONREAL Y TEJADA L.: Castillos Medievales en España. Madrid, Lunberg Editores, 1999.
- PAVÓN MALDONADO B.: Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana II Ciudades y Fortalezas, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999
- QUAS LL.: Crónica General de Valencia
- RIBERA REIG L.: Descobreix els espais naturals de la Murta i la Casella, Alzira, Ajuntament d'Alzira, 1993
- RUIBAL Amador: Castillos de Valencia. Castillos de Iberia. León, Ed. Lancia, 1998.
- RUIBAL Amador: Propuestas para uso didáctico-pedagógico de estudios de yacimientos fortificados en Madrid" Castillos de España, n° 137-138-139, Madrid, Asociación Española de amigos de los Castillos, 2005
- RUIBAL Amador: Las obras bizantinas de la Diócesis de África ¿Antecedentes de las fortalezas omeyas en al-Andalus? Actas del III Congreso de Castellología Ibérica, Guadalajara, Asociación Española de Amigos de los Castillos, 2005
- SANCHEZ GIJÓN A.: Luís Escriba. Su Apología y la Fortificación Imperial. Valencia, Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, 2000.
- SÁNCHEZ GIGJÓN A.: Pedro Luis Escrivá Caballero Valenciano, constructor de Castillos, Valencia, Ajuntament de Valencia, 1995
- SOLDEVILA F.: Pere el Gran, Primera Part: L'infant, Vol II, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1956
- TERRATEIG B.: Un proceso en tiempos de Felipe II, Saitabi, Serie II: Historia, numero 12, Valencia, 1946.
- TORRES BALBÁS, L.: Ciudades hispanomusulmanas, Madrid, 1985.
- VALOR PIECHOTTA M.: "Intervenciones arqueológicas en los castillos de la provincia de Sevilla", Castillos de España, Madrid, Asociación Amigos de los Castillos, 2006
- VIGUERA MOLINS M. J.: "De las Taifas al Reino de Granada. Al-Andalus, siglos XI-XV". Historia de España. Madrid, Historia 16, 1995.
- VIZCAÍNO D.: "Memoria de la intervención arqueológica en el castillo de Cervera del Maestre (Castellón)". Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 21. Castelló, Diputació de Castelló, Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, 2000.
- ZOZAYA, J.: "Fortalezas de transición: Observaciones al respecto" Actas del II Congreso de Castellología Ibérica, Alcalá de la Selva (Teruel), Asociación Española de Amigos de los Castillos, Diputación de Teruel, 2001.
- VVAA: Excavaciones medievales en el Castillo de la Moia (Novelda, Alicante). Novelda, Diputación de Alicante.
- VVAA: Castrum 3. Guerre, Fortification et Habitat dans le Monde Méditerranéen au Moyen Âge. Madrid, Casa de Velazquez et l'École Française de Rome, 1988.
- VVAA: Castillos y Territorio en Al-Andalus. Jornadas de Arqueología Medieval. Berja, Antonio Malpica (ed.), 1996.
- VVAA: Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. Palencia, Ed. Diputación Provincial de Palencia, 1994.
- VVAA: "La fortificación medieval en la Península Ibérica" Actas del IV Curso de Cultura Medieval. Aguilar del Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2001.
- VVAA: El Castell: un passat, quin futur?. Corbera, Ed. Comissió de Normalització Lingüística, 1986.
- VVAA: "Memoria de la intervención arqueológica en el castillo de Cervera del Maestre (Castellón)". Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 21. Castelló, Diputació de Castelló, Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, 2000.
- VVAA: Una propuesta de curva mensiocronológica lateicia para la ciudad de Valencia" Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2001
- VVAA: Jornades d'Història Local a Corbera. Inèdit, 1994.
- VVAA: En l'Oblit. Sant Miquel de Corbera: Torre Musulmana i Centre Espiritual. Corbera, Ed. Sericor i Festes Sant Miquel de Corbera, 1998.
- VVAA: El Cid Mito y Realidad, València, Diputació de València, Xarxa de Museus, Museu de Prehistòria i de les Cultures de València, 2000
- VVAA: Qulayra. Revista d'Arqueologia i Studis Històrics, Vol. I, Cullera, Museu d'Història i Arqueologia de Cullera, 2005.
- VVAA: Castells, Torres i Fortificacions en la Ribera del Xúquer. Cullera, Antoni Furió, Josep Aparici, eds. 2002.
- VVAA: El castillo de Elda, del origen a la recuperación, 800 de historia, Elda Ayuntamiento de Elda 2003

# LA FORTALEZA DE SEGORBE

Rafael Martín Artíguez - Cronista Oficial de la Ciudad de Segorbe

## Abstract:

The Castle and the City of Segorbe were the feud that the Kings of Aragon maintained for themselves to give them to their children and close family. The time of greatest splendour of the fortress is documented between the 14th and 16th centuries. But its strategic position on the way between Aragon and Valencia, made it play a crucial role since the times of the Muslim domination until the last Carlist War.

*«... labraron en la cumbre de aquel monte un castillo, que mejorándose después por el discurso del tiempo, ha llegado a ser de los mejores y más fuertes de España»*  
(Francisco Diago, 1613).

No parece exagerada la frase de este ilustre historiador valenciano, cronista del rey Felipe III en los reinos de la Corona de Aragón, en sintonía plena con otros autores, tanto coetáneos (Viciano, Beuter, Escolano), como posteriores.

La presencia de una fortaleza en el valle medio del río Palancia vendría justificada por la necesidad de un centro jurídico-administrativo próximo a un buen número de núcleos poblacionales de menor entidad, por el control de una zona agraria fértil y productiva que abastecía a Valencia y, especialmente, en lo estratégico, por la defensa del pasillo formado por las sierras de la Calderona y Espadán (fin del antiguo Idoubeda según Polibio) que constituyen, todavía hoy, el paso natural entre el norte de España y la costa levantina o, si se prefiere, entre Aragón y Valencia. Segorbe se consideraba además territorio fronterizo con Castilla. A estos condicionantes vendrían a añadirse las características propias del cerro donde se asienta la ciudad, Sopeña, con una altura de 413 metros sobre el nivel del mar, elevada unos 70 m. de media por encima del valle del río que corre a sus pies.

Todo ello debió influir a la hora de ser elegido el lugar por los primeros grupos humanos que se establecieron en la cima y que según los restos arqueológicos, estudiados por el arqueólogo municipal y director del Museo de Arqueología, Vicente Palomar Macián, se remontan a la Edad del Bronce (1.500 a.C.) y se perpetúan en el tiempo a través de la cultura Ibérica, la época romana, el medioevo... Hay también numerosas referencias escritas de hallazgos esporádicos que confirman las dataciones anteriores e incluso alguna más remota como es el caso de una placa rectangular de jade con dos taladros, que se conservaba en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y que se ubica cronológicamente en la "Edad de Piedra o comienzo de la Edad de los Metales".

Estos materiales ratifican la utilización de la elevación en distintas épocas y especialmente la andalusí y sobre todo permiten asignar a este periodo la construcción de un recinto amurallado de gran envergadura cuya cronología podemos fijar en momentos anteriores al siglo XI. Los restos arqueológicos, por lo demás, hacen posible contrastar las noticias obtenidas de las fuentes bibliográficas.

En efecto, a este momento corresponderían diversas referencias sobre el Segorbe musulmán en textos árabes. Así, el autor



Acuarela de Gonzalo Valero. Medios del siglo XIX

árabe Yaqut cita en el siglo XIII a Segorbe con el término "S.br.b" (Subrub), definiéndolo como una balda o pequeña ciudad. No obstante, el autor parece utilizar una referencia anterior, correspondiente al siglo XI, que aparece en la obra de Al Udri (Almería 1003 - Valencia, 1085) quien menciona igualmente la existencia de un distrito o iqlim de Segorbe, perteneciente a la circunscripción administrativa (a'mal) de Valencia. Se trataría de una unidad agrario-financiera y fiscal, contando con un centro de poder político-militar y jurídico-administrativo que controlaba un número variado de aldeas o alquerías, villas y castillos (hisn o qal'a).

Otras referencias señalan el lugar de Segorbe como hisn o fortaleza en las etapas finales del siglo XI. A este periodo pertenece una curiosa noticia recogida en la Crónica General según la cual en el año 1092 el emir de Valencia al-Qadir, temiendo la llegada de los almorávides, envía una parte considerable de su fortuna personal y algunos miembros de su familia a Segorbe y los pone bajo la protección del alcaide Ibn Yasin (es el nombre del primer alcaide conocido), "...Et enbiaron a un castillo que llaman Soborbe muchas bestias cargadas de auez et de sus cosas con un su sobrino de Abenalfarax ..."

Por los datos que se dispone, tanto documentales como materiales, se puede deducir, que en las primeras etapas del periodo musulmán existe en el actual emplazamiento de Segorbe un lugar encastillado de suficiente entidad como para ser mencionado en las descripciones geográficas de la época. A lo largo del siglo XI este núcleo se configura ya definitivamente como una verdadera ciudad o madina amurallada y dominada por su alcazaba en cuya restitución se observa "todo un proyecto de conjunto: el de la madina andalusí".

La ciudad, mientras tanto, al amparo de su alcazaba, se extendería por la falda oriental del cerro de Sopeña, configurando una trama urbana de calles estrechas y sinuosas, estructurada en el interior de sus murallas, perfectamente identificable en la actualidad en sus rasgos generales a pesar de los cambios sufridos en las etapas posteriores.

Los momentos previos a la "reconquista" de estos territorios son parcos en noticias, si bien es lógico suponer que quedarían inmersos en las luchas fronterizas entre cristianos y musulmanes. Conocemos el trasiego por estas tierras de Rodrigo Díaz de Vivar, *El Cid*, que a su paso por la ruta del valle, camino de Valencia, consiguió recaudar tributos de Jérica y Segorbe (1087-1102). También aparece Segorbe en el *Cantar de Mio Cid*. Más tarde, la ruta natural del Palancia sería utilizada frecuentemente por los ejércitos cristianos, en su intento de reconquistar los territorios valencianos.

Hacia 1120 el rey de Aragón y Navarra, Alfonso I "*El Batallado*", en su tránsito hacia las tierras de la costa, exige a Segorbe la mitad de sus rentas para instalar la Orden del Santo Sepulcro en Monreal del Campo. En el año 1179, cuando los aragoneses reemprenden la ofensiva, las tropas al mando de Alfonso II pasan por Jérica y Segorbe para poner sitio a Sagunto. Al año siguiente, siguiendo la misma ruta, ponen cerco a Liria y en 1185 se sitia Valencia.

Un hecho trascendental para Segorbe se produce en 1229, cuando el rey de Valencia, Çeit Abuçeit, es destronado por su oponente Zayyan y se ve obligado a refugiarse en el castillo de Segorbe. La precaria situación política de Abuçeit le obligó a establecer acuerdos sobre jurisdicción con Jaime I, ante el descontento de los propios musulmanes que, tras la batalla de El Puig, con la masiva muerte de moros que produjo y el acercamiento del desposeído rey a la religión cristiana, se levantaron contra su señor en varios pueblos del Palancia, la sierra Espadán y el valle de Uxó. La situación obligó a intervenir al propio rey Jaime I que pacificó la situación no sin antes otorgar grandes privilegios.

El rey les reconoció la propiedad absoluta de sus tierras, la libre práctica de su religión con facultad de poder enseñar el Corán, el derecho a la herencia paterna, el establecimiento de cadí propio, libre comercio y, muy especialmente, que "*ninguna persona que profesara otra religión que la de Mahoma podría ser recibida en aquellos territorios ni residir en ellos sin el permiso de sus moradores*". A cambio de dichas concesiones, este "*señorío independiente*" se incorporaba al dominio de la Corona de Aragón.

Este estatus explicaría que hasta la expulsión de los moriscos en 1609, toda la zona mencionada estuviera poblada de



Accesos a la torre de la Cárcel y paso de ronda

forma masiva por musulmanes pero no impedirá que también los cristianos se vayan asentando en el territorio.

Así, el castillo de Segorbe es mencionado repetidamente en los escritos de la Cancillería Real, en uno de los cuales, fechado en 1257, Jaime I comanda a Guillermo de Anglaria la custodia del Castillo de Segorbe con la obligación de tener en él a ocho hombres y pagar cierta cantidad anual deducida de los réditos del castillo. En 1244 Jaime I cedería el castillo a Pedro de Portugal y posteriormente, en 1268, a su esposa Berenguela Alfonso que, a su vez, lo arrendó a García Pérez de Osa. En Marzo de 1270 se confirma la donación real del castillo de Segorbe, entre otros, a favor de Berenguela.

Años después, el 11 de Octubre de 1279, el rey Pedro I encomienda el castillo de Segorbe a García Esteve y tan sólo un mes más tarde, el 21 de Noviembre, concedería a su hijo Jaime Pérez el castillo y la villa con todos sus derechos y prerrogativas.

Esta donación se ve completada con una orden del 22 de Noviembre dirigida al alcaide de la ciudad para que se entregue el castillo al portero real, Martín Eximen de Jassa, quien lo confiará a Jaime Pérez, y con otra del 3 de Enero de 1280 por la que se ordena a los de Segorbe que lo reconozcan como señor del castillo y de la villa.

Si en el siglo XIII los cambios de dominio de Segorbe debieron representar las lógicas transformaciones en los sistemas estructurales de la defensa de la ciudad, también en el siglo XIV la fortificación se vio alterada al parecer sustancialmente, aunque su alcance queda sin desvelar en las fuentes.

El papel jugado por la ciudad en las guerras entre unionistas y realistas y en la llamada Guerra de los Pedros, entre Castilla y Aragón, potenció su condición de fortaleza, requiriendo inversiones, tanto para el castillo como el recinto defensivo que protegía el ya denso complejo urbano. Por este tiempo, el rey Pedro IV ordenó reforzar el amurallamiento de algunas ciudades y a este época se viene atribuyendo la construcción de las torres del Boquí y de la Cárcel.

En cuanto al castillo o alcázar, sabemos que a partir del siglo XIV se transforma en residencia de los Reyes de Aragón al contraer nupcias en 1372 María de Luna, hija de Lope de Luna y señora de Segorbe, con el Infante y más tarde rey Martín I "*el Humano*", quienes pasarán largas estancias en estas posesiones, siendo "*... causa de prosperidad material y moral en toda la comarca*". La relación real con Segorbe es tan próxima que estudios recientes tratan sobre el nacimiento de la reina María en Segorbe y su enterramiento en la Catedral de la ciudad.

Muerto el rey Martín I sin sucesión en 1410 se abre un nuevo e interesante periodo en la historia de la Corona de Aragón conocido como el "*interregno*", ocasionado por el fallecimiento en el año 1409 del único



Torre de la Cárcel, siglo XIV



hijo de Martín, el rey de Sicilia, Martín "el Jover", y el hecho de tener éste un único hijo ilegítimo (y por lo tanto nieto del rey Martín) llamado Fadrique o Federico, que será uno de los aspirantes al trono de Aragón durante el pleito dinástico resuelto con el denominado "Compromiso de Caspe" en 1412 y el acceso al trono de Fernando de Antequera.

Las vicisitudes de dicho proceso pueden seguirse paso a paso en el código conservado en el Archivo de la Catedral de Segorbe. En él se puede comprobar la íntima e intensa conexión de la ciudad con el proceso tras confiar el rey Martín la tutela de su nieto Fadrique al obispo segobricense Fray Juan de Tahust quien, junto a mossén Vidal de Blanes y a mossén Antonio de Torrelles, actuará como procurador del mismo. Durante todo este periodo Fadrique, como Señor de Segorbe y Conde de Luna, quedará alojado en su castillo (del que era entonces alcaide Ferrán Ximénez, según reflejan las actas del proceso) y desde él emitirá los documentos enviados a Caspe para defender sus derechos sucesorios, firmando siempre sus cartas "... *scrita en lo castell de Segorb*".

El apoyo ofrecido por los segorbinos a su señor natural queda atestiguado en un documento conservado en el que se acuerda "*concederle en principio un subsidio de 18.000 sueldos reales de Valencia, además de otros 4.000 en plata labrada; subsidio que se cargó en censo sobre los bienes del condado de Luna y de Vall d'Uxó*". Las negociaciones para la concesión de dicho subsidio se celebraron en la capilla del Salvador de la Catedral de Segorbe en presencia del propio Fadrique, el 27 de septiembre de 1410. Con este importante donativo Fadrique organizó su corte en el castillo de Segorbe, una corte compuesta por 35 personas y encabezada por el mencionado Antonio Torrelles, "*camarlengo*" y "*maordom*", y el médico "*Mestre Frances*", que con un florín diario recibían el sueldo más importante de los súbditos. Entre los componentes del servicio hubo encargados de la mesa, la cama, la capilla, la escribanía..., y también los porteros, hasta cuatro: Joan de Coves, Joan de Torres, Guillermo Dagra "*porter del castell*" y Pedro de Agreda, portero "*de la porta forana del castell de Sogorb el qual continuament guarda la porta per lo ranu recel en que lo senyor don Frederi està*". Es evidente que con anterioridad los señores de Segorbe dispusieron de una corte seguramente más amplia en número que la de Fadrique, pero es esta la primera referencia que conocemos en cuanto a su composición y responsabilidades. En el 1429 Fadrique pasó a defender los intereses de Castilla, por lo que el rey Alfonso "*el Magnánimo*" lo desposeyó del señorío, incorporando Segorbe a la corona, pero en 1436, deseando recompensar a su hermano, el infante Enrique, por la pérdida de sus dominios en las guerras de Castilla, le hizo donación del Castillo y villa de Segorbe, valle de Uxó, Sierra de Eslida y villas de Paterna y Puebla de Benaguacil, con todos sus derechos y privilegios.

Sin embargo, el nuevo señor tuvo que enfrentarse a la oposición de sus forzados súbditos, que no vieron con buenos ojos el cambio de status que suponía el paso de dominio real a señorial. Pretextando que había prestado juramento de lealtad al rey, Segorbe hizo frente a los intentos de Enrique por hacer efectiva la donación a pesar de que el monarca relevaba a sus habitantes de dicho juramento. Adoptaban así una postura que, como veremos, se repetirá en posteriores ocasiones. Dos años más tarde, el 12 de junio de 1438, el infante tomaba por fin posesión del Castillo de Segorbe. Su dominio, no obstante, tendrá poca duración porque el 15 de junio de 1445 encontraba la muerte a consecuencia de las heridas recibidas en el sitio de la villa de Olmedo, dejando embarazada a su segunda esposa, Beatriz de Pimentel, del que sería



Acueducto, Torre del Bochi y Museo Arqueológico (construido con materiales del castillo)

conocido como el "*Infante Fortuna*".

Ante el fallecimiento sin sucesión de Enrique, la reina María, gobernadora del reino en ausencia de su esposo, incorporó de nuevo a la corona las tierras que le habían sido cedidas haciendo caso omiso de los derechos adquiridos por su hijo póstumo. La incorporación de Segorbe y su morería al dominio real se produjo el 26 de junio de 1445, por parte del consejero de la reina y baile general del Reino de Valencia, Berenguer Mercader, pero la toma de posesión del castillo requirió las aclaraciones pertinentes por parte de su alcaide: "*Aquel mismo día (el baile) fue al castillo de Segorbe para que se le haga entrega. Le explica al "sotalcayt" que ya tiene la ciudad y la morería de Segorbe y quiere el castillo, mas el dicho "sotalcayt" le dice que no sabe que el infante haya muerto y "que per salvetat de la sua fe con les leys e costums de Espanya fossen molt delicades, salva temps la feultat del dit sotalcayt no liuraria ne volia liurar lo dit castell al dit honrat batle general". Este le "prega de dits que devalles a la porta del dit castells e obri un poch aquella e lo dit honrat batle general com fos a cavall descavalca e haut rahonament... mes com al sotalcayt li ocorreguesen alguns dubtes per los quals no devia liurar los dit castell" pide se le concedan "huyt jorns despay dins lo quals pogues haver consell en la ciutat de Valencià". La petición fue aceptada y todos volvieron a Segorbe según recoge el proceso de incorporación de Vall de Uxó, sierra de Eslida y Segorbe a la corona real que se guarda en el Archivo del Reino de Valencia.*

A este tumultuoso periodo de la historia de Segorbe corresponden una serie de interesantes documentos para el estudio del castillo de Segorbe. Revelan la constante actividad en los años 1430-35 en la realización de trabajos de reforma y mantenimiento de las defensas de la ciudad.

Las reformas, cuyo coste alcanzarán varios miles de sueldos, se llevarán a cabo con motivo de la nueva guerra declarada con Castilla en 1429 y serán ordenadas por Joan Mercader, Baile General y procurador de los dominios del señorío, quien a través del subalcaide de la fortaleza, Ferrán Eximenez, impondrá igualmente el restablecimiento de una guardia permanente a cargo de jóvenes mudéjares de las aljamas de Segorbe, Vall de Almonacid, Vall d'Uxó y Eslida, cada una de las cuales debía aportar un cupo de guardia de 25 soldados musulmanes: "*... vos comanam que en loch nostre e per nos metats en tanda tots los moros de la morería de la ciutat de Sogorb per fer cascu de aquells son diornal axí en les*

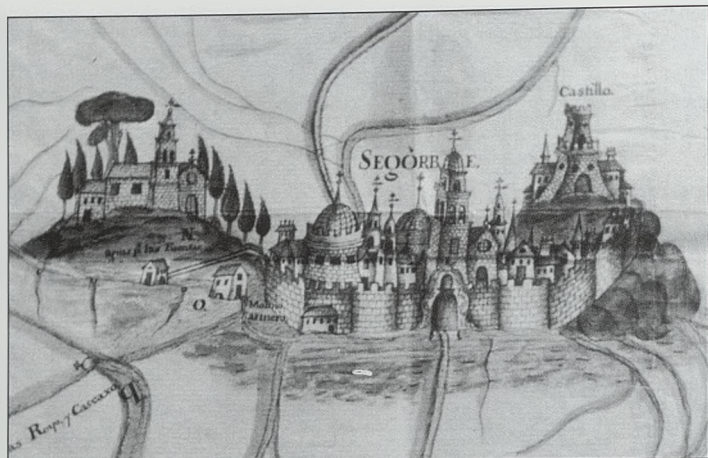


Imagen idealizada del castillo y ciudad de Segorbe. Plano del siglo XVIII

obres fahedores en lo dit castell com en la custodia, vigilia e guarda de aquell. E los dits moros a fer cascú dells son dironal en las obres dites, custodia vigilia e guarda del dit castell constrenyats e forçets axí, ab manaments simples com penals e altres qualsevol destrenyments e forçes que seien necessari<sup>s</sup>.

Como antecedentes de estas obras hay que citar un escrito remitido en febrero de 1430 por Mercader al Gobernador del Reino de Valencia, tratando la necesidad de reforzar el castillo de Segorbe "... en una situación de guerra como la que se vive en el momento".

En la relación de gastos aparecen los efectuados por los materiales utilizados que consisten esencialmente en cal (obtenida de "piedra fuerte" de la partida de Rascaña), yeso, arena y piedras para elaborar la argamasa con que se construyen los muros; tierra, yeso y cal para los tapiados de las murallas; y ladrillos, vigas de madera, postes, cañas y tejas cuando se trata de construir cubiertas. Como elementos indispensables para llevar a cabo las obras se citan garbillos, capazos de esparto y cántaros para llevar a la obra el agua necesaria. Es igualmente interesante la mención de otros elementos de carácter militar almacenados en la fortaleza: corazas, bombardas, pólvora para las bombardas, piedras de bombardas, ballestas, etc., e incluso un cepo necesitado de reparación.

Mayor interés reviste la mención de los lugares en los que se realizan las reformas, como las murallas, levantadas con tapiados, un corral para la leña, un establo, algunas casitas derruidas y la cisterna, en la que se realizarán importantes reparaciones para evitar pérdidas de agua. Los materiales utilizados en este caso indican que estaba recubierta interiormente con ladrillos (*rajoles*) y que poseía cubierta de tejas.

En el año 1433 se menciona la construcción o reparación de una cubierta que se hace sobre la escalera que sube a la torre situada sobre el portal del Castillo ("*cabirons cuberta que es fa damunt la scala que munta a la torre damunt lo portall del dit castell*"), mientras que en 1434 se acometen obras en un cobertizo sobre la escalera y en la muralla nueva que se hizo cerca de la torre en la que estaban los sicilianos ("*jornals cobertiç que es feu damunt la escala e en la muralla nova que es feu aprop la torre on staven los sicilians*"). Señalamos aquí, como dato interesante, la mención de la torre en la que se encontraban recluidos unos prisioneros sicilianos en el año 1411.

Finalmente, las obras realizadas en 1435 aportan noticias sobre la existencia de otra torre junto al portal del castillo ("*après lo*

*portall del castell*") y, sobre todo, de una dependencia a la que se denomina "palau" utilizada para guardar las armas y otros pertrechos militares ("*teules per palau del castell on stan les armes, forment e altres forniments*").

En 1455 Alfonso "el Magnánimo" concede la castellanía y alcaldía al noble Francisco Marrades, para cuya posesión fue necesario inventariar los objetos que existían en el castillo.

En dicho inventario se documentan objetos y bienes muebles con referencias que permiten hacernos una ligera idea de la configuración general del edificio con distinción de dos zonas:

- En primer lugar, se hace referencia a la zona inmediata a la entrada principal ("*les portes majors*"), en la que se individualizan varias casas o dependencias a izquierda y derecha de la que suponemos sería una calle o patio interior que comunicaría las distintas zonas del recinto. La funcionalidad del espacio se aclara si consideramos los elementos que se mencionan: una casa inmediata a la entrada con un cepo ("*...en la casa a mazquerria un cep*"), ¿el mencionado en los documentos anteriores?, un almacén (de "*pedres de bombardes*"), la cocina con su horno, pesebres, cisterna con su lavadero ("*çafareig*"), corral de gallinas, establo, molino ("*hon havia dos pedres de moles molents damunt les altres, dos genences e dos caixes hon cau la farina, la roda baix ab sis laternes de ferre e lo bastiment del dit moli engastat en dos archs*") y palomar. Nos encontraríamos, pues, en la que podríamos denominar "zona de servicios" del castillo que reuniría todos los elementos necesarios para su autosuficiencia en momentos de crisis. No obstante, se especifica claramente que algunas de estas dependencias se encuentran en el momento de hacer el inventario "*derrocadas*".

Es igualmente interesante señalar la mención de varias torres, una de ellas dedicada a palomar "...*vers la moreria...*" y otra, de al menos dos alturas, junto a una segunda puerta de acceso al recinto que se localizaría en la zona que mira hacia el río ("*...la porta que hix ves lo riu...*"). Junto a la "*torre del paloma*" se menciona la "*sobirana nova*" (especificando que está cubierta por tejas, que podría ser la torre principal o de homenaje del castillo).

Si consideramos que la entrada principal se localizaría entonces aproximadamente en la misma zona en que se encuentra actualmente el acceso, sobre las eras de la falda meridional del cerro, podemos imaginar la ruta que seguiría la descripción o inventariado de elementos, bordeando el recinto en dirección al río (en donde se encontraba la segunda puerta mencionada) y doblando después hacia la derecha en la zona que mira a la población a la altura de la actual plaza de las Almas ("*...en la torre apellada del palomar, vers la moreria...*").



Imagen virtual del castillo y ciudad de Segorbe en el siglo XV

• Una segunda zona delimitada en el inventario expresamente es el denominado "palau" ya mencionado en la documentación anterior, es decir, la zona noble del recinto, residencia del señor a la vez que arsenal en el que se acumulan las armas almacenadas para tiempos de guerra. El inventario realizado en este caso es minucioso, recogiendo la totalidad de las armas, incluso las deterioradas o rotas, lo que indica la importancia concedida a este apartado. En total, se inventarían 39 "pavesos" (escudos altos que cubren todo el cuerpo), 54 lanzas de distintos tipos ("manesques", "esquarradores" y "largues"), 17 ballestas, 3 martinetes, 27 hondas de esparto ("fones o madrons de caneri"), 6 escudos, 14 corazas, 12 cascos, 5 bombardas, y otros complementos como bancos de apoyar ballestas, arneses, manoplas, guardabrazos, hilos de ballesta, pólvora..., así como 27 piezas de madera para construir almenas ("per fer merlets").

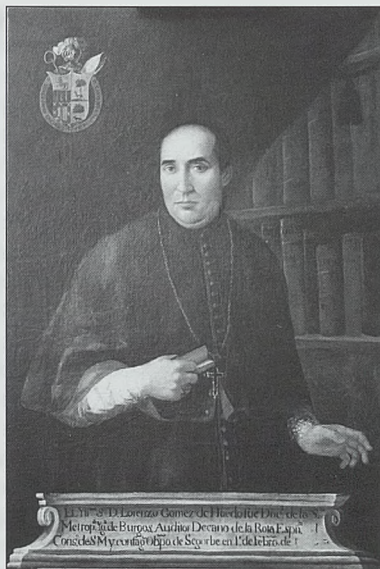
En cuanto a la estructura interna del edificio, el documento menciona una cocina o chimenea, dos casitas (?) y la habitación o cámara mayor con su "privada". Atendiendo al recorrido antes mencionado podemos suponer que el palacio se encontraría en la zona que mira a la población, a la derecha de la puerta principal.

En cualquier caso, el inventario no recoge algunas de las estancias que debería poseer ya en estos momentos el castillo a tenor de las noticias anteriores y posteriores a este documento, caso de la capilla o mazmorras, mientras que la zona noble queda reducida a una cocina, dos probables estancias y la habitación mayor con su cámara anexa, silenciándose espacios propios de la estructura de tipo palaciego que habitualmente se señala para este castillo.

Sin embargo da la impresión de que el castillo estaría en perfecto uso dos años después ya que existe constancia de que la reina María residió en Segorbe del 7 de Septiembre al 11 de Octubre de 1457, y aunque la documentación no habla del lugar concreto de residencia, se puede conjeturar que sería en el castillo.

Muerto el rey Magnánimo en 1458, su sucesor, Juan II "el Grande", devolvió el señorío de Segorbe a su sobrino Enrique de Aragón, más conocido por "Infante Fortuná", en el mes de agosto de 1459, intentando así atraerse su adhesión para las guerras que el monarca sostenía en Cataluña y Navarra. Esta entrega se hizo en presencia del rey y de su esposa, Juana Enriquez, que estuvieron en Segorbe desde el 30 de julio hasta el 30 de agosto, y "... tres días antes de que partiesen hizo el rey dar la posesión de Segorbe a la señora Infanta y a su hijo el Infante Don Henrique, y por mano del rey tomó el Conde de Oliva las llaves del castillo y dio la posesión a dichos madre e hijó".

Tras unos años de aparente calma, en 1466 se constatan nuevas diferencias entre la ciudad y el futuro duque. El día 18 de abril, mosén Juan Torrella, caballero y procurador general de los infantes "... hizo con atambor leer una sentencia dada contra la Ciudad, y hecho el pregón, ciertas personas del Consejo pidieron copia de ella, y Torreia alborotó a los contradicentes y toda la ciudad se alborotó contra él". Desconocemos el contenido de esta sentencia (que muy bien pudiera ser la exigencia de los derechos



El obispo Gómez de Haedo consiguió los materiales del castillo para la Casa de Misericordia

señoriales) pero, como consecuencia de su difusión entre el pueblo, el infante y la infanta se tuvieron que marchar el día siguiente a Torres-Torres, con toda su gente y juristas. El día 21 la ciudad tomó el castillo a fuerza de las armas, siendo alcaide Pedro Navarro que fue sustituido por Juan Gerardo y, una vez bajo el dominio popular, "... pusieron en las torres de la ciudad banderas reales".

El 25 de noviembre de 1468, Enrique, acompañado de muchos caballeros y gente de a pie, regresó a Segorbe y "... estuvieron más de seis horas en la montaña de acá de Xeldo y a la tarde se fueron todos a Azueva, lugar del Conde de Pradas. En 20 de dicho mes vinieron 50 hombres de Murvedre y en 25 del mismo mes vinieron los de Liria y Alpuente y a 5 de Deziembre llegaron de Morella y Castellón ciento veinte hombres y bolvieronse todos antes de Navidad del propio año". Resulta cuanto menos revelador para las características defensivas de la ciudad, que un asedio tan intermitente y con tan importante número de

efectivos, no tuviera el efecto deseado por los sitiadores.

En julio de 1469, Segorbe adopta una serie de medidas para reforzar su resistencia, medidas tanto de carácter administrativo, como social y político: "... deliberaron entonces (...) que se pusiesen a punto las escrituras y se proveyesen todos de lo necesario para su sustento y se acabase de trillar y se hiciesen banderas reales para poner encima de los portales y torres y que se escribiese al rey a Valencia". A finales de agosto se anunciaba que los infantes se dirigían a Valencia para instar a Fernando, a la sazón rey de Sicilia, los pusiese en posesión de la ciudad. Entonces se adoptó la resolución de que "... se cerrasen todos los portales ..." excepto algunos en los que "hubiesse buenos guardas", y que "... todos los portillos se reparasen y se multiplicasen los guardas y que todos fuesen con armas por la huerta".

Conocida la intención del rey de Sicilia de venir a Segorbe y entendiendo que su pretensión era apoderarse del castillo para darlo al infante, la ciudad acordó, en el mes de septiembre del mismo año, no dejarle entrar: "En hecho de verdad vino el Rey y salieronle al encuentro dos síndicos de la Ciudad enfrente de un huerto a poco trecho de la puerta de Valencia y le dixerón que las puertas estaban cerradas". Aunque el rey reclamó "... le entregasen la ciudad y castillo baxo la fidelidad que debían a su padre el rey don Juan", los síndicos se mantuvieron en la negativa, por lo que el rey "... pasó a Xerica sin entrar en Segorbe".

En 1474 Segorbe tuvo un periodo de tranquilidad ya que el infante pasó a defender los intereses de Castilla, por lo que el rey Juan II le privó del señorío, dándoselo el mismo día (22 de septiembre) a su hijo Fernando "el Católico" con el título de baronía. Cuatro años más tarde, Fernando de Aragón, ya rey de Castilla, León y Sicilia, se lo devolvió a Enrique con título de Ducado para atraerse sus favores. Bajo tanta generosidad no puede ocultarse una acción interesada ya que Enrique pretendía el reino de Castilla mediante un matrimonio con Juana la Beltraneja que no fructificó. En este espacio de tiempo de cuatro años, el hijo y sucesor del rey Juan II, Fernando "el Católico", mantuvo el control sobre el castillo, como parece demostrar el hecho de que, en el año 1474, hiciera merced a mosén Luis Ferrer de la alcaldía del castillo de Segorbe.



*Casa de Misericordia, construida con materiales del castillo*

Pero la negativa de Segorbe a aceptar su posesión por el infante Enrique se mantenía por lo que decidió aumentar sus presiones y amenazas contra la ciudad, que en el mes de abril de 1478 recibía el aviso de que Enrique de Aragón había manifestado su intención de talar toda la huerta y entrar en el arrabal.

El consejo de la ciudad acordó presentar batalla y defenderse. Hubo guerra y muertes, pero finalmente Segorbe tuvo que capitular. El 4 de septiembre de 1478 el infante tomaba posesión de la ciudad tras un prolongado sitio que duró desde junio hasta septiembre. Dicen que el infante "... *mostró su magnanimidad nombrando gobernador del castillo a don Juan Añón que había dirigido la resistencia. Desde entonces dejándose Enrique de aventuras peligrosas, obtuvo la benevolencia de los segorbinos y la confianza de los reyes...*".

Con la toma de posesión del infante, parece comenzar una nueva etapa para Segorbe que se pone de manifiesto por la realización de varias obras importantes y entre ellas la reparación del antiguo alcázar, acondicionándolo como residencia permanente de Enrique hasta su muerte en septiembre del año 1522, óbito que ocurrió en el mismo castillo. Dichas reformas están atestiguadas por los numerosos fragmentos de azulejería valenciana de finales del siglo XV en azul cobalto recuperados entre los escombros, algunos de ellos con el escudo ducal. También a este periodo podrían asignarse los dos capiteles de mármol blanco con las armas de los Duques conservados en la Catedral de Segorbe y en el claustro del Museo de Bellas Artes, San Pío V de Valencia, así como el relieve en mármol de la "*Madonna con el Niño*" atribuido a Donatello, procedente de la capilla del Alcázar y conservado en el Museo Catedralicio de Segorbe. Enrique "... *adornó la capilla con ricos ornamentos, puso un capellán mayor, un teniente de capellán mayor, otros capellanes, cantores y ministros y como infante y primo del rey pidió al Papa los privilegios de Capilla Real para la del castillo. Inocencio VIII se los concedió, eximiendo de la jurisdicción ordinaria al capellán mayor y a los otros asistentes*".

Sería éste el castillo que vio el cronista de Burriana, Rafael Martín de Viciano, quien en el año 1564, siendo Duque de Segorbe Francisco Ramón Folch de Cardona (el Duque Alfonso de Aragón, hijo del Infante Fortuna, moría en 1563 y su hijo y sucesor, Fernando, algunos meses más tarde, a principios de 1564) relata que "... *en esta ciudad de Segorbe tiene el Duque un castillo muy hermoso con muchas piezas y estancias hermosas y bien labradas: y lo tiene bien proveído de tiros de artillería, armas y*

*municiones ...*", y del que Sarthou menciona, tomándolo probablemente del mismo autor, que "... *entre otras cosas notables tenía capilla; salones; zaguanes; cisternas; defensas militares; una torre llamada del Angel; un salón con las paredes de mármol blanco con techo dorado figurando sarmientos y racimos; otro con columnas marmóreas, en cuyos chapiteles aparecían escudos de Aragón, etc.*". También el cronista del reino, Gaspar Escolano, habla de él como "... *un fuerte castillo y tan bien labrado que puede servir de palacio a la persona real*".

La impresionante imagen del alcázar idealizada en la tabla "*Llanto por Cristo muerto*" de Vicente Masip correspondería, pues, al recinto del primer tercio del siglo XVI, entre 1525 y 1530, coincidiendo con las fechas de ejecución del retablo mayor de la Catedral, cuando el castillo era ocupado por el duque, Alfonso de Aragón y de Sicilia (Grande de España, Gran Condestable y Almirante de Aragón, dos veces Virrey y Capitán General del Reino de Valencia, Caballero del Toisón de Oro), uno de los principales generales en la guerra de las Germanías.

Desconocemos si con la revuelta de las Germanías, en el primer tercio del siglo XVI, se llevaron a efecto nuevos proyectos de refuerzo en el sistema defensivo de la ciudad. Algunos indicios inducen a pensar que sí, especialmente si tenemos en cuenta que Segorbe se encuentra entre los pocos lugares que se mantuvieron en contra del movimiento agermanado y como ciudad en la que "... *hubieron de refugiarse los vecinos de otras poblaciones enemigos de trastornos*".

En esta nueva guerra civil, abierta en 1520 entre el pueblo y la nobleza, el infante Enrique, aunque ya achacoso y viejo (contaba con 74 años) mantuvo un destacado protagonismo en la defensa de sus intereses y los de su clase como se puede comprobar por las numerosas misivas "... *dada(s) en la nuestra ciudad de Segorbe*" entre agosto de 1520 y el mismo mes de 1521, pero también por respaldar la decidida actitud de su hijo, Alfonso de Aragón, segundo Duque de Segorbe, componiendo un ejército que obtuvo importantes y decisivas victorias sobre los partidarios de la Germanía. Según diversos cronistas, una buena parte del ejército del Duque de Segorbe lo configuraron ciudadanos de la comarca, y muy especialmente moriscos (se habla de 4.000 soldados); incluso se tiene constancia de la intervención del que había sido alcaide del castillo, Jaime Ferrer, en la composición de los efectivos.

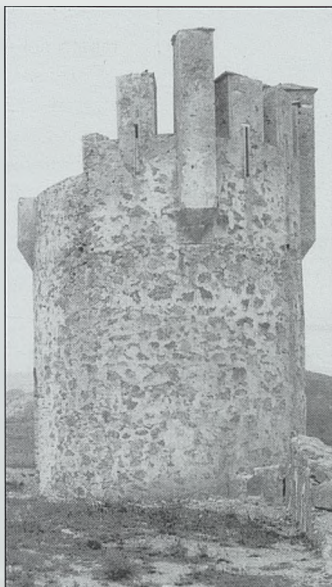
En 1575 se produce un momento complicado. La muerte "*ab intestato*" de Francisco Ramón Folch de Cardona, hijo de Alfonso y tercer Duque de Segorbe, origina una serie de reclamaciones civiles que aportan noticias interesantes sobre el estado en que se encontraba la antigua residencia ducal. La muerte del Duque en estas circunstancias fue aprovechada por los ciudadanos de Segorbe, quienes vieron la oportunidad de liberarse definitivamente de la condición señorial impuesta por Juan II. Segorbe solicita "(/) *al rey Felipe II su reversión al real patrimonio. La ciudad deseaba recuperar su condición de villa real, no sólo porque estuviese en su derecho según el burlado privilegio de 1286, sino porque estaba segura de poder administrarse mejor y prosperar sin la injerencia y desmedida propensión al gasto de sus señores*". Sin embargo, frente a estas pretensiones se alzan los intereses de la hermana de Francisco, Juana Folch de Cardona, que aspiraba a sucederle al frente de sus dominios. Ello ocasionará un largo pleito judicial que se prolongará hasta el año 1619, quedando la ciudad durante este dilatado espacio de tiempo en "*real secuestro*".

Del cruce de declaraciones entre las partes enfrentadas derivan una serie de noticias que son de gran interés para nuestros

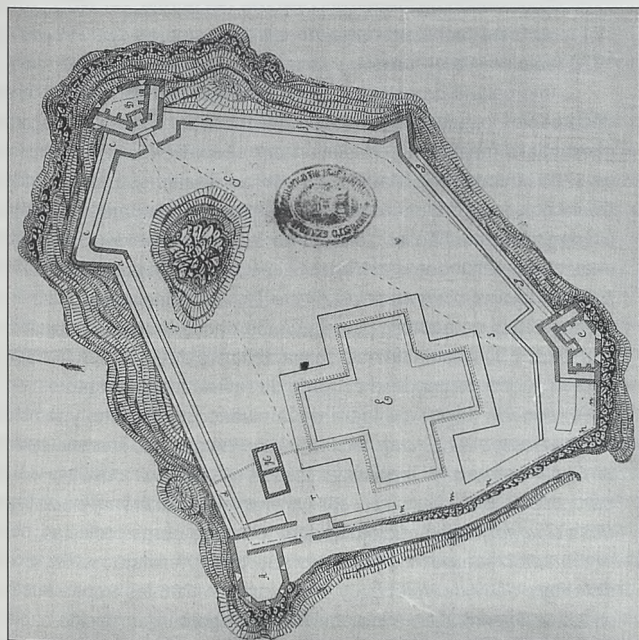
propósitos. Anunciada la venta de algunos objetos del Castillo para hacer frente a las deudas más acuciantes del Duque, los segorbinos hacen llegar sus quejas incluso hasta el rey. De esta forma, sabemos de la existencia de cañones en el recinto, a los que hacen referencia los síndicos de la ciudad cuando estos escriben al rey indicando que "... los cañones que existían en el castillo de Segorbe tenían marcadas las armas reales y por lo tanto no debían entrar en la herencia de referencia, máxime estando anunciada su venta". A ello respondería Juana lo siguiente: "... cierto que tenían los dichos cañones las armas reales, pero no había que olvidar que el Duque D. Francisco, su hermano, tenía por armas las propias de reyes y príncipes de Aragón, y por ello, era justo que los cañones y demás vituallas del castillo llevaran puestas y marcadas las sobredichas armas de Aragón".

Más tarde, una vez aceptada la herencia del duque a beneficio de inventario y para hacer frente a los pagos y mandas pías, se acordó que las caballerías, plata y muebles existentes en el castillo de Segorbe fueran vendidos en pública subasta que se celebró en el palacio de Valencia. La venta fue muy interesante no sólo por la cantidad y calidad de los objetos, sino por la diversidad de personas destacadas del clero y la nobleza que los adquirieron.

Del inventario resalta la enorme cantidad de objetos procedentes del palacio del Agua Limpia y del Castillo que van describiéndose en sus páginas. La confección de dicho inventario comenzó el día 15 de febrero de 1576 y terminaría de realizarse varios meses más tarde. Su ejecución corrió a cargo del escribano de la Real Audiencia, Francisco Vicente Jordán. Los objetos anotados, varios miles, reflejan la riqueza mueble de los Duques de Segorbe. A resaltar la considerable colección de joyas y objetos preciosos



Torreón Traves del Fuerte de la Estrella. Foto archivo Mas



Primer plano del fuerte de la estrella en la III Guerra Carlista, que no se realizó

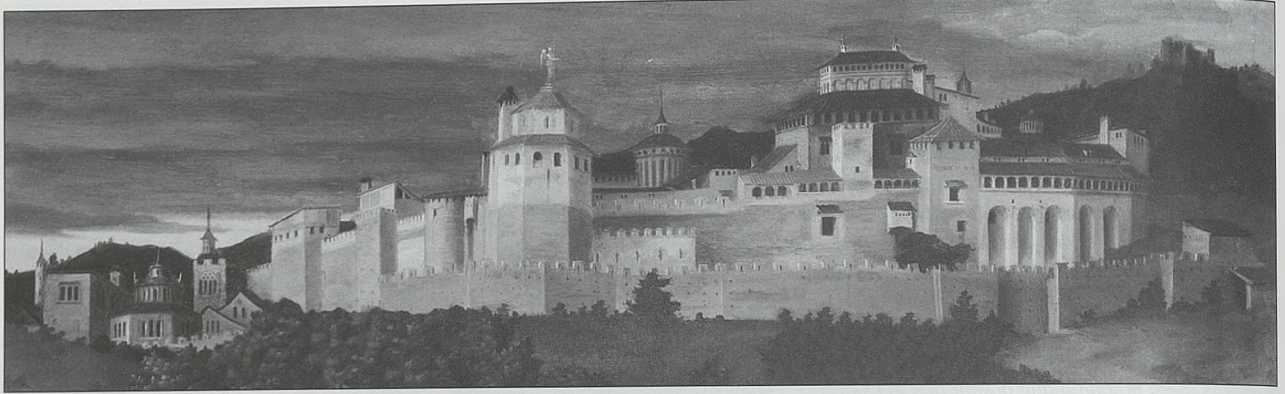
atesorados por los duques (anillos, brazaletes, collares, crucifijos, rosarios, custodias, relojes de oro y pedrería), obras de arte, numerosas pinturas, retablos y esculturas de autores que no son mencionados, una biblioteca con más de 470 volúmenes, partituras musicales, instrumentos de música (43, entre los que se contaban vihuelas, órganos, laudes, clavicornios,...).

El inventario recoge la totalidad de los objetos conservados en la fortaleza, que son descritos con extraordinaria minuciosidad. Se inventariaron todos los objetos presentes en cada una de las salas y estancias del castillo, incluso fragmentos de madera, piezas rotas o deterioradas (tablones, sillas "rompidas", esteras "viejas y usadas", reseñándose cada uno de ellos con el mayor detallismo posible. Lamentablemente, como ocurría en el inventario de 1455, tampoco en esta ocasión se describen las estancias que van recorriendo los escribanos, lo que nos impide disponer de una imagen siquiera aproximada de las dependencias que componían el recinto. No obstante, es posible vislumbrar el uso de algunas de ellas por el contenido que se precisa

en cada momento. Vemos así cómo el día 6 de julio visitan las cocinas o comedor, en donde se clasifican abundantes piezas de cerámica (algunas de ellas de "tierra de Manises" o de "Talavera") y de cristal: platos, cántaros, fruterías, barriles, botijos, tazas, vasijas, saleros, jarros, tazas, escudillas y tapadoras que componen una vajilla de unas 200 piezas. En otra ocasión la sala visitada es el dormitorio de la tropa, en el que se acumulan las esteras utilizadas para descansar, o espacios de carácter más "noble" en los que se describen muebles y objetos de uso diario, armarios, mesas (una de ellas con una "flor de lises encima"), bancos de madera, braseros de cobre, camas, cajas y arcones, esteras decoradas con flores o sillas forradas con terciopelo, junto a otros ciertamente curiosos, caso de una silla "para parir", dos cabezas de hombre de yeso, sillas de barbero, "ventallos" de plumas de pavo, un mazo de madera para jugar, varios juegos de ajedrez, fumadores de cobre e incluso una ratera, sin olvidar "un pellejo de lagarto lleno de paja", "un pellejo de pescado redondo lleno de paja", "una xeringa de cobre grande y gorda" o "un par de zapatos cubiertos de mallá". También en estos aposentos se recogen algunas piezas de ornamento, como una alfanje "con una vayna blanca, dorada la guarnición", rodela labrada en oro y negro, dos de ellas con figuras de mujer pintadas en oro, espejos (uno de ellos de alabastro "con pie de lo mesmo")...

Son igualmente interesantes los objetos religiosos nombrados en el inventario, aunque su escaso valor y entidad parece confirmar que los servicios religiosos tendrían lugar ya por estas fechas en la capilla del Palacio del Agua Limpia. Destacan entre estos objetos "un retablo grande con la ymagen de Ntra. Sra. con cuatro ymagenes a los lados", "una capilla chica", "una arca con ymagenes por dentro", "un altarcico con la ymagen de nuestra s de monserate", "un monte calvario de çera dentro de una caja de pino", "fundas de ymagenes", "un pie de alta", así como facistolos para decir misa, piezas de madera para un retablo, una peana, trozos de madera dorada perteneciente a algún altar deteriorado o seis varas para llevar el palio del Santísimo Sacramento.

Aún con todo, el número mayor de objetos recogidos en el



Castillo alcázar de Segorbe, pintado por Vicente Masip. Siglo XVI

inventario corresponde a las armas acumuladas en el castillo, que componen un verdadero arsenal dispuesto para su utilización en caso necesario. El listado de las armas es igualmente exhaustivo, inventariándose incluso las rotas o deterioradas: 306 venablos, 4 lanzas, numerosos arcos "turquescos" con sus correspondientes flechas, 80 vallestas (de ellas 16 "catalanas", 11 "valencianas" y 1 muy antigua "de vadoques"), 11 rodela, 2 escudos con las armas de Aragón, 1 pavés, 2 espingardas, 110 "flascos" de madera, 11 lanzas "ginetas", 8 dardos "vizcainos", 1.218 picas, 40 espadas, 55 mosquetes "turquescos", 28 escopetas (2 de ellas "turquescas"), 67 arcabuces, 96 cuernos para pólvora, 222 coseletes, 239 petos, 4 "servelleras" de acero, 11 barriles de pólvora, abundantes pelotas de hierro colado, así como 1 falconete, 3 "colibrines" con las armas de Aragón, 2 piezas grandes de hierro de tirar piedras, 10 "pasavolantes" de hierro con sus carretas y 2 piezas pequeñas de artillería. Se incluyen igualmente los estandartes: "dos vanderas de tafetan blanco" y "una bandera de tafetan carmesi".

El impresionante listado demuestra la importancia del castillo segorbino como plaza de armas. Se observa sin embargo la ausencia del grueso de la artillería emplazada habitualmente en el castillo, que en aquellos momentos se encontraría en Teruel, ciudad a la que había sido llevada por el Duque Francisco Ramón en 1573, como responsable nombrado por Felipe II y el Consejo Supremo de Aragón para hacer frente a los altercados ocasionados "...por la designación de oficiales para el gobierno municipal, la actuación de la Inquisición y de sus familiares y el reconocimiento de la autoridad jurisdiccional del Justicia de Aragón". Hasta 1580 el rey Felipe II no autorizaría su restitución al castillo de Segorbe.

Hasta ahora existía el convencimiento de que el castillo sería abandonado a mediados del siglo XVI con la construcción del citado palacio del Agua Limpia por Alfonso de Aragón, segundo duque de Segorbe, pero la evidencia parece demostrar que no fue así.

En este sentido apunta el hecho de que en 1620 sirviera de alojamiento al rey Felipe IV y que más tarde, en 1648, se habilitase para Hospital o "morbería" con motivo de la propagación de la epidemia de peste que afligió primero a Valencia y después al resto del reino, en la que "murió mucha gente joven".

Y la misma conclusión queda demostrada por la existencia de dos memorias, fechadas en 1624 y valoradas en 1.088 libras, de "las obras que son más forzosas en el Castillo de la Ciudad de Segorbe". Aunque esta documentación todavía no ha sido estudiada en profundidad, refleja claramente el interés del duque Enrique Ramón Folch de Cardona y Aragón por mantener en condiciones el castillo, "teniendo atención a lo que desseamos su conservación y que no se le siga ninguna quiebra ni Ruina".

En la primera memoria aparecen fundamentalmente actuaciones de sustentación estructural como refuerzos y construcción de arcos y bóvedas, y la segunda trata especialmente sobre reparaciones de las cubiertas de los edificios. Así se citan "la bóveda del primer corredor", "los pies de las columnas y antepechos", "los últimos aposentos de las bóvedas un pie que sustenta muy grande peso entre dos puertas", "la escalera que sube por la bóveda grande a la falsa cubierta de la sala grande", un lugar "donde se juega a la pelota", otro "donde están las armas", "la cisterna que sustenta el agua", "La Torre del Angel tiene los dos suelos hundidos el texado hundido la paret que esta destro el Castillo va al Bajo y no se puede remediar si no se hace nueva los tabiques quebrados si se a de remediar tiene de costa sin el Pasadizo", "el pasadizo que va la escalera por dentro de la muralla", "la cisterna mayor", "el corredor que está encima la puerta", "el aposento de alabastro y la torrecilla al lado", "los tejados que están sobre las columnas de alabastro", "la torre de los cuatro vientos", la "caballeriza", "la cocina que está al lado de la casa de las armas", etc. Como dato curioso podemos añadir que se preveía la necesidad de unas 2.000 tejas.

El mantenimiento del castillo lo demuestra también el hecho de que se hable de "el castillo, fortaleza, armas y artillería" en la toma de posesión de Segorbe por parte del duque, en 1675, 1678, 1711 (en esta fecha no habla de artillería sino de "peltrechos" y 1732 (sólo se cita el "castillo y fortaleza").

Intercalada cronológicamente entre las fechas de los últimos documentos citados se produce la Guerra de Sucesión. Segorbe comienza a mostrar preocupación por el conflicto el 23 de agosto de 1705 cuando recibe las noticias de la invasión que había sufrido Denia por parte de las tropas extranjeras seis días antes. Es en la citada fecha, cuando el Consejo de la ciudad decide el envío de unas cartas al Duque y al Virrey "... en las que queda clara la postura de la ciudad en favor de Felipe V". A mediados de octubre la intranquilidad se agudiza por el avance de las fuerzas del archiduque Carlos de Austria, lo que obliga al consejo a preparar la ciudad para la guerra, tomando el acuerdo de revisar y reparar muros, portales, portillos, casas de fuera de la ciudad, armas, etc, y también "se suplique a su Excma. el Duque señor nuestro, mande reparar el Castillo, limpiar y montar las piezas de artillería que hay en él, para que todo a un tiempo esté prevenido para la mayor defensa de la Ciudad". No se pudieron hacer todas las obras previstas, pero la situación tampoco se presentaba para heroísmos. El 18 de diciembre se rinde Valencia y en marzo de 1706 las tropas austracistas se encontraban a las puertas de Segorbe que decide capitular proponiendo, entre otras cosas, que "toda Artillería, Armas y Pieças de su Castillo... haya de quedar franco, libre e inmune... sin

que la Ciudad ni aquellos paguen ninguna cantidad de dinero para redención y libre de toda vexación”.

Como se puede apreciar, el castillo de Segorbe sigue jugando en estos momentos el papel de fortaleza que le corresponde, guardando en su recinto abundantes armas y artillería preparada para cualquier contingencia. En cuanto a las condiciones propuestas por la ciudad, fueron en principio aceptadas por el nuevo virrey de Valencia, Conde Cardona y Marqués de Guadalete, y las tropas tomaron la ciudad de forma pacífica.

Pero al castillo-alcázar que fue residencia de los reyes de Aragón en la Edad Media le quedaba poca historia que contar. En marzo de 1784 se inicia el derribo de la fortaleza para construir en la zona de ensanche de la ciudad, la Casa de la Misericordia “*las grandes piedras del palacio de los reyes pasaron a ser palacio de los pobres*”. En las obras de demolición llamaba la atención los materiales, “*había un castillo todo de piedras sillares a la romana, pero tan grandes, que aun después de haber sido extraídas de allí para la fábrica de la misericordia, y para ensanchar el puente (Montero) que hay en la carretera que une Valencia, y doladas de nuevo tienen todavía trece y catorce palmos...*”. También se utilizaron los materiales para la construcción de la casa cuartel de la plaza de los Mesones y la reforma de la Catedral.

Del antiguo Alcázar quedó tan poco que resulta hoy casi imposible hacernos tan sólo una idea aproximada de lo que fue residencia de señores, reyes y duques durante más de mil años, a pesar de los resultados que últimamente están aportando las excavaciones arqueológicas.

Sin la fortificación en pie, Segorbe ni siquiera se planteó una resistencia a los franceses en la Guerra de la Independencia y tampoco estos proyectaron obras en su cumbre aunque sí lo hicieron en el inmediato cerro de San Blas.

Con motivo de la primera Guerra Carlista (1833 -1840) o Guerra de los siete años, el cerro se volvió a ocupar con estructuras defensivas, aunque su alcance nos resulta desconocido porque las obras dependieron de administraciones ajenas a la municipal. Entre las obras de defensa de la ciudad se planteó hacer fuertes “*... el castillo y el convento de San Blas, puestos en comunicación por un camino que pasaba por el huerto de las monjas, y se estableció allí una numerosa guarnición*”. Sopeña se dotó con cañones y una estructura en diente de sierra que todavía se puede ver en la vertiente septentrional de la cumbre. Entre la documentación se habla de que “*en la guerra civil del 33 al 40 se construyó un muro de poco espesor que circunvalaba la Meseta de su cúspide, interrumpido por dos baterías: una al Norte y otra al Sur y en el centro un cuartel para los hombres*” y también se da explicación acerca del nombre de la Estrella que adquiere la cumbre con estas obras, “*... encima del peñasco que hoy explotamos como cantera existió un reducto en forma de Estrella de donde trae su moderno nombre esta colina*”.

Al término de la contienda todavía permanecían en pie las obras, conociéndose la existencia en 1844 de piezas de artillería pesada. El 30 de Abril de ese año “*... quedan desartillados los casti-*



*María de Luna, reina de Aragón y señora de Segorbe. Tal vez la única reina nacida en tierras valencianas*

*llos de San Blas y la Estrella en Segorbe conduciéndose a Valencia los seis cañones (uno de ellos fundido en la misma con el nombre del Terrible) que durante la Guerra civil de los siete años habían tenido para su defensa*”.

Durante la tercera Guerra Carlista y bajo las órdenes del jefe carlista Corredor, el 25 de noviembre de 1873 se obliga “*... a que todos los vecinos acudan, bajo multa de 20 reales de vellón, y manda destruir las obras que aún existían de la guerra civil del 33 al 40, de los castillos de la Estrella y San Blas*”. Recuperada Segorbe por el ejército liberal, comienza en el último trimestre de 1874 una nueva fase de fortificación de la ciudad con la finalidad de evitar nuevas incursiones carlistas. Las obras sin embargo se interrumpieron por motivos económicos y en junio de 1875 se replantean con un nuevo diseño.

Las obras consistirían esencialmente en un recinto cerrado que, en forma de espacioso polígono irregular de seis lados, se hallaría flanqueado en tres de sus ángu-

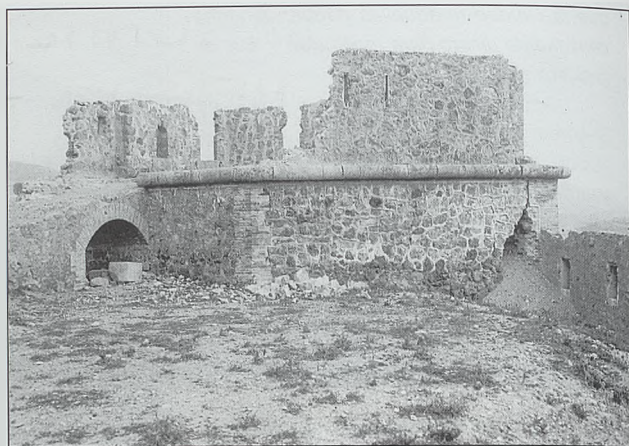
los por las correspondientes baterías ligadas entre sí por trincheras alineadas a los bordes del escarpado y con circulación por su parte interna y cubierta. En uno de los lados se ubicaría un torreón cilíndrico denominado “*torreón través*”. Ya en el interior, y en su extremo oeste, se ejecutaría un cuartel para tropa. Los problemas surgieron de nuevo en la financiación. El ayuntamiento insistió en que el coste fuese asumido por el gobierno. Tras varias negativas, una Real Orden de 21 de mayo de 1875 del Ministro de la Guerra informaba de una disposición real por la que “*... el coste de dichas obras (estimadas en unas 40.000 pesetas) sean a cargo del capítulo 26, artículo 2º del presupuesto extraordinario de guerra*”.

En agradecimiento, el Ayuntamiento acordó otorgar el título de Hijo Adoptivo de Segorbe, al Brigadier de los Ejércitos Nacionales y Ayudante de Campo del Rey, Luis Dabán, por haber intercedido en el asunto ante S.M. y poner el nombre de Jovellar a una de las puertas de la muralla exterior de la ciudad, decisión esta última tomada en vísperas de la visita realizada a la ciudad por el Ministro (15 de Junio) en la que no faltó una gira a caballo, por las alturas de San Blas y la Estrella.

Con la protección económica del Estado, las obras se iniciaron el 20 de agosto, aunque, concluida la guerra en febrero de 1876, los trabajos se paralizaron a pesar de encontrarse bastante avanzados, lo que originó de nuevo la reacción del Ayuntamiento que con fecha 14 de abril, enviaba una instancia al Ministerio de la Guerra solicitando su terminación. El 30 de mayo de 1876 se comunicaba al Consistorio la decisión del rey para que “*... se proceda a la conclusión de dicho recinto, siempre que no se gaste mayor cantidad que la indicada (el presupuesto para acabar las obras era de 3.400 pesetas); pero en inteligencia que, no pudiendo el Cuerpo de Ingenieros hacerse cargo de dichas obras por las graves y muy perentorias atenciones que tiene, la conservación y entretenimiento de ellas debe correr a cargo del expresado municipio*”, accediendo a ello el Ayuntamiento. En un nuevo comunicado del 24 de junio se aceptaba definitivamente la finalización de las obras excepto el cuartel defensivo. Las obras concluirían el 4 de



*Batería del Norte del fuerte de la Estrella. Foto archivo Mas*



*Batería del Este del fuerte de la Estrella. Foto archivo Mas*

agosto de 1876. El hecho de que las obras de fortificación finalizarán una vez terminada la guerra carlista, sin recibir ningún asedio bélico, preservó el conjunto hasta el comienzo del siglo XX. Desgraciadamente lo que no hizo la pólvora de los cañones, lo hicieron los hombres, ya que posteriormente fueron destruidos totalmente los muros superiores de las torres Norte y Oeste, así como el edificio de entrada, empleándose sus piedras en varias obras. A pesar de ello, aún hoy en día los restos conservados constituyen el ejemplar más tardío de fortificación, así como uno de los más interesantes de su género de la Comunidad Valenciana, circunstancia que es extensible también a una buena parte de las antiguas murallas medievales, las torres del Boquí, de la Cárcel, del Archivo, de Santa Bárbara, del Campanario, las puertas de Teruel y de la Verónica, el acueducto y otra serie de restos existentes, no abordados en el presente trabajo, pero que han llevado a las autoridades, a declarar el Conjunto Histórico-Artístico de Segorbe como Bien de Interés Cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

### Archivo Municipal de Segorbe. Libro de Consejos (Actas Municipales)

- AGUILAR, F. de Asís (1890): Noticias de Segorbe y su Obispado. Por un sacerdote de la Diócesis. Segorbe, 1983.
- CERVANTES PERIS, F.J. (1998): La herencia de María de Luna. Una empresa feudal en el tardomedio valenciano. Excmo. Ayto. de Segorbe.
- CORTES Y LOPEZ, M. (1836): Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua, Tarraconense, Bética y Lusitania ... Imprenta Real. Madrid.
- DIAGO, Francisco. (1613): Anales del Reyno de Valencia. Valencia.
- DIAGO, Francisco (T-I, 1942; T-II, 1946): Apuntamientos recogidos por el P.M. Fr. Francisco Diago para continuar los Anales del Reino de Valencia desde el rey Pedro III hasta Felipe II. Valencia.
- DIAZ-PLAZA, Mercedes (1986): La Guerra de Sucesión en Segorbe. En Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, nº11 Julio-Septiembre. Segorbe.
- DUALDE SERRANO, M. (1949): Segorbe durante el Compromiso de Caspe. En Efemérides Gloriosas para la Historia de Segorbe. Castellón.
- ESCOLANO, Gaspar. (1610): Década primera de la Historia de la insigne y coronada Ciudad y Reyno de Valencia. Valencia.
- FAUS Y FAUS, J. (1983): Páginas de la Historia de Segorbe. 1850 - 1900. Segorbe, 1983.
- FERRAN SALVADOR, V. (1949): Señores y Duques de Segorbe. En Efemérides Gloriosas para la Historia de Segorbe. Castellón.

- GARCIA EDO, V. (1987) : Segorbe en el siglo XIII. Notas para su estudio. María de Luna, 1. Excmo. Ayto. de Segorbe. Segorbe.
- GIMENO BLAY, Francisco M. (1983): La obra del puente de la Puerta de Teruel (1386). Libro de Fiestas. Excmo. Ayuntamiento de Segorbe. Segorbe.
- GUERRERO CAROT, F.J. (1984): Aportación al estudio de la evolución urbana de Segorbe. Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, 2.
- LOPEZ-ELUM, P. (1974): Proceso de incorporación a la corona real de Vall de Uxó, Sierra de Eslida y Segorbe en 1445. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.
- LLORENS RAGA, Peregrín (1984): El Códice del Compromiso de Caspe existente en el archivo de la Catedral de Segorbe. Diario del Proceso. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe. Segorbe.
- MARTIN ARTIGUEZ, R. (1984): El Fuerte de la Estrella. Revista Agua Limpia, 12. Segorbe.
- MARTIN ARTIGUEZ, R. - PALOMAR MACIAN, P. (1999): Las fortificaciones de Segorbe a lo largo de la Historia. Excmo. Ayuntamiento de Segorbe - Diputación de Castellón. Segorbe.
- MARTIN DE VICIANA, Rafael (1564): Crónica de la Inclita y Coronada Ciudad de Valencia. Facsímil Ed. 1564. Valencia, 1972. Tomo II, pág. 72.
- MARTIN GIMENO, Enrique (1985): Proyecto de recuperación de la muralla entre la torre del Botxí y la torre de la Cárcel. Inédito.
- PALOMAR MACIAN, V. y JARREGA DOMINGUEZ, R. (1993): El Cerro de Sopeña (Segorbe). Su evolución a través de los materiales arqueológicos. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Tomo LXIX. Julio-Septiembre de 1993. Castellón.
- PALOMAR MACIAN, V. (1994, 1995, 1996): Memorias de las Excavaciones Arqueológicas Ordinarias en el Cerro de Sopeña. Originales depositados en la Consellería de Cultura, E. y C. Generalitat Valenciana.
- PEREZ, Pablo (1998): Segorbe a través de su Historia. Segorbe.
- SANMARTIN, Adolf (1995): Proyecto de las obras de defensa que han de construirse en la cumbre de la Estrella situada en la ciudad de Segorbe. Año 1875. Boletín del Instituto de Cultura del Alto Palancia, 1. Segorbe.
- SARTHOU CARRERES, C. (1932-1963): Castillos de España. Reedición de Espasa-Calpe, S.A. Madrid.
- TORRES FORNES, C. (1921): Las murallas de Segorbe. En Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Tomo XXIX. Madrid.
- VALERO Y MONTERO, Gonzalo (1967): Efemérides de la Ciudad de Segorbe. Publicadas por D. Jaime Faus y Faus. Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca, 25. Departamento de Publicaciones del Instituto Laboral de Segorbe. Segorbe.
- VICENT I CAVALLER, Joan (1981) : Inventari de Castells montesins. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Tomo LVII. Castellón. pp. 406-409.



# LA TORRE DE MORALES (BENIDORM, ALICANTE)

Oscar García García - AEAC

## Abstract

This article studies the Orchard Tower of Morales located in Benidorm (province of Alicante, Spain). The text includes his story, the relations with other towers and a description of the bulding.

La creciente inseguridad que sufrían los pobladores del litoral alicantino a lo largo del siglo XVI, consecuencia de las frecuentes incursiones piratas, trajo la creación de un sistema de torres-refugio. Las diferentes murallas, castillos y torres vigías defendían mejor determinadas partes de las villas y ciudades, pero la inseguridad estaba en la huerta. Su proximidad a la costa, su riqueza económica y su relativa distancia a los lugares protegidos, hacia de la huerta un lugar idóneo para los saqueos corsarios y piratas. A finales del siglo XV y principios del XVI aparecen las torres rurales de la huerta próximas a la costa (Menéndez Fueyo 1997; Hinojosa Montalvo 2002: 99). Queda claro que son estructuras relacionadas con los ataques piratas, pero no sólo cumplían funciones de protección frente a los peligros provocados por los berberiscos y otomanos, resultaban también esenciales para defenderse del pillaje y el bandolerismo que formaban parte de la vida cotidiana (Pradells Nadal 2002: 135).

La necesidad de proteger a la población de las áreas rurales, así como los caminos de comunicación de las poblaciones de la huerta, llevó a diversos propietarios, a la construcción de torres en sus tierras. A estas torres serán a las que posteriormente se les adosará una vivienda. Esta casa anexa vendrá de la mano del cultivo intensivo realizado en estas tierras, que hace necesario el establecimiento del colono en la propia finca. Para comprobar que las viviendas no son contemporáneas a las torres, sólo hace falta comprobar la vertical de unión entre torre y casa, donde no existen dientes que establezcan unión (Seijo Alonso 1979: 81-82). Es importante destacar que aunque no se siguió un patrón fijo en este tipo de construcciones (Menéndez Fueyo 1997), son "fruto de una planificación previamente establecida" (Jover Maestre y Menéndez Fueyo 1997: 23).

Dentro del marco provincial el conjunto principal para el estudio de las casas-refugio son las 21 torres distribuidas en la Huerta de Alicante. Otras zonas destacadas donde existen conjuntos de torres con casas adosadas son, el campo de Elche en dirección de la ciudad a las marismas, el acceso al Arenal de Jávea, la huerta de Villajoyosa y Denia. La zona de la Cala de Benidorm y la Cala de Finestrat, antes conocida como la Cala de Morales, contaría con varias torres-refugio para la protección de sus habitantes. Hoy tan solo queda en pie una de ellas: la Torre de Morales.

## TORRES DE LA HUERTA

Datos sobre la población de la huerta alicantina en el siglo XVI, nos hablan de una importante densidad concentrada tanto en aldeas como dispersa en partidas rurales (Menéndez Fueyo 1997). Las casas fortificadas protegían y permitían la vida en estas huer-



Fig. 1 Situación geográfica de la Torre de Morales

tas cercanas al litoral, como es el caso de la Huerta de Alicante (Ferrer Marsal 2002: 63; Varela Botella: 1995; Jover Maestre y Menéndez Fueyo 1992; 1993; 1997; 1998).

Las diferentes casas existentes en la Huerta alicantina y sus alrededores, podemos considerarlas como una evolución de la villa romana que irán adecuándose a cada época. Su uso primordial es el agrícola y su estructura tiene unas características particulares. En primer lugar, predominan las plantas cuadrangulares, aunque suelen aparecer apéndices añadidos. Normalmente el número de pisos suelen ser dos, también existen varias casa de una sola planta y, rara vez, son de tres. En las casas situadas en el medio rural no existe un problema de tamaño de la planta, mientras que en el caso de las casas urbanas optan por tres pisos, ya que disponen de una parcela menor. La distribución interior es bastante diferente a la vivienda urbana, debido principalmente a su funcionalidad. En las casas de dos plantas, en la baja se encontraba la vivienda del colono y el amplio vestíbulo que sirve con distribuidor general dando paso a la planta superior y a las dependencias complementarias (bodegas, establo, etc.). En la planta superior se halla la vivienda del propietario. El secadero y la Cambra se sitúa al mismo nivel sobre la bodega, pero separados de la vivienda (Varela Botella 1995: 36-37). El recinto solía tener a su alrededor muros de protección y contaba con un pozo o aljibe, que proporcionaba agua en caso de asedio (Mateo Box 1987: 130). Cuando la casa estaba adosada a una torre, su orientación viene parcialmente impuesta por la entrada de ésta. "Para pasar de la casa a la torre, a la altura de la primera planta, era necesario hacerlo por el lateral izquierdo de la vivienda. De esta forma, la orientación de ésta, tenía que subordinarse siempre a la puerta de entrada de la torre, si ésta se orientaba al norte la vivienda lo estaría al este" (Seijo Alonso 1979: 82). Esta afirmación suele ser cierta pero no siempre se cumple; la

unión de la torre y la casa no siempre se produce por un lateral, en ocasiones la casa envuelve dos o tres caras de la torre, algo que permite mayor libertad en la disposición interna de la vivienda y en la posición de la puerta de acceso a la torre (Varela Botella 1995: 38).

Normalmente la torre aneja es de planta cuadrangular y suele arrancar de una base o plinto. Sus muros pueden estar aplomados o en talud contruidos con sillares, mampostería o sillarejo y reforzados con sillares en los ángulos. Por lo regular miden entre 6 ó 7 metros de longitud en sus caras y tienen un espesor de 1,20 a 1,30 metros. Los techos suelen ser de vigas de madera y, rara vez, son abovedados. La puerta, de pequeñas dimensiones, se halla a la altura de la primera planta de la casa por donde se comunica con las diferentes alturas, algunas poseen otra en la parte baja. Existen pequeñas ventanas en las cuatro caras a la altura de cada planta (Seijo Alonso 1979: 85). Cada piso está comunicado mediante una estrecha escalera de caracol. La planta baja servía de almacén de víveres, sobre el primer piso estaban los dormitorios de los dueños y el tercero, si lo hubiera, estaba destinado a los mozos de armas o criados. En la parte más alta solía haber una espaciosa plataforma almenada (Mateo Box 1987: 130). En cuanto a los elementos defensivos pueden tener aspilleras, matacanes, almenas, garitones; algunas torres cuentan con una campana para dar el aviso de la llegada de piratas (Seijo Alonso 1979: 85-86).

#### MARCO GEOGRÁFICO

Situación: La Torre de Morles se encuentra situada en las inmediaciones de la Cala de Finestrat, antes conocida como la Cala de Morales (Fig.1). En el borde sur de la antigua carretera N-332 en el punto kilométrico 117'800, de la actual Avenida de Villajoyosa, dentro del término de Benidorm. Cuando fue construida el paisaje del lugar era muy diferente, hoy está en zona urbana y la casa que se encontraba adosada a la torre ha desaparecido. Todo su entorno era zona de cultivo muy cercana a la costa, con el peligro que ello conlleva. Su relativa lejanía de la protección de los castillos Benidorm, Finestrat o Villajoyosa hizo que, ante los ataques corsarios y piratas, se construyera ésta torre-refugio para poder protegerse en caso de desembarco.

#### DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

Son muy pocos los datos que tenemos sobre esta torre. Gracias al pleito entre Benidorm y Villajoyosa en 1717 conocemos el nombre de su dueño y algunas de sus características. El 22 de noviembre de 1717, el procurador del conde de Montealegra, señor de la baronía de Polop y Benidorm, denuncia ante la Real Audiencia de Valencia que el alcalde de la Villajoyosa había multado y encarcelado a Francisco Juan Lorca, por haber roturado sin permiso al costado de sus tierras en la Cala un jornal y medio, ya dentro del término de Villajoyosa. En cambio Benidorm negaba que dichas tierras estuviesen dentro del término de Villajoyosa, para evitar gastos económicos y de desplazamiento que supondría el pleito se llegará a una concordia en Alicante el 3 de noviembre de 1723 (Yáñez 2000: 34-35). Ambas partes llegarán al acuerdo de dónde irán los mojones que marcarán los límites de cada municipio en la zona de la Cala:

*"El mojón que está puesto junto al Camino Real que va desde Benidorm a Villajoyosa y se halla reedificado y con una piedra de tres caras que manifiesta división de los términos de Villajoyosa, Finestrat y Benidorm, siguiendo la divisoria por el medio del barranquillo que dicho mejor va azia la heredad de Christoval Morales y se divierte en un pedazo de tierra cultivada propio de Francisco Izquierdo, que está junto a otro pedazo de tierra llamada el Campo de las Almas y desando dichos pedazos de tierra de Izquierdo y de las Almas por término de Villajoyosa debe correr dicha línea divisoria desde dicho campo de Izquierdo hasta el Tosalet que llaman de la Cala, quedando dentro del término de Benidorm dicha heredad, casa, torre, corral y tierras de Christoval Morales como también toda la porción de tierras de Francisco Juan Lorca, con las demás incultas que huviere desde las referidas tierras de Lorca y Morales hasta dicha línea divisoria y Tosalet de la Cala"* A.R.V. Escrivanies de Cambra, 1717/151, fol. 176 - 195.

Este contencioso entre Benidorm y la Villajoyosa nos ha proporcionado un plano (Fig.2) (A.R.V. Mapas y Planos, n.1; reproducido en Menéndez Fueyo 1996; Ferrer Marsal 1998; García García 2007a;b) que se adjunta en el pleito. Se trata de un dibujo poco preciso en el que se indica la ubicación de las tierras de Francisco Juan en el término de Benidorm. Aunque se trate más de un dibujo que de un plano tiene una gran importancia como fuente histórica: es la ilustración más antigua que conocemos de la Cala de Morales. Aparece representado el entrante de la Cala flanqueado por el Tossal de la Cala o de Polop y la Punta de Aguiló. Al lado del Camino Real que va de Benidorm a Villajoyosa hay una colina sobre la que se sitúa el mojón que separa los términos de Finestrat, Benidorm y Villajoyosa. Desde este punto el límite iría en línea recta por un barranco hoy canalizado. El plano muestra la heredad de Christoval Morales, apareciendo dibujada también su Torre, la Torre de Morales. También están representadas las murallas de Benidorm y la Torre d'Aguiló con un haz de leña en el extremo de un palo en la azotea, se trata de la señal que indica que no había peligro de piratas. Tierra adentro la elevación del terreno representada puede tratarse del Chaonell, el lugar donde debían reunirse el soldado del Castillo de Benidorm y el de la Torre d'Aguiló para informarse de que no había peligro. Este plano nos ofrece las representaciones más antiguas conocidas de la Torre d'Aguiló y de Morales.

Villajoyosa presenta para este contencioso otro plano (A.R.V. Mapas y Planos, n.18) más preciso en las delimitaciones, pero algo menos artístico que el de Benidorm. Tras este pleito la playa y la Cala de Morales pasarán a formar parte del término de Villajoyosa, dejando de ser propiedad de Benidorm. Hasta que en 1860 pase definitivamente a ser propiedad de Finestrat (Torres Faus 1998: 153).

En la cara oeste de la Torre de Morales existe una inscripción enmarcada. Realizada después de su construcción, ha llevado a una confusión en su datación. Consta de cuatro renglones, está muy deteriorada y se puede leer:

*[migu]EL [s]OLER D[igno]  
[se]ÑOR DESTA HEREDAD  
MA[nd]JO HAZER ESTA  
TORRE EL AÑO*

Según esta inscripción la torre se construiría en 1777 y su señor sería Miguel Soler, así entendemos como podemos encontrar a esta torre nom-

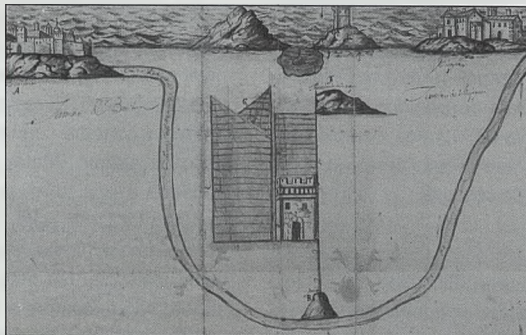
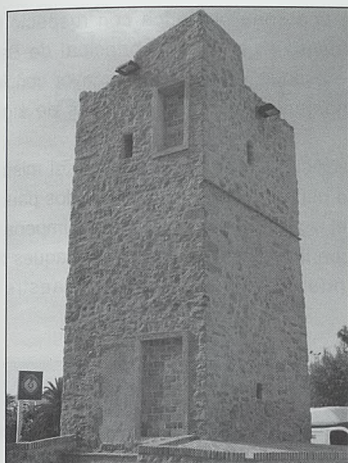


Fig. 2. Plano de 1717 donde aparece la Torre de Morales entre la Cala de Benidorm, Finestrat y Villajoyosa



Lám. 1. La Torre de Morales

brada como Torre Soler (Menéndez Fueyo 1996). Pero como hemos visto anteriormente, en 1717 existe un dibujo de la Torre de Morales en el plano de un pleito que nos informa de su existencia y de que su dueño es Christoval Morales. Si atendemos a su morfología y características, todo hace pensar que la torre sería levantada a mediados del siglo XVI. Si indagamos en el nombre de Morales, vemos como está ligado a la historia de Finestrat. En 1435 la Señora de

Finestrat es María de Llúria, descendiente del Almirante Roger de Llúria y heredera universal del Moses Alfonso Rodríguez de Morales; quien tuvo un hijo llamado Asencio Morales (Ordenanza General nº22. Art. 4. Ayuntamiento de Finestrat). (Lam. 2)

Santiago Varela (1995) presenta una listado de algunas de las casas agrupadas por distintas zonas o partidas de la Huerta, que existían en Alicante según diferentes cronistas. Uno de ellos, Viravéns (1876), proporciona una lista de casas que en su opinión llaman la atención por su gusto y grandeza en el municipio de San Juan, algunas de ellas son: El Almendral, de D. Benjamín Barrie; La Piedad, de D. Ramón de Velasco; Buenavista, de los Srs. Condes de Pino-hermoso; Marco, de D. Juan Aissonave y Cutallar (que se encuentra actualmente en término de Campello); Capuchó del Sr. Barón de Finestrat, D. Juan p. de Bonanza y D. Emilio P. del Pobil; etc. Entre ellas aparece una con el nombre de casa de Morales, de D. Juan Saludes; aunque coincide con la casa de la torre en cuestión podría referirse a otra con el mismo nombre ubicada en San Juan, pero no tenemos noticias de una casa con ese nombre en esa zona.



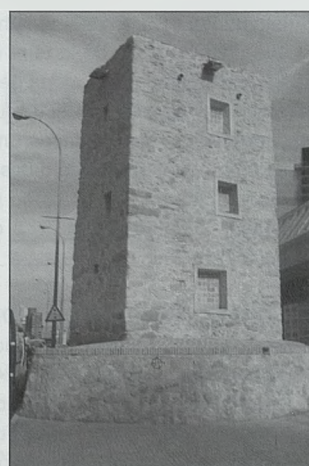
Lám. 2. Inscripción de la Torre de Morales

## DESCRIPCIÓN

La Torre de Morales presenta una morfología troncopiramidal de planta cuadrada, con plinto en la base. Se conserva una altura aproximada de 8,50 metros repartidos en un plinto irregular, con una altura que oscila entre 96 cm. y 1,40 m., y tres plantas. Los pisos se comunican en el interior mediante una escalera de caracol ubicada en una de las esquinas. Su sistema constructivo es a base



Lám. 3. Torre de Morales antes de su restauración



Lám. 4. Y después de ser restaurada

de muros de carga de mampostería, trabada con argamasa de cal y grava blanquecina, y con sillería de tamaño irregular en las esquinas. El grosor de los muros es aproximadamente de 60 centímetros. Las dimensiones de la base de la torre son de 3,65 x 4,80 metros. Un elemento que crea confusión a la hora de concretar su cronología, es el plinto o base sobre el que se encuentra la torre, que consta de un diámetro de 30 m. Se tratar de un añadido moderno imitando la forma de los muros, en el que se utiliza ladrillo; como podemos apreciar en una fotografía realizada antes de su restauración (Lám.3 y Lám.4).

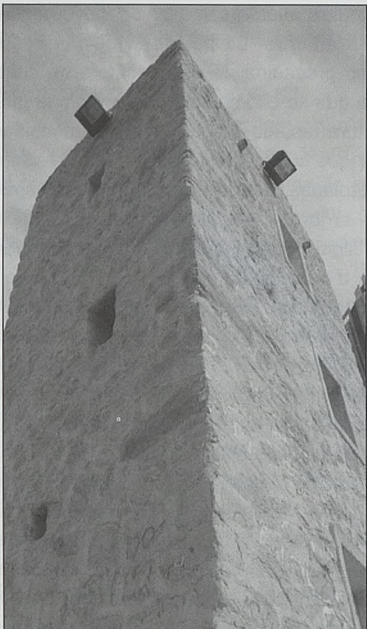
Los cuatro frentes cuentan con varias aberturas, las ventanas podemos dividir las en dos grupos: las de pequeñas dimensiones que oscilan entre 33 x 26 a 22 x 17 cm., y las mayores con una medida aproximada de 1m. x 90 cm. De las ventanas de menor tamaño tres son muy pequeñas, dejan que entre luz a esa altura y sirven de troneras; las otras tres, de mayor tamaño, están situadas en altura y son ventana en rampa que sirven como elemento defensivo ante el asedio de la torre. Estas aberturas con un claro carácter defensivo parecen ser originales, mientras que las de mayor tamaño estarían realizadas posteriormente. La puerta (1,80 x 1 m.) se encuentra en el primer piso precedida de una escalera de cuatro peldaños realizados en teja que se encajan la base; junto a la puerta hay restos de una apertura tapiada de las mismas dimensiones (Lám.1). Todo hace pensar que cuatro de sus ventanas y la puerta, que ahora se encuentran tapiadas, fueron abiertas mucho después como resultado del uso de la torre como vivienda. Actualmente no se aprecia ningún remate significativo, podemos ver una pequeña elevación techada con teja a dos aguas, ocupando un tercio de la terraza o azotea, que aunque no se conserva sabemos que existió por dos pequeños canalones de desagüe ubicados en la parte más alta de una de sus caras. La Torre ha sufrido varias reformas que hace que su aspecto actual difiera considerablemente de la construcción original. Declarada Bien de Interés Cultural, su estado de conservación es bueno pero ha sido muy trasformada.

La ubicación de la Torre de Morales, no sólo le daba un gran dominio de las tierras de cultivo, también hacia que se conectara visualmente con la Torre vigía d'Aguiló y con otras torres de la huerta diseminadas por la zona, que en caso de peligro irían difundiendo el mensaje de unas a otras. Son pocas las noticias que tenemos sobre la Torre de Morales, pero aún menos o prácticamente nada las que conocemos de las otras torres de la huerta que la acompañaban. Una de las pocas pruebas de su existencia son una serie de

fotografías de una casa de la huerta de la Cala cercana a Morales, que deja ver parte de la torre defensiva a la que estaba adosada. Parece tratarse de una torre de planta cuadrada de tres pisos, realizada en mampostería sin refuerzos en las esquinas de sillares, podemos ver dos ventanas una en la primera planta y otra en la segunda. No tiene plinto o base y está adosada a la casa por una de sus caras. La casa es de planta rectangular, con dos pisos y tejado a dos aguas; la casa de Morales podría haber sido muy parecida a ésta.

### CONSIDERACIONES CRONOLÓGICAS

Dentro del marco provincial el conjunto de torres distribuidas en la Huerta de Alicante, con 24 torres (3 ya desaparecidas) repartidas en los núcleos de población y en diversas partidas rurales (Jover Maestre y Menéndez Fueyo 1998: 387, fig. 1), constituye el primordial documento arqueológico para el estudio de estas peculiares casas-refugios. Los consecutivos ataques a la Huerta alicantina hicieron que sus habitantes crearan un sistema defensivo que se materializó en un conjunto de torres, que por sus características y distribución, es único en el litoral mediterráneo español. Menéndez Fueyo (1997) hace una diferenciación de estos edificios, entre los situados dentro de los núcleos de población o asociados a edificios importantes (la torre-campanario de la Iglesia de Mutxamel y la torre del Monasterio de La Santa Faz), y otros, de menor tamaño y capacidad, aislados y ampliamente repartidos por el espacio agrícola. Gracias a sus características morfológicas se han podido distinguir tres tipos de torres. El primero consta de planta cuadrada y morfología prismática, de tres alturas, construida en mampostería reforzada con sillería en las esquinas. Su altura es de unos 10,20 metros y presenta pequeñas troneras. Sólo existe una torre perteneciente a este grupo: Ansaldo construida entre las últimas décadas de siglo XV y los albores del siglo XVI. El segundo tipo se caracteriza por una planta rectangular, de morfología prismática, con altura de 7,66 m. a 14,20 m., distribuidos en tres o cuatro alturas, algunas tienen sótano. Están construidas en mampostería con refuerzo de sillares en las esquinas y puertas. Su característica principal es la presencia de base alamborada, maciza, entre 1,50 a 1,80 m. de altura y una base de 5,60 x 6,59 m. hasta 7 x 7,10 m. Pertenecen a este grupo tipológico: Torre Condomina, Plasia, Conde, Reixas, Salafranca, Bonanza, etc. Por último, el tercer grupo es de planta rectangular, morfología troncopiramidal, con una altura de unos 13 metros, distribuidos en tres ó cuatro alturas y sótano interior. Están construidas en sillería, a soga y tizón y trabadas con mortero de cal. Sustituyen la base alamborada por un plinto macizo. Existiría otro tipo de torres (Cacholí, Soto, La Cade-



Lám. 5. Diferentes aperturas en los muros de la Torre de Morales

na, Alameda...) que ocupan una zona periférica con respecto al grupo de torres más numerosas, en el camino principal de San Juan; se caracterizan por la presencia de plinto, una mayor consistencia y pertenecen a un momento posterior, a finales de siglo (Menéndez Fueyo 1997).

Está claro que estos edificios no se levantaron en el mismo momento. Su diversidad hace pensar que fueron construidos paulatinamente a lo largo de todo el siglo XVI, el momento más importante de construcción coincide con la intensificación de los ataques de la zona 1550-1557 (Menéndez Fueyo 1997; Jover Maestre y Menéndez Fueyo 1998).

### BIBLIOGRAFÍA

- FERRER MARSAL, J. (1998): *Las Marinas de Alicante. Ensenadas, castillos y puertos*, Valencia.
- FERRER MARSAL, J. (2002): *El problema de la piratería y su relación con la ordenación del territorio y las obras públicas costeras*, II Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: un mar de piratas y corsarios, Santa Pola, 59-67.
- GARCÍA GARCÍA, O. (2007a): *Finestrat. Defender un territorio. Estudio de las fortificaciones del término de Finestrat desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea*, Alicante.
- GARCÍA GARCÍA, O. (2007b): *Defensa de Finestrat a lo largo de su historia*, Castillos de España, número 147, páginas 35-40.
- HINOJOSA MONTALVO, J. (2002): *Piratería y corso en la Edad Media valenciana*, II Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: un mar de piratas y corsarios, Santa Pola, 91-114.
- JOVER MAESTRE, F. y MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1992): *Torres del siglo XVI en la provincia de Alicante: Estado de la cuestión*, Castells, nº 2, Alicante, 13-18.
- JOVER MAESTRE, F. y MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1993): *Torres de Costa y Huerta en el siglo XVI: Ejemplo de la ciudad de Alicante*, IV Congreso de Arqueología Medieval España, Alicante, 505-516.
- JOVER MAESTRE, F. y MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1997): *Las torres-refugio de la huerta de Alicante en el siglo XVI*, Castillos de España, números 107, 15-24.
- JOVER MAESTRE, F. y MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1998): *Hacia una tipología de las torres del siglo XVI en la huerta de Alicante*, Actas del I Congreso de Castellología Ibérica, Aguilar del Campo (Palencia), páginas 385-403.
- MATEO BOX, J. (1987): *Castillos de la provincia de Alicante*, Alicante
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1996): *Fortificaciones pre-abaluartada de la costa de Alicante: La torre Aquiló (Villajoyosa, Alicante)*, Castells, número 6, Alicante, 31-38.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1997): *Centinelas de la Costa: torres de defensa y de la huerta de Alicante*, [exposición] Alicante: Museo Arqueológico.
- PRADELLS NADAL, J. (2002): *La defensa de las costas valencianas en el siglo XVIII ante el corsarismo y la piratería norteafricanas*, II Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: un mar de piratas y corsarios, Santa Pola, 135-160.
- SEIJO ALONSO, F. (1979): *La vivienda popular rural alicantina*, tomos I y II, Alicante.
- TORRES FAUS, F. (1998): *Les divisions territorials de la Marina*, Alicante
- VARELA BOTELLA, S. (1995): *Arquitectura residencial en la huerta de Alicante*, Alicante.
- VIRAVÉNS PASTOR, R. (1876): *Crónica de la muy Ilustre Ciudad de Alicante*, Alicante.
- YÁÑEZ, A. (2000): *Historia y descripción de Benidorm*, tomo I, Alicante.

# EL CASTILLO TEMPLARIO DE PEÑÍSCOLA

Juan B. Simó Castillo - AEAC

## Abstrac

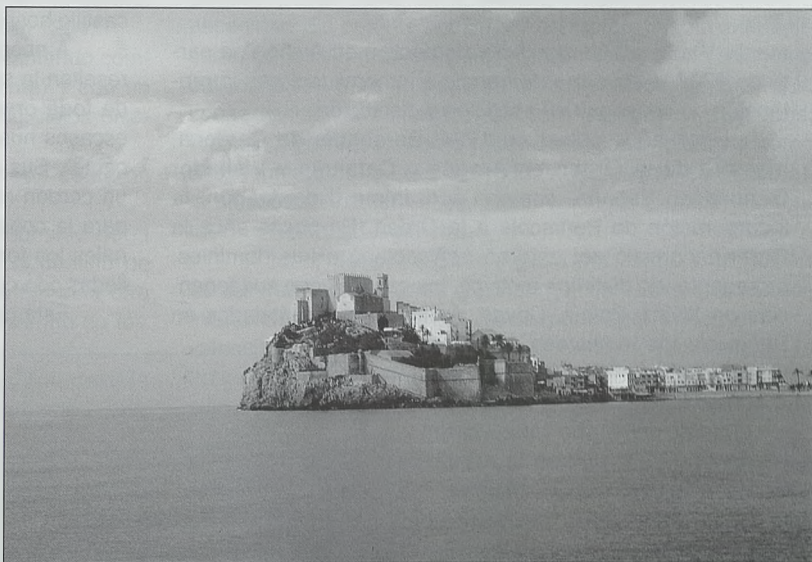
The castle of Peñíscola (Castellon) is a Templar building, powerful and strong. Besides its architecture, intact today, detaches for its geopolitical and economic importance, and by the unprecedented interest of the Order into a centre of worship. All this contributes to hypothesize that perhaps the Temple planned to make it your "first house" had not been abolished the militia in 1312.

Gran fortaleza, núcleo de un conjunto murado, elevado, fuerte, con visión lejana... Cima de un enclave mediterráneo venido de la antigüedad, dominador de su entorno, en el que el agua dulce brota de su base pétrea, dentro y fuera de un mar, que socava, a su vez, la dura roca con profundas cuevas.

El Temple aniquiló todo resto de la alcazaba musulmana anterior y erigió, entre 1294 y 1307, un castillo recio, macizo, austero, con fábricas de sillería en aparejo isódomo. El paso de los siglos le mantuvo imponente, insuperable... y le hizo poema épico esculpido en piedra con olor a lo perpetuo.

El preciado monumento está catalogado como único en España en sus distintos conceptos de sede templaria, palacio pontificio o bastión defensivo.

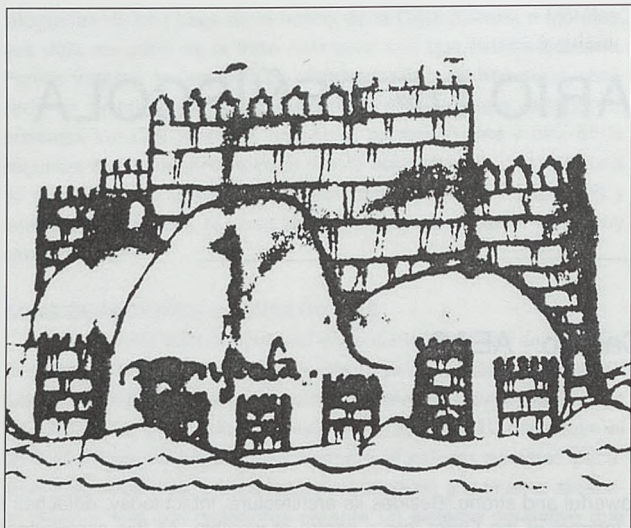
El castillo es expresión, también, de que el Temple no solo combatió a los enemigos del cristianismo, manteniéndose fiel al espíritu cristiano de fraternidad, obediencia y ayuda a los necesitados, sino que entró en contacto con doctrinas y filosofías de antiguas civilizaciones de Asia Menor y Oriente de las que aprehendieron sus saberes. Pero lejos de elucubraciones fantasiosas de esoterismos mercantilizados, la Orden, multinacional (por poderosa) y enigmática (por ignorada), adquirió claves de "conocimiento superior", conducentes a ser usufructuarios de unos niveles de percepción y comunicación con la naturaleza, difícilmente compatibles con las creencias convencionales actuales. Los paramentos de la fortaleza poseen indicios manifiestos de esos conocimientos provenientes de la antigüedad, tales como la alternancia de hiladas de sillares blancos y grises en la bóveda del llamado Salón Gótico (clave simbólica de remota identificación religiosa); jambas en la entrada a la capilla que son sillares de singulares dimensiones (*piedra asili*, indicación



*Peñíscola, península, una fortaleza múltiple: un castillo (templario) dentro de otro (recinto murado medieval y renacentista)*

de la parte inviolable del recinto sagrado, y medida referencial de la construcción); etc. La pretensión del Temple era potenciar la espiritualidad de la sociedad medieval, cambiando su organización, para lo cual se dotó de inmensa fortuna; motivo éste de su persecución (1307) y posterior abolición (1312). Desaparecida la poderosísima milicia aparecerían diferentes especulaciones e interpretaciones; una de ellas afirma que los caballeros templarios intuían la realidad paranormal de lugares sagrados o de poder, levantando allí sus edificaciones con elementos estructurales coincidentes con toda una manifestación numerológica mágica.

Conviene recordar que la Orden del Temple creada a inicios del s. XII se había convertido en poco tiempo en una *organización internacional* que escapaba a jurisdicciones, tanto civiles como eclesiásticas, motivo por el cual despertó el resquemor y la codicia de algunos soberanos, como Felipe IV de Francia quien, valiéndose del papa francés Cle-



*La representación gráfica más antigua (1314) de la "Ciudad del Mar". Expresión clara de la inexpugnabilidad de la fortaleza. El castillo se manifiesta como construcción central, núcleo del recinto murado, elevado y fuerte*

mente V a la sazón "cautivo y doméstico en Aviñón", a partir de 1307 la acusaría de herejía e inmoralidad, con la pretensión de conseguir su abolición y disolución.

Unos años antes, en 1294, Berenguer de Cardona, maestre de la Orden en Aragón y Cataluña y Visitador General en España, convino con Jaime II de Aragón, la incorporación de Peñíscola a la Orden. En pocos años la Orden incorporó del entorno peñíscolano a sus dominios, argumentando distintos motivos, los castillos con sus tenencias de Xivert, Polpís, Coves, Ares y Culla. Instalados en Peñíscola los templarios, maestros en el arte de la fortificación, comenzaron a sentar fábrica de un nuevo castillo en el solar del árabe hasta entonces existente. Construyeron la **admirable obra**, recia, de maciza robustez cúbica, austera y de un solo empuño, híbrida de castillo, cenobio y palacio, en el escaso período de tiempo comprendido entre 1294 y 1307; año este último en el que se empezó la referida maraña de acusaciones y persecuciones a la Orden, a partir del mes de noviembre su construcción se vería interrumpida o bruscamente acabada. La disolución definitiva de la Orden llegaría el 13 de octubre de 1312; en toda Francia, los soldados del rey, Felipe IV, arrestaron a los templarios.

El grandioso conjunto, de maciza robustez cúbica, toda de un solo empuño, es análogo a las grandes fortalezas que los cruzados levantaron en Siria y Palestina. Recuerda al castillo de Pélerin o Peregrino (en la costa palestina), la primera y seguramente la más estimada de sus fortalezas templarias en Oriente (poseedor de un



*Emblema heráldico de Berenguer Cardona*

diseño defensivo muy inteligente y cuidadísima planificación militar). Asimismo, repite el mismo esquema que el castillo de Miravet (Tarragona), fortaleza señera, edificada por la Orden 150 años antes. Ambos con algunas similitudes al castillo hospitalario de Krac (Trípoli).

A pesar de la grandiosidad y potencia de este castillo resaltan la sencillez y sobriedad de la construcción, exenta de toda ornamentación; paramentos lisos de sillería, con escasos huecos al exterior, con rellenos realizados a "cal y canto". Sus dependencias sólo ofrecen como único adorno un cordón modulado, asiento en su momento de la cimbra para la construcción de las bóvedas. Los pavimentos originales los forman grandes losas que sujetan áreas enmorrilladas con cantos rodados de playa.

Está construido en su totalidad con fábricas de sillería de piedra caliza, con muros medianos dispuestos en aparejo isidómico. Se aprecia su unidad constructiva, toda de un solo empuño (1294-1307), tanto en la homogeneidad y apuro de los materiales, como en la extrema austeridad de la edificación, y así como en la repetición de las marcas de cantería (característica peculiar de la arquitectura medieval) en toda la obra. Tenemos contabilizadas un total de 137 marcas diferentes, con una frecuencia de repetición muy variable para cada una de ellas, oscilando de 1 a 174. Su consideración monumental arquitectónica viene, asimismo, dada por su relación con el entorno y la articulación entre sus dependencias, la rotundidad de sus espacios abovedados, la composición volumétrica de las distintas piezas que lo componen

Con todo el preciado monumento, inédito en su mayor parte, es uno de los más considerables restos en arquitectura militar por su intacto estilo románico docentista, modelo del que ha venido a llamarse "aragonés".

Lo que resulta evidente es que al castillo de Peñíscola los templarios le



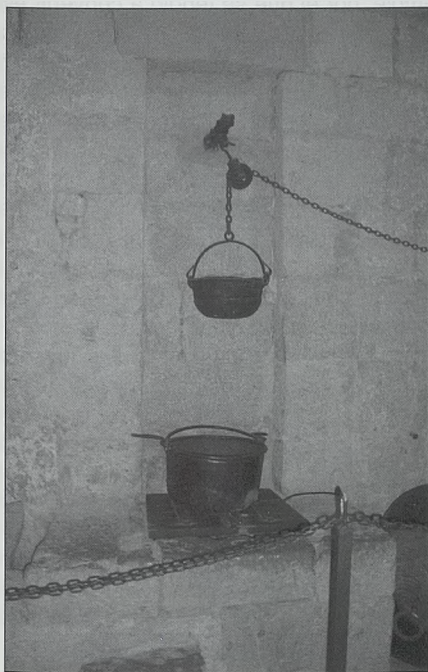
*Puerta de acceso al castillo. Obsérvese en la parte superior el friso heráldico. Los profusos cardos aluden al maestre Berenguer Cardona, el emblema de la Orden se encuentra en el centro y el blasón del comendador Banuyls, aparece en la parte central derecha*



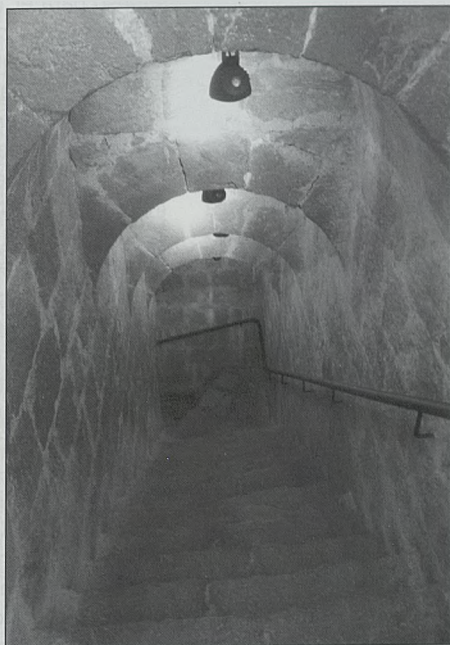
*Puerta de la capilla del castillo*

concedieron una singular importancia, fácilmente deducible si atendemos:

- La imperiosa necesidad de permuta con la corona con que adquirieron la fortaleza y su tenencia en 1294;
- La potencia de la fortaleza erigida (suplantando completamente a la renombrada alcazaba existente) y con un estricto clasicismo constructivo, reproductor de viejos diseños;
- El escaso período de tiempo con el que contaron para su levantamiento (1294-1307);
- La amplia demarcación territorial de dominio de la que lo rodearon (comprando, por ejemplo, el castillo de Culla, cuando no pudieron hacerse con él de ninguna otra manera, por una cantidad astronómica), aun siendo su término abrupto, sin fuentes ni caminos ...);
- El cuantiosísimo inventario de reliquias que desvela la importancia de la encomienda peñiscolana como *centro*



*Cisterna*



*Escalera descendente al llamado "Salón del Cónclave"*

*de culto* templario. El inusitado interés templario pudo venir justificado por:

- Razones geopolíticas: la existencia de la condición de "cruzada" concedida para la Península Ibérica e interés estratégico concedido al enclave del bastión de Peñíscola,
- Por las rentas económicas del lugar: numerosos molinos harineros, comercio de trigo, el emperio de riqueza que representaba Peñíscola en cuanto a la obtención de la sal (salinas) y su comercio (gabela)...

Para la Orden del Temple, en la Corona de Aragón, la **producción y venta de la sal** jugó un papel económico y político preponderante. En el Reino de Valencia, entre 1294 y 1307, su explotación y comercio estuvo prácticamente monopolizado en manos templarias, a través de las salinas y gabelas de Peñíscola y Burriana, si bien es cierto que la Orden lo que hizo con la sal peñiscolana no fue más que aplicar las disposiciones y condiciones anteriormente establecidas, a partir de 1251, por Jaime I y perfeccionadas para la Orden por Jaime II, en 1294, mediante privilegios y franquicias.

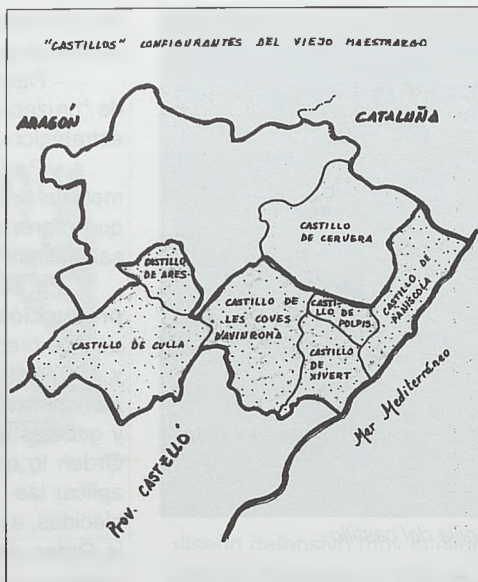
La sal común, el cloruro de sodio, fue durante la antigüedad y gran parte de la historia un producto de primera necesidad. Su potente acción anticorruptora, había sido aplicada, desde las más antiguas civilizaciones, como elemento indispensable para el progreso de los pueblos, tanto para la conservación de alimentos (salazón de carnes, pescados, frutas y legumbres), como para el adobo de pieles o como desinfectante en la cura de heridas. Asimismo, se utilizó en la panificación de cereales, elaboración de quesos, alimentación adicional del ganado...

A tenor del privilegio otorgado por Jaime I, la *gabela de sal* peñiscolana tenía a su cargo, en 1263, el abastecimiento del área geográfica correspondiente a todo el norte valenciano, desde el río Sénia a Oropesa y con límite en la frontera con Aragón. A las villas y aldeas de esa demarcación les era obligatorio el proveerse del estanco salinero de Peñíscola.

La multinacional Orden del Temple, a partir de 1294, convirtió el producto en "divisa internacional" al establecer un activo comercio que representó un emporio de riqueza. Sin embargo, no sólo la sal era objeto de grandes beneficios, otras fuentes de ingresos para la "casa", "preceptoría", "convento" o *encomienda militar y bailía* (territorio agrupación de encomiendas) en que se convirtió Peñíscola, las constituían los derechos de lezda y peaje por tierra y por mar, herbaje, carnaje, pesca y caza, diezmos y primicias, *peytas*, etc., e incluso réditos por préstamos realizados a peregrinos y reyes. Además, la excelente administración y "cuerpo interdisciplinar" de sus miembros, organizaron explotaciones —racionales e innovadoras—, tanto agrarias, como ganaderas o de cons-



Fachada de la dependencia conocida como "Salón Gótico"



Demarcaciones templarios (en oscuro) y la hospitalaria del castillo de Cervera, tenencias todas ellas que a partir de 1319 configurarían el Maestrazgo de Montesa

trucción de barcos y hasta diseñadoras de rutas comerciales marítimas para exportación. A las cuantiosas ganancias se añadían numerosas donaciones de todo tipo recibidas. Los inventarios de la Orden referentes a la **encomienda/bailía de Peñíscola** nos proporcionan una información exacta de su alcance económico, mereciendo, para los historiadores, la calificación de "superencomienda". Con todo lo cual, la **bailía** (agrupación de encomiendas de Peñíscola no solo colaboraba en la construcción del soberbio castillo local) que la poderosa Orden estaba edificando (así como otros varios comarcas del distrito), sino que también dotó a todo su territorio, con urgencia, de infraestructuras de todo tipo: edificando templos, bodegas, corrales graneros, molinos de viento, molinos de agua, hornos y herrerías, y hasta organizaron eficaces sistemas de irrigación, y de transporte y distribución de sus productos (lana, vino, trigo...), a la vez que no descuidaba otros aspectos defensivos, militares, repobladores y geopolíticos de la zona. No obstante, el acelerado proceso que se llevaba a cabo, con tales extraordinarias rentas, la **encomienda/bailía de Peñíscola**, debía también aportar cantidades de dinero para mantener los costosos dominios de la Orden en Tierra Santa, así como para el pago de rescates de los cristianos apresados por sarracenos. El castillo de Peñíscola, aunque en construcción (1294-1307), ejercía, a la vez que su función militar estratégica, de convento y centro administrativo y político del extenso distrito territorial que incluía las tenencias (*huns* árabes anteriores) de Popís, Xivert, Coves, Ares y Culla y la propia Peñíscola.

La interesantísima documentación de 1311, que relaciona todo lo incautado en el Castillo de Peñíscola a la orden del Temple, desvela el sorprendente **tesoro religioso** custodiado en la capilla del castillo. Incluía desde piezas litúrgicas económicamente valiosas (cruces, cálices y otros elementos de orfebrería con piedras preciosas), y muchas

reliquias inventariadas. De algunas se concreta en la documentación su nombre: San Lucas, Sta. Margarita, San Bartolomé, Santa Bárbara... pero de otras muchas, tan sólo se señala estaban guardadas en estuche de plata, en recipientes de cristal, envueltas en telas o paños o en bolsas de seda de colores que adjuntaban un papel escrito. Algunas, se citan se encontraban en el interior de cruces. Indudablemente el mayor interés, en el caso de las reliquias, que poseyó el Temple en Peñíscola residía en los "dos pedacitos de la Cruz de Cristo" que se dice en el documento se guardaban, envueltos en tela color violeta. Los templarios que custodiaron, en el santo Sepul-

cro, el llamado "Leño del Señor", trasladaron fragmentos del mismo a sus principales enclaves en Occidente. Para el Temple las reliquias en general tuvieron una destacada importancia; con ellas la poderosa orden exteriorizó su espiritualidad y las utilizó como "propaganda" para convertir sus dominios en un atractivo poderoso de nobles, fieles y peregrinos, algunos de los cuales pagaban fortunas para ser enterrados en las iglesias templarias, donde custodiaban reliquias.

Un **tercer supuesto** sobre el inusitado interés templario por este castillo, sin obviar el del peso económico que supuso para el Temple, por el que se tendió a convertir esta fortaleza en la *primera entre las primeras de sus dominios*, pudo estar en que una vez caído el último reducto cristiano en Tierra Santa los templarios buscarían establecerse en cualquier "provincia" de occidente. Únicamente en tierras españolas podían continuar guerreando contra la morisma. Por consiguiente, tal vez la poderosa, independiente y rica institución, de haber sido abolida, hubiera trasladado su *casa principal* al castillo de la encomienda peñíscolana. Avellan, asimismo, esta hipótesis, la importancia concedida a la construcción, justificada con la expresión de que su planta fue asentada "con arrestos de eternidad" y que la protegieron con una amplia cantidad de fortalezas, villas, términos que, por diferentes medios (exigencias de conquista, permutas, adquisiciones), llegó a poseer la Orden en el entorno peñíscolano. A pesar de lo manifestado sobre los templarios de Peñíscola —y aún sin considerar, en esta ocasión, la relevancia y universalidad del castillo como *sede pontificia* de Benedicto XIII (1409-1423) y de Clemente VIII (1423-1429)—, tan singular posesión e intacta construcción templaria, nos hace mantener a algunos el convencimiento (sin menoscabo de otras opiniones) que esta soberbia fortaleza *sugiere más preguntas que respuestas pueda dar*.



# CULLA: MEDIEVAL, TEMPLARIA Y MÁGICA

Arturo Esteve Comes - AEAC

## Abstract:

Culla is likewise in the Spanish province of Castellón. The ancient Quelga was placed in the top of a hill, and remain as a medieval and magic village. For nearly one hundred years, the Templars longed for its possession. Finally they obtained it, after many efforts and at an extremely high expense. Although they were very well off, they paid for it by instalments, as we do nowadays to buy our housing. We wonder about the interest of the Templars for this mountainous, beautiful and spiritual village and her countryside.

La población de Culla se encuentra situada al NO. de la capital de la Plana, a 1121 metros de altitud y ocupa una extensión de 115.96 Km<sup>2</sup>. Su nombre equivale en árabe a "cima" y sobre esa cresta de la montaña, donde se asienta la villa, existen las ruinas de un castillo musulmán.

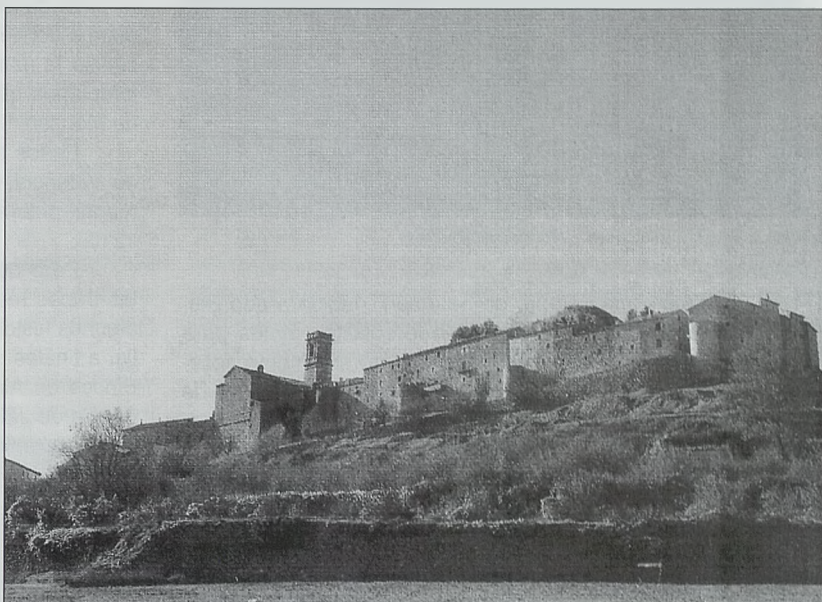
El origen de la localidad se remonta a épocas prehistóricas tal como acreditan los restos arqueológicos encontrados en las proximidades de la "Font de la Carrasca" y en la "Roca de Corb"; en las pinturas rupestres esquemáticas del "Bovalar", "Barranc de Santa María" y "Covarxa"; y en los restos del poblado íbero del Castellar.

El castillo<sup>1</sup> y la villa tuvieron un importante papel en el dominio del Cid sobre el territorio valenciano.

También está documentada su posesión por monarcas del reino de Aragón como Pedro I que, a principios de 1094, señorea la posición fortificada de Quelga -Culla- y cuya defensa encomendó a su vasallo pamplonés Fortún Sánchez. En el año 1103, y a causa de la invasión de los almorávides, este enclave pasa de nuevo a dominio musulmán.

En el año de 1178 volvemos a tener noticias de nuestra población con motivo de la delimitación del arzobispado de Tortosa hecha por el rey de Aragón Alfonso II el Casto.

Dejémosla de momento, a las puertas de la firma del compromiso fechado en Lérida el 22 de Mayo de 1213, en el que Pedro II el Católico rey de Aragón y conde de Barcelona promete al maestre del Temple Frey Guillermo de Catell el castillo y la villa de Culla a perpetuidad. Con la firma de este acuerdo nuestra población entra en la historia



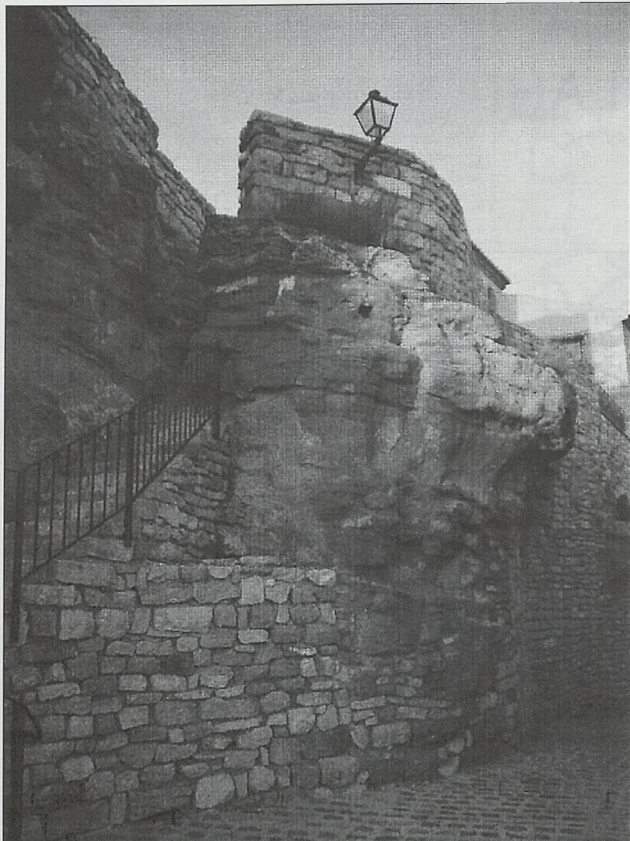
*Culla vista general*

oficial, con documentación contrastable y consideraciones que parecen obvias: el interés de los templarios por la villa y por su castillo.

## Pero. ¿Quiénes eran estos caballeros templarios?

Su fundador Hugo de Panys, primo de Bernardo de Claraval, siente por un lado la vocación religiosa y por otro lado la vocación guerrera. Monje y soldado. Con esta idea y junto con otros ocho compañeros participa en la primera cruzada y funda en 1118 la orden llamada "Pobres Caballe-

1.- El nombre de castillo tenía en Edad Media un doble significado. Por una parte tenía un equivalente en la palabra actual en el sentido de fortaleza, y por otro, hoy en desuso, era la forma de denominar a toda una demarcación dependiente de una población. De algún modo, esta segunda acepción, equivaldría, con algunas reservas, a lo que nosotros llamamos término municipal.



*Acceso al castillo*

ros de Cristo y del Templo de Salomón" debido a que Balduino II rey de Jerusalén, cuando le solicitan ayuda para establecerse de forma segura y digna, no solamente accedió inmediatamente a sus ruegos sino que les dio un ala de su propio palacio situado en la mezquita de al-Aqsa en el Monte del Templo. Allí establecieron su residencia en un espacio más que sobrado para cien veces su corto número -durante nueve años los nueve fundadores de la orden no admitieron a nuevos adeptos-. Para lo templarios y para los masones el número nueve tiene una alta simbología y les viene de los turcos de la Anatolia que consideraban dividido el cielo en nueve capas y creían en los nueve servidores de Dios. Para ambos representa la germinación de los vegetales y el símbolo de la verdad. Todas las historias del Templo están plagadas de alusiones a este número.

Balduino II, rey de Jerusalén, toma en 1127 la extraordinaria decisión de escribir a Bernardo para que influya acerca del papa Honorio II y que favorezca a la nueva comunidad en todo lo posible. El futuro santo lo hace con verdadero entusiasmo y consigue que el obispo de Roma la acepte como la primera institución religioso-militar.

Rápidamente, y ya en la primavera de 1128, en el congreso de Troyes, la orden fue aprobada con entusiasmo, como una especie de institucionalización de la cruzada. Los templarios al emitir sus votos de pobreza, castidad y obediencia (es decir que solo podían ser dispensados por la Santa Sede) se convertían en verdaderos monjes, no en una simple asociación de caballeros. Pero en su doble condición de monjes y guerreros dependían directamente del

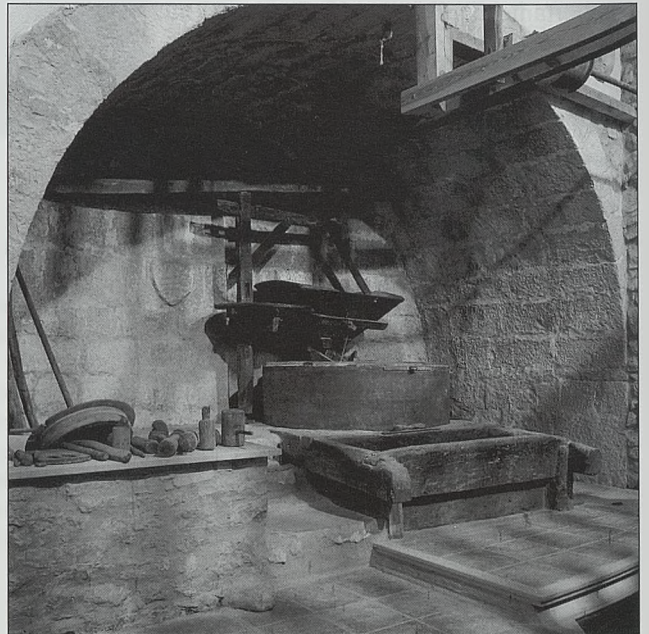
Papa y, en poco tiempo, se convirtieron junto con los hospitalarios, no sólo en el núcleo del ejército que defendía el reino cruzado, sino también, en una multinacional de las finanzas con un auténtico y poderoso sistema bancario, el más importante de su tiempo y pronto en un emporio de riqueza y por lo tanto de poder. La pobreza la entendieron como un voto individual pero que no afectaba a la orden en sí. Hemos citado anteriormente, el documento por el cual Pedro II el Católico rey de Aragón y conde de Barcelona promete la entrega de la villa y castillo de Culla al Temple a perpetuidad, tras la conquista de estos territorios, a la sazón en poder de los musulmanes.

Pero los términos del acuerdo no pudieron llevarse a cabo debido a que, ese mismo año, el monarca muere en la batalla de Muret defendiendo a sus súbditos cátaros contra la cruzada decretada por el papa Inocencio III. Extraña pirueta de la historia en la que un rey -Pedro II- enfeudado (miles Sancti Petri) y por lo tanto súbdito del papado, lucha contra las tropas que manda el Vaticano en cruzada, contra unos herejes, súbditos a su vez, del citado rey. El soldado de San Pedro combatiendo a las tropas de San Pedro.

El sucesor del rey Católico, su hijo Jaime I, cae en manos del vencedor de Muret: Simón de Monfort. Pero Inocencio III manda que lo libere y lo ponga en manos de los templarios que lo educan durante unos años en el castillo de Monzón.

En los preparativos que hace Jaime para la conquista de Valencia, cuenta con sus preceptores y éstos, posiblemente, piden que se cumpla la promesa del 22 de Mayo de 1213.

Pero nuestro castillo y villa no son conquistados por las tropas reales de Jaime I como erróneamente nos dicen algunos historiadores. Culla es conquistada, junto con Morella, a finales de 1232 o los primeros meses de 1233, por D. Blasco de Alagón que en ese momento ha roto su dependencia de Jaime I. Tengan en cuenta que en la Edad Media el enfeudamiento, para el estamento nobiliario, es voluntario



*Molino harinero de la Orden de Montesa*



*Ermita de San Cristóbal*

y que los nobles recordaban al rey con mayor frecuencia de lo que éste hubiera deseado aquello de: nos que somos como vos y todos juntos más que vos...

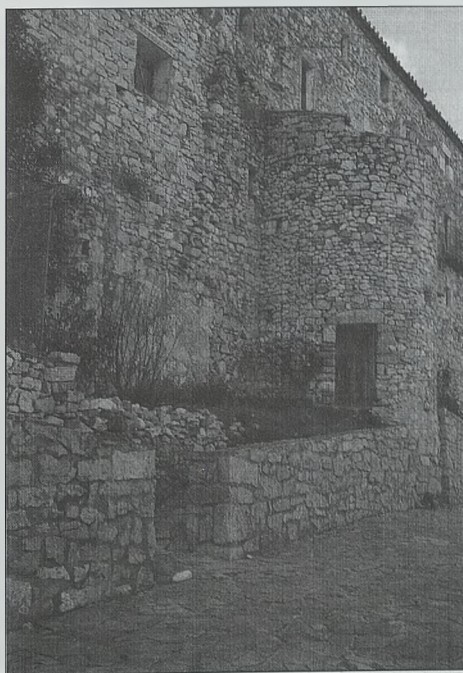
Reacciona el rey con prontitud debido a que estas conquistas suponen de hecho tener la clave de toda la conquista de Valencia.

Entablan negociaciones y llegan a un acuerdo D. Jaime y D. Blasco por lo que éste le entrega el castillo de Morella a cambio de la ciudad de su nombre junto con otras posesiones, pero en el documento del 11 de mayo de 1235 más que donar, como erróneamente dicen algunos, no hace sino confirmar la posesión del castillo y villa de Culla para D. Blasco de Alagón.

Este noble, en franca bancarrota, poco puede hacer por esas posesiones como no sea cobrar las gabelas con que agobia y casi asfixia a todos sus habitantes y así, a su muerte, estas propiedades, junto con el resto de sus posesiones, pasan a los herederos que no pueden eludir recibir también las cuantiosas deudas.

¡Qué diferencia para Culla si hubiera pasado a los caballeros templarios, la milicia más poderosa de su época y sobre todo la orden más rica de occidente! La alcazaba árabe se habría convertido en un castillo poderoso, una importante red de comunicaciones le habría unido al resto de sus territorios y así podríamos haber competido con Morella y Peñíscola en riqueza y en poder.

Pero sigamos con nuestra historia. No se dan por vencidos los templarios con el acuerdo entre D. Jaime y D. Blasco y siguen muy interesados por la posesión de Culla. Después de muchos avatares, que serían prolijos de relatar, logran



*Murallas de la villa*

comprar el castillo y la villa de Culla en el año 1303 a Guillem III Anglesola por 500.000 sueldos jequeses, el equivalente 6.000.000 de dineros o 25.000 libras.

Y aquí surge la polémica. ¿Era una cantidad grande, muy grande o era una cantidad astronómica como nos dicen algunos historiadores?

Fuera de cualquier apasionamiento la suma era muy importante. La adquisición más cara que hicieron los templarios en el Reino de Aragón y que la entidad económicamente más poderosa de la época, superior a cualquier monarca de occidente, tuvo que pagar a plazos.

Es muy difícil justificar una cantidad como ésa, máxime, cuando al tiempo, la frontera con los musulmanes estaba en Murcia, y que los Templarios no podían unir sus posesiones del Reino de Valencia con el Reino de Aragón debido a que

Jaime II disponía ya de Villafranca como villa de realengo (terra regis) y actuando como cuña entre los dos reinos impedía la libre circulación de los monjes-soldados.

Así pues, aunque hay muchas cosas que ignoramos y posiblemente nunca llegaremos a saber, sí sabemos que los templarios desearon su señorío durante un periodo de más de cien años. Que al final pagaron una cantidad muy alta por una posesión con escaso valor estratégico y económico. En este punto algún historiador se pregunta. ¿Qué interés pudieron tener los templarios por este enclave? ¿Esotérico? Desgraciadamente poco iba a durar Culla en poder de los templarios, ya que la ocupan en 1304, año en que terminan de pagar el precio acordado y la orden quedó disuelta en 1307.

Han corrido ríos de tinta intentado explicar y explicarse el Temple. Casi todo lo que les rodea está lleno de suposiciones y de misterios. La orden ha dado lugar a tantas leyendas y a tantas tradiciones, que podemos relacionar a los templarios con casi todas las sociedades secretas que han existido en occidente, incluidos los masones, tal como ellos mismos no se cansan de repetir.

Casi nada de lo relacionado con esta orden se entiende con una explicación racional. Ni su nacimiento, ni su extraordinario auge, que en pocos años le permite acumular un poder superior a la mayoría de los reinos europeos, ni su desaparición. ¿Cómo pudieron llevar a las hogueras a cientos de sus dirigentes sin casi ningún conato de rebeldía? No olvidemos que la fuerza militar y económica del Temple era la más importante de Europa.

Parece pues razonable pensar que los templarios tenían algún interés oculto por el enclave, y por tanto, un



*Calle principal*

interés esotérico que no logramos descifrar. Negarle ese carácter a la orden es desconocer el significado de la palabra que según el diccionario -María Moliner- significa: Oculto o secreto: no a la vista de todos y no asequible a todos. Exactamente lo mismo que pueden ser nuestras cuentas corrientes bancarias, sin que ese esoterismo preocupe a nadie como no sea a nosotros mismos y a nuestro banco.

Hoy al pasear por las calles de Culla, al recorrer sus montes, sus ríos, su maravilloso paisaje uno se pregunta. ¿Por qué el interés de los templarios por esta villa? ¿Qué hay en este enclave que llevó a esta orden a intentar su posesión no reparando en esfuerzos físicos políticos o económicos e incluso, si hubiese sido necesario, al puñal y al veneno como en otras ocasiones? ¿Tiene esta zona fuerzas telúricas que ya los antiguos detectaron y que ellos eran capaces de sentir y nosotros no?

Recordemos que estamos en una zona de importantes manifestaciones espirituales y con una carga importante de signos que cuando menos, han tenido y tienen en todas partes un gran valor de lugares escogidos: fuentes milagrosas, importantísima colección de pinturas rupestres del Neolítico, cuevas que siempre han tenido una alta connotación misteriosa, altas montañas, aislamiento ascético.

Pero lo más sorprendente de todo ello es que los propios habitantes dudemos de cualquier atisbo de espiritualidad en todo ello y aceptemos sin rechistar las leyendas de Arturo y el Grial, el paso del mar Rojo por los israelitas o la licuefacción de la sangre de San Genaro en Nápoles.

Culla merece por méritos propios que se le reconozca su carácter de lugar mágico. Lugar mágico donde se respira una extraña espiritualidad, donde se han venerado desde la más remota antigüedad las fuerzas de la naturaleza y donde han tenido cobijo todas las creencias ancestrales que heredadas de nuestros más primitivos antepasados hemos adaptado a nuestras creencias actuales.

#### **Y para terminar permítanme una anécdota personal.**

Hace más de 30 años visité Rosslyn en las proximida-

des de Edinburg. Era una capilla olvidada entre los verdes prados de Escocia. La iglesia había sido levantada por la familia de los Saint Clair y decía una leyenda que guardaba el tesoro de los templarios. Pueden observarse en su arquitectura, muchos de los símbolos utilizados por estos caballeros incluido el famoso Baphomet.

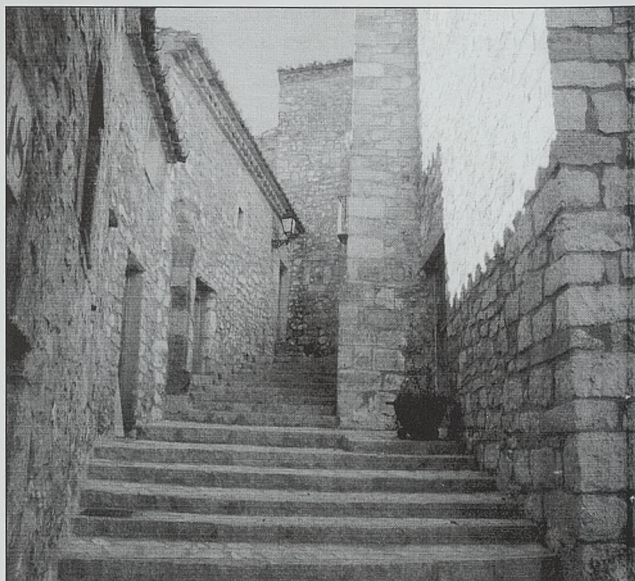
Pasé la mañana entera, entre sus muros, sin que nadie más viniera a visitarla. La guardesa me acompañó solícita, me invitó a tomar café con unas pastas al mediodía, como es costumbre en las iglesias británicas, y al preguntarle si iba mucha gente a visitar el monumento, me contestó que podían pasar semanas enteras sin que nadie pasase por allí.

Pero ha sido aparecer el "Código da Vinci" esa infame e infumable novela policíaca y Rosslyn se ha convertido en la meta de todo amante de lo esotérico que se precie. Se organizan excursiones desde cualquier parte del mundo para visitar el lugar donde se dice que está el tesoro de los templarios y otras lindezas por el estilo.

Por supuesto que los escoceses no dejan que se toque ni una brizna de hierba para ver si es o no verdad, que allí está el tesoro de los templarios. Han comprendido que el verdadero está en figurar en las listas de todas las agencias de viaje del mundo.

¿Deberemos esperar un acontecimiento semejante para despertar de nuestro largo letargo? ¿Observaremos con una mezcla de indiferencia o pena, cuando no de rabia contenida como se van despoblando y arruinando sus hermosas masías sin que logremos ponerle remedio? ¿Seguirán los hijos de Culla teniendo que buscar su medio de vida fuera del lugar que les vio nacer?

De las respuestas a éstas y otras muchas preguntas que nos podemos hacer, y de las iniciativas que seamos capaces de tomar, dependerá el futuro de este hermoso territorio mezcla de espiritualidad y de naturaleza en estado puro.



*Entrada a la ciudad*

# LA ARQUEOLOGÍA DEL *CASTELL VELL* DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Josep Benedito Nuez - Arqueólogo ARETE, SL  
José Manuel Llorens Otero - Arqueólogo

## Résumé

Nous présentons dans cet article les différents travaux de recherche réalisés sur le site de Castell Vell, dans la commune de Castellón. Les résultats portent avant tout sur la campagne de fouille archéologique effectuée durant l'année 2002 à la tour de la troisième enceinte du château.

## INTRODUCCIÓN

El *Castell Vell* se encuentra en el tossal de la Magdalena, al norte de la ciudad de Castellón, en la comarca de *La Plana Alta* de la provincia de Castellón. El castillo se encuentra al lado de la ermita de la Magdalena, a la que se accede por la carretera CV-147.

El asentamiento humano en el *tossal de la Magdalena* es secular, empieza desde el neolítico, pasa por el periodo del Bronce y también por la época ibérica de la cual abundan los fragmentos cerámicos, pero que desgraciadamente no se ha visto recompensado con restos constructivos. Durante el periodo romano hubo un asentamiento al pie del cerro, del cual únicamente ha aparecido una o dos tumbas sin ajuar, pero las fuentes son de tercera mano y son las únicas que aportan referencias de éstas y siempre de una manera muy fragmentaria.

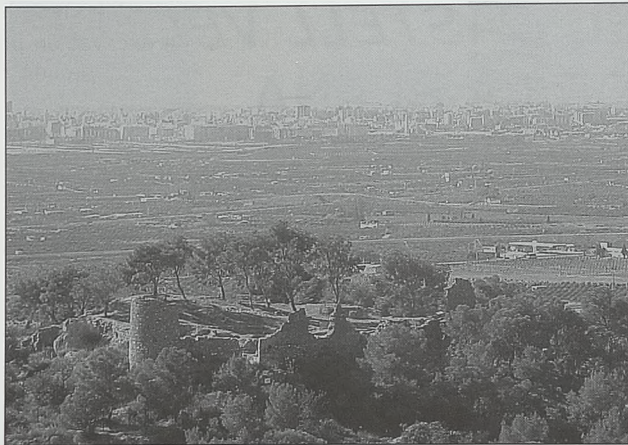
Desde este momento hasta el siglo X d. C. no hay ninguna ocupación, aunque debemos perseverar en decir que tanto para este periodo tanto para el resto, la falta de excavaciones sistemáticas y acompañadas de informes hace imposible hablar a ciencia cierta de gran parte de los hechos a los cuales hacemos referencia.

Ya desde el siglo XI d. C. encontramos en las fuentes documentales noticias de este lugar, que formaba parte de la línea de defensa del castillo de Montornés, circunstancia que hace deducir a un gran número de autores que ya existía en el siglo X. No hemos de olvidar que este castillo tuvo una ocupación aragonesa desde noviembre de 1099 hasta poco antes de agosto de 1103, momento en que volvió a manos andalusíes gracias a las incursiones almorávides. Podemos pensar que es en esos momentos cuando deciden reformar el castillo, otorgándole la forma



*Cerro de la Magdalena*

que ha llegado hasta nosotros, pero destruyendo al mismo tiempo los niveles antiguos, desde los prehistóricos y protohistóricos hasta el primitivo recinto fortificado del siglo X d. C. Durante los siglos XI a XIII se constatan revueltas internas musulmanas, y aparece de nuevo en la documentación cristiana el año 1178. Cuando Burriana se rindió el 1233 también cayó esta fortaleza, restando en ella una guarnición con sus familias, siendo estos los primeros colonos cristianos que bajaron al llano en 1251. El año 1320, el rey Jaume II dio el castillo a Jaume Trulló por 3.000 sueldos, aunque en 1326 era propiedad de Guillem Pedrisa. Poco antes del año 1453 el obispo de Tortosa había concedido permiso para trasladar la antigua capilla de Santa María a un nuevo emplazamiento dentro del mismo castillo. En el mismo documento se especifica que se encuentra "enderrocato i



*Primer recinto del Castell vell*

quasi prostrata terra". Entre 1890 y 1910 construyen en el interior del recinto amurallado unos andenes consistentes en caminos señalados con piedras, siendo la tierra aportada de origen exógeno. La remodelación llegó hasta el punto que incluso se hicieron escaleras integradas en el conjunto de los andenes. El año 1910 se ensaya un nuevo modelo de repoblación de pinos entre los andenes. También se planta en el resto de la loma, sustituyendo así los algarrobos que poblaban las vertientes abancaladas durante la época moderna.

En efecto, la documentación que se conserva en lo referente a la arqueología del *Castell Vell* es rica pero se caracteriza por encontrarse notablemente dispersa. Los primeros trabajos aparecen al siglo XVI, cuando identifican las ruinas del *Castell Vell* con la ciudad de *Kartalias*, que cita el geógrafo griego Estrabón (siglo I a. C.) en su obra "Geographiká" al describir el litoral castellonense desde la ciudad de Sagunto y el río Ebro. Esta opinión tiene continuidad con Escolano en 1611. La cuestión de las fuentes clásicas centrará la atención de los investigadores hasta la primera mitad del siglo XIX: Laborde, Ceán, Mundina, Balbás, entre otros. Escolano había tomado la opinión de Alborno, quien decía que el *Castell Vell* se trataba de la *Dianio* de Ptolomeo. Otro autor, Méndez Silva atribuye la fundación del antiguo Castellón a los griegos jonios. Marlés dice lo mismo. R. Huguet el año 1913 ya discute la identificación del *Castell Vell* con la *Kartalias* de Estrabón; así distingue entre unas construcciones de época andalusí hechas con



*Trabajos de limpieza previos a la excavación*



*Torre del tercer recinto*

tapial, junto a otras de piedra y argamasa de momentos posteriores a la conquista cristiana.

Con respecto a los vestigios de época romana, uno de los primeros investigadores que habla de este tipo de hallazgos en el *Castell Vell* es Ceán Bermúdez, quien en su trabajo de 1832 dice que "(...) en el castillo de la Magdalena se encontraron sepulcros, basas de columnas, cascos de barros saguntinos y monedas de emperadores (...)".

El año 1885 se realizaron excavaciones en la Magdalena a cargo de la "Comisión Provincial de Monumentos", y dieron como resultado el hallazgo de enterramientos de época romana tardía. Años después, Balbás en 1892 recogió esta misma noticia. Esteve Gálvez y Arasa hacen el mismo.

Las exploraciones de Porcar y Esteve significaron el descubrimiento de interesantes piezas. Bajo la supervisión de Porcar, como "Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas", se realizan varias campañas de excavaciones (1950, 1951, 1952 y 1959). Así durante la campaña del 1950 en el ángulo nordeste del recinto apareció cerámica ibérica con decoración geométrica y dos puntas de flecha de bronce. Porcar explica que hay una pequeña zona en la Magdalena donde aparecieron fragmentos de *dolia* y teja romana y que en algunas de las tejas aparecieron enterramientos. Esteve cita el hallazgo de *Terra Sigillata* en el *Castell Vell* detrás de la ermita. Fletcher Valls y Alcácer Grau también describen el hallazgo en la vertiente oriental de *Terra Sigillata* y de otras cerámicas junto a tejas y monedas. Para Arasa es indudable la aparición de restos abundantes de época romana en el *Tossalet de la Magdalena* y en las inmediaciones, entre los cuales destaca enterramientos tardíos localizados en la vertiente sur-suroeste y que podrían corresponder a una posible reocupación a partir de la segunda mitad del siglo III d. C. El año 1951 se realizó una nueva campaña dirigida por Porcar y Codina descubriendo parte de la conducción y balsa de las obras hidráulicas que abastecían el poblado.

El año 1925 Esteve había hecho una excavación al pie de la explanada enfrente del pórtico de la ermita, donde encontró dos platos de Manises del final del siglo XV o principios del XVI, con motivos pintados en azul y dorado. Entre los materiales que estudia de época medieval destaca cerámica con decoración pintada en manganeso y completada con finas incisiones, fragmentos de jarras con decoración

plástica y motivos estampillados y, por último, vasos decorados con cuerda seca.

Bazzana realizó durante los años 1977 y 1979 unas excavaciones como director de una misión francesa. Las dos primeras campañas tuvieron lugar en el área nordeste y centro del castillo y estudió también las cerámicas medievales provenientes de búsquedas anteriores (1952 y 1959) depositadas en el Museo Provincial de Bellas Artes de Castellón. Concluye que toda la parte norte de la fortificación es de época andalusí, hay un lienzo de muralla en el nordeste y noroeste, con torres circulares que ocupan toda la cumbre. Las excavaciones han sacado a la luz la existencia de unas estructuras correspondientes a viviendas, junto a abundantes fragmentos de cerámica medieval encuadradas en los siglos X y XIII. En estos trabajos se encontraron restos cerámicos de época ibérica pertenecientes a un poblado muy arrasado por las construcciones posteriores: restos de importaciones griegas y también fragmentos de cerámica romana tardía.

Desde finales de 1996, empezaron las actividades de la Escuela Taller de Castellón. Dentro del desarrollo de la misma llevaron a término diversas intervenciones por parte de J. M. Llorens. En diciembre empezó a excavar la ermita de la Magdalena en su interior para confirmar su origen como aljibe. En 1476 la edificación sustituye la función de aljibe por la de recinto cultural. En las catas se encontró un enterramiento que basándose en los restos materiales y en las pruebas antropológicas fecha en el siglo XV. El año 1997 empezó a excavar en la parte superior del recinto la totalidad de los aljibes. Ninguno de ellos presenta una cronología posterior al siglo XIII. Más tarde, se retomaron las excavaciones en el primer recinto del castillo, al margen de los aljibes. Se han documentado estructuras de adobes, muros de tapia de piedra y remate de tapia de tierra, pavimentos de tierra batida o cal. También se ha trabajado sobre la cara interior de las murallas con el objeto de comprobar su estado y preparar la posterior consolidación.

La última campaña de excavaciones que se realizó dentro del programa de Escuelas Taller se desarrolló desde el mes de julio a diciembre de 2002, a cargo a J. Benedito en el interior e inmediaciones de la torre del tercer recinto.



*Pasillo exterior junto a la torre*

La torre se encuentra ubicada al noroeste del cerro de la Magdalena. La excavación proporcionó varios niveles de ocupación de época andalusí junto a otros dos niveles de incendio del mismo periodo cultural. Se trata de una torre de planta de morfología cuadrangular y semi-exenta respecto a la muralla. Como el resto del sistema de fortificación está realizada en tapia de tierra y tapia mixta calicostrada para los muros y tapia de piedra para la cimentación. Junto a la torre se conservan los lienzos de los muros que formaban las cortinas rectas de la muralla en este tercer recinto.

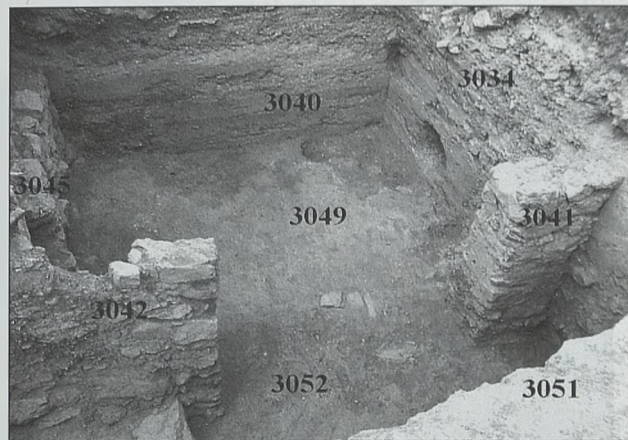
Una vez finalizado el programa de trabajos de la Escuela Taller de Castellón, la Conselleria de Cultura aprobó el año 2004 el Plan Director del *Castell Vell*, proyecto que ha perseguido la consecución de una serie de actuaciones centradas en la excavación, consolidación de los restos y restauración de los diferentes recintos del castillo. Desde entonces el arqueólogo E. Flors ha dirigido varias campañas de excavación tanto en el primero como segundo recinto. La primera fase del Plan Director empezó el 24 de enero de 2005, para consolidar y restaurar la muralla y las torres noroeste y norte del segundo recinto. También contempla la consolidación de la muralla y de las torres noroeste y nordeste del primer recinto.

#### LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA VERTIENTE NOROESTE DEL *CASTELL VELL*

El mes de junio de 2002 la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia de la Generalitat Valenciana, resolvió autorizar el proyecto de excavación arqueológica en la vertiente noroeste del *Castell Vell* de la Magdalena de Castellón, presentado por la Escuela Taller Castellón III. Los resultados de la excavación arqueológica, que se desarrolló desde el mes de julio a diciembre de ese mismo año, fueron a todas luces positivos desde el punto de vista del interés científico. En primer lugar, la excavación en el interior de la torre del tercer recinto proporcionó dos claros niveles de ocupación de época hispano musulmana junto a otros niveles de incendio del



*Cuadrícula e inicio de los trabajos*



*Interior de la torre del tercer recinto*

mismo periodo cultural, por otra parte inéditos en el *Castell Vell*. En segundo término, en el espacio inmediato a la torre se constató un conjunto de estructuras muy interesante también de época andalusí. El material arqueológico que acompaña estas estructuras proporciona una fecha de ocupación que situamos entre los siglos XI y XIII. Junto a la cerámica de cocina (cazuelas y ollas vidriadas) y la común (cántaros decorados con óxido de hierro y óxido de manganeso, cántaros con esta misma decoración combinada con trazos incisivos, etc.), se constata la presencia de piezas que se adscriben claramente a las producciones de azul turquesa, cuerda seca parcial, decoraciones con óxido de manganeso bajo cubierta vítrea, etc.

La torre se encuentra ubicada aprovechando una pronunciada pendiente, al noroeste del cerro de la Magdalena.

Se trata de una torre semi-exenta, que presenta su fachada y puerta original (y única de acceso) orientada al sur. En el momento en que iniciamos la excavación arqueológica la puerta se hallaba tapiada, estando la torre abierta por el lado orientado al mediodía.

La torre es de planta cuadrangular. Sus dimensiones aproximadas exteriores en su planta baja son de 4 metros de fachada y 4,20 metros de lado. Desconocemos el número de plantas que tendría, conservando una altura aproximada desde el suelo hasta el punto más alto de 7 metros. El grosor de los muros en su planta baja es aproximado, aunque varía escasamente, de 1,40 metros.

Como el resto del sistema de fortificación está realizada en tapia de tierra y tapia mixta calicostrada para los muros y tapia de piedra para la cimentación. Las tapiadas tienen un espesor aproximado de 1,10 metros y una potencia de 85-90 centímetros. En varios mechinales es posible observar las agujas de madera que servían para acodalar las tablas de los encofrados dispuestos para la realización de los tapiales.

A ambos lados de la torre, se conservan los lienzos de los muros que formaban las cortinas rectas de la muralla del tercer recinto. De lo que fue la torre original, en la actualidad sólo queda un volumen que apenas supera los 7



*Cuadrícula e inicio de los trabajos*

metros de altura sobre el nivel de la roca madre.

Estructuralmente la torre presenta dos características arquitectónicas en su interior que merecen ser destacadas. Por una parte, en la construcción inicial la torre poseía una apertura original orientada al sur, y una entrada orientada al este; por otra parte, se refuerza toda la planta y parte de la muralla con un muro exterior de tapia calicostrada.

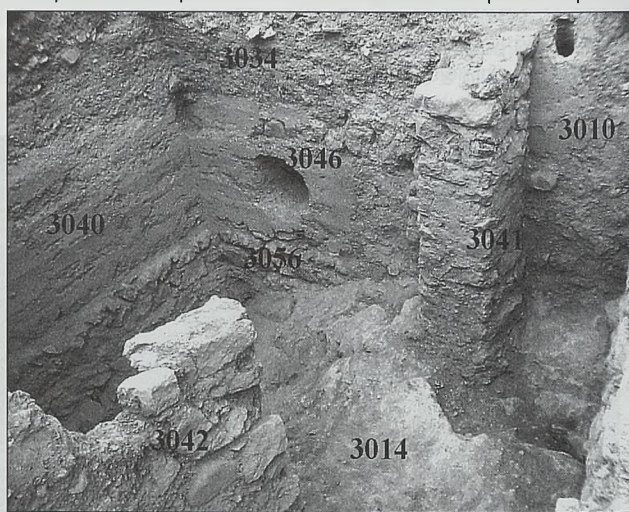
Respecto a los restos encontrados, la fase de construcción más antigua documentada en la excavación arqueológica corresponde a las siguientes estructuras: en las caras norte y oeste de la torre dos muros encofrados cuya cimentación de mampostería se apoya directamente sobre la roca madre. La entrada original al edificio está localizada en el muro sur, aparece definida por un arco elaborado con lajas de piedra caliza y

rodano que tiene una luz de 1,60 metros. La cara este de la torre aparece delimitada por un nuevo acceso que comunica el interior de la construcción con el tercer recinto. Este acceso está definido por un vano delimitado por dos muros de mampostería, posiblemente dos jambas que configurarían un nuevo arco de piedras. El nivel de ocupación más antiguo relacionado con esta fase constructiva corresponde a un suelo de mortero de cal y grava que apareció totalmente rubefacto por la acción del fuego. Y, por último, también relacionado con estas unidades documentamos una apertura de forma abocinada realizada en el muro norte de la estructura, posteriormente cegada con la construcción del muro de tapia calicostrada.

Todas estas estructuras se vieron afectadas por un primer nivel de incendio, que cubría los restos del pavimento original. Tras el incendio, la entrada original a la torre se tapió con un mampuesto de piedras trabadas con barro; en este momento, se amortizó este espacio con un nivel de relleno que anula también el vano interior. Sobre este relleno quizá se dispuso un nuevo nivel de ocupación que no

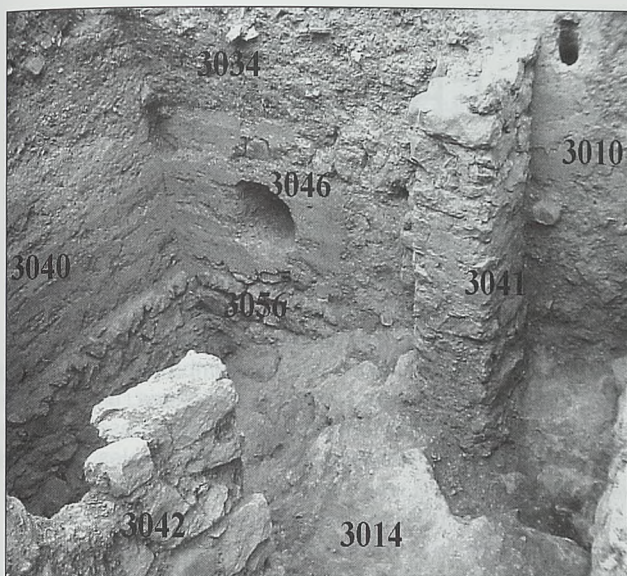


*Pasillo exterior junto a la torre*

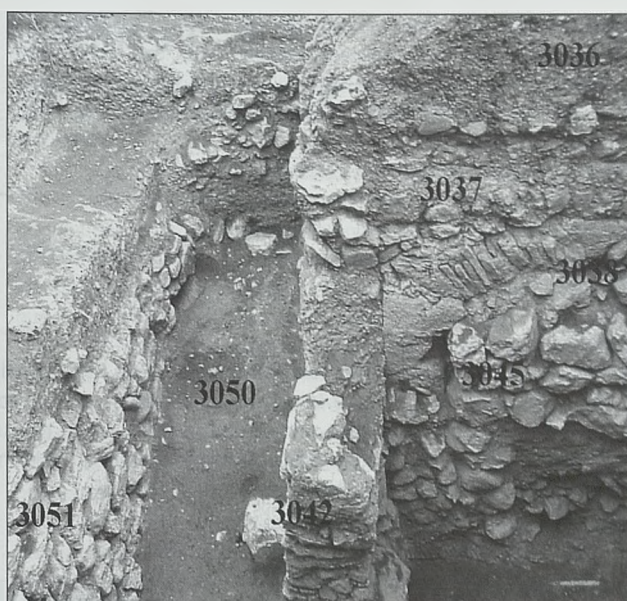


*Paramento interior de la torre*





Interior de la torre realizada la excavación arqueológica

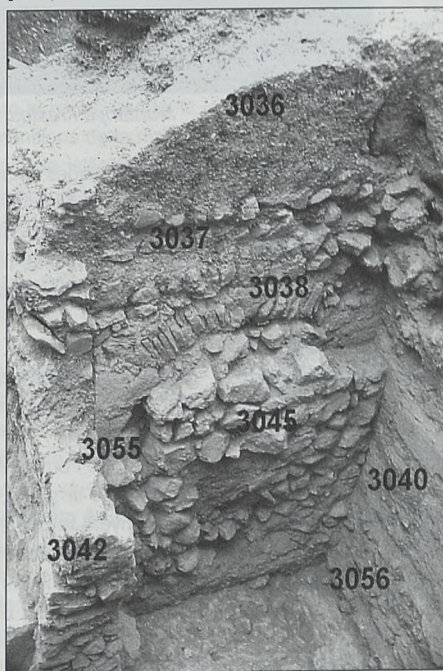


Paramento interior y pasillo

documentamos durante el proceso de excavación pues se pudo ver afectado por el segundo nivel de incendio y consecuente arrasamiento posterior de las estructuras que se conservaban. Sobre este último nivel de incendio se levantaron nuevos muros de tapial de tierra que había estado preparada (cribada). Se trata de unos muros que conservan una cimentación de mampuesto de piedras trabadas con barro. Acto seguido, levantan un nuevo muro de tapia calcostrada que rodea perimetralmente la edificación; mientras la entrada original a la torre se tapia con un muro de similares características.

Este ambiente está separado de los niveles de habitación documentados en el sector este de la zona excavada, por un muro de tapia de tierra y tapia mixta cuya cimentación de mampostería se apoya directamente sobre la roca madre. Este muro es perpendicular a la muralla y se apoya directamente sobre ella.

Respecto a los restos documentados en el espacio inmediato a la torre, aparecen los siguientes elementos estructurales: dos muros de tapia de tierra cribada que delimitan junto a un vano una habitación que se prolonga al sur de los cuadros abiertos inicialmente; un suelo de tierra batida localizado al norte de esta habitación y que aparece asociado con una nueva dependencia que tiene como límite el lienzo amurallado del tercer recinto; y una nueva estancia delimitada por un muro de mampostería y un suelo de mortero de cal que se prolongan por el este del cuadro abierto inicialmente. Probablemente la totalidad de estos elementos sean sincrónicos a la última fase constructiva de la torre.



Paramento interior del muro sur de la torre

## BIBLIOGRAFÍA

- ARASA GIL, F. (1979), "Arqueología del terme municipal de Castelló de la Plana", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 6, pp. 121-179, Castellón.
- ARASA GIL, F. (1999), "El periodo romano. La documentación arqueológica", en *La ciudad de Castellón de la Plana*, Excmo. Ayuntamiento de Castellón, pp. 139-145, Castellón.
- BALBÁS, J.A. (1892), *El libro de la provincia de Castellón*, Valencia.
- BAZZANA, A. (1977), "Las excavaciones en la Magdalena de Castellón. Estudio del yacimiento y primeros resultados arqueológicos", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 4, pp. 175-202, Castellón.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832), *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid.
- CODINA ARMENGOT, E. (1946), *Inventarios de las Obras del Museo Provincial de Bellas Artes y de las colecciones de la Excmo. Diputación de Castellón*, Castellón.
- DIAGO, F. (1613), *Anales del Reino de Valencia*, Valencia.
- ESCOLANO, G. (1611), *Décadas de la historia de la Insigne y Coronada ciudad y Reyno de Valencia*, Vol. II, Valencia.
- ESTEVE GÁLVEZ, F. (1952), "Plato del siglo XV encontrado en el cerro de la Magdalena", *BSCC*, XXVIII, Castellón.
- FLETCHER VALLS, D.; ALCÁGER GRAU, J. (1955), "Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón", *Butlletí de la Societat Castellonenca de Cultura*, XXXI, Castellón.
- FLETCHER VALLS, D.; ALCÁGER GRAU, J. (1956), "Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón", *Butlletí de la Societat Castellonenca de Cultura*, XXXII, Castellón.
- HUGUET SEGARRA, R. (1913), "Ruinas del Castillo de la Magdalena IV", *Heraldo de Castellón*, Castellón.
- LLORENS, J.M. et alii (1999), "Estudio antropológico y arqueológico de los hallazgos de la ermita de la Magdalena (Castellón de la Plana)", *XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia.
- PORCAR RIPOLLÉS, J.B. (1931a), "Excursions i recerques arqueològiques. Les cultures en la Madalena", *BSCC*, XII, Castellón.
- PORCAR RIPOLLÉS, J.B. (1948), "Arqueología castellonense", *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, IX, 20, Valencia.

# LA TORRE I ERMITA DE SANT MIQUEL DE CORBERA (València)

Miquel Gómez i Sahuquillo - AEAC

## Resum:

Al present article donem a conèixer els resultats de l'estudi arquitectònic i anàlisi, així com també patològic, tant de les restes conservades de la torre islàmica com de l'edifici religiós cristià. Centrant-nos en la seua història, n'analitzarem també l'evolució defensiva, primer com a torre militar musulmana i després com edifici religiós i a la vegada església fortificada. Per últim, farem una breu ressenya històrica de la importància del lloc com a centre espiritual dels pobles i alqueries que varen pertànyer a la "Vila i Honor de Corbera".

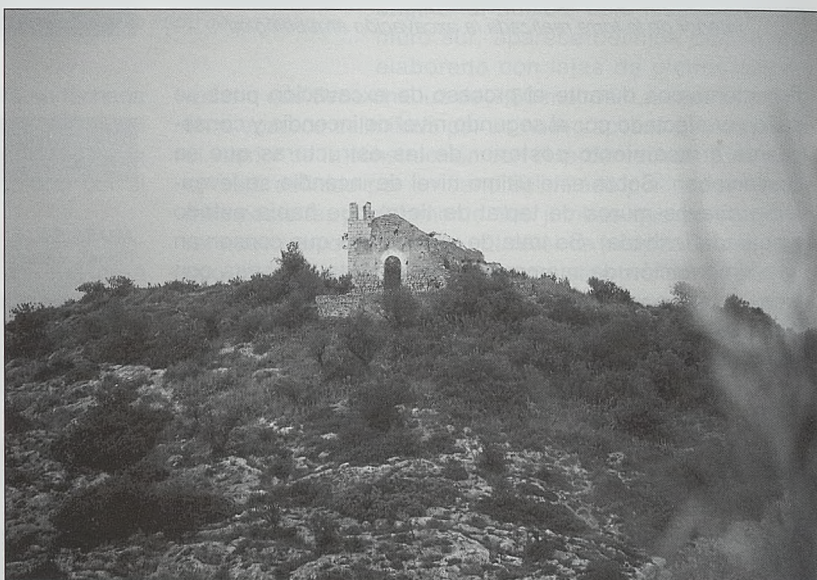
## INTRODUCCIÓ

Els nous repobladors cristians vinguts després de la conquesta de les terres del sud del riu Xúquer fundaren el 1248 la primera parròquia en les terres dels dominis del castell de Corbera (València), situada aquesta sobre un pujol on hi va haver anteriorment una edificació d'origen islàmic, així com també un assentament anterior. Aquesta torre de vigilància depenia del castell de Corbera i suplia la mancança visual que tenia la fortalesa per la part de ponent, ja que per aqueixa banda està la muntanya de Carles que queda unida a la serralada de Corbera. La torre islàmica situada sobre un turó al nord del castell estava situada en mig de la marjal, al centre dels territoris de la jurisdicció castral de Corbera i on perfectament podia comunicar-se des d'allí amb la madina islàmica d'Al- Yazirat (Alzira). No obstant això, hem de dir que, molt probablement, sobre les restes de la muralla de l'època del Bronze situades a la muntanya de Carles hi va haver una altra construcció hui en dia desapareguda, que ajudaria a suplir la mancança visual del dit castell de Corbera junt a la torre de islàmica de la muntanya de Sant Miquel.

La parròquia rural era l'element cohesionador i unificador de les diferents alqueries escampades pel terme del castell que dominava la plana i l'últim tram del riu Xúquer abans de desembocar a Cullera i integrava a tots els seus habitants com a parroquians.

Fou aquesta, durant el segle XIII, la principal església de la jurisdicció del castell de Corbera i la resta temples n'eren dependents. Tot va canviar al segle XIV. A una de les alqueries pròximes es va construir un nou temple. Era Riola i l'antiga església de Sant Miquel passà a dependre d'aqueixa nova parròquia. Tot i això, la seua importància com a centre de pelegrinatge i com a lloc on estava entronitzat el patró de la Vila i Honor de Corbera, Sant Miquel, es va mantenir durant molt de temps.

El tipus de construcció i els materials emprats en la torre islàmica són similars als del castell. Es tracta de murs de tapial de



*Muntanya i restes de l'Ermita de Sant Miquel*

característiques semblats als de la fortalesa. Pel que fa a l'església, en aquest edifici s'utilitzen també materials de construcció senzills. Aquest temple es correspon a les anomenades esglésies de reconquesta o gòtiques primitives, de planta rectangular i pertanyent a una cronologia de transició entre el final del romànic i el principi del gòtic.

## SITUACIÓ I EMPLAÇAMENT DE L'ESGLÉSIA I DE LA TORRE DEFENSIVA DE SANT MIQUEL

La torre i ermita de Sant Miquel estan situats sobre un altre turó en mig de la plana, front al castell i Serra de Corbera. Aquesta muntanyeta té una altura de 67'5 metres. La construcció islàmica i el temple cristià queden localitzades a 39° 10' 326" N i 0° 21' 360" W. Les coordenades UTM són 30S 7 28 419 E i 43 39 279 N. Aquest pujol està situat en el centre del territori que pertanyia a la jurisdicció castral de la fortificació de Corbera. Té un gran valor estratègic i a la vegada, l'edifici ací construït així com el propi castell es comuniquen visualment.

## DESCRIPCIÓ I ANÀLISI ARQUITECTÒNIC DE LA TORRE ISLÀMICA I TEMPLE CRISTIÀ

L'edifici contigu a l'església té una planta quasi quadrangular, els seus costats són de 8'5 per 9'5 metres. I els murs estan compostats principalment de *tabya*, s'hi observen diversos elements ceràmics de diferents textures. Inclou un element de maçoneria dipositat en l'arranc de l'angle posterior dret. Aquesta heterogeneïtat és deguda a la superposició d'usos del mateix recinte i també a les reparacions i reformes que al llarg del temps va sofrir l'edifici. Hem d'assenyalar que l'arranc d'aquests murs es produeix sobre la roca mare. Una de les façanes d'aquesta estança està alineada amb la principal de l'església.

A l'exterior d'aquesta estança queden restes visibles d'un mur que divideix aquesta construcció en dos sales rectangulars i de dimensions similars, una anterior i una altra posterior. El mur té un grossor de 0'5 metres. La sala anterior a la seua paret esquerra, presenta una obertura. Encara que molt deteriorat, s'aprecia un arc de descàrrega natural. Aquesta porta que comunicava l'església amb aquesta altra edificació es degué realitzar segurament quan es va alçar el temple cristià. L'accés des de l'exterior està ubicat, bé al mur de la façana anterior o bé al lateral dret. La comunicació entre les dues sales interiors es va fer mitjançant un forat o porta practicat en el nou diafragma anteriorment citat.

Els murs baixos d'aquest edifici tenen un grossor diferent. El grossor dels laterals és de 0'5 metres, igual que el mur diafragma, mentre que els murs anteriors i posteriors presenten un gruix major de 0'9 metres.

Davant açò deduïm que en la construcció d'aquest edifici, que es va convertir després en casa de l'ermità beneficiari que custodiava el temple cristià, resulta il·lògic que els gruixos dels murs siguin superiors que els de la pròpia església, i com que aquesta és, a més, un edifici alt i de majors dimensions que l'habitatge de l'ermità, pensem, per tant, que es tracta d'una construcció anterior a l'església cristiana. El gruix i la composició dels murs reafirmen el que diem. A això cal afegir l'aparent existència d'un mur diafragma, com ja hem assenyalat i també l'evidència que es tracta d'una construcció anterior a l'església i és aquesta sobre la qual descansa i es recolza aquest edifici i no al revés. La planta i l'estructura de la pròpia construcció i les dimensions de la mateixa són semblants a les típiques torres de vigilància islàmiques que servien de recolzament visual a una fortificació principal, com és aquest el cas amb el castell de Corbera. La torre va servir després per construir-hi la casa de l'ermità beneficiari que s'encarregava de custodiar el temple de Sant Miquel. L'església cristiana és de planta rectangular i de nau única. La seua coberta era a dos aigües. Hui en dia no queden vestigis del sostre. La coberta es degué haver realitzat mitjançant "*corretges*" o elements semblants. Ens referim a un tipus d'estructura triangular, generalment fabricada en fusta i amb planxes que serveixen per sustentar una coberta. Així ens ho dona a entendre les zones de descans que es disposarien, almenys en un nombre de dos; de tal manera que dividiria el màxim tram de llarg que caldria tapar com a mínim en tres trams de menors dimensions, i seria possible d'aquesta forma tapar totalment la planta. Igualment, s'observen en els paraments interiors de major longitud, quatre bandes verticals i paral·leles enfrontades dos a dos, on s'aprecia el tractament superficial de realçament de les zones compreses baix l'àrea de descans de les *corretges* en forma de pilastres o pilars falsejats. L'element de

cobriments consisteix en teules corbes, a causa de la gran quantitat trobades al lloc. Com element decoratiu de la dita coberta, han aparegut restes dels coneguts "*socarrats*" que són peces rectangulars de ceràmica pintada i posteriorment cuita, típica del període medieval.

A l'interior de l'església, a la façana posterior, queden restes visibles del que fou l'altar principal i tres esglaons. A uns 40 cm. del sòl i a la part dreta s'aprecia molt deteriorat, un forat de llum cegat i al seu costat una sèrie de forats. Aquesta mateixa façana en la seua part exterior, arranca des d'un nivell més baix que en l'interior. El mur aprofita l'orografia del terreny.

S'observa tractament interior dels murs mitjançant arrebossada amb morter de calç. Hem de dir que existeix un sòcol interior perimetral en els paraments anterior, posterior i lateral esquerre. No així en el dret. La seua altura és irregular. Al remat inferior dels sòcols, queden restes de tractament superficial de calç que es dona als paraments i al sòl. Al mur lateral esquerre, hi ha restes de pintura de tonalitat roja. Es tracta d'algunes lletres gòtiques molt difuses pel seu estat de conservació i que presumiblement rodejaria tota l'estança una franja en la part superior dels paraments, on estaria pintada aquesta escriptura gòtica amb un caràcter religiós.

Els murs són de fàbrica diversa. Podem observar-hi la maçoneria en sec i la construcció mitjançant el sistema de tapia amb pedra de replè, utilitzant per la tapia el caixó d'encofrat.

Al mur posterior on estava l'altar, s'observa un forat d'il·luminació atrompetat invertit. Es va cegar mitjançant rajols massissos. Apareix un altre similar i de dimensions menors a la part dreta de la dita paret. En el mur lateral esquerre hi ha forats diversos d'il·luminació també atrompetats invertits i cegats amb rajols. Al mateix mur queda també cegada i inutilitzada una porta d'accés que donava a l'interior de l'església. Mentre, en el mur lateral dret, trobem un altre forat d'il·luminació cegat i de les mateixes característiques que els anteriors. A més trobem dos forats de pas, un a l'exterior per la part dreta i altre comunica amb la construcció adjacent. En el seu moment, els forats cegats foren recoberts amb una capa de calç.

La façana principal està situada en el mur anterior i la part superior està rematada per una menuda espadanya de maçoneria molt deteriorada, que va sofrir reformes al llarg del temps, molt probablement durat el període barroc, ja que es veu en ella un reforç de rajoles massisses que disminueix el buit original on estava col·locada la campana. S'accedeix a l'interior del temple per aqueixa façana pujant cinc esglaons de pedra semicirculars, realitzats en maçoneria i acoblats a la roca natural. En la grada més elevada ens trobem amb l'entrada principal on s'alcen pilastres que sostenen un arc de mig punt amb deu dovelles sense clau. Té aquest arc 1'5 m. de llum. Es varen utilitzar en la seua construcció pedres de maçoneria. A la façana hi ha cinc mènsules recolzades de pedra. Tenen forma de ganxo. La seua missió es sostenir una biga que pertanyia al porxo. Aquests cans o mènsules estan disposats asimètricament, el que ens fa pensar que es va tenir en compte la construcció a la qual el temple està adossat. L'angle esquerre de la façana principal està reforçat amb pedres de maçoneria, igual que els dels angles posteriors. No així l'angle dret de la mateixa. Al seu lloc apareix un badall en la construcció. Davant d'aquesta façana hi ha un mur de contenció, construït en maçoneria en sec, que estructura un espai rectangular al davant de l'edifici religiós. Enfront de la façana principal queden restes d'una menuda bassa o aljub molt deteriorat.

La part dreta de la façana principal de l'església està adossada, a un altre edifici. El badall en l'angle situat a la dreta de la façana del temple cristià, senyala el final de la construcció adjacent. La línia que dibuixa el mur de la façana principal amb l'edifici contigu està deformada. No segueix per tant una línia de plomada. L'existència d'aquest i altres badalls ens fa pensar que la construcció d'aquesta part del mur no és contemporània a la construcció de la resta de l'edifici religiós. Prova d'això és el badall que presenta l'angle dret de la façana, del qual ja hem parlat. A l'exterior queda evidenciat que la façana i la resta de l'església es un adossat a una construcció anterior.

En aquest estudi mural, tant de la torre com de l'església cristiana, veiem i se'ns presenta en l'estudi dels murs del temple unes evidències que cal tenir en compte. El nexa d'unió entre l'església i la construcció que hi apareix al seu costat,

la torre convertida ara en casa de l'ermità, queda reflectit perfectament en la façana davantera de les dos construccions, on ja hem assenyalat l'existència de badalls i on hem arribat a la conclusió, mitjançant la seua anàlisi arquitectònica, que una part del mur de la façana principal no és contemporani al de l'església, i per tant, el temple es va construir adossant-se a una construcció anterior. Ara bé, s'ha d'assenyalar que en la façana anterior dels dos edificis s'observa que el material emprat en aquests murs es idèntic, files de pedra de maçoneria en sec. Cabria pensar que aquestes files de maçoneria servien per anivellar el terreny a causa de l'orografia de la muntanya, com ocorre en el castell de Corbera i on després es va alçar el llenç mural amb el sistema de *tabya*. De totes maneres, l'altura de la construcció del mur en maçoneria es excessivament alta si realment sols tenia la pretensió d'anivellar el sol. Observant que el mur del qual estem parlant veiem que es igual, com hem vist, que el de la cara davantera de l'edifici contigu. Això ens duu a pensar que es corresponen en la mateixa època i que l'església es posterior al mateix. Si això es així, l'església no sols fou adossada a un edifici anterior i paregut en dimensions a una torre de vigilància, més aviat, haurien de plantejar la hipòtesis que el temple cristià fou bastit aprofitant també les restes que encara quedarien visibles d'una construcció anterior, i no sols d'una torre de vigilància musulmana, sinó d'alguna cosa més.

## PATOLOGIES MURALS

De l'estudi patològic realitzat de tots els murs es desprèn que en gran part dels llenços murals ha desaparegut el lluit degut als agents atmosfèrics, sobre tot a l'acció de l'aigua i la humitat que ascendeix fins els murs per capilaritat. En moltes parts es veu clarament com l'erosió ha aplegat a l'argamassa i a les roques que conformen la tapia. Això fa que les dites pedres es despreguen i



*Façana principal del temple cristià i restes de la torre a la part dreta*

aparesquen forats, el que pot produir també el desprendiment de blocs majors, dels murs fabricats amb el sistema de tapia.

Com que no existeix la coberta, els murs queden desprotegits en la part superior. L'aigua de pluja acaba filtrant-se i això produeix una acceleració del procés d'erosió. La manca d'un manteniment constant de l'edifici, les reparacions a què fou sotmès al llarg del temps es troben ara afectades i això ha ajudat a empitjorar l'estat de degradació del mateix. La nidificació de petits animals i el creixement sobre els murs de plantes, ajuden també al deteriorament d'aquests, i per tant, de l'edifici.

A la façana principal, l'arc de l'espadanya ha desaparegut i les pedres de maçoneria del costat dret també, el que decreix a la meitat el grossor del mur. Al mateix temps, cal remarcar el perillós badall que ha aparegut entre l'adossat de l'església i la construcció contigua. A més, la desaparició de les pedres semicirculars que configuraven els esglaons d'accés a

la porta principal. Al costat esquerre de la façana principal, la primera pedra de maçoneria, la qual tenia per missió reforçar el citat angle no es troba en dit lloc. Al mur lateral esquerre de l'església s'ha produït l'aparició de nombroses fissures que agreugen l'estat del mur. A la façana posterior, la cara externa hi està completament llavada. El lluit ha desaparegut per complet. El mur s'obri perillosament fins l'exterior i el seu enderroc es imminent. És necessari que es faça una intervenció que evite l'enderroc, i s'hi apuntale. La façana dreta té restes del que foren dos portes. Aquestes ja no existeixen. El mur, en la seua part exterior, presenta una fissura totalment recta i vertical. Una altra fissura que diferencia les dos edificacions fa perillar el mur. A l'interior d'ambdós edificis hi ha hagut corriments de terra, com a conseqüència de l'afany espoliador de gent insensible amb el patrimoni històric. Desaparició de la volta que tapava l'aljub, situat a l'exterior, enfront de la porta principal.

Pel que respecta a la torre o casa de l'ermità beneficiari, dels seus quatre murs i el del diafragma que està a l'interior, sols es conserva, i en mal estat, el que està compartit amb l'església, que en correspon a la façana dreta. Dos d'aquests murs han desaparegut per complet. Són els que miren al mar. Únicament són visibles els fonaments i alguns pocs centímetres dels llenços murals. Al mur posterior s'observen vestigis dels forats de la bastida que en sostenien les bigues. Queden parts visibles de nombroses reformes que hi foren realitzades. En elles es veuen restes de calç. Del mur anterior contigu a la façana principal de l'església, sols en queda en peu una franja en forma d'angle i també es conserva la fonamentació. El parament està afectat per les patologies generalitzades, com són la pèrdua del lluit i l'erosió de la tapia entre altres coses<sup>1</sup>.

1.- Sobre les patologies murals del castell de Corbera vegeu GOMEZ SAHUQUILLO M.: El Castillo de Corbera. Análisis Arquitectónico y arqueológico. Trabajo de Investigación, Universitat de València, València, 2006. Inèdit. Sobre el mateix per a l'Ermita de Sant Miquel i la torre islàmica al adreçar-se a VVAA: En l'Oblit. Sant Miquel de Corbera: Torre Musulmana i Centre Espiritual. Corbera, Ed. Festes de Sant Miquel de Corbera i Sericor, 1998.

## BREUS APUNTS HISTÒRICS

La importància estratègica del lloc queda demostrada per les troballes arqueològiques. Així, en aquest pujol hi ha un jaciment prehistòric que pertany al període del Bronze Valencià. Es tractaria d'un poblat del Bronze Inicial i corresponent a la segona fase, anomenada fase B, segons A. Martínez<sup>2</sup>. Quedaria datat entre el 1700 i 1600 a. C. Aquest tipus de poblats, situats en llocs alts i privilegiats, dominaven les rutes de pas i les terres fèrtils circumdants. Aquest assentament està relacionat als naixements de fonts, cursos d'aigua natural i terrenys de marjal pròxims. A més, està situat sobre una muntanya al mig d'una extensa plana apta per al cultiu de cereals.

Pot ser que el naixement del poblat sobre aquest turó estigués més relacionat amb les terres de cultiu que en la necessitat de comunicació visual amb altres poblats propers a aquest, encara que es veritat que des d'aquest lloc la visibilitat es excel·lent.

S'ha plantejat alguna vegada que el lloc estaria relacionat a un culte ancestral, a una divinitat natural i que al mateix temps es relacionaria amb el naixement d'una font d'aigua o brollador proper. És cert que aquest lloc se l'ha vinculat com un santuari o lloc màgic alhora. L'arribada de distints pobles amb la seua pròpia cultura i religió hauria significat una superposició de tradicions culturals, i com no, religioses en aquells mateixos llocs on antany es rendia culte a una divinitat ancestral. Si això fos cert, aquest edifici hauria sofert una evident transformació motivada per necessitats religioses en distintes èpoques de la seua història. Pareix que aquest deu ser el cas de Sant Miquel de Corbera i del jaciment que estem estudiant. De totes formes, veritat és que no tenim cap font documental que corrobore el que estem plantejant. Solament la trobem al període cristià, després de la conquesta al segle XIII. Haurem de esperar, per tant, futures investigacions arqueològiques.

Pensar en la superposició d'un edifici religiós en el cas de Corbera, en un principi no es descabellat. Quan el rei Jaume I va conquerir aquestes terres, manà que la parròquia de Corbera es construís al cim d'una muntanya al nord del castell i on el rei diu: "...illud podium qui est castrum de Corbera ad construendum ibi ecclesiam..." El terme "*podium*" com diu Lopez Elum (2002), en llatí medieval suggereix d'una edificació prèvia. Segons la nostra anàlisi arquitectònica, és certa l'existència d'una o més construccions anteriors en aqueix mateix lloc. Per Andreé Bazzana (1992) l'església de Sant Miquel està construïda aprofitant les restes d'una antiga mesquita islàmica. Una estança rectangular d'una sola nau, sostre a doble vessant, el material emprat en la construcció dels murs, sobretot els de la seva base i lateral dret. A més, la presència d'una menuda bassa davant de la porta principal i l'orientació del propi edifici, ens fa pensar que realment estem davant d'una mesquita fortificada i on junt aquesta i formant part del mateix edifici



Campanar

hi existia una torre de vigilància. Si aportem les dades que ofereix Castelló i Baylach (1957) on en la seua visita a aquesta església realitzada el 1965, ens descriu la presència d'una porta amb reminiscències àrabs que té accés a l'exterior mirant al mar i que un desaprensus la destruïren, tal i com afirma l'autor, es bastant creïble del dit santuari musulmà bastit a la seua vegada sobre una altra construcció anterior. Ara bé, hem parlat en l'apartat de l'anàlisi arquitectònic d'una torre de vigilància de recolzament a la fortalesa de Corbera. Ací realment entrem en un dilema. Amb seguretat sabem certament d'una construcció anterior a la conquesta cristiana, molt probablement del període islàmic, encara que no es descarta una altra anterior. El que ja no està tant clar, és realment quina va ser la funció real del edifici bastit. Pensem que en realitat es tracta d'una torre de vigilància, encara que amb anterioritat a aquesta o contemporània a ella hi va haver un santuari musulmà. El que si que es pot afirmar és que, si fos

així, aquest estaria fortificat. El canvi d'us que se li dona a un edifici, de militar a un altre religiós es dona també en el món musulmà. No és la primera vegada on s'han identificat antigues torres convertides posteriorment en tombes de sants. Podríem plantejar-nos un edifici, que pel moment desconeixem, que podria combinar unes estructures militars i una espiritualitat, també militar. És difícil realment plantejar la coexistència d'ambdós hipotètics edificis, l'un militar i l'altre religiós o que tots dos foren una mateixa cosa, com aparentment ocorre en el temple cristià, que té dos funcions, una religiosa i una altra militar, tractant-se, per tant, d'una església fortificada, com veurem més endavant.

Durant el període musulmà el castell de Corbera formà part d'una xarxa castral relacionada amb el sistema defensiu de l'època. El districte castral pertanyent a aquesta fortalesa, englobava un ampli territori que estava ocupat per petites comunitats o *alhames*. Davant els avatars polítics i militars del moment es va erigir a Corbera un castell en altura. A tot això, s'havien d'afegir les incursions protagonitzades pels cristians del nord que penetraven en terres dels musulmans, el que aconsellava també la protecció darrere d'un recinte fortificat. La missió d'aquests "*castra*" o "*husuri*" en altura, com el de Corbera, era la d'exercir un control sobre el territori i en relació a una ret castral superior, que s'ajudaven en cas necessari de torres de vigilància per una major visió i control de l'espai possible. Si alguna part de la fortalesa principal tenia problemes de visibilitat, la solució consistia a construir una torre en un lloc prop que, fes d'ulls del castell. Així, d'aquesta manera, podrien comunicar-hi qualsevol novetat, per exemple mitjançant senyals de fum, amb espills per el dia i fent foc per la nit, resolent així la situació. Aquestes torres podien ser de fusta o bé d'obra. La funcionalitat és militar. A la zona del Sarq al -Andalus, a la part oriental de la Península Ibèrica, algunes d'aquestes torres foren manades bastir per l'aristocràcia local al segle XII. Es defenien així del perill que va ocasionar en aqueix moment l'arribada dels *almohades* inte-

2.- MARTINEZ PEREZ A. : Carta Arqueològica de la Ribera, Alzira, 1984.

gristes procedents del nord d'Àfrica que minaven el poder per l'elit musulmana local. L'emplaçament d'aquest tipus de torres en un territori transmet ràpidament qualsevol novetat en poc temps. Hi havia altre tipus de torres similars a aquestes però, situades a la plana estaven íntimament lligades a les alqueries ubicades a prop. Aquestes tenien en aquest cas una doble funció: la de vigilància i una altra econòmica, feien la funció de magatzem on els camperols guardaven els productes del camp. Tenim constància de la " *Torre Colome*" de la població de Fortaleny, hui en dia desapareguda, situada junt al riu Xúquer, frontera natural entre els dominis dels castells de Corbera i Cullera o la de Llaurí, on dintre d'una casa particular es conserva una estança que bé podria formar part de la mencionada torre d'aqueix lloc. Ambdues poblacions formaven part del districte castral i jurisdiccional de Corbera. L'antic campanar de l'església de Riola pot ser una d'aquestes torres que hem assenyalat.

Un castell de la importància com ho era el de Corbera i amb un gran valor estratègic, no es podia permetre tindre un punt cec de visibilitat que posàs en evidència la seua defensa. Precisament per evitar aquesta falta visual que el castell tenia per la part de ponent, ja que una muntanya és més alta, la de " *Carles*", eliminava qualsevol contacte visual, es va optar per la solució més lògica, aprofitar les restes d'una construcció anterior situades al mig de la plana en un turó i construir-hi una torre. Es convertia així en un punt estratègic que estava sobre una altra muntanya situada al nord de la fortalesa de Corbera. Aquesta torre, a més, estava emplaçada just al centre del terme dels dominis jurisdiccional del castell. Pensem també que dalt de la muntanya de " *Carles*" degué haver una altra torre aprofitant les restes de l'antic poblat que hi havia en aqueix lloc i on es conserven parts d'una muralla prehistòrica, encara que en aquest cas es tractaria d'una construcció efímera o siga, de fusta, però també podria haver estat de pedra. Seria més aviat una atalaia on la seua única funció seria la de vigilància, mentre que la de Sant Miquel a part de la seua tasca de vigilar servia també de refugi.

Durant l'Edat Mitjana, a partir del segle XIII i després de la conquesta cristiana, aqueix mateix lloc seguia essent estratègic. Per aqueix motiu hi havia estat edificada, com hem dit anteriorment, una torre de vigilància islàmica junt a altres dependències. Ja hem vist la mancança visual que presenta el castell de Corbera per la part de ponent, per la presència de la muntanya de Carles i que dificultava la comunicació amb la *madina* islàmica d'Alzira. Aqueix és un dels motius pel qual es decidirà la construcció de l'esmentada torre en aquest pujol.

La conquesta cristiana del territori valencià al segle XIII, fou un passeig militar a causa de la desastrosa situació de descomposició en què es trobava el regne almohade de València. La conquesta del sud del Xúquer es dugué a terme entre 1239 i 1245. Al 1241 començaren ja a assentar-se els primers pobladors cristians a les terres del castell de Corbera<sup>3</sup>. La repoblació d'aquests llocs fou complexa i lenta. L'ocupació militar va provocar la destrucció de les estructures pròpies de la societat musulmana, la qual fou substituïda per un nou sistema social que va nàixer arrel de la conquesta militar catalano-aragonesa. Les donacions que el rei Jaume I féu als colons originà conflictes entre els repobladors i els musulmans que s'havien quedat a viure en les terres conquerides, provocant tensions entre les dues comunitats. Acabaria per produir-se una revolta musulmana cap al 1247 i 1248. A les terres del Xúquer es va decidir expulsar els musulmans, encara que tots no se'n anaren i es dugué una política repobladora de nous colons cristians<sup>4</sup>.

Majoritàriament, a les terres del castell de Corbera, els pobladors que vingueren a assentar-se foren originaris de Catalunya. Així ho podem observar al *Llibre del Repartiment del Rei Jaume I*<sup>5</sup> i altres documents posteriors. Trobem noms com Sanç Pereç Noalles, Eiximén Tovià, Guillem i Ramón Barri, Pere que era natural de Girona, Guillem Almozari i altres ballesters que eren de Tortosa o Raimón de Rocafull de Perpinyà<sup>6</sup> i que es va convertir en el primer alcaid del castell de Corbera. Alguns dels molts repobladors no aplegaren a establir-se en aquests llocs, encara que posteriorment en vingueren de nous, com per exemple famílies catalanes que en un primer moment s'havien establert a Moncofa<sup>7</sup>. No obstant això, hem de dir també que vingueren pobladors d'Aragó i també a la Ribera Baixa del Xúquer trobem a navarresos, castellans i valencians.

Amb la creació del nou Regne de València, una xarxa de parròquies va escampant-se i distribuïnt-se per tot el territori. Els minarets de les antigues mesquites són substituïts per campanars. Aquests temples islàmics, que no sols eren centres espirituals, sinó que vertebraven la vida econòmica de la comunitat islàmica, van ésser substituïts per esglésies, les quals passaren a complir el mateix paper que abans tenien els llocs musulmans destinats al culte, fet que ajudava a anar estructurant administrativament el territori. Ara, les esglésies jugaven una tasca important en el recent creat regne cristià de València.

El 1241 el rei Jaume I pretén fundar noves esglésies al seu nou regne i el 1245 té el propòsit de construir-ne una a Corbera<sup>8</sup>. De tota manera caldrà esperar fins el 1248, any en que el rei signarà un document nomenant rector de Corbera Fra Bernat

3.- Vore VVAA (1998)

4.- Ibidem

5.- Sobre la conquesta i repoblació de les terres del sud del Xúquer és de vital importància l'obra de FERRER NAVARRO R.: *Conquista y Repoblación del Reino de Valencia*. Valencia, Del Senia al Segura, 1999. Per a les donacions de terres i cases als nous colons en les alqueries de Corbera la repartició de terres i béns ho trobem en GARCIA V.: *Llibre del Repartiment del Rei Jaume I*, Valencia, 1970. Pel que fa a la condició en que quedaren els musulmans després de la conquesta podem lleir a GUICHARD, P.: " *La repoblación y la condición de los musulmanes*" *Nuestra Historia*, Vol. II, Valencia, Edicions Aramo, 1980. També es d'obligada consulta l'obra de FURIÓ, A.: *Historia del País Valencià*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1995. Pel que fa a la funció de les primeres parròquies rurals després de la conquesta tenim el llibre de GARCIA OLIVER, F.: *Terra de Feudals*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991 i el llibre de BURNS, R. I.: *El reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y Sociedad)*, Tomo I, Valencia, Del Senia al Segura, 1982.

6.- Any de la Nativitat del Senyor de 1248. Donacions fetes en Corbera pel rei Jaume I. " *A Raimón de Rocafull, cinc-cents sous i el castell de Corbera, de manera que el tinga de per vida, que els cinc-cents sous els perceba de les rendes de Corbera, i que custòdie el castell sense la despesa del Rei nostra. I mentre durara la guerra d'Al-Azraq, no estarem obligats a tornar-li la despesa de sus dit castell. En el setge de Llutgent, 15 de març.*" *Llibre del Repartiment del Rei Jaume I*.

7.- El 1307 apleguen a Corbera noves famílies procedents de Moncofa (Arxiu Corona Aragó Barcelona. Reg. Can. N° 204, fol. 15 i 205, fol. 188-189).

8.- "... *eixa muntanya situada front al Castell de Corbera per l'erecció del temple i els edificis (...)* i una horta de quatre fanecades junt les dites cases i dos jovades de terra al llarg de la dita muntnya, amb dret d'entrada i les seues pertencències..." (Arxiu.Catedral.València. Perg. 1,208, 21 de febrer de 1245) Document publicat en part per BURNS, R. I.: *El reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y Sociedad)* Tomo I, Valencia, Del Senia al Segura, 1982.

Oller i encomanant-li la fundació de la primera església cristiana de Corbera. La donació d'una muntanya situada al nord del castell i d'unes terres fou concedida aquest frare a perpetuïtat, no podent ser venudes les mateixes ja que devien quedar sempre per ús i servei d'aquesta església<sup>9</sup>. El document original de la fundació es va perdre i això va obligar el nou prevere Bernat Oller a tindre que demanar al monarca el 1276 una còpia del mateix.

El monarca va ordenar que l'esmentada església es construís sobre un "*podium*". Aquesta paraula en llatí medieval significa "l'existència d'unes restes o construcció anterior". De tota manera, l'edifici cristià és una construcció de nova planta amb les característiques típiques de les primeres esglésies denominades de conquesta. És clar que l'obra es va fer i així ho hem vist, sobre les restes d'una edificació anterior o aprofitant part de la mateixa. L'accepció del significat "*podium*" en el terme que estem emprant, segons López Elum no el suggereix únicament el document en qüestió, també l'emplaçament de l'edifici.

Ara igual que abans les mesquites, com ja hem dit anteriorment, la nova església, la parròquia rural, era l'element cohesionador i unificador de les diverses alqueries escampades per tota la zona d'influència del castell i impregnava a tots els seus habitants com a parroquians. La parròquia era el centre social i religiós de la comunitat cristiana que residia al terme del castell. En aquest temple, s'elegien els representants de l'esmentada comunitat. Per tant, aquestes societats camperoles gravitaven al voltant de la seua església local.

El temple de Corbera fou consagrat baix l'advocació del defensor de l'Honor de Déu, Sant Miquel. La importància d'aquesta església en els primers anys de domini cristià fou gran ja que era una de les de major recaptació impositora, tant reial com eclesiàstica dintre de la nova diòcesis llewantina i era, a més, la principal dels dominis del castell, i era coneguda com a parròquia de Corbera.

Aquest tipus de construccions són esglésies bastides de forma simple amb rapidesa, ja que es pretenia crear i consolidar una xarxa de parròquies, al més aviat possible, en aquest cas rurals, que permeteren una ràpida cristianització de les terres valencianes, ser un element unificador i que ajudara a l'administració pública a més de la seua funció religiosa. A la Ribera del Xúquer tenim alguns exemples d'esglésies o ermites les quals feien aques-

ta mateixa funció tant administrativa com religiosa. A Cullera tenim el cas de l'Ermite dels Sants de la Pedra, A Sueca la Muntanyeta dels Sants o a Carcaixent, el cas més semblant al de Corbera, tenim l'Ermite de Sant Roc, antiga parròquia del despoblat de Ternills. Fora de la nostra comarca destaca l'església de Sant Feliu de Xàtiva, construïda sobre les restes dels edificis de l'antiga seu episcopal de la ciutat. També trobem la de la Sang de Llíria, i una altra a Sagunt, l'església del Salvador, bastida el mateix any que la de Corbera, el 1248. Són totes aquestes unes mostres meridionals del anomenat art romànic final de transició al gòtic. La tipologia constructiva de totes elles és la coneguda com esglésies de conquesta o protogòtiques que naixen de la necessitat d'erigir un petit temple sense molts problemes constructius. Són edificis senzills de planta rectangular, d'una nau, la capçalera plana, l'armadura del sostre és de fusta i la coberta a dos aigües.

Jaume i assignà un rector a cada parròquia. En el cas de Corbera apart de l'edifici de culte, la donació comprenia les habitacions necessàries per l'habitatge, així com una casa i terres.

A partir de 1320 aquesta primera parròquia construïda pels conqueridors cristians deixà de ser l'església principal de les terres dels dominis del castell de Corbera. A l'alqueria de Riola es va edificar un nou temple que es va consagrar baix l'advocació de Santa Maria de l'Assumpció La parroquialitat de Corbera passà de Sant Miquel a la veïna alqueria de Riola, ja que s'hi havia edificat un nou temple i així, passà a convertir-se aquesta última en la parròquia més important dels dominis del castell<sup>10</sup>. Riola pertanyia a la jurisdicció i terme general de Corbera. Es trobava situada a la vora del riu Xúquer, lloc on majoritàriament hi havia cristians vells i, a més, la població estava situada a la plana i no a una muntanya. A partir d'aqueix moment, es va ubicar Riola el "Consell de la Vila de Corbera" i també la nova parròquia. Els motius pel qual es va decidir el canvi d'ubicació de la parròquia de Corbera de Sant Miquel a Riola els desconexim. El nou temple erigit ara a Riola baix l'advocació de Santa Maria de l'Assumpció es va convertir a partir d'aqueix moment en la parròquia de tot el terme del castell i lloc de Corbera. L'església de Riola tenia ara les competències que antany tenia la de Sant Miquel. Pensem que els motius pels quals es va decidir el canvi de lloc de la parròquia de Corbera estan relacionats amb el mestissatge de cultures i religions que es donava a

9.- *"Noverit universi quod Bernardus Ollerii, rector ecclesie de Corbera, comparens coram nobis Iacobo, Dei gracia rege Aragonum, Maioricarum, et Valencia, comite Barchinone et Urgeli, et domino Montispessulari, asseruitio coram nobis quandam cartam donacionis a nobis olim facte fratri Bernardo quondam, de podio quondam sito ante Corbariam et de quattuor fanecatis orti et duabus iovatis terre amissum fuisse, ostendens nobis transcriptum eiusdem carte, per scriptorem publicum inde sumptum et per duos publicos scriptores roboratum et supplicans et ipsam cartam secundum formam dicti rescripti renovari facere dignaretur. Nos autem et libentes fidem transcripto predicto eo quia sumptum est per manum publicam et suscriptione duorum publicorum escriptorum roboratam, ut dictum est, et recepto iuramento a dicto Bernardo quod dictam cartam non abet, nec scit ubi sit, nec fecit quominus habeat eandem dictam cartam, renovari, fecimus sub forma tenoris dicti transcripti que est:*

*"Noverit universi quod nos Iacobus, Dei gracia rex Aragonum, Maiocarum, et Valencia, comes Barchinone et Urgeli, et dominus Montispessulari, per nos et nostros damus et concedimus per hereditatem proiam, francham et liberam, vobis fratri Bernardo et vestris successoribus in perpetuum illud podium quod est ante castrum de Corbera ad construendum ibi ecclesiam, et domos in alqueria ubi est ereditas, et unum ortum quattuor fanecatarum contiguum predictis, et duas iovatas terre contiguas dicto podio.*

*Que omnia habeatis vos et subseorsis vestri cum introitibus et exitibus, affrontacionibus et suis pertinenciis universis, a celo in abissum, ad omnes voluntates vestras et subseorsorum vestrorum faciendas: ita tamen quod predicta nunquam vendatur nec aliter alinentur aliquibus personis, sed semper remaneant ad usum et servicium dicte ecclesie.*

*Datum Valencia, quarto idus Iulii, anno Domini MCC quadragesimo octavo."*

*Mandamus itaque firmiter baiulis, curiis, iusticiis, alcaldis, et universis alii officialibus et subditis nostris presentibus et futuribus quod huic carte renovare fidem in omnibus, et non contraveniat, et caetera.*

*Datum Algezire, quarto idus Iulii, anno Domini MCCLXX sexto".* ( Arxiu.Corona. Aragó Barcelona: Reg. Can. N° 22, fol. 50v.). Publicat en VVAA: En l'Oblit. Sant Miquel de Corbera: Torre Musulmana i Centre Espiritual. Corbera, Festes de Sant Miquel i Sericor, 1998, p. 69.

10.- Arxiu.Corona. Aragó. Reg. Can. N° 218, fol. 275

*"...Consilia congregata Sancte Marie de Riola alcherie termini supradicti (Corbera), qui est locus salitus Cansillius congregari, facta prius publica prechnizacione per publicum precontem per dictum locum de Corbera et alcherias termini eius"* Archivo Histórico Nacional (A.H.N.) Clero, carpeta 3376, pergamí n° 13 Publicat per GARCIA OLIVER F.: en Terra de Feudals, edicions Alfons el Magnànim, València, 1991, pàg. 48.

Corbera i no al lloc de Riola, que tot i pertanyent al domini de la fortalesa sols hi havia estat repoblada per cristians. No així el lloc de Corbera, que a part de ser una zona militar posseïa una comunitat mixta tant de musulmans com de cristians, s'havia convertit en vila reial per ordre de Pere III el 1280. La vila poc a poc anava consolidant-se i per això, el 1321 els seus habitants li demanen al rei Jaume II que les celebracions del Consell de la Vila es fessin al lloc de Corbera i no a Riola però, el rei desestimà aquesta petició. Al 1326 Corbera ja tenia Cúria, notaria i església. Totes les altres alqueries, Corbera, Fortaleny, Polinyà o Llaurí entre altres, tenien també la seua nova església encara que depenien de la de Riola, que ara tenia la jurisdicció eclesiàstica sobre totes elles, com abans ho havia estat Sant Miquel de Corbera. La fortalesa tenia una església ja que abans, a finals del segle XIII es va fundar la vila reial cristiana de Corbera dintre de l'albacar del castell<sup>11</sup> i poc després baixaria a la plana i allí mateix es va construir també una nova església<sup>12</sup>. Si Sant Miquel, abans era l'església que aglutinava a tots els habitants cristians de les alqueries que pertanyien al castell, ara resultava molt llunyana de totes elles, excepte d'Othos que estava als peus de la seua muntanya<sup>13</sup>. Totes les alqueries tenien ja el seu propi temple per a l'oració. No tenia cap sentit per tant que Sant Miquel fos el temple principal.

El 1418 la "*Baronia de Corbera*" és integrada al "*Reial Patrimoni*"<sup>14</sup> a les Corts que el rei Alfons el Magnànim va celebrar a València i va atorgar a aquesta baronia el títol de "*Vila i Honor de Corbera*". Joan Mercader "*Battle General*" era el màxim representant del poder reial a València. L'abril d'aqueix mateix any es va apropar a la baronia per prendre possessió del nou domini de la Corona i prendre jurament de fidelitat i homenatge al seu nou senyor per part dels vassalls que residien en aquesta senyoria<sup>15</sup>. És a partir d'ara quan es decideix la creació d'una nova municipalitat o "*alhama*" que degué d'estar ubicada al lloc de Corbera, junt al castell<sup>16</sup>.

La documentació medieval i moderna ens parla d'alguns conflictes amb els musulmans residents a la "*moreria de Corbera*" i el cristians d'aquestes terres. Així per exemple, el monjos del veí monestir de Santa Maria de la Murta d'Alzira, es queixaven dels robatoris que aparentment feien els musulmans de Corbera en les seues ermites de la vall<sup>17</sup>.

No existeix cap document pel moment, que parlie de robatoris que haja pogut sofrir l'església de Sant Miquel. És curiós observar per una altra banda com als llenços murals trobem molt deteriorades i en molt casos cegades, espitlleres situades a difer-



Portes

ents altures i paregudes a les que hi trobem a la fortalesa de Corbera. Les fonts documentals no ens parlen en cap moment de la necessitat de fortificar aquest recinte sagrat. Malgrat tot, no oblidem que de la nostra anàlisi arquitectònica deduïm l'existència d'una torre de vigilància musulmana. Com ja hem assenyalat, al segle XIII varen ser aprofitats els seus murs per a la construcció del nou edifici religiós cristià i la casa de l'ermità beneficiari. Pensem, per tant, que bé siga per problemes d'enfrontaments de caràcter local entre les dues comunitats existents a la Baronia, cristians i musulmans; o bé per la necessitat de protecció i defensa d'aquest lloc, motivat per conflictes armats, sobretot al XVI, durant la Guerra de les Germanies, el temple va haver de fortificar-se. Maxim si la seua ubicació entre marjals i aïllat, feien necessària buscar una solució per a la seua pròpia protecció o defensa. Per últim, no

oblidem que la situació d'aquesta muntanya on es troba l'església, es primordial i és un punt estratègic important a l'hora de controlar un territori i de ajudar a la deficiència visual que, com ja sabem, tenia per la part de ponent el castell de Corbera. Per això, cabria pensar que l'edifici religiós tenia per suposat, com missió principal la religiosa però, mai va deixar de tindre una funció militar com la va tenir antany. Per tot això, podem concloure amb tota seguretat que ens trobem davant de les restes del que fou una església fortificada.

L'antiga església de Sant Miquel es converteix a partir del segle XIV en capella o ermita depenent de la nova església del castell construïda a Riola i on queda instituït un "*benefic eclesiàstic*". La institució d'aquest "*benefic*" comporta algunes càrregues votives. Un clergue s'encarregava del culte i el seu benefic passà a dependre de la jurisdicció eclesiàstica de Riola<sup>18</sup>.

Després dels espectaculars progressos de l'economia occidental durant els segles XII i XIII, al segle XIV s'entrà en un període de depressió generalitzada. Fa aparició una forta crisi i amb ella la pesta, les guerres i la fam, junt amb la pobresa. Totes aquestes calamitats provoquen canvis en la mentalitat de les gents. Hi ha un sentiment de culpabilitat permanent i es pensava que Déu infringia aquests càstigs a causa de la infidelitat que regnava i la immoralitat. Davant de tot això, va sorgir una nova espiritualitat plantejant-se a la vegada la necessitat d'una nova evangelització pel que feia a les classes populars. En la mentalitat d'aquestes gents del segle XIV estava molt arrelada la presència de la mort. En vida s'havia de preparar el cos, però sobretot l'ànima per al moment del Judici Final. Tota aquesta forma i manera d'espiritualitat, així com aquesta concepció religiosa, està present en misses

11.- Arxiu.Corona. Aragó. Reg. Can. N° 44, fol. 169v. i Arxiu Corona Aragó Barcelona: Reg. Can. N° 50, fol. 120v

12.- Al 1326 tenim documentada la nova vila reial de Corbera, la notaria, cúria i església. (Arxiu.Corona.Aragó. Reg. Can. N° 249, fol. 150-151).

13.- Oto (Othos) era una alqueria situada als peus de la muntanya de Sant Miquel. No apareix al Llibre del Repartiment. La primera notícia documental que coneixem és de 1263. El set de desembre d'aqueix any, Arnald d'Antist rep de la Casa Reial tres jovades de terra a l'alqueria d'Oto, (Arxiu Corona Aragó Barcelona: Reg. Can. 12, fol. 136)

14.- A.R.V.: Reial, 612, fol. 238.

15.- A.R.V.: Batlia, 211. Años 1412-1418, fol. 367v.

16.- A.R.V.: Batlia. 1.147. Lletres i Privilegis. Anys 1429-1434, fol. 421.

17.- A.H.N.: Clergat, Lligall 7.470, n° 6.

18.- En 1425 es nomenat beneficiari de l'ermita de Sant Miquel, Bartomeu Gari. "*Ea propter beneficium in capella heremitica Sancti Michaelis, parrochie de Riola, infra terminum de Corbera...*" (A.D.V.: Liber Colationum, 1425, Secció I, Fondo III, carpeta 7, caja 139/1, fol. 31-32. )



que s'oferien per als difunts, ja que aquestes servien per ajudar a l'ànima a trobar-se en gràcia davant la presència de l'omnipotent tot poderós. Per un altra banda, augmentava la vida eremítica ja que es pretenia així purgar les faltes i els pecats comesos per un mateix o els del món sencer i poder aplegar com cal a la vida eterna. Sant Miquel de Corbera es va convertir en un important centre de peregrinació. Des de la seua fundació i a pesar de convertir-se en ermita beneficiària depenent de Riola, el temple de Sant Miquel va actuar com a lloc de pelegrinatge i devoció. Tenim constància documental de diverses donacions testamentàries a favor del sant Arcàngel. Al 1311 Na Beatriu, vídua de Perpinyà Jaspers de Sueca, atorga testament davant Maimonides Perri i entre altres llegats deixa diners per a la devoció de Sant Miquel de Corbera<sup>19</sup>. Na Jacma que residia a l'alqueria de Benatzir, testa a favor de Sant Miquel en 1332 davant la notaria de Bernat Costa.<sup>20</sup> Sanxa viuda de Joan Perez testa també a favor d'aquesta ermita el 1343<sup>21</sup>. En 1362 Pere Martí deixa diners per l'obra de Sant Miquel<sup>22</sup>. Guillamona Líbia de la població de l'Alcúdia i viuda de Joan de Corbera lliurava dos sous per l'ermita de l'arcàngel el 1371<sup>23</sup>. Pere Auger i Caterina Riera de Cullera feien testament a favor de l'ermita de Corbera lliurant "...duos solidos..." en 1375<sup>24</sup>. En aqueix mateix any testa a favor del dit temple Guillem Mateu de Casteló de Xàtiva<sup>25</sup>. Sanç Peris de Sueca mana fer un legat piadós a l'obra del sant arcàngel de Corbera en 1379<sup>26</sup>. El 1390 Arnau Mir testa també a favor de Sant Miquel<sup>27</sup>. Ja al segle XV Antònia, viuda, d'Antoni

Çafabrega i veïna d'Alzira, deixa diners a Sant Miquel en 1403<sup>28</sup>. Pere Puig testa davant el notari Bertomeu Octavi a favor de Sant Miquel de Corbera el 1406<sup>29</sup>. Gostança d'Alzira, muller de Berenguer Serra, ho fa també a favor de Sant Miquel de Corbera el 1408<sup>30</sup>.

El beneficiari que s'encarregava de la custòdia de l'ermita així com de complir uns altres tipus de càrregues votives era l'encarregat també de tot el relacionat amb la celebració de misses i aniversaris que després quan es realitzava una visita pastoral havia de quedar reflectit i previst el seu compliment. En 1347 el bisbe Ramón Gastó concedeix al regent de la capella Pere Teresa llicències per efectuar vendes en benefici de l'ermita, essent capellà de la mateixa Llorenç de Bonaver<sup>31</sup>. Durant els segles XIV, XV, XVI i XVII tenim algunes notícies també de sacerdots que tenien cura i regentaven el temple. També al segle XVIII.

El 1570 Francisco de Guisa era l'ermità de la capella de Sant Miquel, mentre que el titular del benefici instituit era Pere Pujaçons. En aquell mateix any el visitador diocesà Miguel Espinosa féu una visita pastoral a Riola i per consegüent sabem d'aquella visita que l'ermita de Corbera, la de Sant Miquel, tenia una renda anual, una vinya i terra campa<sup>32</sup>. El càrrec d'ermità era desempenyorat per persones amb pocs recursos econòmics. Devien ser naturals d'alguns dels pobles de la Baronia de Corbera. A la mort d'un ermità es presentaven les sol·licituds davant l'Ajuntament per ocupar la vacant en el càrrec d'ermità<sup>33</sup>.

19.- FERRI CHULIÓ, A.: La Parroquia de San Pedro Apostol de Sueca, Sueca, A de S. Ferri, 1994, p. 27.

20.- "...Na Jacma, ulor de Petri Conill, habitatrix in Alqueria Beniazir, termini Corbaire.

Dimito operi Sancte Marie de Riola, duos solidos, item, Bacino Pauperrum, duos solidos. Item, Sancti Michaelis Corbarie, duos solidos. Item, operan Sancti Anthony de Fortaleny, duos solidos. Item, operari Sancti Bernardi Algezire, duos solidos..." ( Arxiu .Regne.València.: Notal de Bernat Costa. Any 1332; 2.877, fol. 73-74).

21.- A.H.N.: Clero. Pergaminos, carpeta 3.135, nº 10.

22.- FERRI CHULIÓ, A.: La Parroquia de San Pedro Apóstol de Sueca, Sueca, A. de Sales Ferri, 1994, p. 27.

23.- A.M.A.: Notal de Bernat Llorenç. Año 1371; 040/3, fol. 134-135.

24.- FERRI CHULIÓ, A.: La Parroquia de San Pedro Apóstol de Sueca, Sueca, A. De Sales Ferri, 1994, 38.

25.- PONS ALÓS, V.: Testamentos Valencianos en los siglos XIII-XVI: Testamentos, familia y mentalidades en Valencia a finales de la Edad Media, Valencia, Facultad de Geografía e Historia, 1987. Tesis Doctoral, Inédita, Vol. I, p. 222. ( A.R.V. : Notal de Jaume Caldès. Años 1375-1376; 415. ).

26.- FERRI CHULIÓ, A.: Santa Maria de Sales. Patrona de Sueca, Sueca, Ajuntament de Sueca, 1979, p. 26-27.

27.- A.P.P.V.: Notal de Vicent Queralt. Año 1390; 1.413.

28.- A.M.A.: Protocolo de Bernat Llorenç. Año 1403; 040/12, fol. 105.

29.- FERRI CHULIÓ, A.: Corbera y Riola, dos parroquias de la Ribera Baixa levantina. Corbera y Riola. Parroquias de Corbera y Riola, 1995, p. 13.

30.- PONS ALÓS, V.: Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI: Testamentos, familia y mentalidades en Valencia a finales de la Edad Media, Facultad de Geografía e Historia, 1987. Tesis Doctoral, Inédita, Vol. I, p. 222. ( A.M.A.: Notal de Bernat Llorenç. Año 1408; 040/14).

31.- A.D.V.: Libro de Colaciones. Años 1346-1347; 134/2, fol. 188v.

32.- " Tabla delos lugares que el muy magnifico y muy Rdo. Señor lic. Don Miguel de Spinosa, visitador de este arzobispado por el Patriarca mi señor, hizo en el año 1570.

...hes so invocación de San Miguel. Hallóse Raçonablemente anderescada con su ara; ay En el dicho altar un beneficcio. Ha dicha invocación de San Miguel, El qual posee mosén Pedro Pujaçons, clerigo presbitero ausente Residente en Gandia; Tiene colación del ordinario a ocho de junio de 1541 y la posesión a quinze del dicho mes E año, tiene cabreve Recevido por Jaume Ximenez, notario, Por el qual consta que tiene de Renta, el dicho beneficcio, cinco libras y Honze sueldos, sobre tierras y posesiones En término de Riola y Corbera, los quales autos hió demostración de Ellos... con procura bastante de El dicho beneficcio, El qual confesó que avía obligación de ocho libras por un (...) quarenta misas cada año atento a lo qual (...) El dicho Sr. Visitador si estaban celebradas después que hes beneficiado y aviéndole hecho cargo de (...) informar la posesión y colación. Hi hacer en suma contando quinze cada año, hasta Este año presente, de quatro misas y trenta y cinco misas. En descargo de las quales El dicho procurador mostró los arbaranes siguientes: En el año 49 Parecía aver hecho celebrar por cargo a el dicho beneficcio 12 misas, y En el año de 51, 15, y En el año 52, 15; -n el de 53, 36...

...que ha hecho de buscarla so la dicha pena, dicen que (hace colación de heste beneficcio. El patriarca mi Señor y el Rector de Riola.

Tiene de renta la dicha ermita una viña y un bançal de tierra campa que El Patriarca mi Señor fiço donación de la dicha hermita y a El ermitaño de Guisa, lo qual hera de mosén Guillem Depus de Reus, Rector de Corbera, que murió intestado; afronta el bançal con tierra de Colagui y camino de Corbera, y con tierra de dicho ; paga pensión anual E al alcaide de Corbera, y la viña está detrás del castillo de Corbera, con tierra de Crespi, y con (...) barranco del mismo castillo; más, tiene un olivar de Madonet Cajo, y El Qual tiene a El presente Mosen Rull, procurador de El duque, que Responde por él dos aRobas de aceyte cada año, dicen que a más de tres años que no (...) aga El..." ( Arxiu Diocesà València: Visitas Pastorales de San Juan de Ribera del año 1570, fol. 43-44. Fondos Históricos, Sección I, Fondo III, nº 2, caja 133/1. ). Transcrit parcialment per: FERRI CHULIÓ, A.: La parroquia de Santa Maria la Mayor de Riola. Apuntes documentales. Riola, Parroquia de Riola, 1993, p. 17.

Per a tindre informació sobre visites pastorals a Valencia és un bon referent el llibre de CARCEL ORTI, M.; BOSCA CODINA, J.: Visitas Pastorales de Valencia (siglos XIV y XV ). Valencia, Facultad de Teología de San Vicente Ferrer, 1996.

33.- Francisco Nadal, natural de Corbera el 1795, va demanar encarregar-se de l'ermita. En la seua sol·licitud entre altres coses deia: " hijo legítimo de dicha villa, sugeto de buena conducta y temeroso de Dios"

A partir del segle XVIII tenim més notícies documentals d'aquest antic edifici. Resulten interessants les notícies que trobem sobre aquest temple ja que ens donen a conèixer la seua funció dintre de la religiositat popular i ens permeten esbrinar el caràcter agrari del culte a Sant Miquel de Corbera.

El sant Arcàngel era el protector de les terres i collites dintre del terme general de la "Vila i Honor", al qual s'emparaven els camperols per tal de que evitàs calamitats que feren malbé les collites<sup>34</sup>.

Perquè el temple eremític estigués en excel·lents condicions era necessari dur a terme obres de manteniment per deixar-lo en condicions òptimes. De les despeses de les reparacions s'encarregava el govern municipal<sup>35</sup>.

En 1754, com a conseqüència del nomenament d'un nou ermità, es va fer un inventari dels bens mobles de l'interior de

l'ermita. Pren possessió del càrrec com a nou ermità Vicent Martí, veí de a població de Riola<sup>36</sup>.

Entre la segona meitat del segle XVIII i els primers anys del segle XIX és quan trobem major informació sobre les despeses ocasionades en la celebració de la festivitat del patró de la vila, Sant Miquel.

El culte a l'Arcàngel es feia en la pròpia ermita i on una vegada a l'any, l'Ajuntament de la vila sufragava les despeses de la festa. L'oficiant principal era el rector de Riola. Un predicador d'alguns dels convents de la veïna ciutat d'Alzira era invitat per participar en la cerimònia religiosa<sup>37</sup>. Abans de la festivitat, el pregoner oficial transmetia als pobles que formaven la "Vila i Honor" la decisió presa per la Sala Capitular de celebrar festa a Sant Miquel i la data en que tindria lloc. Aqueix dia, els fidels i devots del sant s'apropaven en romeria fins l'ermita a oir Missa i rendir culte al seu

**34.-** *"Fue propuesto, resuelto y determinado que en atención al beneficio que se ha experimentado y experimenta en esta villa y su término de conservarse el fruto y cosecha del arroz indemne de toda intemperie y contratiempo, quando en las demás poblaciones de las cercanías se ha observado el rigor de la divina justicia en piedras, granizo, lluvia y otras tempestades, devida esta clemencia al patrocinio del arcángel San Miguel, en cuyo medio del término se festeja su hermita, se haga en este año en el día de su festividad la misa y sermón que en algunos años se ha acostumbrado con la solemnidad correspondiente, a la que asista este ayuntamiento costeando la villa de sus propios la comida para los capitulares, religiosos y cantores asistentes y demás gastos".* (Arxiu Vila i Honor de Corbera, Riola: Mà d'acords capitulars, Vila i Honor. 1749, fol. 194).

**35.-** En 1724 el tresorer municipal es va encarregar de pagar les despeses ocasionades per la reparació del temple: *"...para ayudar a pagar los materiales pertrecho que ha sido menester para componer dicha hermita"* ( Arxiu Vila i Honor de Corbera, Riola: Conters de José Marrades de Mateo, Clavari, anys 1724-1725, fol. 12).

Al segle XVIII l'ermita de Sant Miquel va necessitar en diverses ocasions d'obres i reparacions urgents. Així, per exemple en 1750 l'Ajuntament aplegà al següent acord:

*"En la sala Capitular de esta Villa y Honor de Corbera construyda en este lugar de Riola otros de los que componen a los siete días del mes de Diciembre de mil setecientos y cincuenta años: juntos y congregados los señores Cristóbal Bernarel, Alcalde y Justicia Mayor, Miguel Marrades, Regidor de coros, Mathias Pineda, Francisco Santamaría y Antonio Masip, Regidores, y Sebastián Nadal Sindico y Procurador general de esta Villa y su comun, donde tienen por vicio y costumbre juntarse para tratar, y confesarse las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de Dios nuestro Señor, bien y valedad de esta Villa: fue propuesto por otro Señor Regidor de coro, se hacia preciso comparecer y hobrar la Ermita de Sant Miguel constryda en el término general de esta Villa, pues se reconocia en parte con la mayor necesidad de obrarse especialmente el retablo y ensima del Presbiterio: cuya propuesta oída y bien entendida por otros señores capitulares acordaron, resolvieron unanimes, y conformes y bien enterados de la propuesta hecha y de la conveniencia que se componga dicha ermita se nombran personas (...) para ello y de la mayor inteligencia en otra composición; Así lo acordaron y resolvieron en esta Casa Capitular otro día mes y año.*

*Lo firma otro Señor Alcalde mayor, los demas no firmaron por no saber dixerón: De que doy fe = Cristóbal Bernarel; Antonio Thomas Bernat".* ( Arxiu Vila i Honor de Corbera, Riola: Mà d' Acords Capitulars, 1750, s/f.)

Novament, en 1754, l'ajuntament, conscient de l'estat d'abandonament de l'edifici, delibera sobre la necessitat d'emprendre obres en el mateix:

*"La Hermita del Señor Arcángel San Miguel, Patron de esta Villa (que) esta en el termino general de ella esta muy destruida de forma que la ruina que la amenaza no permite se celebre missa en el Altar Mayor por estar rompidas unas vigas, que se llena de agua pluvial la hermita y que haciendo preciso se recupere y componga dicha hermita con la prontitud en todo lo que sea útil"; "se ponga manos al repaso y composición de dicha Hermita a expensas de los efectos de la Villa".* (Arxiu Vila i Honor Corbera, Riola: Mà d'Acords Capitulars. Any 1754, fol. 12r.)

Agustín Pineda, "Mayordomo de Propios", informa sobre unes despeses realitzades en l'ermita en l'any 1767 on les festes de Sant Miquel i Sant Bernabeu costaren "cuarenta libras" i a més afegeix: *"...mas dos libras y dieciséis sueldos para componer la campana de la hermita de San Miguel"*. ( Arxiu Vila i Honor de Corbera, Riola: Junta de Propis i Arbitres. Conters del "Mayordomo de Propios", 1767, s/f.)

**36.-** *Incontinenti dichos capitulares Dixerón: que por quanto ha fallecido (...) Ermitaño de la Hermita de el Señor Arcángel San Miguel, sita en el termino general de esta Villa y se han previsto nombrar otro sujeto por ermitaño para que cuide de dicha hermita y concurriendo las calidades y condiciones necesarias en Vicente Martí, vecino y labrador de este lugar de Riola le nombran por jr tal Ermitaño de dicha Hermita, a quien se le ponga en posesion, entregándole las llaves de ella, y formando inventario de los efectos que huviere en dicha Hermita, el qual se practique por su merced "dtro" Señor Alcalde Mayor, y por el presente (...) para efectos que en adelante pudieran concernir lo que así acordaron y resolvieron, y firma quien supo doy fee= Joseph Lledo, Joseph Artal, Francisco Bono, Gregorio delgado ( y firma ilegible)*

*Diligencia: Yo el infraescrito (ess)doi fee que asintiendo al señor Alcalde y Justicia Mayor de esta Villa se constituyó "oi" día de la fecha a la Hermita del Señor San Miguel, San Rafael, y se le puso en posesion de ella por el ermitaño nombrando a Vicente Martí, vecino de Riola al qual se le entregaron los bienes que en dicha hermita se encontraron quedando que son los siguientes= El Altar Mayor, retablo del Señor San Miguel, San Rafael, y San Gabriel, un quadro de San Adón y San Senent, otro de nuestra Señora del Rosario, Una Cruz de madera para el Altar, un Atril de el Altar para el misal, dos candeleros de madera, un atril grande, una lámpara de metal con brazo de vidrio, un quadrito de San Miguel para pedir limosna, una tablilla con los gozos del santo, una sábana con encages para el altar, un marco, y un frontal, un plato con dos vinagreras y un cornialtar, siete bancos de madera, un quadro de Santa Bárbara, un frontal y una sábana de lienzo, una tinaja y dos cántaros de barro, una meza de pino pequeña, una mesa grande con dos tablas, y dos banquillos, una escalera de ocho pasos, tres llaves de las puertas y una campana ensima de la hermita, de todos los cuales (se le) entregó al dicho Vicente Martí, Ermitaño, y se obligó en la forma mas solemne tenerlos a disposición de esta Villa, y a ser restituído siempre que se le pierda y (...) la obligación de su persona y bienes : Fueron testigos Francisco Agramunt, labrador y Juan Jospe, Alguacil de esta Villa, no firmó el Ermitaño ni los testigos por no saber, y para que conste lo pongo por diligencia=Gregorio Moreno y Delgado".* ( A.V.H.V. Mano de Acuerdos Capitulares. Año 1754 s/f. )

**37.-** Tenim constància documental de la celebració de la festivitat a Sant Miquel en diversos anys durant els segles XVIII i XIX: *"...se paguen cinco libras"; "que se han consumido en el refresco de la fiesta de el Señor San Miguel a los señores capitulares..."* ( Arxiu Vila i Honor de Corbera, Riola: Llibre de Conters del Clavari i Majordom de Propis. Anys 1742-1743, fol. 25r. ). ( Arxiu Vila i Honor de Corbera, Riola: Conters de Vicente Nadal y Magraner, Dipositari de Propis de l'any 1792, 10/27, s/f. )

*"De tiempo inmemorial a esta parte hace a us expensas esta Villa una fiesta todos los años al Glorioso Arcángel San Miguel en su Capilla o Hermita constryda dentro del termino general de esta Villa; de cuyo patrocinio afianzan sus moradores los mayores consuelos en su amparo. Y que celebrando la Missa Mayor, y*

benefactor espiritual. El 1836 assistim a la desintegració de la Baronia de Corbera. Els pobles que la formaven, Riola, Fortaleny, Polinyà i Corbera, creen una Junta de Divisió de Termes i Separació dels Drets i Rendes de l'Extinta "Villa i Honor", constituint-se finalment en ajuntaments propis i independents<sup>38</sup>. Amb la partició dels termes, Sant Miquel entrà a formar part de Corbera, encara que seguia depenent de la jurisdicció eclesiàstica de Riola, al igual que l'altra ermita situada a Polinyà dedicada a Sant Bernabeu. Algun temps després, Pascual Madoz senyala que aquest edifici es trobava ja en estat de runa avançada<sup>39</sup>.

El 1847, un desconegut cridà a les portes de la casa rectoral de la localitat de Corbera i va dipositar el sant Arcàngel portat des de l'Ermita, ja que segons ell, les portes del temple estaven obertes. Informant el rector de tot això al consistori municipal es va acordar que la imatge fora dipositada a l'església de Corbera i allí va estar fins que fou destruïda en la guerra de civil l'agost de 1937<sup>40</sup>.

L'edifici religiós quedà abandonat i arruïnat. Molt prompte, Ermita i muntanya passaren a ser de propietat particular. El lloc fou adquirit per un burgès acomodat d'Alzira, En Eduardo Solanich i Dolz<sup>41</sup>. Antonio Esteve, corresponsal al servei de Roc Chabás per a la revista "El Archivo" comenta l'estat de destrucció de l'ermita<sup>42</sup>.

El cop de gràcia que va accelerar la destrucció de l'ermita, la muntanya, l'entorn mediambiental i paisatgístic fou que la muntanya va servir de pedrera a partir de la meitat del segle XX.

Amb el pas del temps, els veïns de l'extinta Baronia de Corbera perderen consciència de l'existència d'una part important del seu patrimoni i de l'Ermita, ningú no se'n va recordar. Va quedar sol aquest venerable temple i les restes de la torre defensiva rodejats de marjals i tarongers, abandonats i destruïts. Tot i això,

resisteix orgullosa aquesta ermita i la seua torre el pas desafiant del temps. Del seu sant protector tots s'oblidaren. La que durant molt de temps fou guia dels primers cristians, vinguts aquestes terres després de la conquesta per part del rei Jaume I, va quedar sotmesa al més profund i absolut oblit.

## CONCLUSIONS

La importància estratègica de la muntanya situada al nord del castell de Corbera, és també un lloc d'excel·lent visibilitat, comunicació i control de l'entorn, va ser motiu més que suficient per construir-hi una torre de vigilància islàmica que servia d'ajuda i defensa de la fortalesa de Corbera.

Encara que després de la conquesta cristiana i construïda l'església, aquesta als seus llenços hi trobem restes del que varen ser forats de llum en forma d'espitlleres, situats a dos altures i en forma d'arc atrompetada cap a l'interior. Això ens fa pensar en una funció defensiva, i per tant, és també una església fortificada.

Per una altra banda, aquest lloc ha estat sempre vinculat com indret màgic on molt a prop hi ha una font d'aigua i convertint-se en un centre religiós. De l'anàlisi arquitectònica i arqueològica que hem fet, deduïm que a part d'una torre militar en temps dels musulmans pensem en que hi havia alguna construcció de caràcter religiós i que el nou temple cristià quedaria ubicat en un lloc on hipotèticament hi havia hagut un culte anterior.

El temple cristià fou bastit adossat a les restes d'una edificació anterior. Dedicat a Sant Miquel, fou el primer edifici cristià edificat als dominis del castell de Corbera poc després de la conquesta d'aquestes terres per part del Rei Jaume I. Nous repobladors, catalans sobretot i també aragonesos, s'establiren a

---

*sermón, se administre a los que componen el Ayuntamiento y demas asistentes en la capilla (a) un desayuno de chocolate, viscocho, pan, agua y azúcar, y que la comida no se haga en la capilla según lo acostumbrado por lo enfadoso y costoso, y que solo se haga una desente comida en este lugar para los Reverendos sacerdotes, y predicadores...*" ( Arxiu Vila i Honor de Corera: Mà d'acords Capitulars. Any 1751, fol. 272v-273r. ).

Com hem dit, a principis del segle XIX se seguia celebrant la festivitat a l' Arcàngel Sant Miquel:

*"Muy llitre. Señor*

*Recibido la apreciable de V.S. con el debido respeto y a su contenido digo: Que vengo a bien en la celebrad de la fiesta, determinada por V.S. el dia 6 del próximo Noviembre en la Hermita del Arcángel San Miguel de este término, y mi jurisdicción. La función de ayer se celebró, pues el no celebrarse, era un agravio notable de la misma Villa y esto, no otro, me obligó a la celebración de la fiesta en el dia de ayer.*

*Yo deseo servir en quanto haya lugar al llitre. Ayuntamiento y asi no escusa mandar a su mas affo sr.*

*Dr. Josef Nogues, Rº de la Parroquial de Riola - Matriz de la Villa y Honor de Corbera - Riola y Octubre 311 de 1803". ( A.V.H.C. Mano de Acuerdos Capitulares. Año 1803, s/f. ).*

38.- Arxiu Vila i Honor de Corbera, Riola: Llibre d'Actes de la "Junta de Divisió de Términos Municipales y Separación de Derechos y Rentas de la Extinta Villa y Honor de Corbera" de 1836, 8/9.

39.- Pascual Madoz comenta també l'estat de ruina d'aquest edifici: *"...en Corbera, al norte del pueblo, sobre un montecito hay una ermita (San Miguel), sita a? de hora, la cual está próxima a arruinarse"*. MADOZ, P. : Diccionario Estadístico Histórico de Alicante, Castellón y Valencia. Tomo I, 1845-1850

40.- *"En el lugar de Corbera, a las diez y siete del mes de octubre del año mil ochocientos cuarenta y siete: reunido en la sala capitular el ayuntamiento constitucional de este lugar formado por sección ordinaria y estando en dicho punto se presentó el cura párroco del mismo don José Vilar y manifestó que la imagen de San Miguel que existia en la Hermita del mismo nombre sita en este término, en esta noche pasada al que serian sobre las dos de su madrugada le llamó a la puerta al parecer un hombre diciéndole que se levantase, pues tenía un santo a la puerta, y habiéndolo verificado se encontró a San Miguel arrimado a dicha puerta y sobre la esquina de la yglesia observó dos o tres bueltas al parecer del hombre a quienes no conoció, recogiendo dicho santo y lo entró dentro de casa lo cual ponía en conocimiento del ayuntamiento para que en su visita y con su ausencia deliberasen lo que creyesen más conveniente, entendida la ruina que demuestra la hermita donde se hallaba, y enterada la corporación delibera juntamente con dicho cura lo siguiente: quede depositado en casa del señor cura dicha himagen de San Miguel hasta segunda orden, quedando conforme dicho cura de entregar dicha himagen siempre y cuando por el ayuntamiento se disponga otra cosa*

*Así lo deliberaron, mandaron y solo firmó el síndico, con el cura, único concejal que sabe.*

*De que certifico - Vicente Torres (rúbrica) José Navarro (rúbrica) - Secretario".0*

( Arxiu Municipal de Corbera: Llibre d'Ates Capitulars dels anys 1840-1865; Llibre II, Any 1847).

41.- *"La montaña de San Miguel, en cuya cumbre existe derruida por completa ruina ermita de dicho nombre, sita en el término de este pueblo, con algunos algarobos improductivos por las sequías de los años anteriores y por la mala calidad del terreno la posee, D. Eduardo Solanich y Dolz, vecino de Alcira. Lo que participo a V.S. en contestación a su comunicación fecha 26 del corriente". ( A.M.C. Libro de Registro de Salida de Documentos de los Años 1879-1880. Asentamiento nº 78 ).*

42.- Un dels testimonis que ens parlen de la destrucció d'aquest edifici ens l'ofereix Roc Chabás a finals del segle XIX on diu que *"...en la actualidad sólo hay varios lienzos de las paredes de dicho ermitorio, venerándose la imagen de dicho San Miguel en la villa de Corbera"*. CHABAS, R.: "El Archivo" Revista Literaria Semanal, T. II, Denia, 1887, p. 280 (Alacant, ed. Facsimil, 1986).

la plana, a les alqueries que pertanyien a la jurisdicció de la fortalesa i necessitaven un lloc de culte.

Al nord de la muntanya del castell i sobre les restes d'una construcció anterior, es va edificar un temple cristià, que fou la primera església i la principal. Fou dedicada a Sant Miquel i amb el pas del temps va ésser centre de pelegrinatge i de gran devoció en tota la comarca de la Ribera. Aquest és un edifici que correspon a un estil de transició del romànic al gòtic, conegut com temple o església de reconquesta o d'estil gòtic primitiu, de fàbrica senzilla i sense greus problemes constructius.

La jurisdicció eclesiàstica de la nova parròquia de Corbera passà a principis del segle XIV de Sant Miquel, situada junt a l'alqueria d'Othos a la de Riola. El temple passà a ésser ermita beneficiària. Posteriorment i tot i pertànyer a la jurisdicció de la parròquia de Riola, acabà sent custodiada pel govern municipal. Un ermità beneficiari s'encarregava del seu manteniment.

A partir del segle XIX, amb la desintegració de la Baronia de Corbera, l'edifici acabà per ser abandonat i va anar destruint-se amb el pas del temps. Així ha aplegat fins els nostres dies i lamentablement si no se li posa remei, Sant Miquel de Corbera serà un monument a punt d'oblidar.

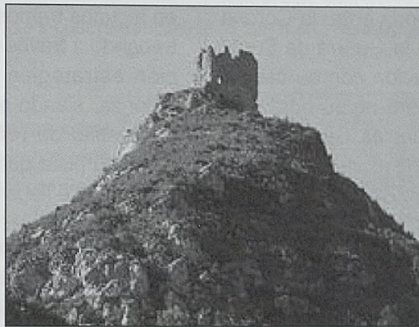
## BIBLIOGRAFÍA

- AZZUAR RUIZ R.: Fortificaciones y Castillos de Alicante. Alicante, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1991.
- BAZZANA A.; GUICHARD P.: "La sociedad musulmana valenciana en visperas de nuestra historia." Nuestra historia, T.II, Valencia, Ed. Aramo, 1980.
- BAZZANA A.; GUICHARD P.: Les Tours de Defense de la Huerta de Valence au XIII s., Madrid, Les Melanges de la Casa de Velásquez XIV, 1978.
- BAZZANA A.; GUICHARD P.; CRESSIER P.: Les chateaux ruraux d'Al-Andalus, historie et archeologie des husun du sud-est de l'Espagne. Madrid, Publications de la Casa de Velazquez, 1988.
- BAZZANA, A.: Maisons d'Al-Andalus, Habitat Médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale. Madrid, Casa de Velazquez, 1992.
- BEÜT I BELENGUER E.: "Corbera" Enciclopedia de la Región Valenciana, T. III. Valencia, Mas Ivars, 1972.
- BOÜARD M.: Manual de Arqueología Medieval. De la prospección a la historia. Barcelona, Ed. Teide, 1977.
- BURNS R.I.: Moros, cristians i jueus en el Regne Croat de Valencia, Valencia, Ed. Tres i Quatre, 1987.
- BURNS R.I.: El Reino de Valencia en el siglo XIII. Valencia, Del Cenía al Segura, 1982.
- CASTELLÓ I BAYLACH, L.: Historia de Corbera y su castillo. Corbera, Inédito, 1957.
- CARCEL ORTI, M.; BOSCA CODINA, J.: Visitas Pastorales de Valencia (siglos XIV y XV). Valencia, Facultad de Teología de San Vicente Ferrer, 1996.
- CHABAS, R.: "El Archivo" Revista Literaria Semanal, T. II, Denia, 1887-1888, Edición Facsímil.
- CATALA DE VALERIOLA G.: "Breu relació de la Germania de València". Cròniques de les Germanies, a cura d'Eulàlia Duran. València, Ed. 3 i 4, 1984.
- EPALZA M.: 750 Anys. Civilització Trencada: L'ialàm Valencià. Valencia, Generalitat Valenciana, 1989.
- ESCOLANO G.: Década de la Histórica Insigne y Coronada Ciudad y Reino de Valencia. Valencia, 1610.
- FAJARDO G. DE TRAVECEDO S.; FAJARDO LOPEZ-CUERVO I.: Tratado de Castellología. San Fernando de Henares (Madrid), Trigo Ediciones, 1999.
- FERRER NAVARRO R.: Conquista y Repoblación del Reino de Valencia. Valencia, Del Senia al Segura, 1999.
- FERRI CHULIÓ, A.: Corbera y Riola, dos parroquias de la Ribera Baixa levantina. Corbera y Riola, editan las parroquias de Corbera y Riola, 1995.
- FRANCH BENAVENT, R.: "Les conseqüències de l'expulsió dels moriscos a Corbera". I Assemblea d'Història de la Ribera. Economia Agrària i Història Local. València, Alfons el Magnànim, 1981.
- GARCIA CARCEL R.: Las Germanías de Valencia. Barcelona, Península, 1984.
- GARCIA OLIVER, F.: Terra de Feudals, Valencia, Alfons el Magnànim, 1991.
- GARCIA V.: Llibre del Repartiment del Rei Jaume I. València, 1970.
- GUICHARD P.: "La garnison des châteaux ruraux valenciens au début du XIVe s." Le château Médiéval, Forteresse Habitée (XIe-XVIe s.). Archéologie et histoire: perspectives de la recherche en Rhône-Alpes. Paris, Ed. de la Maison des sciences de l'homme, 1992.
- GUICHARD P.: Estudios sobre Historia Medieval. Valencia, Alfons el Magnànim, 1987.
- LÓPEZ ELUM P.: Los Castillos valencianos en la Edad Media. Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002.
- MADOZ IBÁÑEZ, P.: Diccionario-Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar, Madrid, 1845-1850, XVI v.
- MARTINEZ PEREZ, A.: Carta Arqueológica de la Ribera. Alzira, C.P. Lluís Vives, 1984.
- MORA FIGUEROA L.: Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval. Cadiz, Ed. de Mora Figueroa, 1996.
- PONS ALÓS, V.: Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI: Testamentos, familia y mentalidades en Valencia a finales de la Edad Media. Valencia, Facultad de Geografía i Historia, 1987. Tesis doctoral inédita.
- RUIBAL A.: Castillos de Valencia. Castillos de Iberia. León, Ed. Lancia, 1998.
- SANCHIS SIVERA, J.: Nomenclator geográfico eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia. Valencia, 1922.
- VERCHER LLETI, S.: l'Ermite de Sant Miquel de Corbera, Corbera, Ajuntament de Corbera, 1998.
- VIGUERA MOLINS M. J.: De las Taifas al Reino de Granada. Al-Andalus, siglos XI-XV. Historia de España. Madrid, Historia 16, 1995..
- AAVV: Castrum 3. Guerre, Fortification et Habitat dans le Monde Méditerranéen au Moyen Âge. Madrid, Casa de Velazquez et l'École Française de Rome, 1988.
- AAVV: Castillos y Territorio en Al-Andalus. Jornadas de Arqueología Medieval. Berja, Antonio Malpica (ed.), 1996.
- AAVV: Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. Palencia, Ed. Diputación Provincial de Palencia, 1994.
- VVAA: "La fortificación medieval en la Península Ibérica" Actas del IV Curso de Cultura Medieval. Aguilar del Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2001.
- VVAA: "Memoria de la intervención arqueológica en el castillo de Cervera del Maestre (Castellón)". Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 21. Castelló, Diputació de Castelló, Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, 2000.
- VVAA: Jornades d'Història Local a Corbera. Inédito, 1994.
- VVAA: En l'Oblit. Sant Miquel de Corbera: Torre Musulmana i Centre Espiritual. Corbera, Ed. Sericor i Festes Sant Miquel de Corbera, 1998.

# EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL CASTILLO DE ESPADILLA (CASTELLÓN)

Josep Benedito Nuez - Arqueólogo ARETE, SL  
José Manuel Melchor Monserrat - Museo Arqueológico de Burriana

La intervención formaba parte de un proyecto de puesta en valor del castillo de Espadilla (comarca del Alto Mijares, Castellón), localizado en la Peña Saganta. Casi en la cumbre se conservan los restos de una torre de forma cuadrangular junto a los cimientos de una fortaleza posiblemente de origen musulmán. El trabajo está impulsado por el ayuntamiento del mismo municipio y por los fondos europeos. La primera parte del mismo consistió en delimitar el perímetro amurallado para posteriormente realizar un levantamiento topográfico de las estructuras conservadas. Con los resultados obtenidos se podrá valorar debidamente la necesidad de futuros trabajos de rehabilitación y consolidación del castillo y su entorno.



Castillo de Espadilla

## DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El municipio de Espadilla está situado al Sureste de la comarca del Alto Mijares en torno a los valles de los ríos Mijares y Chico, en las estribaciones de la sierra de Espadán. Tiene una superficie de 12 kilómetros cuadrados y una altitud de 294 metros.

El término es muy accidentado en toda la zona Sur y sobre todo en las dos márgenes del río Chico, con numerosas elevaciones que están separadas por barrancos. Las alturas más importantes son la Cueva Negra (834 metros), en el límite con el término de Ayódar; el Turió (654 metros) en el límite de Fanzara, Ereta (766 metros), Peña de la Muela (827 metros) y la Peña Saganta (722 metros) situada en el centro del término. La parte Norte del término está recorrida por el río Mijares, que lo atraviesa de Oeste a Este, y en el resto del término el río Chico, procedente del Oeste. Al río Chico afluyen los barrancos de la Piqueta y de los Carboneros, procedentes del Oeste. En el término hay numerosas fuentes como la de Malig, de la Solana, del Sastre, de Trochelles, etc, y unas minas de caolín.

Espadilla destaca sobre un espolón, a la derecha del río Mijares. Su topónimo recuerda al de la sierra de Espadán y a su propia orografía.

## DATOS HISTÓRICOS

El lugar, con posterioridad a la conquista cristiana, fue integrado en la baronía de Arenós hasta 1471, cuando Juan II lo cedió a su hijo Alfonso, duque de Villahermosa. En 1609 tenía 85 hogares moriscos. El siglo XVIII fue posiblemente la época de mayor expansión demográfica, en función de la esti-

mación de Cabanilles que se aproxima a los 900 habitantes, cantidad que parece exagerada cuando el censo de 1860 sólo era de 382 habitantes. Durante la primera mitad de este siglo, la población de Espadilla se ha mantenido entre los 290 y 250 habitantes, en 1900 era de 279 habitantes, pero a partir de 1950 las pérdidas han sido muy rápidas. De esta manera, el censo de 1981 da 46 habitantes y en 1986 había aumentado a 54 y 1991 a 79 habitantes.

La conquista cristiana de estas tierras fue larga y por etapas a tenor de las donaciones hechas a los obispos de Segorbe, don Guillermo y *Frey Ximeno* así como a la iglesia metropolitana de Tarragona. Tales donaciones tuvieron lugar siempre después de 1235, con anterioridad al mes de abril de 1236 la primera de ellas, también con anterioridad al mismo mes de 1238 la segunda y entre 1238 y 1248 la tercera.

El señorío árabe de *Abu Zeit* estaba inserto en los dominios cristianos, en reconocimiento a la existencia de pactos con Jaime I: Calatayud en 1229, Teruel en 1232 y de nuevo Teruel en 1236. Además de los seis castillos cita dos en Calatayud, le daba la cuarta parte de sus rentas al aragonés, que gozó de prestigio y libertad de movimientos en los estados que la Corona le permitió reconquistar tras los acontecimientos ocurridos en 1235, al hacerse pública la conversión de *Zeit* al cristianismo. Consecuencia de todo ello fue la recuperación por su parte de ciertas tierras que quedaron enclavadas sobre un amplio terreno comprendido entre los picos de *Penyagolosa*, Pina y *Penya Geganta*. Sobre estas tierras se encuentran una serie de castillos situados junto al Mijares o en las cuencas de sus afluentes. Sobre este territorio se centran los dominios de *Zeit* salvo en donde sus castillos que, por motivos de gratitud, donó a nobles que le ayudaron en la recuperación de tales tierras: son estos los castillos de *Arenós* y *Castellmontán* que pasaron a manos de *Ximén Pérez* de Tarazona y Pedro de Valterra respectivamente.

La casa ducal de Villahermosa fue heredera de la baronía de Arenós. En 1465, Juan II de Aragón hacía donación de la baronía de Arenós a su hijo don Alfonso de Aragón, tras la muerte de Alfonso, duque de Gandía. La concesión tuvo lugar cuando el sitio sobre el castillo de Toga, por Gómez Suárez de Figueroa, que estaba en manos de Jaime II de Aragón. Los miembros nobiliarios de la casa de Villahermosa se desentendieron pronto de cuanto concierne a las tierras castellonenses. Retiene el título nobiliario en el primer tercio del

siglo XX don Juan Antonio Arloz y Hurtado de Zalcívar.

La fortaleza más representativa del ducado de Villahermosa es el castillo de su nombre que se halla sobre la muela en la confluencia del río de Villamalefa o Villahermosa y el Carbó procedente de Penyagolosa. La construcción de esta obra quizá haya que atribuirla a Zeit por cuanto en 1244 concedía Carta de población a Villamalefa con lo cual debió aumentar considerablemente el número de los habitantes del valle y construirse el correspondiente castillo. La fortaleza participó en distintas acciones como fue la guerra fratricida entre los descendientes de don Blasco Ximénez de Arenós en 1291 tales como Alda Ximénez de Arenós y Gonzalo Ximénez de Arenós. También en la contienda entre la Corona y la casa de Gandía en 1464 y 1477 y en la Guerra de Sucesión española siendo incendiada la población con su castillo en 1707. La población fue reconstruida pero no su obra castrense medieval, sin embargo, en la Guerras Carlistas fue rehabilitada por su posición estratégica en el valle del Villamalefa. Otras obras castrenses dependientes del ducado de Villahermosa fueron los castillos de «Villamalefa», «Buey Negro», «Ludiente», «Espadilla» y «Ayódar».

Madoz elaboró un trabajo titulado Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de Alicante, Castellón y Valencia, tomo I. En él podemos encontrar algunos datos interesantes sobre el municipio de Espadilla. Señala que el término confina por el Norte con Argelita y Vallat, por el Este con Sueras, Ayódar y Fuentes, y por el Oeste con Toga. Los productos que se cultivan son el trigo, maíz, cáñamo, seda, aceite, alubias, algarobas, legumbres y hortalizas. Sostiene ganado lanar, hay caza de conejos y perdices y pesca de barbos y anguilas. El municipio tiene dos molinos harineros.

Por su parte, Tomás López en 1776, elabora un trabajo titulado Relaciones Geográficas, Topográficas e Históricas del Reino de Valencia, las publica con notas y comentarios de Vicente Castañeda y Alcover en el año 1919. Escribe que el lugar de Espadilla está situado al pie de un montecito al mediodía. Perteneció a la casa ducal de Villahermosa. Por el Norte tiene inmediato el río Mijares, por Oriente tiene un riachuelo llamado Ayódar, junto a la fuente y lugar pasa el *camino real* (de herradura) a Aragón. Nos dice también que el escudo de armas de la esta villa es un campo de oro, una pequeña torre de gules torreada con tres homenajes, mayor el de en medio, y en una cinta la inscripción del nombre del pueblo.

#### DESCRIPCIÓN DEL RECINTO FORTIFICADO

El castillo de Espadilla se halla en el punto más elevado de la montaña inmediata al municipio y está rodeada de roquedos. La planta originaria del recinto, que posiblemente corresponde al momento de ocupación musulmana de la comarca, es muy parecida a la que en la actualidad se observa. Ha sufrido algunas transformaciones que apenas lo han alejado de su aspecto inicial; no obstante en la actualidad algunos elementos del castillo ya han desaparecido.

Se encuentra en un estado de notable ruina, pero conserva numerosos restos que han llegado a ofrecer una idea bastante exacta de su morfología. De esta manera, hoy en día podemos observar varios lienzos de muralla incluida la torre del homenaje. Los distintos recintos del castillo están perfectamente delimitados, siendo suficientes para indicar

con absoluta exactitud las dimensiones reales del mismo y su planta. Con su estructura de castillo roquero tiene forma ligeramente rectangular con una sola entrada flanqueada por posiblemente un torreón, en el otro extremo se levanta la torre del homenaje.

Se trata de una pequeña montaña rocosa perfectamente protegida en el Norte y Noroeste por grandes escarpes que resultan totalmente inaccesibles. En el Este, Sur y Sureste el acceso está protegido por lienzos de muralla y posiblemente una pequeña torre que defiende la entrada.

El acceso hasta el recinto es muy complicado pues el camino que subía hasta el mismo apenas se conserva salvo en algunos tramos muy concretos. El trayecto ha de realizarse trepando a través de las empinadas laderas laterales. Su posición estratégica hace pensar en un puesto avanzado de defensa, siendo su misión de índole militar. En definitiva, es un castillo de reducido tamaño al que se accedía por una estrecha pista que salvando las rocas sobre las que se asienta la muralla llega hasta la cumbre.

Parte de las murallas aún permanecen en pie así como la torre del homenaje y el basamento de otra. El interior del recinto contaba con un aljibe de gran tamaño del que queda toda su estructura y la cubierta abovedada. En su construcción aprovecha parte del paramento Norte del lienzo amurallado, tiene una longitud de aproximadamente 5 x 3,70 metros de anchura. La torre del homenaje se alza en el mismo borde del precipicio, en el punto de mayor desplome y tiene 6,25 metros de longitud máxima por 4,30 de anchura. Su aislamiento geográfico ha contribuido notablemente a que haya llegado hasta nuestros días.

Debido a su pequeño tamaño su primera función sería la de puesto avanzado de observación, pues se encuentra en el vértice de una pequeña plataforma rocosa enclavada sobre un profundo barranco. Su posición estratégica hace pensar que se trataría de un lugar avanzado de defensa, y como ya hemos indicado con anterioridad su misión sería de índole militar.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1995), *Geografía de las comarques valencianas*. Volumen 2, Foro Ediciones. Valencia.
- BETI BONFILL, B. (1924), Colección de Catras Pueblas XXII, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. T.V. nº2 Castellón.
- CARRERES CANDI, C. S. (1913 cir.), *Geografía General del Reino de Valencia*. Provincia de Castellón. Valencia.
- FERRANDIS IRLES, M. (1952), Colección de Cartas Pueblas LXXXIV, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. T. XXVIII nº 4. Castellón.
- GIMENO, M<sup>a</sup> J. (1999), *La provincia de Castellón*. Diputación de Castellón.
- LÓPEZ, T. (1998 reed.), *Relaciones Geográficas, Topográficas e Históricas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII*. V. I, primera edición 1919, Generalitat Valenciana. Valencia.
- MADOZ, P. (1982 reed.), *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Tomo I. Instituto Alfons el Magnánim. Diputación Provincial de Valencia. Valencia.
- MIRALLES DEL IMPERIAL (1866), *Crónica de la Provincia de Castellón*. Madrid.
- MUNDINA, B. (1873), *Historia, Geografía y Estadística de la Provincia de Castellón*. Castellón.

# CANET LO ROIG: MAESTRAZGO DE MONTESA EN ESTADO PURO

Arturo Esteve Comes - AEAC

## Abstract:

Canet lo Roig is a Spanish village in the province of Castellón, in the North of the autonomous region of Valencia, near the eastern coast of Mediterranean sea. Many ancient civilizations have passed round here. Ilercavones (Iberian people), Romans, Muslims and Christians have left their civilization mark in the people's culture and habits of this quiet, healthy and small town.

## SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

La población de Canet lo Roig se encuentra situada al norte de Castellón, en la comarca del Bajo Maestrazgo y dista 82 km de la capital de la provincia. Se encuentra adscrita al Partido Judicial de Sant Mateu y a la Diócesis de Tortosa. Su altura sobre el nivel del mar es de 334 metros y tanto por el oeste como por el noroeste está rodeada de montañas cuyos picachos o muelas llegan a los 950 metros de altitud en la serra de La Talaiola, 806 metros en la mola Murada de Xert y 690 en la mola Redona y en la mola Llarga. Menos abrupta es la sierra Sola, Solá o de Sant Pere en la sector este-sureste de su territorio donde la vereda del Gallo sirve de divisoria con las poblaciones vecinas de Traiguera y La Jana. Al norte su término municipal se nos hace largo y estrecho -entre Rossell, Traiguera y San Rafael del Río- y llega hasta la margen derecha del río Sénia, frontera natural entre las Comunidades Valenciana y Catalana. Los otros pueblos vecinos son Vallibona por el oeste y Xert por el suroeste.

Canet tiene una extensión de cerca de 7.000 Hectáreas y está recorrido de noroeste a este por el curso medio del río Cérvol que desemboca en el Mar Mediterráneo, cerca de Vinaroz. Hacia él se canalizan todos los cursos de agua de su territorio: barrancos de la Barcella y de la Covalta, el río de la Font de la Roca alimentado por la fuente de su mismo nombre y la del Vilagrós y, a él aportan las aguas que recogen en épocas de lluvias, los barrancos de la Fontanella, (con la fuente de su mismo nombre), Plans y Moles.

El índice pluviométrico de Canet está entre 600/700 mm anuales y presenta las características propias de la cuenta del Mar Mediterráneo: lluvias relativamente abundantes en el otoño, menores en la primavera, inviernos poco rigurosos y veranos secos y calurosos. Todo ello hace de nuestro término un lugar ideal para cultivo de cereales, de la vid y del olivo en terrenos de secano, y para los árboles frutales y las hortalizas en los llanos regados por el agua de sus fuentes y las captadas del subsuelo.

## SU TOPONIMIA

El topónimo Canet parece derivar del vocablo ibérico 'can' con el significado de altozano o cabezo, y vendría a indicar la situación de la población encaramada en una loma, en medio de un amplio llano rodeado de montañas. En 1611 el historiador Escolano la cita añadiéndole el calificativo de "lo Roig". También nuestro buen abate D. Antonio Josef de Cavanilles escribió en 1795 en sus Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia: "La tierra es roxiza en el término de esta villa, y por eso se cree que la llamaron Canet el Roxo para distinguirlo del que está frente de Murviedro e inmedia-



*Matacán esquinado de la iglesia de San Miguel*

ciones del mar". Atendiendo al nombre de otros pueblos con la misma toponimia como son Canet de Bereguer y Canet de Mar, ambos junto a la costa, algunos autores hacen derivar el nombre del vocablo latino 'canna' con el significado de caña o cañaveral. Otros en cambio piensan que vendría del latín 'cano', que en lenguaje castellano se traduce por profecía o canto, tal como leemos en los ejemplos siguientes: fore te incolumem canebat (profetizaba que quedarías sano y salvo) o arma virumque cano (cantó las armas y al héroe).

Por todo lo anterior, contamos con un amplio abanico donde poder elegir: altozano, cañaveral, lugar donde se profetiza o se canta. Las dos primeras posibilidades encajan perfectamente con las características de nuestra población; la primera por su situación en la meseta de una pequeña elevación y la segunda por la abundancia de cañaverales en las márgenes de sus ríos y de sus ramblas. No he sido capaz de encontrar referencias sobre las posibles aptitudes proféticas o adivinatorias de sus habitantes y, por lo tanto, no tengo argumentos para aceptar o desechar esta posible acepción del topónimo Canet. La cuarta, basada en una supuesta afición por el canto, no haría sino confirmar una peculiaridad de todos los pueblos de la Comunidad Valenciana, donde la música forma parte de su más profundo acervo cultural.

En el caso de Canet nos parece oportuno recordar aquella coplilla que se cantaba por estas comarcas y que se debe, sin duda, o bien a la inspirada composición de alguno de sus habitantes, o bien a la de cualquier forastero, enamorado y pretendiente de alguna de las agraciadas mocitas de esta población.

*P'a xiques guapes, Canet,  
i l'afaram<sup>1</sup> a Cervera,  
p'a bones danses, Sant Jordi,  
per a cànters nous, Traiguera.*

1.- Dragón mítico que habitaba una de las cuevas del castillo de Cervera del Maestre



Entrada a la iglesia de San Miguel



Portal románico de la iglesia de San Miguel

### LA VILLA: SUS MONUMENTOS CIVILES Y RELIGIOSOS-CASTRENSES

Presenta nuestra villa un trazado de calles paralelas y cruzadas cercano al hipodámico o damero, y propio de las poblaciones de origen romano. Tomando como eje la calle principal que la cruza de este-oeste, la parte septentrional se asienta en una pequeña meseta y la meridional presenta un gran desnivel con calles estrechas y tortuosas. La arquitectura de Canet es la propia de una población cuyos habitantes se han dedicado desde tiempo inmemorial a la agricultura y a pequeños oficios menestrales. Todo el conjunto tiene un inconfundible aire medieval. Cuenta con buenos ejemplos de arquitectura popular y con algún edificio señorial. Las casas son, en su mayoría, de planta baja, dos alturas y una terraza medio cubierta donde se almacenaban las cosechas. La anchura de las viviendas es de un máximo de 5 metros con escasas aberturas a la calle. Las ventanas suelen ser pequeñas, irregularmente repartidas en las fachadas, con una clara idea de evitar la excesiva luminosidad de la zona, dándoles ese aire de recogimiento y de protección frente a los tórridos calores del verano. El suelo de la planta baja solía ser de tierra apisonada, con dos filas de losas longitudinales para la entrada de los carros. En algunas de las casas todavía se conservan, en la base de las jambas de la puerta de entrada, una piedra redondeada a cada lado. Son las llamadas salva-carros que centraban la entrada de vehículos, impidiendo, de este modo, que éste golpeará los contrafrontales y provocara daños importantes al edificio. Otras piedras, éstas de forma tronco-cónica, llamadas salva-cantones, protegían los edificios del diario golpeo de los carruajes.

### IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

Según Viciano la primitiva iglesia fue levantada en el año 1288 en estilo románico tardío. La obra fue llevada a cabo bajo licencia del Comendador de Cervera D. Guillem de Monsoriu. Por los restos que se han conservado presentaba la orientación típica de estas construcciones: este-oeste. La pared de levante, primitivo imafrente, conserva tragaluces, un contrafuerte y parte de la robusta torre original. En el lienzo del mediodía se ha descubierto, en fechas recientes, una portalada románica formada por tres arquivoltas ligeramente apuntadas y abocinadas. Apean el peso del muro por medio de pilares, en los que se apoyan, por medio de

unas sencillas molduras, en la línea de impostas. Las basas han desaparecido, seguramente, con la remodelación que cubrió la puerta con mampostería y eliminó esta entrada lateral al recinto. El carácter defensivo del templo-fortaleza es evidente, incluso después de las remodelaciones del siglo XVI y XVIII, y presenta un marcado y severo aire castrense en la disposición de sus tragaluces a doble derrama con función de saeteras; por los matacanes góticos de piedra conservados que, sustentados en modillones de rollos formados por tres baquetones yuxtapuestos, protegen la puerta sur y la esquina suroeste del edificio; y por el paseo de ronda en la cubierta del edificio.

No se encuentra en cronistas como Mundina y Sarthou referencia alguna a esta construcción.

La iglesia fue reconstruida en el siglo XVI, en plena época Renacentista, en estilo corintio y remodelada en 1795. En la actualidad presenta planta de una sola nave, con un interesante conjunto en la arquería de las bóvedas y en las claves que denotan el buen oficio del maestro escultor. En un sillar de la esquina noroeste hay una inscripción en el que figura la fecha del 5 Abril de 1570, época de la reconstrucción del templo.

La puerta principal de acceso, situada al mediodía, está formada por cuatro arquivoltas abocinadas, apoyadas en línea de impostas y apeadas por medio de pilares poligonales. Las basas descansan en la escalinata de acceso y equilibran los cuatro últimos peldaños de la entrada al templo. Recientemente se ha reparado la cúpula en forma de media naranja que fue construida a finales del XVIII, junto con la capilla de la Comunión. La maciza torre fue acondicionada como campanario con funciones civiles y religiosas.

### CAPILLA GÓTICA DELS PIQUERS

Los caballeros de la familia de los Monserrat tuvieron una casa-palacio de la que se conservan algunos restos. El más importante es una capilla privada de estilo ojival levantada en 1518. Presenta planta de una sola nave con cabecera orientada al oeste y formada por cuatro tramos sustentados por tres esbeltos arcos diafragmados apuntados y cubierta plana que originalmente debió ser a dos aguas. La cabecera está sustentada por arcos de cruceira en cuya clave podemos leer la inscripción: jhs MDXVIII. Todo el conjunto se encuentra en perfecto estado de conservación.

### LA ANTIGUA CÁRCEL

En la empinada calle Planet d'en Roig nos detenemos frente al llamado "Depósito de Detenidos" o cárcel medieval. Una puerta, con contrafrontales de piedra de sillería bien trabajadas y dintel en forma de medialuna apoyado en modillones, da acceso a una lóbrega dependencia con pequeño tragaluz. Desde aquí tenemos acceso, mediante pesada portezuela, a dos tétricos calabozos donde reina la más absoluta oscuridad.

### CASA DE FELIPE BERENGUER

Dentro de la arquitectura popular, presente en la mayoría de los edificios de nuestra población, destacan algunas de sus viviendas como la casa de Felipe Berenguer en la Plaza Nueva. Encajada entre medianeras está organizada en alzada mediante tres cuerpos de arquitectura. Presenta fachada asimétrica con vivienda en dos alturas y garaje-almacén en la planta baja. En el frontal derecho podemos observar dos ventanas-balcón de buena factura con sencilla y esmerada rejería. En el primer piso, a la izquierda, una



bellísima ventana gótica, ajimezada, de doble vano o bifora con elegante mainel o parteluz. La entrada a la vivienda mediante puerta con arco de medio punto y la del garaje con vano de grandes dimensiones enmarcado por un precioso arco apainelado. Remata el edificio una cornisa apoyada en ménsulas moduladas. Toda la fachada respira elegancia y gracia. Sus detalles arquitectónicos nos muestran el trabajo de excelentes profesionales que, dentro de una aparente sencillez, han sabido resolver los retos de la construcción con oficio y buen gusto.

### III. II. ERMITA DE SANTA ISABEL, CASA DEL ERMITAÑO Y SÉNIA DE MARIMÓN

Este conjunto monumental está situado a un kilómetro de la villa, próximo a la carretera de acceso a Canet desde La Jana. Está formado por la ermita, la vivienda del ermitaño y la grandiosa sénia de Marimón. No se conoce la fecha de la primitiva fábrica aunque todo el conjunto tiene un indudable aire castrense y medieval, como atalaya defensiva en el camino de acceso a la población. La iglesia consta de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón y apoyada en cuatro imponentes contrafuertes en su cara este. La puerta de entrada, orientada al mediodía, está protegida por un atrio porticado o galería abierta hacia el sur y el este. Es lugar semisagrado-semiprofano que servía de reunión a los catecúmenos sin acceso al templo y donde se recitaban las primeras oraciones del bautismo. También daba cobijo a pequeñas ceremonias litúrgicas y a profesiones ilícitas como usureros, cambistas y prostitutas. Presenta una portalada de piedra con arco de medio punto formado por diez dovelas y clave de buena factura. Apea la carga por medio de jambas de piedra de sillería.

### CANET LO ROIG: ORÍGENES Y DESARROLLO HISTÓRICO

El lugar donde hoy se levanta nuestra población tiene su origen en la Reconquista cristiana de estas tierras. Según algunos testimonios fue el retorno al solar original de la villa que, por razones desconocidas, habían trasladado a las proximidades de la ermita de Santa Isabel. Restos de cerámica y diversos materiales de construcción encontrados en sus alrededores confirmarían esta hipótesis. En épocas prehistóricas muchos de los altozanos de la comarca debieron estar ocupados, con carácter temporal, por los diversos grupos nómadas que frecuentaron estos lugares. Son numerosos los materiales arqueológicos recuperados en su término municipal. Del Mesolítico Inferior datan los restos desenterrados en la cova del Molí de Manc (les milantes), en la cova dels Serrans (mas d'en Roca) y en la cova del Fumeral (les Deveses) tal como nos indica Vicente Meseguer en su libro sobre Oliveres, molins i oli de Canet, publicado por el CEM en el año 2004. Éstos son diversos utensilios de sílex como puntas de flecha con aletas y péndulo, raederas simples y dobles, punzones, raspadores y láminas o cuchillos



*Fachada de la casa de Felipe Berenguer*

líticos. Ya del Neolítico serían los restos de pinturas rupestres localizados en el mas dels Ous. Por otro lado, en el casco de la villa se encontraron objetos de una tardía Edad del Bronce y primeros tiempos de la Edad del Hierro. Abundantes restos cerámicos de origen romano se han ido desenterrando en diversos lugares. Particularmente abundantes son los recuperados en las proximidades de las fuentes de la Roca y del Vilagròs.

Como consecuencia de la conquista romana de nuestras tierras, aquellos primitivos pobladores de origen ibero -Ilercavones-<sup>2</sup>, localizados en cerros de fácil defensa, que buscaban la proximidad de manantiales permanentes de agua y que basaban su subsistencia en la recolección, en la caza, en una incipiente ganadería y en unos rudimentarios sistemas de cultivo de cereales y leguminosas, de la vid y del olivo, se vieron forzados a integrarse en la nueva sociedad que, junto con una estructura civil más avanzada, les aportó mejoras significativas en los métodos de producción y aprovechamiento de sus recursos naturales.

Una importante y culta aristocracia local ocupó, junto con los mandatarios imperiales, puestos de responsabilidad en la administración del territorio. Se dio el caso que alguno de ellos llegó incluso a saber leer y escribir, tal como parecen indicarnos algunas losas de la iglesia parroquial grabadas con caracteres ibéricos o ibérico-romanos. Son piezas incompletas de laudas sepulcrales que, con la remodelación del edificio, se llevaron a la "capilla dels Piquers" lugar donde hoy están expuestas junto con un crucifijo procedente del desmantelamiento de algún antiguo crucero (Peiró).

Con todo, las evidencias históricas, tanto de estas épocas primitivas como también de las épocas romana y musulmana, son muy escasas y, como en el resto de los asentamientos de la zona, poco estudiadas. Documentación más abundante la encontramos después de la reconquista de estas tierras situadas en la región del Sarq al-Andalus (zona oriental de al-Andalus) de manos del rey de la corona de Aragón Jaime I que, para llevar a cabo esta empresa, contó con la necesaria ayuda de gentilhombres, prelados y, principalmente, las órdenes militares de los Templarios y de los Hospitalarios. Estos últimos señorearon importantes zonas de nuestra comarca y entre ellas el municipio de Canet lo Roig. Para una mejor comprensión de todo lo relacionado con la evolución histórica de nuestra población, estudiaremos, aunque sea muy brevemente, la razón de ser de estos monjes-guerreros y de su papel en la reconquista de nuestras tierras.

Denominamos cruzadas a una serie de expediciones militares emprendidas contra los musulmanes y fundamentadas en la llamada del papa Urbano II a la guerra santa con el objeto de liberar -la tierra sagrada de Palestina del dominio musulmán. La Primera Cruzada termina en el año 1099 con la conquista de Jerusalén y, aunque en un principio parecía que se nombraría a un patriarca latino para gobernar aquellos lugares en nombre del papa, a la muerte de su conquistador y primer "Protector" Godofredo de Bouillon, su her-

2.- Palabra utilizada por los historiadores griegos para referirse a los habitantes de la región geográfica situada al sur y al este de la península Ibérica. La palabra carece de cualquier significado étnico

mano Balduino creó el reino latino de Jerusalén y a continuación puso sobre su propia cabeza la corona del nuevo estado.

El mismo año de la conquista se constituye una orden de monjes-guerreros que recibió el nombre de Hermanos del Hospital de San Juan de Jerusalén (familiarmente llamados Hospitalarios o Sanjuanistas). Estaban encargados de la protección y la seguridad de los peregrinos que acudían a visitar los Santos Lugares. Unos años después (1119) se creó la de los Pobres Caballeros de Cristo y del Templo de Salomón (Templarios). Ambas órdenes militares dependían directamente del papa por su condición de verdadera congregación religiosa con votos de castidad, pobreza y obediencia. A la vez, eran el núcleo del ejército que defendía, de forma permanente, los reinos cruzados. Contaban además con el apoyo, la confianza y la protección de los monarcas del reino cristiano de Jerusalén y de los diversos principados y ducados que se fueron constituyendo en tierras del Próximo Oriente.

Desde sus bases occidentales las órdenes militares desarrollarán una intensa labor de proselitismo y lograrán la acumulación de un riquísimo patrimonio que les permitirá canalizar, hacia Tierra Santa, ingentes recursos materiales y humanos. En unos pocos años se convertirán en verdaderos estados dentro de los estados y en auténticos emporios de riqueza y de poder. Pero la grave derrota en la batalla de Hattin en Palestina (1187) y la pérdida de Jerusalén ese mismo año presagian el final del dominio cristiano en territorios musulmanes. Éste tuvo su último episodio importante con la caída de Acre (1291) y su epílogo con el abandono de la isleta encastillada de Ruad (1303) por parte de los caballeros Templarios.

Las citadas órdenes, y, entre otras, las de los Caballeros de Calatrava y Santiago, tendrán una destacada participación en la recuperación de las tierras peninsulares de manos de los musulmanes, asumiéndola como -otra cruzada contra el infiel-. Hasta tal punto llegaron a ser importantes en los reinos cristianos y tan indispensables para sus reyes que Alfonso el Batallador, rey de Aragón, les dejará a su muerte (1131) todos sus estados y todas sus riquezas. Este testamento no pudo llevarse a efecto pero las órdenes militares recibieron como compensación abundantes posesiones y la promesa de un buen número de castillos -una vez tomados a los musulmanes-.

Entre un sinfín de escaramuzas y negociaciones, que se salen por completo de esta brevíssima reseña histórica, nos interesa comentar la difícil situación en que se encontraba Jaime I en 1233, durante el asedio de la ciudad de Burriana, por la desafección de algunos barones, y que estuvo a punto de costarle un grave descalabro. En su ayuda acudieron los caballeros Hospitalarios y Jaime, agradecido, confirmó al maestre Hugo de Follalquer la donación hecha anteriormente por Alfonso II (1171) y por Pedro II el Católico (1208) del castillo de Cervera 'cuando fuera conquistado a los moros'. Recordemos que castillo (castellum o castrum) venía a significar tanto una fortaleza, como la entendemos hoy día, como una demarcación territorial más o menos extensa, lo que la D.R.A.E. llama castellanía. Cervera pasa a manos cristianas ese mismo año (22 de Noviembre) y los Hospitalarios crean la Encomienda de Cervera de la Frontera origen de la bailía de su mismo nombre.

Dentro de las poblaciones constitutivas de la nueva demarcación territorial nos encontramos a Canet formando parte de la llamada "setena de Cervera", por la capital y por el número de municipios que la formaban en un primer momento. Rossell quedó incorporado, tras larga disputa entre el Hospital y Benifassà, y obtuvo su carta puebla en el año 1237. Toda la encomienda fue señoreada por los caballeros Hospitalarios o Sanjuanistas hasta que se la hizo formar parte de la nueva orden militar de Santa María de Montesa.

La Mensa o Taula patrimonial del maestre quedará fijada en esta población de Cervera.

No ha sido posible encontrar la carta puebla de Canet lo Roig, aunque existen referencias medievales de su existencia en documentos de poblaciones vecinas como el Carrascal y el ya citado Rossell.

La necesidad de repoblar y revitalizar las tierras recién conquistadas a los musulmanes obliga a una, más aparente que real, concesión de derechos y libertades tanto para los habitantes establecidos como para los nuevos emigrantes. En general se puede afirmar que el derecho del Reino de Valencia -Els Furs- tiene aplicación en los lugares de realengo, mientras que las zonas de señorío del norte del Reino de Valencia controladas por señores aragoneses, el obispo de Tortosa y las Ordenes militares se regirán por las Cartas Pueblas. Tras la reconquista una mayoría de las tierras de la actual provincia de Castellón son entregadas a nobles aragoneses como D. Blasco de Alagón, a los monasterios de Poblet y Benifassà o a las órdenes militares del Hospital, el Temple o Calatrava. En estos documentos se observa como las últimas dan escasa o nula importancia a la reserva señorial y, como consecuencia de ello, a las prestaciones personales de los súbditos. Se hará una excepción con las tierras ocupadas por los musulmanes a los que se exigirá varios días de trabajo al año. Sus ingresos se fundamentarán en dinero metálico; en el cobro de diezmos y primicias sobre cereales, vino, aceite, productos de la huerta, ganado y aves de corral; en el monopolio de molinos, hornos, herrerías, carnicerías, baños y tabernas. Se reservarán el derecho a la venta de la sal, el uso de pesas y medidas, los de caza, de control de las aguas, del herbatge y, así mismo, sobre el paso de personas y mercaderías a los que cobraban los correspondientes peajes o lezdas. Aplicarán en muy contadas ocasiones el "impuesto de la renta", éste suponía un tercio de las cosechas una vez descontados los diezmos. El comercio de la lana, importantísimo para la economía de la región, estará siempre bajo su exclusivo monopolio.

La justicia y la administración del territorio quedan en las manos exclusivas del clero y de la nobleza y por ello serán conocidos, popularmente, como señores de horca y cuchillo. Lo primero por el símbolo distintivo utilizado: Un sello apero de labranza consistente en un palo que termina en dos o más púas y el segundo por un cuchillo que simbolizaba la facultad de cortar el pan y distribuirlo entre sus súbditos. En ocasiones muy especiales, y sólo para los grandes señores, a estos privilegios añadían el de cabalgada. Éste les facultaba para organizar y armar expediciones de castigo y saqueo fuera de sus demarcaciones territoriales siempre, claro está, que éstas no fueran tierras de realengo. A todo ello, y por si fuera poco, las Ordenes Militares mantenían una clara independencia de la corona y en el aspecto religioso sólo dependían de Roma.

Ni estas Cartas Pueblas, ni la Carta Magna inglesa arrancada por el estamento nobiliario a Juan sin Tierra pueden considerarse como principio de constituciones o de libertades para el pueblo llano. No son más que la consolidación y regulación de unos desorbitados privilegios concedidos por los poderosos, entre ellos y para ellos, y que permitirá, a una exigua minoría, detentar el poder y el monopolio de todos los recursos naturales. Con frecuencia someterá a sus súbditos a arbitrariedades y abusos sin límite, y los tendrá en una consideración equivalente a la de los animales de carga. La única diferencia que se establece con las bestias es que el señor procurará ganar las almas de los hombres para el cielo.

Canet es citado en numerosas ocasiones, como municipio dependiente de la Encomienda de Cervera, y particularmente se recoge su nombre en la concesión a perpetuidad hecha a "Na

Dolçeta" (1281), por el comendador del Hospital Pedro Solera, para que construya una industria con destino a la molturación de todas las aceitunas del término municipal.

Extinguida la orden de los Caballeros Templarios (1307) por la bula del papa Clemente V, Jaime II consigue en 1319, de su sucesor Juan XXII, la creación de una nueva orden-militar que llevará el nombre de Santa María de Montesa y que recoge –grosso modo– los intereses de la orden del Temple y del Hospital en el Reino de Valencia. Los bienes de los Templarios en el Reino de Aragón y en Cataluña pasan a la orden del Hospital, de ahí que sea históricamente imposible que territorios fuera del antiguo Reino de Valencia puedan haber pertenecido a Santa María de Montesa, ni haber llevado nunca el nombre de Maestrazgo o Maestrat.

En 1399 Martín el Humano le incorporará la arruinada y desprestigiada milicia de San Jorge de Alfama. Con ello Montesa cambia sus símbolos y su nombre y oficialmente será conocida como: "Sagrada Orden y Milicia de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama". El castillo de Cervera continuará formando parte de la reestructurada orden y con ello, Canet seguirá en manos de los caballeros montesianos.

Ya en 1540 uno de sus maestros: Don Francisco Llansol de Romaní dará a nuestra población la categoría de villa independiente y con ello una serie de privilegios que redundarán en una mayor prosperidad y riqueza. El municipio de Canet, aunque cercano a importantes calzadas romanas como la vía Augusta o Hercúlea (entre Roma y Cádiz) y a la de Vinaroz a Zaragoza por Morella y Alcañiz de la que le separan unos cinco kilómetros, permanecerá relativamente aislado durante siglos. Tan sólo unos inseguros caminos de herradura la unirán con estas importantes vías de comunicación. Nombres como el camino de los Bandidos –Bandejats– (antigua vereda o azagador de la trashumancia) o el barranco del Ladrón –Barranc del Lladre– nos dan una ligera idea de la inseguridad de unos tiempos en los que nuestra población tratará de subsistir y sentirá la impronta de una fuerte inclinación a la autosuficiencia.

La situación no cambiará hasta nada menos que los primeros años del siglo XX, con la mejora del acceso a la N-232 a la altura de La Jana. Por ello, no nos puede causar sorpresa alguna que las comunicaciones con Xert y Rossell (con bifurcaciones a San Rafael del Río y La Sénia) no hayan pasado de meras sendas para personas y animales de carga hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, y que su asfaltado se llevó a cabo recientemente.

Esta falta de comunicaciones impidió cualquier posibilidad de desarrollo y de industrialización, y obligó a su población a la emigración o a dedicarse por entero a la agricultura y las industrias extractivas derivadas como molinos harineros, almazaras y bodegas para la fabricación de vinos y aguardientes. La ganadería tuvo un discreto desarrollo debido a la escasez de terrenos baldíos y de pastos.



*Campanario*

## EL AGUA Y LA VIVIENDA

Los seres humanos han demostrado una increíble capacidad para adaptarse a las más duras condiciones climáticas de nuestro planeta. El hombre en su imparable expansión territorial fue colonizando, poco a poco, los más diversos entornos geográficos y, de este modo, ha llegado a habitar la casi totalidad de la Tierra: Desde las tórridas áreas tropicales a las zonas de los hielos perpetuos; desde las llanuras y los valles situados a nivel del mar hasta las más altas cumbres de las montañas; desde zonas de elevada pluviosidad a otras donde las precipitaciones son tan escasas que cuando se presentan suponen un acontecimiento extraordinario. El agua es un elemento indispensable para el hombre, para los animales y para las plantas. De siempre se la ha considerado como portadora de vida y de salud, como medio de purificación y como elemento de regeneración. Sin ella es impos-

sible nuestra existencia y hasta en los desiertos más extremos el hombre ha tenido que ingeniárselas para aprovechar el hilillo de agua de una fuente o de un manantial, o ha perforado profundos pozos hasta alcanzar el preciado elemento, "el agua de vida", "el don de Dios" según podemos leer en el diálogo entre Jesús y la samaritana que viene a sacar agua del pozo de Jacob, junto a la ciudad de Sichâr.

Escribe Juan el Evangelista. Jesús: -Si conocieses el don de Dios, y quién es el que te lo dice: Dame de beber: tú pedirías de él y él te daría "agua de vida"

Y responde la mujer: -Señor, no tienes con qué sacarla, y el pozo es hondo: ¿de dónde, pues, tienes el agua de vida?

Desde la más remota antigüedad, hasta nuestros días, las fuentes y los pozos han sido protegidos con construcciones más o menos complejas con el objetivo de facilitar el adecuado aprovechamiento de sus aguas y para tratar de evitar un cegado accidental por corrimientos de tierras. En muchas ocasiones se las ha dotado de pequeños altares o ninfeas donde se veneraban a las Náyades o ninfas de las aguas. Sacralizados por el cristianismo se les ha seguido rindiendo culto, hasta nuestros días, bajo diferentes advocaciones marianas.

Las fuentes manan de forma espontánea de entre las peñas y el hombre ha construido canales, acueductos y albercas para recogerlas y almacenarlas. Con ellas hará un uso regular en el cuidado de su cuerpo, para lavar sus vestidos, para saciar su sed y dar de beber a los animales. También las utilizará con fines agrícolas y como fuerza motriz para mover las pesadas ruedas utilizadas en la molienda de los cereales y en otros procesos industriales.

Los pozos, por otro lado, nos ponen en contacto con las aguas subterráneas, las aguas ocultas, vivas, puras y cristalinas. El hombre los ha excavado y los viene utilizando desde tiempo inmemorial. Alrededor de ellos se reúnen los nómadas del desierto para intercambiar sus productos, para pactar los matrimonios de sus hijos, para relatarse los fabulosos cuentos de "Las mil y una noches", para sellar las paces y, a veces, para iniciar sus acaloradas discusiones o para encender sus interminables odios y sus sangrientas guerras.

Si la fuente representa a la Madre Naturaleza pródiga, espon-tánea y generosa; el pozo es la búsqueda de la sabiduría oculta; aquello que se muestra sólo a los iniciados, a los que han seguido los rectos caminos de la virtud y de la ciencia; aquello que se da después de haber adquirido el conocimiento tras largos e ímprobos esfuerzos.

Isaías 35 ...porque aguas serán cavadas en el desierto, y torrentes en la soledad. El lugar seco será tornado en estanque, y el secadal en manaderos de aguas; en la habitación de chacales, en su cama, será lugar de cañas y de juncos. Y también en Apocalipsis 7 -Porque el Cordero que está en medio del trono los pastoreará, y los guiará a las fuentes vivas de agua...

## CANET Y EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA

La escasez de precipitaciones en la mayoría de los países de la cuenca del Mar Mediterráneo, con ausencia casi total en amplias zonas de su vertiente meridional, ha determinado unas características muy definidas en sus especies vegetales y como consecuencia en el desarrollo de su fauna. Son tierras de árboles como el olivo, el ciprés, la encina, el algarrobo, el lentisco, la sabina y el almendro entre otros. A la vez, su soto-bosque está cubierto de acebuchales, coscollares, aliagares, espinares y jarales junto con plantas aromáticas como el romero, el tomillo, el espliego, la manzanilla. El hombre que habita estas comarcas ha sabido adaptarse a estas condiciones y ha sacado provecho de las oportunidades que se ofrecían.

El norte de la Comunidad Valenciana está entre aquellas zonas clasificadas como de pluviosidad media-baja, con escasez o ausencia total de ríos de cursos regulares y de lagos. Por otro lado, a la escasez señalada, debemos añadir la irregularidad de las precipitaciones. A veces, después de grandes periodos de sequías siguen otros de lluvias torrenciales capaces de hacer desbordar ríos, barrancos y ramblas que permanecieron años enteros secos y polvorientos. Estos flujos imprevisibles y turbulentos son capaces de inundar grandes áreas, de destruir a su paso las cosechas, de arrasar los campos de labor, de derribar sólidas construcciones y de arrastrar a sus habitantes a una muerte segura.

Por todo lo anterior, la nuestra es una cultura del agua o, mejor dicho, de la falta de agua. Y así, vivimos en un eterno mirar al cielo buscando las nubes benéficas que vivificaran nuestros campos, que apagaran nuestra sed, que aseguraran el caudal de nuestras fuentes, que recuperaran el nivel freático de nuestros pozos. Tierras de rogativas y de sacrificios a los santos milagrosos de las aguas, de peregrinaciones a los lugares sacralizados para pedir la llegada de las lluvias, el fin de las interminables y devastadoras sequías. Con la llegada de los musulmanes a nuestras tierras el aprovechamiento de las aguas llegó a sus mayores cotas de eficacia. Para aquellos habitantes del desierto, cuya vida se desenvuelve en un medio donde la lluvia no sólo escasea, sino que pasan años y años sin que haga acto de presencia, el líquido elemento es el símbolo de la bendición y de la vida, y los escasos manantiales y los profundos pozos con que cuentan son maravillosos dones debidos a la generosidad de los todopoderosos.

Todas las técnicas desarrolladas para retener y conservar las aguas superficiales, y para poder alumbrar las del subsuelo, alcanzaron con ellos las más altas cotas de versatilidad y eficiencia. Nosotros somos, en gran parte, sus herederos y sus deudores.

Aljibes, albercas, captación de aguas subterráneas por medio de pozos de extracción manual o los cientos de norias que construyeron en nuestro territorio, y que han servido para regar y vivificar nuestros sedientos y áridos campos, son su legado. Ellos convirtieron nuestras resecaas tierras en exuberantes vergeles donde crecían

los frutales y las hortalizas, las plantas forrajeras y los trigales. Nosotros conservamos, en nuestros genes, la impronta de esa cultura y así, cuando caminamos por aquellos campos, ayer cultivados y llenos de vida, hoy convertidos en páramos improductivos; cuando vemos las norias herrumbrosas y arruinadas cubiertas de maleza y de basura; y cuando nos acercamos a los pozos abandonados y derruidos una profunda tristeza embarga nuestro ánimo y, aunque no pensamos que todo tiempo pasado haya sido mejor, sí que echamos de menos aquella época dorada en que el musulmán se postraba ante Aláh, el cristiano ante Dios y el judío ante Javéh pero que todos ellos amaban y cuidaban de nuestra común progenitora: la Madre Naturaleza que nos sustenta a todos con independencia de razas, credos o fronteras.

## FUENTES Y POZOS DE CANET

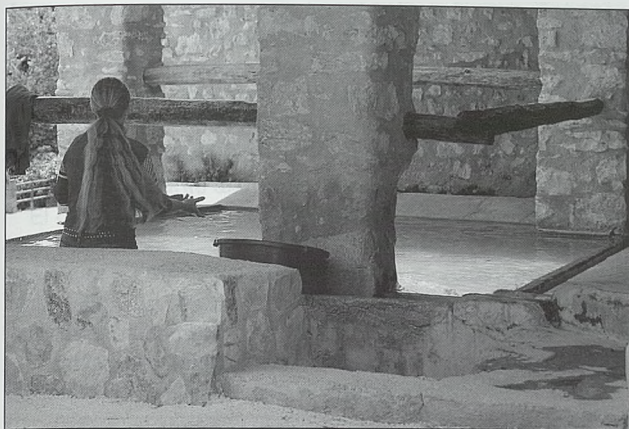
Las poblaciones de nuestras comarcas han dependido, hasta nuestros días, de las fuentes y de los pozos. ¡Que esas aguas de vida manaran, aún en las épocas más secas, era como un misericordioso regalo de los dioses! ¡Que su nivel se mantuviera inalterado representaba el bien más preciado con que contaban nuestros antepasados! Por todo ello, no es de extrañar que una parte importante de la vida de sus habitantes girara alrededor de esos manantiales de aguas milagrosas: donde brotaban, donde se recogían y donde se utilizaban. Toda una cultura popular se desarrolló en el entorno de estos lugares mágicos. Santuarios de cultos telúricos en los primeros tiempos, fueron más tarde sacralizados por las distintas religiones y sancionados por costumbres populares ancestrales. Con sus aguas apagamos nuestra sed.

Con sus aguas se llenaron los abrevaderos de los animales, corrían por los lavaderos públicos, se recogían en las albercas para el riego de las huertas o para mover las pesadas ruedas de los molinos. Sus alrededores eran propicios para el esparcimiento popular. Allí se festejaban celebraciones que nos vienen de la noche de los tiempos. Punto de reunión donde acudían diariamente nuestros ancianos a lamentarse de sus numerosos achaques, a contarse las últimas novedades, a solazarse bajo la sombra de las higueras, de los chopos o de los álamos, con el frescor de las aguas y con los últimos rayos de Sol en su honroso atardecer.

A las fuentes y a los pozos iban las mocitas casaderas, con los cántaros apoyados en la cadera o en osado equilibrio sobre la cabeza. Los llenaban con el líquido elemento y volvían a sus casas con el paso firme y el cuerpo erguido y sugerente. Era una hermosa estampa que los mozos no desaprovechaban. Todos los días al atardecer, después de la dura jornada campesina, acudían a esperarlas en los alrededores. El objetivo era claro: observarlas y observar a los posibles rivales, intercambiar con ellas un saludo, decirles unas palabras amables, ofrecerse para sacar el cubo del pozo o ayudarles a llenar las cántaras en la fuente.

Si estos primeros pasos resultaban positivos, y la muchacha demostraba un cierto y reservado agrado, nuestro enamorado Romeo se atrevería a acompañarla hasta las proximidades de su domicilio. Aceptar todas estas atenciones, por parte de la chica, significaba un consentimiento tácito de noviazgo. El suceso sería ampliamente comentado por todas las casamenteras de la población y los ancianos, que descansaban en la alameda próxima, aprovecharían la ocasión para comentar la noticia y dar su parecer sobre la idoneidad o no de la pareja.

Como vemos todo estaba regulado y previamente establecido. El uso de estos espacios daba vida y color a las sencillas costumbres de la aldea. Pero si importantes eran los pozos y las fuentes como lugar de encuentro para los jóvenes y los mayores, el



*Lavaderos y fuente de la Villa*

lavadero público era el lugar de cotilleo oficial, el mentidero institucionalizado donde las comadres, al ir a lavar las ropas, daban buena cuenta de todas las novedades del pueblo. Ellas eran las dueñas indiscutibles del lugar y pobre del mozo que se le ocurriese dejarse ver por sus inmediaciones. Las puyas más hirientes caerían sobre él y que, más de una vez, sonrojaron al más templado.

#### FUENTES Y LAVADEROS Y ABREVEDORES DE LA FONT DE LA ROCA Y DE LA FONT DE LA VILLA O DE LA CANAL

La fuente de la Villa o de la Canal está extramuros de la población, casi pegada a las viviendas que miran al mediodía. También en dirección sur está la fuente de la Roca, a unos 400 metros de Canet. Ambas forman parte de lo que nuestros antepasados llamaban fuentes de la villa (fonts de la vila) y que, junto con los pozos, constituían los lugares de aprovechamiento de las aguas, de reunión y de celebraciones lúdicas tal como hemos descrito en los párrafos anteriores. En ellas encontramos todos los elementos que caracterizaban estos lugares: Fuente, lavadero, abrevaderos y construcciones complementarias.

#### VI. III. FUENTE DEL VILAGRÒS Y DE FONTANELLES

La fuente del Vilagròs se encuentra a un kilómetro de la población en dirección este, a piedemonte, en una amplia explanada. Con sus aguas se llena una hermosa alberca destinada al riego. Su estructura arquitectónica es de la época romana y presenta bóveda de cañón, arco frontal y ninfeo. La bóveda recta es de losas colocadas de perfil con argamasa. El arco frontal es de medio punto realzado y se compone de ocho dovelas toscamente trabajadas de diferentes tamaños y cuatro sillares visibles por debajo de la línea de impostas. En el intradós de los salmeres y en la cara interior del primer sillar del contrafrontal de la izquierda podemos ver unas inscripciones de origen romano. Dos de los grabados son anagramas de victorias y otros dos son representaciones antropomorfas estilizadas de la deidad bajo cuya advocación estaba nuestra fuente. El ninfeo está localizado en medio del frontal de la pared interior.

La fuente de Fontanelles, junto al barranco de su nombre, ha sido utilizada, desde siempre, para abastecer de agua a labradores, pastores y con fines agropecuarios (riego y abrevaderos). Está protegida por bóveda de medio punto, integrada en un amplio ribazo y se accede por medio de vano con elegante arco escarzano sin puerta. Frente a ella hay un espacio ajardinado y cubierto con arboleda que, por estos pagos, recibe el nombre de "empriu".

## BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA G. JUAN. Guía de España mágica Ed. Martínez Roca 1981.
- CAVANILLES J. A. - Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y frutos del Reyno de Valencia, 1795.
- CHALMETA P. - Aceites, Almazaras y Etimología Anaquel de Estu dios Árabes VII, 1996.
- COLUMELA. V. 1: Libro de los árboles. La labranza. Libros I-V - Ed. Gredos, Madrid, 2004.
- DE LOS RÍOS AMADOR - Historia de los judíos de España y Portugal Ed. Gredos, Madrid 1875-76.
- DE VALERA CIPRIANO . La Santa Biblia. Madrid 1931.
- DE LA CIERVA RICARDO. Templarios: la historia oculta. Ed. Fénix, Madridejos 2001.
- MANUEL MILLAN Y JUAN B. SIMÓ. El Maestrazgo histórico y Morella. Imp. CASTELL, VINAROS 1983.
- GRAN ENCICLOPEDIA LAROUSE 32 vol. Ed. Planeta, Barcelona 1988.
- GRAVES ROBERT - THE GREEK MYTHS - George Braziller 1955.
- GRIMAL PIERRE. Diccionario de Mitología Griega y Romana, Ed. Gredos, Madrid 1979.
- HISTORIA DE ESPAÑA. R. MENÉNDEZ Y PIDAL - Vol I, 1 España Primitiva Espasa-Calpe, Madrid 1989.
- HISTORIA DE ESPAÑA - R. MENÉNDEZ Y PIDAL - Vol I, 2 España Primitiva - Espasa-Calpe, Madrid 1989.
- HISTORIA DE ESPAÑA - R. MENÉNDEZ Y PIDAL - Vol I, 3 España Primitiva - Espasa-Calpe, Madrid 1989.
- HOMERO. La Odisea. Ed. Gredos, Madrid 1982.
- HOMERO . La Odisea. M. E. Editores 1994.
- ISIDORO DE SEVILLA. Etimologías W. M LINDAY. Oxford University London 1966.
- MESEGUER FOLCH. V. OLIVERES, Molins y oil de Canet. CEM. 2004.
- MESEGUER FOLCH V. Arquitectura popular de Pedra Seca CEM. 2006 - CEM. 2004.
- MESEGUER FOLCH V. JUAN B. SIMÓ CASTILLO - El patrimonio Etnológico de Canet Lo Roig CEM. 1997.
- MOISES BEN MAIMON - SharH Asmâ' al-'Uqqâr, Compendium des noms de racines. Manuscrito Aya Sofía nº 7311.
- MARTIMORT A. G.- La iglesia en oración. Introducción a la Liturgia Ed. Herder, Barcelona 1987.
- MUNDINA EDUARDO. Historia Geografía y Estadística de la provincia de Castellón. Caja de Ahorros 1988.
- NOEL J. F. M. Diccionario de la Mitología Universal. José Tauló - Barcelona
- NOËL J. F. M. Diccionario de la Mitología Universal Rev. Prof. L. Cardona - Barcelona 1991.
- PANIAGUA JOSÉ RAMÓN. Vocabulario básico de Arquitectura 11ª Edición, Madrid 2003.
- SAGRADA BIBLIA - EDICIÓN GUADALUPANA - Buenos Aires, 1950.
- SANCHIS M. Els pobles valencians parlem el uns dels altres Bancaja 1992.
- SÉNECA. Consolaciones a Marcia, a su madre Helvia y a Polibio. Ed. Gredos, Madrid 1996.
- SPENCE LEWIS. Introduction to mythology. George G. London 1927.
- STANLEY F BONNER. La educación en la antigua Roma Ed. Herder, Barcelona
- STEINSALTZ ADIN. The talmud a reference guide. Random House, New York 1989.
- TEOFRASTO - HISTORIA DE LAS PLANTAS - Tr. Díaz-Regañón López J. M. - Ed. Gredos, Madrid 1988.
- VARRÓN, MARCO TERCENCIO. La lengua latina. Ed. Gredos, Madrid 1998.
- VERNET JUAN. El Corán - Barcelona 1953.
- VIÑAS RAMÓN. La valltorta. Ed. Castell Vinaros 1982.
- VIRGILIO. Geórgicas bucólicas Tr. Recio García y Soler Ruiz - Ed. Gredos, Madrid 1990.
- WEST M. L. La Teología Hesíodo. Ginebra 1960.

# FORTIFICACIONES EN LA ISLA DE NUEVA TABARCA

José Antonio Sánchez Blázquez - AEAC

## Abstract:

The article discusses the importance of the time that the new Tabarca island had as an indulgence that prevailed in the reign of Queen Elizabeth II leaving to their fate not only the island but even some of the colonies

## SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El accidente geográfico viene definido por las coordenadas geográficas Lat. N 38° 09' 30" y long. E 00° 27' 30", donde se encuentra un pequeño archipiélago, que dista unas ocho millas náuticas de Alicante capital de la que depende administrativamente y a unas tres millas náuticas del Cabo de Santa Pola.

## DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El archipiélago está constituido por una isla central conocida desde la antigüedad por Isla Plana, como lo atestiguan fuentes romanas y árabes. Su forma es alargada con una anchura variable máxima de 400 metros y una longitud que no llega a los 2.000 metros orientada NO-SE, de relieve plano, con un desnivel de unos 16 metros sobre el nivel del mar, dando la sensación de ser dos islotes unidos por un istmo en la zona de poniente que es donde está ubicado el núcleo de población en un recinto amurallado conocido por la Plaza Fortificada de San Pedro y San Pablo, a extramuros, y al Este es donde está la zona más grande y despoblada conocida por el Campo donde se halla la Torre de San José, sin apenas vegetación y carente de montes y bosques y por consiguiente de agua dulce.

Completan el archipiélago los islotes: La Cantera, La Galera y la Nao; con numerosos escollos alrededor (Negre, Roig, Cap del Moro, Naveta) formando una gran escollera que dificulta la navegación.

## ANTECEDENTES

El archipiélago al ser un sitio prácticamente inhóspito se encontraba despoblado, hasta que a finales del siglo XVIII,



Vista de la fortaleza de la Nueva Isla de Tabarca

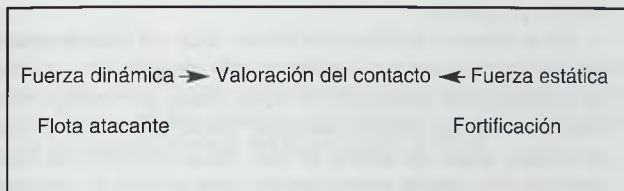
como consecuencia de la política desarrollada por la Corona española en el mar Mediterráneo y más concretamente en 1761 por el rey Carlos III y su ministro Campomanes, al intervenir en el norte de África con el doble objetivo de conseguir, liberar el mar de los piratas berberiscos y obtener concesiones económicas. Por lo que se ordena la fortificación de la isla.

De otra parte, en 1741 coincide en el tiempo el rescate de unas 60 familias genovesas que habían sido capturadas por el rey de Argel al conquistar ésta la isla de Tabarca de jurisdicción genovesa lugar en donde estas familias vivían dedicándose a la pesca del coral rojo. Por las gestiones que el fraile Juan de la Virgen efectuó ante rey Carlos III, se logró liberarlos y conducidos a Alicante donde fueron alojados temporalmente en el colegio de los Jesuitas hasta que

fueron trasladados definitivamente a Nueva Tabarca corriendo el año de 1770. Las amenazas sufridas por la costa mediterránea española eran de muy antiguo, ya que en 1337 el Consejo de Elche a la que pertenecía en aquel tiempo este archipiélago, dio permiso y se edificó una torre para la defensa y vigilancia de la zona debido a que estaban bajo constante amenaza de los piratas berberiscos.

El objeto de toda fortificación, desde el punto de vista táctico y estratégico, es la de que con pocas tropas encerradas en una plaza se hallen en estado de defenderse contra la invasión de muchos, obligando al enemigo a realizar el desembarco con una fuerza bien combinada y sabia.

En consecuencia la primera ecuación a resolver en un proyecto de fortificación es la siguiente:



Por lo que se puede afirmar que el Ingeniero Director a de tener la información precisa del tipo de embarcaciones y sus bocas de fuego embarcadas que el enemigo posee y las que presumiblemente va a utilizar en su ataque sobre la fortaleza.

La flota atacante para poder efectuar un asalto con éxito a la plaza ha de estar dotada de artillería de grueso calibre para abrir brechas en las fuertes murallas de la fortaleza.

En el caso que nos ocupa la fuerza naval de los piratas berberiscos estaba constituida por **Jabeques y Galeotas**.

### Jabeques

Embarcaciones de vela triangular y remos, 30 remos y 4 cañones en cubierta. Su navegación es de complejas maniobras por lo que fue modificada en el siglo XVII suprimiendo los remos dando lugar a un buque de casco alargado, fácil para realizar difíciles maniobras y de poco calado, poseía tres mástiles con aparejo de vela triangular.

El palo del trinquete tenía una inclinación hacia delante, lo que facilitaba la maniobra navegación de ceñida y le proporcionaba una excelente velocidad permitiéndole atacar a barcos de mayor porte y escapar de ellos cuando fuera necesario.

Fue artillada con 20 piezas sobre cubierta lo que la convierte en poco efectiva en alcance debido a que dificultaba a veces la maniobra de navegación, así como al carecer de protección.

### Galeotas

Galera menor que contaba a lo sumo con 16 a 20 remos por banda y un solo hombre por remo dos mástiles, velas latinas sin trinquete cañones de corto calibre y artillado a proa, buques muy veloces y ágiles en el mar.

### FORTIFICACIÓN DE LA ISLA PLANA

El Proyecto de fortificación fue encomendado al Ingeniero Militar D. **Fernando Méndez Ras**,

comienza los trabajos en 1769 de su planificación se desprende un ejemplo práctico de urbanismo racionalista propio del reformismo borbónico, trazando una villa regular y racional prolegómeno del urbanismo del mundo moderno, modelo de ciudad geometrizada esquema poligonal ortogonal, con calles que se cortan en ángulo recto con plaza mayor cuadrada y manzanas rectangulares dispuestas en damero. Lo que demuestra ser seguidor de las ideas de Jhon Muller estudioso y conocedor de la obra práctica de Vauban y del texto de Forest de Bélidor de título "La Ciencia de los Ingenieros y de la conducción de los trabajos de fortificación y de la arquitectura civil" (Paris, Jombert, 1729) Lo que supone un avance en el concepto de comodidad e higiene de los habitantes.

Los materiales de construcción, así como el relleno es extraído de la isla de La Cantera situada al lado oeste.

Traza una muralla que coincide con el perfil del relieve geográfico de la línea de costa formando la Almendra de la fortificación, construida en base a sillares de muy buena ejecución, formando merlones con ángulos agudos, dotándola de tres puertas, una situada al norte denominada de San Miguel, de tierra o de Alicante, encontrándose en sus inmediaciones el Cuerpo de Guardia, edificación de planta rectangular con porche delantero y dividido en dependencias otra llamada de San Rafael orientada al Levante y también conocida por su orientación y por último la de San Gabriel o de la Trancada orientada al oeste, las medidas de las puertas se corresponden con las establecidas en todos los manuales de fortificación de la época, su altura es de 18 pies (5,480 metros) y su anchura es de 12 pies (3,654 metros).

En el entorno de las puertas están situadas plazuelas al objeto de facilitar el tránsito de los carruajes y de las personas.

Las puertas están rematadas con un frontispicio de piedra labrada a la toscana, con pilastras.

En la de San Gabriel o Trancada figura una inscripción: **«Carolus III Hispanarium Rex, fecit edificavit»**

La planta urbana se estructura en dos ejes. Uno de orientación este-oeste, que coincide con el enlace de las puertas de San Rafael y la de San Gabriel, es el eje más grande de los dos, una tres plazuelas, las correspondientes a las puertas y otra grande que la podemos considerar



Grabado donde se representan navegando unos Jabeques

como la mayor, por ser cuadrada en planta y centrada, es conocida por la Carolina. El otro eje es transversal de orientación norte-sur. Enlazando la Casa del Gobernador y la Iglesia, cortándose con el otro eje en la plaza grande.

Las calles principales tienen una anchura de 30 pies (9,13 metros) y las secundarias 18 pies (5,480 metros) siendo suficiente para poder concentrar y distribuir la fuerza con prontitud y orden, donde su esfuerzo sea requerido para la defensa y enlazando siempre las golas de entrada a las figuras defensivas, donde se despliega la línea de piezas de artillería y por donde se efectuó el municionamiento condicionadas por las golas del baluarte espacio de comunicación con los demás elementos defensivos. La plaza de Armas principal esta en el medio de la fortaleza de la que parten calles paralelas a las cortinas en dirección al esfuerzo principal de la fortaleza como es hornaveque, así como a sus tres baluartes donde desembarcan sus golas y protegidas por sus tres revellines que enlazan con las cortinas.

## EDIFICIOS SINGULARES

### La iglesia

Bajo la advocación de San Pedro y San Pablo, es una construcción robusta hecha de fuertes sillares de planta rectangular de nave única entre los contrafuertes se instalan capillas laterales, la nave esta dividida en cuatro tramos y la cabecera forma una bóveda de cañón efectuando el cierre.

### La casa del gobernador

Esta compuesta de un cuerpo principal de dos plantas y en la fachada norte tiene adosado dos alas con dos plantas cierran un patio abierto a la fachada.

### Torre defensiva de San José

En la zona denominada del campo BALTASAR RYCOUD (1789) proyecta una torre defensiva tronco-piramidal de base cuadrada y tres plantas.

### El faro

Juan Laurenti en 1854 proyecta el faro que es de planta cuadrada, torre prismática la de la linterna siendo el conjunto de estilo academicista.

## CONCLUSIONES

Se edificó la mayor parte del proyecto, la isla quedó fortificada y la población guarnecida, fue dotada de viviendas, cuartel, caballerizas, bóvedas subterráneas, lavadero, cisternas o aljibes para recoger las aguas pluviales, almacenes, hornos para el pan y hornos para la cal además de un varadero. El sistema defensivo fue puesto en entredicho fundamentalmente por las malas condiciones de habitabilidad de la isla debido a:

- Aridez del suelo
- Escasez del agua

Estas circunstancias figuran en los informes que emitieron los Ingenieros Militares **Baltasar Ricaud** y

**Pedro de Navas**, recogido en «*Discurso sobre la Plaza de San Pablo de la Isla de Tabarca*», del primero, comisión ordenada por el Consejo de Castilla en 1779 y del segundo lo expone en «*Descripción de la costa marítima que desde esta Plaza de Alicante se extiende hasta la de Cartagena, que la comprende parte de los Reynos de Valencia y Murcia...*» por el capitán Ingeniero comandante de la Plaza de Alicante don Pedro de Navas en virtud de una Real Orden de 26 de octubre de 1787 comunicada por el Excmo. Sr. Duque de Crillon y de Mahón, Capitán General de ambos Reynos.

Las precipitaciones son muy irregulares a lo largo del año no superan los 300 mm/año lo que supone que tendrían que llevarla desde la costa, ocasionando un grave problema económico y logístico.

En el informe de Pedro de Navas dice «*A esta la naturaleza le negó no solo el preciso auxilio de leña sino también el indispensable elemento de agua dulce, por cuyos máximos defectos ha estado inavutada, como por falta de útiles de tierras, pues en donde el mar, tiene un suelo de arena menuda con alguna tierra; piedra, que no por su devilidad solo puede producir alguna cevada barrilla, y aguazul, todo en corta cantidad, pues lo esteriliza el salitre, y recios vientos que la barren, motivos por los que no surtido efecto su población...*».

Desde el punto de vista geo-estratégico hay que tener en cuenta lo que expone Pedro de Navas en su trabajo, donde dice: «*Solo puede ser útil esta Plaza para contener en tiempo de Guerra con los Argelinos, el abrigo de estos en sus Calas donde con sus Galeotas inquietan nuestra navegación, e insultaban las inmediatas Costas, enseñadas, y también para evitar el Desembarco y deposito en ella de algún contrabando, cuyos fines se podían haberse logrado con solo haber construido 2 torres capaces de 3 o 4 cañones cada una*».



*Galerías para la defensa de la isla*

No considerándose útil este puesto para la defensa de la costa ni de las bahías de Alicante y Santa Pola.

Considera que bastaría con un destacamento de 50 a 60 hombres con los oficiales correspondientes y 8 artilleros montando ocho o diez cañones, y aun así considera costoso su mantenimiento.

Bajo el reinado de Carlos IV, el ingeniero Ladrón de Guevara propone el cambio de ciudad fortaleza por el de guarnición militar como avanzadilla costera.

El abandono de la isla en sus funciones militares se efectuó durante el reinado de Fernando VII cediéndose la fortificación a los propios habitantes desafectándola de sus misiones de defensa.

Durante el periodo entre las Guerras Carlistas se usó como cárcel y durante el reinado de Isabel II se decreta su demolición por una Real Orden, no cumplimentada.



# EL FUERTE ABALUARTADO DE LA SIERRA DE BERNIA, LA CONTROVERTIDA HISTORIA DE UNA FORTALEZA Y SU FUNCIÓN EN LA LUCHA CONTRA MORISCOS Y CORSARIOS

Rafael Moreno García - AEAC  
David Benayas - AEAC

## Abstract

The danger that the valencian moors assumed as well as the increase of the attacks of the Turkish and Algerian pirates against the coasts of the kingdom of Valencia throughout the sixteenth century made the implementation of a new defense system necessary. The new defense system, drawn up and created in the Bernia mountain by the prestigious italian engineer Juan Bautista Antonelli, would contain one fundamental element not found in prior systems.

*«La defensa propia es la fortificación; en ella goza de sus bienes la paz, y de su socorro la guerra; se vive con quietud y se teme menos a la hostilidad, porque guarda el sueño de los que abriga...»*

(“Tratado de Arquitectura Militar”  
Vicente Mut Armengol, 1664)

El fuerte de Bernia es un buen modelo del tipo de fortificación que llevaban a cabo los prestigiosos ingenieros italianos en la España del s. XVI. Su interesante y curiosa historia es muy conocida en la provincia de Alicante y en la Comunidad Valenciana en general, pero no en el resto de España. Al contrario de lo que suele ser frecuente, existe abundante bibliografía que trata sobre esta fortaleza, lo que viene a demostrar el interés que ha generado entre los estudiosos de la arquitectura militar. La pretensión de este trabajo es divulgar la historia, un tanto atípica, de este fuerte, y animar a conocer sus restos, con la seguridad de que la visita no defraudará, ya que además de unas hermosas ruinas, el visitante podrá disfrutar del impresionante y magnífico entorno natural que las rodea.

## LA SIERRA

La sierra de Bernia es un conjunto montañoso perteneciente a las Cordilleras Béticas. Forma una muralla natural de unos 9 kms. de longitud apoyada en unos hermosos y potentes contrafuertes, que separa las comarcas de la Marina Alta y la Marina Baja en la provincia de Alicante y se extiende perpendicular a la costa, su extremo oriental penetra en el mar por el denominado Morro de Toix. Cuenta con muy pocos y difíciles pasos entre vertientes debido a su accidentado relieve, y está coronada por una potente crestería caliza alcanzando su altura máxima, 1.129 m., en el Pico Bernia al que se puede acceder tras una larga caminata que en algunos puntos se complica para salvar algún paso delicado. Abarca los términos municipales de Altea, Benisa, Calpe, Callosa de Ensañrriá y Jalón. Toda la sierra tiene agua abundante contando con numerosas fuentes de las que, sin duda, las más conocidas son las caudalosas Fuentes del Algar situadas en una de sus laderas.

La gran altitud que alcanza la sierra, así como su proximidad al mar y su diversidad ecológica y morfológica le otorgan un alto valor ambiental y paisajístico y contribuyen a la existencia de

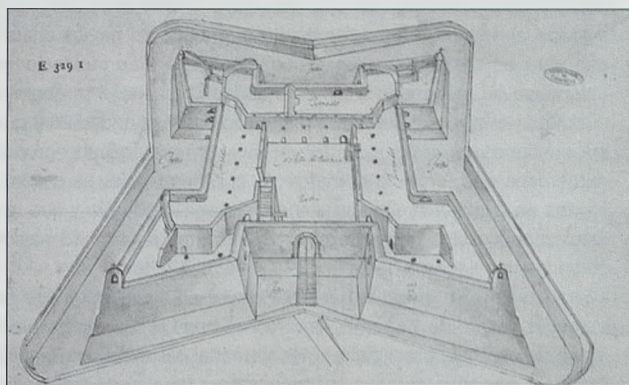


Fig. 1. Alzado de Juan Bautista Antonelli para el fuerte de Bernia

una elevada e interesante variedad de flora y fauna.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las costas españolas padecían desde hacía ya mucho tiempo las visitas de armadas otomanas y las de corsarios norteafricanos, pero fue a lo largo del s. XVI cuando estos ataques se intensificaron, de tal manera que llegaron a constituir un verdadero azote que tenía atemorizados a los habitantes de los pueblos costeros y aún a los de algunos pueblos del interior, quienes en la mayoría de los casos no tenían medios materiales para oponer una resistencia adecuada a estos ataques, ya que las fortificaciones con las que contaban eran antiguas y muchas estaban en mal estado. Las costas valencianas no fueron una excepción y durante este siglo vieron incrementarse este tipo de agresiones tanto en número como en audacia.

Las consecuencias que acarreó esta situación se tradujeron en un considerable aumento en la inseguridad del transporte marítimo y en la pesca, así como el miedo creciente de los habitantes de los pueblos a ver dañados o robados sus bienes y el temor por sus propias personas ya que una de las presas favoritas de los corsarios eran los vecinos de las poblaciones asaltadas por los que luego pedían fuertes rescates. A modo de ejemplo citaremos solo unos pocos ataques de los que tuvieron lugar en la provincia de Alicante: Parcent, villa alejada de la costa sufrió incursiones en 1529 y

en 1534; Benisa, también en el interior, en 1550 y en 1584; Benidorm, 1584; Villajoyosa, 1538, 1543 y 1583; Callosa de Ensarriá, situada en el interior, fue asaltada en 1526 y en 1584; Calpe en 1591 y en 1637; la propia ciudad de Alicante en 1550 y en 1584; en el año 1552 se informaba que Elche, alejada de la costa, estaba cercada por 3.000 moros y que había 30 fustas norteafricanas en Guardamar, en la desembocadura del Segura,...

A este grave temor había que añadirle otro, no menos importante, como era el de la existencia de un gran número de moriscos. Este último problema afectaba de una forma especial al territorio valenciano que contaba con aljamas muy numerosas localizadas en torno a la sierra de Espadán (Castellón) y en las montañas de Bernia (Alicante). Los moriscos eran mirados con desconfianza por los cristianos viejos, quienes les acusaban de ayudar a los corsarios indicándoles los lugares de la costa aptos para fondear y desembarcar, así como lo más desguarnecidos. Este factor constituía uno más de una larga serie que había acrecentado el deterioro de la convivencia entre ambas religiones. También existía el temor a una nueva invasión de la Península desde el norte de África, invasión que de producirse, nadie dudaba que contaría con el apoyo y sublevación de la población morisca desde el interior como si de una "quinta columna" se tratara. A todo esto habría que sumarle el hecho de que no era raro que arribaran navíos enemigos para embarcar a moriscos que engrosaban las tripulaciones uniéndose de este modo a las actividades corsarias. Por ejemplo, durante la rebelión de los moriscos sucedida en el año 1526 y que los cristianos tardaron más de un año en sofocar, hubo grupos numerosos que, en esta comarca de la Marina Baja, se hicieron fuertes en Guadalest, Confrides y en la sierra de Bernia y que terminó cuando estos últimos embarcaron en una flota de 15 navíos corsarios que llegaron hasta la costa para recogerlos.

Para intentar paliar esta grave situación el virrey de Valencia, duque de Segorbe, encargó en nombre del rey Felipe II, a uno de sus más prestigiosos ingenieros, el italiano Juan Bautista Antonelli, que recorriera las costas y trazara un plan de fortificaciones capaces de oponer una resistencia eficaz contra los corsarios y, llegado el caso, también contra los moriscos.

El resultado de esta visita fue la emisión de un informe titulado *Memorial de fortificación y apercebimiento del reino de Valencia* en el que se proponía la realización de un completo plan de fortificación de la costa y que contemplaba la modernización de fortalezas construidas a la antigua, la construcción de otras nuevas y la creación de una flota que hiciera frente a los ataques, así como la de unidades móviles, tanto a pie como a caballo que acudieran a

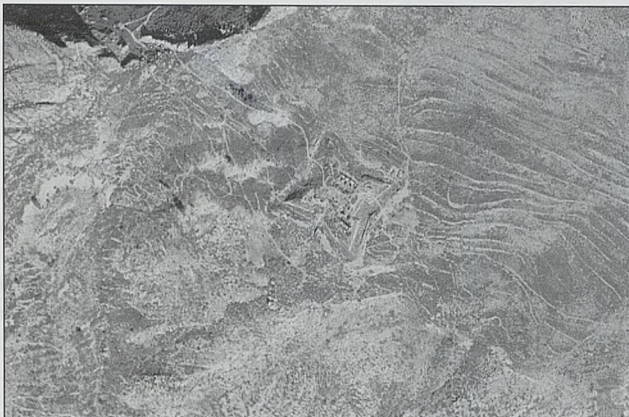


Fig. 2. Fotografía aérea extraída del SIGPAC en la que se aprecia la planta del fuerte y su emplazamiento en la sierra

los lugares de mayor peligro. Plan que nunca se llegó a completar debido al elevado coste que suponía llevarlo a cabo.

Por lo que respecta a Bernia las impresiones del ingeniero italiano quedaron plasmadas en un extenso y pormenorizado informe fechado en 1561, titulado *Relación de la montaña o sierra de Bernia*, en el que además de una detallada descripción geográfica del lugar, proponía la idea de erigir un fuerte en la montaña con la doble función de controlar a los moriscos, (recordemos que la sierra era uno de los principales núcleos moriscos de la comarca), y a los corsarios, ya que si bien es cierto que la fortaleza no se hallaba en la costa, estaba lo suficientemente cerca de ella como para avistar desde allí flotas enemigas y dar aviso de su llegada. Sería por tanto este fuerte una pieza fundamental en el entramado defensivo que se planteaba y además se erigiría en uno de los lugares más peligrosos de la costa que en esta zona de la Marina Baja cuenta con una accidentada orografía que favorecía las acciones de los corsarios.

De este modo Antonelli retomaba una idea que ya había sido sugerida años antes, en 1545, por el virrey de Valencia duque de Calabria, sobre la conveniencia de erigir sendas fortalezas en las sierras de Espadán y Bernia para controlar a la población morisca.

## EL FUERTE

El 15 de abril de 1562, rodeadas del máximo secreto comenzaron las obras para erigir el fuerte de Bernia. Las trazas del nuevo edificio se las debemos a Juan Bautista Antonelli y, por la correspondencia mantenida con el rey, sabemos que en las obras estuvieron presentes los capitanes Sancho de Ávila y Gonzalo de Palacios. Algunos autores (Gaspar Escolano, Llopis y más recientemente Pastor Fluixá, Cebrián Jimeno y León Vidal) refieren el hecho de que, dada la importancia de las obras y las esperanzas que se habían depositado en la nueva fortaleza, se habría fletado un barco, también con el máximo secreto, cargado con todos los materiales necesarios para erigir la edificación, todo ello acompañado de una carta dentro de un sobre cerrado y lacrado que no podría abrirse hasta desembarcar y que contenía instrucciones muy precisas que había que seguir al pie de la letra. El encargado de recibir el cargamento y la carta sería el maestro de campo Julián Romero.

El interés que tenía Felipe II quedaría demostrado por la intensidad con la que se trabajó en la fortaleza, cuya construcción se completó en tan sólo cuatro meses, ya que a finales de agosto de ese mismo año se daría por concluida a pesar de quedar algunas bóvedas sin cubrir. Es de destacar la corta duración de las obras lo que, sin duda, constituiría una notable excepción en la época.

Pero curiosamente y de forma inexplicable, dada la importancia que se había otorgado a esta obra considerada una pieza fundamental en la defensa costera, los materiales empleados eran de mala calidad, a esto hay que añadirle el hecho de que los cimientos no habían tenido el tiempo suficiente para secar correctamente debido a la premura en finalizar las obras, lo que constituiría a la larga uno de los factores decisivos que marcarían su futuro. A este error en la construcción, habría que sumar el poder erosionante del fuerte viento frecuente en la zona, que contribuiría también a que pronto hubiera que empezar con reparaciones y reposición de materiales deteriorados, lo que exigía un elevado gasto económico que en ocasiones no era fácil de afrontar.

Para su emplazamiento se eligió un destacado y domi-

nante promontorio de esta comarca levantina que era además una importante zona de paso utilizada por los moriscos en su tránsito por las montañas. A pesar de ello y de contar con cuatro fuentes en los alrededores y de gozar de un amplísimo campo visual (Altea, Benidorm y Villajoyosa además de otras comarcas del interior), no parecía el lugar más adecuado para erigir un fuerte ya que el lugar escogido para su construcción, una llanura bajo la cumbre principal de la sierra, quedaba fácilmente batido a tiro de fusil desde las alturas cercanas, además, las fuentes en las que se abastecía de agua la población morisca quedaban alejadas de la fortaleza por lo que resultaba difícil el control de las mismas ya que una de las misiones que debía cumplir era la de impedir la aguada a los moriscos en caso de una nueva rebelión.

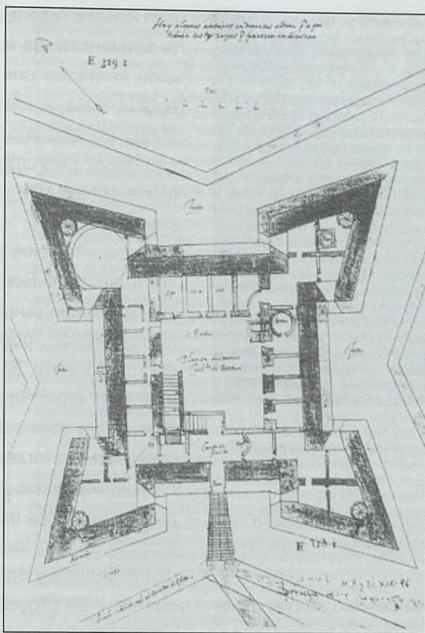


Fig. 3. Plano de Antonelli con la planta de la fortaleza

Para hacernos una idea de cómo era el fuerte de Bernia, debemos recurrir a los planos originales con las trazas de Antonelli, conservados en el Archivo General de

Simancas, y a la pormenorizada descripción que de él hizo el historiador callosino Salvá y Ballester (1885-1941), quien dedicó parte de su vida a recopilar documentación de la fortaleza, publicada por el Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá en el año 2003 bajo el título *Papers del fort de Bèrnia*. Según este autor el fuerte estaba rodeado de un amplio foso y ocupaba una superficie aproximada de unos 8.000 metros cuadrados, el acceso se hacía atravesando un rastrillo primero y después un puente levadizo; contaba con iglesia, casa del veedor general, del alcaide, del artillero y del capellán además de la enfermería y de los cuarteles o alojamientos de la guarnición, que tenían cocina abajo y aposentos arriba, los casados ocupaban una hilera de casernas llamada *acera de los casados*. También tenía horno de pan, un cuarto denominado *munición de harina* y otro llamado *munición del vino*, carnicería, pozo y aljibe. Contaba con almacén de pólvora, cuerpo de guardia y cuatro garitas, una en cada baluarte. La artillería estaba compuesta por dos sacres, varios morteros y un morterete grande.

Observando los planos de Antonelli vemos que se trata de una fortaleza de planta cuadrada con cuatro grandes baluartes, uno en cada esquina. Tenía muros con un pronunciado talud y para la defensa del recinto y del foso contaba con numerosas cañoneras distribuidas en tres alturas, podemos observar, además, que en la plataforma, que en el plano recibe el nombre de *terrado*, y a la que se accedía tanto mediante rampas como mediante escaleras, se habían construido espaldones para proteger a los soldados de los tiros de revés que pudieran venirles por la espalda. Del informe que redactó Antonelli podemos deducir que se proyectaron, no sabemos si llegaron a realizarse, algunas obras auxiliares en el resto de la sierra consistentes en cortaduras en algunos caminos para inutilizarlos y obligar así a que el tránsito por las montañas pasara necesariamente por las inmediaciones del fuerte.

Contaba con una guarnición fija que oscilaba en torno a los 50 o 60 soldados que debían acudir a la costa en caso de peligro para pelear contra los corsarios, como ocurrió en varias ocasiones. Requena Amoraga en su magnífico libro *La defensa de las costas valencianas en la época de los Austrias* narra varias de

estas actuaciones como las que tuvieron lugar en diversos puntos de la costa a lo largo del año 1583 en las que el alcaide Francisco Maldonado al frente de las tropas de Bernia causaron algunos muertos y pusieron en fuga en varias ocasiones a grupos de corsarios sin que ellos sufrieran ningún daño, llegando incluso a apoderarse de los barcos enemigos. Acciones similares se repetirían en años sucesivos a veces contra fuerzas muy superiores, aunque no siempre fue eficaz su actuación ya que, esporádicamente, no pudieron impedir las correrías de los corsarios o las huidas de los moriscos.

Sin embargo la vida en el fuerte no debía ser ni fácil ni cómoda ya que además de las reparaciones continuas a las que era sometido, los alcaides se quejaban con frecuencia de la falta de abastecimientos, la lejanía de la fortaleza y su difícil acceso no facilitaba esta tarea; la escasez de dinero para comprar provisiones que debían adquirir de fiado; el retraso en la paga a la guarnición y hasta de la falta de un cura que aten-

diese las necesidades espirituales de los soldados, (parece ser que éste cobraba poco y la plaza con frecuencia quedaba vacante, por lo que se solicitaba un aumento en la paga del sacerdote para hacer el puesto más atrayente).

Desde el principio contó con numerosos detractores que veían en él una obra ineficaz y excesivamente costosa para los fines que cumplía. Quizás su más firme opositor fue el virrey Vespasiano Gonzaga, reputado y prestigioso arquitecto italiano experto en fortificaciones, quien tras la visita que giró por las fortalezas del reino tras su nombramiento emitió un informe para el rey fechado en septiembre de 1575 que en el caso de Bernia comienza de este modo tan demoledor: «Subí al castillo de Bernia que de lexos parece una hermita de Monserrate y no menos la montaña en que está puesto, es la subida muy alta empero tiene mucha tierra muerta y faxina de lentiscos Romero y pinos con la qual se podría hazer muy bien camino para artillería gruessa y confieso a V.M.<sup>a</sup> mi imprudencia que quedé muy maravillado de la obra que se hizo, del efecto que haze y del sitio donde se plantó porque la obra y artificio della no puede ser en el mundo peor...» Lo que sigue a continuación es una severísima crítica en la que ponía de manifiesto las carencias de la fortaleza, su mal diseño, su emplazamiento inadecuado, y su ineficacia para cumplir los cometidos que tenía asignados. Concluye proponiendo su demolición ya que su mantenimiento era muy caro debido a la mala calidad de los materiales y propone sustituirlo por una torre que encerrase en su interior la fuente principal de la zona que ahora estaba en el exterior del fuerte a unos 150 mts. del baluarte S., torre que sería mucho más barata de construir y mantener, requeriría una guarnición mucho más reducida y que cumpliría con creces la encomienda de controlar el agua de la sierra y a la población morisca.

Pero no fue Gonzaga el único detractor, también el duque de Lerma, el Consejo de Aragón y otros ingenieros de prestigio como Fratin, además de otras ilustres personalidades consideraban poco práctico seguir manteniendo una fortaleza con una eficacia muy discutible y que precisaba cada año un oneroso presupuesto que se estimaba entre 8.000 y 9.000 ducados para su mantenimien-



*Fig. 4. Foso y baluarte del sur, uno de los mejor conservados, sobre él se alzan los restos de un edificio de grandes dimensiones.*

to. Pero a pesar de ello, Felipe II no quiso adoptar la decisión de deruir el fuerte, quizá temeroso de que al final pudiera materializarse la temida rebelión de los moriscos.

Sería durante el reinado de Felipe III cuando se decidió la demolición del fuerte de Bernia. Tras la expulsión de los moriscos, decisión adoptada por el monarca en el año 1609 de la que este año se cumple el cuarto centenario y que afectó en un primer momento a los que residían en el Reino de Valencia, no se encontró ningún motivo que siguiera justificando su mantenimiento.

Pocas voces se alzaron en contra de la demolición, el marqués de Caracena, capitán general de Valencia, era uno de los que se mostraron en contra de esta resolución alegando que después de haber invertido tanto dinero en reparaciones, no podía demantelarse un fuerte que si bien ahora, tras la expulsión de los moriscos y la disminución de ataques corsarios, no tenía una función clara, si podía ser de utilidad en el futuro. Por ello proponía dejar tan sólo 10 hombres de guarnición y de ese modo se haría un ahorro considerable.

Pero, sin duda, quien defendió la permanencia del fuerte de un modo más vehemente fue su alcaide Juan Bautista de Urteaga. En fecha incierta, alrededor de 1612, redactó un extenso informe que envió a Felipe III acompañado de un dibujo de la sierra de Bernia, su argumento principal lo basaba en la situación estratégica que ocupaba la fortaleza. Que se hubiera expulsado a los moriscos no significaba necesariamente que no pudieran volver acompañados de los turcos, si esto sucediera muy probablemente la sierra sería uno de sus objetivos principales debido a su ubicación estratégica ya que podía ser fácilmente abastecida desde el mar y desde allí podía accederse con comodidad y rapidez a muchas comarcas del interior. También incidía en que si la temida invasión tuviera lugar, el dispendio empleado para restablecer el orden sería muy superior al que generaba el mantenimiento del fuerte durante muchos años y, finalmente, consideraba que si bien los gastos que generaba eran elevados, también lo era el mantenimiento de muchos presidios norteafricanos que nadie se planteaba suprimir y cuya única utilidad era mantener la presencia de soldados españoles en territorios enemigos, como era el caso de Melilla, Oran, Mazalquivir, Ceuta, el Peñón de Vélez, Larache,... Finalmente, adjuntaba un dibujo del fuerte y los alrededores señalando los puntos donde los moriscos podían encastillarse en caso de que volvieran, intentando de este modo resaltar la dificultad y el gasto que tendría el Reino para echar de nuevo al mar a los invasores.

Una de las interpretaciones que podrían hacerse tras

conocer los razonamientos de Urteaga, es que él estaba plenamente convencido de la utilidad del fuerte, porque en contra de lo que argumentaban sus detractores para él la función de la fortaleza estaba clara y además la desempeñaba con eficacia ya que, utilizando un lenguaje más actual, podríamos decir que el fuerte hacía una "labor preventiva". No había pasado nada en Bernia porque el fuerte estaba allí, en el momento en el que dejara de estar podría suceder algo.

Pero los argumentos esgrimidos para la conservación de la fortaleza de Bernia no debieron ser muy convincentes ni impresionar a nadie puesto que el 10 de noviembre de 1612 comenzaba su demolición, poniendo así punto final a una historia que había durado 50 años. El armamento que tenía en esa fecha lo encontramos en el último inventario que se hizo y que recoge Requena Amorga en su obra sobre la defensa costera. Según éste contaba con dos sacres reforzados con sus cajas y ruedas; cuatro pedreros de bronce; repuestos y material para el servicio y mantenimiento de las piezas; veintidós mosquetes de postas con sus cajas y frascos; cien arcabuces con sus frascos; dieciséis picas y diez medias picas; ciento setenta y dos proyectiles de hierro para los sacres; ciento cincuenta y un proyectiles de piedra también para los sacres; ciento setenta y nueve proyectiles de piedra para los pedreros; ocho arrobas de balas para mosquete; veintiún moldes para fabricar balas de mosquete y seis moldes para balas de arcabuz; treinta y una arrobas de pólvora de arcabuz; catorce arrobas de pólvora de artillería y cinco arrobas de mecha de arcabuz.

Ante el temor de que al quedar solitaria y aislada la iglesia del castillo fuese profanada, también se desmanteló. Se dio orden para que las sepulturas de los allí enterrados se levantaran y los cuerpos fueran trasladados a la iglesia de Callosa, mientras que las imágenes, cálices, altares y demás contenido que en un primer momento iban a ser trasladados a la iglesia de Bolulla, finalmente fueron donados como limosna a la de la localidad de El Vergel, debido al estado de pobreza por el que atravesaba la parroquia de ese lugar.

La guarnición fue indemnizada y los soldados con plaza marcharon a un nuevo destino, mientras que el resto quedó sin empleo y, en un primer momento, sin medios, aunque posteriormente recibieron ayudas por parte del rey.

#### **DESCRIPCIÓN Y ACCESOS**

Las ruinas se sitúan en un paraje de una belleza excepcional sobre una suave ladera a 850 m. de altitud en la falda meridional de la sierra. El acceso solo es posible a pie y si bien es cierto que llegar hasta el fuerte no representa ninguna dificultad, hay que tener cierto hábito para andar por la montaña y una forma física adecuada ya que cualquiera de los caminos que pueda conducirnos hasta allí tendrá una longitud considerable.

Las rutas de acceso son numerosas y no las detallaremos aquí, tan solo y de modo orientativo señalaremos que posiblemente el itinerario más sencillo y cómodo sea el que parte desde el pequeño caserío de Casas de Bernia para el que debemos calcular un tiempo aproximado de hora y media a pie hasta llegar al fuerte y otro tanto para regresar al punto de partida. Otro acceso muy recomendable, aunque más largo y con considerable desnivel, es el que parte desde las Fuentes del Algar.

A pesar de la destrucción que sufrió y del tiempo transcurrido desde entonces aún se conservan bastantes restos de la fortaleza puesto que es perfectamente reconocible su planta cuadrada con los cuatro grandes baluartes, a todo el conjunto debe faltarle al

menos un piso, presentando en la actualidad una altura que llega a alcanzar los 4 m. en algunos puntos.

Lo primero que nos llama la atención es el gran foso seco, bien conservado, que rodea toda la construcción con figura de estrella de cuatro puntas ya que copia la forma de los baluartes, pero no la de las cortinas, tal y como se aprecia en la planta de los planos que diseñó Antonelli. Está muy colmatado por lo que no tiene mucha profundidad, pero la anchura oscila entre los 6 m. de media entre las caras de los baluartes y la contraescarpa, que presenta una sólida fábrica de mampostería, distancia que aumenta a unos 8 m. entre la punta de los mismos y la contraescarpa y a 14 m. entre esta última y las caras de las cortinas. Todo el perímetro del foso tenía un camino cubierto hacia el exterior de cuyo parapeto quedan restos en algunos tramos.

En cuanto a los baluartes, se mantienen los cuatro aunque muy arruinados, tenían una longitud aproximada de 25 m. en cada una de sus caras y unos 5 m. en los flancos. Los dos que mejor se conservan son los situados junto a la entrada, es decir el del sur a la derecha y el del oeste a la izquierda de la misma. En todos se aprecia una sólida construcción de mampostería de buena calidad y de sillarejo en los puntos que requieren mayor solidez como los vértices de las esquinas; en algunos lugares también se observan restos de fábrica de tapial, material del que, posiblemente, estuvieran contruidos los pisos superiores hoy desaparecidos. Los baluartes eran "vacíos", es decir, no eran sólidos o terraplenados y en su interior contaban con al menos un nivel de sótanos con estancias y almacenes, tal y como se aprecia en el baluarte norte y en el del oeste que aún es accesible.

Cada baluarte tenía una garita en la punta y cada garita tenía una denominación, que probablemente sería extensiva al baluarte, por la posición de los mismos podemos aventurar que la garita "del portillo" era la que se situaba en el norte ya que es el lugar que mira hacia el portillo de Jalón; la "del pozo" debía ser la del este, porque allí según el proyecto original, se situaba un pozo que no se conserva; "la de la fuente" estaría sobre el baluarte del sur, que es el más cercano a la llamada "font del fort"; en el baluarte del oeste estaría por tanto la garita "de la campana". La cortina mejor conservada es la situada entre los baluartes del sur y del este, con una longitud aproximada de 18 m., similar al resto de los lienzos. Su fábrica es semejante a las descritas anteriormente.

De la entrada a la fortaleza y su sistema de acceso no quedan apenas restos. El foso se salvaba mediante un puente levadizo construido con madera de olmo, pero por delante de él debía de haber una especie de barbacana o contraguardia cerrada con un rastrillo y de la que no quedan restos, probablemente ambos elementos estarían desfilados por lo que, tras cruzar el rastrillo, había que hacer un quiebro para llegar hasta el puente levadizo. Este dispositivo se aprecia muy bien en el dibujo del fuerte que hizo el alcaide Urteaga. En el interior del recinto pueden verse restos de subterráneos, algunos accesibles, y en torno al patio de armas se yerguen, robustas, algunas bóvedas que, se corresponden con los alojamientos que ocupaba la guarnición. Además, sobre el baluarte

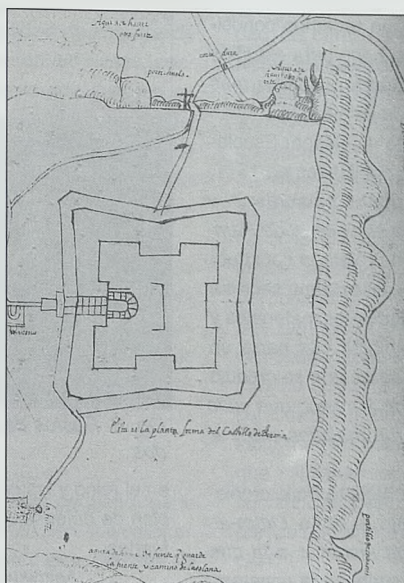


Figura 5. Dibujo enviado por el alcaide Urteaga a Felipe III. En él podemos ver la torre construida en el exterior del fuerte

del sur aún se mantienen en pie los muros de lo que fue una edificación de grandes dimensiones, aunque con los restos que se conservan y a falta de una excavación arqueológica, es muy difícil saber que función concreta desempeñaban estas estancias, así como ubicar el lugar en el que se encontraban la capilla o el almacén de pólvora.

En la contraescarpa del foso frente al baluarte del este se abre un pequeño camino cubierto de unos 3 m. de longitud, hoy con la bóveda caída, al final del cual se conserva un aljibe. Con toda probabilidad el aljibe se excavó en ese lugar para aprovechar el manantial del que aún hoy día sigue manando agua en determinadas épocas del año, pero a pesar de ello su ubicación no nos parece la más adecuada por que para llegar hasta él había que atravesar el foso por un lugar muy expuesto, ya que es por allí donde la ladera de la montaña comienza a elevarse y se convierte en un temible padrastro que amenaza la seguridad del fuerte. Este detalle

le debió pasar desapercibido a Vespasiano Gonzaga en su visita de 1575 ya que no comenta nada al respecto, a no ser que se trate de una obra posterior. En las ruinas del túnel que lleva hasta el aljibe aún es posible apreciar algunos grafitos antiguos, muy deteriorados ya y casi tapados por los que van dejando, con muy poco respeto y conocimiento, los visitantes actuales.

Salvá y Ballester publica un plano del que no determina ni la fecha ni la procedencia, y en el que se sugiere que esta cisterna contaba con un acceso subterráneo que partía desde el interior del fuerte y atravesaba el foso bajo tierra hasta llegar al aljibe, pero a la vista de los restos hoy conservados parece muy improbable la existencia de ese pasadizo.

A unos 150 m. del baluarte sur se encuentra la llamada fuente del fuerte, cuyo control fue uno de los motivos por los que se levantó la fortaleza. Vespasiano Gonzaga propuso destruir el fuerte y construir una torre que encerrase la fuente en su interior para que no pudiera acceder a ella la población morisca, llegado el caso de la sublevación. Hoy, sigue manando una refrescante agua fresca y clara.

En el plano publicado por Salvá y Ballester al que hemos hecho referencia anteriormente, también viene dibujado otro subterráneo que comunicaría con una torre que se encontraría en el exterior del fuerte. El estado de ruina en el que se encuentra el edificio impide conocer si el subterráneo llegó a excavar, pero sí podemos afirmar la existencia de la torre, que queda reflejada con claridad, en el plano que el alcaide Urteaga envió a Felipe III. En la actualidad pueden verse los restos de su base situados a unos 200 m. del baluarte sur. León Vidal sugiere la posibilidad de que pueda tratarse de una obra construida con posterioridad, tras las críticas de Vespasiano Gonzaga, y cuya función sería ejercer un control más efectivo sobre la fuente del fuerte.

## EL FUERTE EN LOS LIBROS

Como ya hemos señalado anteriormente la bibliografía publicada sobre el fuerte de Bernia es muy abundante aunque, como veremos, mucho de lo escrito contiene datos dudosos cuando no directamente erróneos. A continuación haremos una breve

reseña de las obras más importantes de las que tenemos conocimiento algunas de las cuales han servido como base para estudios posteriores y de las que el lector interesado podrá encontrar más datos en la bibliografía que apuntamos al final de este trabajo.

El primer autor que se refiere al fuerte es Gaspar Escolano quién en la segunda parte de sus *Décadas*, publicadas en 1611, pondera la construcción de la fortaleza con estas palabras: *...y labrose un vistoso fuerte con sus travesas, que si no es el de Pamplona no hay otro en España como él...* Además relata la construcción haciendo referencia a la llegada, rodeada del máximo secreto, al puerto de Moraira de un barco cargado con todos los materiales y las instrucciones necesarias para la obra. También nos narra un hecho curioso acaecido en el fuerte del que asegura que se produjo realmente: *...hay en este castillo una imagen de Santiago que sudó sangre en años atrás, y fue tanta que quedaron mojados ella y el altar...*

Salvá y Ballester consultó la obra de Vicente Boix, cronista oficial de Valencia, publicada en 1867 bajo el título *Omm-al-Kíram ó la expulsión de los moriscos: leyenda histórica*, a la que nosotros no hemos tenido acceso. En ella se atribuye la construcción del fuerte a los moriscos, dato erróneo que luego fue repetido en numerosas ocasiones por otros autores.

En el año 1878 se publicó un libro para escolares titulado *Manual Geográfico-Estadístico de la provincia de Alicante* de don Pedro Orozco Sánchez. En él se narra de un modo un tanto novelesco la supuesta reunión que tuvo lugar en el fuerte en 1609 y a la que asistieron los principales moriscos valencianos, de allí salió coronado como rey de ellos uno llamado Alanís, que era natural de Guadalest.

Ya en 1946 la revista *Saitabi* de la Universidad de Valencia publicó un artículo de Martínez y Martínez en el que se hacía una detallada descripción de las ruinas del fuerte, su lectura es muy recomendable. Numerosas publicaciones se han basado posteriormente en esta descripción.

En 1950 la revista *Valencia Atracción* publicó un artículo de J. Valor y Serra que llevaba un título muy clarificador sobre su contenido: *Subida al fuerte de Bernia último reducto del Islam español*. En él vuelve a repetir lo publicado por Orozco en 1878 y añade que ese fue el comienzo de una nueva rebelión en la que los moriscos se encastillaron en el fuerte de Bernia tras haberlo reconstruido, a pesar de lo cual unos meses más tarde, acorralados y vencidos, terminaron despeñándose por las fragosidades de la sierra. Estos hechos fueron escritos por el mismo autor en 1.954 cuando publicó la novela histórica titulada *Ducado de Bernia*.

Es nuevamente la revista *Valencia Atracción* la que en 1965 publicó otro artículo de nuestro interés titulado *Un fuerte en la sierra de Bernia* de Roca Miguel. En realidad se trata de un artículo de excursionismo en el que el autor nos ofrece algunos apuntes históricos sobre el fuerte y describe la ruta y el entorno del mismo.

Pero sin duda las obras más serias y documentadas son las de Pastor Fluixá y Campón Gonzalvo (*Papers de Bernia*, 1986) y la de Salvá i Ballester (*Papers del fort de Bèrnia*, 2003). Ambas son fruto de una larga labor de investigación y recopilación de documentos y cuentan con un amplio respaldo documental además de desmentir algunos de los numerosos datos erróneos publicados con anterioridad.

También es muy recomendable la lectura del libro de Sánchez Gijón *Defensa de costas en el Reino de Valencia* editado en 1996, en él no se hacen muchas referencias a la fortaleza pero relata de una forma muy amena el ambiente histórico que se vivía



Fig. 6. Restos de las casernas en las que se alojaban los soldados

en el reino y las circunstancias que propiciaron la elaboración de un plan de defensa, del que el fuerte de Bernia era uno de los puntos fuertes.

Asimismo hemos de destacar la excelente publicación de Requena Amoraga *La defensa de la costa de Valencia en la época de los Austrias* que vio la luz en 1997. El autor se ocupa con amplitud del fuerte y desvela numerosos datos muy poco conocidos sobre el mismo.

Finalmente hacemos referencia a una de las últimas publicaciones que conocemos, que data del año 2007. Se trata de un interesante libro de excursionismo a varias fortalezas de la Comunidad Valenciana de las que se aportan numerosos y rigurosos datos históricos. En él se dedica un capítulo al fuerte de Bernia acompañado con unas magníficas fotografías y unos hermosos textos. Nos referimos al 2º volumen del libro de Cebrián Jimeno *Los castillos de montaña de la Comunidad Valenciana*.

La última obra de la que tenemos conocimiento es mucho más reciente ya que está fechada en este año 2009 y publicada en el nº 19 de la revista *Alberri* del Centro de estudios contestanos, por Pablo León Vidal, bajo el título *Defensa costanera i control dels moriscos als segles XVI-XVII. El fort de la serra de Bèrnia*. Se trata de un extenso y riguroso artículo, de lectura muy recomendable, en el que el autor nos ofrece una visión arqueológica de la fortaleza y analiza algunos aspectos históricos de la misma. También publica planos actualizados del edificio.

Además de los textos descritos, existen numerosas páginas de excursionismo en Internet en las que se hace referencia al fuerte y otros muchos artículos publicados en revistas especializadas que quedan reflejados en la bibliografía que se cita al final de este trabajo.

#### PROPOSICIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS RESTOS

Hace ya algunos años se colocaron, de una manera muy acertada, paneles explicativos en las ruinas para que el visitante pudiera hacer una visita autoguiada comprendiendo y valorando lo que veía a su alrededor. Desgraciadamente hoy los paneles están inservibles y son inútiles porque han sido objeto del vandalismo de algunos desconsiderados, siendo en la actualidad imposible conocer datos sobre el fuerte privando al visitante interesado de la información necesaria que le permita apreciar y comprender el valor y la singularidad de los restos que contempla. Es por ello por lo que desde estas páginas nos atrevemos a hacer una propuesta para poner en valor las ruinas.

Creemos que sería acertada la creación de un Centro de

Interpretación del fuerte de Bernia en la localidad de Callosa de Ensarriá en cuyo término municipal se encuentran las ruinas, además de una limpieza y desbroce de las mismas que mejoren su contemplación. Desde el Centro se podría divulgar la existencia del fuerte y explicar muchos aspectos relativos al mismo. Después de conocer este lugar el visitante interesado emprenderá la excursión hasta las ruinas y el que no lo haga se llevará una visión muy aproximada de cómo son y el valor que tienen.

Con un centro de estas características se remediaría la carencia de información existente en la actualidad y se impediría que el vandalismo volviera a cebarse con la señalización, además se divulgaría el conocimiento del fuerte entre un amplio número de personas que, por lo dificultoso del acceso, nunca van a llegar físicamente hasta las ruinas para conocerlas.

## CONCLUSIONES

Situemos y valoremos en el tiempo este pequeño fuerte que data del primer período evolutivo de la fortificación abaluartada. Es una época de febril estudio de la arquitectura militar, plagada de conflictos bélicos que incitan a los profesionales técnicos de la guerra a una evolución continua (no exenta de rivalidades entre ellos) de las defensas, frente al poder de la naciente y poderosa artillería de sitio. Díaz Capmany comenta en su obra que el arquitecto veronés Michele Sanmicheli (1484–1559) está considerado como el creador del diseño del baluarte definitivo, aplicado en la construcción del recinto fortificado de Verona en el año 1530.

Aquí pondremos sólo algunos ejemplos para intentar reflejar el intenso trabajo que se llevaba a cabo en torno a las fortificaciones: el ingeniero militar valenciano Pedro Luis Scribá, autor del castillo de San Telmo de Nápoles, escribió en 1538 *Apología en excusación y favor de las fábricas de Nápoles*, sólo en Italia, entre 1554 y 1599, fueron publicados casi una veintena de tratados de fortificación. En 1582 fue creada la Academia de Matemáticas y Arquitectura Militar en el antiguo Real Alcázar de Madrid para la formación de ingenieros militares; en 1598 Cristóbal de Rojas es el autor de *Teoría y práctica de fortificación, conforme las medidas y defensas de estos tiempos*; y un año después, en 1599, Diego González de Medina Barba escribió *Examen de fortificación*.

Treinta y dos años después del baluarte de Sanmicheli, en 1562, Juan Bautista Antonelli escogió y trazó para Bernia una planta cuadrangular con cuatro baluartes, básica y convencional de la fortificación abaluartada regular, de dimensiones reducidas, con mínima capacidad artillera y diseñada para piezas de pequeño calibre, escasa guarnición y pocas defensas exteriores. Fue muy criticada y, seguramente por ello, demolida. Si se la compara con algunas de las fortificaciones de su clase (regulares de cuatro baluartes) en la época son evidentes el por que de las críticas. Veamos algunos ejemplos: el castillo italiano de L'Aquila, proyectado por Pedro Luis Scribá en 1534; en 1552, Juan Bautista Calvi proyectaba la pentagonal ciudadela de Rosas (Gerona); el magnífico castillo de San Felipe de Mahón, trazado por el ingeniero italiano Juan Bautista Calvi en 1555; el castillo de la Fuerza Vieja en la Habana, 1558 por Bartolomé Sánchez y por Francisco Colona; o el castillo-palacio levantado por Bartolomé Carlón para Juan Manrique de Lara, capitán general de la Artillería Española (noble extravagancia para su jubilación) en San Leonardo de Yagüe (Soria) en 1563 y que es el más semejante en cuanto a dimensiones a Bernia.

Como vemos, estos tiempos rebosaban de estudiosos, ingenieros militares y militares profesionales muy entendidos en fortificación. Son muy numerosas y, en general, de muy buena cali-

dad, las obras de arquitectura militar realizadas en los reinos hispánicos. Es posible que Antonelli hubiera de enfrentarse con exiguos y limitados recursos y medios materiales, pero muy probablemente la mayor dificultad, fuese la premura y urgencia con la que habría de ejecutarse la obra en un paraje aislado, la loma de una montaña de difícil acceso (Cristóbal de Rojas, sobre la ubicación del emplazamiento recomendaba la elección de lugares llanos siempre que fuera posible, para no obstaculizar el diseño regular de la planta), y lo peor de todo, con un amenazante padastro, la ladera de la sierra, inmediato al fuerte; a la vista de los datos conocidos parece que tampoco cumplía con total eficacia otro de sus principales cometidos como era el del control del agua de las montañas; además no discurría por sus inmediaciones ninguna vía importante de comunicación (recordemos que sólo guardaba los caminos, que de ningún modo pueden considerarse grandes vías de comunicación, que utilizaban los moriscos para transitar por las montañas), circunstancias todas estas nada habituales en la época y que hacen particularmente peculiar e interesante, esta vilipendiada fortificación.

Se formaron pues, dos grupos de opinión, el mayoritario formado por ilustres y nobles personajes, que creían que Antonelli había errado en sus artes profesionales, y el segundo, más minoritario, compuesto en su mayor parte por integrantes de la milicia, conocedores in situ de los valores del fuerte (como ya hemos visto, según cuentan las crónicas, las sucesivas guarniciones de Bernia, tuvieron una notable actividad bélica), uno de cuyos mayores valores fue su último alcaide, quién defendió insistentemente el valor táctico de la posición.

Pero Antonelli no actuaba solo, ya que las fortificaciones se construían, y se siguen construyendo, de acuerdo a unos fines militares y en este caso, muy posiblemente, serían marcados por el consejo de guerra del Virrey de Valencia, o por otra instancia superior. Estos fines pueden ser estratégicos o tácticos, y el fuerte de Bernia cumplía con ambos motivos, ya que su misión principal debía ser doble: por un lado tendría encomendada la vigilancia del litoral marítimo, labor facilitada por el magnífico observatorio natural que es la sierra, debía estar, por consiguiente, alerta ante un posible ataque o invasión que viniera desde el mar. Por otro lado desempeñaría una segunda función, no menos importante que la anterior, como sería la de controlar a una población civil, los moriscos, de la cual se desconfiaba profundamente, ejerciendo para ello una estrecha vigilancia del agua de la que se abastecían y de las vías de comunicación que transitaban. Para realizar ambos cometidos se optó por erigir una fortificación permanente, pero liviana a la vez, con algunas características de la fortificación de campaña,

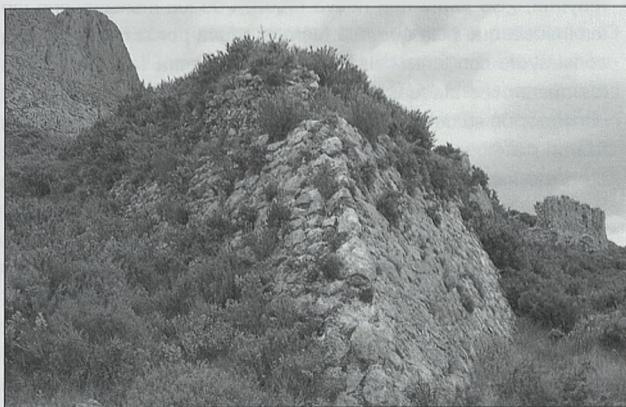


Fig. 7. Vértice del baluarte del oeste, al fondo la cima de Bernia



Fig. 8. Vista parcial del fuerte y del foso y panorámica que se divisa desde las ruinas

argumentamos esta hipótesis basándonos en el tratado de fortificación escrito por el General de Batalla Fernández de Medrano, quién escribe:

«...Dividefe la Fortificación en Regular, E irregular, en Real, y de Campaña. Efta es, aquella cuya linea de defensa no llega á feis cientos pies; y la Real, la que tiene de feiscientos pies arriba, con sus partes proporcionadas para la buena reffencia contra las Armas, y Maquinas con que fe hiziere la ofensa...» (la medida de 600 pies equivaldría aproximadamente a unos 180 m. en la actualidad).

«...Fuerzas de Campaña fon aquellos cuyas lineas de defenta no llegan a 600 pies. Hazenfe de varias formas, y medidas segun para lo que huvieren de fervir, porque para guardar un paffage en la Campaña, ó junto á una Ribera, ó otra qualquiera parte, haviendo de permanecer en aquel puefto, fe les dan diferentes medidas que á los que fe hazen en la linea de Circunvalacion, ó cerca de ella...»

Por lo tanto se hizo acopio de los materiales de construcción y se subieron a la montaña, estando, muy probablemente, todas las tareas y obras supervisadas y dirigidas por personal exclusivamente militar, siendo capaces de poner en estado de defensa una posición en tan solo cuatro meses, cuando lo normal era levantar fortificaciones en varios años e incluso en varias décadas.

Y es aquí donde surgen varias preguntas de difícil respuesta algunas de las cuales planteamos a continuación: ¿Porqué tanta urgencia a la hora de construir el fuerte? León Vidal sugiere la posibilidad de que las prisas fueran necesarias para no exacerbar los ánimos de los moriscos quienes verían con impotencia como les edificaban una fortaleza en unos territorios en los que ellos eran mayoría; ¿Se temía una nueva rebelión de los moriscos con tanta inminencia que hizo que esa fuera la causa por la que el fuerte se construyera con tanta celeridad, o esta premura vino impuesta por los numerosos ataques corsarios a la costa?; ¿Los defectos en la construcción se debieron a las prisas con las que se edificó o se utilizaron materiales que no eran los más adecuados para este tipo de construcciones y para ese entorno geográfico? ¿Tenía razón Vespasiano Gonzaga cuando sugirió que una construcción de menor entidad llevaría a cabo los mismos cometidos que el fuerte con mayor eficacia? ¿No pudo de ningún modo escogerse otro emplazamiento sin la amenaza constante y peligrosa de un padrastró?...

Como colofón, copiamos el texto de un reciente artículo del capitán de Ingenieros D. José Luís Ruiz García, en el que manifiesta como profesional técnico las siguientes palabras que, a pesar del tiempo transcurrido, muy bien pudieran aplicarse al magnífico fuerte de la sierra de Bernia: «La rapidez con la que se desarrollan

las operaciones militares obliga a utilizar técnicas novedosas que permitan cumplir su misión en el menor tiempo posible, y a ser posible de la forma más económica».

## BIBLIOGRAFÍA

- ARCINIEGA GARCÍA, L. *Defensas a la antigua y a la moderna en el Reino de Valencia durante el siglo XVI*. Revista *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, tomo 12, 1999.
- BOIRA MAIQUES, J.V. *Geografía i control del territorio. El coneixement i la defensa del litoral valencià al segle XVI: l'enginyer Joan Baptista Antonelli*. Cuadernos de Geografía nº 52, 1992.
- CÁMARA MUÑOZ, A. *Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: Una arquitectura para la defensa del territorio (I)*. Revista *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, tomo 3, 1990.
- CÁMARA MUÑOZ, A. *Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: Una arquitectura para la defensa del territorio ( y II)*. Revista *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, tomo 4, 1991.
- CÁMARA MUÑOZ, A., DE SETA, C., LE GOFF, J. *Fortificación, ciudad y defensa de los reinos peninsulares en la España Imperial. Siglos XVI y XVII*. La Ciudad y las murallas. Cátedra, 1991.
- CÁMARA MUÑOZ, A., SARTOR, M. *Giovanni Battista Antonelli e la definizione professionale dell'ingegnere nel Rinascimento spagnolo*. Omaggio agli Antonelli, 2004.
- CÁMARA MUÑOZ, A. *Los guardianes del mar: fortificaciones, torres y atalayas en la costa valenciana (s. XVI)*. Jornadas del bicentenario de Torreveja 1803-2003. Inst. Municipal Cultura Joaquín Chapapietra Torregrosa, 2005.
- CEBRIÁN JIMENO, R. *Los castillos de montaña en la Comunidad Valenciana, volumen 2*. Centre Excursionista de Valencia. 2007.
- DÍAZ CAPMANY, C. *La fortificación abaluartada, una arquitectura militar y política*. Ministerio de Defensa, 2004.
- ESCOLANO, G. *Segunda parte de la Década primera de la historia de la ciudad i Reyno de Valencia* 1611 en <http://bv2.gva.es>
- FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S. *El Arquitecto Perfecto en el Arte Militar*. Bruselas. 1700.
- LEÓN VIDAL, P. *Defensa Costanera i control dels moriscos als segles XVI - XVII. El fort de la serra de Bernia*. Revista *Alberri*, nº 19. Cointaina, 2009.
- LLOPIS BERTOMEU, V. *Calpe*. Diputación Provincial de Alicante, 1975.
- MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, F. *El "fort" o castillo de Bernia*. Revista *Saitabi*, nº 4, 1946.
- OROZCO SÁNCHEZ, O.P. *Manual geográfico-estadístico de la provincia de Alicante*. Imprenta de Antonio Reus, Alicante, 1878.
- PARDO MOLERO, J.F. *Perspectivas de la historia militar valenciana de la época de los Austrias a la contemporánea*. Revista *Militaria*, nº 11, 1998.
- PASTOR FLUIXÀ, J., CAMPÓN GONZALVO, J. *Papers de Bernia (documents i comentaris historics sobre el fort de Bernia)*. Institut d' estudis Juan Gil-Albert- Ajuntament de Callosa d'enSarrià, 1986.
- REQUENA AMORAGA, F. *La defensa de las costas valencianas en la época de los Austrias*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1997.
- ROCA MIGUEL, R. *Un fuerte en la Sierra de Bernia*. Revista *Valencia Atracción*, nº 369, 1985.
- RUIZ GARCÍA, J.L. *Aspectos militares de la estabilización con cal. Aplicación práctica a los medios disponibles en las unidades de ingenieros*. Memorial del Arma de Ingenieros. Ministerio de Defensa, 2009.
- SALVÀ i BALLESTER, A. *Papers del fort de Bernia*. Institut d' estudis Juan Gil-Albert- Ajuntament de Callosa d'enSarrià, 2003.
- SÁNCHEZ-GUIJÓN, A. *Defensa de costas en el Reino de Valencia*. Consell Valencia de Cultura. 1996.
- VALOR Y SERRA, J. *Subida al fuerte de Bernia, último reducto del Islam español*. Revista *Valencia Atracción*, nº 180, 1950.
- VV.AA. *Las fortificaciones de Carlos V*. Asociación Española de Amigos de los Castillos, Ministerio de Defensa, Soc. Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V. 2000.



# ANÁLISIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS CASTILLOS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Manuel Ramírez - Jaime Llinares - Joaquín Catalá - Miguel Jover  
Universidad Politécnica de Valencia

## Abstract:

There are several studies on the conservation status of the castles of the Valencia region. However, these listing have not been updated in the last 35 years. This leads to a need of having to update these listings.

To accomplish this arduous task, students coordinate of the E.T.S.V. and E.T.S.I.C.C.P. establishing working groups and distributing some of the castles where, tutored by project staff, conduct an analysis of the various castles.

the results were very satisfactory and can not only update the most data, but providing different information and photographic material useful for cataloging.

## I.- DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La propuesta se ha desarrollado durante el curso 2008-09, conjuntamente por alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (cursos iniciales), los cuales han desarrollado aspectos relacionados con la introducción histórica y localización, y de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia (cursos superiores), que, tomando el "testigo", han profundizado con la investigación y daban forma definitiva al trabajo constituyendo un modelo de cooperación interdisciplinar tan necesaria cuando se trata de recuperar Patrimonio Cultural.

La supervisión del desarrollo de los distintos trabajos se ha llevado a cabo por los diferentes profesores autores del presente artículo, que han visitado y recogido toda la información posible de cada castillo (bibliografía, ayuntamientos, informes, etc).

El objetivo de esta iniciativa en el ámbito docente es el conseguir un acercamiento del alumno a la realización de planes directores de intervención. A su vez, se trata de que el alumno aprenda a desenvolverse en la búsqueda de información, detección de lesiones y elección de un criterio único de intervención sobre el patrimonio.

Al mismo tiempo, el objetivo de esta investigación es conseguir información detallada, tanto del estado actual de los diferentes castillos como de la información catalogada existente y de su veracidad. Esta iniciativa representa el comienzo de una línea investigadora, ya que durante los cursos siguientes se piensa ampliarla, desarrollando con el tiempo un catálogo completo de los castillos de Valencia, Alicante y Castellón.

El equipo de coordinación, a la vista de los resultados, establecerá en una fase posterior, unas categorías para la valoración de los diferentes aspectos (estado de conservación,

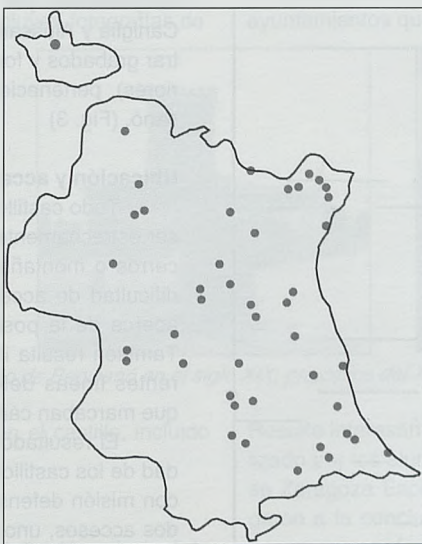


Fig. 1. Ubicación de los diferentes castillos estudiados en la I fase

importancia histórica, facilidad de reconstrucción, interés en la sociedad, etc) de forma que se pueda integrar toda la información para establecer las prioridades de actuación.

Las visitas a cada castillo por cada uno de los grupos han sido complementadas con el trabajo bibliográfico de documentación (Ayuntamientos, Generalitat Valenciana, Diferentes archivos históricos, etc). De cada uno de los castillos, a modo de guión, se ha estudiado los siguientes puntos:

- 1.- Estudio histórico
- 2.- Ubicación y acceso
- 3.- Reportaje fotográfico
- 4.- Croquis de planta
- 5.- Levantamiento de planos
- 6.- Análisis constructivo y arquitectónico
- 7.- Patología
- 8.- Propuesta de intervención

## II.- RESULTADOS DEL ESTUDIO

En una primera fase se han visitado y estudiado 43 de los 102 castillos de la Provincia de Valencia (Tabla 3) ubicados por toda la geografía de la misma. Cabe destacar, que los resultados preliminares obtenidos del estado de conservación de los castillos pueden resultar contradictorios con los mostrados en la Tabla 1, ya que en este caso el 18% se encuentran bien conservados interior y exteriormente, el 75% en estado de ruina progresiva o avanzada, y el 7% están muy destruidos o solo son restos (frente a los datos expuestos en la Tabla 1, 12, 27 y 62% respectivamente). Sin embargo, hay que recordar que esta es una primera fase del estudio, durante la cual no se ha visitado la totalidad de los castillos, sino que se ha centrado en los castillos que ofrecían características que se pudiesen emplear en el plano docente.

En futuras fases de la investigación se completará el lis-

tado de castillos hasta llegar a la totalidad de ellos.

**Tabla 3:** Castillos de la Provincia de Valencia estudiados en la I Fase

COMARCA	MUNICIPIO - CASTILLO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Camp de Morvedre	Torres-Torres	
	Albalat dels Tarongers	
	Petrés	
	Segart	
	Sagunto	
Camp Turia	Serra	
	Benissano	
	Ribarroja	
	Olocau	
Canal Navarres	Millares (Castillito)	
	Navarres	
	Bolbaite	
	Enguera	
Cóntera	Montesa	
Horta Nord	Puig	
Horta Sud	Albal	
	Picassent	
Hoya Buñol	Buñol	
	Chiva	
	Dos Aguas	
	Macastre	
	Godelleta	
Plana Requena	Requena	
Ribera Alta	Monserrat (Alcalans)	
	Montroy	
	Antella	
	Tous	
	Benifajó	
Ribera Baja	Corbera	
	Cullera	
Rincón Ademuz	Castellón de la Plana	
Serranos	Alpuente	
	Chera	
	Domeño	
	Sot Chera	
Safor	Benitarrós de la Vall d'Albufera	
	Alfauir	
	Rotova	
	Oliva	
Vall Albalda	Aielo Rugat	
	Llucena	
	Carnicola	
Vall Aiora	Jalance	
	Cofrentes	

La distribución geográfica de los diferentes castillos estudiados queda indicada en el siguiente plano de situación.

Para poder establecer unos resultados iniciales, se han considerado los diferentes apartados del estudio, destacando aquí, a título de ejemplo algunos de los castillos dado el amplio número de ellos estudiados. (Fig. 1)

#### Estudio histórico

El objetivo principal de este apartado es desarrollar las capacidades de búsqueda de información de los diferentes archivos de documentación conocidos (Ayuntamientos, Biblio-

otecas públicas especializadas en Patrimonio, Archivo del Reino, etc) como otras fuentes menos fiables (ciudadanos, cronistas locales, grabados antiguos, etc) ejerciendo una labor de criba de información, teniendo que valorar la importancia y veracidad de cada dato.

Hay que destacar la problemática encontrada a la hora de acceder a toda esta información, ya que no existe, generalmente, una catalogación que facilite su búsqueda. Sin embargo se han obtenido resultados interesantes, sobre todo en la relación de los propietarios de los castillos, la mayoría nombrados en el "Libre del Repartiment"

Como ejemplos se puede destacar la búsqueda de información gráfica del castillo de Segart (realizado por las alumnas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UPV: Marta Carratalá Galán, Marta Fernández Lacalle y Raquel Melero Fuente), en el que se consiguió localizar diferentes fotografías, facilitadas tanto por el ayuntamiento como de habitantes de la localidad, de las diferentes épocas. (Fig. 2)

#### Levantamiento de planos

Otro ejemplo es el estudio acerca del castillo de Benisanó (realizado por las alumnas de la misma Escuela: Martina Caniglia y Alessandra Vignotto), en el cual, se consiguió encontrar grabados y fotografías antiguas (tanto exteriores como interiores), pertenecientes a la colección de un particular de Benisanó. (Fig. 3)

#### Ubicación y acceso

Todo castillo o fortaleza tiene, habitualmente, su razón de ser estrechamente ligada a su ubicación. Situadas en lo alto de cerros o montañas, con grandes vistas de todo el territorio y dificultad de acceso, el objetivo de este punto es la reflexión acerca de la posición estratégica de los diferentes castillos. También resulta interesante el estudio y detección de las diferentes líneas defensivas, formadas por diferentes fortalezas que marcaban cambios de territorio o propiedad.

El resultado ha sido el esperado, prácticamente la totalidad de los castillos se encuentran ubicados en emplazamientos con misión defensiva. Se repite en varios casos la tipología de dos accesos, uno principal, vertiendo a una ladera más accesible y otro secundario que comunica la fortaleza con la ladera más escarpada, de acceso más complicado.

Como ejemplo, tomaremos el esquema de ubicación del castillo de Alfàndec (realizado por las alumnas de Arquitectura. Paula Navarro Mazón y Miriam García Sempere), que tras estudiar la ubicación del castillo optaron por esquematizarlo como imagen referencial de todo el trabajo. (Fig. 4)

También resulta interesante destacar la variedad de fotografías aéreas que se han localizado, en las cuales queda patente su ubicación. Quede como ejemplo las del castillo de Macastre (realizado por las alumnas Raquel García Jiménez y María Rocafull Brugada). (Fig.5)

#### Reportaje fotográfico

En este caso es muy importante contar con un amplio reportaje fotográfico, ya que es la forma básica de catalogar el estado actual de cada uno de los elementos de estudio. El objetivo de este apartado es obtener un amplio archivo fotográfico de la totalidad de los elementos que constituyen el castillo, así como de sus rutas de acceso y de sus diferentes elementos de

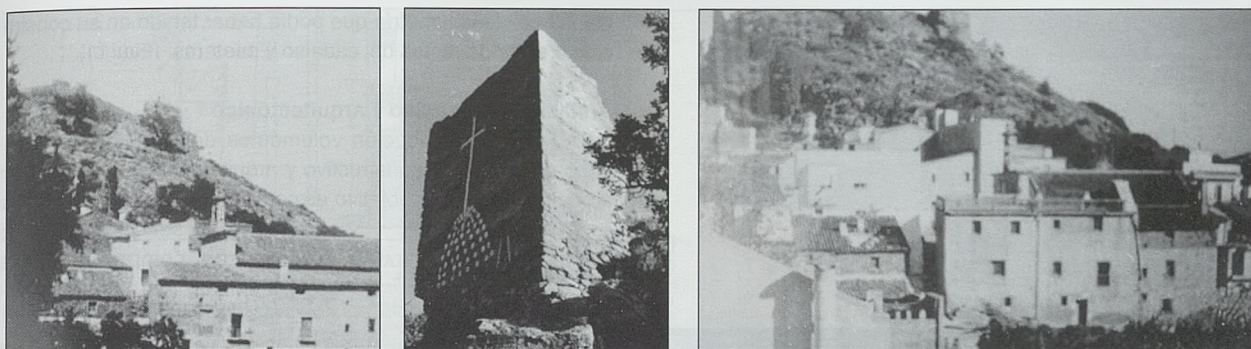


Fig. 2. Fotografías del castillo de Segart de 1930, 1976 y 1980 respectivamente

interés. En este apartado, se ha tomado como ejemplo el estudio detallado del castillo de Jalance (realizado por las alumnas Adela Rubio Gandía y Sandra Villanueva Robredo), en el cual se dispone de un reportaje detallado de la ruta de acceso al castillo, de forma que se puede ir descubriendo la fortaleza a medida que el visitante se acerca a ella. (Fig.6)

También es destacable el recorrido fotográfico del castillo de Serra (realizado por los alumnos Pablo Navarro Camallonga y Araceli Franco Gutiérrez) en el cual se incluyen fotografías de

ñados en planta siguiendo formas geométricas, ubicando normalmente en los diferentes vértices elementos defensivos (castillos poligonales). El otro gran grupo estaría formado por los que han seguido el desarrollo de los estratos rocosos, empleando estos como cimentación de murallas y paramentos (castillos roqueros).

En algunos casos se han llegado a corregir los planos existentes de cronistas o archivos procedentes de los diferentes ayuntamientos que no eran coincidentes con la distribución real.



Fig. 3. Estado del castillo de Benisanó en el siglo XIX, principios del XX y actual, respectivamente

cada uno de los elementos que constituyen el castillo, incluido el aljibe del mismo. (Fig. 7)

#### Croquis de planta

Arquitectónicamente la planta es la definición principal de cualquier espacio, y las fortalezas no son ninguna excepción. El objetivo de este apartado es conseguir que el alumno aprenda

Resulta interesante reflexionar el caso del castillo de Tous (realizado por los alumnos Leticia Sanfélix Rodellas y Antonio Arense Zaragoza Espinós), que tras acotar y estudiar la planta, llegaron a la conclusión de que la forma esquina correspondía a un macizo, enfrenteado a la ladera de más fácil acceso, para desviar los bolaños ante cualquier ataque. (Fig. 8)

Otro ejemplo interesante es el del castillo de Chera (realizado por los alumnos Asunción Aronis Alberola, José M<sup>o</sup> Rodríguez Ortega y David González Molina), que tras estudiar y acotar

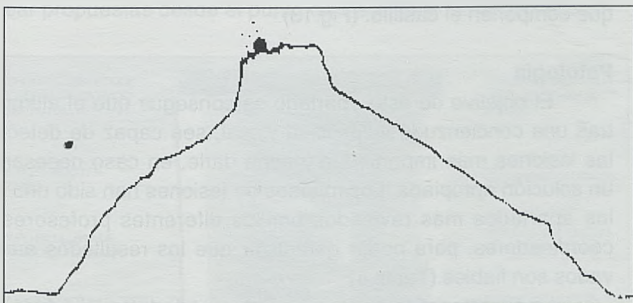


Fig. 4. Esquema de la ubicación del castillo de Alfrádec

a pensar, o a visualizar, el desarrollo en planta de los castillos según las necesidades y tecnologías constructivas de la época.

Podrían dividirse los castillos estudiados, a "grosso modo", en dos grandes grupos según su disposición en planta. Un gran grupo estaría formado por los que se encuentran dise-



Fig. 5. Fotografía aérea del castillo de Macastre

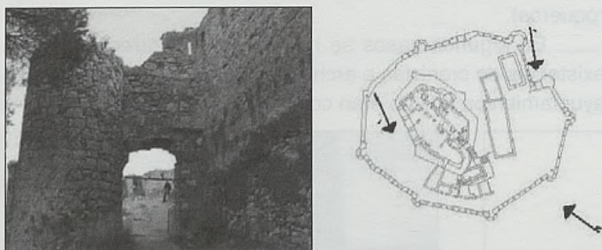


Fig. 6. Parte del estudio fotográfico del castillo de Jalance

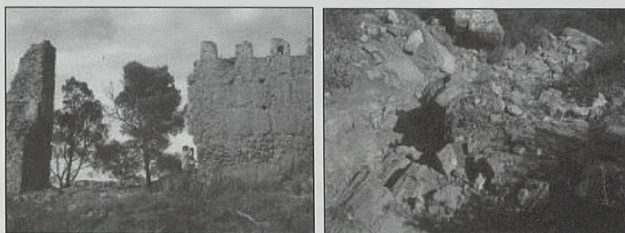


Fig. 7. Fotografías de los restos del castillo y del aljibe respectivamente

los restos del castillo, confeccionaron una planta real del castillo, que corrige la proporcionada por los cronistas de la época. (Fig. 9)

#### Levantamiento de planos

Una vez concretada la disposición en planta se pasó a estudiar la totalidad de los restos existentes. El levantamiento de planos tiene como objetivo el conformar una base de datos gráfica del estado actual de las fortalezas en el momento del estudio. Cabe destacar que para el levantamiento de estos planos se han empleado diferentes métodos de toma de datos, desde el acotado "in situ" hasta el rectificando de ortofotos.

Como ejemplo, se muestra parte del resultado obtenido en el castillo de Torres - Torres (realizado por las alumnas Paula Giner Penadés y Olga Valero Viana) en el cual se consiguieron planos de gran exactitud, inexistentes hasta la fecha de los restos en cuestión. (Fig.10)

Cabe también mencionar el estudio sobre la Torre Muza (realizado por el alumno Iñigo Almela Legorburu) en el cual, aparte de realizar el levantamiento de planos existente, se estu-

dia la posible volumetría que podía haber tenido en su construcción a partir de restos del cadalso y saeteras. (Fig. 11)

#### Análisis constructivo y arquitectónico

Vista la distribución volumétrica del castillo el siguiente paso es el análisis constructivo y arquitectónico, es decir, cómo se ha construido. El objetivo es conseguir que el alumno visualice la construcción de las fortalezas, comprendiendo las técnicas, las metodologías y las limitaciones del momento.

Tras esta primera fase de investigación cabe destacar como técnica más empleada el uso del encofrado de tapial; el cual, en algunos casos concretos, se encuentra en muy buen estado actualmente. Esto último ha permitido diferenciar los diferentes tipos de elementos de encofrado, materiales, grosores de muro, despieces, etc.

En este apartado se destaca el resultado obtenido en el castillo de Santa Ana en Oliva (realizado por las alumnas Paz Gandía Jordá, Marta Mayor Salvi y Cristina Montaner García) en el cual se ha conseguido documentar y completar un cuadro estratigráfico de los diferentes elementos que forman el castillo. (Fig. 12)

Destaca también el estudio constructivo del castillo de Requena (realizado por los alumnos Ernesto Di Santo, Alice del

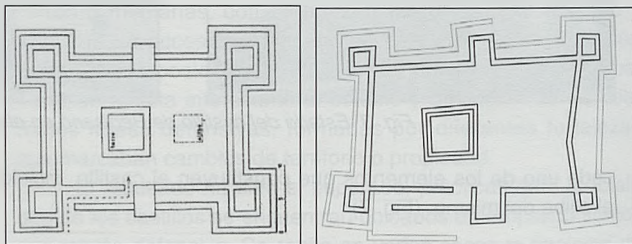


Fig. 9. Planta proporcionada por el cronista y real acotada "in situ" respectivamente del castillo de Chera

Genovese y Sara Coen) en el cual se ha llegado a una disposición constructiva virtual completa de los diferentes elementos que componen el castillo. (Fig.13)

#### Patología

El objetivo de este apartado es conseguir que el alumno, tras una concienzuda inspección visual, sea capaz de detectar las lesiones más importantes y sepa darle, en caso necesario, un solución apropiada. Los mapeos de lesiones han sido uno de los apartados más revisados por los diferentes profesores y coordinadores, para poder garantizar que los resultados archivados son fiables. (Tabla 4)

La característica general de este apartado es, sin duda, el gran deterioro sufrido por el patrimonio en las últimas décadas. El abandono generalizado de las fortalezas, únicamente intervenidas por necesarias y urgentes cuestiones de seguridad, ha llevado a los diferentes elementos patrimoniales, en algunos casos, a una total degradación.

Se adjunta como ejemplo una de las fichas de lesiones de

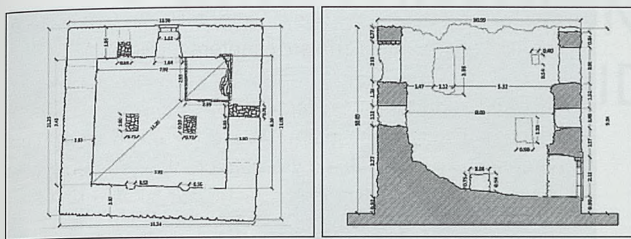


Fig. 10. Parte del levantamiento de planos del castillo de Torres-Torres

la torre de Antella (realizada por los alumnos de Arquitectura Laura Panigua Gómez, Carlos Albarracín García y Ana Pérez Carrizosa)

Hay que destacar también los mapeos de lesiones del castillo de Sagunto (realizados por los alumnos, de la misma Escuela, Gloria Bosch Adrián y Jesús Capella González) en los cuales se localizan las principales lesiones de los diferentes elementos del mismo. (Fig. 16)

La imagen la he pasado a escala de grises para hacer la prueba y se diferencian los manchados...

### Propuesta de intervención

Alzado NE

Alzado NO



Fig. 11. Estudio de alzados iniciales de la Torre Muza

Este último apartado responde al fin lógico y prácticamente necesario que plantea este trabajo. El alumno, tras haber estudiado en profundidad los diferentes aspectos de la fortaleza, debe proponer una propuesta de intervención del castillo. En este campo se les ha dotado de completa libertad para poder expresar sus ideas, inquietudes, proyectos y soluciones. La única condición impuesta ha sido la elección de un criterio único.

Los resultados obtenidos por los diferentes grupos han sido bastante satisfactorios, llegando en algunos casos a plantear propuestas desde el punto de vista de la viabilidad econó-

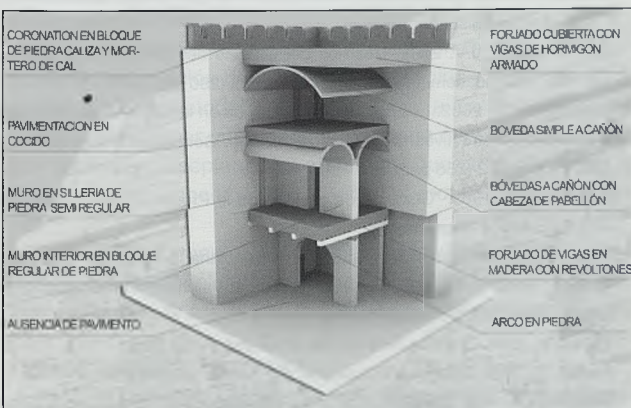


Fig. 13. Esquema constructivo del castillo de Requena

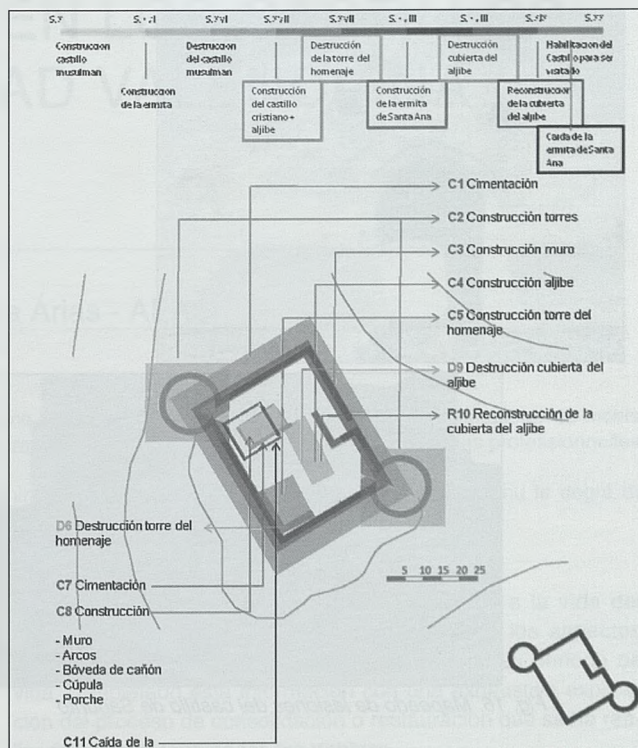


Fig. 12. Cuadro estratigráfico del castillo de Santa Ana

		Fachada NE	Fachada ES	Fachada SO	Fachada ON
	Suciedad	x	x	x	x
	Ensuciamiento	x	x	x	x
<b>Agentes</b>	Ennegrecimiento	x	x	x	x
<b>Contaminantes</b>	Enmugrecimientos	x	x	x	x
	Costras desprendidas	x	x	x	x
	Costras	x	x	x	x
	Manchas	x	x	x	x
	Fisuras	x	x	x	x
	Desprendimientos		x	x	x
	Desconchados	x	x	x	x
	Acanaladuras	x	x	x	x
	Lavaduras				
<b>Acciones</b>	Vaciado de Juntas	x	x	x	x
<b>Físico-Mecánicas</b>	Vaciado de Material				
	Eflorescencias	x			x
	Alveolizaciones				
	Picaduras				
	Arenización	x	x	x	x
	Exfoliación	x	x	x	x
	Exfoliación por Corte				
	Mohos	x	x	x	x
	Vegetación Superior				
<b>Acciones</b>	Excrementos de palomas	x	x	x	x
<b>Bióticas</b>	Excrementos de roedores				
	Quirópteros				
	Musgos	x	x	x	x
	Termitas				
	Intervenciones		x	x	x
	Reposiciones				
	Decoloraciones				
<b>Intervenciones</b>	Rejuntados		x		x
<b>Antrópicas</b>	Rozas				
	Buñados				
	Limpiezas sin control				
	Elementos impropios				

Tabla 4. Ficha de lesiones de la torre de Antella

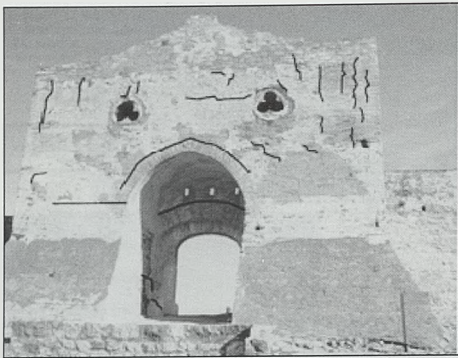


Fig. 16. Mapeado de lesiones del castillo de Sagunto

mica. Como característica general, se ha detectado que es realmente urgente, para poder disfrutar de estos monumentos patrimoniales, la mejora de los accesos, creando rutas que faciliten el recorrido hasta el castillo y permitan, al mismo tiempo, el disfrute y conocimiento del paisaje circundante.

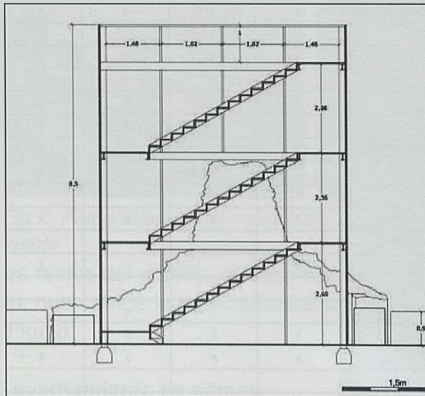


Fig. 17. Propuesta del proyecto de intervención del castillo del Piló

Se adjunta como ejemplo, el proyecto de intervención del castillo del Piló (realizado por los alumnos Federica Bersani, Jorge Fernández Tortosa y María Constanza Mejía Schuster), en el cual, tras intervenir los restos del monumento,

se plantea una estructura exenta evocando al volumen que un día ocupó la fortaleza, permitiendo el uso como mirador para los visitantes. (Fig. 17)

Otro ejemplo, es el estudio del castillo de Dos Aguas (realizado por los alumnos Javier Arnandis Gómez, Alejandro Zanón Perelló y Rafael Pérez Die) en el cual, han llegado a representar el estado original del castillo, tanto del volumen del monumento como del camino de acceso principal al mismo.

Esto es solo una muestra de las posibilidades que ofrecen los castillos, formación en patrimonio cultural a los alumnos de arquitectura e ingeniería, trabajo para los futuros profesionales, proyectos de investigación, y recuperación y puesta en valor para los propios castillos. Como se ha podido comprobar, existe una gran cantidad de información recopilada, y otra por



Fig. 18. En ambas fotografías la reconstrucción del estado y situación original del castillo de Dos Aguas

recopilar, que será analizada y presentada en un futuro, mediante trabajos científicos, artículos de divulgación o exposiciones públicas para que la sociedad en general pueda comprobar el estado de los castillos y su necesidad de su recuperación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Azaur, R. y Navarro, F.J. 1995. Castillos de Alicante. Ed. Lancia (90 pág.)  
 Beüt Berenguer, E. 1984. Castillos Valencianos. Biblioteca Gráfica Valenciana . 2 (127 pág).  
 Cebrian, R. 2005. Los castillos de Montaña de la Comunidad Valenciana. Ed. Centre Excursionista de Valencia.  
 García-Bayarri, J.V. 2008. Castillos del Camino del Cid en tierras valencianas. Ed. Real Academia de Cultura Valenciana (290 pg.)  
 López Elum, P. 2002. Los castillos Valencianos en la Edad Media. Materiales y técnicas Constructivas. Biblioteca Valenciana. Generalitat Valenciana. Vol 1 (279 pág), Vol. 2 (256 pág).  
 Mateo Box, J. 1983. "Catálogo de castillos de la Provincia de Alicante". Instituto de Estudios Alicantinos.  
 RACV 2003. Castillos de la Comunidad Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencia. Seria Histórica, nº 25. Real Academia Valenciana de Cultura. Generalitat Valenciana (287 pág).  
 Ruibal, A. 1998. Castillos de Valencia. Ed. Lancia (110 pág)  
 Ruibal, A. 1998. Castillos de Castellón. Ed. Lancia (97 pág)  
 Sánchez, M. 1995. Castillos, Torres y Fortalezas de la Comunidad Valenciana. Ed. Prensa Valenciana - Levante (700 pág)

# LA RESTAURACIÓN EN LOS CASTILLOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Francisco Cervera Árias - AEAC

## Résumé:

Le connaissance exhaustif et complet d'un monument est une tâche toujours complexe et inacabada par beaucoup de motifs, aspects comme la faute de temps par l'urgence exigé à la livraison des travaux, le bas costo économique des commissions professionnelles, l'obtention des permission, etc.

Tous les aspects inciden e la pratique impossibilité d'obtenir qu'une diagnosis nous puissions dire qu'il a obtenu le degré de complète.

Todos los restos de fortalezas, tenga la importancia que tengan, son Bienes de Interés Cultural no desde la entrada en vigor de la Ley 64/1994 del Patrimonio Histórico Nacional, ni desde la Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano o su modificación en el año 2004 (ley 7/2004) sino desde el Decreto de 22 de abril de 1949.

Tras esta introducción podemos preguntarnos; ¿por que se invierte tan poco en los castillos de la Comunidad Valenciana?. Igualmente y dentro de la escasez de inversiones por que existe una mas que importante diferencia porcentual entre inversiones en iglesias e inversiones en fortalezas?.

Dejando atrás la política de votos, en primer lugar hemos de reconocer que existen grandes dificultades en el acceso a estos conjuntos o restos, por lo que previamente hay que invertir una importante cantidad económica en realizar un acceso que permita el acopio del material necesario o que obligan a la utilización de sofisticados medios auxiliares para su transporte – helicópteros, animales de carga, etc.

En segundo lugar tenemos que lo escarpado de la ubicación de los lienzos o cortinas de las fortalezas a consolidar, obliga al montaje de sofisticados y costosísimos andamios o a ejecutar los trabajos por especialistas-escaladores- lo que lleva en resumen a poder afirmar que un mampuesto, un saco de cal o de arena, un ladrillo tenga respecto a estos mismos materiales en obras desarrolladas en un medio urbano su coste multiplicado por cien.

La metodología que he seguido en mi actividad dentro de la restauración ha sido la que denomino *Diagnosis Continuada*. Es una metodología que tras mis años de experiencia llamo así, lo es, por que puedo afirmar que nunca se puede dar por terminada, aceptando que siempre quedaran en mayor o menor medida aspectos de la vida del monumento sin conocer.

El documento técnico inicial es el denominado *Estudio Previo* cuya finalidad es el conocimiento exhaustivo se sus tres realidades *la histórica, la métrica y la constructiva*.

## CONOCIMIENTO HISTÓRICO

El primer aspecto del conocimiento que hemos denominado *histórico*, pasa por la recopilación lo mas exhaustiva

posible de todos los datos históricos relativos a la vida del monumento, centrándose exhaustivamente en los aspectos modificativos que sufrió el monumento durante su periodo de vida, completado esta información con una exhaustiva explicación del proceso de consolidación o restauración que se ha realizado una vez terminados los trabajos.

Esta primera fase de la investigación, conseguida tras la lectura de libros y publicaciones realizadas sobre el monumento, se le deberá añadir los estudios realizados sobre documentos originales en archivos, completándose con la búsqueda de documentos gráficos – grabados y fotografías - de forma que todo ello nos ayuden a completar la parte histórica del monumento.

También dentro de este apartado estaría de una parte la confección de un completo diccionario de la terminología, propia y exclusiva del tipo de monumento que estamos estudiando, que es muy rica en nuestro diccionario en el caso de *los castillos*, lo que permitirá una mejor comprensión de la totalidad del documento denominado Estudio Previo o Diagnósis.

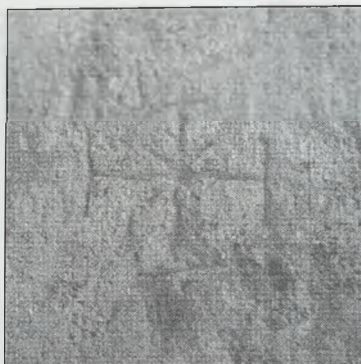
Otro apartado sería el estudio comparativo con otros castillos, por estilos; torres vigías, atalayas, castillos-palacio, etc., por cercanía geográfica, por ejemplo en el caso del castillo de Beselga su comparación con las torres vigías de Torres-Torres y Segart; o por su origen musulmán o cristiano.

Como se puede observar este aparatado se podría completar con multitud de estudios sectoriales que unas veces por escasez de tiempo, otros por motivos económicos, o por otras causas, quedan como futuras líneas de investigación. Este es uno de los motivos por los que este método de trabajo lo hemos definido como *una diagnosis continuada* pues nunca se puede dar por finalizada.

A modo de ejemplo en los trabajos de limpieza y consolidación de las Torres de Serranos se pudo comprobar la existencia de 77 tipos distintos de marcas de cantero – talleres de *picapedrers* – ubicadas en un total de unos 3.000 sillares, información que se traslado a los planos pudiendo localizarse la situación de todas las marcas de cantería en los lienzos de las Torres de Serranos.

Al confeccionar un cuadro estadístico surgieron una

serie de preguntas que quedaron sin contestar; ¿Por qué casi el 50% de las marcas encontradas pertenecen a únicamente a cinco talleres?, ¿Por qué hay una determinada cara de las torres de Serranos en que intervinieron muchos talleres y sin embargo en otras zonas solo hay marcas de dos o tres talleres? Con esta información y los libros de la *Sotsobreria de Murs i Valls* podríamos dar un paso mas en el conocimiento de la construcción de tan magnifico monumento valenciano.



Marca de cantero en las Torres de Serranos

### CONOCIMIENTO MÉTRICO

El segundo aspecto es conocer el monumento *métricamente*, es decir obtener las plantas, los alzados y las secciones lo más exactamente posible. Por ello en primer lugar y apoyándonos en la elaboración manual de croquis, referenciados con el "tirado de cintas" o mejor aún siempre que la economía lo permita con fotogrametría tanto aérea para la obtención de la planta especialmente en caso de fortificaciones como la terrestre – fotogrametría, fotografías digitales corregidas mediante programas especiales, etc., se consigue así una primera aproximación a la realidad métrica del monumento.

Aquí tenemos que hablar de nuevo de la *diagnosis continuada* pues con esa documentación gráfica inicial y la observación desde tierra pasamos a configurar un documento – proyecto de consolidación o restauración – que nos permita entre otros aspectos obtener la licencia para montar el andamio que nos permitirá ir definiendo con mas exactitud la realidad métrica del monumento.

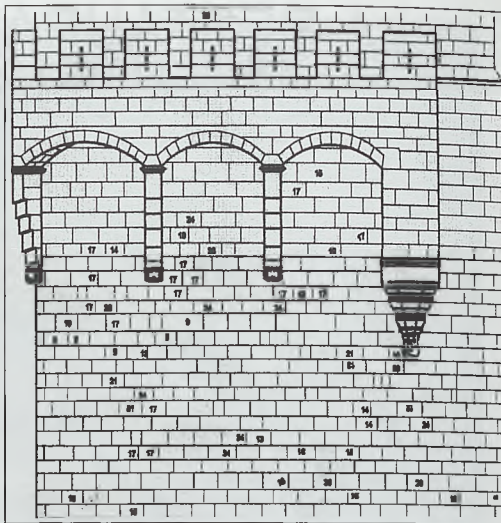
### CONOCIMIENTO CONSTRUCTIVO

El tercer aspecto del conocimiento del monumento lo hemos definido como *constructivamente* incidiendo este apartado en el máximo conocimiento sobre con que materiales y con que técnicas constructivas se levanto el monumento, también es importante calibrar los daños observados bien por problemas mecánicos lo que se ve fundamentalmente en las grietas y fisuras, o los daños achacables a fenómenos de biodeterioro, líquenes, plantas, excrementos de animales, etc. y por último identificar al máximos los fenómenos de degradación que esta sufriendo el monumento por contaminación, pérdidas del recubrimiento, falta de calidad de los morteros, etc. lo que da lugar a costras negras, pérdidas de material, disgregaciones, etc.

Este apartado motiva unos primeros denominados mapas, de materiales, de patologías y biodeterioro, de alteraciones y degradaciones, etc en donde se vuelca toda la observación obtenida sobre el terreno en los planos obtenidos en la primera fase del conocimiento métrico.

Posteriormente y una vez colocados los andamios, siguiendo con la metodología que he denominado *diagnosis continuada* nos permite además de apreciar con mayor exactitud por la mayor proximidad al monumento que permiten los andamios, todos lo fenómenos arriba reseñados y completar esta información con una serie de ensayos de laboratorios a realizar sobre las piedras, los morteros, los ladrillos, etc.

Dicho Estudio Previo se puede dar por finalizado con



Plano de localización de marcas de cantero en las Torres de Serranos

una primera información tanto de las diversas técnicas constructivas y la variedad de materiales que conforman las fábricas, su deterioro, alteraciones y patologías, así como un estudio estratigráfico de la posible evolución de estos, a completar cuando se puede acceder en cercanía a las diversas piezas que conforman el conjunto fortificado, todo ello nos permitirá concluir con las actuaciones mas urgentes a realizar.

Sobre los castillos, en mi opinión, solo debe existir la finalidad de su conservación y puesta en valor, nunca su reconstrucción. Para ello además de los trabajos urgentes de consolidación deberá procederse previamente a una total excavación arqueológica que nos permita "descubrir" todas las estructuras sepultadas por los derrumbes sufridos a lo largo del tiempo y que a modo de ejemplo puedo citar que en el actualmente visible patio central o de armas del castillo de Cofrentes la potencia del relleno era de más de seis metros.

Una vez realizados estos trabajos previos y consolidados las estructuras se pueden pensar en la puesta en valor de los restos de cualquier fortaleza, que permitan su visita una vez cumplidas las obligatorias medidas de seguridad y con el auxilio de paneles o guías que hagan didáctica esta visita.

Esta metodología de trabajo se está utilizando en la consolidación del castillo de Cofrentes que comenzó en el año 1986 con fondos prácticamente exclusivos del Ayuntamiento. También el ayuntamiento de Estivella esta realizando lo mismo, esta vez con una importante inversión de la Consellería de Cultura y de la Diputación Provincial de Valencia, en la torre almohade y restos del Palacio de la aldea de Beselga, aunque en este caso es un recinto de menor dimensión.

Esta forma de entender los trabajos de consolidación del patrimonio, contempla como fundamental la publicación de todo lo realizado, para su divulgación y las actuaciones realizadas posteriormente de forma que se explique las decisiones tomadas y de esa forma se podrá realizar una critica con mayor conocimiento a lo que añadiremos la máxima de que contando la historia del monumento, incidiendo en pequeñas anécdotas conseguiremos que la gente "se enganche" con la vida de sus monumentos, evitando de esta forma que llegue el olvido.



# LA BATALLA POR LA CONQUISTA DE LA RECUPERACIÓN DEL CASTILLO DE EL PUIG DE SANTA MARÍA: VERDADERO CATALIZADOR DE LA HISTORIA DEL PUEBLO VALENCIANO

Julio Samuel Badenes Almenara - Investigador del Patrimonio Histórico Valenciano

## Abstract:

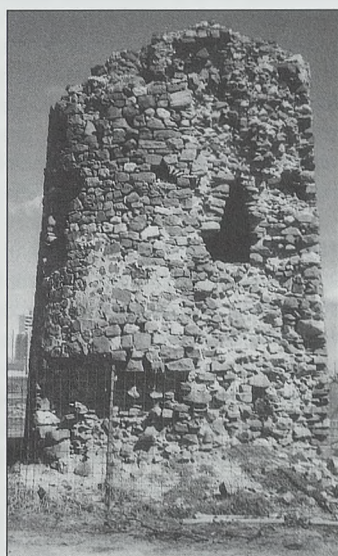
The medieval castle of El Puig de Santa María was the strategic military place that made possible decisive changes in the development of the valencian history. In the walls of this castle are incrustated the footprints that have been really defining our identity. For this reason, to research its history and to rehabilitate it, it's an essential task to get a real democratic citizenship for the XXI century.

## ¿POR QUÉ RECUPERAR UN CASTILLO MEDIEVAL?

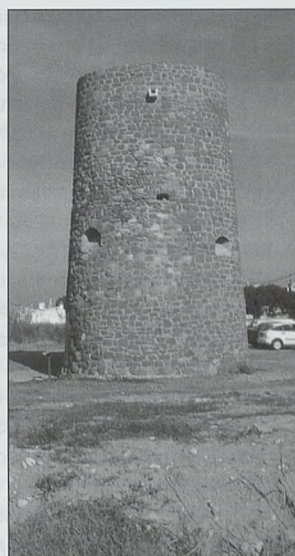
No podría relatar mi vida sin hacer referencia, en todo momento, al patrimonio histórico que rodea a los habitantes de El Puig de Santa María. Desde mi infancia, no sería posible relatar mis experiencias vitales sin tener en cuenta la Torre vigía de la playa de El Puig, junto a la que tantas veces comí y jugué, o sin referirme a las innumerables horas y horas que pasaba con mis amigos correteando en la montaña de la Patá, alrededor de las ruinas de su castillo y recorriendo los refugios de la Guerra Civil. Ni que decir como, para mí, cada vez que entraba en el sublime y Real Monasterio Mercedario de El Puig de Santa María, en donde se custodia a la Patrona del Reino de Valencia, suponía un descubrimiento de una nueva sala, de un nuevo misterio, que no cejaba de sorprenderme.

Esa relación espontánea con el rico patrimonio histórico de mi población fue madurando poco a poco y en la mitad de la década de los 80, movido por mi vocación hacia la filosofía y la historia, comencé a descubrir el auténtico valor de todos esos monumentos, la verdadera relación que mantenían con mi ser social y el de mis conciudadanos. Todos estos monumentos, verdaderos islotes histórico-temporales, no eran importantes porque permanecían a nuestro lado, a pesar de haber vencido siglos y siglos, sino que su inmenso valor emergía al darme cuenta que ellos y toda la historia social que habían generado había hecho posible mi nacimiento como ser histórico, el nacimiento de mi población y sus habitantes, y yendo más allá, el nacimiento de diferentes derroteros históricos que nos han llevado, por el camino de la historia, a formar el ser de los valencianos del siglo XXI. Por tanto, me fui dando cuenta de que no debemos recuperar elementos patrimoniales como si coleccionásemos algo por puro placer sino porque entre ellos y nosotros se puede establecer un diálogo en el que aprenderemos y descubriremos quienes somos y quienes podemos llegar a ser, pero de forma responsable, coherente y solidaria con nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro. Realmente, el patrimonio histórico es algo vivo, es un ser con el que debemos convivir para aprender como afrontar nuestro presente y nuestro futuro, y no simplemente aguantar a nuestro lado porque así lo mandan unas leyes que no saben de su inmenso valor y significado.

Hay una indisoluble unión entre la cultura material histórica, por ejemplo un castillo medieval como el de El Puig de Santa



*Estado de la torre vigía de El Puig de Santa María antes de su restauración. Foto Julio Badenes*



*Torre vigía de El Puig de Santa María tras la restauración de 1990. Foto Paco Martínez*

María, y nuestro presente. Sin el estudio de nuestra historia, de la que sólo nos quedan vestigios patrimoniales, es imposible llegar a un verdadero conocimiento de quienes somos, de nuestra identidad. Y, si no sabemos que elementos hacen de nosotros lo que somos culturalmente en la actualidad, a principios del siglo XXI, difícilmente podremos decidir como queremos ser en el futuro, a corto, a medio y a largo plazo. Más bien, nuestra vida y nuestra sociedad estarán abocadas al capricho, al egoísmo del que no cuenta con la historia, con lo que ha hecho que sea como es. Sólo recuperando nuestro patrimonio histórico y construyendo a partir de él nuestra verdadera historia legaremos un verdadero resorte y guía a las jóvenes generaciones para que vayan consiguiendo un mundo más solidario.

Si no conservamos todos aquellos hitos que han hecho posible nuestra historia seremos un pueblo sin perspectiva ni proyectos, abocado a ser esclavo de lo que desconoce: de su historia materializada en todo el patrimonio material histórico que nos permite auto-



*El castillo de El Puig: puente entre la cultura musulmana y cristiana. Detalle del camarín de la Virgen de El Puig, situado en el Real Monasterio de El Puig de Santa María. Pintado por José Vergara en 1780*

concernos para saber de qué somos capaces. Pero, sobre todo, de cómo debemos de utilizar esa autocomprensión, esos proyectos para conseguir una valencianidad más libre y humana de la que todos formamos parte, porque el patrimonio es como el sol que brilla y nos ha convertido a todos, sin excepción, en lo que somos. Solamente de este modo podremos conseguir una verdadera convivencia, ofreciendo a las futuras generaciones el instrumento adecuado para reflexionar y construir un mundo más digno que, además de conservar las raíces culturales que le dan sentido, también permite que surjan nuevas ramas socio-culturales que enriquecen su ser histórico.

#### EL INICIO DE LA BATALLA POR EL PATRIMONIO

El año 1987 fue crucial a la hora de curtiarme en la ardua labor de recuperar el patrimonio histórico valenciano de El Puig de Santa María. Uno de sus monumentos, la Torre vigía de la costa, construida contra la piratería del siglo XVI, estaba a punto de desaparecer porque su deterioro era muy avanzado. Me fijé en que en su programa electoral, el PSOE, partido que regía el municipio, había prometido la recuperación de la Torre, pero realmente no lo estaba cumpliendo.

A partir de aquel momento comencé a visitar el consistorio y a insistir en que debían cumplir lo que habían prometido. A la vez, yo comencé un concienzudo estudio sobre esta valiosa construcción defensiva de la costa valenciana. Conseguí publicar parte del estudio en una revista local, en 1988, para concienciar al pueblo sobre el monumento que estaba a punto de desaparecer y, en ese momento, el alcalde, José María Vidal Peris, accedió a mi propuesta e hizo posible una reunión con la Consellería de Cultura, Educació i Ciencia de la Generalitat Valenciana. La reunión fue muy fructífera, encargándome el análisis histórico de la Torre de vigía, con el fin de saber cual sería su aspecto original. Una vez terminé mi análisis los arquitectos Pedro Carrascosa y Rafael Dopateo fueron los encargados de restaurar la torre siguiendo el modelo que mis estudios habían plasmado. Finalmente, la Torre quedó restaurada en 1990, y hoy en día tengo el orgullo de ver como constituye uno de los monumentos de la arquitectura militar, mejor conservados, de los que formaban parte de la línea defensiva de la costa valenciana (Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia, marzo 1990).

#### EL ABANDONO DE UN CASTILLO FUNDAMENTAL EN LA HISTORIA DEL PUEBLO VALENCIANO

La recuperación y restauración de la Torre vigía había sido todo un éxito. Durante todo el proceso yo seguía con mis estudios

universitarios de filosofía. Realmente mi vocación filosófica era la que daba un verdadero sentido a la recuperación del patrimonio histórico, por ello debía compaginar ambas actividades porque ambas formaban el anverso y el reverso de la misma moneda. Es decir, el hombre no es un simple animal, es un ser cultural y social, que para dominar su destino necesita conocer su pasado histórico. Los animales, a diferencia del hombre, sólo tienen una historia biológica, pero en el ser humano a esa historia biológica se le añade, de forma esencial, una historia socio-cultural. Conocer ambos ámbitos, el biológico y el histórico, es darnos la posibilidad de dominar las riendas de nuestro presente y de nuestro futuro.

En la década de los noventa la pregunta que me acechaba era: ¿por qué no conseguir la recuperación del castillo de El Puig de Santa María al igual que había conseguido la restauración de la Torre de vigía costera?. Había dos problemas: el proyecto, a simple vista era muy superior, y en segundo término, me encontraba solo ante tan ardua empresa. Y necesitaba mucha fuerza de voluntad que debería de compaginar con mi tarea de profesor y con mi familia.

Mis investigaciones sobre el castillo de El Puig o de la Patá, como también se le conoce, me habían hecho consciente de su importancia. Como nos informa el mercedario fr. Francisco Boyl, en su obra datada en 1631, había "sido muchas veces desmantelado este Castillo del Puche, y muchas reedificado, por lo que ha sido plaza importante a la conquista de Valencia"(Boyl,1631, 50) y a finales del siglo XIV se "desmanteló y arrasó el Castillo del Puche, en la forma que ahora queda, porque (como dice Escolano) los enemigos no tuviesen por ningún tiempo puesto fuerte de donde enojar a la ciudad tan cerca" (Boyl, 1631, 52). Este castillo medieval de origen musulmán, había sido la plataforma de arranque y preparación para todo aquel que deseaba conquistar Valencia y su Reino. Con tal objetivo lo utilizaron en el siglo XI el conde catalán Berenguer Ramón II y el rey musulmán de Zaragoza, Mustain. Estos no lo consiguieron al impedírsele el Cid. Posteriormente, el rey Alfonso VI, al que el Cid siempre consideró su señor, se hizo con este castillo de El Puig, que en aquel periodo también se llamó de Cebolla o Yuballa, para conquistar la ciudad del Turia. Pero sus planes fracasaron. Y será el gran estratega medieval, el Cid Campeador, el que tras construir su villa de Cebolla, hoy El Puig de Santa María, teniendo a retaguardia, a un escaso kilómetro, el castillo de Yuballa, conseguirá conquistar Valencia, tras haber prepara-



*El castillo de El Puig, situado en la cima de la montaña de la Patá, fue decisivo a retaguardia, para que los guerreros de Jaime I venciesen en la batalla de El Puig o de Enesa que representa esta magnífica pintura realizada por Isabel Pacual en 1866. Foto Lluís Montero*



*Torre del Homenaje del castillo. Foto Lluís Montero*

do desde este crucial castillo la toma final de la ciudad durante casi dos años (Badenes-Montero, 2004, 147-162).

Será Jaime I el que eligiendo el castillo de Enesa, como también era llamado este edificio militar de El Puig de Santa María, como lugar irremplazable para realizar y lograr su conquista de Valencia y su Reino, consigue materializar dicho objetivo (Badenes, 2008, 99-101). Finalmente, será en el reinado de Pedro el Ceremonioso cuando el castillo podiense, es decir, de El Puig, tendrá un papel crucial en la defensa de la ciudad valenciana durante la Guerra de la Unión y la Guerra de los dos Pedros.

Al tener en cuenta todo lo dicho, cobran sentido las frases de Boyl, citadas anteriormente, que afirman que el castillo de El Puig fue arrasado para que ningún enemigo del Reino de Valencia pudiera conquistar la ciudad. Pues su situación estratégica lo convertía en el mejor lugar desde el que preparar la conquista de Valencia (Badenes-Montero, 2004, 135-144).

Pero me gustaría advertir, que aparte de todo este periplo medieval, la posición montaña-castillo de la Patà ha seguido siendo esencial en todas las guerras posteriores hasta convertirse, en pleno siglo XX, en un punto fundamental en la defensa de Valencia durante la Guerra Civil Española (Badenes-Montero, 2004, 209-211).

**OBJETIVO: RECUPERAR UN CASTILLO ESENCIAL PARA ENTENDER LA IDENTIDAD DEL PUEBLO VALENCIANO**

No estaba dispuesto a que perdiésemos un castillo fundamental en el curso de nuestra historia. Ya habíamos perdido mucho patrimonio a finales del siglo XIX y durante el siglo XX. La construcción del puerto de Valencia había hecho desaparecer la montaña de La Cantera y el poblado ibérico que había en su cima. Y durante el siglo XX, durante la República, la etapa franquista y durante la democracia el castillo sufrió más reveses que durante toda la etapa que va del siglo XV al siglo XX. Yo me negaba a que esta barbarie a favor de un falso progreso, incluso permitido con los ropajes democráticos, siguiese adelante.

En 1996, tras una petición que realicé por escrito al Ayuntamiento de El Puig, dos expertos procedentes del servicio de Prehistoria de la Excelentísima Diputación de Valencia inspeccionaron el lugar y, uno de ellos determinó que sólo "tenía un valor sentimental". Ante tal afirmación tan irresponsable y antihistórica, tan cruel y negadora de nuestra propia historia, en la que se incluía la del propio "experto", fui consciente de que el proyecto de recuperación del castillo de Enesa y de todos los yacimientos arqueológicos que posee la montaña en la que se ubica, o lo llevaba a término yo mismo o sería una batalla perdida antes de ser comenzada.

Pero, antes de empezar la lucha necesitaba el armamento necesario con el que combatir. De modo que en el año 2001, tras conocer a mi amigo Lluís Montero, ingeniero agrónomo que domi-

naba muy bien el ordenador y que había trabajado a nivel medioambiental la montaña de la Patà y la contaminación sufrida por el castillo a lo largo de los años, decidimos presentar una beca de investigación en la que yo daría a conocer todas mis investigaciones sobre el castillo, su historia y su valor para los habitantes de El Puig y para todos los valencianos. La beca, finalmente dio lugar al libro *El castell de la Patà i el naixement del Puig de Santa Maria*. Ahora, tenía unos cimientos fuertes con los que lidiar por la recuperación del castillo de la Patà. La clave estaba en cómo hacerlo.

**LO QUE NO SE CONOCE NO EXISTE**

Durante las investigaciones que lleve a cabo para el libro, debo decir, que las consultas que hice a los investigadores Pedro López Elum, catedrático de Historia medieval de Valencia y especialista en castelología, y al historiador mercedario, Juan Devesa Blanco, fueron muy importantes y alentadoras en todo el proceso de investigación que lleve a término.

Pero ahora, el libro no podía quedarse en un anaquel llenándose de polvo. Esa no fue mi intención en ningún momento. Por ello, la ayuda de mi amigo y Doctor en periodismo Benjamín Marín Pérez fue crucial al preparar un Plan de comunicación que iría catapultando todas mis investigaciones y valoraciones sobre el castillo de Cebolla a todos los valencianos. La importancia del castillo comenzó a conocerse a través de periódicos como *Las Provincias*, *El Levante*, *El Mundo*, *El País* y televisiones y radios como Canal 9.

La importancia que fue adquiriendo el castillo hizo que diversas instituciones como el CEU, de la mano del medievalista Francesc Cardells, los Amigos de los castillos, por petición de Miguel Aparici, etc, me propusiesen preparar ponencias sobre el edificio militar podiense. A nivel nacional, la revista "Medieval", gracias al interés mostrado por sus directivos, Ramón Rovira y Ariel Vila, el castillo y el patrimonio de El Puig de Santa María se han ido conociendo a lo largo y ancho de España e Hispanoamérica. En el ámbito catalán, valenciano y balear, la revista "Mon Medieval", dirigida por Ramón Rovira, está haciendo una gran labor expandiendo todas mis investigaciones por toda el área mediterránea española.

Todo este trabajo en defensa del castillo y del patrimonio me ha permitido colaborar en varias series documentales como asesor histórico realizadas por Canal 9 como son "Santa Maria del Puig: la Verge dels valencians" dirigida por Benjamín Marín, y el capítulo tercero de "Les cartoixes valencianes". En ambos programas, de divulgación histórica, el castillo de El Puig aparece como catalizador desde el que Jaime I llevó a cabo la conquista de Valencia. A nivel nacional fue la colaboración en el capítulo 7, llamado *La conquista de Valencia*, dentro de la serie documental producida por RTVE "El camino del Cid" la que ha dado a conocer, por todo el territorio español, el castillo y su papel en la conquista de Valencia por parte del Cid y de Jaime I.

**EL CASTILLO DE EL PUIG, CIUDADANIA, POLÍTICA Y DEMOCRACIA**

En todo el proceso, de investigación y publicación en cualquiera de los medios, tenía muy claro que si no llegaba a la ciudadanía y a los gobernantes, entonces, todo mi proyecto y trabajo se convertían en papel mojado. Los verdaderos políticos son todos los que habitan en la "polis", es decir, tanto ciudadanos como gobernantes. Y es el patrimonio histórico, la historia, la que les define sean, de las siglas que sean.

La verdadera democracia necesita del dialogo entre los gobernantes y la ciudadanía para mantenerse viva y real. Por este motivo, los regimenes dictatoriales o las falsas democracias ponen todo su empeño en destruir los cimientos que dan personalidad,



*Excavación realizada en la base de la torre del homenaje del castillo, en la que se halló cerámica musulmana del siglo XI. Foto Paco Martínez*

identidad y libertad a los ciudadanos, es decir, el patrimonio histórico, que verdaderamente necesitamos desvelar y conocer para comprender la sociedad en que nacemos y las sociedades con las que nos relacionaremos. Toda sociedad es histórica por naturaleza, por tanto, sus ingredientes están en su historia, materializada en forma de moral, costumbres, religión, lengua, técnicas agrícolas, monumentos, etc.

Así, las dictaduras fascistas y comunistas no dudan en arrasar con todos los vestigios histórico-patrimoniales y, de ese modo, "inventar", nunca mejor dicho, una pseudohistoria a medida de sus intereses egoístas y antidemocráticos. Pero estas formas de gobierno despóticas son tan peligrosas como aquellas democracias demagógicas en las que se trata al ciudadano como un objeto, como una fuente de votos a la que se debe de conceder lo que quiera, aunque sea perjudicial para la sociedad. De modo, que los que están en el poder sigan manteniendo una falsa democracia que no busca la libertad con un proyecto más humano, que se basa en un reconocimiento de nuestros ingredientes socio-históricos, sino el egoísmo de unos pocos que se hacen pasar por demócratas.

En este sentido, he tenido que enfrentarme con ciudadanos y políticos de corta visión, pero que necesitan alguien que les enseñe, que les desvele quienes son verdaderamente. Para tal objetivo, han sido cruciales los medios de comunicación. Y, reforzando el Plan de comunicación elaborado por Benjamín Marín, en el pueblo de El Puig ha sido fundamental la revista "El Puig. El nostre poble" que creó y dirige mi amigo Francisco Martínez. Desde el primer momento me pidió colaborar. Yo acepte y en sus más de 4 años de vida los ciudadanos y gobernantes de nuestra población han tenido la oportunidad de autodescubrirse y de conocer su identidad a través de los artículos que he publicado sobre el castillo de Cebolla y sobre el patrimonio pudiense en general. Este conocimiento, además, ha hecho posible que tanto gobernantes como ciudadanos de El Puig comiencen a cuidar y respetar lo que ha hecho posible su pueblo y su comunidad: el patrimonio histórico pudiense y muy en particular el castillo y el monasterio.

#### **RENACIMIENTO DEL CASTILLO QUE POSIBILITÓ EL SER HISTÓRICO DE LOS VALENCIANOS DEL S. XXI**

Durante todos estos años de lucha también hemos conseguido ganar alguna batalla en la excavación y consolidación de algunas partes del edificio militar de la Patá que han conseguido frenar su deterioro y ofrecemos un mayor conocimiento de su historia, que en definitiva es nuestra historia, pues gracias a sus muros somos como somos en la actualidad. Pero debo advertir que todo lo que

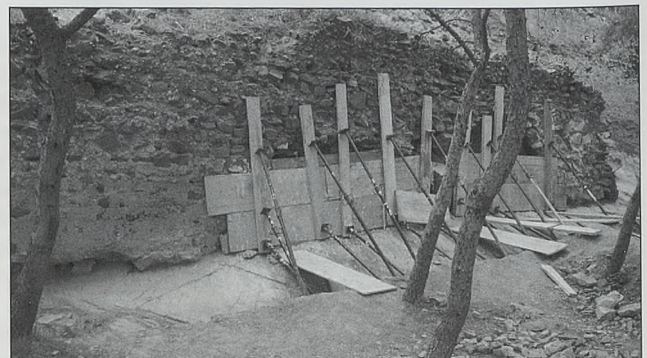
voy a describir se ha conseguido gracias a la labor iniciada con todos los medios anteriormente descritos y con el beneplácito de los diferentes alcaldes y gobernantes con los que he tenido que dialogar, discutir y convencer para realizar estos proyectos.

En las labores de excavación y consolidación, como coordinador de los trabajos llevados a término, debo agradecer la colaboración de los arqueólogos Enric Flors y Enrique Estevens. En la parte arquitectónica, la encomiable labor del arquitecto y amigo Enrique Martín. Gracias a ellos las campañas realizadas entre 2004 y 2007 han verificado científicamente todos los estudios que he realizado. Comprobando que arqueología, arquitectura e historia documental coinciden y se co-verifican mutuamente. En todo ello debo agradecer la comprensión y la aprobación del alcalde Francesc García que posibilitó las campañas de 2004 y 2006, y el alcalde Eugeni Ruiz y el concejal Higinio Peris, gracias a quien pude consolidar una parte muy delicada del castillo.

#### **LA RECUPERACION DEL CASTILLO DE EL PUIG DE SANTA MARIA Y SU ENTORNO: UN COMPROMISO ETICO, SOCIAL Y POLITICO DE LOS CIUDADANOS VALENCIANOS, EL AYUNTAMIENTO DE EL PUIG, LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA Y LA GENERALITAT VALENCIANA**

Pero no obtendremos la victoria final hasta que el castillo de Cebolla tenga su Plan director y Plan especial de protección. En esa faena estoy muy metido desde hace años. Pero en la actual legislatura, y debido a que ya se valora la importancia del castillo, el alcalde, José Miguel Tolosa, está tratando de que estos planes sean una realidad. Pues el castillo es B.I.C desde el año 2002, motivo por el cual necesita ambos planes para ser rehabilitado tanto el edificio como el conjunto medioambiental e histórico que lo rodea. Sin dichos planes ninguna intervención a nivel arqueológico, arquitectónico, etc, será posible. Y dichos planes darán coherencia a la recuperación que se persigue.

Para conseguir esto no sólo deberá colaborar el Ayuntamiento de El Puig, que está dispuesto a ello, sino la Diputación de Valencia, que debe darse cuenta de la importancia de este castillo, elegido por el mismo Jaime I y por el Cid para conquistar Valencia. La Generalitat ya conoce su importancia tras las dos conversaciones mantenidas con el muy honorable Presidente, Francisco Camps, y las reuniones mantenidas con la Directora de Patrimonio, Paz Olmos. Nos han prometido, al alcalde, José Miguel Tolosa y a un servidor, que el Plan director y de protección serán una realidad que hará posible la recuperación del castillo. Por último, he llevado toda la documentación necesaria al Consell Valencia de Cultura, máximo órgano consultivo, reuniéndome con su secretario, Jesús Huguet, para que emitan un veredicto a favor de la recuperación de este edificio militar tan crucial para descubrir nuestra identidad.



*Consolidación de muros, situados al sur, que corrían grave peligro de derrumbre. Foto Paco Martínez*

## EL CASTILLO DE EL PUIG, UN MAESTRO PARA LOS VALENCIANOS DEL SIGLO XXI

La actuales concejalías de turismo y cultura de El Puig me pidieron que elaborara junto con Marga Bonafont y Francesc Orts, director de la Casa de Cultura, un programa para conmemorar el "Any Jaume I". De esta iniciativa ha surgido "El pas de Jaume I pel Puig", que difunde el patrimonio histórico y, muy en particular, el castillo y el monasterio. Y ello me lleva a recordar que todo el patrimonio histórico que se recupera debe tener una función social real en el presente. No ser un estorbo, sino que también es una fuente de riqueza, a todos los niveles, que, al igual que un campo, hay que cultivar y cuidar.

Finalmente, quiero señalar que el castillo de Enesa es un monumento fuera de lo común porque es esencial para explicar a nivel local, la historia de El Puig; a nivel comarcal, la historia de todos los pueblos que lo rodean, y a nivel Comunidad Valenciana para entender quienes somos los valencianos. En primer lugar, el pueblo actual de el Puig de Santa María nació al amparo del castillo, pues a su alrededor fueron construyéndose las casas, tras la conquista de Jaime I, para protegerse frente a posibles ataques enemigos. En segundo término, este castillo constituía el vértice de toda la estructura reticular de alquerías musulmanas que defendían a Valencia. En él, además, se refugiaban en momentos de peligro los habitantes de los pueblos de varios kilómetros a la redonda. Y tras ser tomado el castillo por las tropas cristianas del Conquistador, tal era su importancia estratégica para los valencianos musulmanes del siglo XIII, que los castillos y alquerías de alrededor, entre el Puig y Burriana, se rindieron, al ver que desde el castillo de El Puig la conquista era ya irremediable (Crónica 243).

Sin este baluarte medieval es imposible entender la conquista de Valencia en 1238 y su posterior evolución. Pues Jaime I puso como condición para la conquista de Valencia y su Reino tomar primero el castillo de Enesa, hoy de La Patà. Este castillo fue la puerta de entrada a las órdenes religiosas militares, redentoras y mendicantes, verdaderas semillas del espíritu del nuevo Reino valenciano. Y por él se ganó, al utilizarlo como apoyo, la Batalla de El Puig, decisiva en la conquista de Valencia. Y desde sus almenas se descubrió la Patrona de Valencia, es decir, de todos los valencianos: la Virgen de el Puig de Santa María. Hecho este entre la leyenda y la historia, pero crucial para entender la conquista y cristianización del pueblo valenciano.

De la Historia, mas bien, debemos aprender y uno de nuestros profesores debe ser el castillo de El Puig de Santa María, del cual Jaime I afirma que "no serà abandonat, sinó que guanyarem València, per aquell lloc, i tota l'altra terra després". (Crònica 234). Por esta fortaleza medieval y la montaña sobre la que se asienta, llamada de La Patà, han pasado todas las civilizaciones, desde la



Foso practicado en la misma roca de rodano de la montaña, citado por Beuter en el siglo XVI, y descubierto en la campaña de 2006. Foto Paco Martínez

Prehistoria y protohistoria hasta el siglo XXI, que nos han dado parte de las características culturales que nos convierten en valencianos. Consciente o inconscientemente nos han habituado a creer que la Historia del pueblo valenciano comienza con Jaime I, y no es así, sino que, más bien, continúa con este monarca al que se añade todo un pasado anterior y un futuro posterior a su reinado que llega hasta el siglo XXI, a los que si renunciamos no haremos más que convertirnos en esclavos de nuestra propia ignorancia. Por ello, rescatemos nuestro patrimonio y muy concretamente el castillo de El Puig se Santa María de políticas que prefieren el desconocimiento, el tapar y esconder para que no nos descubramos a nosotros mismos, y así poder ser conscientes y libres de nuestras decisiones. Los valencianos, el ayuntamiento de El Puig, la Diputación y la Generalitat deben rescatar del abandono y olvido a este símbolo del multiculturalismo histórico de los valencianos, que nos enseña que nuestro pueblo tiene identidad porque a pesar de los cambios que enriquecen su ser cultural se sigue reconociendo a si mismo.

## BIBLIOGRAFÍA

- BADENES ALMENARA, Julio S ; Dopateo, Rafael ; Carrascosa, Pedro (1990): Torre del Puig, restauración, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia, marzo. 90.
- BADENES ALMENARA, Julio S. y Montero i Vicente, Lluís (2004): El castell de la Patà i el naixement del Puig de Santa Maria, Ajuntament del Puig.
- BADENES ALMENARA, Julio S. y Montero i Vicente, Lluís (2005): "El renaixement del castell medieval del Puig de Santa Maria" en actes del II congrés sobre patrimoni cultural valencià. Camp de Moredre, 2005.
- BADENES ALMENARA, Julio S. y Marin Pérez, Benjamín (2005): "El Puig: historia y libertad del pueblo valenciano", El País, 11 de octubre, Comunidad Valenciana.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2005): "Topònim i gentilici del nostre poble", El Puig. El nostre poble, nº 5.
- BADENES ALMENARA, Julio S. y Montero i Vicente, Lluís (2005): "El castillo de El Puig y la identidad del pueblo valenciano", Medieval, nº 4.
- BADENES ALMENARA, Julio s. (2006) : "El Puig de Santa Maria i la identitat dels valencians", El Cresol, nº 87, Mediana.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2006): "La batalla de El Puig y la conquista de Valencia", Medieval, nº 10.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2006): "Les eleccions del 2003 i la recuperació del patrimoni històric", El Puig. El nostre poble , nº7.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2006): "El renaixement del Castell de "La Patà", El Puig. El nostre poble, nº 10.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2006): "El renaixement d' un castell àrab i cristià al Puig de Santa Maria", El Puig. El nostre poble, nº11.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2006): " Urbanisme i sostenibilitat del patrimoni històric pugenc en el segle XXI", El Puig. El nostre poble, nº 12.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2007): " El VIII centenari del "Poema del Mio Cid" i la recuperació del castell de Cebolla", El Puig. El nostre poble, nº 13.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2007): "La verdadera democracia i el castell del Puig", El Puig. El nostre poble, nº 17.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2008): " El castell i la muntanya de la "Patà": un topònim entre la història i la llegenda", El Puig. El nostre poble, nº21.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2008): "La Verge del Puig, Sant Pere Nolasc i l' aigua miraculosa de l' aljub del castell del Puig", El Puig. El nostre poble, nº22.
- BADENES ALMENARA, Julio S. (2008): "El castillo de El Puig: puente entre dos culturas", en I Congrés Universitari d' Història Comarcal, C.E.U, Alfara del Patriarca.
- BADENES, Julio s. (2008): El pas de Jaume I pel Puig, Ajuntament del Puig.
- BOYL, Fr Francisco (1631): N. S. del Puche, càmara angelical de Maria Santíssima. Patrona de la insigne Ciudad y Reino de Valencia, Valencia.

ARQUITECTURA DEFENSIVA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA\*

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	TIPOLOGÍA	LOCALIZACIÓN
ADEMUZ	Castillo de Ademuz	Castillos	Cerro cercano al municipio
ADSUBIA	Castillo de Forma	Castillos	Tossal cercano a la Villa
ADSUBIA	Muralla del Poblado Ibérico de La Moleta	Murallas	La Moleta Nova
AGOST	Castillo de Agost	Castillos	Cerro cercano a la población
AGOST	Castillo de la Murta	Castillos	Paraje de la Murta
AGRES	Castillo de Agres	Castillos	Cima en la vertiente norte de la sierra de Marola
AGRES	Torre Atalaya	Torres defensivas	Cerro elevado
AILO DE MALFERIT	Castillo Palacio de Aielo de Malferit	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza de la Constitución, 4
AILO DE RUGAT	Castillo de Rugat	Castillos	Cerro junto a la población
AIGUES	Castillo de Aigües	Castillos	Cerro Cabeço d'Or
AIN	Castillo de Benalí	Castillos	Al pie del pico de Espadán
ALACANT / ALICANTE	Castillo de San Fernando	Fuertes	Monte Tossal
ALACANT / ALICANTE	Castillo de Santa Bárbara	Fuertes	Monte Benacantil
ALACANT / ALICANTE	Conjunto Histórico Artístico Isla de Tabarca	Ciudades amuralladas	
ALACANT / ALICANTE	Muralla Ibérica del Cerro de las Balsas	Murallas	Cerro de las Balsas
ALACANT / ALICANTE	Muralla Medieval de la Calle Mayor	Murallas	C/ Mayor
ALACANT / ALICANTE	Muralla situada en el Paseito Ramiro	Murallas	Paseito Ramiro
ALACANT / ALICANTE	Torre Agua Amarga	Torres defensivas	Cala de los Borrachos
ALACANT / ALICANTE	Torre Aguias	Torres defensivas	Camino de la Playa de San Juan
ALACANT / ALICANTE	Torre Alameda o Nicolau	Torres defensivas	Camino Alicante a Benimagrèll
ALACANT / ALICANTE	Torre Bosch	Torres defensivas	Camino de la Cadena
ALACANT / ALICANTE	Torre Boter	Torres defensivas	Camino de Alicante a Benimagrèll
ALACANT / ALICANTE	Torre Bourguño	Torres defensivas	Caserío de Vallonga
ALACANT / ALICANTE	Torre Cacholí	Torres defensivas	Camino de la Cruz de Piedra
ALACANT / ALICANTE	Torre Caatillo	Torres defensivas	Camino de la Albufera
ALACANT / ALICANTE	Torre de la Vall-longa	Torres defensivas	Parida Vall-longa
ALACANT / ALICANTE	Torre del Cabo de las Huertas	Torres defensivas	Cercana a la Costa
ALACANT / ALICANTE	Torre del Conde	Torres defensivas	Camino de la Huerta
ALACANT / ALICANTE	Torre El Ciprés	Torres defensivas	Camino de la Playa de San Juan
ALACANT / ALICANTE	Torre Ferrer	Torres defensivas	Camino de la Albufera
ALACANT / ALICANTE	Torre Juana	Torres defensivas	Camino de la Cadena
ALACANT / ALICANTE	Torre Medialibra	Torres defensivas	Camino de la Playa de San Juan
ALACANT / ALICANTE	Torre Plácida	Torres defensivas	Camino de la Playa de San Juan
ALACANT / ALICANTE	Torre Reixes	Torres defensivas	Camino de Alicante a Benimagrèll
ALACANT / ALICANTE	Torre Rizo (Desaparecida)	Torres defensivas	Cercana a Playa de San Juan
ALACANT / ALICANTE	Torre San José (Tabarca)	Torres defensivas	Isla de Tabarca
ALACANT / ALICANTE	Torre Santa Faz	Torres defensivas	Santuario de la Santa Faz
ALACANT / ALICANTE	Torre Santiago	Torres defensivas	Camino de la Playa de San Juan
ALACANT / ALICANTE	Torre Sarnó	Torres defensivas	Camino de la Playa de San Juan
ALACANT / ALICANTE	Torre Soto	Torres defensivas	Camino Viejo de la Cruz de Piedra
ALACANT / ALICANTE	Torre Tres Olivos, Fabian o Gulsot	Torres defensivas	Camino de la Cruz de Piedra a Benimagrèll
ALACANT / ALICANTE	Torre Villa García	Torres defensivas	Camino de la Cruz de Piedra a San Juan
ALBAIDA	Palacio de los Aguiar	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	C/ Pare Guillem, 2
ALBAIDA	Castillo - Palacio de los Millán de Aragón	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza Mayor
ALBAIDA	Murallas de Albaida	Murallas	En el centro de la población
ALBAL	Torre Arabe	Torres defensivas	Plaza Garcia Sanchis
ALBALAT DELS SORELLS	Palau dels Sorells	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaça dels Castell, 2

ALBALAT DELS TARONGERS	Castillo del Piló
ALBALAT DELS TARONGERS	Castillo Palacio
ALBOCASSER	Restos del Castillo y Murallas de Alboçàsser
ALBOCASSER	Torre de L' Alfasar
ALBOCASSER	Torre de La Fonteta
ALCALÀ DE XIVERT	Castillo Templario
ALCALÀ DE XIVERT	Ermita de Santa Lucía y San Benito
ALCALÀ DE XIVERT	Torre de Cap i Corp
ALCALÀ DE XIVERT	Torre de Ebrí
ALCALALÍ	Castillo de Aixà
ALCALALÍ	Torre Alcalalí
ALCÀSSER	Castillo Palacio de la Baronia
ALCOCER DE PLANES	Castillo de Alcocer de Planes
ALCOI / ALCOY	Recinto Amurallado de Alcoy
ALCOI / ALCOY	Torre de Barxell
ALCOLEJA	Torre de Alcoleja
ALCUDIA DE VEO	Castillo de Alcudia de Veo
ALCUDIA DE VEO	Castillo de Jinquer o Xinquer
ALFARA DEL PATRIARCA	Castillo de la Señoría
ALFARP	Castillo
ALFAUIR	Castillo de Palma
ALFAUIR	Torre d'Alfauir
ALFONDEGUILLA	Castillo de Castro
ALGAR DE PALANCIA	Antigua Torre Defensiva de Algar de Palancia
ALGIMIA DE ALMONACID	Torre de la Alfándiga
ALGINET	Escudo de la Torre Luengo
ALGINET	Palacio fortaleza del señoría de Alginet
ALGORFA	Castillo de Montemar
ALMASSORA / ALMAZORA	Recinto Amurallado de Almazora
ALMASSORA / ALMAZORA	Restos del Castillo de Almassora
ALMEDIJAR	Castillo del Monte de la Rodana
ALMEDIJAR	El Castillet
ALMENARA	Castillo
ALMENARA	Murallas
ALMISERA	Castillo de Vilela
ALMOINES	Alquería Fortificada El Trinquet
ALMUDAINA	Torre Almohade
ALMUSSAFES	Torre Racef
ALPUENTE	Castillo del Poyo
ALPUENTE	Castillo y Murallas
ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO	Masia Fortificada Torre de la Regenta
ALTEA	Castillo y Murallas de Altea
ALTEA	Torre de Bellaguarda
ALTEA	Torre de la Galera
ALTURA	Masia de la Rodana
ALTURA	Masia fortificada de Cucalón
ALTURA	Masia fortificada de San Juan
ALTURA	Recinto Amurallado de Altura
ALZIRA	Monasterio Fortificad de Nra Señora de la Murta
ALZIRA	Recinto Amurallado de Alzira

Castillos	Cerro cercano a la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza Purísima Concepción, 1
Castillos	En el centro de la población
Torres defensivas	Cercano a la población
Torres defensivas	C/ San Pablo, 9
Castillos	Sierra de Irla
Edificios religiosos fortificados	Paraje de San Banet
Torres defensivas	Cercano a Casas de Cap i Corp
Torres defensivas	Sierra de Irla
Castillos	Sierra de Castell de la Solana
Torres defensivas	Plaza Ayuntamiento
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza del Castell
Castillos	En el centro de la población
Ciudades amuralladas	En el casco urbano
Torres defensivas	Ctra. CC-3313 a Banyeres
Fuertes	Plaza del Palau , 2
Castillos	Monte dominando la población de L'Alcudia
Castillos	Cerro cercano al despoblado del mismo nombre
Castillos	Plaza de San Juan de Ribera
Castillos	En el centro de la población
Castillos	Cima de monte al sur del monasterio
Torres defensivas	En el centro de la población
Castillos	Sierra de Espadán
Torres defensivas	En el centro de la población
Torres defensivas	A unos 2 Km. al este de la población
Torres defensivas	A unos 2 kms. al sureste de la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza de la Constitución, Camí Real y C/ San Vicente
Torres defensivas	Ctra. a Los Montesinos
Ciudades amuralladas	En el centro de la población
Castillos	Junto a la CN-340
Castillos	Sierra de Espadán
Castillos	Cerro a unos 200 metros de la población
Castillos	Cerro al norte de la población
Ciudades amuralladas	En la población
Castillos	Sobre una peña dominando el collado de Llauló
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Camino del Trinquete
Torres defensivas	C/ de la Iglesia
Torres defensivas	Plaza Mayor
Castillos	Cerro del Poyo
Castillos	En el centro de la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Perdido junto al de Burnana
Castillos	En el centro de la población
Torres defensivas	C/ Cantereria
Torres defensivas	Cerro próximo al Mar
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Camino que se dirige hacia Gátova
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Próxima a la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Camino que se dirige hacia Gátova
Murallas	En el centro de la población
Edificios religiosos fortificados	Valle de la Murta
Murallas	En el centro de la población



ANDILLA	Castillo y Murallas
ANNA	Castillo Palacio de los Condes de Cervellón
ANTELLA	Torre del Palacio de Antella
ARES DEL MAESTRE	Castillo
ARES DEL MAESTRE	Masia Fortificada Torre Beltrans
ARGELITA	Castillo del Buey Negro o del Bou Negro
ARGELITA	Castillo Palacio de Ceyt Abu Cayt
ARTANA	Castillo
ASPE	Castillo del Río
ATZENETA DEL MAESTRAT	Castillo
ATZENETA DEL MAESTRAT	Torre de la Cárcel
AYÓDAR	Castillo
AYORA	Castillo de Ayora
AZUÉBAR	Castillo
BALONES	Castillo de la Costurera
BANYERES DE MARIOLA	Castillo
BANYERES DE MARIOLA	Castillo de Serrella
BANYERES DE MARIOLA	Torre de la Font Bona
BEJIS	Castillo de la Orden de Calatrava
BELGIDA	Torre del desaparecido Cast-Pal de los Bellvis
BENAFIGOS	Murallas de Benafigos
BENAGUASIL	Restos del Castillo de Benaguasil
BENAGUASIL	Restos del Recinto Amurallado
BENAGUASIL	Torre de Feix
BENASAL	Castillo de Corbó
BENASAL	Masia Torre Monfort
BENASAL	Murallas (torres d'en Garcés, Presó y Redona)
BENASAL	Torre de Bulc
BENASAL	Torre Nabas
BENASAU	Torre del Palacio
BENAVITES	Torre de Benavites
BENEIXAMA	Torre Atalaya
BENEIXAMA	Torre Negret
BENIARBEIG	Murallas de Segaria
BENIATJAR	Castillo de la Carbonera (ruinoso)
BENICARLÓ	Murallas de Benicarló
BENICARLÓ	Torre de los Mártires
BENICASSIM / BENICASIM	Castillo de Benicasim
BENICASSIM / BENICASIM	Castillo de Montornés
BENICASSIM / BENICASIM	Torre de San Vicente
BENICASSIM / BENICASIM	Torre del Barón
BENIDORM	Torre Morales o Escaletes
BENIDORM	Torre Punta del Cavall o Seguró
BENIFAIÓ	Torre de la Plaza
BENIFAIÓ	Torre Muza
BENIFAIRÓ DE LA VALLDIGNA	Castillo de Marinyén
BENIFAIRÓ DE LES VALLS	Casa Palacio de los Vives de Cañamas
BENIFALLIM	Castillo Medieval
BENIFATO / CONFRIDES	Castillo de Alfofra
BENIMANTELL	Castillo

Castillos	Cerro en lo alto de la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Paseo Alameda, 4
Torres defensivas	C/ San Rafael, 22
Castillos	Mola del Castell
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Falda sur serra En Celler
Castillos	Montaña en límite de términos de Argeita y Ludiente
Castillos	Plaza de la Iglesia
Castillos	Monte junto a la población
Castillos	Cerro cercano al río Vinalopo
Castillos	A 3 Km. de la población
Torres defensivas	Junto a la iglesia parroquial
Castillos	Promontorio junto a la población
Castillos	Cerro elevado al este del municipio
Castillos	Sobre la montaña que domina la población
Castillos	Al este de la colina Costurera
Castillos	Tossal del Aguila
Castillos	La Serrella
Torres defensivas	C/ Torre
Castillos	Cerro en lo alto de la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	En el centro de la población
Murallas	En la población
Castillos	En el centro de la población
Murallas	En el casco urbano
Torres defensivas	Paraje Plá de la Barca
Castillos	Ctra. Benasal-Vilafranca, Km. 10
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Camino de la Torre Monfort
Ciudades amuralladas	En el casco urbano
Torres defensivas	Cerca Ctra. a Vilafranca
Torres defensivas	Cerca Ctra. a Vilafranca
Torres defensivas	C/ Mayor
Torres defensivas	C/ Mayor
Torres defensivas	Esquina C/ Castalia y Tratat d'Almizra
Torres defensivas	Ctra. local 3316 Vilena-Onteniente
Murallas	Cerro cerca de llanura de los rios Girona y Gorgos
Castillos	Peña del Castillo
Murallas	En el centro de la población
Torres defensivas	Próxima a la ermita del mismo nombre
Castillos	Montículo junto al casco urbano
Castillos	Sierra del Desierto de las Palmas
Torres defensivas	Avd. Ferrandis Salvador, 1
Torres defensivas	Cercana a la zona pantanosa de Lluent
Torres defensivas	Al Borde Sur de la N-332
Torres defensivas	Al Sur de Sierra Helada
Torres defensivas	Centro de la población
Torres defensivas	Afuera del municipio junto a la Ctra Benifaló-Catadau
Castillos	A 2,5 Km del municipio
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	En las afueras de la población
Castillos	Al Sur
Castillos	Peña del Castillo
Castillos	Sobre un promontorio

CASTELLÓ DE LA PLANA / CASTELLÓN DE LA PLANA	Castell Vell y Ermitorio de la Magdalena
CASTELLÓ DE LA PLANA / CASTELLÓN DE LA PLANA	Murallas Caristas
CASTELLÓ DE LA PLANA / CASTELLÓN DE LA PLANA	Torreta Alonso
CASTELLONET DE LA CONQUESTA	Castillo (Solo queda un arco)
CASTIELFABIB	Igles-Parroquial de Nuestra Señora de los Angeles
CASTIELFABIB	Restos del Castillo y Murallas
CASTILLO DE VILLAMALEFA	Castillo de Castillo de Villamalefa
CATADAU	Castillo de Catadau
CATI	Murallas
CAUDETE DE LAS FUENTES	Poblado Ibérico Amurallado Los Villares
CAUIDIEL	Murallas de Caudiel
CAUIDIEL	Torre del Molino
CERVERA DEL MAESTRE	Castillo de Cervera
CHELVA	Castillo y murallas
CHERA	Castillo
CHIVA	Castillo
CHIVA	Torreta de Chiva
CHÓVAR	Torre de Chóvar
CHULLILLA	Castillo
CINCTORRES	Torre de los Moros
CIRAT	Castillo de Cirat
CIRAT	Torre del Palacio de los Condes de Cirat
COCENTAINA	Castillo de Cocentaina
COCENTAINA	Castillo de Penella
COCENTAINA	Palacio Condal y Monasterio Virgen del Milagro
COCENTAINA	Recinto Amurallado de Cocentaina
COFRENTES	Castillo de Cofrentes
CORBERA	Castillo
CORBERA	Torre Arabe de la Ermita de San Miguel
CORTES DE PALLÁS	Castillo de Chirel
CORTES DE PALLÁS	Castillo de la Pileta
CORTES DE PALLÁS	Castillo de Otonel
CORTES DE PALLÁS	Castillo de Ruaya
COX	Castillo de Santa Bárbara
CREVILLET	Castillo Viejo
CREVILLET	Murallas de Crevillent
CULLA	Castillo y muralla
CULLA	Torre Amador
CULLA	Torre del Palomar
CULLA	Torre Matella
CULLA	Torre vigia de San Cristófol
CULLERA	Castillo y Murallas
CULLERA	Torre de Marenyet
DÉNIA	Casa Fortificada
DÉNIA	Castillo y Murallas
DÉNIA	Torre Almadraba
DÉNIA	Torre Carrals
DÉNIA	Torre del Guerro
DOMEÑO	Castillo de Domeño
DOS AGUAS	Castillo de Madrona

Castillos	Cerro de la Magdalena
Murallas	Plaza de la Muralla liberal
Torres defensivas	Camino de la Costa
Castillos	En la población
Edificios religiosos fortificados	C/ de la Iglesia, 1
Castillos	Cerro que domina la población
Castillos	Cerro en lo alto de la población
Castillos	
Murallas	Dentro del Conjunto Histórico Artístico
Ciudades amuralladas	Junto a la Ctra. a Los Isidros
Murallas	En el casco urbano
Torres defensivas	En las afueras de la población
Castillos	Cerro en lo alto de la población
Castillos	Plaza Mayor
Castillos	Sobre un cerro en las proximidades del municipio
Castillos	Cerro que domina la población
Torres defensivas	C/ Olivera, 25
Torres defensivas	Junto a la Ctra. de Azuébar a Chóvar
Castillos	En el cerro que domina la población
Torres defensivas	Partida de les Torretes
Castillos	Promontorio sobre el barranco de las Salinas
Torres defensivas	Plaza Mayor
Castillos	Cerro de San Cristófol
Castillos	A 7km, ctra Cocalina- Benilloba-Alcoi
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza El Pla, 2
Ciudades amuralladas	En el casco urbano
Castillos	En el casco urbano
Castillos	Cerro cercano a la población
Torres defensivas	Monte de San Miguel
Castillos	Monte frente a la Muela de Cortés
Castillos	Junto a la CV-428 en dirección a la aldea del Oro
Castillos	Junto a la aldea del mismo nombre
Castillos	Cercano a la población
Castillos	Al S-O de Cox
Castillos	Cercano a la población
Murallas	En el casco urbano
Castillos	En la roca que domina la población
Torres defensivas	Paraje Mola
Torres defensivas	Cercana a la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Partida Matella
Torres defensivas	Monte de Sant Cristófol
Castillos	Colina de Cullera
Torres defensivas	Junto a la desembocadura del río Júcar
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Partida de Benitzaina
Castillos	Cerro del Castillo
Torres defensivas	Partida Almadraba
Torres defensivas	Partida Torrecarrals
Torres defensivas	Partida Gerro
Castillos	Margen derecha del río Tuéjar e izquierda del Turia
Castillos	Junto a la orilla del río Júcar

DÓS AGUAS	Restos Castillo de Dos Aguas, Torre de Vilaragut
EL CAMP DE MIRRA / CAMPO DE MIRRA	Castillo de Almira
EL CAMP DE MIRRA / CAMPO DE MIRRA	Torre de Campo de Mirra
EL CAMPELLO	Torre Aguas
EL CAMPELLO	Torre de la Illeta de L'Horta
EL CASTELL DE GUADALEST	La Villa ( Conjunto Histórico Artístico)
EL PALOMAR	Castellet de Carrícola
EL TORO	Castillo
EL VERGER	Casa Fortificada
EL VERGER	Torre del Blanc de Morell
EL VERGER	Torre del Comendador
ELDA	Castillo
ELDA	Torreta de Elda
ELS POBLETS	Torre
ELX / ELCHE	Castillo-Palacio de Altamira
ELX / ELCHE	Murallas del Castelar
ELX / ELCHE	Murallas y Torres
ELX / ELCHE	Torre Asprillas
ELX / ELCHE	Torre Cañada
ELX / ELCHE	Torre de Carrús
ELX / ELCHE	Torre de la Calahorra
ELX / ELCHE	Torre de la Senieta
ELX / ELCHE	Torre de los Vaillos
ELX / ELCHE	Torre de Ressemblanch
ELX / ELCHE	Torre Jubalcoy
ELX / ELCHE	Torre Palombar
ELX / ELCHE	Torre Vigia Estaña
ELX / ELCHE	Torre Vigia Santa Bárbara
ENGUERA	Castillo
ESLIDA	Castillo
ESPADILLA	Castillo de Espadilla
ESTIVELLA	Castillo de Beselga
FANZARA	Castillo de Fanzara
FORCALL	Ciudad Amurall. Ibero Romana Moleta Dels Frares
FORCALL	Torre de Dionisio
FORCALL	Torre de Folch
FORCALL	Torre de Selló
GAIANES	Castillo de Gaianes
GAIBIEL	Castillo de Gaibiel
GAIBIEL	Torre de Dalt
GANDIA	Alquería "Torre dels Pares"
GANDIA	Alquería del Duc y Lagunas Circundantes
GANDIA	Castillo de Bairén
GANDIA	Murallas
GÁTOVA	Castillo de Torrejón
GAVARDA	Batería Napoleónica de Gavarda
GELDO	Castillo Palacio de Geldo
GESTALGAR	Castillo de Gestalgar
GILET	Torre
GODELLA	Torre de la Casa Palacio de los Boil o Sardenyola

Castillos	En el centro de la población
Castillos	Cerro de San Bartolomé
Torres defensivas	Cerro de San Bartolomé
Torres defensivas	Lomas de Rejos
Torres defensivas	Los Banyels
Ciudades amuralladas	
Castillos	Sierra de Benicadell
Castillos	Cerro elevado que domina la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	En la población
Torres defensivas	Medio Rural
Torres defensivas	C/ San Cristóbal, 1 esquina c/ Abadía
Castillos	Casco Urbano
Torres defensivas	Cerro a 550 metros
Torres defensivas	Cercana al núcleo urbano
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza Palau
Murallas	Monte situado a levante del cauce del río Vinaopó
Murallas	En el casco urbano
Torres defensivas	Ctra. de La Baya
Torres defensivas	Partida Torrellano Bajo
Torres defensivas	Ctra. C-3317
Torres defensivas	Plaza Santa Isabel
Torres defensivas	El Pla de la Senieta
Torres defensivas	Avda. del Ferrocarril - Huerto de la Torre
Torres defensivas	C/ Curtidores, 2
Torres defensivas	Carretera Nacional, 340 km 67
Torres defensivas	Partida de Asprillas
Torres defensivas	Camino viejo de Santa Pola
Torres defensivas	Camino Olmet
Castillos	Cerro próximo al núcleo urbano
Castillos	Cerro junto a la población
Castillos	Cerro de la Peña Saganta
Castillos	Sobre un cerro al oeste del pueblo
Castillos	En el km. 85 de la Ctra. de Onda a Fanzara
Ciudades amuralladas	Moleta dels Frances
Torres defensivas	Ctra. El Forcall-Zorita, desvío a Villores
Torres defensivas	Cercana a la población de Villores
Torres defensivas	A mitad de camino entre El Forcall y La Menadella
Castillos	Cerro a unos 3 km. de la población
Castillos	Plaza Constitución, 3
Torres defensivas	Cerro que domina la Rambla de Gabiel
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Junto Carretera Gandia -Dalmús
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Partida Fuente de Montaner
Castillos	Al norte del municipio
Murallas	C/ San Rafael
Castillos	Próximo a la fuente de la Alameda
Fuertes	Junto a la urbanización Montejucar de Albenc
Castillos	En el casco urbano
Castillos	Cerro en lo alto del municipio
Torres defensivas	En la población, cercana a la calle Ausias March
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Próxima a la iglesia parroquial

GODELLETA	Torre	Torres defensivas	Plaza de la Iglesia, 9
GRANJA DE ROCAMORA	Torre Mora	Torres defensivas	Ctra. Granja de Rocamora-Albatera
GUARDAMAR DEL SEGURA	Castiello de Guardamar del Segura	Castillos	Cerro en la parte alta de la población
HERBÉS	Castiello-Palacio "El Castell"	Castillos	Parte alta del Casco Urbano
IBI	Castiello Bermejo	Castillos	Cerro próximo a la población
IBI	Castiello Viejo. Castell Vell	Castillos	Cerro junto a un barranco cercano a la población
JALANCE	Castiello	Castillos	Cerro junto a la población
JARAFUEL	Castiello	Castillos	En el centro de la centro de la población
JÉRICA	Castiello, ermita S. Roque o Stª Agueda Vieja y cerca	Castillos	Cerro en la parte alta de la población
JÉRICA	Torre de la Muela	Torres defensivas	Al sur de la población
L'ALCORA	Castiello de l'Alcalatén	Castillos	Colina cercana a la población
L'ALCORA	El Fort de Sant Cristófol	Fuertes	Monte de San Cristóbal
L'ALCORA	Ermita fortificada del Salvador	Edificios religiosos fortificados	Colina cercana a la población
L'ALFÁS DEL PI	Torre Bombarda	Torres defensivas	Norte de Sierra Helada
L'ELIANA	Torre del Vinrey	Torres defensivas	C/ Alborache
L'ORXA / LORCHA	Castell de la Barsella	Castillos	Sierra del Benicadell
L'ORXA / LORCHA	Castiello de Perputxent	Castillos	Junto Sierra de Benicadell
LA FONT D'EN CARRÓS	Castiello del Rebollet	Castillos	Al sudeste del núcleo urbano
LA FONT D'EN CARRÓS	Recinto amurallado "El Rafali"	Murallas	Al sudeste del núcleo urbano
LA MATA	Palacio de los Pedro y la Figuera	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	C/ General Franco esquina c/ Hornó
LA MATA	Torre Guillermo	Torres defensivas	Molí de la Punta
LA POBLA DE BENIFASSÀ	Castiello del Boixar	Castillos	Pedania de El Boixar
LA SALZADELLA	Murallas de La Salzadella	Murallas	En el casco urbano
LA TORRE D'EN BESORA	Castiello o Torre	Castillos	
LA TORRE DE LES MAÇANES / TORREMANZANAS	Torre Gran	Torres defensivas	C/ Castillo, 20
LA TORRE DE LES MAÇANES / TORREMANZANAS	Villa Edelmira	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Circunvalación del Castillo
LA VALL D'ALCALÀ	Castiello de la Vall d'Alcalà	Castillos	En el casco urbano
LA VALL D'UIXÓ	Castiello de Uxó o de Uixó	Castillos	Cerro al norte de la población
LA VALL D'UIXÓ	Ciudad Ibérica Fortificada La Punta d'Orley	Ciudades amuralladas	Al pie de la Vía Augusta
LA VALL D'UIXÓ	Restos de la Torre del Palau Ducal / Palacio Ducal	Torres defensivas	Plaza Silvestre Segarra
LA VALL D'UIXÓ	Torre de Benzahat	Torres defensivas	C/ Trinidad, 18
LA VALL D'UIXÓ	Torre de la Casota	Torres defensivas	Cercana al camino del castiello
LA VALL D'UIXÓ	Torre de la Torrassa	Torres defensivas	Junto a la carretera de la Vall d'Uixó a Vilavella
LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción	Edificios religiosos fortificados	Plaza de la Iglesia, 6
LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	Murallas	Ciudades amuralladas	Casco Antiguo
LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	Torre d'Àguila	Torres defensivas	Cerro próximo a un acantilado
LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	Torre de Baix o de Xauxelles	Torres defensivas	Partida Torre-La Cruz
LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	Torre de Dalt o de la Era de Soler	Torres defensivas	Loma Era de Soler
LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	Torre del Xarco	Torres defensivas	Cala del Charco
LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	Torre La Cruz	Torres defensivas	Partida Torre-La Cruz
LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	Torre La Torreta	Torres defensivas	Les Torreles
LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	Torre Simeón	Torres defensivas	Paraje Torres
LA VILAVELLA	Castiello de La Vilavella	Castillos	Cami de les Coves
LES CÒVES DE VINROMÀ	Casa fortificada de los Templarios	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	En el casco urbano
LES CÒVES DE VINROMÀ	Murallas de les Coves de Vinromà	Ciudades amuralladas	En el casco urbano
LLÍRIA	Casa o Masia de Camps	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Próxima a la población de Casinos
LLÍRIA	Masia de Molla	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	
LLÍRIA	Masia del Juez	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	
LLÍRIA	Muralla Medieval de Lliria	Murallas	En el casco urbano
LLOMBAI	Castiello de Aledua	Castillos	Despoblado de Aledua

LLUTXENT	Castillo Palacio Señorial
LLUTXENT	Castillo Xio
LUCENA DEL CID	Castell d'Urrea
LUCENA DEL CID	Castillo y murallas "Las Torrocelles"
LUCENA DEL CID	Recinto amurallado de Lucena del Cid
LUCENA DEL CID	Torre de Foios
LUCENA DEL CID	Torre de L'Oró
LUDIENTE	Castillo de Bounegre
LUDIENTE	Castillo de Ludiente
LUDIENTE	Iglesia Fortificada
LUDIENTE	Torre de Giraba
MACASTRE	Castillo
MARINES	Torre Olla
MATET	Torre del Pilón
MILLARES	Castillo de "Abajo" o El Castillito
MILLARES	Castillo de Cabas
MILLARES	Castillo de Corral Antón
MILLENA	Castillo de Travadell
MILLENA	Torre
MÖIXENT / MOGENTE	Castillo
MONCOFA	Restos de la Torre Santa Isabel de Carrillo o Nova
MONCOFA	Restos del Recinto Amurallado
MONFORTE DEL CID	Castillo (integrado en la iglesia)
MONÓVER / MONÓVAR	Castellet de Chinorta. Castellet de Xinorta
MONÓVER / MONÓVAR	Castillo de Monóvar
MONÓVER / MONÓVAR	Torre del Reloj
MONTÁN	Castillo de Montán
MONTANEJOS	Castillo de la Alqueria
MONTANEJOS	Torre de Montanejos
MONTESA	Castillo (ruinas)
MONTROY	Castillo
MONTSERRAT	Castillo de Alcalans
MORELLA	Casa Fortificada de los Brusca y Creixells
MORELLA	Castillo y murallas
MORELLA	Torre Grossa
MORELLA	Torre Madó
MURLA	Castillo-Iglesia Parroquial de S. Miguel Arcángel
MUTXAMEL	Torre de las Paulinas
MUTXAMEL	Torre de Mutxamel
MUTXAMEL	Torre Ferraz
NAVAJAS	Torre Altomira
NAVARRÈS	Castillo
NOVELDA	Castillo de la Mola
NULES	Conjunto Fortificado de Mascarell
OLIVA	Castillo de Santa Ana
OLIVA	Castillo del Castellar
OLOCAU	Castillo del Real
OLOCAU	El Castell (T. Pardines y Casa Solariega de los Condes)
OLOCAU DEL REY	Castillo de Olcaf
OLOCAU DEL REY	Torre de Olocau del Rey



Edificios agrícolas o residenciales fortificados	C/ Castillo, 19 y 20
Castillos	Cerro junto al Mont Sant
Castillos	Cerro en la parte alta de la población
Castillos	Próximo al núcleo urbano de Atzeneta
Murallas	En el casco urbano
Torres defensivas	Junto a la Ctra. 232
Torres defensivas	A unos 400 metros de la población
Castillos	Cima de La Muela al este del Monte Pelado
Castillos	En la parte alta de la población
Edificios religiosos fortificados	En la parte alta de la población
Torres defensivas	Cercana a la aldea de Giraba
Castillos	Cerro en la parte superior del municipio
Torres defensivas	Sierra Calderona
Torres defensivas	Cerro de Matet
Castillos	En las afueras de la población
Castillos	Promontorio sobre río Júcar al norte de la población
Castillos	Promontorio cercano al municipio
Castillos	Cerro de Millena
Torres defensivas	C/ Santa Bárbara
Castillos	Cerro de la población
Torres defensivas	Junto al mar
Murallas	En el casco urbano
Castillos	Plaza España
Castillos	Camino de la Bultreta
Castillos	Cerro al noroeste de la población
Torres defensivas	C/ Torre
Castillos	En el casco urbano
Castillos	Montaña situada al margen izquierdo del río Montan
Torres defensivas	C/ San Vicente, 42
Castillos	Cerro junto al municipio
Castillos	Cerro en el Valle de la Alcala
Castillos	Cercano al río Magro
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Junto Ermita de San Pedro Martir de Moll
Castillos	Peñón rocoso en la parte superior del municipio
Torres defensivas	Camino a Cincorres
Torres defensivas	
Edificio religioso fortificado	C/ Diputación Provincial, 3
Torres defensivas	Ctra. al Club de Campo
Torres defensivas	C/ Maestro Sala Marco, 20
Torres defensivas	Plaza de San Roque, 4
Torres defensivas	Cercana al municipio
Castillos	Cerro cercano a la población
Castillos	Monte de la Mola
Ciudades amuralladas	Al noreste de Nules
Castillos	Cerro cercano al municipio
Castillos	Sierra Mustalla
Castillos	Camino del Castillo
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	C/ San José
Castillos	Cerro al norte de la población
Torres defensivas	Próximo a la CV-122

ONDA	Casco Antiguo
ONDA	Castillo
ONDA	Torre del Cerro de la Atalaya
ONDARA	Casa Fuerte de las calles Denia y Sol
ONDARA	Torre del Reloj (formaba parte del castillo)
ONIL	Palacio Fortaleza del Marqués de Dos Aguas
ONTINYENT	Murallas
ONTINYENT	Palacio de la Duquesa de Almodovar
ORBA	Castillo de Orba
ORIHUELA	Castillo "Ruinas Gloriosas"
ORIHUELA	Torre Cabo Roig
ORIHUELA	Tramo de Murallas
ORPESA / OROPESA DEL MAR	Castillo y Murallas de Oropesa
ORPESA / OROPESA DEL MAR	Oropesa la Vella
ORPESA / OROPESA DEL MAR	Torre Colomera
ORPESA / OROPESA DEL MAR	Torre de la Corda
ORPESA / OROPESA DEL MAR	Torre del Rey
ORXETA	Castillo del Moro
PATERNA	Torre Arabe y Cuevas que la circundan
PEDREGUER	Castillo de Olocaiba
PEDREGUER	Masia Fortificada Albardaneras
PEGO	Castillo de Ambra
PEGO	Recinto Amurallado de Pego
PENÁGUILA	Castillo
PENÁGUILA	Murallas
PENÁGUILA	Torre Sena
PENÍSCOLA / PENÍSCOLA	Castillo - Palacio
PENÍSCOLA / PENÍSCOLA	Conjunto Histórico Artístico La Ciudad
PENÍSCOLA / PENÍSCOLA	El Castellot
PENÍSCOLA / PENÍSCOLA	Torre Nova
PENÍSCOLA / PENÍSCOLA	Torreón de Badum
PETREER	Castillo
PETRÉS	Castillo
PICASSENT	Torre Espioca
PILAR DE LA HORADADA	Torre Horadada
PILES	Torre Vigía
PINA DE MONTALGRAO	Castillo (restos)
PINA DE MONTALGRAO	Torre del Prospinal
PLANES	Castillo de Margarida
PLANES	Castillo de Planes
POLOP	Castillo
PORTELL DE MORELLA	Castillo de Portell de Morella
PUÇOL	Torre Medieval
PUEBLA DE ARENOSO	Castillo de la Viñaza o Castillo de Arenós
PUIG	Castillo de Cebolla
PUIG	Torre Vigía
QUESA	Castillo
RAFELGUARAF	Recinto Amurallado de Berull
RELLEU	Casa Fortificada la Garrofera
RELLEU	Castillo

Ciudades amuralladas	
Castillos	Subida al Castillo
Torres defensivas	Cerro de La Atalaya
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Calles Denla y Sol
Torres defensivas	Plaza del Mercado, esquina a c/ Luis Santonja
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza Mayor
Murallas	En el casco urbano
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza de San Roque, 2
Castillos	Al suroeste de la población
Castillos	Monte de San Miguel
Torres defensivas	Cabo Roig
Ciudades amuralladas	Paralelo a la calle del Río
Castillos	En lo alto del casco histórico
Ciudades amuralladas	Camino de Oropesa la Vella
Torres defensivas	Junto a la costa
Torres defensivas	Junto a la costa
Torres defensivas	Paseo Marítimo Torre del Rey
Castillos	
Torres defensivas	Plaza Enginyer Castells, 1
Castillos	Al suroeste de la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Parida Albardaneras
Castillos	Cerro al sur de la población
Murallas	En el casco urbano
Castillos	Cerro del Castell
Ciudades amuralladas	En el casco urbano
Torres defensivas	Ctra. Benifallim-Alcoleja
Castillos	En lo alto del peñón que domina la ciudad
Ciudades amuralladas	
Torres defensivas	Sierra de Irla
Torres defensivas	Cala Arsilaga
Torres defensivas	Cabo de Irla
Castillos	Ctra. N-330 a Alicante
Castillos	En la entrada de la población
Torres defensivas	Junto N-340, frente a la cárcel
Torres defensivas	Avda. Mediterráneo
Torres defensivas	Junto a la playa
Castillos	
Torres defensivas	Hoya Huguet
Castillos	Al sur del poblado de Margarida
Castillos	En la parte alta de la población
Castillos	Cerro al Lado del Casco Urbano
Castillos	C/ de la Iglesia y C/ del Calvario
Torres defensivas	
Castillos	Sobre un cerro junto al embalse de Arenós
Castillos	Cima de una de las colinas que dominan la población
Torres defensivas	Camino de la playa
Castillos	Cerro próximo a la población
Ciudades amuralladas	Berfull
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Casas de la Garrofera
Castillos	Cerro próximo al casco urbano

RELLEU	Torre Casa Balde
RELLEU	Torre de la Vallonga
REQUENA	Castillo de Sardineros
REQUENA	Castillo y Murallas de Requena
RIBA-ROJA DE TURIA	Castillo y Murallas
RIBA-ROJA DE TURIA	Recinto amurallado
RIBESÁLBES	Castillo de la Baronía
ROSSELL	Murallas de Rosseil
RÓTOVA	Castillo de Borró
SAGUNT / SAGUNTO	Alquería Fortificada del Agua Fresca
SAGUNT / SAGUNTO	Castillo
SAGUNT / SAGUNTO	Castillo de Cárcel
SAGUNT / SAGUNTO	Fortín o Torre del Grau Vell
SAGUNT / SAGUNTO	La Villa de Sagunto, zona antigua
SAGUNT / SAGUNTO	Molino Fortificado Torre Gausa
SAGUNT / SAGUNTO	Torre de San Roque
SALINAS	Los Castillejos
SAN MIGUEL DE SALINAS	Torre de Zahurdas
SANT JOAN D' ALACANT	Torre de Ansaldo
SANT JOAN D' ALACANT	Torre de Bonanza
SANT JOAN D' ALACANT	Torre de la Cadena
SANT JOAN D' ALACANT	Torre Salafranca
SANT JOAN DE L'ENOVA	Torreón
SANT MATEU	Masia Fortificada Torre El Palomar
SANT MATEU	Murallas
SANTA MAGDALENA DE PULPIS	Castillo de Pulpis
SANTA MAGDALENA DE PULPIS	Torreón de San Millán
SANTA POLA	Castillo - Fortaleza
SANTA POLA	Torre Atalayola
SANTA POLA	Torre Carabassí
SANTA POLA	Torre del Pinet
SANTA POLA	Torre Escaletes
SANTA POLA	Torre Vigia Tamart
SAX	Castillo
SEGART	Castillo
SEGORBE	Castillo, Acueducto y Murallas
SELLA	Castillo de Santa Bárbara
SELLA	Torre de Sella
SERRA	Castillo
SERRA	Torre de la Ermita
SERRA	Torre de Ría
SERRA	Torre de Satareña
SERRA	Torre del Señor de la Vila
SIETE AGUAS	Torre del Mojón o de la Contienda
SILLA	Torre Musulmana (dentro del Ayuntamiento)
SOLLANA	Restos de la Torre de Trullás
SOT DE CHERA	Castillo
SOT DE FERRER	Castillo-Palacio del Señor
SUERA / SUERAS	Asentamiento de Castro
SUERA / SUERAS	Castillo de Mauz

Torres defensivas	Próximo a Sierra Cabezó d'Or
Torres defensivas	Próximo a Sierra Cabezó d'Or
Castillos	Cercano al caserío de Los Sardineros
Castillos	En el centro de la población
Castillos	C/ de la Cisterna y Plaza Benedito
Ciudades amuralladas	En el casco urbano
Castillos	En el casco urbano
Murallas	En el casco urbano
Castillos	Peña del Borró
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Junto a la N-340, Km 26 en la Montanyeta de l'aigua
Castillos	Sierra Calderona
Castillos	Elevación, muy próxima al río Palancia
Fuertes	Partida de la Villa, Barrio del Grau Vell (sur siderúrgica)
Ciudades amuralladas	
Torres defensivas	Bajo el castillo de Sagunto junto autovía a Segorbe
Torres defensivas	Partida de Montiver al norte de Sagunto
Torres defensivas	
Torres defensivas	Finca de Zahurdas
Torres defensivas	Parque Ansaldo, 52
Torres defensivas	Próxima a la Ctra. San Juan - Tàngel
Torres defensivas	Ctra. N-332 a Alicante
Torres defensivas	Partida de Lloixa
Torres defensivas	Plaça Major
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Camino Torre Palomar
Murallas	Río de Palacio
Castillos	Sierra de Iria
Torres defensivas	Atalayas de Alcalá
Fuertes	Plaza Glorieta
Torres defensivas	Cabo de Santa Pola
Torres defensivas	
Torres defensivas	Salinas del Pinet
Torres defensivas	Santa Pola Este-Avd del Catalanet
Torres defensivas	Ctra. N-332
Castillos	Al Norte de Sax
Castillos	Cerro en lo alto de la población
Castillos	En la población
Castillos	Valle de Sella
Torres defensivas	Plaza Mayor
Castillos	Cerro cercano a la población
Torres defensivas	En la parte alta del municipio, junto al Calvario
Torres defensivas	Cercana a la fuente de La Umbria
Torres defensivas	Entre el Castillo y la Ctra. de Náquera
Torres defensivas	C/ Cantó de la Torre (antigua calle San José)
Torres defensivas	Partida del Mojón
Torres defensivas	Plaza del Poble, 1
Torres defensivas	A unos 5 km. de la población
Castillos	En un promontorio en el centro de la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza de la iglesia, 4
Fuertes	Asentamiento de montaña
Castillos	A unos 3 km de la población

SUMACARCER	Castillo	Castillos	Monte a 1 Km al sur del pueblo
TALES	Castillo, Torre Cabrera y Torre de la Muerta	Castillos	Cerro carcano a la población
TÁRBENA	Castillo	Castillos	Cerro Segué
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	Castillo de Tavernes o de Alcalá de Alfándec	Castillos	Sobre un cortado del macizo de las Tres Cruces
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	Torre de la Vall	Torres defensivas	Cercana a la playa
TEULADA	Castillo de Moraira	Fuertes	Moraira
TEULADA	Murallas de Teulada	Murallas	C/ Doctor Moll, 21; C/ San José y C/ Hermanas Oliver
TEULADA	Torre del Cap d'Or	Torres defensivas	Cabo d'Or
TIBI	Castillo	Castillos	Loma de las Monjas
TIRIG	Castillo y murallas de Tirig	Castillos	En la población
TITAGUAS	Castillo de Titaguas	Castillos	
TODOLELLA	Castillo	Castillos	Loma cercana al municipio
TOGA	Castillo de Toga	Castillos	Junto al cauce del río Mijares
TOGA	Recinto Amurallado de Toga	Murallas	En el casco urbano
TORRALBA DEL PINAR	Castillo de Villahaieva	Castillos	Cerro entre Torralba del Pinar y Villamalur
TORREBAJA	Casa Señorial de los Ruiz de Castelblanque	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza del Ayuntamiento
TORREBAJA	La Torre	Torres defensivas	Plaza de la Aldea Torre Alta
TORREBLANCA	Torre de Doña Blanca	Torres defensivas	Paraje Cerda
TORREBLANCA	Torre Nostra	Torres defensivas	C/ San Juan, 118
TORRECHIVA	Torre de Torrechiva	Torres defensivas	Calle San Antonio, 14
TORRENT	Torre del Castillo	Torres defensivas	Plaza Colón
TORRES TORRES	Castillo	Castillos	Colina que domina la población
TORREVIEJA	Torre Cervera o del Moro	Torres defensivas	Cabo Cervera
TORREVIEJA	Torre La Mata	Torres defensivas	Playa de Torre La Mata
TOUS	Castillo	Castillos	Junto al pantano de Tous
TOUS	Torre vigía de Tous	Torres defensivas	
TRAGUERA	Rec. amurallado medieval y ampliación abaluartada s. XVII	Murallas	En el centro de la población
TUÉJAR	Castillo	Castillos	Cerro que domina la población
TUÉJAR	Recinto Amurallado de Tuéjar	Murallas	En el centro de la población
TURIS	Castillo	Castillos	Cerro al sudoeste del municipio
TURIS	Ciudad Iberorromana fortificada La Carencia	Ciudades amuralladas	Cordillera del Portell
UTIEL	Castillo y Muralla	Castillos	En el centro de la población
VALENCIA	Muralla Medieval de Valencia	Murallas	En el centro de la población
VALENCIA	Torre adosada al lienzo de muralla árabe	Murallas	C/ Angel y C/ Benito Colí
VALENCIA	Torres de Quart	Murallas	C/ Guillem de Castro, 89
VALENCIA	Torres de Serranos	Murallas	Plaza de los Fueros s/n
VALL DE ALMONACID	Castillo de Almonecir	Castillos	Cerro cercano a la población
VALL DE EBO	Castillo de Vall de Ebo	Castillos	
VALL DE GALLINERA	Castillo de Alcalá o de Benisili	Castillos	Junto a la Ctra. de Planes
VALL DE GALLINERA	Castillo de Gallinera o de Benirrama	Castillos	Cerro elevado de Benirrama
VALL DE LAGUART	Castillo de Laguart	Castillos	Cerro elevado
VALL DE LAGUART	Torre de la Casota	Torres defensivas	Cercana al Campall
VALLADA	Castillo	Castillos	Paraje La Peña
VILA-REAL	Recinto Amurallado de Villareal	Ciudades amuralladas	En el centro de la población
VILAFAMÉS	Casa Babiloni-Bardoll	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	C/ Mesón
VILAFAMÉS	Castillo, lienzos de muralla y la Iglesia de la Sangre	Castillos	Plaza de la Sangre, 8
VILAFAMÉS	La Torreta	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	C/ Iglesia, 18
VILAFAMÉS	Murallas, T. cuadr. adosadas y T. circular Estrets-Racó Rata	Murallas	Junto al Barranc dels Estrets
VILAMARXANT	Castillo	Castillos	En el centro de la población
VILAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	Masia Fortificada Mas de Roig	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Camino de la Cruz

SUMACARCER	Castillo
TALES	Castillo, Torre Cabrera y Torre de la Muerte
TÁRBENA	Castillo
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	Castillo de Tavernes o de Alcalá de Aifándec
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	Torre de la Vall
TEULADA	Castillo de Moraira
TEULADA	Murallas de Teulada
TEULADA	Torre del Cap d'Or
TIBI	Castillo
TÍRIG	Castillo y murallas de Tírig
TITAGUAS	Castillo de Titaguas
TODOLELLA	Castillo
TOGA	Castillo de Toga
TOGA	Recinto Amurallado de Toga
TORRALBA DEL PINAR	Castillo de Villahaleva
TORREBAJA	Casa Señorial de los Ruiz de Castelblanque
TORREBAJA	La Torre
TORREBLANCA	Torre de Doña Blanca
TORREBLANCA	Torre Nostra
TORRECHIVA	Torre de Torrechiva
TORRENT	Torre del Castillo
TORRES TORRES	Castillo
TORREVIEJA	Torre Cervera o del Moro
TORREVIEJA	Torre La Mata
TOUS	Castillo
TOUS	Torre vigia de Tous
TRAIGUERA	Rec. amurallado medieval y ampliación abaluartada s. XVII
TUÉJAR	Castillo
TUÉJAR	Recinto Amurallado de Tuéjar
TURÍS	Castillo
TURÍS	Ciudad Iberorromana fortificada La Carencia
UTIEL	Castillo y Muralla
VALENCIA	Muralla Medieval de Valencia
VALENCIA	Torre adosada al lienzo de muralla árabe
VALENCIA	Torres de Quart
VALENCIA	Torres de Serranos
VALL DE ALMONACID	Castillo de Almonecir
VALL DE EBO	Castillo de Vall de Ebo
VALL DE GALLINERA	Castillo de Alcalá o de Benisil
VALL DE GALLINERA	Castillo de Gallinera o de Benirrama
VALL DE LAGUART	Castillo de Laguart
VALL DE LAGUART	Torre de la Casota
VALLADA	Castillo
VILA-REAL	Recinto Amurallado de Villareal
VILAFAMES	Casa Babiloni-Bardoll
VILAFAMÉS	Castillo, lienzos de muralla y la Iglesia de la Sangre
VILAFAMÉS	La Torreta
VILAFAMÉS	Murallas, T. cuadr. adosadas y T. circular Estrets-Racó Rata
VILAMARXANT	Castillo
VILAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	Masia Fortificada Mas de Roig

Castillos	Monte a 1 Km al sur del pueblo
Castillos	Cerro cercano a la población
Castillos	Cerro Segué
Castillos	Sobre un cortado del macizo de las Tres Cruces
Torres defensivas	Cercana a la playa
Fuertes	Moraira
Murallas	C/ Doctor Moll, 21; C/ San José y C/ Hermanas Oliver
Torres defensivas	Cabo d'Or
Castillos	Loma de las Monjas
Castillos	En la población
Castillos	
Castillos	Loma cercana al municipio
Castillos	Junto al cauce del río Mijares
Murallas	En el casco urbano
Castillos	Cerro entre Torralba del Pinar y Villamalur
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Plaza del Ayuntamiento
Torres defensivas	Plaza de la Aldea Torre Alta
Torres defensivas	Paraje Cerda
Torres defensivas	C/ San Juan, 118
Torres defensivas	Calle San Antonio, 14
Torres defensivas	Plaza Colón
Castillos	Colina que domina la población
Torres defensivas	Cabo Cervera
Torres defensivas	Playa de Torre La Mata
Castillos	Junto al pantano de Tous
Torres defensivas	
Murallas	En el centro de la población
Castillos	Cerro que domina la población
Murallas	En el centro de la población
Castillos	Cerro al sudoeste del municipio
Ciudades amuralladas	Cordillera del Portell
Castillos	En el centro de la población
Murallas	En el centro de la población
Murallas	C/ Angel y C/ Benito Coll
Murallas	C/ Guillem de Castro, 89
Murallas	Plaza de los Fueros s/n
Castillos	Cerro cercano a la población
Castillos	
Castillos	Junto a la Ctra de Planes
Castillos	Cerro elevado de Benirrama
Castillos	Cerro elevado
Torres defensivas	Cercana al Campell
Castillos	Paraje La Peña
Ciudades amuralladas	En el centro de la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	C/ Mesón
Castillos	Plaza de la Sangre, 8
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	C/ Iglesia, 18
Murallas	Junto al Barranc dels Estrets
Castillos	En el centro de la población
Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Camino de la Cruz



VILAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	Masia Fortificada Mas de Tena	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Partida de San Pedro Mártir o Campiellos
VILAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	Masia Fortif. T. de Don Blasco / Torre d'En Blasco	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Por el Camino de la Barranca desde Villafranca
VILAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	Masia Fortificada Torre Fonso	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Carretera a la Iglesuela CV-15
VILAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	Masia Fortificada Torre Leandra	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Camino de la Barranca
VILAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	Torre de Puebla de Bellestar	Torres defensivas	Puebla de San Miguel
VILLAHERMOSA DEL RÍO	Castillo de Villahermosa del Río	Castillos	A la entrada de la población
VILLALONGA	Castillo	Castillos	Sierra de les Fontanelles, a 1.5 Km del municipio
VILLAMALUR	Castillo de Villamalur	Castillos	Cerro cercano a la población
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	El Castellet	Castillos	Cerro El Castellet
VILLAR DEL ARZOBISPO	Poblado ibérico Amurallado de la Seña	Ciudades amuralladas	Junto a la rambla llamada Aceña o Seña
VILLENA	Casco antiguo	Ciudades amuralladas	
VILLENA	Castillo de Salvatierra	Castillos	Cerro cercano a la población
VILLENA	Castillo la Atalaya o de los Pacheco	Castillos	Cerro de San Cristóbal
VILLORES	Castillo de Villores	Castillos	En el casco urbano
VINARÓS	Iglesia Parroquial de la Asunción de María	Edificios religiosos fortificados	Plaza de la Iglesia; c/ Mayor, 8
VINARÓS	Murallas de Vinarós	Murallas	En la población
VINARÓS	Torre de los Moros	Torres defensivas	Puig de la Misericordia
VINARÓS	Torre de Sol del Río	Torres defensivas	Junto al río Cenja
VISTABELLA DEL MAESTRAZGO	Castell de Boi	Castillos	Montículo en la sierra del Boi
VISTABELLA DEL MAESTRAZGO	Castillo y murallas de Vistabella del Maestrazgo	Castillos	En el centro de la población
VIVER	La Torre	Torres defensivas	Próxima al río Palancia en la Partida de la Torre
VIVER	Torre ibera de Ragudo	Torres defensivas	Próximo a la zona 'Cuestas del Ragudo'
XÀBIA / JÀVEA	Iglesia Parroquial de San Bartolomé Apóstol	Edificios religiosos fortificados	Plaza de la Iglesia
XÀBIA / JÀVEA	Torre Albardesa	Torres defensivas	Partida Albardesa, 13
XÀBIA / JÀVEA	Torre Bolufer	Torres defensivas	Camino de la Fontana
XÀBIA / JÀVEA	Torre Capsades	Torres defensivas	Alto de Capsades
XÀBIA / JÀVEA	Torre de Ambolo	Torres defensivas	Punta d'Ambolo
XÀBIA / JÀVEA	Torre de Portichol	Torres defensivas	Cercano al Cabo de San Martín
XÀBIA / JÀVEA	Torre La Granadella	Fuertes	Ensenada la Granadella
XÀBIA / JÀVEA	Torre Pelletér o del Pardalet	Torres defensivas	C/ Liverpool
XÀBIA / JÀVEA	Torre Torroner	Torres defensivas	Junto al Cauce del Río Gorgos
XÀTIVA	Castillo de Xàtiva	Castillos	En la parte alta de la ciudad
XÀTIVA	Conjunto Histórico Artístico de la Ciudad	Ciudades amuralladas	
XERACO	Torre Guaita	Torres defensivas	Junto al río Vaca
XERT / CHERT	Recinto Amurallado de Xert	Murallas	En el centro de la población
XERT / CHERT	Torre Comaro o dels Pepos	Torres defensivas	Rambla Cervera
XERT / CHERT	Torre d'En Roig	Torres defensivas	
XERT / CHERT	Torre de San Marcos	Torres defensivas	Paraje La Barceña
XERT / CHERT	Torre el Molinar	Torres defensivas	Próxima a la CN-232
XIXONA / JIJONA	Castillo y murallas de Jijona o Xixona	Castillos	Ctra. a Tibi
XODÓS / CHODOS	Castillo, Torre y murallas (El Callis)	Castillos	En el centro de la población
ZORITA DEL MAESTRAZGO	Castillo-Palacio de Los Peralta	Castillos	C/ Alta 24, 26, 28 y 30
ZUCAINA	Masia y Torre de la Chirvilla	Edificios agrícolas o residenciales fortificados	Junto a la Ctra. C-232

\*NOTA: El presente listado deriva de una Base de Datos informática que se actualiza periódicamente, por ello puede resultar incompleto y se recomienda que, en su caso, se efectúen las consultas oportunas a la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano.

En relación con los castillos, torres defensivas u otras construcciones fortificadas habrá que estar a lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano, Ley 4/1998 de la Generalitat Valenciana, según la cual estos inmuebles son Bienes de Interés Cultural por ministerio de la ley. En estos momentos se están inventariando estos bienes y puede que alguno de ellos no conste todavía en el presente listado.

# XXXIV CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA PREMIO «MANUEL CORCHADO» 2010

La **Asociación Española de Amigos de los Castillos** convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre monumentos de arquitectura fortificada, con objeto de estimular el interés en los edificios de este tipo de nuestro país. Este concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes:

## BASES:

- 1º Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean miembros o no de la «AEAC».
- 2º El objeto del Concurso serán los trabajos históricos o arqueológicos de reciente investigación sobre poblados, castillos, torres, murallas, monasterios, iglesias o cualquier otra construcción fortificada, valorándose en primer lugar aquellos que traten de temas inéditos o poco conocidos. Podrán presentarse proyectos de restauración de monumentos, siempre que no hayan sido publicados.
- 3º Los trabajos presentados constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a cuerpo 12 y acompañados de la documentación gráfica: fotografías, diapositivas, planos o dibujos, que el autor estime oportuno.
- 4º Los originales, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, c/Prado, 26 - 2º Dcha. 28014 Madrid, Telf. 91 319 18 29, en sobre en el que figure la leyenda CONCURSO SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro sobre cerrado, en cuyo exterior conste el mismo título del trabajo y en el interior el nombre, dirección, teléfono y E-mail, si tuviese el autor, que solo será abierto tras fallado el Concurso. Serán rechazados aquellos trabajos en los que aparezca de alguna manera el nombre del autor.
- 5º Deberán remitirse dos ejemplares del trabajo y un diskette o CD en Word.
- 6 El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la AEAC, para su publicación en la revista «**Castillos de España**» en el plazo de un año. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción que estudie su publicación.
- 7º El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 20 horas del viernes **14 de mayo de 2010**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasello indique que han sido depositados en la Oficina de Correos dentro del plazo estipulado.
- 8º El Jurado estará presidido por el Vicepresidente II y Director de la revista «Castillos de España» don **Amaador Ruibal** y cuatro miembros más de la Junta Directiva, los directores de las secciones de Documentación: doña **Aúrea de la Morena**; de Investigación Castellológica: don **José Miguel Muñoz**; de Viajes Culturales don **Jorge Jiménez Esteban** y de Biblioteca don **Pablo Schnell**.
- 9º El fallo del Jurado será emitido el **1 de junio de 2010** y la entrega del Premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado. La entrega será en acto público que coincidirá con la conferencia de cierre del curso de la AEAC en el mes de junio.
- 10º Se concederá un premio de **1.200** pudiéndose otorgar algún **acesit** si el Jurado lo estima oportuno en función de la calidad y cantidad de los trabajos presentados.
- 11º No será un impedimento para presentarse a este Concurso, el haber sido premiado con anterioridad, pudiendo, por lo tanto, obtenerlo de nuevo si a juicio del Jurado el nuevo trabajo presentado lo merece.
- 12º El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores. Cualquier información o aclaración complementaria se podrá solicitar al e-mail: A.RUIBAL@telefonica.net o por teléfono a la AEAC 91 319 18 29 o al e-mail: [913191829@castillosasociacion.es](mailto:913191829@castillosasociacion.es)

## DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS 25, 26 y 27 de septiembre de 2009

Como en años anteriores, hemos celebrado el Día Nacional de los Castillos; en esta ocasión nos ha recibido nuestra querida Delegación de Lugo, que no lo había organizado desde 1973. Los actos comenzaron el día 25 viernes con la inauguración oficial en Museo Provincial a cargo de nuestro Presidente, D. Guillermo Perinat, D. Xosé Antón Bao Abelleira, Vicepresidente de la Excmá Deputación de Lugo, Dña. M<sup>a</sup> Concepción Burgo, Teniente de Alcalde y Concejala de Cultura de Lugo y D. Carlos Ferreiro, presidente de la AEAC en Lugo.

Tras la inauguración, el catedrático D. Antonio Rodríguez Colmenero pronunció una interesantísima conferencia sobre las murallas romanas de Lugo.

Al día siguiente visitamos Monforte de Lemos, donde don César Carnero tuvo la amabilidad de guiarnos por el monasterio de San Vicente del Pino y la fortaleza, el barrio de la judería, Colegio de la Compañía. En el Centro de interpretación del vino, nos recibió el Sr. Alcalde D. Severino Rodríguez Díaz. Por la tarde, visitamos el Monasterio Cisterciense de Ferreira de Pantón, el Santuario de Nuestra Señora de Cadeiras, y el cercano mirador sobre el Cañón del río Sil. Por la noche tuvo lugar la cena de gala y entrega de premios en el restaurante Las Bidas, del Club de Campo de Lugo, presidido por nuestro Presidente D. Guillermo Perinat y el Alcalde de Lugo D. José López Orozco. En la mesa presidencial, les acompañaban D. José Vázquez Portomeñe, Subdelegado del Gobierno en Lugo, el Delegado de Cultura de la Xunta de Galicia en Lugo, D. Manuel Valentín-Gamazo de Cárdenas, Secretario General de la AEAC y D. Carlos Ferreiro, Presidente de la Delegación de Lugo.

En su discurso, nuestro presidente expresó su preocupación por la reducción de ayudas y subvenciones a la AEAC y la necesidad de que continuemos nuestra labor manteniendo viva la conciencia cívica, colaborando con las administraciones en pro de la conservación y difusión de los castillos. Por ello se puso a disposición de la Xunta para establecer proyectos de colaboración futura.

A continuación, D. Amador Ruibal Rodríguez, vicepresidente de la AEAC, hizo la presentación y glosa de los premiados, invitándoles a acercarse a la mesa a recoger sus premios:

**Medalla de oro** a D. Luis Lafuente Batanero, en reconocimiento a su trayectoria personal.

**Medalla de plata**, a la Dirección Xeral do Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura e Turismo de la Xunta de Galicia, por la labor realizada en el Plan Director das fortalezas transfronterizas do Baixo Miño. Recogió el galardón D. Xosé Manuel Rey Pichel, Director Xeral do Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia.

**Medalla de plata**, al Arsenal Militar de Ferrol, por la adecuación de la sala de Armas, recogió el galardón D. Santiago Bolívar Piñeiro, Almirante-Jefe del Arsenal Militar de Ferrol.

**Medalla de plata** al Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, por la labor de restauración que está realizando en el castillo, valorando la puesta en valor tras la donación de la familia Rubio Chavarri, Recogió el galardón Dña. María del Mar Domene López, Teniente de Alcalde de Alcalde y Concejala de Cultura del Ayto. de Priego de Córdoba.

**Medalla de bronce**, a la Excmá. Deputación Provincial de Lugo, por la labor de musealización y difusión cultural en el castillo de San Paio de Narla, valorando el nuevo proyecto museográfico y



museológico emprendido desde su reinaguración en 2003 Recogió el galardón D. Xosé Antón Bao Abelleira, Vicepresidente I de la Excmá. Deputación de Lugo.

**Medalla de bronce** al Excmo Ajuntament D'Hostalric y Fundació Les Fortaleses Catalanes, de forma conjunta a ambas instituciones por la labor de restauración realizada en el castillo de los condes de Cabrera. Recogieron el galardón D. Joan Manuel Alfaro Guixot, de la Fundació Fortaleses Catalanes y Dña. Doña Montserrat Viader, técnica de Patrimonio del Ayto de Hostalric.

**Diploma de honor** a la familia Rubio-Sánchez, por la cesión del castillo de Priego al Ayuntamiento y que hacen las hijas de D. Victor Rubio Chávarri, a quien pertenecía. Recogió el galardón doña Purificación Sánchez Rubio

Entre las Delegaciones asistentes estaba la central de Madrid, presidida por el Presidente Nacional, D. Guillermo Perinat y Escribá de Romaní, conde de Casal y esposa, D. Amador Ruibal Rodríguez, Vicepresidente, D. Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas, Secretario General y esposa, D<sup>a</sup> María Victoria González-Choren de Portabález, Coordinadora Nacional, D. Gabriel Morate Martín, director de la sección técnica, D. Pablo Schnell Quiertant gerente de la AEAC y D. Jorge Jiménez Esteban, Director de Viajes Culturales.

De Barcelona, vinieron El marqués de Cervera, D. Ramón María Garriga Pons, el Secretario de la AEAC de Barcelona, Doña Mercedes Tintó de la Junta Directiva y D<sup>a</sup> Elena de la Puente del Pozo. De Burgos, vinieron el Vicepresidente D. Juan Carlos Romero Laredo y esposa, Secretario D. Francisco Heras Arroyo y esposa. De Cádiz, el Presidente D. Javier Richard Rodríguez y esposa, la vicepresidente D<sup>a</sup> María Dolores Barrios Iguñío y D<sup>a</sup> Cecilia Corral. De Córdoba llegaron el Presidente D. Juan José Vázquez Lesmes y señora. De Murcia, el tesorero D. Juan José Ibáñez Blázquez con un nutrido grupo de socios. De Valladolid, acudieron D. Fernando Cobos Guerra y esposa Vicepresidente de la AEAC de Valladolid

Al día siguiente, domingo, los socios venidos de las diferentes delegaciones iniciamos un recorrido por los principales monumentos de Lugo con las inestimables explicaciones de un guía de excepción: D. Adolfo de Abel Vilela, miembro de la junta directiva de Lugo. Finalmente circunvalamos la Catedral, para entrar después a ella y oír misa pronunciada por su Deán.

El almuerzo de despedida se celebró en el Gran Hotel de



Lugo, con unas palabras del Presidente de la AEAC, D. Guillermo Perinat, agradeciendo a la Junta Directiva de Lugo junto con los colaboradores el gran éxito de organización de este Día Nacional de los Castillos: al presidente, D. Carlos Ferreiro González, vicepresidentes, D. José Novo Freire y D. Rafael Vilaseca Otero, tesorero D. Juan Ramón Suarez Núñez y Secretario Pedro Manuel Salaverri Cabanela, así como a los restantes miembros.

Finalmente el Presidente anunció la organización del Día Nacional de los Castillos en Valencia en 2010 o en la primavera de 2011, si bien advirtió de su incertidumbre debido a la difícil situación financiera de la Asociación. Señaló los esfuerzos que hemos realizar todos, directivos y asociados de todas las delegaciones para asegurar la continuidad de la Asociación y las importantes actividades que promueve a favor de nuestros castillos. A continuación intervino D. Carlos Ferreiro, Presidente de la AEAC de Lugo, con un pequeño discurso poético de agradecimiento. También intervino el presidente de Córdoba, D. Juan José Vázquez Lesmes

## SEDE CENTRAL

Jorge Jiménez Esteban

### Programación de Conferencias 2009 - 2010

#### Noviembre

Día 11 - D. José Miguel Muñoz

«Entre la utopía y la necesidad: fortificaciones en Alicante, Denia y Orihuela durante la Guerra de la Independencia»

Día 25 - D. Rafael Moreno

«La fortaleza de Bernia frente a los piratas berberiscos»

#### Diciembre

Día 16 - D. Amador Ruibal

«La Orden de Santiago I: Orígenes, organización y expansión. Su actividad militar»

#### Enero

Día 20 - D. Amador Ruibal

«La Orden de Santiago II: Propiedades en el norte de España. Su dimensión religiosa y patrimonial»

#### Febrero

Día 3 - D. Jorge Jiménez

«Historia de la fortificación de la huerta valenciana»

Día 17 - D. José Luis Pérez

«Las Torres de Alquería en Valencia»

#### Marzo

Día 3 - D. Felix Escudero Nieto

«La madera en el arte de la escultura y la pintura»

Día 17 - D. Amador Ruibal

«La fortificación medieval en Jordania y Siria»

#### Abril

Día 21 - D. Pablo Schnell Quiertant

«El Bunker del general Miaja en el jardín de "El Capricho"»

#### Mayo

Día 5 - D<sup>a</sup>. Elena Baquero

«El desnudo en el Museo del Prado»

Día 19 - D<sup>a</sup>. Anunciada Colón de Carvajal

«La defensa de las Antillas Mayores frente a la piratería»

#### Junio

Día 9 - D. Antonio Linage

«El año santo: las peregrinaciones a Santiago»

Al finalizar esta conferencia se hará la entrega del Premio «Manuel Corchado» 2010.

### Anteproyecto de Viajes Culturales 2010

Esta sección, tiene programado una serie de viajes para el próximo año, que lógicamente podrían sufrir alguna alteración.

**Marzo** (Guadalajara)

Cogolludo, Beleña de Sorbe y San Andrés del Congosto.

#### Abril

Estepa, sus murallas y castillo (Sevilla) y Puente Genil (Córdoba).

#### Mayo

Viaje especial a la Isla de Malta

**Junio** (Valladolid)

Medina de Rioseco, Trigueros, Ampudia y Montealegre del Castillo.

**Junio** (Madrid)

Villarejo de Salvanés, Torre óptica del Campillo y Fuentidueña de Tajo.

**Julio** (Zaragoza)

Comarca de Calatayud y Daroca.

**Julio** (Alicante)

Alicante, Santa Faz, Elche, ruinas de Illici, Santa Pola, y Guardamar del Segura.

**Septiembre**

Mascaraque, Manzaneque, Mora de Toledo, Almonacid y Consuegra.

**Octubre**

Día Nacional de los Castillos (posibilidad de celebrarlo en Valencia).

**Noviembre**

Baños de la Encina, La Carolina, Andújar (Jaén) y Calatrava la Nueva (Ciudad Real).

### Viaje a los Castillos del Henares. Octubre de 2009

Empezamos nuestro viajes culturales, por ciertos pueblos y ciudades del río Henares. En primer lugar visitamos Guadalajara capital. Allí sorprendió a muchos de los viajeros las ruinas del antiguo Alcázar medieval, rodeado en la actualidad de edificaciones posteriores y que en estos momentos está siendo excavado.

También vimos las dos torres, Centros de Interpretación, de Alvarfañez y Alamín, así como la concatedral, capilla de Luis de Lucena y el maravillosos palacio de don Antonio de Mendoza.

Hicimos un alto en Guadalajara para almorzar y reponer fuerzas, en el restaurante «Plaza Fuerte de Bejarque» donde nos dieron un suculento menú.

Ya por la tarde, después de la comida y con una reposada charla sobre lo visto durante la mañana, partimos hacia Torija. Visitamos su castillo, con un nuevo cuerpo interior moderno y disonante, así como los restos de sus murallas. Luego continuamos viaje hacia Trijueque con sus tres torres del antiguo recinto amurallado y sobre todo por la soberbia vista sobre el valle del Henares que desde allí se contempla. Por eso el pueblo recibe también el nombre de Mirador de la Aicaría.

### La Sección Valenciana de la AEAC

En las líneas que siguen queremos hacer una reseña, aunque no exhaustiva, del devenir histórico de nuestra Sección de Valencia de la AEAC.

#### LA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN VALENCIANA

La AEAC nacional fue fundada en 1952, al amparo del Decreto-Ley de 22 de abril de 1949; que protegía todos los castillos y los reconocía como monumentos nacionales. Creando, al año siguiente (1953), la revista "Castillos de España" y estableciendo, en 1955, el "Día Nacional de los Castillos". Más tarde, fue declarada de Utilidad Pública, el 22 de diciembre de 1966.

En el marco de esta información inicial, de ámbito peninsular, incluimos nuestra historia provincial de la Sección de Valencia; conservándose, en los archivos, datos de conferencias y excursiones desde los años 90.

No obstante, se localiza un "Boletín Circular nº 1, de 1978", en el que se lee: "*La reciente reunión de nuestra Junta Directiva, el día 14 de marzo... y los importantes acuerdos... permiten la fundada esperanza de que no sólo recuperaremos la anterior actividad...*", pues antes ha dicho: "*Querido amigo; Lamentamos haber estado demasiado tiempo sin comunicarnos con los miembros... y sin llevar a cabo actividades sociales...*". Añade, además: "*...se va a acelerar... entrega de premios a la Conservación y Restauración... que fueron concedidos en 1977 por nuestra Asociación*"; de lo que se infiere un paréntesis de la actividad de máximo un año. "*Llevaremos a cabo excursiones... la primera en vías de preparación ya, la celebraremos en Peñíscola de acuerdo con los asociados de Cataluña*". Se menciona también, para el 8 de abril, una excursión a Canals y Játiva; por el VI centenario del nacimiento de Alfonso de Borja (Calixto III). Indicando para la inscripción el teléfono de D. Adrián Sancho.

Dicho Sr. Sancho aparece mencionado, a su vez, como presidente de Amigos de los Castillos en Valencia en una crónica que el diario "Levante" publicó el martes 21 de marzo de 1978 -firmada por Justo de Ávila- y en la que se daba cuenta del acuerdo de los asociados de pedir a la autoridad eclesiástica y al alcalde local la

autorización para proclamar Patrona Canónica de la Sección valenciana de la AEAC a la Virgen del Castillo de la ciudad de Cullera.

Cuenta el veterano periodista Rafael Brines Lorente que la sección valenciana nació en 1973, con el apoyo del General Guillermo Stuyck; quien, tras la fundación, pasó a Presidente Honorario. Sucediéndole el antes mencionado Adrián Sancho Borja, cónsul de Colombia en Valencia y delegado provincial de Información y Turismo; que falleció en accidente de carretera. Al que sucedió, a su vez, Vicente Gascón Pelegrí.

A principios del presente siglo XXI nuestra Delegación valenciana contaba como Presidente con el militar, historiador y cronista de Tavernes de Valldigna D. **Vicente Gascón Pelegrí** (nombrado Delegado en Valencia el 18 de abril de 1988)<sup>1</sup> y como Secretario al abogado, y también cronista de Sollana, D. **Juan Moleres Ibor**; nombrado, para el cargo, a finales del año 1993.

Con motivo del fallecimiento (en 2003)<sup>2</sup> del que había venido siendo Vicepresidente D. **Luis Lassala González**, propietario del hermosísimo castillo-palacio de Alaquàs, se convenció para que ocupara su cargo (alegando que no iba a tener "mayores obligaciones") al militar y cronista de Cortes de Pallás **Miguel Aparici Navarro**; que, como aficionado a los castillos, nos había ofrecido ya varias conferencias en nuestra sede de la Sala de Armas del antiguo gobierno Militar de Valencia.

Lamentablemente, al poco tiempo (2 de diciembre de 2004) falleció también nuestro destacado presidente Gascón Pelegrí<sup>3</sup>. Ocasión con la que se volvió a convencer al ya Vicepresidente Aparici para que le sustituyera en el puesto; otorgándole el Excmo. Sr. Conde de Casal, Presidente nacional de la AEAC, su carta de nombramiento con fecha de 11 de enero de 2005.

Durante la reciente presidencia del Sr. Aparici Navarro se continuó la línea establecida por Gascón Pelegrí y se realizaron algunas innovaciones.

La primera de ellas fue cambiar -a finales del 2007- la sede de las conferencias desde el Centro Cultural de los Ejércitos, donde se había ido diluyendo el apoyo de la autoridad militar e -inclusive- se nos había comenzado a cobrar por la utilización del salón de actos a la céntrica sede (junto a la Catedral) de la Escuela de Negocios del CE-Universidad Cardenal Herrera; institución que

1.- En el acta de junio de 1990 (encontrada transcrita en una carta mecanografiada que el Secretario remitía a los socios...) aparece la nueva remodelación (aprobada por la Junta Directiva nacional) de la Junta Provincial; que tenía la siguiente composición:

Pte.: Vicente Gascón Pelegrí, Vicepte. 1º: Luis Lassala González, Vicepte. 2º Vidal Valle Ortí (estos dos últimos propietarios, respectivamente, de los castillos de Alaquàs y Benisanó), Secretario: Vicente Sebastián Fabuel (que pidió ser relevado, insistentemente y por razones laborales propias, tras tres años de ejercicio), Vicesecretario: Ernesto Collell Domingo (que, con el tiempo, pasaría a ser Secretario), Tesorero: José Magraner Planells, Vocales: Luis Pérez Díaz, Pascual Piera Palomares, José Santos Juanes Palomares y Juan José Bou Tamborero.

También consta en una carta de fecha 22-4-89, redactada por el Secretario Sr. Sebastián, que a la sazón (1989) era Vicepresidente de la Sección Provincial nada menos que el profesor universitario de Historia Medieval D. Pedro López Elum.

2.- En febrero de 2003 falleció D. Luis Lassala González (esposo que fue de Doña Caridad Gómez-Trenor Fos), terrateniente, abogado, Vicepresidente de esta Sección provincial de Valencia de la AEAC y propietario del palacio-castillo renacentista de Alaquàs, al que flanquean cuatro torres. El obituario lo firmó nuestro presidente Vicente Gascón Pelegrí.

Había invertido grandes cantidades particulares en la restauración de diversas partes de la fortificación palaciega, motivo por el que recibió en 1998 la Medalla de Plata de la Asociación; que le impuso el Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda, Marqués de Sales y Presidente Nacional, en el mismo Salón de Actos del Centro Cultural de los Ejércitos y ante la presencia del propio Capitán General de Valencia.

Pues el castillo de Alaquàs estuvo sentenciado, a principios del siglo XX por sus anteriores propietarios (industriales madereros); que empezaron derribando su torreón noroeste para aprovechar su vigería y consiguiendo vender el artesanado de la torre sureste. Dando la familia Lassala la voz de alarma y publicándose en noviembre de 1921 un folleto en su defensa, que paralizó su derribo y propició su declaración como Monumento. Para detener el deterioro, ya que no se podía comprar, la señora Doña Isabel González de Lassala lo alquiló en 1922. Tras el paréntesis de la Guerra Civil, en 1940 pudo ser adquirido por esta familia, restaurándose bajo la Dirección General del Patrimonio.

Doña Isabel, que falleció en 1975, lo legó a su segundo hijo: Luis Lassala González.

3.- Vicente Gascón Pelegrí (15-12-1914 / 2-12-2004), falleció cuando le faltaban sólo días para cumplir los 90 años de edad. Teniente Coronel de Ingenieros, Historiador, Cronista Oficial de Tavernes de Valldigna, Académico de Número de la Real Academia Valenciana de Cultura, correspondiente de la Real Academia de la Historia, Miembro de la Academia Valenciana de la Lengua (desde 2001, por el cupo del Partido Popular, jurando ante el Presidente de la Comunidad Eduardo Zaplana) y Presidente de la Sección Valencia de la AEAC. Fue autor de numerosos libros, articulista en prensa y conferenciante. Su fallecimiento tuvo un amplio eco en la prensa valenciana, con esquelas institucionales y variadas reseñas laudatorias sobre su persona y obra cultural.



*Visita al Castillo de Cofrentes*

pasó a ofrecernos -a nosotros- su Salón de Actos de forma gratuita, pese al elevado costo que suponía su alquiler. Motivo por el que, en agradecimiento, pasamos a publicar -en lo sucesivo- su logotipo en nuestros impresos y actividades.

También inició una campaña de aumento del número de socios, llegando a rebasar la cifra emblemática de los "cien". Al tiempo que comenzó a añadir un sencillo "Boletín Castellológico Valenciano", bimensual, a la correspondencia con los socios; donde les comunica noticias de interés asociativo y, sobre todo, un resumen que elabora sobre noticias de castillos en la prensa valenciana.

Asimismo, Miguel Aparici -como persona vinculada a los medios de comunicación valencianos- inició un esfuerzo de aparición en prensa, radio y televisión, que motivó diversas entrevistas, por una parte, y su colaboración, por otra, a lo largo de casi dos años con el "Diario de Valencia"; a base de artículos semanales de página completa y fotos en color.

Pronto, nuestro presidente instó (finales del 2008) al catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia D. **Miguel Jover Cerdá** a ocupar la vacante de Vicepresidente de nuestra Sección Provincial; para lo que obtuvo el apoyo del presidente nacional Conde de Casal. Ello abría una comunicación entre los castellólogos y los heraldistas de la Academia Valenciana de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, de la que ambos (Jover y Aparici) son Académicos de Número; introduciéndose en los cursos de dicha Academia la asignatura de Castellología, coordinada por nuestro Vicepresidente Jover. Al mismo tiempo, a través de D. Miguel Jover se han estrechado lazos con actividades académicas y con otros profesores de la Universidad Politécnica, que están dando sus frutos y aún darán más en un futuro: con una prevista exposición sobre restauración de castillos.

Recientemente (mediados de 2009), el Presidente Miguel Aparici ha apostado por el nombramiento de dos vocales; al objeto de llegar al número cinco de miembros que -como máximo- están presentando otras Juntas Provinciales. Y, aprobado por los miembros de nuestra Junta, se han propuesto y han sido aceptadas por la Junta Nacional las personas de Doña **Teresa Font Alcalá-Zamora**, titulada en actividades y promoción cultural y turística y directora de la empresa "Turfaz", y Doña **Violeta Montoliu**, renombrada catedrática de historia del arte y académica de la Real Academia de Cultura Valenciana.

De cara al futuro inmediato, además, nuestro Presidente ha ofrecido Valencia como candidatura-sede para la celebración del fin de semana dedicado al "Día Nacional de los Castillos" (previsto

para mayo de 2011), contando con el apoyo de la Junta Provincial y siendo consciente de que seguirá siendo un difícil periodo de crisis económica; por lo que los directivos valencianos tendrán que realizar un esfuerzo especial en la organización.

Por último, Miguel Aparici en agradecimiento a la larga y fructífera labor de su Presidente predecesor está desarrollando la idea de la creación del "**Premio GASCÓN PELEGRÍ de Castellología**"; que se destinaría a complementar los magníficos premios nacionales en el ámbito provincial concreto de Valencia.

#### LOS SOCIOS VALENCIANOS <sup>4</sup>

Con gran cariño y recuerdo hacia todos y cada uno de nuestros socios de la Delegación de Valencia, que apoyan y participan en los actos castellológicos organizados, queremos tener un recuerdo especial para aquellos que -por uno u otro motivo- son personas de reconocido prestigio y, aún a riesgo de no contar con una relación completa, nos arriesgamos a mencionar los siguientes:

Emilio **Beüt Belenguer** (q.e.p.d.), gran castellólogo y "Socio de Honor" de la Asociación (autor de "Castillos Valencianos", en 1984); de quien Alfonso Vila ha escrito una amplia biografía y nuestro Presidente Miguel Aparici ha creado un Premio de Fotografía dedicado a su memoria, que ya va por la décima edición.

Rafael **Cebrián Gimeno**, autor de una serie completa de libros sobre "Montañas Valencianas" y ahora, también, con varios sobre "Castillos valencianos de montaña".

Francisco **Cervera Arias**, arquitecto restaurador; autor de la rehabilitación de varios emblemáticos castillos de la Comunidad; incluyendo las Torres de Serranos de la ciudad Valencia.

Manuel **García Olivert**, reconocido médico odontólogo.

Vicente **Giner Boira** (fallecido el 27-7-1997), abogado y gran defensor del Tribunal de las Aguas (que acaba de ser declarado Patrimonio de la Humanidad).

Primitivo **Gómez Senent** (fallecido el 27-1-2008), hijo que fue del culto divulgador D. Carlos Sarthou Carreres; autor del magnífico volumen "Castillos de España" y ahora socia nuestra la sobrina-nieta de éste María del Castillo de Calatayud Sarthou.

Pedro **López Elum** (q.e.p.d.), profesor de Historia Medieval y autor de libros sobre castellología.

Francisco de Paula **Momblanch García**, Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia y Vicepresidente de la Real Asociación de los Cronistas de España.

Guillermo **Guimaraens Igual**, historiador experto en las fortalezas cartagenenses.

Adolfo **Rincón de Arellano** (q.e.p.d.), que fue Alcalde de Valencia y autor del Plan Sur del río Turia.

Alfonso **Vila Moreno**, catedrático de historia, prolífico autor de libros y miembro de la Academia Valenciana de la Lengua. No siendo posible más que citar a algunos más, actuales o históricos: ...Felipe Perles, Bru i Vidal, Joaquín Manglano (barón de Llaurí), Condesa de Villafranqueza, Corbí del Portillo, Gómez de Barreda, Arturo Zaragoza, Valle Ortí, Marcelino Alamar, Pérez de los Cobos...

Y, además, entre los miembros de esta Delegación se han hallado o se hallan:

Diversos militares, algunos de ellos con grado de Coronel y hasta diplomados de Estado Mayor.

Un número de miembros de la nobleza, destacando apellidos de gran lustre histórico.

Diversas corporaciones municipales, con importante castillo en su término.

4.- En un informe del Secretario provincial Sr. Sebastián a la Junta Directiva Nacional de las actividades desarrolladas durante 1988 dice, entre otras cosas, "4º Al constituirse la Sección (no apareciendo en el documento la fecha, pero el periodista Brines cita -en un artículo- la de 1973) existían 32 socios, habiéndose producido hasta el momento 20 altas, con lo que el número de asociados en esta provincia en el día de la fecha (que no se indica, pero debe de ser de principios del año siguiente: 1989) es de 52.

Varias instituciones de carácter religioso (cofradías), militar (unidades)<sup>5</sup> o financiero (bancos).

Catedráticos y profesores de Universidad.

Heráldistas y genealogistas, como su Presidente el Ilmo. Sr. Coronel D. Germán de León.

Cronistas de diversas poblaciones y su Presidente regional D. Francisco de Paula Momblanch.

Finalmente: un buen número de simples aficionados, muy interesados en aprender sobre castillos.

## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Los medios de comunicación social de Valencia tienen un marcado interés por la castelología local; destacando las noticias que periódicamente incluyen los diarios "Las Provincias" y "Levante", referidas a acontecimientos puntuales: bien por deterioros y daños o bien por restauraciones o acuerdos municipales. Además de hacerse eco de las actividades culturales que tienen como marco el propio recinto interior de determinadas fortalezas emblemáticas. Asimismo, de tanto en tanto, ofrecen estudios temáticos sobre ellos, de carácter excursionista y de divulgación histórica.

Por lo que respecta a las ocasiones -en concreto- que esta Sección Provincial ha sido tenida en cuenta al respecto, seleccionamos algunas de dichas reseñas:

### 1994.

El diario "Las Provincias" se hace eco con un artículo (23 de octubre) de la programación del ciclo de conferencias de la Sección de Valencia para el curso 1994-95; que se inicia con una charla sobre el Castillo de Montesa, en la Sala de Armas del Gobierno Militar.

### 1995.

Manuel Andrés Ferreira, experto en temas culturales del diario "Las Provincias", reseñó -con acompañamiento de foto- la conferencia que D. Antonio Sánchez Gijón ofreció en el Centro Cultural de los Ejércitos sobre el arquitecto militar valenciano "Don Pedro Luis Escrivá, caballero valenciano constructor de castillos"; autor, entre otros, del derruido castillo italiano de L'Aquila, por un reciente terremoto.

Esta conferencia merece otras dos reseñas en "Las Provincias", el 22 y el 23 de octubre.

Este mismo diario reseña, también, la conferencia de clausura del curso, ofrecida por el aficionado a los castillos (y actual Presidente provincial) Miguel Aparici Navarro; que versó sobre "Castillos de cuatro partes del mundo: El Tibet, Inglaterra, España y los Estados Unidos".

### 1996.

"Las Provincias", del 10 de abril, anuncia con un artículo el próximo Día de los Castillos en Liria. La revista comarcal "Camp del Turia", de 17 de abril, reseña el Día de los Castillos en Liria.

El diario "Las Provincias", del 4 de noviembre, reseña el programa de actividades del ciclo 1996-97. F. J. Silvestre mostró en el diario "Las Provincias" (4 de noviembre) un trabajo periodístico, haciéndose eco de las conferencias del ciclo de Amigos de los Castillos en Valencia durante el curso 1996-97

### 1997.

El diario "Levante", de 5 de noviembre, cuenta el inicio de las conferencias del ciclo anual.

El diario "Las Provincias", el 29 de abril, dedica un artículo al Día de los Castillos en La Valldigna.

### 1998.

El diario "Las Provincias", el día 21 de abril en sus páginas comarcales de La Ribera (del Júcar) y en las generales del 25 de abril, reseña la celebración del Día de los Castillos en Cullera.



Visita al castillo de Morella

El Presidente de la Sección Provincial D. Vicente Gascón publica en el diario "Levante", del día 9 de octubre, su artículo "La castelología en los planes militares del Conquistador (Jaime I)".

### 1999.

El semanario "La Red Pública", de las comarcas Hoya de Chiva-Buñol y Altiplano Requena-Utiel, publica una página -casi completa- con la celebración del "Día de los Castillos" en la fortaleza de Buñol.

El diario "Levante" (23 de abril) publica un artículo de Miguel Aparici, dedicado al "Castillo-palacio de Benisanó".

### 2000.

El escritor José Foréz Lahoz publica, a media página, en el diario "Las Provincias" (12 de julio) su artículo "La Torre de Canals y los Amigos de los Castillos"; haciéndose eco del ciclo de conferencias 2000-02 de esta Delegación.

### 2002.

El periodista Jordi Ferrer, del "Diario de Valencia" realizó (29 de abril) la crónica de la visita de los Amigos de los Castillos de Valencia al monasterio fortificado de San Jerónimo de Cotalba con motivo del Día de los Castillos y que, construido en 1388 por el Duque de Gandía, es actual propiedad de la ilustre familia Trénor.

Acompañada de una fotografía del convento, también hacía alusión al homenaje que -presidido por la alcaldesa de la vecina localidad de Terrateig- se aprovechó para tributar al que fuera miembro destacado de la asociación valenciana D. Jesús Manglano y Cucaló de Montull, Barón de Terrateig, en el centenario de su nacimiento.

El actual presidente -a la sazón socio- Miguel Aparici publica en el diario "Levante" un artículo sobre "Bibliografía castellológica valenciana", con motivo del Día de los Castillos.

La prensa se hace eco -en varias reseñas- del XXIII Curso de Historia que, con el título de "Castillos de la Comunidad Valenciana", tiene lugar en Gandía del 29 de julio al 2 de agosto. En el que participa, como uno de los conferenciantes, Miguel Aparici y publicándose, con fotografías, en el número 25 de la Serie Histórica de la Real Academia de Cultura Valencia (volumen "Castillos de la Comunidad Valenciana") su repertorio de "Castillos valencianos" (páginas 103 a 151).

### 2004.

El periodista Héctor González entrevistó (20 mayo), sobre los castillos valencianos y para el "Diario de Valencia" a nuestro Presidente Miguel Aparici; publicando el reportaje, con foto, a toda página en la última del periódico.

El 2 de diciembre fallece nuestro anterior Presidente, D. Vicente Gascón Pelegrí.

### 2005.

La prensa se hizo eco de la presentación del primer libro sobre "Castillos de Montaña", del socio Rafael Cebrian (27 de abril).

5.- Resulta llamativo que por aquellas fechas la vinculación de los Amigos de los Castillos con la autoridad militar valenciana era tal que en la misma Orden de Plaza nº 99, del miércoles 9 de abril de 1997, el Gobierno Militar de Valencia publicaba la siguiente PREVENCIÓN A LA ORDEN DE LA JEFATURA LOGÍSTICA TERRITORIAL. DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS EN TABERNES DE VALLDIGNA: "El sábado 26 de Abril de 1997 se celebrarán en Tabernes de Valldigna los actos conmemorativos del "Día Nacional de los Castillos" consistentes en: recepción oficial en el Ayuntamiento, visita al monasterio, conferencias; almuerzo y misa. La Asociación Española de Amigos de los Castillos invita a los actos a todos los simpatizantes del Arma de Ingenieros (*curiosamente, la que correspondía al Presidente castellólogo: Teniente Coronel Gascón Pelegrí*) que podrán retirar los boletines de inscripción en la sección de Unidades de Apoyo al Combate de Capitanía General".

2006.

La corresponsal en Xàbia (Alicante) de "Las Provincias" reseñó, a media página, nuestra celebración del Día de los Castillos en Denia; acompañada de una foto, con el nutrido grupo de participantes, en la recepción que el Ayuntamiento dianense les ofreció.

Nuestro Presidente, Miguel Aparici, fue entrevistado por la periodista Lola Soriano, de "Las Provincias", sobre los castillos valencianos. De finales de 2006 a principios de 2008 (en que se cierran sus talleres, debido a la actual crisis) nuestro Presidente Miguel Aparici inicia una colaboración semanal con el "Diario de Valencia"; publicando una página completa, con varias fotografías en color, con trabajos monográficos sobre distintos castillos de nuestra comunidad Valenciana: superando el medio centenar de fortalezas descritas y divulgadas.

2008.

El veterano periodista Rafael Brines publicó, a media página, en el diario "Levante" (28 de enero) una crónica titulada "Amigos de los castillos, en su sección valenciana". Con motivo de la concesión a la AEAC del premio "Europa Nostra", por su catálogo nacional de fortalezas, la televisión autonómica "Canal 9-Televisión Valenciana" invitó a nuestro presidente provincial a una entrevista ambientada en una fortaleza; para la cual, él mismo, eligió el marco del castillo-palacio de Benisanó. El que fuera propiedad del conde de Casal, durante tantas generaciones.

2009.

El diario "Las Provincias" publica una entrevista a nuestro Presidente Miguel Aparici, a doble página y con fotos aportadas por él, con el título "Los castillos valencianos se hunden" (2 de marzo).

*Juan Moleres Ibor*  
*Secretario*

### Delegación Provincial de Castellón

La activa Delegación Provincial de Castellón de la AEAC se encuentra presidida por Enrique Salom Cortés quien, con sus 69 años, lleva ya 30 en el cargo, defendiendo la supervivencia de los castillos de esta provincia.

Su labor ha sido ingente, desde actuaciones ante las autoridades locales y provinciales hasta charlas en los colegios para concienciar a los futuros ciudadanos en la necesidad de cuidar las fortalezas, restos de nuestra historia, o la colaboración con todos aquellos que se han dedicado a la investigación de las mismas, desde el punto de vista arqueológico o histórico y arquitectónico, así como la relación con los propietarios para lograr su mantenimiento, apoyado en todo momento por un animoso equipo de colaboradores, varios de los cuales publican artículos en esta revista.

Todo ello además de organizar las consabidas actividades de la AEAC en Castellón, conferencias, excursiones, exposiciones... y de participar en congresos y simposios. En realidad su labor en pro de los castillos castellonenses viene de hace más de 50 años cuando tan solo era un joven animoso y emprendedor, espíritu que mantiene incólume hoy a sus 69 años.

Su dedicación le hizo merecedor de la Medalla de Plata de nuestra asociación ya en el año 1976, años antes de ocupar su cargo, en el Día Nacional de los Castillos celebrado en Cáceres. Ahora, casi 34 años después, su trabajo en pro de la fortificación sigue mereciendo nuestro reconocimiento, cariño y amistad, que es lo único que le podemos conceder pues es tradición nuestra no premiar a los dirigentes de nuestra asociación, provinciales o nacionales, mientras están en activo.

Actualmente en esta sección provincial están trabajando en una nueva página web de fortificaciones a nivel de toda España.

Durante los años 2005 y 2006 visitaron casi todos los castillos de Cataluña. En el año 2007 se dedicaron a conocer la arquitectura fortificada de las Islas Baleares completando su estudio. A lo largo de 2008 y 2009 están ultimando el repaso a las fortificaciones de Castellón que ya pasan de las 500 catalogadas entre castillos, ciudades amuralladas, torres atalayas, de vigilancia costera o telegráfico-fusileras, así como masías e iglesias fortificadas etc.

Una muestra de este trabajo se puede consultar en la web

[www.naturaveducacion.com](http://www.naturaveducacion.com) y la nueva página web se llama [www.castelleria.com](http://www.castelleria.com)

Si alguna pega se le puede poner, por decirlo así, es su rechazo a la notoriedad, pues su sencillez le lleva a no querer destacar y, por ello, se resiste a escribir sobre las actividades de su Delegación y, sobre todo, sobre él mismo, por lo que ha recaído en mí la tarea de destacar su labor y la de su todos sus compañeros y amigos que integran la Delegación Provincial de Castellón donde es apreciado, como he podido comprobar en diversas ocasiones.

*Amador Ruibal*  
*Vicepresidente de la AEAC.*

### Delegación de Alicante

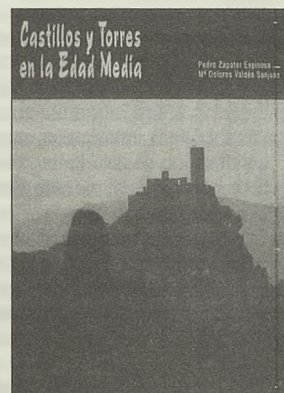
Dentro de esta Delegación Provincial destacana la recientes actividades de los miembros de los grupos locales de **Villena y Sax**, que se caracterizan por la preocupación por su castillo y las fortalezas de su entorno.

Em el caso de **Sax**, su actividad se ha centrado en el proyecto de nuevo acceso al castillo, que pretende realizar el ayuntamiento, por la cara que mira al pueblo. Se trata de una escalinata y rampas que preocupan a nuestros socios por el impacto visual que causan sobre la superficie rocosa que sustenta el castillo. Además, dado lo accidentado del terreno, el acceso sería imposible para personas discapacitadas, lo que hace más injustificable el proyecto a su parecer.

Por lo que respecta al grupo de **Villena**, su actividad más destacada ha consistido en la difusión del conocimiento de los castillos de Vinalopó, participando en la realización de un interesantísimo audiovisual, recogido en un DVD titulado «Castillos y Torres en la Edad Media» que se proyectó y comentó, entre otros lugares, en la sala de conferencias de nuestra Sede Central en Madrid, con un notable éxito por el interés que despertó entre los asistentes.

La realización del documental proporcionó tanta información que ha dado lugar a un libro, editado por la Asociación para el Desarrollo del Alto Vinalopó, cuya reseña encontrarán en la página bibliográfica de este número. Felicitaciones.

*Amador Ruibal*



### Delegación de Barcelona



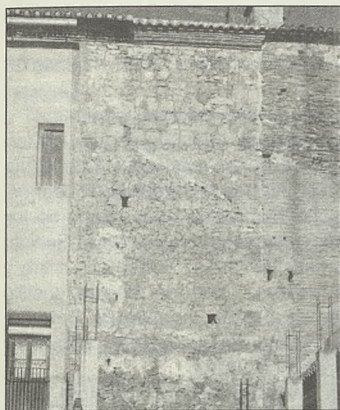
Parte del grupo de asociados de la delegación de Barcelona, delante del castillo de Serrant, en la región del Loire, viaje que realizaron el pasado mes de junio.



## NOTICIAS EN PRENSA (SELECCIÓN)

EL MUNDO, Sábado 26 de octubre de 2008

### Torre de Benizahat



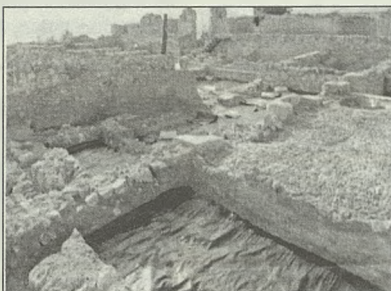
El pleno del ayuntamiento de La Vall d'Uixó ha comenzado los trámites para adquirir la Torre de Benizahat, la única fortificación árabe que queda en el núcleo urbano y que se encuentra en la actualidad adosada a un edificio urbano.

Se pretende crear allí una sala de carácter cultural. La corporación ha pedido una subvención a la Consellería de Economía y Hacienda de la Comunitat.

El Consell se comprometió a aportar 12.000 para la restauración de la torre.

EL SUPLEMENT (Revista local de Onda), Febrero 2009

### Alcazaba del castillo de Onda



Los trabajos, que empezaron los últimos días de mayo, se encuentran prácticamente finalizados una vez que se solicitó una ampliación para realizar más excavaciones.

En las excavaciones tuteladas por el arqueólogo Joaquín Alfonso se han encontrado hallazgos

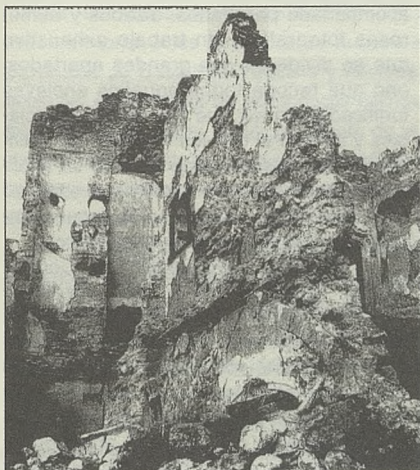
de gran importancia y con posibilidad de que pasen a engrosar los fondos del Museo.

Entre los hallazgos cabe destacar los restos correspondientes de una alcazaba, más pequeña que la actual y que datan los expertos entre los siglos X y XI.

LEVANTE, Domingo 21 de septiembre de 2008

### Castell de la Patà del Puig

Considerado como uno de los monumentos de vital importancia para entender el sentir valenciano, el Castell de Patà está



aun en fase de rehabilitación, justo cuando se conmemora el 800 aniversario del nacimiento de Jaime I.

El historiador local Julio Badenes, lleva reclamando la recuperación del monumento, y en los últimos tiempos, el consistorio se ha hecho, por fin, eco de sus peticiones. Por acuerdo de la Generalitat se han aprobado fondos para redactar un Plan Director y de recuperación, y se ha remitido un informe a la Dirección General del Patrimonio valenciano para que ayuden en el proceso.

Sigue siendo una pena, según el historiador, que la Generalitat no haya en todo este tiempo logrado rehabilitar el Castell.

LEVANTE, Domingo, 21 de septiembre de 2008

### Castillo de Cullera

El castillo de Cullera, el único visitable de la Ribera, es otro caso paradigmático en lo que a desidia de la Administración se refiere. Tras años de promesas políticas y de esperar las ayudas, finalmente el pasado mes el Ministerio de Fomento y el de Cultura anunciaron una subvención de 715.000 euros, a la que se sumarán 300.000 del consistorio cullerense, para la recuperación del conjunto de las cinco torres y el baluarte que se alzan frente a la costa.

La financiación llega casi un año después de que, debido al pésimo estado de conservación de la fortificación, se desmoronara un tramo del muro occidental del castillo tras un día de fuertes lluvias.

LEVANTE, Domingo 21 de septiembre de 2008

### Torre de El Puig



La Torre de El Puig, que data del siglo XVI, fue restaurada en 1989 en un proyecto conjunto de la Generalitat y el Ayuntamiento. Pocas han sido las ayudas que se destinaron al patrimonio en l'Horta, en las distintas etapas de gobierno de la Generalitat, las que llegaron siempre fueron de la Diputación de Valencia y van dirigidas principalmente a la restauración de Iglesias y ermitas de la comarca. De todas formas se trata de subvenciones poco cuantiosas que solamente cubren un mínima parte del presupuesto en intervenciones de pequeño y mediano calado.

Las inversiones que realiza la Generalitat para recuperar las fortificaciones valencianas distan mucho de los fondos que dedica al patrimonio eclesiástico.

DEIA, Jueves, 3 de septiembre de 2009

### Muralla de Bolunburu



La muralla prerromana de Bolunburu quedará al descubierto dentro de dos meses. Esta noticia saltó a la prensa cuando se reanudaron los trabajos de arqueología del Castro de Zalla.

El castro de Bolunburu es uno de los núcleos de población más pequeños originarios de la Edad del Hierro que se han descubierto en la cornisa cantábrica. Apenas ocupa media hectárea de terreno cuando el tamaño habitual de las poblaciones de aquella época era bastante superior.

Las primeras piezas halladas han permitido fecharlo entre los siglos VI y I antes de Cristo. El castro tenía carácter defensivo, y la muralla de piedra que lo rodeaba tendría unos seis metros de altura. En la actualidad se encuentra semienterrada, por lo que la labor durante los próximos meses será desenterrarla.

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

**CASTILLOS Y TORRES EN LA EDAD MEDIA.** Pedro Zapater Espinosa y M<sup>a</sup> Dolores Valdés Sanjuán (Edita Asociación para el Desarrollo del Alto Vinalopó, Alcoy 2008) 346 pág. fotografías y gráficos a color.

Este libro se integra en la iniciativa para el desarrollo del Alto Vinalopó realizada entre 1997 y 2007 dentro de los programas PRODER, uno de cuyos proyectos fue la realización del documental Castillos y Torres en la Edad Media. La sección local de la A.E.A.C. en Villena (Alicante) colaboró en ese trabajo y el año pasado presentamos y proyectamos el interesante DVD en la sede central de Madrid.

El trabajo previo de documentación para realizar el audiovisual compiló tanta información que no se pudo ofrecer en el corto espacio de tiempo que ofrece ese formato. Por tanto, la Asociación para el desarrollo del Alto Vinalopó decidió realizar esta publicación, con igual título y que viene a ser una ampliación del documental, o este una introducción al libro.

La obra incluye las fortificaciones localizadas en los municipios que conforman la mencionada Asociación: Banyeres de Mariola, Beneixama, Biar, Campo de Mirra, Cañada, Monóvar, Sax, Salinas y Villena. Por su interés y paralelismo, también se han incluido referencias y fotografías de otras: Almansa, Chinchilla, Jumilla, Novelda, Petrer, Elda, Aledo, Abarán, Blanca, Torremanzanas, Almudaina...

El libro recoge la descripción de cada fortaleza, interpretando las fases constructivas y los datos históricos. La información se ofrece en una ficha con la localización, descripción e historia acompañada de numerosas fotografías, en algún caso con tratamiento infográfico para suplir los elementos desaparecidos de los castillos. La obra dedica las 70 primeras páginas a una introducción didáctica. Comienza con un capítulo referente al contexto histórico en el que se levantaron estas fortalezas, explicando la importancia estratégica de la comarca del Alto Vinalopó y su situación fronteriza en distintos periodos, todo lo cual justifica la abundancia de castillos y torres levantados. El siguiente capítulo se ocupa de la vigilancia y control del territorio que se ejercía desde estas fortalezas y a continuación se explican las técnicas constructivas, la distribución del espacio interior y el avituallamiento y custodia de los castillos, todo tratado con abundante apoyo gráfico, de acuerdo con el afán divulgativo de la obra.

Las siguientes páginas, hasta la 300 se dedican al inventario de fortificaciones siguiendo la ficha indicada, siendo de destacar las numerosas fotografías, plantas, infografías y otros gráficos que se ofrecen y

que caracterizan al libro.

Concluye el libro con un apéndice fotográfico y una interesante bibliografía individualizada para cada una de las fortalezas analizadas. *Pablo Schnell Quiertant*

**FORTALEZAS SANTIAGUISTAS: LA ORDEN EN LA RIBERA DEL TAJO (siglos XII-XVI) por J. Santiago Palacios Ontalva 265 páginas de gran formato con numerosas imágenes a color, dibujos y planos. Edición año 2006. ISBN 84-609-8284-X.**

Parafraseando al profesor C. Ayala en el prólogo, el autor es ejemplo de historiador de sólida formación y experiencia arqueológica, capaz de integrar ambos métodos en su obra, proporcionándonos una visión de conjunto de las fortalezas de la Orden en este importante tramo del Tajo, dándonos una utilísima información y las claves para entender la multifuncionalidad de las fortalezas.

La claridad, seriedad y profundidad del trabajo, con un lenguaje claro y asequible hacen de esta obra un punto de referencia que no debiera faltar en la biblioteca de cualquier interesado en la castellología, en las órdenes militares o en la historia medieval hispánica. Todo esto se aprecia a lo largo del libro, que se organiza en base a tres apartados básicos:

El 1º o "Introducción" es la aproximación histórica: "La Orden de Santiago como instrumento de la monarquía", donde se destaca su función primordial "la lucha contra el infiel y la defensa de la cristiandad" que configura a sus miembros como "milites" y les hace coincidir con los intereses de los monarcas de León y de Castilla, sigue "la ocupación y organización del territorio santiaguista" donde se destaca la importancia de las fortalezas, recibidas o construidas frente al enemigo, con los enormes gastos que ello conllevaba, especialmente su mantenimiento y guarnición. En "La formación del patrimonio" se tratan los avatares históricos del curso medio del Tajo, desde la toma de Toledo hasta mediado el siglo XIII, y en la "Organización del señorío" destaca la importancia de la repoblación para la consolidación del dominio cristiano y el papel asignado a la Orden por Alfonso VIII, tratando las encomiendas surgidas para la explotación del territorio y sus tipologías. Páginas 11 a 34.

El 2º o "Metodología" trata primero el método arqueológico, sus fundamentos, las luces y sombras de la bibliografía, el relativamente reciente desarrollo del estudio de la fortificación medieval desde la perspectiva arqueológica y muestra la estructura de los modelos de ficha-registro de datos

arqueológicos y de datos históricos elegidas. Después se ocupa del método histórico: de los Libros de Visita como fuente imprescindible y del análisis de los datos de las mismas, donde nos ofrece la relación de las nueve visitas estudiadas en este trabajo, que van de 1468 a 1515. Páginas 35 a 46.

El 3º, el más extenso, páginas 47 a 248, es el "Estudio monográfico de las fortalezas", tanto de las existentes: Fuentidueña de Tajo, Alboer, Villarejo de Salvanés, Carabanchel/Monreal y Oreja, como de las desaparecidas total o parcialmente: Recinto de Colmenar de Oreja, Estremera, torre y casa de Aranjuez, idem de Alpajés, castillo y muralla de Ocaña, castillo de Biedma, castillo y recinto de Dos Barrios, Alharilla y Santa Cruz de la Zarza.

Es, evidentemente, imposible recoger aquí ni siquiera una reseña de la enormidad de datos que sobre ellas se nos ofrece, por lo que me limitaré a indicar los apartados recogidos en cada uno de los enclaves citados: Identificación, referencias bibliográficas, localización geográfica, descripción física del entorno, descripción y reconstrucción histórica de la fortaleza, que es el más extenso, y las conclusiones, todo acompañado por planos, alzados y numerosas fotografías. Un trabajo exhaustivo que se divide en dos grandes apartados, uno que recoge todos aquellos enclaves fortificados en los que hay restos apreciables y otro en el que los vestigios de fortificación han desaparecido casi en su totalidad, lo que hace más meritorio el esfuerzo de recuperación basado en la documentación y los trazados urbano-topográficos.

Vienen a continuación las "Conclusiones" (páginas 249 a 256), donde se resume el papel jugado por estas fortalezas, militar primero, repoblador y administrativo después, como auténtico eje vertebrador del territorio, en una zona de gran importancia comercial y flujo ganadero, que necesariamente conllevará el abandono y la ruina de las viejas fortalezas musulmanas inútiles para este fin o por fracaso de la repoblación junto a ellas, como Alboer, llegando incluso a desaparecer por completo, caso de Alharilla, mientras que otras se adaptan y transforman progresivamente, ahora casas de encomienda, como refleja la documentación del s. XV, hasta llegar algunas también a desaparecer por ello o por surgir palacios urbanos que las sustituyen en el siglo XVI, caso de Ocaña, aunque a veces conviven ambas construcciones como en Villarejo de Salvanés.

Las "Fuentes documentales" inéditas y editadas, páginas 257 a 260, y la "Selección Bibliográfica", páginas 261 a 265, cierran la obra. Por todo lo expuesto se puede comprobar lo afirmado al principio: Es un libro interesante y útil, en una palabra, imprescindible. *Amador Ruibal.*

# REFLEXIONES SOBRE LOS CASTILLOS VALENCIANOS

Miguel Aparici Navarro - Presidente de la Sección Provincial en Valencia de la AEAC

## Résumé:

Les "Reflexions..." que oferisc a continuació són el fruit de les experiències viscudes en relació amb la matèria castellològica durant els cinc anys que vinc sent President de la Secció Provincial de València de l'AEAC.

Estes reflexions s'orienten als temes següents: l'inventari dels castells de la nostra Comunitat Valenciana, les seues tipologies, la polèmica sobre si reconstruir o fixar els seus restes, els usos que els ajuntaments els donen, l'apartat de les publicacions especialitzades, la necessitat de posada en valor de les fortaleses, el problema de les inversions en elles, els nous tipus de vandalisme que patixen i, finalment, algunes consideracions sobre la pròpia Associació d'Amics dels Castells.

Contamos con la suerte de que se haya pensado en editar este número extra de la publicación periódica "Castillos de España", que dirige don Amador Ruibal; dentro de las actividades de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, presidida por don Guillermo Perinat y Escrivá de Romani, conde de Casal, con la colaboración de la Generalitat Valenciana.

A todos nuestras entusiastas gracias, por su esfuerzo y su dedicación a este ejemplar extraordinario de la revista que está enfocado –íntegramente– a los castillos valencianos. Por mi parte, ruego que se me permita hacer en voz alta -aprovechando esta oportunidad- una serie de reflexiones en torno a las fortalezas de nuestro antiguo Reino (provincias de Castellón, Valencia y Alicante). En las que recojo las experiencias de estos pocos últimos años (inicios del nuevo siglo), como actual presidente de la Sección Provincial valenciana de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y último de la serie de ilustres castellólogos que me han precedido.

Aportando hasta diez consideraciones, sobre temas tan varios como la dura labor de inventariar castillos (enmarcándolos en sus correspondientes tipologías), las políticas municipales de uso de sus fortificaciones unido a la problemática consecución de inversiones en restauración, la polémica técnica sobre si reconstruir o fijar los restos que quedan de los castillos más la necesidad de puesta en valor de aspectos menos considerados hasta hoy, la falta de un suficiente fondo bibliográfico específicamente castellológico junto a la aparición de nuevos tipos de vandalismo que afectan a sus muros y lienzos y la constatación de la realidad actual de nuestra asociación y asociados; que acabamos con una pincelada sobre el futuro más inmediato que nos puede estar esperando.

## I - EL INVENTARIO.

Contar con un buen y completo inventario de los castillos y fortificaciones de un gran territorio específico debe ser uno de los objetivos prioritarios para enfocar, adecuadamente, cualquier acción sobre ellos. Sin embargo, debido a su dificultad y costo -tanto económico como, incluso más, temporal- éste ha sido un aspecto tardíamente resuelto.

Los viajeros románticos se encargaron de airear por el mundo, a veces con el apoyo de excelentes grabados, su existencia y el estado -casi siempre ruinoso- de sus partes aún conservadas. Aficionados a las fortalezas hubo que dedicaron libros completos a hablar de ellas; aportando, ya en el siglo recién acabado, excelentes testimonios



*Reconstrucción del castillo de Cofrentes*

sobre su estructura, tenencia y acontecimientos bélicos; con impagables fotografías en blanco y negro. Recordemos -si no- los españoles de Carlos Sarthou Carreres (1943) y los valencianos de Emilio Beüt Berenguer (1984); éste último con fotografías y grabados antiguos sacados, *ex professa*, del valioso archivo del señor Huguet Chanzá.

Tiempos iniciales en que, después de la consideración como Monumento Nacional de algunos de ellos en los años treinta -obra del valenciano Elías Tormo, a la sazón Ministro de Instrucción Pública- "se resolvía" su protección colocándolos bajo la tutela estatal con el Decreto de 22 de abril de 1949; que declaraba monumental a cualquier resto fortificador.

La labor de los ilustrados y de los cronistas oficiales -en las localidades donde los había- contribuyó también, aunque de forma dispersa y desigual, a documentar y valorar los particulares castillos o restos de sus propios municipios. Tarea a la que, en años más recientes, se han unido una retahíla de jóvenes licenciados en historia; que han pasado a ocupar cargos locales: como bibliotecarios, archiveros o museólogos. A cuyos trabajos de investigación concretos se ha superpuesto la *quasi* "eclosión" de Centros de Estudios Comarcales y Congresos de Historia Locales; potenciando una valiosa acción de coordinación y participación en proyectos culturales a nivel comarcal. El valor -asimismo- de reclamo turístico del territorio que nos ocupa, la Comunidad Valenciana, ha impulsado el pensamiento municipal del castillo como valor cultural añadido; máxime al llegar a cierto agotamiento del

modelo tradicional de "sol y playa" y el intento –lento, pero seguro– de ofrecer turismo de interior, rural y cultural. Lo que se constata en las publicaciones de folletos y carteles de los pueblos, que se reparten a los visitantes y se exhiben en las ferias especializadas.

Sin embargo, pese al laborioso camino recorrido, sólo desde entidades superiores políticas –a partir de la transición española– y con la inmediatez de las Autonomías se ha podido llegar a una culminación del trabajo. Las Consellerías de Cultura, desde sus Direcciones Generales del Patrimonio, y el propio Ministerio del ramo, apoyando iniciativas de entidades como la de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, han podido soportar la carga (repetimos: económica y de continuidad) que elaborar un catálogo exhaustivo de castillos requería.

Pues una entidad oficial autonómica dispone de organigrama, presupuesto, criterio, base técnica documentadora y personal especialista dedicado, capaz de atreverse con el cometido. Así como los Amigos de los Castillos han elevado el esfuerzo de su voluntariado asociativo, con el respaldo del Ministerio de Cultura, hasta culminar un inventario a nivel nacional; que ha merecido recibir el Premio Europa Nostra 2008 de Investigación, promovido por la Unión Europea.

Aún así ha sido oportuno el cruzado de ambas bases de datos, a nuestro nivel de Comunidad, para pulir cualquier matiz e, incluso, quedando abierto el camino a pacientes ampliaciones. Sin que olvidemos la labor, tan reciente, que también profesores y alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) han iniciado en la línea del estudio técnico y de recuperación dirigido a las más ruinosas fortalezas valencianas.

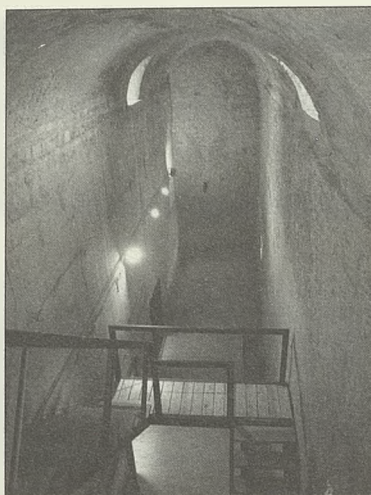
## II - LAS TIPOLOGÍAS.

La Comunidad Valenciana, pese a los tópicos de llanura litoral, tiene una gran variedad de relieves que –obviamente– han condicionado la tipología de sus necesarias fortificaciones.

De las planas costeras irrigables a los piedemontes fontanos del Poniente, de los vallejos barranqueños donde se ubican los pueblos y las huertas (al amor de los magros y torrenteros cursos fluviales) a las cimas monticulares y estratégicas del Sistema Ibérico.

No es lo mismo una ciudad grande y rica amurallada, ubérrima de producción hortofrutícola, que un territorio señorial de secano muy productivo agropecuariamente y con buen castillo casi palaciego. Ni un castillo vallero, musulmán las más de las veces, concretador de una oculta barrancada con huertas escalonadas y de cultivo primoroso que las atalayas de nido de águilas, de pura guarnición; que avistan o controlan territorios y pasos de abruptos caminos.

Y aún más, en la propia costa, también difieren lo que fueron iniciales alquerías de huerta o torres moras (base de futuros pueblos actuales) y la cadena de cuanta fortificación se levantó –de norte a sur– para atajar la piratería berberisca de, fundamentalmente, el siglo XVI y, aún entre éstas, se diversifican las de zonas carrizosas de inundación (ribera de Cabanes, Clot de Burriana, El Puig, salinares, atalayas de la Ribera y la Safor) de las atisbadoras en alto cuando la costa se vuelve rocosa (sierra de Irla castellanense y, sobre todo, montes prebéticos de la Marina alicantina). Punto en el que se dan, incluso, casos tan atípicos como la de un fortín oteador (época de Felipe II) en la casi cima del monte Bèrnia. Ni son iguales las ciudades amuralladas de costa y plana (Castellón, Burriana, Valencia, Alzira, Gandía) a las que se encarama-



*Nueva escalera interior del castillo de Castalla*

ron por el interior –inicialmente– a un monte y dejaron caer después sus amplias murallas acogedoras por las laderas (Morella, Xàtiva) o las que, tan arriadas al mar, precisaron aprovecharse de las seguras alturas aisladas en forma de tómbolos o montículos individualizados: Peñíscola, Sagunt, Denia, Alicante.

Esta misma distinción impuesta por el territorio de asentamiento y, por ende, su riqueza productiva y su asociado elemento poblador sirve para concretar, asimismo, su estructura y tamaño: longitud y forma de los lienzos de sus muros, número y calidad de sus torres y puertas, entidad de sus elementos de mantenimiento logístico (habitáculos humanos y estabuladores, almacenes de víveres y acuíferos y puntos de elaboración de alimentos, servicios varios: higiénicos, armamentísticos o hasta religiosos y hospitalarios), partes de la autoridad o palaciegas y espacios de protección colectiva.

En este sentido, podemos afirmar que hoy encontraremos en las tierras valencianas casi cualquier tipo de fortificación; tales como los siguientes ejemplos: poblado ibérico con murallas y torre en esquina asediable (Olocau), torre campera (Muza de Benifayó, Espioca, las de la huerta alicantina sur...), torre-alquería (Silla, Almusafes...), torre de guarnición costera (Mareny de Cullera...), atalaya costera en altura (El Gerro de Denia, las del litoral alicantino abrupto...), torres de población (Dos Aguas, Montroi, Godelleta ...), torres señoriales (Benavites, Gilet, Cocentaina...), torres-portal (San Miguel y San Mateu de Morella, Serranos y Quart de Valencia...), castillejos de despoblados moriscos (Aledua, Otonel...), palacios fortificados (Albalat del Sorells, Bétera, Alacuás, Albaida...), castilletes poblacionales (Domeño, Gestalgar, Torres Torres...), castillos poblacionales (Jérica, Segorbe, Buñol, Chiva, Cofrentes, Ayora, Villena, Biar, Castalla...), grandes castillos con sus añadidas murallas urbanas (Morella, Peñíscola, Segorbe, Sagunt, Denia, Xàtiva, Santa Bárbara...), castillos de montaña (Serra, Chirel de Cortes de Pallás, muchos en el interior de la montaña alicantina...), muralla ciudadana hortícola (Mascarell, Alzira...) y de secano (Requena...) y hasta monasterios fortificados (Murta de Alzira, Montesa, Cotalba de Rótova...) o fortines exclusivamente napoleónicos (San Fernando de Alicante) y líneas defensivas de la guerra civil.

## III - ¿RECONSTRUIR O FIJAR?.

La cuestión de qué hacer con nuestros castillos, una vez asumido por completo nuestro celo por ellos, no es baladí.

Ha habido muchas acciones acometidas que son, ahora, criticadas por sus resultados a la vista. Y se asiste a la discrepancia entre expertos de uno y otro sector: el del arquitecto-restaurador y el del arqueólogo-historiador. Además de que los propios ayuntamientos particulares no tienen poco que decir, y decidir, en el tema; habida cuenta de los costos económicos de cualquier actuación.

La ruina que coronaba la colina local o que se vislumbraba en cierta esquina del término municipal ha tenido que ser valorada, primero, por los propios ediles; cosa que ha comenzado a ocurrir tras asumir el concepto de "valor turístico-cultural añadido" de los castillos para la población donde se ubican.

Quienes menos problemas han dado han sido las fortalezas-palacio, ubicadas en el centro o en una esquina -elevada- del propio casco urbano. O se han reutilizado ya (ejemplos como los de Albalat dels Sorells, Alacuás, Bétera...) o se está camino de hacerlo (Albalat dels Tarongers, Petrés...) o, simplemente, en su momento se decidió

hacerlos desaparecer (Palacio Real de Valencia, el de los condes de Cheste, el de los de Oliva...; especialmente, en el siglo XIX).

Estos castillos-palacio, o palacio-castillo, tienen la ventaja de su inmediatez visual, comodidad de acceso, habitabilidad (por lo que algunos se mantenían en manos privadas) y funcionalidad (que los ha hecho aptos para intereses consistoriales). Amén de su mejor estado de conservación y, por tanto, su menor "susto" presupuestario. Contando, en especial las autoridades locales, con que el vecindario iba a ver con buenos ojos su apertura al público y su uso social. Motivo por el que algunos de ellos han terminado como propias sedes del Ayuntamiento o adquiridos y puestos en valor visitable por la propia Alcaldía (Benisanó).

También han jugado con ventaja quienes han dispuesto de un castillo "espectacular" o "monumental" (Morella, Peñíscola, Sagunt, Xàtiva, Denia, castillos del Vinalopó, Santa Bárbara de Alicante...), con inversión amortizable a todas luces. Incluidas algunas murallas o tramos de ellas.

Pero quedan infinidad de castillos valencianos en un estado "intermedio" (la Universidad Politécnica de Valencia ha optado ya, como quedó dicho, por ocuparse de los más "depauperados") sobre los que hay una voluntad de intervención; pero que no se sabe para cuándo (en el tiempo), por cuánto (en ayudas financieras) o para qué (uso y disfrute). Proyectos planteados como el del profesor Jorge Hermosilla (quien fuera Decano de la Facultad de Geografía e Historia) para reconstruir el arruinado tapial del de Turís, contrastan con la falta de "cuatro duros" desde Nules (Castellón) para tapar un mordisco en las magníficas -y únicas- murallas del recinto cuadrículado de su pedanía de Mascarell.

Y puntos de vista no coincidentes he tenido ocasión de ver entre el arquitecto y rehabilitador Francisco Cervera Arias y el profesor y arqueólogo Enrique Díez Cusí. El primero, laborador durante años en fortalezas como el castillo-iglesia de Castielfabib (en el Rincón de Ademuz), palacio fortaleza de los Milán de Aragón en Albaida (límite alicantino-valenciano), limpieza de las torres de Serranos de Valencia, fijación de muros en Beselga o inicio de la recreación, desde abajo, del castillo de Cofrentes.

El segundo, con un trabajo purista metódico de desescombro, dibujo y análisis de los castillos de La Pileta y el, excepcional por traza y emplazamiento, de Chirel; ambos en el amplio término de Cortes de Pallás, en Valencia.

Excavar y rehabilitar sería el binomio ideal. Pero...¿cuánto más tiempo y dinero requieren este proyecto tan idóneo y científico!. Y, caso de tener que elegir, ¿por qué decantarse?. ¿Descubrir bases de muros y hallar fragmentos tan valiosos para datación e historiamiento y luego dejar lo aireado, de nuevo, a la intemperie o primar la consolidación e, incluso, reconstrucción o recreación estructural?. Además, distamos mucho de contar con equipos interdisciplinares y puestos a punto para trabajar armoniosamente.

No siendo poco importante este problema científico de base, parece más familiar el de cómo proceder con los restos que permanecen de las fortalezas: ¿fijarlas o reconstruirlas?, ¿añadir algo o no?.

Yo me permito inclinarme hacia la reconstrucción responsable, siempre que merezca la pena por los restos sobrevivientes. No hay que olvidar que los castillos eran edificios vivos que, a lo largo de los siglos, vieron derruidas y relevadas sus paredes y que obra nueva siempre sustituyó, o se añadió, a la previa. Y en casos de conflictos más recientes (Guerras de Sucesión, Independencia o carlistas) no hubo ningún pudor en realinear muros fusileros cubridores para las

tropas, a expensas de las viejas almenas.

Es cierto que hay fortificaciones de las que poco se puede esperar ya y, en ellas, una simple fijación cimera sobremural puede suponer la protección del resto; evitando su mayor deterioro o, incluso, desaparición. Pero cabe ponerle incluso imaginación a las reliquias castellanas, como en Sollana; donde a las "cuatro" piedras subsistentes de su torre campera de Trullás les han levantado un podio obrado para apiarlas y les han colocado una placa dedicatoria y un grabado con el imaginario dibujo de su estructura.

En cualquier caso me descubro ante la labor realizada en los alicantinos castillos del Vinalopó. Me refiero, en especial, a los de Villena y Castalla (más ladeado éste, pero vecino); en el contexto de otros tan valiosos como los de Sax, Bañeres, Biar o Petrer. Ello por el uso de las puertas de rejilla metálica de varios centímetros por oquedad, que permite ver el interior aún estando cerradas y que les confiere un carácter armado medieval (recuerdo de las placas, incluso con picos incrustados, que protegían las grandes hojas de madera), las pasarelas de maderos pulidos y color natural (para encaminar y salvar suelos desiguales) y los tramos de escaleras mixtas de hierro al agarre y maderamen al pie, para acomodo en el acceso de los visitantes.

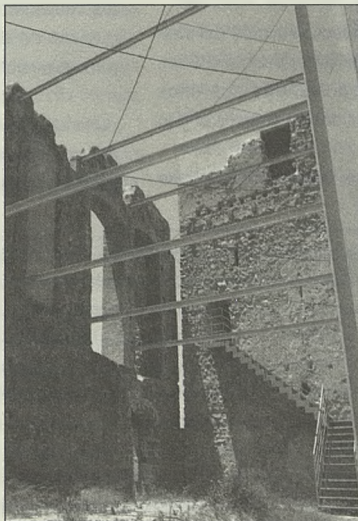
Reconociendo ser mi predilecto el de Castalla, donde se ha tenido gracia hasta el atrevimiento cuando combina en el gran cubo habitáculo (con patio central) los restos de gruesas paredes de tierra prensada musulmana con las viguetas verticales de metal y la traslúcida cristalería gruesa, para crear espacios de uso. Así como la erección interior, entre los desnudos muros de una nave lateral del recinto rectangular, de la larga escalinata madero-metálica que permite un impagable punto de vista desde la altura. No siendo menos sorprendente haber sido el único castillo donde, entre merlón y merlón almenar han incluido los cuadrados de madera -ensartados por eje batiente- que permitían a los ballesteros disparar casi a cubierto y retirarse con rapidez; contando con la protección de la bajada automática del cuadrangular "escudo".

#### IV - POLÍTICA MUNICIPAL DE USOS.

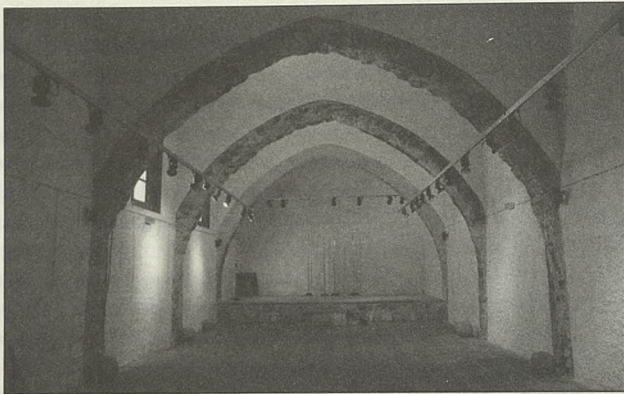
Cuesta poco ver cómo los Ayuntamientos, carentes de recursos las más de las veces, no han adoptado ninguna medida protectora sobre los castillos de su demarcación. Olvidados, abandonados y de sendas cegadas en las últimas décadas -la moda excursionista ha redescubierto muchas- quedaron a merced de la climatología y de la apertura de orificios picados artificialmente para el fácil acceso a partes de ellos; así como con excavaciones ilegales e incontroladas en sus patios y esquinas, por los buscadores clandestinos de monedas y cerámicas (Chirel, en Cortes de Pallás).

Y ello cuando no han sido tan permisivos que hasta han tolerado el desmantelamiento de sus mejores piedras; en los ubicados más próximos al callejero urbano, cuya pavimentación y esquinas caseras -incluso-, contribuyeron a reforzar (Montesa).

Otra suerte han corrido los más grandes y mejor dotados arquitectónicamente. Por conservar guarniciones hasta siglos más recientes, por la calidad y resistencia de sus materiales o por haberse vislumbrado -desde un principio- un posible interés en ellos. El de Xàtiva porque fue prisión de Estado, el de Alicante que mantuvo fuerzas acuarteladas, el costero-ciudadano-papal de Peñíscola, las torres carcelarias de Valencia (Serranos y Quart) o el carlistico de Morella; que aún hemos visto aparecer, en periódicos listados oficiales de los años ochenta, con el ya anacróni-



*Sujección de los muros de Beselga*



*Salón de Actos en el castillo de Buñol*

co registro de "Prisión Militar".

No siendo exagerable el tema de la polémica de la titularidad, aún con casos como los de Morella (entre la Diputación de Castellón y el Ayuntamiento) o el de Alacuás (con expropiación judicial a la familia Lassala), salvo por ciertas titularidades privadas los consistorios no han tenido problema para disponer de sus fortificaciones locales y, cuando ha sido oportuno, darles un pronto uso. El primero de ellos, su visitabilidad; con pago o gratuidad de entrada, según criterios. El de Morella se ha beneficiado del tirón de la medievalidad de su casco urbano, el de Peñíscola ha permitido el uso de sus buenas salas de bóveda románica para actos públicos (exposiciones, conciertos...), el de Sagunto ha aprovechado su fama mítica y su teatro (polémico) con consideradas representaciones veraniegas, el de Xàtiva para eventos culturales nocturnos y terraza-restaurante, el de Denia para tratar de avistar la isla de Ibiza y el de Alicante -por citar a los más grandes y llamativos- para exposiciones (salas del cuerpo de guardia) y recepciones (cuartel de Felipe II), con parking inmejorable.

Y hasta algunos de ellos (salón heráldico de Benisanó, espacios decorados del de Petrer...), han recurrido al momento de auge de los compromisos extraeclesiales para erigirse en escenario de las modernas bodas civiles.

Aquellas fortalezas-palacio de céntrica ubicación urbana, no han tenido problema en ser reutilizadas para fines administrativos. Incubando bibliotecas, salas de exposiciones, dependencias burocráticas o, como en el original caso de Bétera, cobijando el salón de plenos -casi un teatro- en su mismo subsuelo.

En algunos casos se ha pretendido la reconstrucción del castillo, cuando ha tenido una significación destacada en el pueblo (Buñol, limpiándolo de casas parásitas; Cofrentes, reedificando sus altos muros...), siempre por fases periódicas alargadas en el tiempo y con la problemática del alto coste de las obras.

Por último se ha pretendido, al menos, dejar constancia de

su existencia en los folletos turísticos que cada población ha editado; apuntándolos como un recurso local de valía.

#### V - PUBLICACIONES IMPRESAS.

Hemos de reconocer, honestamente, que no tenemos una buena tradición en publicaciones sobre castillos; en especial, en la parte valenciana. A diferencia de regiones, como Cataluña, con gran afán cultural nacionalista o incluso otras, como Castilla la Vieja, en que por la magnitud y mejor conservación de las fortalezas han merecido la atención de sus promotores de cara a los visitantes forasteros.

En nuestra Comunidad se mira mucho hacia el mar, pues el continuo sol castiga lo suficiente por las valladas del interior, y los materiales de nuestras fortificaciones -con harta frecuencia del periodo musulmán- han aguantado mal el paso del tiempo y de nuestra climatología torrenciosa.

Así que por ello es difícil encontrar en nuestras librerías, si no ya en las bibliotecas, libros monográficos sobre nuestras edificaciones defensivas (Ruta valenciana del Cid<sup>1</sup>, torres anti piratas<sup>2</sup>).

Aquí y allá, algún que otro castillo importante o de relevancia histórica ha merecido un estudio concretado y excelente (Xàtiva<sup>3</sup>, Valencia<sup>4</sup>, El Puig<sup>5</sup>); pero, en la mayoría de las ocasiones, no han llegado su impresión ni a la categoría de libro sino de librito de bolsillo (Sagunto, Morella<sup>6</sup>...) o de folleto.

En primer lugar se requiere para ello hacer un estudio detallado de toda la documentación histórica del monumento, reuniendo todas sus vicisitudes políticas; lo cual, con la problemática de los archivos levantinos es sólo factible cuando se conservan copia o porción de los documentos en otras partes de la península. Habría que invitar, pues, a desarrollar más tesis o tesinas sobre edificios históricos en concreto; además de los trabajos de conjunto y de análisis socio-económico que son los que más se prodigan.

Un divulgador, Emilio Beüt Belenguer<sup>7</sup>, se atrevió a escribir su hoy agotado volumen -con varios de los principales castillos valencianos, treinta en total- recopilando la parte política de sus historias que había conseguido pacientemente reunir a base de lecturas en diversas fuentes.

El director de esta revista, Amador Ruibal<sup>8</sup>, introdujo en su colección de libros de castillos por provincias también los estudios viajeros monográficos sobre los de Castellón y Valencia. Además, carecemos de la costumbre de visitar nuestros castillos -"cuatro" de ellos son la excepción...; aunque vayamos poco a poco a más (Benisanó<sup>9</sup> -auténtico ejemplo a seguir-, Banyeres<sup>10</sup>, Alacuás...). Ya que a la mayoría no los consideramos ni con entidad ni con invitadora hospitalidad y, consecuencia de ello, es la falta de la correspondiente información impresa para el posible visitante.

Tampoco tenemos el necesario vigor como excursionistas culturales, atrayéndonos más lo lúdico-festivo o lo deportivo. A diferencia del mundo anglosajón que, quizás obligado por su inhóspito clima, se refugia y gasta sus horas en todo tipo de recintos cerrados.

1. José Vicente Gómez Bayarri, "Castillos del camino del Cid en tierras valencianas", Real Academia de Cultura Valenciana, Valencia, 2008.
2. Antonio Sánchez Gijón, "Defensa de costas en el Reino de Valencia", Consell Valencià de Cultura, Valencia, 1996.
3. Carlos Sarthou Carreres, "El castillo de Játiva y sus históricos prisioneros", Valencia, 1946.
4. Francisco Cervera Arias (arquitecto restaurador y socio de la AEAC) y Camilla Mileto, "Las Torres de Serranos. Historia y restauración", Ayuntamiento de Valencia, 2003.
5. Julio Samuel Badenes Almenara y Lluís Montero i Vicente, "El castell de la patà i el naixement del Puig de Santa María", Ayuntamiento de El Puig, 2004.
6. Manuel Salvador Gaspar, "El castillo de Morella", Diputación de Castellón, 2003.
7. Emilio Beüt Berenguer, "Castillos Valencianos", Hugué Editor, Valencia, 1984.
8. Amador Ruibal, "Castillos de Valencia", en la colección Castillos de Iberia. Ediciones Lancia, 1998. (También de la provincia de Castellón).
9. Varios autores, Guía del "Castillo de Benisanó", Ayuntamiento local, 1998. (¡Con genealogías y planimetrías!).
10. "Guía didáctica del castillo de Banyeres de Mariola", 2008. Cuaderno de trabajo escolar; en color verde, naranja y morado según la edad y el nivel de conocimientos. Editado en castellano y en valenciano.

Como ventaja nos llevan el gran número de publicaciones genéricas sobre castellología que, con tapas duras y páginas coloristas, ofrecen ya a los niños desde corta edad. Además del preciosismo con que presentan sus libros o estudios sobre castillos: con planimetría elaborada (tema en el que aquí estamos en mantillas) y profusión de fotografías antiguas y datos históricos. Lo que complementan con murales de genealogías reales o nobiliarias y hasta con tarjetas postales que ostentan los blasones -a pleno color- de cualquier saga señorial local.

Y así en la "colección" de catálogos monumentales que nuestra Comunidad empieza ya a tener, tanto en alguno de versión comarcal (Maestrazgo) y otros de entidad provincial o comunitarios, lamentablemente el tema de los castillos ocupa poco lugar; llevándose la palma las iglesias, conventos y palacios.

De modo reciente algunos Institutos de Estudios Comarcales o a partir de jornadas de estudios históricos, junto al trabajo de licenciados descentralizados y algún que otro profesor esforzado han salido a la luz ciertos volúmenes sobre castillos o agrupamiento de ellos en zonas determinadas (La Ribera del Júcar<sup>11</sup>) y otros insertados en guías para el viajero, en los que la castellología ha merecido una atención destacada (Valle del Vinalopó<sup>12</sup>, Macizo de El Caroig<sup>13</sup>...). La misma Real Academia de Cultura Valenciana, bajo los auspicios del profesor José Aparicio Pérez, tuvo la oportunidad de presentar un curso de verano en Gandía con el tema de Castillos de la Comunidad Valenciana; editando, posteriormente, un volumen sobre ellos<sup>14</sup>. Y hasta nuestro socio y experto montañero Rafael Cebrián<sup>15</sup>, ha elaborado dos útiles monográficos referidos, específicamente, a los Castillos de Montaña; tan poco considerados. Bien que no cabe olvidar el trabajo del malogrado profesor de Universidad Pedro López Elum<sup>16</sup>, con sus dos volúmenes sobre los castillos autóctonos medievales en los que, si no de tipo especialmente divulgativo, creó un corpus de estudio -acompañado de acertadas imágenes- sobre materiales y técnicas constructivas; de gran interés para formación en trabajos de campo.

Al alcance de cualquier vecino ha quedado sin embargo (todo hay que decirlo) el grueso e ilustrado volumen (con fotos y mapas ubicadores) que en forma de fascículos semanales fue ofreciendo a sus lectores el diario Levante-El Mercantil Valenciano. Obra de pretensión enciclopédica que, pese a sus muchas virtudes y validez de base o arranque, arrastra el inconveniente de ser trabajo de encargo a una empresa especializada en ediciones<sup>17</sup>.

## VI - NUEVOS ELEMENTOS EN VALOR.

El futuro de nuestros castillos ha de pasar por superar una cierta simple imagen medievalista, que aún pesa en el imaginario popular, y ampliar miras sobre el tema general de las fortificaciones. En nuestra Comunidad tenemos la posibilidad de poder alargar esta visión por los dos extremos de la temática. Por el más antiguo, con la cultura ibérica; por el más reciente, con las líneas de defensa guerracivilistas.

La mitad provincial sur de Valencia (desde el río Júcar), hacia Alicante, con el hacer de la tribu contestana y la del norte, junto con



*Abandono en el castillo de Sagunt*

Castellón, con la tribu edetana; de capital en Edeta (Llíria) y acompañada del importante núcleo costero de Arse (Sagunt).

Pues no es sino en esta época previa a la romanización y la cronología cristiana, cuando aparecen las fortificaciones en nuestro territorio; con sus respectivas murallas y torres (Les Alcusses de Moixent, Meca de Ayora o Puntal dels Llops de Olocau). Tema sobre el que es experto el Jefe de Arqueología de la Diputación valenciana José Aparicio Pérez.

En el otro extremo, empezando por el propio equipo de estudio de nuestra Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano, hay un reciente -y en aumento- interés por las obras defensivas generadas en esta zona republicana durante la Guerra Civil de 1936-39. Trincheras (El Puig), casamatas, bunkers, pozos de tiradores (Almenara) y hasta refugios subterráneos de uso más civil (Valencia)... están siendo retomados y publicitados; en ocasiones asociados con castillos preexistentes y, en la mayoría de las ocasiones, sobre las simples laderas de las zonas montañosas encaradas al que fue frente de Teruel (sierra de Javalambre y Gúdar).

Otro punto a tocar sería el de la planimetría o levantamiento topográfico, estudios gráficos del que carecen muchos castillos. Que permitiría impulsar la política, deficiente hoy por hoy, de carteles o paneles explicativos "in situ"; para mejor comprensión de estructuras y enriquecimiento cultural de visitantes aficionados.

Visitas mencionadas que nos salen al paso para clamar por una política unificada de accesos a castillos. En la medida en que los días y, en especial, los horarios, no se corresponden con las necesidades educadoras. Pues seguimos teniendo el "descanso" del mediodía, tan poco "europeo"; aún siendo cierto que nuestra climatología es especial, pero que no debemos de exagerar más allá de los meses de julio y agosto. Las familias con sus niños no madrugan, ni regresan tarde a casa. En cambio, no les podemos pedir que se desplacen hasta un castillo para echarlos fuera, a comer, casi cuando están recién llegados; entre otras cosas porque los castillos suelen estar altos, no tienen bares en sus alrededores de población normalmente degradada y no siempre

11. Luis Arciniega García, "Sistemas de defensa en Cullera: castillo, murallas y torres". Ayuntamiento de Cullera, 2008. Antoni Furió y Josep Aparici (editores), "Castells, torres i fortificacions en la Ribera del Xúquer", Ayuntamiento de Cullera-Universidad de Valencia, 2002.

12. Miguel Aparici Navarro, "Lo mejor del Alto y Medio Vinalopó", ALSA Grupo, 1995.

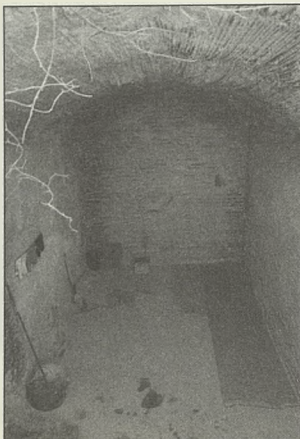
13. Asociación interior Hoya de Buñol, "Ruta de Castillos de Frontera", Buñol, 2001.

14. Real Academia de Cultura Valenciana, Aula de Humanidades, nº 25, "Castillos de la Comunidad Valenciana", Valencia, 2003 (Varios autores. En especial: Rafael Azuar Ruiz por los castillos de Alicante y Miguel Aparici Navarro, por los de Valencia).

15. Rafael Cebrián Gimeno, "Los castillos de montaña en la Comunidad Valenciana", Centro Excursionista de Valencia, 2007.

16. Pedro López Elum, "Los castillos valencianos en la Edad Media (Materiales y técnicas constructivas)", Generalitat Valenciana, Valencia, 2002.

17. Grupo MSJ, "Castillos, torres y fortalezas de la Comunidad Valenciana", Levante-EMV, Valencia, 1995 (Como Cronista Oficial que somos de Cortes de Pallás, esperábamos con ansiedad el fascículo -de los últimos de todos, página 680 del volumen- que nos iba a hablar de los cuatro castillos de nuestra población; llevándonos la sorpresa de que se habían limitado a "fusilar", de forma totalmente literal y anónima, el folleto que nosotros habíamos escrito para el Ayuntamiento sobre dichas fortalezas. Lo que nos induce a suponer la búsqueda de la redacción fácil, también, en el resto de las poblaciones).



*Okupas en el aljibe del castillo de Almenara*

existe la opción fácil de acceso en coche.

El lugar debería convertirse en un centro de estancia, de vivencia; por lo que se deben arbitrar sombras para el calor o cubiertas para la inclemencia, mientras se ofrece la oportunidad de ligeras viandas servidas o la libertad de un picnic campestre. Pero hemos vivido ironías como las que ofrece el castillo de Onda (Castellón), que tiene pinos sombreadores, con mesas y bancos, y el encargado hace salir a los visitantes para poderse irse dos horas al mediodía. O las del de Bañeres (Alicante), donde en fin de semana per-

manecía el restaurado castillo cerrado a cal y canto y sin ningún cartel con la menor indicación en su puerta. No siendo menos grave la de Sagunt, donde en su kilométrico recorrido no es posible hallar no ya un quiosco para adquirir una bebida sino un baño donde hacer las aguas.

Claro que el de Sagunt es el caso más sangrante de nuestra castellología valenciana. Heroico desde el inicio de los tiempos históricos y abandonado hasta hoy, mercadeado su Teatro Romano con apoteósicas disquisiciones políticas por su reconstrucción y olvidadas sus más preciadas partes superiores (derribos, capas de polvo centimétricas, matorraladas...). A lo que se une una increíble obcecación municipal, sobre un callejero imposible: hacer subir al visitante cruzando por las calles estrechas, pinas y sin estacionamiento de la vieja población; teniendo la posibilidad de un amplio acceso con explanada (a explotar parking y zona nueva de tiendas de recuerdos y bares) en la parte meridional o trasera, justo por la puerta restaurada que da acceso al nivel medio del castillo o mitad camino entre el lado oriental (ibérico-romano) y el occidental (abaluartado-moderno).

Junto a ello, ya va siendo hora también que se adelante la actuación sobre puntos concretos abandonados tradicionalmente; aquellos que formaban parte de la logística o de la vida y funcionamiento de las guarniciones y personal: cuerpos de guardia, brocales de pozo, aljibes, hornos, bodegas, almacenes, cuadras, dormitorios, polvorines y hasta letrinas.

En esta línea nos admira alguna recuperación de aljibes en varios castillos alicantinos (el escalonado de Villena, el extraordinario de bóveda almohade de Castalla) o el cuerpo de guardia, los dormitorios y la tahona del de Santa Bárbara; así como las magníficas salas tardorrománicas de Peñíscola o las prisiones del de Xàtiva y de algunos pozos: de patio el de Alacuás o, subterráneo el de Benavites.

Pero aún perviven, lacrimosos a la vista, ejemplares de hornos —tan poco frecuentes en su conservación— totalmente abandonados (como los de Xàtiva, Sagunt y Morella), de aljibes rústicos musulmanes aún con cubierta (Turis) o mazmorras y dormitorios y letrinas (Sagunt).

#### **VII - UN RECIENTE VANDALISMO.**

No han sido suficientes las agresiones que nuestros castillos han sufrido a través de los siglos: climatológicos de goteras y humedades, trepamientos de vegetación arbustiva, abandono de su uso o de la obra reparadora, riesgos geológicos de base y orillas, incendios, derribos desmochadores contra los vencidos, explosiones de polvorines o minas zapadoras, castigos de la artillería...

Hay que contar, también, con que infinidad de ellos son de traza musulmana y -no llegando al mortero de calicanto o argamasa-

ofrecen la "débil" taibilla de tierra prensada (e intercalada y, también, lustrada al exterior por capas de cal); propios del Sharq al-Andalus levantino. Volviéndose totalmente vulnerables al perder las estructuras internas, bien de la sensible madera o bien -por orificios iniciales- de sus buenas bóvedas obradas.

Cuando no, tratándose de los de piedra sillar (originarios cristianos o moros "revestidos"), fueron desvalijados en su pedrería y losearía para fines urbanísticos de la población próxima (Montesa, Sagunt...); para un destino doméstico (cimientos, zócalos, jambas, alféizares...) o como simple pavimentación callejera.

Además, el excursionismo no regulado y continuo del vecindario y el esporádico de los visitantes ha incidido en el desgaste de los muros ruinosos (Turis), las aperturas a pico para acceso cómodo donde la entrada estuvo en alto (Chirel) o el relleno de materiales, con ripios -además- arrojados sobre fosas y aljibes.

No de mucho efecto, pero llamativos, son las basuras no retiradas y, en especial, los orines y deposiciones; estos en las partes más habitacionales o cubiertas a la vista. Pero sí, como deplorable, tenemos la afición excavadora de los clandestinos; en busca siempre del tesoro fácil con el que trapichear en los mercadillos (cerámica, monedas, abalorios...) o para el simple coleccionismo particular, que inciden sobre patios de armas o esquinas de muros y rompen la secuencia multisecular que sólo a un experto arqueólogo corresponde desvelar e interpretar.

A estos aspectos precedentes, que ya nos son familiares, se han añadido en los últimos años otras variedades destructivas. No siendo la peor la provocada por los "ocupas", debido a la reciente inmigración de personal magrebí y subsahariano llegado en lamentables condiciones de trabajo y habitación. De lo que hemos tenido ocasión de comprobar dos casos concretos: en un aljibe del castillo de Almenara (Castellón) y en la torre de Montroi (Valencia), con signos evidentes de ser utilizados como pensión nocturna.

Por el contrario el azote de la castellología, al menos la valenciana, en estos momentos se encuentra en los grafiteros "de tres al cuatro"; que parecen haber expandido su radio de acción.

Quizás alentados por el actual mensaje de que "graffiti es igual a arte" (y lo es, en muy determinadas circunstancias...), han saltado de los bajos comerciales, los callejones y los vagones del tren a los murallones históricos de los castillos. Convirtiendo las paredes, especialmente al interior, de algunos de ellos en escena propia de una "fiesta de cumpleaños" (Montroi) o destrozando la labor de restauración en unas murallas, llegando a incluir añadido el mal gusto y la obscenidad (gran pene, dibujado en la muralla de Alzira). Lejos queda, este vandalismo grafitero actual (inculto y prepotente), del dibujo o la incisión que practicaron antaño presos tristes o expertos maestros de obras; mientras mataban el tiempo alejados de sus lugares de origen o diseñaban nuevos muros de la construcción.

Para comprender la diferencia entre la actual incultura y lo que son restos que hay que preservar para la cultura (con metacrilatos protectores, si fuera preciso) sólo hay que asomarse a las petroglifos en las losas de los cañones del de Santa Bárbara en Alicante, los dibujos de barcos, palacios o cartelas en el de Villena o en la Torre de Benavites y los croquis constructivistas en el de Benisanó, sitios en sus antiguas caballerizas.

#### **VIII - INVERSIONES.**

Las Corporaciones ven la recuperación de sus castillos, salvo en contadas excepciones, como de un insuperable costo. Pareciendo estar dispuestas a aportar una parte de la inversión siempre y cuando la fortificación aún cuente con un esqueleto rentable: accesible y explotable. Pese a ello, buscan la colaboración de entidades superiores para completar la asignación presupuestaria de su proyecto de rehabilitación



o recuperación<sup>18</sup>. Con frecuencia los casos concretos son desalentadores, al hallarnos ante municipios pequeños y -por tanto- con cortos presupuestos y con ruinas inmensas o, mejor dicho, con fortalezas "inmensamente" arruinadas.

Programas pioneros como el "Pere Compte" de Valencia, a cuyo nacimiento tuvimos ocasión de asistir, para lograr que las empresas consiguieran ventajas económicas fiscales por dedicar un pequeño tanto por ciento a recuperación y rehabilitación de monumentos locales parecen haberse diluido en las nubes tras su primera campaña de presentación; tras su "explotación" mediática.

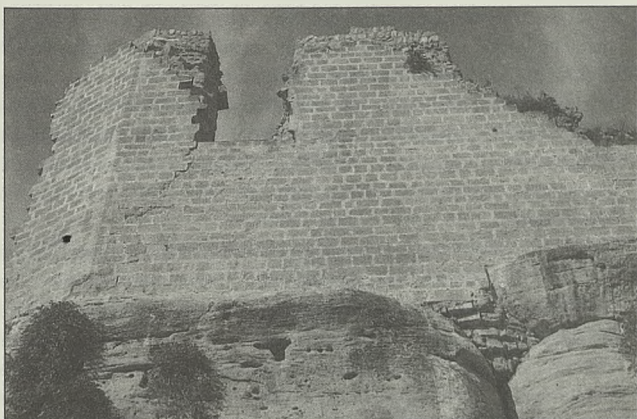
Las iglesias (¡y en buena hora sean cuidadas...!) parecen suponer una competencia insalvable. Más céntricas en todos los casos, con continuado uso repercutido sobre la mayoría del vecindario y con resultados más rápidamente visibles y agradecibles, ofrecen un mayor interés de inversión restauradora a las instituciones; por su rápido rédito político, incluso para organismos que hacen bandera de una posición definida como laica.

No existe, tampoco, en el ámbito monumental un plan de inversiones de nivel europeo con la entidad, fuerza y fondos de los establecidos para temas de desarrollo o control en el mundo agropecuario, ni como para el de desarrollo de zonas deprimidas o de proyectos naturalistas y ecológicos.

Y los grandes esfuerzos en historia y arte los vemos dirigirse a Exposiciones de Imágenes o Edades del Hombre que, bien hallados y bien necesarios también, invierten en obras maestras museísticas (retablos, orfebrería...); cuya recopilación, restauración y exhibición se amortiza al considerar sus varias vertientes explotadoras.

A más abundamiento, los ayuntamientos se agarran "a las patas de la mesa de su castillo"; en un afán, a veces desmedido, de que no se les escape -aparentemente- de las manos. Aunque sea para tenerlo ahí y... ¡ya veremos!. Pues he llegado a ser testigo de cómo personas jóvenes, con estudios universitarios, han pretendido comprar un pequeño castillo para rehabilitarlo poco a poco con sus propios fondos privados y para cuyo proyecto les ofrecí una pequeña lista orientadora de a dónde mejor dirigirse, resultándoles infructuosas las gestiones en todos los casos. Parecen decir los municipales: "es nuestro y no lo toca nadie, aunque de momento no vayamos a hacer nada con él".

Un buen ejemplo diferente y, por tanto, confirmador de la regla, es el del antiguo alcalde Raúl Alfonso Ángel Domínguez que se



*Desmantelamiento de Montesa*

18. Una excepción a la regla es el reciente compromiso (29-junio-2009) por parte de la Diputación de Valencia para la restauración integral de la Torre de Chiva; robusta torre cuadrangular musulmana, sita en el barrio antiguo de Bechinos. El Ayuntamiento contará, en tres anualidades, con 440.000 euros para ello y, además, para crear una sala polivalente cultural y un museo al aire libre, en su zona ajardinada.

propuso levantar el arruinado pero espectacular (sobre pitón volcánico, con talud sobre el río Cabriel) castillo de Cofrentes. Empeñado en el tema y confiado en que le valdrían para sus fines las ayudas previsibles debidas al asentamiento inmediato de la Central Nuclear ha levantado muros, reconstruido "quirúrgicamente" lienzos y adecuado para la visita guiada el recinto; aunque, eso sí, desencantado por haber tenido que hacerlo -al final- sólo con los "caudales (dinero) propios de la villa".

#### **IX - LOS AMIGOS DE LOS CASTILLOS.**

No se me olvida el breve encuentro que tuve en 2007 con el alcalde de Alarcón (Albacete) que, a la sazón, regentaba un restaurante; al que, por casualidad, habíamos acudido mientras preparábamos una excursión de los Amigos de los Castillos valencianos a esta fortaleza-Parador limítrofe con nuestra Comunidad.

Buscábamos lugar de ampliación para la comida, ya que todos no cabíamos en el comedor del mediano Parador Nacional. Me salió con la siguiente expresión: "*¡Ah, pero... ¿los Amigos de los Castillos aún existen?*".

La frase, no exenta de cierto "distanciamiento" me habría impresionado menos de no haber pasado instantes antes por delante de un ya añejo cartel-placa dedicado en agradecimiento al municipio por la Asociación Española de Amigos de los Castillos y colocado en una de las pocas calles de la población.

Pero el señor alcalde prosiguió con una segunda "matización": "*Leí una vez que esa Asociación estaba considerada la más cara de España*".

Desde entonces le he dado vueltas a las frases de este edil, del que no me cupo más que imaginar -nunca lo quise averiguar- que era de tendencia política de izquierdas.

Pensando en nuestra Delegación Provincial de Valencia, me vienen al recuerdo los años en que su Presidente (q.e.p.d.) D. Vicente Gascón Pelegrí era un Coronel del Ejército del arma de Ingenieros; quien me llamaba (yo también soy militar) para pedirme que volviera a colaborar de nuevo con otra conferencia mía cada vez que venía a presentar el programa anual de la Asociación al mismísimo Capitán General de Valencia.

Eran tiempos en que todas sus actividades tenían lugar en el noble salón de actos de nuestro Centro Cultural sito en el vecino Gobierno Militar valenciano, más conocido -en general- como "Sala de Armas" y que ahora tiene el nombre oficial de Centro Recreativo Socio Deportivo Militar "Rey Juan Carlos I".

Los Capitanes Generales asistían y presidían, se entregaba a los conferenciantes placas y ramos de flores y había hasta vinos de honor. Uno de ellos, el Teniente General Agustín Quesada Gómez, llegó a colaborar tan activamente que participó en cursos y escribió artículos sobre fortificaciones.

De ahí a nuestra actual situación en la que, al insistir en nombrarme sucesor de D. Vicente Gascón (no dudo de que por mi actividad, también, en la milicia), busqué y encontré ayuda y empuje en una entidad civil al ir haciéndose la institución militar y sus representantes menos participativos y apoyadores. Por lo que, en estos momentos y de manera gratuita, tenemos a nuestra disposición el Salón de Actos de la Escuela de Negocios (Palacio de la Marquesa de Colomina) del CEU- Universidad Cardenal Herrera; en una céntrica posición urbana, junto a la catedral. En cuanto a nuestros socios valencianos, obviamente observé que eran en su mayoría personas de un claro posicionamiento ideológico -lo cual vi de cierta lógica- pero, fundamentalmente,



*Excavación en el castillo de Chirel*

de bastante elevada edad. Consecuencia de unos años previos en que la Asociación permitía la reunión de las personas y la oferta de sesiones culturales en un ambiente tranquilo y respetuoso.

Cuando iniciamos nuestro propio periodo de actividades ya pude observar que nos surgían muchos problemas en las excursiones debido a los impedimentos de movilidad de algunos de ellos; sobre todo en esta región que sólo tiene de llana la zona costera y sus fortalezas no se elevan precisamente sobre motas y rodeadas de fosos, sino sobre verdaderas montañas. A esto siguió una etapa más reciente de autobajas de los socios, "por edad"; en especial, de mujeres viudas.

Así que, con el máximo respeto y cariño a nuestras personas mayores que habían sido y seguían siendo el sostén de nuestra asociación, traté de iniciar una campaña de aumento de nuestro censo; aprovechando las conferencias para conseguir miembros de mediana edad, que sirvieran por un lado como apoyo-asistencia de los más mayores y para compensar el número en regresión. Para ello llegamos a llevar preparados los sobres de petición de ingreso ya con la antigua dirección de Madrid (Bárbara de Braganza...) escrita a máquina y, asimismo, hasta con el sello de correos correspondiente pegado en su sitio; para evitar cualquier incomodidad o molestia al solicitante.

Así pudimos ver, en cierto momento, como rebasábamos la barrera de los cien asociados valencianos. Nos había quedado bien claro, también, que no eran estos momentos como los de años pasados. El presente consumismo televisivo (programas "rosa", multifútbol, beligerantes debates políticos) y la proliferación de grandes áreas comerciales (frescor-calefacción, variadas zonas de ocio, parking gratuito, escaleras mecánicas), añadido al bajón cultural de la juventud actual (alejamiento del deporte, con salidas nocturnas y adicciones), no hacían precisamente atractiva para la gente joven ni para la de edad media la participación en la actividad castellológica. Además de disponer ahora, por parecidos motivos, de menor repercusión "publicitaria" nuestros actos en los divulgadores Medios de Comunicación Social<sup>19</sup>.

Por si fuera poco, estamos en pleno epicentro de una gran crisis económica. De lo que se deriva el recorte presupuestario particular; en especial, de los que nos apoyaban con sus cuotas sin apenas o nunca asistir a nuestras actividades. A lo que se añade que, en momentos como estos, es políticamente incorrecto dar ayudas económicas o subvenciones para actividades que no tengan un marcado carácter "social". Con un panorama tan poco prometedor (hay que ser valientes y reconocerlo...) sólo queda como salida la dedicación esforzada de los

miembros de las directivas provinciales, en franco apoyo a cuanto desde la sede central se disponga, y la continuidad del esfuerzo con fe y esperanza. Por la simple razón de que, como ha pasado siempre, los tiempos no hacen más que cambiar.

Por nuestra parte nos atrevemos a recomendar: el personalizar más los contactos con nuestros propios socios, estar presentes en más foros locales para dar "testimonio" de existencia, aportar actividades gratuitas a ciertos colegios o a otras asociaciones con miembros de lógica afinidad, adaptarse a las tecnologías modernas (mayor uso del correo electrónico...), echar mucha mano de cartas y teléfonos para establecer contactos con personalidades e instituciones y no darse por vencidos con la prensa y la televisión.

#### **X - EL FUTURO PRÓXIMO.**

En relación al cuidado de nuestros castillos por parte de los propios municipios, podríamos pensar que pasado el sarampión de los Polideportivos municipales (pues todos los pueblos tenían que tener piscina y pistas de tenis o campitos de fútbol) y ya en la recta del de los servicios sociales (Centros de Salud y Culturales...) quizás en un futuro próximo asistiremos a un incremento inversor en lo patrimonial por parte de los ayuntamientos. Que abarcaría múltiples aspectos: parroquias-ermitorios-*via crucis*, casonas-palacios, fuentes-lavaderos-aljibes, eras-almazaras-molinos... y que incluirían, por supuesto, las murallas-torres-castillos.

No obstante, permanece como imprescindible el apoyo de instancias superiores responsables del cuidado de los monumentos históricos, con recursos económicos compensatorios y con criterios -no puede negarse...- prioritarios y selectivos.

La tendencia hay que verla con mirada esperanzada. Pues hay cada vez más concienciación político-cultural y ciudadana, hay reparto presupuestario considerable y hay, cada día, mas expertos gestores y técnicos en la materia.

Aunque debemos reparar, asimismo, en el momento actual de la crisis económica que el mundo vive y, por ende, este territorio valenciano enmarcado en la península española. Crisis financiera que se anuncia como algo duradero y, lo que es peor, con la dificultad prometida de una recuperación a bastante largo plazo. Y en momentos así, lo patrimonial no va a aparecer -obviamente- como prioritario; por lo que es de suponer una ralentización circunstancial de las inversiones en temas alejados del puro apoyo laboral y con clara apariencia de "no necesarios".

Por otro lado las inyecciones políticas de financiación a planes y proyectos de salidas de la crisis, especiales y puntuales, tienden a obras de máxima envergadura y visibilidad; como lo son las infraestructuras viales. A pesar de que el Presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España Carlos Hernández Pezzi haya afirmado, en su IV Congreso Nacional en Valencia, que "la rehabilitación de edificios históricos es capital para salir del agujero en el que nos encontramos".

Así que, quizás, toque armarse de paciencia y esperar a que escampe la tempestad económica. Mientras lamentamos que unas generaciones juveniles actuales poco ajustadas a una buena formación educativa y a un claro voluntariado cultural, no den pie a la organización de campamentos veraniegos de trabajo encaminados a recuperar monumentos; "piedra a piedra" y mano a mano, bajo la dirección de nuevos expertos y entusiastas profesores

19. La excepción a esto ha sido el diario **València hui**, recientemente desaparecido, cuyo culto director Baltasar Bueno, me ofreció una página completa semanal durante los años 2007 y 2008; en la que me permitió publicar, con fotos a color, un buen numero de trabajos descriptivo-excursionistas sobre los castillos de nuestra Comunidad Valenciana.

# EL PATRIMONIO CULTURAL VALENCIANO

*La Comunitat Valenciana es un territorio que posee un vasto legado cultural, integrado por una gran variedad de elementos que la sociedad valenciana considera necesario conservar para su disfrute y el de las generaciones venideras. La Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano es el centro encargado de la conservación, protección, enriquecimiento, restauración y difusión del patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana, en lo referido a bienes muebles, inmuebles y museos.*

*Una de las principales funciones de la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano es la protección de los bienes culturales. De este modo, vela por mantener su integridad con el objetivo de evitar daños que pudieran afectar a sus valores. Desde este departamento se gestionan las intervenciones en el patrimonio cultural para salvaguardar y fomentar el estudio de los bienes, tanto muebles como inmuebles, que comprende el importante conjunto patrimonial. Ello incluye desde el control de las actuaciones, su documentación, los permisos para realizarlas a la observancia de que sean profesionales de mérito especializados en cada área quienes lleven a cabo las intervenciones.*

*Por otro lado, la conservación del patrimonio es otra de las funciones asignadas a este organismo, no sólo para preservarlo, sino también como una manera de proteger el pasado para difundirlo. Elaborar un plan de conservación basado en el mantenimiento del patrimonio es uno de los objetivos que persigue este departamento. Con este fin, se han creado varias líneas de ayudas dirigidas a ayuntamientos y otras entidades sin ánimo de lucro para la conservación y restauración del patrimonio cultural de toda la Comunitat Valenciana.*

*Finalmente, la difusión de los bienes patrimoniales como otra de sus funciones se realiza de forma directa, a través de la publicación de la gestión y las intervenciones realizadas por este departamento; o a través de la colaboración con otras instituciones en la edición de determinados trabajos. Otro medio de difusión propio es la página web de la Dirección General, a través de la cual se ponen a disposición de la sociedad todos aquellos datos que se consideran de interés, tanto de Bellas Artes y Arqueología como de Museos y Colecciones Museográficas Reconocidas de forma oficial.*

*La Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural, mediante la cual se constituye el marco legal de la acción pública y privada dirigida a la conservación, difusión, fomento y acrecentamiento del Patrimonio Cultural de la Comunidad Valenciana es la normativa por la que se rige la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano. Esta ley ha sido modificada en dos ocasiones con la finalidad de mejorar y ampliar sus objetivos y fines iniciales. La primera reforma fue realizada en 2004 mediante Ley 7/2004, de 19 de octubre, de la Generalitat, de Modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano; y la segunda en 2005, a través de Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.*

## RESTAURACIONES Y OTRAS INTERVENCIONES

Uno de los grandes ejes de trabajo que se desarrollan en la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano, y que coincide plenamente con el objetivo de salvaguardar el patrimonio cultural, es su restauración. Ésta se lleva a cabo con la finalidad de rehabilitar los bienes, ponerlos en valor y conservarlos. En este sentido, anualmente se efectúan distintas intervenciones en las diferentes disciplinas que se tutelan desde esta dirección general: arquitectura, arqueología, pintura mural y bienes muebles.

## ARQUITECTURA

La conservación y restauración del patrimonio arquitectónico es una de las tareas que se llevan a cabo desde el Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental. En esta línea, se destinan inversiones con el fin de rehabilitar, conservar y poner en valor el patrimonio arquitectónico en cualquiera de sus tipologías. Estas inversiones

son o bien directas o bien en determinados casos en colaboración con otras entidades, tanto públicas como privadas. De este modo, se realizan restauraciones tanto de edificios religiosos como de construcciones fortificadas, de arquitectura del agua y de cualquier otro elemento que lo requiera para la salvaguarda de sus valores culturales.

De las actuaciones que lleva a cabo en la actualidad la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano, cabe destacar la restauración del *Centro del Carmen*, un edificio que ocupa el espacio del antiguo convento del mismo nombre, situado en la calle Museo, en pleno centro histórico. El exconvento carmelita se articula en torno a dos claustros visitables, uno gótico del siglo XV y otro renacentista de mediados del siglo XVI, y un espacio significativo como es el refectorio, construido según el esquema del prototipo valenciano.

El Centro del Carmen se ha convertido en un espacio de referencia cultural de primer orden en la ciudad de Valencia, ya que acoge múltiples eventos, como conciertos, ciclos de música y grandes exposiciones temporales



Vista del claustro gótico del Centro del Carmen, en Valencia



Santuario de Nuestra Señora de la Balma, en Zorita del Maestrazgo (Castellón)



Acueducto de Bejis (Castellón)



Nevera Pou del Canyo, en Ibi (Alicante)

tanto en sus salas como en los claustros. La intervención actual consiste en la restauración de una parte de gran importancia en el monumento, concretamente la de los dormitorios. El coste de esta restauración es de 3.725.387,24 euros.

Otra restauración importante es la que se está llevando a cabo en el *Santuario de Nuestra Señora de la Balma*, en Zorita del Maestrazgo. Se trata de una construcción enclavada en la roca, en un abrigo natural, al que se adosaron en la segunda mitad del siglo XVII la ermita y el campanario. La cueva, estrecha y alargada, con techumbre de roca y mirador a modo de pasillo, conduce hasta el templo. La actuación ha consistido en la adecuación y puesta en valor del Santuario, con el fin de mejorar la accesibilidad de los visitantes y la visitabilidad del edificio. Con una inversión total de 3.587.990,62 euros, se va a acondicionar y dotar de las instalaciones necesarias a la hospedería existente para la acogida y estancia de los visitantes y peregrinos.

Entre las intervenciones realizadas recientemente, figura la restauración del *Acueducto de los Arcos de Bejis*, en el que la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano ha invertido más de 562.300 euros en dos fases. Esta intervención ha facilitado el estudio en profundidad de diferentes aspectos, como su técnica de construcción o su datación, lo que ha permitido conocer que lo que popularmente se denominaba "los arcos romanos", es, en realidad, una construcción posterior, posiblemente medieval. El resultado de la restauración ha sido la rehabilitación completa de la secuencia de arcos conservada, algunos muy dañados por el paso de vehículos bajo ellos a lo largo de décadas.

En cuanto a las fortificaciones, se ha efectuado la restauración y consolidación de la *Torre Mayor* *Torre Gran* del municipio alicantino de La Torre de les Maçanes, que ha contado con un presupuesto de cerca de 418.000 euros y que ha puesto en valor las características arquitectónicas de esta torre defensiva de época almohade. Por otro lado, se ha acondicionado el acceso mediante la colocación de una escalera, ya que está situado en altura por su naturaleza defensiva,

hecho que permite su visitabilidad. En esta ocasión, la rehabilitación de la Torre Gran no sólo ha supuesto su recuperación como elemento arquitectónico, sino que ha permitido revalorizar uno de los bienes más importantes de la memoria colectiva de la población, ya que el municipio toma su nombre de esta torre.

Dentro de las intervenciones en arquitectura, destaca la línea de trabajo en el ámbito de la pintura mural. A lo largo del tiempo, este tipo de pintura ha sido muy utilizado y ha dado lugar a la decoración de muros en diferentes tipologías de edificación, tal como atestiguan los numerosos ejemplos que conserva la Comunitat Valenciana. De este modo, las pinturas murales están vinculadas al lugar en el que fueron realizadas y deben ser preservadas en él (conservación *in situ*).

Con el fin de conservar y salvaguardar este patrimonio, la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano destina inversiones directas para su preservación y restauración. En este sentido, ha culminado recientemente la primera fase de restauración de las pinturas murales del *Real Colegio Seminario del Corpus Christi*, conocido popularmente como el Patriarca. Se trata de una de las joyas del Renacimiento valenciano y uno de los edificios religiosos más emblemáticos de la ciudad de Valencia, ya que fue fruto y testigo histórico de la Contrarreforma en España, impulsada por su fundador, San Juan



Torre Gran de La Torre de les Maçanes (Alicante)



*Real Colegio Seminario del Corpus Christi, en Valencia*



*Detalle de las pinturas murales de la Capilla Trasaltar del Altar Mayor de la Iglesia de Santa María del Grao (Valencia)*

de Ribera, Patriarca de Antioquia y Arzobispo y virrey de Valencia. Estas pinturas murales están datadas entre 1597 y 1605, fueron realizadas por el pintor genovés Bartolomé Matarana y tenían como finalidad la implantación en la educación de las ideas surgidas durante este periodo histórico.

A través de la primera fase de la restauración llevada a término, se han intervenido las pinturas murales de la Capilla Mayor y una de las capillas laterales con un presupuesto de 300.000 euros. Está previsto continuar con la restauración del resto de la decoración de la nave en etapas sucesivas hasta el 2011. Esta restauración ha supuesto la recuperación de la intensidad original de los vivos colores de éstas pinturas y les ha devuelto el aspecto que presentaban cuando fueron realizadas.

Tanto las inversiones directas en la recuperación de la pintura mural como las órdenes de ayuda permiten restaurar y conservar las pinturas murales de diferentes edificios a lo largo de toda la Comunitat Valenciana. Estas ayudas van destinadas a los ayuntamientos, las fundaciones, las asociaciones sin ánimo de lucro y las personas jurídicas de derecho canónico.

De entre las concesiones más recientes, cabe mencionar la restauración de las pinturas murales de la *Capilla Trasaltar del Altar Mayor de la iglesia de Santa*

*María del Mar del Grao de Valencia*, que datan del siglo XVIII. Se trata de una capilla decorada en su totalidad con pintura que presentaba un elevado grado de deterioro. La intervención ha consistido en un estudio exhaustivo de las pinturas a través de su documentación y del análisis para proceder a su restauración, con el objetivo de devolver la luminosidad y esplendor a esta obra de Juan Bautista Vayuco.

Por otro lado, la puesta en valor de los elementos pertenecientes a la llamada Arquitectura del Agua es también uno de los campos de actuación de la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano. La gestión de los recursos hídricos en la Comunitat Valenciana se realiza desde tiempos inmemoriales. Y, como fruto de ello, han llegado hasta nuestros días numerosos elementos patrimoniales hidráulicos. Por este motivo, se destinan subvenciones a la restauración y conservación de construcciones hidráulicas en general, especialmente a puentes, acueductos, pozos de nieve, fuentes y molinos hidráulicos. Los beneficiarios de estas ayudas son los ayuntamientos y entidades en general.

Una de estas ayudas se ha destinado recientemente a la *Nevera Pou del Canyo*, situada en el Parc Natural del Carrascal de la Font Roja, en el municipio de Ibi (Alicante). Las neveras son unas edificaciones que se construían a partir de los 1.000 metros de altitud con la finalidad de acumular la nieve caída durante el invierno. Ésta se separaba mediante hojas de plantas para así poder vender el hielo resultante para uso doméstico, médico o para balnearios u otros establecimientos. A través de esta actuación en Ibi, se ha llevado a cabo la limpieza, el desbroce y el acondicionamiento del emplazamiento de la nevera Pou del Canyo, así como la restitución de la cubierta y la mejora del acceso. Todas las intervenciones siguen unos criterios establecidos centrados en conservar al máximo los elementos tradicionales.

## ARQUEOLOGÍA

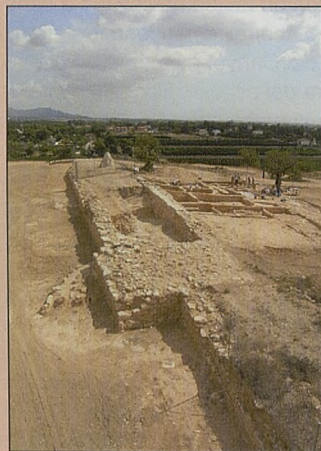
El Servicio de Arqueología es el encargado de la gestión del patrimonio arqueológico y paleontológico, tanto en lo concerniente a la protección como a la investigación y su difusión. La Comunitat Valenciana es especialmente rica en yacimientos arqueológicos. Una de las líneas de actuación que se están llevando a cabo es la preservación de los yacimientos y conjuntos de Arte Rupestre. El arte rupestre que se halla en la franja mediterránea española, además de contar con la máxima categoría de protección como es la de Bien de Interés Cultural, está también declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad desde 1998. Esta línea de arqueología preventiva se desarrolla mediante la protección a través de cerramientos y vallados de los yacimientos y conjuntos de arte rupestre más vulnerables. Una de las más recientes puestas en valor ha sido la realizada en el *Abrigo de La Sarga*, en Alcoi. La intervención ha consistido en eliminar el cerramiento anterior de 1977, deteriorado y que interfería en la visibilidad del abrigo, para sustituirlo por uno nuevo periférico, acorde con los valores patrimoniales y paisajísticos en cuanto a su completa integración en el entorno natural.



*Vista del abrigo de La Sarga, en Alcoy (Alicante)*



*Vista de los vasares del Yacimiento Cabezo Redondo en Villena (Alicante)*



*Poblado Ibérico Amurallado del Tos Pelat, en Moncada (Valencia)*



*Vista de la ciudad de Lesera en la Moleta dels Frares, en Forcall (Castellón)*

También se está llevando a cabo la excavación del *Yacimiento Cabezo Redondo*, en Villena (Alicante). El fin de esta intervención es la documentación arqueológica del yacimiento a través del análisis de las estructuras habitables, del urbanismo y del estudio de los materiales aparecidos durante la campaña. Cabe mencionar que Cabezo Redondo es el mejor ejemplo de la denominada "arquitectura de barro" que se conserva en la Comunitat Valenciana, y su excavación ha sacado a la luz bancos, pavimentos y vasares.

Además, existen unas ayudas de cofinanciación para ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro. Para optar a estas ayudas, los organismos deben contar con personal técnico adecuado, teniéndose también en cuenta aquellas propuestas que contemplen la puesta en valor, la musealización y la difusión del yacimiento.

Cabe destacar las intervenciones realizadas a través de estas subvenciones en los yacimientos de Tos Pelat, en Moncada (Valencia) y la Moleta del Frares, en Forcall (Castellón).

El primero de estos yacimientos, el de *Tos Pelat* (Moncada, Valencia), es un poblado ibérico habitado entre el siglo VI y mediados del siglo IV a.C. Se trata de un recinto que se encuentra en proceso de investigación y en el que ya han tenido lugar tres campañas de excavación. Los resultados de las campañas han sido de gran interés. En el interior del poblado, la superficie excavada hasta hoy rebasa los 250 metros cuadrados. Estos trabajos han permitido documentar dos viviendas complejas, las cuales rebasan los 100 metros cuadrados, y el hallazgo de pinturas murales en azul, blanco y rojo. Este descubrimiento y el gran tamaño de las viviendas denotan un alto nivel de vida en el asentamiento.

La *Moleta dels Frares*, en Forcall (Castellón), es conocida desde 1876. En ella se sitúa Lesera, una ciudad iberoromana que tuvo su mayor esplendor en la época romana, aunque su ocupación está constatada desde la Edad del Bronce. La excavación de la ciudad de Lesera aporta una información de gran importancia para el conocimiento de este período histórico en la comarca del Ports, ya que se trata del único yacimiento de características urbanas en esta zona de la Comunitat Valenciana.

## PALEONTOLOGÍA

La Comunitat Valenciana posee un gran legado paleontológico. Por ello existen diversas líneas de subvenciones destinadas a las actuaciones paleontológicas en la Comunitat Valenciana. De este modo se fomentan intervenciones de mantenimiento y conservación en diferentes yacimientos, sobre todo en lo relacionado a su puesta en valor, igualmente se hace necesario un plan de mantenimiento y adecuación continuado de los mismos, que incluye la limpieza anual de la superficie expuesta con icnitas, la marcación de las icnitas, la minimización y restauración de la degradación natural de la superficie pétreo, y demás medidas que eviten el abandono y degradación de los yacimientos. En esta línea,

## ETNOLOGÍA

La Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano dispone, entre otras, de ayudas para la restauración y conservación de elementos etnológicos dirigidas a entidades locales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Con estas ayudas se pretende fomentar la conservación de este rico patrimonio, que está formado, según

establece la Ley del Patrimonio

Cultural Valenciano, por aquellos bienes inmuebles, muebles o inmateriales representativos de la cultura tradicional valenciana. De manera más específica, los bienes inmateriales del patrimonio etnológico están constituidos por los conocimientos, técnicas, usos y actividades de la cultura tradicional que tienen definido su ámbito espacial y temporal. Del mismo modo, también forman parte de este patrimonio los bienes inmuebles, muebles o inmateriales relacionados con el proceso industrial, desde el siglo XVIII hasta 1960. A través de estas ayudas se pretende fomentar el estudio, la conservación, el conocimiento y su difusión con el fin de valorar una riqueza patrimonial que nos ayuda a conocer el pasado y entender el presente, motivo por el cual la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano considera que es importante salvaguardar estos elementos culturales para que en un futuro puedan ser disfrutados y valorados.

En este sentido, se han restaurado los *Huertos tapiados de Aras de los Olmos* (Valencia). Se trata de unas construcciones que se encuentran en uso y que configuran un paisaje periurbano muy peculiar, de encuentro de lo cultural (el pueblo) con lo natural (el campo). La concesión de esta subvención los años 2007 y 2008 ha contribuido a la restauración de estos accesos tan característicos y ha permitido recuperar tanto los muros de separación como las puertas de acceso, elementos que se encontraban muy degradados.

Otras categorías de bienes etnológicos que reciben ayudas son la piedra en seco y las campanas. El patrimonio de piedra en seco es aquel conformado por los elementos patrimoniales realizados por una técnica de cons-



*Yacimiento de icnitas de Tambuc, en Millares (Valencia)*

desarrollada a través de la Universidad Politécnica de Valencia, se lleva a cabo regularmente una actuación en el *Yacimiento de icnitas de Tambuc*, en Millares (Valencia), que consiste en la realización de tareas de limpieza y acondicionamiento con el fin de mantener el yacimiento y garantizar su correcta visibilidad.

En este campo se desarrolla también un programa anual de actuaciones con la Universidad de Valencia. Estas ayudas permiten la financiación de intervenciones paleontológicas en distintos municipios de nuestra comunidad, contemplándose tanto la excavación paleontológica como el estudio, la consolidación y la puesta en valor de los yacimientos.

Así cabe destacar la excavación del *Yacimiento paleontológico del Cretácico*, en Chera (Valencia) uno de los más importantes de la Comunidad Valenciana y de la Península Ibérica. Su excavación continúa desde 1998,



*Vista del cráneo del yacimiento de mamíferos fósiles de Crevillente*

gracias a estas ayudas, ha sacado a la luz importantes restos entre los que cabe destacar una mandíbula del Cretácico Superior.

Mediante las ordenes de ayudas también se fomenta la investigación, estudio y conservación de este patrimonio, así desde 2005 se ha concedido ayuda para la excavación del yacimiento denominado *Crevillente 2*, en Crevillente (Alicante). Las excavaciones realizadas han recuperado numerosos restos fósiles de gran valor científico y patrimonial. Entre ellos destacan los pertenecientes a un mastodonte, del que ha podido recuperarse gran parte del esqueleto, incluyendo el cráneo, las defensas, varios molares, diversas costillas y huesos de las extremidades.



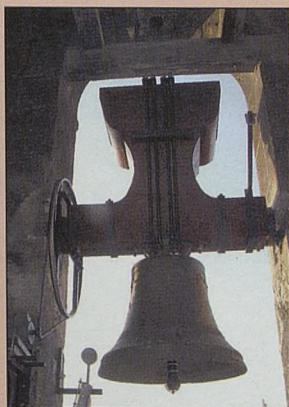
*Vista de la puerta de uno de los huertos tapiados después de su restauración, en Aras de los Olmos (Valencia)*



Restauración de piedra en seco en el Pla del Mosorro, en Vilafranca (Castellón)



Detalle del reloj municipal de la Torre de Calendura, en Elx (Alicante)



Vista de la campana de la iglesia parroquial de los Santos Juanes o San Juan del Mercado de Valencia, antes y después de su restauración

trucción tradicional caracterizada por el uso exclusivo de piedra, sin ningún tipo de mortero o de aglutinante para su fijado. Las ayudas a la restauración de piedra en seco, iniciadas en el año 2008, han contribuido a la preservación tanto de las edificaciones como de la técnica de construcción, que había caído en desuso. La subvención está dirigida a entidades locales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro de toda la Comunitat Valenciana.

En este contexto, el municipio de Vilafranca está muy implicado en la restauración de los cientos de kilómetros de muros de piedra en seco que separan los campos y de las innumerables casetas construidas con esta técnica que ocupan y configuran un paisaje muy peculiar. Entre los espacios restaurados y que pueden ser recorridos, se encuentra el *Pla de Mosorro*, que ha recibido ayudas que han permitido su recuperación. La intervención del año 2008 ha consistido en la restauración de los conjuntos de piedra en seco de los muros de entrada al casco urbano por la carretera CV-15.

Por su parte, las campanas son elementos patrimoniales que aúnan diferentes valores. En primer lugar, está el valor etnológico en cuanto a que forman parte de la tradición y de una forma de vida. Pero también encuentra el valor histórico, relacionado principalmente con la datación, puesto que se trata de información que puede aportar nuevos datos a las investigaciones históricas (cabe recordar que las campanas más antiguas que se conservan en la Comunitat Valenciana son góticas). A ello se une el valor inmaterial, que está relacionado con el musical, ya que su condición de instrumento está vinculada con los diferentes toques, de carácter inmaterial.

El uso de las campanas tiene una doble finalidad: comunicativa y social, puesto que cumplen una función para los habitantes de las ciudades y poblaciones. A través de sonidos musicales, los toques, se anuncian la mayoría de las festividades y distintos eventos. Esta comunicación vinculada a la tradición se fue perdiendo a partir de los años 60 con el abandono de los toques manuales y la implantación de mecanismos electrificados en los campanarios. Por este motivo cayeron en desuso los innumerables tipos de toque, e incluso se llegaron a dañar algunas campanas. Afortunadamente, desde finales del siglo XX se está recuperando este espectacular patrimonio material sonoro.

Con la finalidad de difundirlo, promoverlo y conservarlo, la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano destina ayudas para la restauración de instalaciones de campanas tradicionales a ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro.

Dos ejemplos de las restauraciones realizadas en este ámbito son la campana del reloj municipal en la *Torre de la Calendura*, en Elx (Alicante), y las de la *Iglesia Parroquial de los Santos Juanes*, conocida también como la de San Juan del Mercado, por su situación junto al Mercado Central de la ciudad de Valencia.

En el caso de la primera restauración, el reloj municipal de Elx, del siglo XVI, es uno de los pocos que mantiene la maquinaria monumental para marcar el paso del tiempo y expresarlo tanto a través de las muestras o esferas como del toque de las campanas. El reloj, que tiene dos campanas góticas, cuenta con dos tardones o autómatas,



caso único en la Comunitat Valenciana, y uno de los escasos en uso de todo España. La restauración ha recuperado el movimiento de los dos tardones y ha servido para documentar todo el conjunto.

En segundo lugar, se han restaurado las instalaciones tradicionales de *campanas de la iglesia parroquial de San Juan del Mercado*, en Valencia. Esta intervención ha servido para recuperar la sonoridad original, reponer los toques tradicionales y permitir los toques manuales, de manera que se ha logrado devolver los valores de un instrumento musical que había perdido casi todo su interés a causa de unas electrificaciones muy limitadas. La parroquia ha recibido varias subvenciones para otras de sus campanas.

## MUSEOS

El Sistema Valenciano de Museos (SVM) está integrado por los museos de titularidad de la Generalitat, los de titularidad estatal con la gestión transferida, y todos aquellos museos y colecciones museográficas reconocidos oficialmente tanto de titularidad pública como privada.

Desde este departamento también se coordinan unos programas de subvenciones destinados a los museos y colecciones museográficas. Con ellos se trata de facilitar su funcionamiento e incentivar su difusión. Estas ayudas están destinadas a equipamiento, adecuación de infraestructuras y restauración de los fondos, por un lado, y, por otro, al funcionamiento y mantenimiento del centro.

El reconocimiento de los Museos y de las Colecciones Museográficas de la Comunitat Valenciana también es valorado y aprobado por esta dirección general. Estos reconocimientos implican que las instituciones cuentan con todos los requisitos legales para configurarse como museos o colecciones, tales como tener una instalación permanente, horarios estables, personal cualificado e inventario. La naturaleza de los museos o colecciones es muy diversa; así podemos encontrar instituciones culturales dedicadas a arqueología, arte sacro, bellas artes, ciencias, etnología, fiestas, historia local o historia personal. El Sistema Valenciano de Museos integra en la actualidad un total de 197 museos y colecciones museográficas.

Desde el Servicio de Museos se gestionan los centros como el Museu de Belles Arts, el Museu d'Arqueologia de Sagunt, el Museu de la Valltorta, el Museu de la Impremta y de les Arts Gràfiques y el Centro del Carmen.

### Museu de Belles Arts de Valencia

El Museu de Belles Arts es una entidad de titularidad estatal con gestión transferida a la Generalitat, que se ocupa de su mantenimiento y promoción. Se aloja en el antiguo Colegio Seminario de San Pío V, ubicado en el margen izquierdo del antiguo cauce del río Turia. El edificio se inscribe entre los monumentos más emblemáticos de la ciudad de Valencia.

Esta institución se erige en el referente artístico más complejo, rico y variado de la Comunitat Valenciana al estar compuesto por una amplia colección de obras de muy diversa naturaleza, con piezas de época ibérica, romana, paleocristiana, árabe o visigoda. También custodia mues-



*Museu de Belles Arts*

tras de arqueología medieval y de los períodos renacentista y barroco, rescatadas de edificios desaparecidos en la ciudad de Valencia a raíz de reformas urbanísticas practicadas en los siglos XIX y XX, a los que cabe añadir fondos procedentes de la Desamortización. Pero, sobre todo, destaca por su gran colección de pintura medieval y renacentista, considerada como una de las más ricas de España, con obras verdaderamente notables de todos los períodos artísticos de la pintura valenciana y de otras escuelas nacionales e internacionales, entre las que no faltan grandes nombres de la pintura universal como Van Dyck, Ribera, Goya o Velázquez.

### Museu d'Arqueologia de Sagunt

El nuevo Museu d'Arqueologia de Sagunt se encuentra ubicado en el inmueble conocido como Casa del Mestre Penya. Se trata de un edificio gótico del siglo XIV en el que estuvo ubicada la lonja medieval. La intervención de adecuación llevada a cabo no sólo ha permitido la instalación de un moderno museo histórico, sino que ha servido para la rehabilitación integral del inmueble, de manera que se ha logrado una puesta en valor global de contenido y continente.

En el Museu d'Arqueologia de Sagunt se documenta, a través de los vestigios arqueológicos conservados desde el Renacimiento, el período iberoromano de la antigua Arse-Saguntum, en sus ámbitos tanto públicos, bien representados en el Foro, el Teatro y el Circo, como privados, a través de las esculturas, los mosaicos y los ele-



*Museu d'Arqueologia de Sagunt*

mentos de la vida cotidiana. Asimismo, se exhiben testimonios de las intensas relaciones comerciales y culturales que tuvo con las ciudades del Mediterráneo.

#### Museu de la Valltorta (Tírig, Castellón)

El Museu de la Valltorta es un centro dependiente de la Generalitat Valenciana creado en 1994 para fomentar la investigación, la conservación y la difusión del arte rupestre en la Comunitat Valenciana. En sus salas de exposición se presenta una muestra sobre el arte rupestre de nuestro territorio. El museo, a su vez, es el centro de acogida para visitantes y el punto de partida para las visitas guiadas a los conjuntos de pinturas rupestres del barranco de la Valltorta. Actualmente se conocen 27 conjuntos pinta-



*Museu de la Valltorta*

dos, pertenecientes en su mayor parte al Arte Levantino. Desde el museo se desarrollan proyectos de investigación, para lo que se dispone de un laboratorio y almacenes de arqueología, biblioteca, y un archivo gráfico sobre arte rupestre del arco mediterráneo.

Este centro es el germen inicial del futuro Parque Cultural Valltorta-Gasulla, cuyo arte rupestre está protegido por la legislación estatal y autonómica como Bien de Interés Cultural y, desde el año 1998, forma parte de la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

#### Museu de la Imprenta i de les Arts Gràfiques (Puig, Valencia)

Este nuevo museo abierto al público en 2008 posee una de las mayores colecciones de piezas relacionadas con la imprenta y con la historia de las artes gráficas en España y una de las mejores de Europa. Este centro es heredero del anterior inaugurado en 1985, en las mismas dependencias del Monasterio de El Puig. El nuevo museo ha sido actualizado y ampliado tanto en los planteamientos científicos y didácticos como en sus salas de exposición. Con esta renovación ha pasado de 250 metros cuadrados a tener 1.800, con una notable ampliación de su espacio expositivo.

El indiscutible protagonismo de Valencia en la difusión de la imprenta, así como la ininterrumpida actividad impresora que desde el siglo XV se desarrolla en la ciudad del Turia, es razón suficiente para ava-



*Museu de la Imprenta i Arts Gràfiques (Puig, Valencia)*

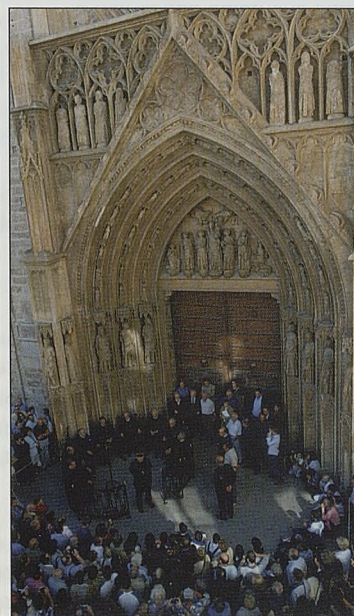
lar la existencia de un museo dedicado a la imprenta y a las artes gráficas. Valencia llegó a ser, a finales del siglo XV, el centro editorial de España y durante este siglo llegó a contar con 32 impresores. El objetivo de este museo es doble. Por un lado pretende difundir la evolución de la técnica de la imprenta. Pero también se ha propuesto reivindicar la importancia histórica de la imprenta valenciana en España.

Cabe añadir que este museo está ubicado en otro monumento emblemático en la Comunitat Valenciana, el Reial Monestir de Santa Maria del Puig, dedicado en exclusiva al ejercicio de la cultura desde su fundación por Jaume I. Este edificio albergó a la orden de los mercedarios y fue declarado monumento Histórico-Artístico en 1969.

El patrimonio cultural inmaterial, siguiendo la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, está formado por las creaciones, conocimientos, técnicas, prácticas y usos más representativos y valiosos de las formas de vida y de la cultura tradicional valenciana. Asimismo, son también bienes inmateriales las expresiones de las tradiciones del pueblo valenciano en sus manifestaciones musicales,

artísticas, gastronómicas o de ocio y, en especial, aquellas que han tenido objeto de transmisión oral.

La Comunitat Valenciana se encuentra a la vanguardia de la protección del Patrimonio Inmaterial, puesto que el Misteri d'Eix fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el primer acto de proclamación de esta categoría, en el año 2001, y ahora, el 30 de septiembre de 2009, en la primera convocatoria de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ha sido inscrito el Tribunal de las Aguas.



*Tribunal de las Aguas, Valencia*

# DELEGACIONES AUTONÓMICAS Y PROVINCIALES DE LA AEAC

<b>ALICANTE</b> <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Enrique Mira-Perceval D. José Luis Menéndez Fueyo	<b>GUADALAJARA</b> <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Íñigo Míguez del Olmo D. Antonio Ruiz Alonso
<b>ALMERÍA</b> <i>Presidenta</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i> <i>Tesorero</i>	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Teresa Pérez Sánchez D. Manuel Pérez Sola D <sup>a</sup> . Úrsula Schultz D. José Miguel Verdegay	<b>GUIPUZCOA</b> <i>Presidenta</i> <i>Secretario</i> <i>Tesorera</i>	D <sup>a</sup> . Myriam Ayerbe Irizar D. César Fernández Antuña D <sup>a</sup> Aranzazu Ugarte G. de Andoin
<b>ÁVILA</b> <i>Presidente</i>	D. Eduardo Blázquez Mateos	<b>JAÉN</b> <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretaria</i> <i>Tesorero</i>	D. Bernardo Jurado Gómez D. Pedro Fernández-Bolaños D <sup>a</sup> . Carmen Gómez Campos D. Ángel Higuera Aparicio
<b>ARAGÓN</b> <i>Presidente de Honor</i> <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D. Cristóbal Guitart Aparicio D. Carlos Querol Pinardel D. José Manuel Clúa Méndez D. Luis Gracia Gil	<b>LA CORUÑA</b> <i>Presidente</i>	D. Francisco Glicerio Conde Mora
<b>BADAJOS</b> <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Luis Plá y Ortíz de Urbina D. Juan Zuleta Murga	<b>LAS PALMAS</b> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D. Vicente Sánchez Araña D. Victorio José Rodríguez
<b>BALEARES</b> <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D. Antonio Obrador Vidal D <sup>a</sup> . Mercedes Truyóls D. Daniel Danés Soler	<b>LÉRIDA</b> <i>Presidente</i>	D. Manuel Camps Clemente
<b>BARCELONA</b> <i>Presidente</i>  <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D. Gonzaga de Casanova Barón Duque de Santángelo D. Juan Amat Cortés D. Ramón M. Garriga Pons	<b>LUGO</b> <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta 1</i> <i>Vicepresidenta 2</i> <i>Secretario</i> <i>Tesorero</i>	D. Carlos Ferreiro González D. José Novo Freire D. Rafael Vilaseca Otero D. Pedro Salaverri Cabanella D. Juan Ramón Suárez Núñez
<b>BURGOS</b> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D. Juan Carlos Romero Laredo D. Francisco Heras Arroyo	<b>MURCIA</b> <i>Presidenta</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Carmen Marco y Marco D <sup>a</sup> . Resurrección Cascales López D. Juan José Ibáñez Blázquez
<b>CÁCERES</b> <i>Presidente</i>	D. Raimundo Holgado Cantalejo	<b>NAVARRA</b> <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Juan José Martinena Ruiz D. Juan Echevarría López
<b>CÁDIZ</b> <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i>	D. Javier A. Richard Rodríguez D <sup>a</sup> Dolore Barrios Iguiño	<b>LA RIOJA</b> <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D. Jesús Marino Pascual D <sup>a</sup> . Cristina Sáenz de Pipaón D. David González
<b>CASTELLÓN DE LA PLANA</b> <i>Presidente</i>	D. Enrique Salom Cortés	<b>VALENCIA</b> <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D. Miguel Aparici Navarro D. Miguel Jover Cerdá D. Juan Moleres Ibor
<b>CEUTA</b> ▪ <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Fernando Villada Paredes D. José Luis Gómez Barceló	<b>VALLADOLID</b> <i>Presidente</i> <i>Secretario</i> <i>Vicepte. 1º</i> <i>Vicepte. 2º</i> <i>Tesorero</i>	D. Javier Bernad Remón D. David Lamoca Rebollo D. Fernando Cobos Guerra D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Martín Adeva D. Vicente Lorente Herrero
<b>CIUDAD REAL</b> <i>Presidente</i>	D. Jorge Sánchez Lillo		
<b>CÓRDOBA</b> <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D. Juan José Vázquez Lesmes D. Rafael Caballero Ruiz-Maya D. Julián Rodríguez Portillo		

## ENTIDADES PATROCINADORAS DE LA A. E. A. C.





GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA DE CULTURA I ESPORT